

Fecha: 18/10/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MALA NOCHE

Falla relevo de Julio Urias, quien permite 2 carreras en la octava entrada para que los Bravos tengan a los Dodgers 2-0 abajo en la Final de la Liga Nacional. **CANCHA**

4-5

LOS ANGELES SERIE: 0-2, BRAVOS ATLANTA

EXTRAORDINARIOS

Gracias a un touchdown de CeeDee Lamb en tiempo extra, Dallas venció 35-29 a Nueva Inglaterra, su primer triunfo sobre los Patriots en 25 años, y alcanza una marca de 5-1 por primera vez desde 2016. **CANCHA**

2-0

GUADALAJARA TOLUCA

oro molido

El primer triunfo en el torneo de Michel Leañó acaba con racha de tres partidos sin ganar de Chivas y se colocan en la pelea para quedar entre los 8 primeros.

1-0

PUMAS JUÁREZ BRAVOS

LUNES 18 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 62 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,151 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Llaman ex dirigentes priistas a rechazar contrarreforma eléctrica

'Extingue' al PRI apoyar a AMLO

reforma.com/debate HOY A LAS 13:00 HORAS VEA EL PROGRAMA COMPLETO.



Advierten retroceso con reforma 'estatista'; apoyarla hará al tricolor satélite de Morena, dicen

ROBERTO ZAMARRIPA

Cuatro ex presidentes nacionales del PRI coinciden en que votar por la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador es regresar al pasado y el partido podría extinguirse.

"Qué importa si está (el PRI) en el Gobierno o en la Oposición; nunca debe estar en contra de lo que está sucediendo en el mundo. Debe verse en el espejo. Un retroceso o quedarse petrificado en el pasado significa su verdadera extinción. El PRI debe jugársela con el futuro", señala Manlio Fabio Beltrones.

"Si aprueba una reforma tan radical y tan estatista como ésta no va a haber diferencia con Morena. El PRI se va a convertir en un partido satélite de un nuevo partido hegemónico del siglo 21", in-

dica Pedro Joaquín Coldwell. "La iniciativa del Presidente López Obrador no tiene reparación, no tiene compostura alguna; es necesario que quede o en el 'congelador' o simple y llanamente sea desechada por quienes tienen compromiso con el futuro de México", dice Dulce María Sauri.

"Honrando sus documentos básicos existentes, el PRI debe de avanzar en la ruta de defender al medio ambiente, a los servicios públicos, a la salud pública y a la ciudadanía de percibir los beneficios de la transformación energética que vive México en el mundo, no cerrar la puerta", juzga Enrique Ochoa.

En conversación con Grupo REFORMA, los cuatro líderes llaman a los legisladores priistas a votar en contra de la iniciativa presidencial que no dudan en calificar como una contrarreforma que pone en riesgo el medio ambiente, la competitividad, la calidad de los servicios y que causaría millonarias pérdidas

económicas al País. "La contrarreforma que se está proponiendo ahora en el Congreso, cambia el orden de despacho y pone por adelante de las energías caras y contaminantes, desplazando las energías limpias que son el presente y el futuro de la humanidad", explica Ochoa, líder del PRI entre 2016 y 2018. Y defiende su gestión en la CFE, tan cuestionada por el Gobierno de la 4T.

"La reforma energética de 2013 fortaleció a la CFE. En los años 2016, 2017 2018 e incluso 2019 tuvo utilidades, tuvo ganancias. Ahora este 2020, es el primero año de cinco donde de la CFE arrojó pérdidas. Cada vez que se aleja más de la implementación puntual de la reforma del 2013, la CFE se debilita", asevera.

Al cuestionar el monopolio estatal en la generación y distribución de la electricidad que propone la iniciativa presidencial, Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI entre 2011 y 2012, explica el riesgo económico

de esa estrategia, pues en 15 años, afirma, la expansión y la modernización de la infraestructura eléctrica requeriría 2 billones de pesos.

"¿De dónde va a salir esa cantidad si dependemos únicamente de recursos públicos? ¿De quitarle recursos a otras áreas del presupuesto? ¿De endeudarse más al País? ¿Subir las tarifas? Necesitan la inversión del sector privado para complementar las carencias que hay de nuestros presupuestos públicos", indica.

Dulce María Sauri, presidenta del PRI entre 1999 y 2002, rechaza que el resto de popularidad electoral al partido ir en contra de la reforma.

"Para el PRI lo que es popular es mostrar una vez más su vocación reformista y su capacidad de visión de futuro", asevera.

Los dirigentes rompieron el silencio en la cúpula partidista donde no ha habido un pronunciamiento ni en favor ni en contra de la iniciativa presidencial, a diferencia de los partidos con los que aho-

Manlio Fabio Beltrones

Resulta sumamente peligroso el meternos al túnel del tiempo para regresar a 1960, en el contexto del 2021.

Dulce María Sauri

La iniciativa de AMLO no tiene reparación, no tiene compostura, es necesario que quede en el 'congelador' o desechaarla.

Pedro Joaquín Coldwell

El PRI debe ser una oposición responsable... alinear los intereses del partido con los intereses de la nación.

Enrique Ochoa

El PRI no puede tener una aspiración de futuro si lo que le ofrece a la ciudadanía es condenarlos al pasado.

Resbala D. Monreal la violencia; acusa a FCH!

OSCAR USCANGA

El nuevo Gobernador de Zacatecas, el morenista David Monreal, culpó al ex Presidente Felipe Calderón (2006-2012) de la violencia que actualmente golpea al estado, donde en su primer mes de gestión se registraron al menos 220 asesinatos.

En un mensaje en redes sociales, Monreal afirmó que Calderón dejó una "herencia maldita" por su decisión de declarar la guerra al narcotráfico, así como también el acuerdo de seguridad bilateral "Iniciativa Mérida" con Estados Unidos.

"En 2006, la torpeza de Felipe Calderón como Presidente de declarar la guerra al narcotráfico, nada más lo grave del asunto, un Presidente de la República declara públicamente la guerra frente a los ojos del mundo, frente al País y una sociedad, y sobre todo frente al crimen organizado; como Estado rector lo que debió es haber hecho que imperara la ley, el respeto, no permitir la portación de arma ilegal, las organizaciones de crimen, no pactar, no acordar, todas esas cosas que se dicen", expresó.

Aunque la violencia se desbordó en el sexenio del gobernador priista Alejandro Tello Cristerna, David Monreal decidió mantener como Secretario de Seguridad a Arturo López Bazán, cuestionado por sus fallidas estrategias contra el crimen.



Alertan en EU amenazas a inversiones en energía

REFORMA / STAFF

Con la propuesta de reforma eléctrica, el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador busca apoderarse de la inversión estadounidense en el País, acusó un artículo del diario The Wall Street Journal.

En el artículo titulado "México se mueve para apoderarse de los activos estadounidenses; ¿Por qué López Obrador tiene la impresión de que a Biden no le importa?", la articulista Mary Anastasia O'Grady señala que la iniciativa de reforma eléctrica que el Ejecutivo envió al Congreso para dar preponderancia a la CFE en el mercado eléctrico es un retroceso que pone en peligro 45 mil millones de dólares en capital privado, extranjero y nacional.

"El proyecto de ley viola el T-MEC, ya que deroga contratos, despoja caprichosamente de valor a los inversionistas, elimina la competencia basada en el mercado, discrimina al capital privado, cancela el acceso a actividades no reservadas como exclusivas en el acuerdo y elimina los registros independientes", indica el texto.

La articulista denunció también que el mes pasado, la Guardia Nacional, "al amparo de la oscuridad", cerró por órdenes del ente regulador de energía del país una terminal de combustible de Monterrey Energy, de la firma estadounidense KKR en Tuxpan, Veracruz.

"El cierre arbitrario de las instalaciones privadas de almacenamiento de gasolina es una fracción del problema", dijo O'Grady.

HALLAZGO Y CELEBRACIÓN

"La levantamos de un lado y ya la vimos. Entonces dije: ¡Ah, compadre, está grabada por abajo!". Pobladores recuerdan cómo descubrieron en la Huasteca a la "Joven de Amajac". **CULTURA (PÁG. 20)**

Preocupa golpe fiscal a organizaciones civiles

ALFREDO GONZÁLEZ

Con reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el Paquete Económico 2022, el Gobierno federal impedirá la deducibilidad de donativos de 5 mil 100 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a las que arrebatará 8 mil millones de pesos para trabajo comunitario.

"Se van a afectar rubros tan relevantes como la asistencia, la educación, la cultura y el medio ambiente, entre muchos otros en los que las OSC son cinco veces más eficientes que el Gobierno federal", advirtió Agustín Landá García Téllez, presidente de Comunalidad -la alianza de Fundaciones Comunitarias de México-.

Estas medidas afectarán no sólo a las personas atendidas por estas organizaciones,

sino hasta las mismas finanzas del Gobierno federal y las entidades.

"La atención en estos temas apenas serán cubiertos en una quinta parte de lo que ahora abarcan, pues el costo para que el Gobierno federal y las entidades asistan a las personas afectadas por las nuevas disposiciones será de al menos cinco veces más", indicó.

La reforma al artículo 151 del ISR pretende eliminar dos rubros, uno que permite deducir donativos hasta por el 7 por ciento del ingreso anual de los contribuyentes personas físicas o de aportaciones extraordinarias al fondo de ahorro para el retiro.

"El SAT propone eliminar estos dos rubros para que entren dentro del tope de deducciones que tienen los contribuyentes personas fisi-

Crece reclamos por 'chocolates'

REFORMA / STAFF

El decreto presidencial que permitirá la regularización de autos "chocolate" generó críticas e inconformidades.

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) rechazó la propuesta y dijo que podría emprender acciones jurídicas.

Por su parte, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Chihuahua dijo que el contrabando de autos debe ser castigado y no premiado.

cas para deducir gastos hasta por 163 mil pesos anuales para pago seguro de gastos médicos, gastos médicos, intereses reales de hipotecas, transporte escolar, parte de colegiaturas y gastos funerarios", expuso.

FORO EL UNIVERSAL



SANTIAGO NIETO CASTILLO
Titular de la UIF

"El negocio de la procuración de justicia es el no ejercicio de la acción penal o el favor político, y ahí está el tema"



CARLA HUMPHREY JORDAN
Consejera electoral del INE

"En el INE tenemos mucho tiempo con la queja por Odebrecht; no la hemos desahogado porque no recibimos información de la FGR"

Crimen no cesará si no acaba la corrupción política: UIF

En foro organizado por EL UNIVERSAL, Santiago Nieto advierte que de no atacarla seguirá la **protección desde el poder a grupos delincuenciales**

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), sostuvo que el gran problema de México es la impunidad y que si no se combate la corrupción política seguirán existiendo factureras, empresas fachada, cárteles y grupos delictivos protegidos desde el poder.

En un foro realizado por EL UNIVERSAL, en el que participaron directivos, expertos y articulistas de esta casa editorial, advirtió que hay grupos con vínculos políticos y empresariales que son parte de la corrupción, como ocurrió, dijo, con el abogado Juan Collado y sus lazos con el PRL.

"Mientras no llevemos a los responsables a los tribunales, los

modus operandi de las organizaciones delincuenciales van a seguir funcionando... Finalmente, a estos grupos se les tiene que atacar por varios flancos: primero hay que acabar con el sicariato, pero si no se combate la corrupción política, que es la que protege a las empresas, a factureros, a cárteles, no se va a llegar a ningún lugar", señaló.

La consejera electoral Carla Humphrey recordó que el Instituto Nacional Electoral aún tiene pendiente el tema Odebrecht y reprochó la falta de dientes del organismo autónomo para sancionar a instituciones sin la voluntad política para colaborar con la información que les es requerida, obstáculo que han vivido con la FGR en este caso.

| NACIÓN | A6



Amigos motociclistas realizaron algunas acrobacias alrededor del ataúd de Donovan para darle el último adiós.

Cazaron a empresario durante un mes

Integrantes de *La Unión Tepito* llevaban ese tiempo vigilando al restaurantero antes del atentado

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

En un operativo conjunto realizado entre la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), fueron detenidos cuatro integrantes de *La Unión Tepito*, acusados por las autoridades de ser los autores materiales del atentado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México contra un empresario restaurantero, a quien seguían desde hace un mes.

Al mediodía de ayer, amigos despidieron con sus motocicletas a Donovan, el joven de 17 años que murió en la balacera.

| METRÓPOLI | A14



CDMX.— Diana es ginecóloga y le diagnosticaron cáncer de mama. "Es hasta irónico, porque pareciera que como médicos no nos enfermamos, pero no es así", afirma tras haberlo superado. En este año la detección de este tipo de cáncer se recuperó en el país, luego de una baja por la pandemia. | A4 |



ESPECTÁCULOS

"Desde el sofá no se cuida al planeta"

Jane Fonda publica libro en el que recomienda acciones que la gente puede tomar contra el cambio climático. | A28 |



CULTURA



El Cervantino, más discreto que festivo

La 49 edición del festival vivió su primer fin de semana; aunque es baja la asistencia, los jóvenes se toman la noche. | A31 |

Afecta la tala ilegal 15% del país

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 313 mil 500 kilómetros cuadrados de México están en áreas forestales con procesos críticos de deforestación por la tala clandestina relacionada con el crimen organizado.

La Procuraduría Federal del Ambiente identifica 122 áreas críticas en México. Un 15% del país está dentro de éstas, donde es requerida invariablemente la presencia de fuerzas de seguridad pública que garanticen las

313,500

KILÓMETROS CUADRADOS del país, en situación crítica por deforestación.

inspecciones del personal que las realiza.

Entre 2002 y 2020, México perdió 662 mil hectáreas de bosque primario; de éstas, 228 mil hectáreas desaparecieron en las 122 áreas críticas. Además de la tala, expertos señalan que la pérdida de bosques se debe a la expansión de cultivos.

| NACIÓN | A2

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Héctor de Maueón
- A8 Alejandro Hope
- A10 León Krauze
- A13 Salvador García Soto
- A21 Leonardo Curzio
- A21 José Antonio Crespo
- A21 Carlos M. Urzúa
- CARTERA
- A27 Mario Maldonado



MAURICIO MERINO

"Repartidores ponen sus cuerpos, sus vidas, sus vehículos y su tiempo al servicio de las plataformas, y éstas sólo ponen la tecnología y la marca"

| A20 |

\$20.87
DÓLAR AL MENUEDO

Año 105, Número 37954 CDMX 42 págs. 9 771870 158029 37954

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
3,757,056 CASOS CONFIRMADOS 284,381 MUERTOS

Alianza de MediosMx

Impunidad total, en asesinato de editor del semanario Zeta

A más de 17 años del homicidio del periodista Francisco Ortiz, cofundador de la revista *Zeta*, persiste la impunidad, pues la CNDH y la FGR han cerrado sus expedientes del caso.

| NACIÓN | A12



En sus reportajes, Ortiz Franco denunció al Cártel de Tijuana.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13377 // Precio 10 pesos

Spencer Tunick se une al rescate del Mar Muerto



▲ Unas 300 personas desnudas, pintadas de blanco, participaron en el proyecto del fotógrafo estadounidense en una zona desértica cerca del lago salado, en Arad, Israel. La reducción paulatina del Mar Muerto se ha agravado debido a que este último país y Jordania han

usado el agua para la agricultura o como bebida, a lo que se agrega la acelerada evaporación por el cambio climático. Dijo que usó ese tono en los modelos para evocar la historia bíblica de la esposa de Lot, quien se convirtió en estatua de sal. Foto Afp. AGENCIAS/CULTURA

Balance positivo, pese al retroceso bursátil en meses recientes

Farmacéuticas han ganado 270 mil mdd por la pandemia

● Disparó el inicio de la vacunación el valor de mercado de seis consorcios

● Moderna es la que ha logrado casi la mitad de esas utilidades

● BioNTech, AstraZeneca, J&J, Pfizer y Novavax se siguen en la lista

● Se espera que con la aplicación de más de 2 dosis relancen ingresos

BRAULIO CARBAJAL / P 21

Sin control, la violencia en zonas indígenas de Chiapas

● Denuncian que se expanden grupos armados político-delincuenciales

● En Aldama van seis muertes por ataques contra familias tsotsiles

● *Motonetos* se adueñan de calles de la turística San Cristóbal de las Casas

H. BELLINGHAUSEN / P 3

Llama AMLO a poner alto a la "transa" con medicamentos

● "Entran por una puerta y salen por otra", señala a empleados de Salud

M. CUÉLLAR Y J. GUERRA / LA JORNADA BC / P 4

Estarán en la Ley de Ingresos las cuotas por autos chocolates

N. JIMÉNEZ Y J. GUTIÉRREZ / P 5

"Cazals prendió la llama de la indignación"

A. RODRÍGUEZ / ESPECTÁCULOS

OPINIÓN

Ciencia, transformación y esperanza

MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA / P 18

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda

Rayuela

En Chiapas está emergiendo un delicado problema. No son conflictos aislados. Esperemos que quienes lo deben resolver lo vean sin prejuicios.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRASAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021

www.jornada.com.mx



El traslado de Saab a EU, un “secuestro en toda línea”: Maduro

● “Mi gobierno se mueve en la ONU para demostrar su inocencia”

● “Washington sabía que daba puñalada mortal al diálogo en México”

● Noruega señala que mantendrá esfuerzos para que sigan las pláticas

● El opositor Guaidó celebra la “extradición” del diplomático

AGENCIAS / P 26

Gran éxito de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo



▲ Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, regala libros durante la ceremonia de clausura. Paloma Saiz Tejero, directora del encuentro editorial, informó que se vendieron 250 mil

ejemplares, lo cual rebasa la edición 2019. “Es el primer acto masivo que hacemos y es la mejor manera de celebrar que empecemos a volver a la normalidad”. Foto Marco Peláez. REYES MARTÍNEZ / CULTURA

Advierten que hay “consulta a modo”

Rechazo vecinal al proyecto Estadio Azteca

● “Saturará la zona”; la megaobra incluye centro comercial, hotel y estacionamiento

LAURA GÓMEZ FLORES / P 32

Frente educativo-laboral de la CNTE



▲ Dirigentes de la coordinadora acordaron lucha conjunta contra acciones que dañen al gremio. En Morelia hubo marcha de apoyo a maestros de Michoacán. Foto Ernesto Martínez. E. MARTÍNEZ / P 29



Ana María Olabuenaga

"La noble e inocente
vocación de confiar en
el gobierno" - P. 8



Óscar Cedillo

"Otra investigación
contra Alonso Ancira,
familiares y socios" - P. 2



Janine Otálora

"Crianza en igualdad:
licencia de paternidad
en el Tribunal" - P. 17

Corrupción. Por primera vez recurre a esa figura contra implicados en trama Odebrecht; hoy acusa a un general y 19 ex funcionarios por anomalías en los penales federales

Acusará FGR a Peña, Videgaray y Anaya por crimen organizado

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

La Fiscalía General de la República elevó la apuesta en el caso Odebrecht y ahora busca imputarle el delito de delincuencia organizada al ex presidente En-

rique Peña Nieto, así como a 16 actores políticos, incluidos Luis Videgaray y Ricardo Anaya, entre otros denunciados por Emilio Lozoya, ex director de Pemex.

Hasta ahora el Ministerio Pú-

blico federal solo había acusado a los involucrados por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho como ocurrió con el propio Anaya, Carlos Treviño y Jorge Luis Lavalle. PÁGS. 6Y 7

Habrán 5 años de plazo

"Conviene a todos resolver cuanto antes caso Pio": INE

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 7

Se incrementa la dependencia del gas natural que manda EU

LUIS PABLO SEGUNDO, CDMX

El envío de combustible que se realiza por gasoductos aumentó 40% de 2015 a la fecha, según cifras de ese país. PÁGS. 18 Y 19



Europa sufre por el precio del energético

Perfil de Novak Djokovic



Tunick en acción. Nuevo esfuerzo para recuperar el Mar Muerto

El fotógrafo estadounidense regresó 10 años después a la laguna salada de Israel en un intento de generar conciencia y preservar el lugar; reunió a 200 voluntarios para esta instalación.

Pasarela incluyente en el Fashion Week

Los diseñadores mexicanos Ricardo Covalín y Cristina Pineda lanzan concurso para encontrar y apoyar el talento joven. AMIR COHEN/REUTERS PÁGS. 28 Y 31

AMLO quiere a Bonilla en el gabinete; Clara Luz, relegada a promotora de la revocación

O. BRITO Y J. LÓPEZ, TIJUANA Y CDMX

Ofrece al gobernador de BC el lugar "que él quiera"; la ex candidata en NL se apunta para promover la consulta. PÁGS. 4 Y 8

Ofrecen aumento de 8%

Con 3 encarcelados se pone fin al conflicto en Dos Bocas

G. NUÑEZA Y A. SALAZAR - PAG. 10



P. 34 Y 35

La Afición. Pumas y Chivas ganan con apuros y se reconcilian con seguidores

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La duda de AMLO sobre la consulta

¿Intuye o sabe el Presidente que no irán a las urnas los requeridos para su ratificación? PAG. 7

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

COMUNIDAD

CICLISTAS ROMPEN RÉCORD

Cien mil 198 personas participaron en la edición 531 del Paseo Dominical Muévete en Bici. La Secretaría de Movilidad de la CDMX destacó que es la primera vez que el evento supera los 100 mil asistentes. / 25



Foto: Hector López

ARRANCA SEMÁFORO VERDE

CDMX, sin alarma por desocupación hospitalaria lenta

POR GEORGINA OLSON



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que el ritmo lento de desocupación hospitalaria por covid-19 no es un factor que genere alarma, ante la entrada del semáforo epidemiológico en verde.

Excelsior publicó ayer que a punto del cambio en el semáforo epidemiológico, en la CDMX hay una tasa de desocupación hospitalaria menor a la que

había al finalizar la segunda ola de coronavirus. Consultada sobre ello, Sheinbaum indicó que, a veces, la estancia de los pacientes en los hospitales es de más tiempo. Sin embargo, la secretaria de Salud local, Oliva López, subrayó que la hospitalización es entre 25 y 30% menos que en la segunda ola y los casos graves también han ido a la baja.

Resaltó, además, que el cambio en el semáforo se da con sólo 5% de positividad en las pruebas de covid y una disminución de la demanda en los kioscos de la CDMX.

PRIMERA | PÁGINA 25



Foto: Especial

PRIMERA Pide apoyo para prevenir desabasto

El presidente López Obrador llamó a líderes sindicales y trabajadores de la salud a ayudar para que los medicamentos lleguen a pacientes de todo el país. / 6

PRIMERA Cáncer de mama, la otra pandemia

En lo que va del año, la Clínica de Mama del IMSS realizó más de 12 mil mastografías y detectó 109 casos de cáncer de mama entre derechohabientes. / 10

COMUNIDAD

Detienen a cuatro por ataque en AICM

Cuatro personas fueron aprehendidas por la agresión del viernes pasado. En tanto, frente al autódromo Hermanos Rodríguez, un grupo de bikers hizo acrobacias frente al féretro de Donovan, abatido en el tiroteo en el aeropuerto. / 24



Foto: Especial

PRIMERA Justicia, en manos de las autoridades que denunció

A 17 años del asesinato de Francisco Ortiz Franco, editor del semanario Zeta de Tijuana, la FGR ha abandonado el caso, el cual depende de la Fiscalía de BC. / 18 y 19



GLOBAL

Defienden a cómplice de Maduro

Decenas de personas marcharon en Caracas para externar su apoyo a Alex Saab, señalado como testaferro del presidente Maduro, cuya extradición a EU dejó en vilo las negociaciones entre el gobierno y la oposición venezolana. / 28

Foto: Reuters

ENTREVISTA A RAQUEL BUENROSTRO

RFC obligatorio, para evitar robo de identidad: SAT

EL REGISTRO DESDE LOS 18 AÑOS es para combatir el uso de datos de jóvenes para fraudes por parte de facturadoras, afirma la jefa del Servicio de Administración Tributaria

POR RODRIGO PACHECO

El principal objetivo de planear que todos los mexicanos mayores de 18 años tengan que tramitar de manera obligatoria su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) es evitar el robo de identidad de jóvenes por parte de facturadoras para simular y hacer fraudes.

Así lo explica en entrevista Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), quien asegura que no se busca cobrar multas, sino proteger a los jóvenes. Afirma también que uno de cada tres RFC presenta actividad irregular, lo que implica 30 millones de contribuyentes.

Detalla que entre las actividades irregulares destacan personas con diversos patrones en diferentes estados de la República, a las que varias empresas fantasma les hacen pagos de hasta 80 millones de pesos en un mes.

Sobre la Miscelánea Fiscal que se discutirá hoy en la Cámara de Diputados, Buenrostro señala tres ejes principales: no aumento de impuestos, por lo que se enfocarán en seguir combatiendo la evasión, elusión e informalidad; simplificación



Foto: Elizabeth Velázquez



(Algunos contribuyentes) tienen un patrón en la CDMX y les aparecen patrones en Baja California, y encontraron personas a las que les pagan hasta 80 millones de pesos en un mes, de varias empresas fantasma."

RAQUEL BUENROSTRO
JEFA DEL SAT

administrativa para facilitar el pago de impuestos, y equidad de género para los productos de gestión menstrual.

Respecto a la revisión de aportaciones de grandes contribuyentes, considera que hay un espacio de recaudación de billón y medio de pesos al asegurarse de que éstos paguen impuestos pulcramente.

DINERO

PRIMERA

Preocupa límite a donativos

Diputados del PRI y ONG cuestionaron la modificación a la ley del ISR para limitar la deducción de donativos. Afirman que se afectaría a casi nueve mil organizaciones que hacen labor altruista. / 4

DIPUTADOS ALISTAN DEBATE FISCAL

La Miscelánea Fiscal, que se prevé discutan los diputados hoy, incluye tres temas polémicos:



Obligatoriedad del RFC para jóvenes mayores de 18 años.



Legalización de los autos chocolate.



Reforma al ISR para limitar deducciones por donaciones.

PRIMERA | PÁGINA 4

FUNCIÓN

REFLEJA EL CORAZÓN DE MÉXICO

Con un traje hecho de hojas de maíz e inspirado en Quetzalcóatl, Kalimba será una de las figuras que encabezará el Desfile del Día de Muertos.



Fotos: Karina Tejeda y Mexsport



ADRENALINA NO SE DAN POR MUERTOS

Los Pumas y las Chivas vencieron a los Bravos y al Toluca, respectivamente, y reclaman su sitio en la liguilla.

PUMAS	1	0	JUÁREZ
CHIVAS	2	0	TOLUCA

BAILANDO CONTRA LA ADVERSIDAD

La coreógrafa Cecilia Lugo celebra 35 años de Contempodanza, una agrupación que, pese a las situaciones feroces que ha vivido durante la pandemia, no ha dejado de levantar el telón. / 30

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Cecilia Soto 14
Enrique Aranda 20





Votan hoy la Ley de Ingresos 2022 en fast track

RECHAZO. Anticipa bloque opositor en San Lázaro ir contra el proyecto

Los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados plantearon dictaminar hoy al mediodía la Ley de Ingresos de 2022, incluida la miscelánea fiscal, con la intención de discutir todo el paquete y, en su caso, aprobarlo por el pleno, en lo general, y dejar las reservas para su discusión mañana, confirmó en entrevista Patricia Armendáriz, secretaria de dicha

instancia legislativa.

Los partidos de oposición anticiparon que votarán en contra del dictamen, pues buscarán frenar "una nueva imposición" fiscal de la Secretaría de Hacienda.

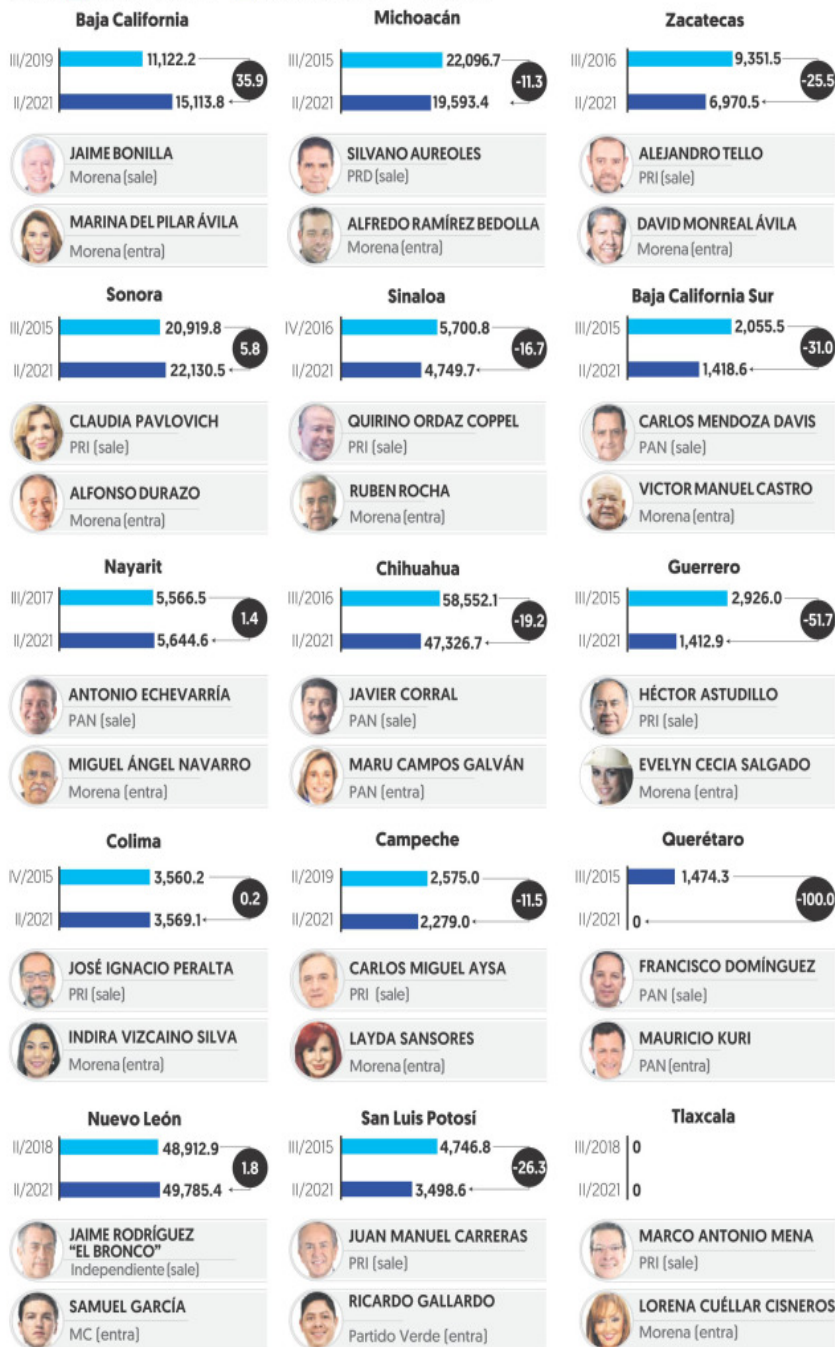
Morena aseguró que "no hay terrorismo ni persecución en contra de nadie, sólo se busca poner orden". — *Felipe Gascón / Víctor Chávez* / PÁGS. 4, 5 Y 34

MÁS DEUDA EN 5 ESTADOS DE 15 CON TRANSICIÓN

Ocho entidades lograron bajar sus pasivos en términos reales. Deuda cero en Querétaro y Tlaxcala.

PÁG. 12

Deuda: ■ Inicio del periodo* ■ Final del periodo** ■ Var.% real



*Corresponde al periodo inmediato anterior al inicio de gobierno, en pesos de junio de 2021 **Último dato disponible

CARLOS SERRANO
VE AMEXGAS RIESGO DE ESCASEZ DE GAS LP POR CONTRA DE PRECIOS.
PÁG. 9



CAEN 4 IMPLICADOS
UNIÓN TEPITO PLANEÓ EL ATAQUE EN AICM CONTRA EMPRESARIO.
PÁG. 39

AUTOS 'CHOCOLATE'
PREVEN DEVALUACIÓN DE 20% EN PROMEDIO DE VEHÍCULOS SEMINUEVOS.
PÁGS. 18 Y 23

COVID-19
TERCERA OLA

584 MIL 198
VACUNAS APLICADAS EL 16 DE OCTUBRE

60 MUERTOS
más en 24 horas

PÁG. 36

CFE NO PAGARÁ INDEMNIZACIONES, SEGÚN SU DIRECTOR
MONREAL PIDE 'RECATO Y PRUDENCIA' A BARTLETT. PÁG. 11

Haz tus operaciones en nuestra Banca por Teléfono.





Bolsas de valores del mundo pierden US2.7 billones en septiembre

• Inicio del tapering y expectativa de alzas de interés marcaron el retroceso; la Bolsa Mexicana tuvo su peor mes del año.

• PÁG. 25

Capitalización bursátil | MILLONES DE DÓLARES

BOLSA	VAR. % MENSUAL	PÉRDIDA MENSUAL
Bolsa Mexicana de Valores	-5.8	-26,801
Hong Kong Exchanges and Clearing	-5.7	-341,070
Nasdaq	-4.8	-1,129,984
LSE Group London Stock Exchange	-3.8	-144,748
Euronext	-3.6	-264,461

FUENTE: WORLD FEDERATION OF EXCHANGES



EL ECONOMISTA

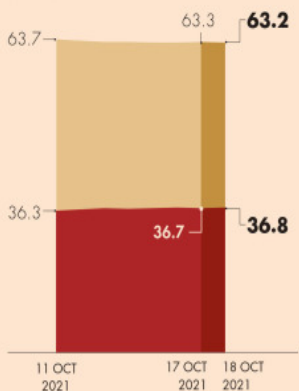
#AMLOTrackingpoll

Aprobación se mantiene

En este inicio de semana, la popularidad presidencial arranca sin movimientos alrededor del 63 por ciento.

• PÁG. 62

ACUERDO Variación: -0.1 0.1
DESACUERDO



Opinión



La visión ártica de la UE

Josep Borrell y Virginijus Sinkevicius

• PÁG. 47

Impuesto mínimo global corporativo: balazo en el pie

Economía José Soto Galindo

• PÁG. 36

La mejor entre todos

Columna invitada Pamela Cerdeira

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Hoy serían discutidas esa y dos propuestas más

Alistan dictamen para la Ley de Ingresos; no ajusta monto propuesto

• Miscelánea Fiscal, registro de jóvenes y Régimen de Confianza irán a comisiones y podrían ser subidas al Pleno hoy mismo.

• Iniciativa mantiene en 7.08 bdp el ingreso; los recursos por legalización de autos serán etiquetados.

B. Saldivar y S. Nolasco

• PÁG. 6

Empresas y Negocios

Chips escasean pero sus ventas logran cifra récord en 2020

• Su encarecimiento dificulta producción de industria automotriz.

• PÁG. 31

10.3%

subieron sus exportaciones el año pasado, respecto de 2019.

900

mil millones de dólares, las exportaciones del año pasado.

“Legislativo será el que decida sobre iniciativa eléctrica”

• El senador Ricardo Monreal pidió mesura al director de la CFE.

• PÁG. 34

Los servidores públicos de la CFE y otras instituciones están obligados a mantener recato”.

Ricardo Monreal,

PDTE. DE LA JUCOPO EN EL SENADO.

CFE: “Reforma eléctrica no contempla indemnizaciones”

• PÁG. 34

Cierran filas contra chocolates

El sector automotriz y distribuidores de autos analizan la posibilidad de interponer un amparo contra el decreto para legalizar autos introducidos al país ilegalmente.

• PÁG. 4-5



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA AMIA, AMDA E INEGI

Contabilizan 4,468 nuevos contagios en menores al 10 de octubre

• PÁG. 53

Registan 33,646 defunciones de personas indígenas por covid a octubre

• PÁG. 53

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

240'662 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO 4'898

CASOS EN MÉXICO 3'757

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO 284,381

MUERTES EN EU 724,317

El rastreador

eleconomista.mx

Acumulado 112'011,828

dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

\$20.2

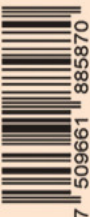
POR LITRO

fué el precio promedio de la gasolina regular en septiembre, 10 centavos por litro menos que en agosto.

• PÁG. 42

Reacción de bancos centrales en emergentes es correcta: BIS

• PÁG. 46



7 509661 885870

Festean reencuentro en la FIL en declive de la tercera ola

Autores y lectores gozan la primera feria presencial tras crisis de contagios; público abarrotó la plancha del Zócalo en la que se ofertaron 1 millón de ejemplares durante 11 días. **pág. 25**



ASISTENTES, ayer, al último día de la Feria del Libro en la CDMX. Foto: Cuartocero

La Razón DE MÉXICO



www.razon.com.mx

LUNES 18 de octubre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3848

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Nuevos gobernadores, reacomodados **pág. 2**

• **El Duende**
¿Piso parejo? **pág. 8**

• **David E. León**
Próxima apertura **pág. 10**



Foto: Cuartocero

SE ADELANTAN AL VERDE

UN DÍA antes del inicio del semáforo que ubica a la capital en bajo riesgo, miles de personas saturan las calles del Centro Histórico. **pág. 10**

HAY 52 MIL CUERPOS SIN IDENTIFICAR

Crisis forense se agrava: peritos sólo alcanzan a resolver 4% de los casos

Por **Roberto Cortez**

DE CADA 160 peticiones por experto dan un dictamen final de 6.4 en promedio, revela ONG; señalan déficit de personal especializado **pág. 3**

Estados con menos peritos		
Puebla	4	Coahuila 5.6
Veracruz	4.1	Tlaxcala 5.9
SLP	4.1	Chiapas 6.4
Edomex	4.9	Sonora 7
Oaxaca	4.9	Jalisco 7.3

Cifra de peritos por cada 100 mil habitantes Fuente: Procuración de Justicia Estatal

DESTACAN falta de capacidad institucional para identificar con la velocidad que se requiere; 60% de restos en Semefo, fosas comunes...

Aceleran miscelánea; objetan deducciones a donatarias y RFC

Diputados discuten hoy dictamen para incorporar a los de 18 años al SAT; aclaran que no serán obligados a presentar declaración si no tienen actividad **pág. 4**

PRI descalifica reforma a Ley del ISR para limitar deducciones de personas físicas a instituciones de beneficencia; anticipa Moreira controversia si se avala

Vehículos en circulación

Automóviles de motor registrados.

2015	39,975,998
2016	42,454,265
2017	45,853,522
2018	47,783,926
2019	49,869,688
2020	50,347,569

Fuente: Inegi

Cifras en número de unidades

AMDA enfila impugnar decreto de chocolates

Distribuidores automotrices demandan políticas para solucionar de raíz contrabando; piden tolerancia cero en puertos; hay 18 millones en el país. **pág. 16**

OPOSICIÓN CRÍTICA A MADURO TIRAR DIÁLOGO POR CASO DE TESTAFERRO

• **Ve** desesperación tras extradición de Alex Saab; reprocha ponerlo por encima de intereses de Venezuela; Noruega pide retomar negociación

• **Empresario** afín al régimen fue sancionado e investigado en México; operó y vendió despensas CLAP para vulnerables a sobreprecio **pág. 20**

Aumenta 189% días de alta radiación de rayos UV en la capital **pág. 13**

LIGAN ATAQUE A EMPRESARIO EN AICM A LA UNIÓN; CAEN 4 INVOLUCRADOS **pág. 14**





La cinta de Denis Villeneuve aborda religión, ecología y lucha por el poder en el planeta Arrakis **VIDA+P. 18**

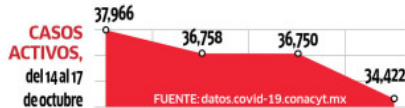
ALERTAN REPUNTE SI SE BAJA LA GUARDIA

Movilidad en verde, pero con contagios

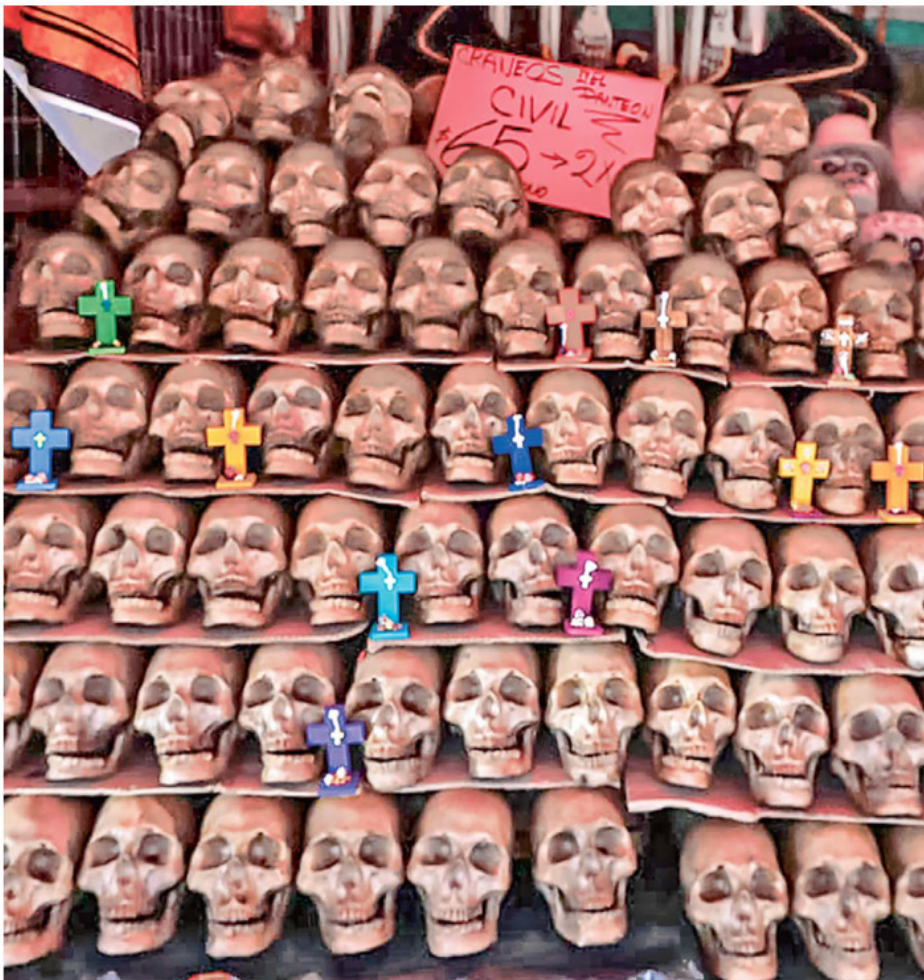
Con una pandemia activa en 36 mil personas, pero hospitalizaciones y casos a la baja, la mayor parte del país comienza la semana con el semáforo epidemiológico en verde; en la Ciudad de México la tendencia es similar, aunque ayer aún se reportaron ocho hospitales con ocupación de camas al 100 por ciento para pacientes Covid, según la Red IRAG **MÉXICO, CDMX Y ESTADOS P. 3, 9 Y 11**



3,757,056
CONFIRMADOS
1,993 más que ayer



284,381
DEFUNCIONES
60 más que ayer



UN TZOMPANTLI PARA LA NORMALIDAD. Al mercado de Jamaica regresaron los dulces y adornos para el Día de Muertos, como las calaveras de azúcar y cartón, después de casi dos años de ausencia



DEBUT DE ENSUEÑO

Johan Vásquez se estrenó con el Genoa y lo hizo con el gol del empate 2-2 contra el Sassuolo en la Serie A de Italia **DXT P. 23**

VOLTERETA EN LA NOVENA



Atlanta se pone arriba 2-0 en la Serie de Campeonato

LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO X N° 2545 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Envía la palabra **Suscríbeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Recíbelo SIN COSTO

Destina el Gobierno 420 mdp en vuelos para deportaciones

De acuerdo con dos contratos, cuya copia posee **24 HORAS**, el Instituto Nacional de Migración hizo la adjudicación directa a la empresa Magnicharters para trasladar a migrantes connacionales y servidores públicos **MÉXICO P. 3**

CJNG INTENTA CONQUISTAR LA CAPITAL DEL PAÍS: EXPERTOS

De acuerdo con especialistas, cárteles locales buscan evitar que los de Jalisco se fortalezcan en la ciudad; Unión Tepito, detrás de ataque en AICM **CDMX P. 7 Y 8**

HOY ESCRIBE

El paraíso del 18, con todo y los "ángeles" que alegaban su derecho de tránsito y presumían al mundo el trato ejemplar que se les daba, se convirtió en un infierno, en el que también aquellos seres comprensivos y solidarios se transformaron en una especie de demonios que justifican esos abusos y hasta condenan a las personas que se atreven a pasar ilegalmente la frontera mexicana.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5



PARA MAÑANA

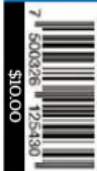
MARTES
19 DE OCTUBRE
↑ 23°C
↓ 13°C
Tormentas

Dirigentes del Sol Azteca hablan con Reporte Índigo sobre el plan de renovación que emprende el partido tras sumar dos procesos electorales con fuertes descabros, habiendo perdido todas las gubernaturas bajo su control y con la mira puesta en los comicios de 2024

12

REPORTERÍA
ÍNDIGO
CINCO

EDICIÓN MÉXICO
No. 2345: LUNES 18 DE OCTUBRE 2021
reporteindigo.com



LA ÚLTIMA REFUNDACIÓN

El reto de las caravanas

La formación y tránsito de caravanas migrantes masivas sigue siendo un fenómeno novedoso para México y, por ende, todo un reto para sus autoridades. Debido a esto, el Instituto Nacional de Migración publicó un Protocolo para regular la intervención gubernamental en la materia

18

Anatomía del oro blanco

El litio será uno de los protagonistas de la transición a energías renovables en el mundo y el gobierno de la 4T quiere aprovechar que México tiene grandes reservas de este metal

28

NACIONAL

INDIGONOMICS

#ILCALCIO

JOHAN VÁSQUEZ
DEBUTA
CON GOL



#ENFOXBOROUGH

DALLAS
ROMPE
MALDICIÓN

#MENTEMUJER

PANDEMIA
FRENÓ LUCHA
VS. CÁNCER

FOTO: ESPECIAL

FOTO: AP

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1593 / LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#CIUDADENVERDE

PEDALEAN
MÁS DE
100 MIL P11

FOTO: ESPECIAL



#ENRIESGO420MIL

CHOCOLATES LE PEGAN A 40% DE VENTAS DE AUTOS

LA LEGALIZACIÓN DE LOS IMPORTADOS PROYECTA NÚMEROS NO VISTOS
DESDE 2009, ADVIERTEN LEGISLADORES Y LA INICIATIVA PRIVADA

POR MISAEL ZAVALA / P4, 19 Y 20

#GUARDIANACIONAL

Va tecnología
geoespacial
contra crimen
P8



#FRONTERA
SUR

FOTO: JENY PASCACIO

MIGRANTES
DESEAN
REGRESAR A
GUATEMALA

P32



No hay ocio más productivo y terapéutico que el que se da en este espacio recuperado junto al Río Tormes



PARA TODOS

Hay cinco tipos de huertos para cada grupo.

- **Ocio:** para residentes mayores de edad con más de un año viviendo en Salamanca.
- **Adaptados:** para personas con movilidad reducida, pues tienen la mejor accesibilidad.
- **Sociales:** para asociaciones con trabajo comunitario.
- **Formativos:** para asociaciones con trabajo en agricultura.
- **Investigación:** para universidades o empresas.

6

años podrá aprovechar el huerto una misma persona.

REFORMA / STAFF

Pudo ser sólo una área verde tradicional, pero prefirieron ir más allá y volverlo un parque hecho de cientos de huertos urbanos.

El Ayuntamiento acondicionó un espacio de 100 mil metros cuadrados en la ribera del Río Tormes para delimitar un total de 617 miniparcelas que se adjudicarán a residentes. Las áreas comunes y los

servicios —todos a partir de energías limpias y ecotecnias— los proveerá el gobierno, mientras que los beneficiarios deberán tomar cursos para la siembra de hortalizas. La apuesta es atender

la demanda de zonas de esparcimiento, pero darle también un sentido de pertenencia y utilidad a quienes la cultivan. En total se sembraron 550 árboles y más de mil 800 arbustos, además de que se instala-

ron pérgolas, hamacas, bancas, juegos infantiles y hasta merenderos. El orgullo de la recuperación es una antigua torre de electricidad donde se instaló un caja nido para lechuzas.

Cuestión de género

El desabasto de agua en la CDMX afecta más a las mujeres en los hogares, de acuerdo con una experta de la UAM. La mayoría de ellas está a cargo de la gestión del servicio de pipas. **PÁGINA 2**

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 18 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

Tramite su Boleta de Agua Digital y reduce el uso de papel; ve a innovacion.finanzas.cdmx.gob.mx

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 12°C MÁX. 23°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Tienen docentes que comprar materiales con sus recursos ante los hurtos

Registran en la CDMX 213 robos en escuelas

Sustranen desde libros de texto, pizarrones, plumones, tubería, hasta computadoras

AMALLELY MORALES

Los primeros siete meses del año, en escuelas de la Ciudad de México se registraron 213 robos, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Esto pese a que en esos meses no hubo clases y las instituciones permanecieron cerradas.

De acuerdo con la dependencia, los objetos que más se han robado han sido materiales escolares como libros de texto, pizarrones y plumones. Sin embargo, también se han llevado equipo de cómputo, tuberías y otros metales.

Además de cables, focos,

láminas y hasta bancas y tazas del baño.

Iztapalapa y Gustavo A. Madero han sido las demarcaciones que más robos han sumado, con 59 y 41 respectivamente. Sin embargo, en casi todas las alcaldías hubo instituciones que reportaron estas incidencias delictivas, excepto Cuajimalpa.

Los hechos se cometieron sin importar la hora del día y, de hecho, la mayoría fueron entre las 07:00 horas y el mediodía, aunque también hubo durante la madrugada.

Del 2018 a julio de este año, los centros educativos han sumado mil 203 robos. En todo 2020 hubo 350.

Los robos a escuelas están clasificados como delitos de bajo impacto por lo que, salvo en la base de Datos Abiertos general, la Fiscalía no los incluye en sus repor-

tes mensuales de incidencia delictiva, que contiene los crímenes de alto impacto.

El Gobierno de la CDMX aseguró hace unos meses que el robo a escuela ha sido un problema menor.

“Son muy poquitas donde entraron a robarse una taza de baño o una computadora. En la gran mayoría es algo menor”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin pizarrón, ni plumones, así encontró Gabriela Díaz la preparatoria en la que imparte clases, por lo que tuvo que poner de su dinero para comprarlas.

Al miedo del contagio en el regreso a clases, los maestros sumaron la preocupación de no encontrar los objetos completos en las aulas, material didáctico básico para sus sesiones.

“Levantamos la denuncia

Caminito de la escuela

Desglose de robos alcaldía en la CDMX. (Fuente: FGJ)

ALCALDÍA	NO.	ALCALDÍA	NO.
Alvaro Obregón	11	Iztapalapa	59
Azcapotzalco	7	Magdalena Contreras	1
BJ	5	Miguel Hidalgo	13
Coyoacán	12	Milpa Alta	3
Cuajimalpa	0	Tláhuac	18
Cuauhtémoc	15	Tlalpan	7
GAM	41	Venustiano Carranza	8
Iztacalco	7	Xochimilco	6

ante la Fiscalía, porque como son cosas de la SEP, hay que denunciar para que las repongan. Pero como el proceso tardó y nos avisaron en mayo que en junio regresaríamos, cooperamos entre los maestros y tuvimos que com-

prar un pizarrón”, contó Díaz. “Y nos contaron de casos donde hasta el inodoro se llevaron, me parece que es el colmo y muestra esta falta de organización de las autoridades cuando volvimos a clases”.

Olvido

El Congreso capitalino ha omitido transparentar la asistencia.

- El Artículo 45 del Reglamento del Congreso obliga a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a publicar las listas de asistencia de los legisladores los primeros cinco días de cada mes.
- Sin embargo, dicha información no se encuentra disponible en la página web del recinto.

PROCESO

- La lista de asistencia de diputados que hayan acudido a las sesiones debe ser enviada a la Coordinación de Comunicación Social.
- Estas deben ser publicadas en la página de internet del Congreso.

Acumulan 2 comisiones más rezago legislativo

FERNANDO MERINO

Las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, presididas por José Rivero y Jorge Gaviño, acumulan el mayor número de iniciativas pendientes a discutir con 34 y 23, respectivamente.

El número aumenta cuando se trata de comisiones unidas: Administración y Procuración de Justicia tiene pendientes dos iniciativas con Puntos Constitucionales y una con Medioambiente, Cambio Climático y Protección Ambiental; Atención a Víctimas; Inclusión, Bienestar y Exigibilidad de Derechos Sociales; Bienestar Animal; Salud y Desarrollo e Infraestructura.

En tanto, Normatividad tiene que atender ocho iniciativas con Alcaldías y Límites Territoriales, dos con Puntos Constitucionales y una con Procuración y Administración de Justicia; Igualdad de Género; Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ambiental y Administración Pública Local.

En cuanto a rezago, le sigue la comisión de Puntos Constitucionales, presidida por Diego Garrido, con 10 iniciativas pendientes; Salud, encabezada por una diputada del Partido del Trabajo, con nueve; Asuntos Laborales y Desarrollo de la Niñez, presididas por Isabela Rosales y Polimnia Romana, respectivamente, con cuatro iniciativas por estudiar.

EL VERDE EN PLENO

Con la pandemia a la baja, la Ciudad de México entra hoy a verde del Semáforo Epidemiológico. En el Centro Histórico desde ayer se notó mayor movilidad peatonal.



Aprehenden a cuatro por ataque en AICM

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un posible jefe del grupo delictivo La Unión Tepito, conocido como “El Alemán”, fue detenido junto con tres personas más, a quienes se les señala por estar presuntamente relacionadas con el ataque a un empresario restaurante en inmediaciones del Aeropuerto de la CDMX (AICM).

Esto ocurrió durante tres cateos realizados como parte de las investigaciones, luego del ataque a balazos al empresario Eduardo Beaven el viernes cerca de la Terminal 2.

Su escolta repelió la agresión y uno de los atacantes murió, mientras que el empresario y su guardaespaldas resultaron lesionados.

El Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, informó en Twitter que dos de los detenidos posiblemente fueron los responsables directos de la agresión.

Elementos de la SSC, la Fiscalía General de Justicia y Secretaría de Marina efectuaron las órdenes de cateo.

En Benito Juárez detuvieron a Geovany, alias “El Alemán”, quien además de presuntamente formar parte de La Unión Tepito podría estar controlando otras células dedicadas a la extorsión, secuestro, venta de drogas y ejecuciones por encargo en CDMX y Edomex, de acuerdo con investigaciones.

En otro cateo, realizado



■ Geovany fue detenido en la Alcaldía Benito Juárez por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

en la Cuauhtémoc, detuvieron a Rogelio, alias “El Memín”, posible jefe de sicarios y a Lesli, pareja sentimental de Rogelio, así como a María.

El tercer cateo fue en Iztacalco, donde aseguraron diversas fotografías de la víctima relacionada con el ataque en el Aeropuerto.

De nuevo, un récord

Muévete en Bici rompió ayer una nueva marca al registrar 100 mil 198 asistentes. Desde 2019, antes de la pandemia, no se había logrado esta asistencia máxima. **PÁGINA 3**

avisos

Encuétralos en la página 8

☎ 55-5140-5140

Se ha dado apoyo histórico a Milpa Alta: Sheinbaum

Desde el inicio de la administración se multiplicó por cinco la ayuda, asegura

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

En una jornada de trabajo en la alcaldía de Milpa Alta, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que se ha dado un apoyo histórico a esta demarcación, ya que desde el inicio de la administración se multiplicaron por cinco los apoyos que se daban.

En ese sentido, dijo que los apoyos también son para el cultivo de nopal en 2 mil 682 hectáreas, sin agroquímicos, lo que permite dar mayor valor a la cactácea.

Durante su visita al paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del Cultivo de Nopal-Verdura, la mandataria capitalina destacó que se han destinado 40 millones de pesos en la reestructuración del Centro de Acopio de Nopal.

"Son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y vamos por más. Así que este es un apoyo al campo en la Ciudad y también estamos impulsando la comercialización, y pronto vamos a informar sobre algunas ayudas adicionales, que son una de las demandas históricas para Milpa Alta", detalló.



Claudia Sheinbaum visitó el paraje del programa integral de cultivo de nopal.

Comentó que este año han otorgado 3 mil millones de pesos para el campo en la Ciudad de México, en Milpa Alta, y pasaron de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 productores apoyados en 2021.

"De 580 brigadistas para los bosques que ganaban o tenían un apoyo de 2 mil 400 pesos, ahora son 840 brigadistas que tienen ayudas por entre 6 mil y 8 mil pesos mensuales para conservar los bosques de Milpa Alta", subrayaron las autoridades.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México realizó un recorrido por el Centro de Salud T-III Villa Milpa Alta. Ahí los trabajadores le reclamaron por la falta de equipo e insumos, por lo que la mandataria aseguró que el tema sería resuelto a la brevedad.

Este centro de salud ofrece cerca de 100 consultas al día, trabaja de lunes a domingo de 8:00 de la mañana a las 20:00 horas, y además ofrece servicio dental, de psicología y nutrición, entre otros.

"Era un Centro T-I muy pequeño, y se convirtió en un Centro T-III; la alcaldía de Milpa Alta hizo una parte de la inversión y nosotros hicimos otra parte. Ya está operando, nos faltan todavía algunos detalles de equipamientos y algunos insumos, pero ya está operando para beneficio de toda la población", aseguró la funcionaria capitalina. ●

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno

"Son casi 500 mdp que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y vamos por más. Este es un apoyo al campo en la Ciudad"

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Las personas que intentaron asesinar al empresario restaurantero Eduardo Beaven Magaña, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), tenían más de un mes cazando a su víctima, revelaron los primeros avances en la investigación luego de que se capturó a *El Alemán*, líder de la célula delictiva de *La Unión*, y se encontraron entre sus pertenencias fotografías del empresario.

También localizaron al menos cuatro rutas que seguía el empresario en distintos GPS y teléfonos celulares en poder de los detenidos; esos caminos eran los que constantemente utilizaba el empresario para ir a reuniones, comidas o visitar a sus familiares y círculo cercano en la Ciudad de México e incluso en Cancún, donde la víctima tenía varios negocios del mismo ramo.

Como parte de la investigación se dio a conocer que este grupo liderado por Geovany "M" alias *El Alemán*, jefe de sicarios de esta célula, afiliados a *La Unión Tepito*, cobró más de 2 millones de pesos por hacer "el jale".

Bikers se despiden de Donovan, joven que murió baleado

Muchacho fue abatido por guardaspaldas; familiares dicen que falleció en accidente

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Con una porra y varios hurras a todo pulmón, que retumbaron en la explanada de la Puerta 15 del Autódromo *Hermanos Rodríguez*, fue como amigos y familia despidieron a Donovan Abraham, el joven de 17 años que murió durante el enfrentamiento a tiros que sostuvieron sicarios de *La Unión Tepito* y guardaspaldas de un empresario del ramo restaurantero el viernes pasado en las inmediaciones del aeropuerto internacional.

Desde las 11:00 horas se concentraron en el lugar motociclistas amigos de Donovan,

La Unión llevaba un mes siguiendo a empresario

SSC, Marina y agentes PDI detienen a *El Alemán* y tres personas más por ataque en inmediaciones del AICM; conocían sus itinerarios

CÉLULA CRIMINAL DEDICADA A LA EXTORSIÓN, VENTA DE DROGA, SICARIATO Y SECUESTRO

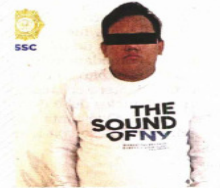
De acuerdo con indagatorias, las personas detenidas operaban en la Ciudad de México y el Estado de México



Geovany "M", alias *El Alemán*.



María del Carmen "R", *La Carmencita*.



Rogelio "R", alias *El Memín*.



Lesli "N", alias *La Lu*.



Agentes encontraron fotografías del empresario Eduardo Beaven en inmuebles que ocupaba la banda para sus operaciones.

2

MDP presuntamente cobró *El Alemán* por asesinar al empresario restaurantero.

Trascendió que a Donovan y a su compañero —quien lo abandonó cuando la escolta del empresario repelió el ataque—, les pagarían 2 mil pesos.

Las autoridades capitalinas descartan que los móviles de este atentado sean la extorsión o el robo, pues aparentemente se trató de un ataque directo relacionado "con las actividades del empresario", reveló un agente cercano al expediente, en el cual también se asentó que Eduardo Beaven Magaña, de 53 años, estaba por abrir este mes 15 restaurantes en la zona turística de Cancún, Quintana Roo.

Luego de la agresión, se dio a conocer que la mañana de ayer domingo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en coordinación con la Marina y personal de la Policía de Investigación (PDI) de la fiscalía capitalina lograron la detención de cuatro personas más relacionadas con el atentado al empresario.

3

INMUEBLES vinculados con los detenidos fueron cateados; se encontraron drogas.

Geovany tiene una orden pendiente

● La Fiscalía General de la República (FGR) tiene pendiente la ejecución de una orden de aprehensión en contra de Geovany "M", *El Alemán*. Fue detenido en 2018 con 2 millones de pesos en efectivo, por lo que la FGR le imputó operaciones con recursos de procedencia ilícita. El juez de Control que lo vinculó a proceso no le impuso prisión preventiva justificada. Al haber llevado su proceso en libertad, en la sentencia se le exhortó a internarse voluntariamente en el Reclusorio Sur, pero no se presentó, por lo que la FGR consiguió una orden de aprehensión que podría intentar ejecutar ahora que está detenido. ● Diana Lastri

Según información proporcionada por la dependencia preventiva, los detenidos están vinculados con un grupo delictivo dedicado a la extorsión, secuestro y venta de droga.

Los imputados fueron identificados como Rogelio "R", alias *El Memín*; Lesli "N", alias *La Lu*; María del Carmen "R", *La Carmencita*, y Geovany "M", *El Alemán*, quien supuestamente es el jefe de sicarios de esta célula que controlaba a varios subgrupos delictivos en la Ciudad de México y el Estado de México.

Esta célula se dedicaba también al sicariato, es decir, eran contratados por grupos criminales preponderantes —o cualquiera que pudiera pagar sus honorarios— para asesinar personas. Por lo anterior, un juez de Control ordenó los mandatos ministeriales para realizar cateos en dos inmuebles. El primero se llevó a cabo en la colonia Xoco, en la alcaldía de Benito Juárez, donde se detuvo a un hombre de 30 años con 101 envoltorios de droga y una bolsa con yerba.

En el segundo domicilio, en la colonia Exhipódromo de Perálvillo, se aseguraron 180 bolsas con polvo blanco. Se ubicó un tercer inmueble en Iztacalco. En los tres se hallaron fotografías del empresario agredido en el AICM. ●

EL DATO

Autoridades locales localizaron al menos cuatro rutas en distintos GPS y celulares de los detenidos; esos caminos eran los que utilizaba el empresario.



Amigos y familiares de Donovan se reunieron en la puerta 15 del Autódromo *Hermanos Rodríguez* para despedirlo con el rugir de los motores de las motos.

to, se despidieron de Donovan, tocaban el cristal donde se dejaba ver el rostro del menor de edad y se retiraban. Las lágrimas no surgieron ni los reproches a nadie, "llegó poquita banda, pinche gente, que no mamen".

"Tranquilo, carnal. El acto bueno es en el cantón, ya nos vamos para allá", fue el diálogo entre dos amigos de la víctima, quienes luego subieron a sus vehículos y se marcharon.

Los asistentes permanecieron ahí más de media hora. Original-

mente se tenía organizado realizar una caravana de motociclistas de ese punto al domicilio de Donovan; sin embargo, la poca presencia de amigos y familiares, así como el temor de la presencia de la policía capitalina, impidió esa actividad, de repente solamente una voz masculina gritó: "Ya estuvo, vámonos".

No sin que antes los *bikers* realizaran unas últimas pifetas; entre ellos había niños, que con protección y cascos, dieron el último adiós a Donovan. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	14	pm-10	máximo	hora	Centro	23
Noroeste	25	19	Suroeste	29	Noroeste	51	07	Suroeste	18
Noreste	26	17	Sureste	29	Noreste	34	07	Sureste	63

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	AMARILLO
Terminación numérica de placas	5 y 6
Hologramas	1 y 2

RECHAZAN EN MITIN ENCUESTA "A MODO"

Rotundo "no" de vecinos de Tlalpan y Coyoacán a proyecto inmobiliario

Afectará y encarecerá los servicios, como agua, acusan // Temen haya gentrificación // Empresa sólo busca ganar

Laura Gómez Flores

Vecinos dijeron "no" a la construcción del proyecto Conjunto Estadio Azteca, que incluye un megacentro comercial, un hotel y estacionamientos, cuya edificación, afirmaron, afectará la vialidad en la zona, aumentará el costo de servicios y provocará mayor escasez de agua potable.

Por segundo día consecutivo, ayer se manifestaron en la explanada de la plaza comercial Gran Sur en contra de esta obra y de la consulta a modo que se realiza para que la "ciudadanía la apoye", pues México se alista para recibir su tercera Copa Mundial de Fútbol en 2026.

Se trata de un proyecto "totalmente inviable, debido a que los

habitantes luchamos porque la ciudad garantice nuestro derecho a una vivienda digna y la empresa busca que las colonias sean sinónimo de ganancia mercantil".

Integrantes de la Asamblea Vecinal contra las Mega Construcciones Tlalpan y Coyoacán denunciaron que permitir que un desarrollo inmobiliario de esta índole se construya en una zona saturada de servicios significa el enriquecimiento de grandes capitales.

Ello, expusieron, a costa de la calidad de vida de las personas que viven en 20 colonias aledañas al llamado coloso de Santa Úrsula, a quienes buscan "convencer" con un proceso de consulta vecinal con "severas fallas metodológicas al confundir calles y colonias".

Calificaron de lamentable que se busque construir una obra que re-



« Habitantes de las colonias de las alcaldías Tlalpan y Coyoacán que se verían afectadas por el desarrollo Complejo Estadio Azteca, en días pasados realizaron un mitin en la explanada del coloso de Santa Úrsula para dar a conocer su descontento con la encuesta que se realiza por no considerar la libre determinación de los pueblos originarios de la zona. Foto Yazmin Ortega Cortés

querirá de miles de metros cúbicos de agua para cubrir sus necesidades, cuando el líquido escasea en zonas como Los Pedregales, y se tienen graves problemas de movilidad en la zona.

Es un desarrollo inmobiliario que "acapara los servicios y negocia con las necesidades más apremiantes de los colonos", quienes tendrán que pagar más por servicios como agua, luz y predial, aunque habrá mayor escasez del

líquido y se saturará el drenaje.

La delincuencia, aseguraron, también aumentará, así como el proceso de gentrificación que se ha registrado en otras zonas, desplazando a los habitantes originales de sus viviendas, al no poder cubrir las alzas en los servicios que "vienen aparejados con este tipo de obras".

Con cartulinas en las que se leía "No al proyecto estadio Azteca", "Los Pedregales decimos No al proyecto", "Vecinos unidos vence-

remos", expresaron su rechazo y llamaron a la población a sumarse a esta lucha.

Asimismo, se manifestaron en contra de la consulta vecinal que inició el día 11 para que conozcan y avalen este proyecto que se prevé edificar en la avenida Estadio Azteca 42, colonia Pueblo Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán.

La construcción incluye dos bloques donde estarán el centro comercial, un hotel y los estacionamientos, y en calzada de Tlalpan 3475 se desarrollará la continuación del centro y un edificio de tres niveles a doble altura, donde se ubicarán las rampas de acceso vehicular al Conjunto Estadio Azteca.

Alejandro Cruz Flores y Bertha Teresa Ramírez

Llama Sheinbaum a volver a las aulas de todos los niveles

Hay condiciones al estar en semáforo verde, dice // Realiza gira por Milpa Alta

restaurantes podrán mantener el servicio en las terrazas instaladas en banquetas.

Dijo que se harán algunas adecuaciones a dicha estrategia que ha tenido muchísimos beneficios, no solamente para los restaurantes,

sino, en general, en la economía de la ciudad; además de que genera la activación del espacio público. Y aunque admitió que hay vecinos que se han quejado por la manera en que se han extendido dichos establecimientos, los conflictos deberán resolverse con diálogo, pues "no se trata de clausurar nada".

La secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, a su vez destacó que la ciudad regresa al color verde con una disminución importante en todos los indicadores del Covid-19, como una positividad de 5 por ciento, una menor demanda de pruebas en los macroquioscos, una baja de hasta 30 por ciento en hospitalizaciones —en comparación con la segunda ola— y menos casos graves de la enfermedad, así como en la saturación de salas de emergencia y traslados de ambulancias.

Al respecto, el titular del Ejecutivo local destacó que esto se ha logrado gracias a la vacunación, que para finales de esta semana sólo se tendrán pendientes tres alcaldías

para inocular a los jóvenes de 18 años y más, que recibirán la segunda dosis del biológico ruso Sputnik.

Benplácito de comerciantes

En tanto, comerciantes establecidos de la Ciudad de México y la zona metropolitana dieron la bienvenida al semáforo epidemiológico verde; de hecho, desde el fin de semana se apreció una mayor cantidad de personas en centros comerciales y actividades como el paseo dominical en bicicleta.

"Es una gran noticia para el comercio en pequeño y las empresas familiares que podrán seguir impulsando la reactivación económica de sus establecimientos en la medida en que todos los sectores puedan restablecer sus actividades, luego de un año ocho meses de emergencia sanitaria", señaló el Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y la Empresa Familiar.

Lo anterior, agregó, ayudará a la reactivación plena de más de 100 mil establecimientos, incluidos los del estado de México, vinculados a los giros de espectáculos, diversión y entretenimiento, los cuales han sido de los más sacrificados durante la pandemia y de los que dependen más de un millón de empleos directos.

Con el semáforo epidemiológico en color verde hay condiciones para que todos los alumnos, desde preescolar hasta educación superior, regresen a clases presenciales, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

"La idea es que todos regresen a presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no sólo es un tema del Covid, sino también de todos los impactos que han tenido al dejar de ir a la escuela. Entonces, nuestro llamado es a la escuela con todo, todos a la escuela", expresó la mandataria.

Entrevistada luego de realizar una gira de trabajo por la alcaldía Milpa Alta, donde se reunió con vecinos, productores de nopal y trabajadores de la salud, agregó que el programa *Ciudad al Aire Libre* es permanente, por lo que los



► La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó una gira de trabajo por la alcaldía Milpa Alta. En esta imagen, con productoras de nopal. Foto Pablo Ramos

Imponen 27 años a hijo de El Ojos. Por un homicidio cometido el 24 de febrero de 2016 en Iztapalapa, Miguel Ángel "N", alias *El MK* o *El Mike*, hijo de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, líder del Cartel de Tláhuac, fue sentenciado junto con otros siete sujetos a 27 años y seis meses de prisión.

— Iván Mejía



ATAQUE A RESTAURANTERO

DETENIDOS —Y SHOW TRAS— ATENTADO

Cae cabecilla de La Unión acusado de dirigir el intento de homicidio en las inmediaciones del AICM; hacen piruetas por sicario muerto

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Geovanny Martínez Vázquez o Yannick Iriarte Martínez, *El Alemán*, presunto líder de una célula de La Unión Tepito, fue detenido acusado de organizar el atentado contra el empresario Eduardo B. en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el viernes pasado.

La aprehensión se realizó en Avenida México Coyoacán 371, donde desde un departamento de City Towers Coyoacán, en la alcaldía Benito Juárez, habría planificado el ataque al empresario de la cadena de restaurantes Rosa Negra.

Ahí le fueron encontradas fotografías, información personal de la víctima y documentos que revelan que lo merodeaba por lo menos desde hacía un mes.

A través de la revisión de cámaras de videovigilancia y trabajos de gabinete que realizaron la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue como se logró ubicar a *El Alemán*, quien está vinculado con secuestros cometidos en la Ciudad de México y el Estado de México.

La acción, efectuada durante la madrugada de ayer, derivó de tres órdenes de cateo liberadas por un juez; las otras dos en las alcaldías Cuauhtémoc e Iztacalco.

Con apoyo de la Marina, también fueron detenidos Rogelio Romero Ramírez, *El Memín*, de 22 años e identificado como jefe de sicarios; Lesli Romero Ruiz, *Lu*, de 21 años, y María del Carmen Ramírez Salazar, de 27 años.

El Alemán ya había sido detenido en octubre de 2018 con dos millones de pesos en efectivo cuando circulaba en motocicleta junto con un menor de edad.

No pudieron acreditar la legal procedencia de los recursos, por lo que ambos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Precisamente las indagatorias señalan que este líder de La Unión Tepito contrata a menores de edad para actividades ilícitas, debido a que éstos cuentan con beneficios en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio que evita que pisen la cárcel.

LO DESPIDEN CON ACROBACIAS



El Alemán fue detenido en City Towers Coyoacán la madrugada de ayer. En octubre de 2018 ya había sido detenido con dos millones de pesos en efectivo que no pudo acreditar.



Un grupo de motociclistas realizó acrobacias alrededor del ferretro de Donovan, frente al Autódromo Hermanos Rodríguez.

Fotos: Especial

Es común que los domingos se reúnan grupos de motociclistas para realizar acrobacias en la puerta 15 del Autódromo Hermanos Rodríguez, pero ayer fue algo inusual: a las 11:00 horas llegaron *bikers* que quemaron llanta e hicieron maniobras, pero todo alrededor de un ataid.

Dentro del ferretro yacía el cuerpo de Donovan Abraham "N", de 17 años, presumiblemente contratado por La Unión Tepito para conducir una de las motocicletas desde las que intentaron asesinar al dueño del grupo Rosa Negra a tiros.

Su edad y habilidad para conducir fueron factores para que realizara

dicha labor criminal, por la cual le iban a pagar 17 mil pesos, según señalan las indagatorias.

Donovan murió arrollado y baleado por el escolta del restaurantero en el atentado de los carriles centrales de Circuito Interior, a la altura de la calle Transvaal. Los familiares que convocaron al espectáculo de acrobacias, el cual careció de presencia policiaca visible, aseguraban que el joven murió en un accidente.

Al final, la decena de motos que participaron en las acrobacias escoltaron una carroza blanca que llevó el cuerpo de *Dono*, como lo llamaban, a su casa en Culhuacán.



Atienden a inconformes

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con comuneros en Villa Milpa Alta, algunos de los cuales están inconformes por la construcción de una secundaria y un bachillerato en el terreno El Polvorín, pues afirman que es propiedad comunal destinada a actividades deportivas.

"Nadie está en contra, sabemos que se necesita, pero se hizo sin consulta", dijo en la reunión el comunero Eduardo Laguna.

— Georgina Olson

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Alcaldías asignarán cientos de millones de pesos en días

Los plazos para asignar obras y servicios vencen el 31 de octubre y el 15 de noviembre, respectivamente

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las alcaldías deberán licitar o adjudicar obras por cientos de millones de pesos en solo un mes.

Se trata de los proyectos de presupuesto participativo del 2020 y 2021, cuyo plazo vence el 31 de octubre, para obra, y el 15 de noviembre, para proyectos que tienen que ver con bienes y servicios.

Sólo de Coyoacán, Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztacalco y Cuajimalpa suman 474 millones 499 mil 114 pesos, que deben asignarse para 77.48 por ciento de los planes vecinales.

Tal vez el caso más extremo es el de la alcaldía Coyoacán, donde está pendiente por licitarse 100 por ciento de los proyectos que eligió la ciudadanía, los cuales representan 185 millones de pesos. Para obra son 139 millones 713 mil 800 pesos y 45 millones 285 mil 200 pesos para servicios.

"El alcalde Giovanni Gutiérrez (alianza Va por la CDMX) estaba citando a los Copacos (Comités de Participación Comunitaria) cada media hora (...) para tratar de realizar todos los procesos, porque si no ejercen el presupuesto lo tienen que regresar a Finanzas y se pierde un recurso que es para proyectos que eligió la ciudadanía", reveló a *Excélsior* la diputada Luisa Gutiérrez (PAN).

Los proyectos de presupuesto participativo los eligieron los habitantes de las mil 815 unidades territoriales de toda la ciudad, pero una suma de factores tiene a los actuales alcaldes en esta situación.

En 2020, con el argumento de que la pandemia complicaría la celebración de asambleas ciudadanas en las que se elegirían los comités de ejecución y vigilancia de los proyectos, el Congreso local decidió, a iniciativa de Morena, que los proyectos de 2020 se ejecutarán en 2021.

Este año, antes de llevar a cabo dichas asambleas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tuvo que esperar a que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolviera todas las impugnaciones sobre proyectos ganadores. En agosto se seleccionó a los integrantes del Comité de Ejecución y Comité de Vigilancia.

Las administraciones pasadas empezaron a licitar los proyectos apenas en septiembre.



Trabajamos a marchas forzadas porque si no hay subejercicio y hay que regresar el recurso al gobierno central, cuando ese dinero debe ser para beneficio de los vecinos".

LÍA LIMÓN
ALCALDESA DE ALVARO OBREGÓN



(El anterior gobierno) no licitó ninguno, y el problema que tenemos es que no nos dejaron los contactos o teléfonos de los comités de ejecución, ni de vigilancia".

ALFA GONZÁLEZ
ALCALDESA DE TLALPAN



El tiempo es muy corto, sin embargo, se buscarán los mecanismos soportados en la ley para atender las demandas que la ciudadanía ha presentado".

GIONAVI GUTIÉRREZ
ALCALDE DE COYOACÁN

"LO HICIERON PARA QUE REGRESÁRAMOS EL DINERO"

En Álvaro Obregón la administración pasada licitó 159 proyectos de presupuesto participativo, correspondientes a 2020, por 63 millones 626 mil pesos y quedaron pendientes por licitar 91 proyectos de bienes y servicios, por 42 millones 733 mil pesos.

De 2021 quedarán pendientes de licitar todos los proyectos, que son 250, por un total de 104 millones 460 mil 289 pesos.

"Estamos trabajando a marchas forzadas porque si no ejercemos el recurso y hay subejercicio, hay que regresar el recurso al gobierno central, cuando que ese dinero debe ser para beneficio de los vecinos, pues ellos fueron los que eligieron los proyectos de presupuesto participativo para 2020 y 2021", dijo en entrevista la alcaldesa de esta demarcación, Lía Limón (Va por la CDMX).

"Se ve que todo esto lo hicieron para que regresáramos el dinero a las arcas del gobierno".

En Tlalpan, la alcaldesa Alfa González (Va por la CDMX) narró que están

pendientes por licitar 171 proyectos de 2020 y 2021, por una cantidad de 168 millones de pesos, pues la administración pasada "no licitó ninguno, y el problema que tenemos es que no nos dejaron los contactos o teléfonos de los comités de ejecución, ni de vigilancia; estamos tratando de contactarlos".

En Cuajimalpa, donde el alcalde es Adrián Rubalcava (PRI), están obtuvo la reelección, quien en proceso de adjudicación 27 proyectos de 2020 y 2021 por un total de 35 millones 813 mil 166 pesos, pero están pendientes 51 proyectos por 53 millones 730 mil 449 pesos, 60 por ciento del total.

Además, la alcaldía Cuajimalpa tiene asignados 11 millones 928 mil 127 pesos para cuatro proyectos de cuatro pueblos y barrios originarios, que corresponden a 2020, y 11 millones 669 mil 928 pesos para 2021.

Mientras que en Iztacalco, cuyo alcalde es Armando Quintero (Morena), está pendiente por licitar 57.64 por ciento de proyectos de 2020 y 2021. del primer año el monto asciende a 39 millones 888 mil 155 pesos y de éste, a 37 millones 146 mil 510.



Vecinos en disyuntiva por Conjunto Estadio Azteca

Habitantes de Tlalpan y Coyoacán llevaron a cabo una asamblea vecinal para dialogar acerca del proyecto

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

El proyecto Conjunto Estadio Azteca generó una disyuntiva entre vecinos de Coyoacán y Tlalpan. Mientras unos quieren persuadir a los habitantes de aceptar la obra, otros se niegan rotundamente.

En el parque Arlington, en Santa Úrsula Coapa, se dieron cita vecinos, líderes de la Comisión de Participación Comunitaria de Coyoacán así como concejales, el diputado morenista, Gerardo Villanueva y el enlace de Concertación Política del G-CDMX, Miguel Ángel Hernández a fin de dialogar y llegar, supuestamente, a un acuerdo en cuanto a la Consulta Ciudadana lanzada por la Secretaría de Medio Ambiente el pasado 8 de octubre.

Los vecinos manifestaron su preocupación por el que llamaron, el magno proyecto de Televisa; ya que a pesar de que en la página de internet de la obra hay información, dicen, esta a modo.

Los opositores del proyecto acusaron la falta de criterio por parte de la empresa promotora ya que "no han pensado en cómo afectarían a las 17 colonias, Barrios y pueblos originarios que estamos cerca".

En la asamblea, una de las con-



Mientras unos buscan persuadir a los habitantes de aceptar la obra.

cejalas de la alcaldía Coyoacán señaló que el titular de la demarcación, Giovanni Gutiérrez, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México un informe detallado ya que la administración no ha recibido una carpeta de trabajo con datos.

En el encuentro se hizo alusión de los beneficios de las consultas ciudadanas, que tienen como fin, poner al capitalino por encima de intereses de terceros. Se puso como ejemplo las llevada a cabo en cuanto a la construcción de los segundos pisos así como la del Corredor Turístico Chapultepec.

El diputado morenista del Distrito 32, Gerardo Villanueva, señaló que el Congreso capitalino desconoce la información completa del proyecto promovido por Altavista Sur Inmobiliaria, S.A. de C.V. y Fútbol del Distrito Federal,

S.A. de C.V.; por lo que como legislador solicitó información a gobierno para conocer a fondo el esquema. Villanueva refirió que la zona de los pedregales es una de las más afectadas y que el tema del abasto de agua es el que más preocupa.

"Me han buscado, preocupa el tema del agua; sabemos que ya se rehabilitaron 11 pozos si no estaríamos peor", refirió.

Al tomar el uso de la voz, Miguel Ángel Hernández, quien fungió como enlace de Concertación Política de la administración local les ofreció a los vecinos una reunión con el gobierno capitalino, la sub-secretaría de Gobierno, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Medio Ambiente.

"Comentarles que desde el gobierno hay el compromiso de es-

cuchar la voz del ciudadano. Ustedes lleguen con la propuesta y así se pueda establecer una ruta de trabajo", refirió el funcionario.

En tanto un líder de la COPACO aseguró que desde que se dio a conocer qué México sería una de las sedes del mundial 2026 se sabía del proyecto a desarrollar en las inmediaciones del Estadio Azteca.

"Ya sabíamos, información ya había. Esto se supo desde que Mauricio Toledo era diputado, desde que estaba Mancera y Valentín Maldonado gobernaba Coyoacán. Lo que no está bien es hacer las consultas a vapor. Qué va a pasar con la zona, nos tienen secuestrados; cuando hay partidos nos ponen hasta retenes", refirió el integrante de la COPACO en medio de interrupciones por parte de vecinos que están a favor de la obra.

Consulta Ciudadana

El Conjunto Estadio Azteca causa polémica

La Secretaría de Medio Ambiente lanzó, el pasado 8 de octubre, el Proceso de Consulta Ciudadana para saber la opinión de los vecinos acerca del proyecto "Conjunto Estadio Azteca", que se ubicará en Avenida Estadio Azteca No. 42, colonia Pueblo Santa Úrsula Coapa.

El proyecto es promovido por Altavista Sur Inmobiliaria, S.A. de C.V. y Fútbol del Distrito Federal, S.A. de C.V. y se desarrollará en el marco de un polígono de actuación aprobado que consta de cuatro predios, indicados en el esquema.

El plan de desarrollo urbano contempla dos fases. En la primera se pretende construir un centro comercial con estacionamiento; para ello se edificará un inmueble de 4 niveles de doble altura para la zona comercial y 7 niveles de estacionamiento, de la mitad de altura de los anteriores.

Además del "Centro Estadio", en este predio se desarrollará la continuación del centro comercial, con la edificación de un edificio de 3 niveles a doble altura y una planta libre donde se ubicarán las rampas de acceso vehicular al Conjunto Estadio Azteca. Contará con 5 niveles de estacionamiento de 3.25 metros de altura cada uno.

Mientras que para la segunda fase se llevará a cabo la obra que tendrá como fin ser un hotel, también con estacionamiento.

Detienen a cuatro personas por balacera en el AICM

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que luego de la balacera ocurrida el pasado 15 de octubre en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), se logró la captura de 4 personas dos de ellas están directamente relacionadas con el altercado.

La detención la realizó la Secretaría de Seguridad Ciudadana en conjunto con elementos de la Fiscalía de Justicia de la CDMX y la Secretaría de Marina.

El pasado viernes se registró una balacera en las inmediaciones del AICM, en contra de un empresario de 52 años quien iba a bordo de una camioneta, junto

a un acompañante. El secretario informó que se trató de una agresión directa contra dos personas que viajaban en una camioneta, quienes resultaron heridos, pero quedaron fuera de peligro. Tras el hecho, uno de los delincuentes fue ingresado al hospital tras recibir un impacto de bala y, posteriormente, perdió la vida.



ENTREVISTA CON PAOLA FÉLIX

Van contra turismo negro en la ciudad

LUIS CARRILES
La Prensa

La nueva secretaria de Turismo trabaja contra los feminicidios dentro de hoteles y la trata

En la reactivación económica en el sector turístico de la Ciudad de México se tienen muy claros tres objetivos: impedir el turismo sexual, reducir los feminicidios que ocurren en los hoteles capitalinos y frenar los ataques a niñas y niños utilizados para pornografía infantil.

Paola Félix, secretaria de Turismo de la Ciudad de México, explicó que la capital es blanco de redes internacionales de trata y de pornografía infantil y que muchos extranjeros, sobre todo originarios de Estados Unidos, viajan a México para acceder a este turismo negro que es combatido por las autoridades.

"Hay una área del turismo que no se habla que es el turismo sexual infantil y que es una realidad en nuestro país y al final también he podido generar dinámicas y trabajo con los hoteleros, con la industria privada, de prevención", señaló.

En entrevista con **La Prensa**, Félix comentó que está consciente de que en el tema de turismo la mayor parte de la narrativa tiene que ver con todas las cosas nobles que da este sector.

"Pero también hay una parte, un capítulo oscuro del turismo sexual sobre todo en destinos de sol y playa, sobre todo en las zonas donde llegan cruceros y el principal consumidor de menores de edad y de drogas es el turista extranjero, sobre todo el americano.

"¿Qué estamos haciendo? Es una rama de la política sumamente noble, apasionante, no conflictiva; el empresario quiere trabajar, la Sectur tiene una dinámica de vocación de servicio, con todo lo que tiene que ver con la política pública aplicada a la gente y encuentro



"No es solo buscar lo bonito (del turismo) también es buscar el fondo"

PAOLA FÉLIX
SECRETARIA DE TURISMO

la voluntad empresarial de hacer las cosas y así iniciamos en 2019 una campaña con los hoteleros que se llama "No estás sola" para combatir a la trata.

"Muchos de los feminicidios se dan

dentro de los hoteles (...) ahorita lo estoy volviendo a retomar con más fuerza para darlo a conocer. Porque es lo que digo, si haces programas y no les das difusión, pues nadie sabe que existen, y cuando es un programa de prevención pues tienes que informar; porque cualquier mujer sabe que va a llegar a un hotel, no sé si les ha pasado que van a baños, en algún lugar, que no sea México, y hay letreros en los baños, muchas veces en los aeropuertos o en algún restaurante que dice -si estás siendo víctima de trata, este es un número, llama, o acércate a la recepcionista- lo importante es tener gente capacitada en

"Hay una área del turismo que no se habla que es el turismo sexual infantil y que es una realidad en nuestro país"

la rama turística para prevenir delitos es importante y es un compromiso social que debemos tener todos", explica.

"Sabemos que en la CDMX el feminicidio se da en hoteles o moteles y por eso se necesitan instrumentos que prevengan, lo que estamos regenerando es una línea de trabajo que se detuvo por la pandemia, es importante que todo el gobierno capitalino tenga el compromiso social con las mujeres y hacer un enlace entre lo que pasa en el destino y la prevención.

"No es solo buscar lo bonito (del turismo) también es buscar el fondo, por eso la policía turística, la atención a los ciudadanos, los chats donde avisas 'oye pasó esto en un hotel ¿Qué hago?' y vincular, muchas veces entre empresarios no se encuentran, y tu dices oye Coparmex vamos a capacitar a los touroperadores o SSC da capacitación en un hotel. Entonces todo eso lo estoy retomando y lo estoy imprimiendo en el tema de prevención, siempre buscando hacer cosas que te apasionen", asegura.

TRABAJAR CON TODOS

Paola Félix explica que tras la nueva conformación política de la ciudad la instrucción que se tiende desde la jefatura de Gobierno es la de trabajar con todos los alcaldes igual, sin tomar en cuenta su origen partidista.

Hay un tema importante a tratar y es el de vivir nuestra ciudad, conocerla, el turismo local es importante y la reactivación debe pasar por ahí, hay que seguirnos cuidando con el cubrebocas y vivir en esta nueva normalidad sin descuidar la salud.

"Tenemos derecho a vivir la ciudad, hay muchos espacios que hemos recuperado y falta que la gente los conozca", señaló, por eso se tiene la página de la ciudad y las redes sociales que se usan para llegar a las nuevas generaciones.

La idea es poder disfrutar los grandes eventos sin tener que gastar siete mil pesos, comentó, que se pueda ver el desfile o la exhibición de Fórmula 1 de Red Bull, museo y actividades, por eso se busca tener una aplicación de la Ciudad de México para ser punta de lanza en digitalización y tener a la mano todas las actividades disponibles, dijo Félix.

APUESTA

FÉLIX desea que los capitalinos descubran su propia ciudad, por ello buscará la reactivación del turismo local con actividades en las que no deban gastar "siete mil pesos"

Avance Informativo

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2021-10-18

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2021-10-18

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2021-10-18

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2021-10-18

[Pepe Grillo](#)

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-18

[Jaque Mate // Viajeros prohibidos](#)

Reforma, 2021-10-18

[Estrictamente Personal // Gertz, regañado y humillado](#)

El Financiero, 2021-10-18

[El Asalto a la Razón // La duda de AMLO sobre la consulta](#)

Milenio Diario, 2021-10-18

[Juegos de Poder // Normalización y negación de la violencia](#)

Excélsior, 2021-10-18

[Razones // Cienfuegos: un desagravio público](#)

Excélsior, 2021-10-18

[Día con Día // ¿De cabeza hacia el pasado?](#)

Milenio Diario, 2021-10-18

[Astillero](#)

La Jornada, 2021-10-18

[Serpientes y Escaleras // Los apuros de los Monreal](#)

El Universal, 2021-10-18

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2021-10-18

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-10-18

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2021-10-18

[Línea 10](#)

Metro, 2021-10-18

[Redes de Poder Mty](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-18

Cartones

[¿Prudencia? Monreal...](#)

Reforma, 2021-10-18

[Semáforo Verde](#)

Reforma, 2021-10-18

[Máscaras típicas de Guerrero](#)

El Universal, 2021-10-18

Interruptores

El Universal, 2021-10-18

Lucha contra la corrupción

El Financiero, 2021-10-18

El gas 4T

El Financiero, 2021-10-18

Soberanía energética

El Financiero, 2021-10-18

¡Felicidades!

Excélsior, 2021-10-18

Semáforo verde en la CDMX

Excélsior, 2021-10-18

Llamados a misa

La Jornada, 2021-10-18

Zurrón Viperino

La Jornada, 2021-10-18

Esperando el futuro

La Jornada, 2021-10-18

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-10-18

Pet Friendly

El Economista, 2021-10-18

Felipe Cazals

Milenio Diario, 2021-10-18

Dictarroedor ofendido

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

La tira cómica de Chepito

Universal Gráfico, 2021-10-18

¿Prudencia?

Metro, 2021-10-18

Culiacanazo

El Sol de México, 2021-10-18

Estrategia

El Sol de México, 2021-10-18

Adiós, Felipe Cazals

El Economista, 2021-10-18

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-10-18

Acción y reacción

24 Horas, 2021-10-18

Desplome y destape

El Economista, 2021-10-18

El Var de Trino

La Prensa, 2021-10-18

TECDMX

Hay 255 candidatos a 18 magistraturas electorales; en CDMX sólo serán mujeres

La Jornada, 2021-10-18

Alistan designación de magistrados en 17 estados

La Razón de México, 2021-10-18

Ejército se alista para recabar firmas

Excélsior, 2021-10-18

Alcaldías asignarán cientos de millones de pesos en días

Excélsior, 2021-10-18

Morena moviliza a ejército de 1,500 para recolectar firmas

Milenio Diario, 2021-10-18

Raíces por la democracia y la participación ciudadana de las personas mayores

Contra Réplica, 2021-10-18

Desde las Cloacas // ¿Piso parejo?

La Razón de México, 2021-10-18

TEPJF

Reconoce TEPJF lucha feminista por sus derechos

El Universal, 2021-10-18

Sin prisas, sanción a Enrique Alfaro

El Financiero, 2021-10-18

Se apuntan mil 832 promotores de la revocación de mandato: INE

La Jornada, 2021-10-18

Poligrilla Mexiquense // Diputado federal panista se da golpes de pecho

El Heraldo de México, 2021-10-18

Crianza en igualdad: licencia de paternidad en el TEPJF

Milenio Diario, 2021-10-18

IECM

Rememoran 68 años del sufragio femenino

Reforma, 2021-10-18

Denuncian a Brugada

Reforma, 2021-10-18

Diputados de Morena y PAN cruzan acusaciones

El Universal, 2021-10-18

Denuncian a Brugada en IECM por arenga a la 4T

Ovaciones, 2021-10-18

INE

Acepta Córdova ir al Congreso

Reforma, 2021-10-18

Parte Guerrero a morenistas

Reforma, 2021-10-18

Un poquito de serenidad

El Universal, 2021-10-18

La Idea a Destacar // Incongruencia política

El Universal, 2021-10-18

Igualdad de género y la era de las gobernadoras

El Universal, 2021-10-18

Crimen no cesará si no acaba la corrupción política: UIF

El Universal, 2021-10-18

Va Córdova a San Lázaro en busca de mayor presupuesto

El Universal, 2021-10-18

De norte a sur, 68 años de lucha por el voto

El Universal, 2021-10-18

Con gusto comparezco asegura Córdova

El Financiero, 2021-10-18

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-10-18

Regiones indígenas votan mas en consulta abierta

Excélsior, 2021-10-18

Productos y servicios online

Excélsior, 2021-10-18

Busca diálogo respetuoso en su próxima comparecencia

Excélsior, 2021-10-18

Dinero

La Jornada, 2021-10-18

Sociedad y Poder // Felipe Cazals

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

Rozones

La Razón de México, 2021-10-18

Radiopasillo // Chocolate amargo

Ovaciones, 2021-10-18

Clase Política // Jerarquía de la Iglesia católica pide al gobierno cesar represión contra migrantes

MEX Diario Imagen, 2021-10-18

Presupuesto 2022 estará en tiempo y basado en respeto

Milenio Diario, 2021-10-18

Exigen más de 2.8 millones de firmas para la revocación

Diario de México, 2021-10-18

Recibe INE mil 832 solicitudes para juntar firmas de revocación

24 Horas, 2021-10-18

Espacio Electoral // 67 aniversario del voto femenino

MEX Diario Imagen, 2021-10-18

Aquí en el Congreso // AMDA-AMLO, otro agarrón por chocolates

Ovaciones, 2021-10-18

Expondrá Córdova proyectos del INE

El Economista, 2021-10-18

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-10-18

Córdova va al Congreso; ve ocasión ?invaluable?

La Razón de México, 2021-10-18

Lorenzo Córdova aceptó comparecer ante Cámara de Diputados

Uno más Uno, 2021-10-18

Signos Vitales // Detrás de Mario Delgado

El Economista, 2021-10-18

El Asalto a la Razón // La duda de AMLO sobre la consulta

Milenio Diario, 2021-10-18

Revocación requerirá de 2.85 millones de firmas

El Sol de México, 2021-10-18

Grupo Andrade (Publicidad)

El Heraldo de México, 2021-10-18

¿Será?

24 Horas, 2021-10-18

Revocación necesita 235 millones de firmas

Ovaciones, 2021-10-18

Acepta ira San Lázaro

El Heraldo de México, 2021-10-18

Juzgado 36° de lo Familiar (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-10-18

?Conviene a todos resolver cuanto antes caso Pío?: INE

Milenio Diario, 2021-10-18

Se requieren 2.8 millones de firmas para revocación de mandato: INE

Contra Réplica, 2021-10-18

Política Confidencial

Publimetro, 2021-10-18

Precios tope del gas LP cumplen 12 semanas al alza

El Economista, 2021-10-18

Gobierno de la Ciudad de México

Registran en la CDMX 213 robos en escuelas

Reforma, 2021-10-18

Impulsan en Milpa Alta la producción de nopal

Reforma, 2021-10-18

Las obedientes

Reforma, 2021-10-18

Buscan recuperar sentido histórico

Reforma, 2021-10-18

Servicios Funerarios Gayosso lamenta... (Esquela)

Reforma, 2021-10-18

Serpientes y Escaleras // Los apuros de los Monreal

El Universal, 2021-10-18

El Caballito

El Universal, 2021-10-18

Congreso define integración de comisiones

El Universal, 2021-10-18

'Me interesa ser jefe de gobierno de la CDMX'

El Universal, 2021-10-18

Se ha dado apoyo histórico a Milpa Alta: Sheinbaum

El Universal, 2021-10-18

Año Cero // Falso, todo falso

El Financiero, 2021-10-18

Desde San Lázaro // La soberbia de Gatell, Bartlett, Shienbaum, Gertz, Nahle...

El Financiero, 2021-10-18

Confidencial

El Financiero, 2021-10-18

Coordenadas // Buenas y malas noticias para 2022

El Financiero, 2021-10-18

Despertador // Reforma eléctrica: ganar-ganar

El Financiero, 2021-10-18

Ciclistas rompen récord

Excélsior, 2021-10-18

Fuego en Lomas del Chamizal dejó un lesionado y daños

Excélsior, 2021-10-18

CDMX, sin alarma por desocupación hospitalaria lenta

Excélsior, 2021-10-18

Atienden a inconformes

Excélsior, 2021-10-18

Línea 12: justicia y verdad

La Jornada, 2021-10-18

Denuncian en la unidad Biatlón ser víctimas de amenazas por grupos armados

La Jornada, 2021-10-18

Llama Sheinbaum a volver a las aulas de todos los niveles

La Jornada, 2021-10-18

El maratón será un nuevo renacer de la CDMX: Javier Hidalgo

La Jornada, 2021-10-18

'Todos a las aulas, ya'

El Heraldo de México, 2021-10-18

Ajustarán ?Ciudad al Aire Libre?

24 Horas, 2021-10-18

EL País de Nunca Jabaz // Inmunidad de rebaño

Milenio Diario, 2021-10-18

Pregunta sin Ofensa // La favorita y... ¿El tapado?

24 Horas, 2021-10-18

Cuenta regresiva

Esto, 2021-10-18

'Un homenaje a los espacios'

Récord, 2021-10-18

Sheinbaum promete ayudar a Milpa Alta

El Sol de México, 2021-10-18

Crece lanita para apoyar el nopal sin agroquímicos

Universal Gráfico, 2021-10-18

Empujan al nopal

Metro, 2021-10-18

Trascendió

Milenio Diario, 2021-10-18

Invierten 3 mil mdp en campo capitalino

Ovaciones, 2021-10-18

CDMX pasa a verde, con 3 de cada 4 vacunados

La Razón de México, 2021-10-18

CDMX se suma a semaforo verde

Contra Réplica, 2021-10-18

Tras la Puerta del Poder // Vía medios, Monreal intenta convencer a AMLO: Soy quien puede consolidar la 4T

MEX Diario Imagen, 2021-10-18

Quintuplican apoyos para la producción de nopal en MA

24 Horas, 2021-10-18

Se aferran mercaditas pese al embate de ambulantes

La Prensa, 2021-10-18

Listo el parque Cuitláhuac

Más por Más, 2021-10-18

Política Zoom // Sheinbaum junto a Salgado Macedonio

Milenio Diario, 2021-10-18

Vecinos se oponen al proyecto para darle una nueva cara al Estadio Azteca previo al Mundial

Publimetro, 2021-10-18

Maratón ya tiene playera y medalla

Milenio Diario, 2021-10-18

En un dos por tres: conozca cuáles son los documentos que puede generar digitalmente

El Economista, 2021-10-18

Alhajero // López Obrador chantajeo a Marcelo

El Heraldo de México, 2021-10-18

Destinarán más de 40 mil mdp para rehabilitar el Metro

Uno más Uno, 2021-10-18

Uno Hasta El Fondo // Sobre engaño no hay advertencia

Milenio Diario, 2021-10-18

Ingresos por Covid siguen a la baja

La Prensa, 2021-10-18

Juzgado 49° de la CDMX (Edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-10-18

Mensaje Político // AMLO: su método salinista

La Prensa, 2021-10-18

Aumentan apoyos a productores de nopal

La Prensa, 2021-10-18

Instan a volver a aulas

Universal Gráfico, 2021-10-18

Sin Protocolo // Violan ley destapados

La Prensa, 2021-10-18

Todos a clases, desde kinder a universidades: Sheinbaum

Milenio Diario, 2021-10-18

Ligan ataque a empresarios en AICM a la unión; caen 4 involucrados

La Razón de México, 2021-10-18

Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil 446/2012 (Edicto)

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

Claudia en redes

Basta, 2021-10-18

La CDMX enfrente etapa de conquista de CJNG: experto

24 Horas, 2021-10-18

Red Compartida // Marineros en Tepito

La Prensa, 2021-10-18

Vecinos se oponen al proyecto para darle una nueva cara al Estadio Azteca previo al Mundial

Publimetro, 2021-10-18

Presentan playera y medalla

24 Horas, 2021-10-18

Pide Sheinbaum volver a clases presenciales, por el verde

Ovaciones, 2021-10-18

Amplían beneficios para vecinos de Milpa Alta

La Prensa, 2021-10-18

Movilidad en verde, pero con contagios

24 Horas, 2021-10-18

En 3 años, 500 mdp al campo de Milpa Alta

Basta, 2021-10-18

Sheinbaum llama a regresar a clases en todos los niveles

Contra Réplica, 2021-10-18

Rechazo y desinterés de vecinos hacia el Complejo Azteca

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

Congreso de la Ciudad de México

Crean agrupación política ex candidatos del Partido Verde

La Jornada, 2021-10-18

Nace fuerza política nacional Todas México

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

Lanzan "Todas México" contra violencia machista

La Razón de México, 2021-10-18

Crean órgano político

El Heraldo de México, 2021-10-18

Todas México exige se respete libertad de las mujeres

24 Horas, 2021-10-18

Nace fuerza política feminista

El Sol de México, 2021-10-18

CNDH

Impunidad total, en asesinato de editor del semanario Zeta

El Universal, 2021-10-18

Justicia, en manos de las autoridades que denunció

Excélsior, 2021-10-18

México se olvida del crimen de Ortiz Franco

Publimetro, 2021-10-18

Crimen, en la impunidad

El Heraldo de México, 2021-10-18

A Fuego Lento // Batalla por el paquete económico

El Heraldo de México, 2021-10-18

FGR lo abandona y fiscalía estatal lo olvida

La Prensa, 2021-10-18

Carta abierta

Uno más Uno, 2021-10-18

Caso Francisco Ortiz, olvidado por las fiscalías

El Sol de México, 2021-10-18

INAI

INAI (Inserción)

El Universal, 2021-10-18

1.5 mdp mensuales

Excélsior, 2021-10-18

Congreso de la Unión

¿Con Cárdenas o Salinas?

Reforma, 2021-10-18

Kiosko

El Universal, 2021-10-18

Diputados alistan debate fiscal

Excélsior, 2021-10-18

Exigen más a primera infancia

Excélsior, 2021-10-18

Acumula el Congreso de la Unión 500 minutos pendientes de dictaminar

La Jornada, 2021-10-18

Pulso CDMX // Cannabis: ¿incongruencia?

El Sol de México, 2021-10-18

Ofrecen aumento de 8%

Milenio Diario, 2021-10-18

La última refundación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-18

El costo de CFE

El Sol de México, 2021-10-18

Reforma Constitucional Energética

El Heraldo de México, 2021-10-18

Centro..! // AMLO del 2000, al del 2021

MEX Diario Imagen, 2021-10-18

Columna Invitada // Trabajo y semáforo verde

Contra Réplica, 2021-10-18

México debe apostar por una energía sostenible: Concanaco

El Economista, 2021-10-18

Partidos Políticos

Acumulan 2 comisiones más rezago legislativo

Reforma, 2021-10-18

Representante vecinal acusa de agresiones a dos panistas

La Jornada, 2021-10-18

Piden atender salud mental

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-18

PRD-CDMX ratifica apoyo para la atención del cáncer de mama: Nora Arias

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

El PRI cuestiona limitar deducciones a donatarias

La Razón de México, 2021-10-18

Aceleran miscelánea; objetan deducciones y donatarias y RFC.

La Razón de México, 2021-10-18

Rehabilitan deportivo.. y lo cierran

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-18

Es caro e inseguro el transporte en Edomex

La Prensa, 2021-10-18

Clínicas integrales para mujer

La Prensa, 2021-10-18

Aceleran miscelánea; objetan deducciones a donatarias y RFC

La Razón de México, 2021-10-18

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Afecta la tala ilegal 15% del país

El Universal, 2021-10-18

En la Corte se perfila dar razón a Pemex en litigio contra Perforadora Oro Negro

La Jornada, 2021-10-18

Ye Gon pide ayuda a la SCJN y le mandan copias de leyes

La Jornada, 2021-10-18

Juzgado de Distrito en Materia mercantil federal del estado de Yucatán (Edicto)

El Sol de México, 2021-10-18

Corporativo // Nuevo multinivel

El Heraldo de México, 2021-10-18

Póker Político // El valor de la palabra, que no conoce la oposición

Uno más Uno, 2021-10-18

Ven retroceso en reforma fiscal

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-10-18

La Divisa del Poder // No habrá nuevos impuestos pero Sí

24 Horas, 2021-10-18

Entrada de gasolineras nuevas amplifica crisis de los despachadores

Publimetro, 2021-10-18

Riesgos y Rendimientos

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

Presidencia

'Extingue' al PRI apoyar a AMLO

Reforma, 2021-10-18

AMLO y Kerry en Palenque; conocerá sembrando vida

El Universal, 2021-10-18

Reprocha AN: AMLO dejará mayor deuda, pese a promesa

El Financiero, 2021-10-18

Alista AMLO cargo para gobernador de BC

El Financiero, 2021-10-18

Llama AMLO a poner alto a la "tranza" con medicamentos

La Jornada, 2021-10-18

Anuncia AMLO segundo piso que conectará al aeropuerto de Tijuana

La Jornada, 2021-10-18

López Obrador pide que niños no vean videjuegos de Nintendo

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

AMLO pone en regla autos chocolate y entrega universidad

Basta, 2021-10-18

AMLO confirma asamblea multitudinaria para el 1 de diciembre en el Zócalo

Uno más Uno, 2021-10-18

Prevé AMLO extender apoyos para discapacitados

Contra Réplica, 2021-10-18

Internacional

Oposición De Venezuela pide a Maduro Seguir dialogo

El Universal, 2021-10-18

Reino unido reforzara seguridad de legisladores

El Universal, 2021-10-18

Atiende migración a 181 mil 64 repatriados de EU

El Universal, 2021-10-18

Ante escasez, EU retiraría a China sanciones comerciales

El Financiero, 2021-10-18

Estallan huelgas en EU: se rebelan decenas de miles de trabajadores

La Jornada, 2021-10-18

A dos años del estallido social, chilenos confían en un cambio con la Constituyente

La Jornada, 2021-10-18

Opositores desconfían de México

El Herald de México, 2021-10-18

Nicolás Maduro engaña a la oposición por enésima ocasión

El Economista, 2021-10-18

Plus Ultra: «dudas» de los peritos

Milenio Diario, 2021-10-18

Rota la mesa, se cimbra eleccion

24 Horas, 2021-10-18

Los problemas de suministros en EU no acabaran antes de 2022

La Crónica de Hoy, 2021-10-18

Columnas Ciudad

Circuito Interior

Reforma, 2021-10-18

En Tercera Persona // La pelea contra los científicos

El Universal, 2021-10-18

Kiosko

El Universal, 2021-10-18

El Caballito

El Universal, 2021-10-18

Columnas Políticas y CDMX



LA SOLA reaparición de **Manlio Fabio Beltrones** resulta un mensaje fuerte y contundente para **Alejandro "Alito" Moreno**, de parte de uno de los más importantes sectores del priismo. En lo que va del sexenio, el sonorenses había mantenido un discreto perfil... sin que eso significara soltar las cuerdas de su entramado político.

EL HECHO de que Beltrones suba de nuevo al escenario y con toda claridad diga que el **PRI** no puede apoyar –en su términos– la reforma eléctrica es algo que debería preocupar a la actual dirigencia tricolor... y al propio presidente de la República. Y es que con el largo colmillo del priista, resulta interesante su advertencia de que no es momento de regresar al pasado del monopolio eléctrico, sino mirar hacia el futuro de las energías renovables.

HABRÁ que ver cómo reaccionan en **Palacio Nacional** ahora que reapareció o, mejor dicho, se les apareció el coco.

• • •

POR SI ALGUIEN todavía tenía dudas de que la **4T** odia a la sociedad civil organizada, ahí está la sorpresa fiscal en contra de las agrupaciones de beneficencia. La propuesta de limitar las deducciones para quienes hacen donaciones no afectará a los contribuyentes, sino a las **ONG** que reciben esos donativos.

PRIMERO les retiraron los recursos públicos a rajatabla y ahora pretenden ahorcarlas, reduciéndoles la obtención de recursos privados. Como quien dice, el gobierno no las mata, nomás no las deja vivir. Lo peor es que todos los servicios, apoyos y estudios que llevan a cabo estas asociaciones, de ninguna manera el Estado tiene capacidad de ofrecerlos.

Y NO ES sólo por la cantidad de recursos que se requieren, sino por la amplia variedad de rubros en los que trabajan: desde atención a niñas y niños quemados, hasta defensa del medio ambiente, pasando por tratamientos contra el cáncer de mama, atención de urgencias médicas y un larguísimo etcétera.

AL PRESIDENTE se le olvida que el mundo no empezó en el 2018 y que la sociedad civil organizada ya estaba ahí, trabajando, cuando él llegó al poder.

• • •

POR CIERTO que cuando **Andrés Manuel López Obrador** decidió agandallar... perdón, cuando decidió desaparecer los fideicomisos públicos, dijo que en 10 días presentaría un informe para demostrar la corrupción de los mismos. Bueno, pues hoy se cumple ¡un año! de que venció el plazo... y el Presidente no ha presentado prueba alguna.

HASTA AHORA, lo único que ha demostrado es que sólo quería apropiarse de esos recursos y que, también en este asunto, por encima de la evidencia, pesa más la Presidencia.

• • •

EN SU GIRA dominical, **AMLO** hizo un llamado a no dejar que los menores jueguen mucho tiempo con el **Nintendo**. Claro, seguramente para la niñez resulta más peligroso **Mario Bros**... ¡que la **CNTE**!



BAJO RESERVA

Fracasa extraña licitación en el ISSSTE

:::: Se le cayó al director del ISSSTE, **Luis Antonio Ramírez** —personaje que sólo salta a la atención pública con malas noticias—, una apresurada licitación por 700 millones de pesos para la compra de 400 ambulancias. La compañía ganadora, nos aseguran, había sido Forza Arrendadora Automotriz, a la que se liga con el empresario Cuauhtémoc Velasco, quien ha sido inhabilitado y multado por la Función Pública. Otra de las participantes, Integra Arrenda, impugnó exitosamente el proceso, según nos dicen, valiéndose de la capacidad de cabildeo de sus propietarios, la familia Mieres, dueña también de Grupo Andrade, uno de los favoritos de la autollamada Cuarta Transformación.



El presidente, con el cubrebocas al cuello, en el avión que lo trasladó a la Ciudad de México.

La mujer que pidió a AMLO usar cubrebocas

:::: Nos comentan que ayer una mujer pidió al presidente **Andrés Manuel López Obrador** ponerse el cubrebocas, instrucción que, de inmediato, atendió el mandatario. Nos detallan que se trató de una sobrecarga de la aerolínea comercial que lo trajo la tarde del domingo de Tijuana a la Ciudad de México. Al pasar ofreciendo agua a los pasajeros, observó que el titular del Ejecutivo federal, quien se encontraba en el asiento 15F, portaba el cubrebocas en el cuello, pues momentos antes había tomado agua mientras revisaba algunos documentos. “¿Señor, por favor se podría subir el cubrebocas?”, le pidió la sobrecarga, y de inmediato el mandatario se lo colocó de forma correcta.

¿Darán la cara exfuncionarios señalados por desvío de 62 mil millones?

:::: Este lunes se prevé que un juez de control en el Reclusorio Sur realice una audiencia sobre el caso de los exfuncionarios implicados en el desvío de 62 mil millones de pesos para servicios privados en prisiones de alta seguridad. En teoría son 20 imputados pero, nos comentan, la mitad de ellos están implicados en la misma causa penal por la que existen órdenes de aprehensión contra **Inés Gómez Mont** y su marido **Victor Manuel Álvarez**, razón por la que es posible que esos funcionarios ni siquiera se asomen en la diligencia, aunque se realice por videoconferencia.

Secretaría de Salud deberá atender amparos por vacunas

:::: Aunque la Secretaría de Salud suspendió la recepción de oficios y amparos en las oficinas del titular **Jorge Alcocer** y del subsecretario, **Hugo López-Gatell**, el Consejo de la Judicatura Federal no ha suspendido plazos y términos. En consecuencia, los jueces le recordaron a la dependencia que con los juicios en línea las notificaciones y demás trámites pueden realizarse enteramente vía correo electrónico. Así que, nos hacen ver, la Secretaría no tendrá pretexto para no rendir informes o dar cumplimiento a los amparos, que ahora abundan para exigir vacunas contra el Covid-19.



TRASCENDIÓ

Que mientras el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, mantiene una relación cordial con los legisladores de la 4T en la Cámara de Diputados, el escenario cambia en el Senado, donde el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, le dedicó el fin de semana un duro mensaje en redes sociales, al subrayar que los directivos de esa empresa “están obligados a mantener prudencia” y esperar que el Congreso decida sobre la reforma eléctrica. Lo anterior luego de que el poblano amenazó en días pasados con cancelar contratos a inversionistas privados sin pagar indemnización.

Que por cierto, el mismo **Monreal** asegura que no se afectarán tradiciones y costumbres como las de “los charros” y para que no haya dudas sobre a qué se refiere, ofreció garantías de que se escuchará a todo mundo, como asociaciones, veterinarios y ganaderos en el tema de la Ley de Bienestar Animal, en el que además tiene interés porque gusta desde niño de montar a caballo debido a que su familia se dedicaba a la agricultura y la ganadería.

Que si bien hoy comienza la etapa de semáforo epidemiológico en verde en Cdmx, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que el programa Ciudad al Aire Libre continuará, aunque habrá algunas adecuaciones sobre todo para el sector restaurantero. El objetivo es mantener las acciones de reactivación económica en la capital, pero respetando las medidas sanitarias, así que en estos días tendrán que sentarse locatarios y autoridades para definir las nuevas directrices.

Que la pregunta que bulle en oficinas del gobierno es hasta dónde llegará el fiscal **Alejandro Gertz Manero** en el caso de **Rosario Robles**, quien permanece en prisión desde hace dos años pese a que el delito que se le imputa no amerita prisión preventiva. La situación de la ex funcionaria puede cambiar esta semana si se autoriza la medida cautelar para que enfrente su proceso en libertad; la mala noticia es que existe otra orden de aprehensión por delincuencia organizada que la Fiscalía puede ejercer para regresar a la ex titular de la Sedesol a la cárcel. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Rapidez y confiabilidad. La policía capitalina se está convirtiendo en un referente para el territorio nacional. En apenas unas horas, con apoyo de fuerzas federales, capturó a cuatro personas acusadas de participar en el ataque a un empresario el viernes pasado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la CDMX. El operativo fue responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Marina y personal de la Policía de Investigación de la Fiscalía. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, anunció los avances: dos detenidos relacionados con una banda de extorsionadores, secuestradores, narcomenudistas y ejecuciones por encargo. Fichitas en la Ciudad de México, no. Resultados *ipso facto*.

2. A entregar cuentas. No será cordial la comparecencia del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, ante el pleno de la Cámara de Diputados del próximo 5 de noviembre. Él afirma que “propiciará un diálogo institucional, respetuoso y constructivo con las y los legisladores y un intercambio de información para transparentar la ejecución de los recursos de la nación”. Confirmó su presencia en el encuentro con los legisladores para poder explicar el presupuesto que solicita el INE. Dijo que, “como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata convencido de la necesidad del diálogo respetuoso entre instituciones”, había aceptado la invitación. En resumen, va por recursos que difícilmente encontrará.

3. Los sabios. En el 2022, el gobierno federal aumentará de forma considerable el endeudamiento del país, alertó el líder de los panistas, **Marko Cortés**. “El discurso del Presidente de que su gobierno funcionaría sin contratar un solo peso de deuda es otro engaño más a los mexicanos, pues el proyecto de Ley de Ingresos 2022 contempla un endeudamiento interno neto del gobierno federal por 848 mil 807 millones de pesos, 146 mil 681 millones más que en 2021”, dijo. Como él tiene otros datos, afirma que para la CFE viene un endeudamiento neto interno de hasta 4 mil 127 millones de pesos y uno externo de 794 mdd. Si tanto le saben, ¿por qué no sacaron adelante al país cuando tuvieron el poder?

4. Con todo. Muy activo se encuentra **Mario Delgado**, el líder nacional de Morena. Bajo su diseño, coordinación y supervisión, ya operan en todo el país los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y en la jornada de este fin de semana se unieron simpatizantes en Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Campeche, Coahuila, Ciudad de México, Guerrero, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Tabasco, Tamaulipas, Sonora, Hidalgo, Puebla, entre otros. “Para llevar información y estar en contacto con la gente, para estar en ese activismo permanente al que nos acostumbró **Andrés Manuel López Obrador** como dirigente partidista”, declaró Delgado. Si se trata de mostrar músculo, llegó la hora.

5. Esfuerzo extra. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, solicitó la ayuda de los trabajadores de la salud y líderes sindicales para que lleguen los medicamentos a los pacientes y enfermos de todo el país. En su tercer día de gira por Baja California, el Presidente aseguró que ya no es como antes, cuando en algunos hospitales de México “se propiciaba el mercado negro de medicinas”, ya que entraban por una puerta y salían por otra. Además, aseguró que cumplirá con el compromiso de basificar a todos los trabajadores eventuales que llevan años prestando sus servicios en esa situación. Apoyo irrestricto han dado médicos y enfermeros en las horas más difíciles. Gracias.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Más ayuda el que no estorba

Su estilo personal de gobernar es el agandalle.

No crea el lector que el director de la CFE, Manuel Bartlett, se quiere agandallar solo a los empresarios con contratos vigentes para generar energía. En realidad, quiere abusar de los legisladores, los de Morena y los que puedan conseguir de la oposición, al legislar por ellos desde otro poder.

Un poder que asume que senadores y diputados solo existen para seguir sus órdenes y por eso se atrevió a decir que no habrá indemnizaciones a los empresarios cuando les cancelen sus contratos.

Por eso el senador Ricardo Monreal salió a demandarle a Bartlett recato y prudencia. La negociación ya es muy difícil para complicarla con las balandronadas de Bartlett.

La propuesta de (contra) reforma eléctrica está todavía a nivel de iniciativa. Tiene que recorrer un largo y sinuoso camino antes de concretar los cambios constitucionales.

Desde el Senado piden que, si Bartlett no ayuda, que por lo menos no estorbe

¿De qué lado juega?

Con respecto al cambio de gobierno en Oaxaca, hay un factor que desconcierta a la clase política local: de qué lado juega el gobernador Murat.

Nadie le encuentra la cuadratura al círculo. Llegó abanderando al tricolor, pero desde hace tres años se transformó, en los hechos, en otro mandatario de la colación gobernante, lo que le permite navegar por aguas tranquilas en un estado turbulento.

Incluso en un tema controvertido co-

mo la reforma eléctrica Murat ha mostrado de qué lado late su corazoncito. **Esto ha sido un obstáculo serio para que allá se consolide la alianza opositora. Si cada quien va por su lado, la verdadera elección se dará dentro de Morena.**

A los aspirantes de Morena se sumó hace unas horas el exalcalde de la capital García Jarquín quien dijo que a diferencia de los otros que se mencionan él sí tiene experiencia de gobierno.

Lo malo para García es que, si Morena tiene, como parece, el triunfo en la bolsa, quien maneja lo de las encuestas dentro del partido puede decidir por quien quiera, aunque no tenga experiencia de gobierno.

Bonilla amarrado

El presidente López Obrador tiene un lugar en el gabinete para Jaime Bonilla, gobernador de BC, que está a punto de entregar el poder.

Es su amigo personal desde antes del 2018 y los une su gusto por béisbol, lo que es una prioridad para el presidente. Durante su gira de trabajo por Baja California del pasado fin de semana, López Obrador fue más lejos. Cuando le preguntaron a qué dependencia iría Bonilla el presidente respondió: "A dónde él quiera, lo está pensando"

¿A dónde querrá el ir el empresario que será gobernador hasta fin de mes?

Se han mencionado tres secretarías, la del Bienestar, Turismo y Comunicaciones y Transportes, hoy Infraestructura. De modo que los que están preocupados son los titulares de esas secretarías que podrían quedarse pronto sin chamba en pocas semanas.

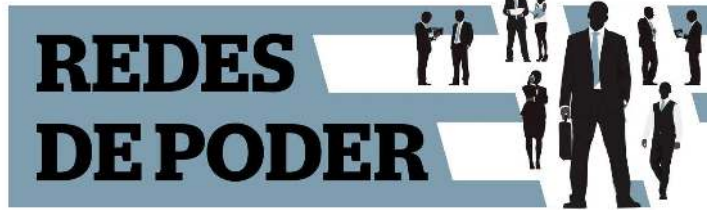
La procesión de la alcaldesa

Este grillo viajaba plácidamente sobre su bici (ecologista que es él) y, sobre Insurgentes, poco después de la Glorieta Colón, una camionetita Limited plateada casi acaba con la columna más gustada de Crónica.

Dos volantazos y quien esto escribe se salvó de ser atropellado, primero por la Limited y después por el séquito de seguridad. Sí, sobre las calles principales de la Cuauhtémoc, tres autos policíacos más motos en número indefinido, abriendo camino a la Limited.

El grillito, aun verde del susto, alcanzó a grabar al séquito y a ver a la ocupante principal de la Limited. Sí, el cortejo resultó ser la nueva alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas que sigue haciendo "las cosa en grande" desde aquella memorable toma de posesión.





La oferta federal

Además del "reconocimiento" al trabajo de **Jaime Bonilla** en **Baja California**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aprovechó su visita por la entidad para ofrecerle un puesto en su Gobierno al mandatario estatal, una vez que deje su cargo el 1 de noviembre. De momento, y como dijo el propio tabasqueño, **Bonilla** lo está pensando. Nos comentan que las razones de estas dudas podrían estar relacionadas con el puesto ofrecido, pues el gobernador ha dejado entrever en su círculo que le gustaría llegar a la **Secretaría del Bienestar**, aunque el relevo en la dependencia no se ve tan claro. Otra posibilidad, nos dicen, es que si retoma su escaño en el **Senado**, aún podría seguir atendiendo sus actividades en el estado fronterizo. Atentos.

¿Y las denuncias?

A una semana de que la gobernadora de **Chihuahua**, **María Eugenia Campos**, señalara directamente el grave endeudamiento y corrupción de la administración de su antecesor, **Javier Corral**, aún no se sabe que haya alguna denuncia o investigación seria. Mientras tanto, el exgobernador ya prepara, nos dicen, su desembarco en el Gobierno federal. ¿Así tan fácil se va a librar? Si hasta parece que se repite la historia, tanta persecución (en el discurso) de **Corral** en contra de **Duarte**, y en lo que quedó.

Van por Ley de Capitalidad

Aunque no tuvo tantos reflectores, debido al jaloneo por la **reforma a la industria eléctrica**, el diputado panista **Jorge Triana** presentó una iniciativa para crear la **Ley de Capitalidad**, una normativa

que podría traer muchos beneficios para la **Ciudad de México** al recuperar el espíritu del desaparecido fondo de capitalidad, aunque ya con reglas de operación más claras. Además del apoyo de la bancada panista, se espera que los diputados capitalinos, de todos los colores, se sumen. Hay que señalar que este fondo ayudaba a la autoridad de la **CDMX** a mitigar los costos asociados a su condición de **capital del país**, en algunos rubros específicos como transporte o infraestructura vial. Desde 2018, sin embargo, no se le han destinado recursos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



EU reabrirá sus fronteras a los vacunados. Hay que celebrarlo sin dejar de señalar que la prohibición violó la libertad de viajar.

Viajeros prohibidos

"Viajar es vivir".

Hans Christian Andersen

CHICAGO.- Las filas de migración eran bastante largas este 15 de octubre en el aeropuerto O'Hare de Chicago, nutridas por viajeros de Europa, México y otros países. Lo sorprendente es que solo los viajes "esenciales" son "aconsejados" por las autoridades estadounidenses. Apenas ese día la Casa Blanca anunció oficialmente que, a partir del 8 de noviembre, se permitirá el ingreso de viajeros por placer, siempre y cuando estén vacunados y presenten prueba negativa de Covid.

La Organización Mundial de la Salud nunca recomendó el cierre de fronteras para detener la pandemia. La medida se empezó a aplicar por razones políticas y sin ningún éxito sanitario. El expresidente Donald Trump ordenó las primeras restricciones en Estados Unidos en marzo de 2020, para "castigar" a China y detener el ingreso de mexicanos, que siempre consideró indeseables. Otros países también las impusieron, pero solo contuvieron la pandemia en islas como Nueva Zelanda.

Las reglas han sido irracionales. En la frontera terrestre, por ejemplo, no se ha permitido el cruce de mexicanos a Estados Unidos para propósitos "no esenciales", pero sí el de estadounidenses. El resultado es una simple

discriminación a los mexicanos. La prohibición no se aplica, sin embargo, a quienes llegan por aire; y si bien el gobierno estadounidense desaconseja los viajes aéreos por placer, no los impide. Esto ha hecho que los mexicanos que volaban a Tijuana para cruzar a San Diego lo hagan ahora directamente a San Diego desde los aeropuertos mexicanos con vuelos directos, por ejemplo, Los Cabos. No obstante, como Estados Unidos sigue restringiendo el ingreso de europeos, un mexicano puede volar a la Unión Americana desde México, pero no desde Europa, a pesar de que los índices de infección en México son mayores que los europeos.

Ninguna prohibición sanitaria decidida por nacionalidad funcionará porque el coronavirus no revisa el pasaporte antes de infectar. Las restricciones que hoy se aplican, sin embargo, han creado fuertes distorsiones económicas. El comercio fronterizo del lado estadounidense ha sufrido de manera dramática, ya que depende en buena medida de las compras de mexicanos. El director de la U.S. Travel Association, Roger Dow, afirma que la caída en visitas internacionales a su país ha ocasionado pérdidas por más de 250 mil millones de dólares.

En un principio el gobierno de México pretendía que estaba solicitando a Estados Unidos el cierre de la frontera. El 17 de septiembre de 2020, por ejemplo, la Secretaría de Relaciones Exteriores difundió un *tweet* en el que

decía que por la pandemia "México planteó a EE.UU. la extensión, por un mes más, de las restricciones de tránsito terrestre no esencial en su frontera común". Pero es absurdo que México solicitara a Washington una prohibición que solo se aplica a mexicanos. Con el tiempo la SRE dejó de afirmar que promovía el cierre y el canciller Marcelo Ebrard cabildeó para levantar la restricción. Cabe reconocer que nuestro país nunca restringió el ingreso de extranjeros.

La prohibición de cruces por tierra tuvo beneficios para algunos mexicanos. Mejoró, por ejemplo, las ventas del comercio fronterizo nacional, pero esto no le quita que haya sido una restricción innecesaria con enormes costos económicos, familiares y personales.

A partir del próximo 8 de noviembre el gobierno de Estados Unidos reabrirá sus fronteras a los vacunados. Hay que celebrarlo, pero sin dejar de señalar que durante año y medio se mantuvo una prohibición sin sentido sanitario que solo sirvió para violar la libertad de viajar.

• CHOCOLATES

El presidente López Obrador emitió este sábado un acuerdo para legalizar los "autos chocolate". Dijo que solo en Baja California hay 500 mil. Estos no preocupan tanto como los que entrarán a partir de ahora para beneficiarse de futuras legalizaciones.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Gertz, regañado y humillado

Las fotografías de Emilio Lozoya cenando en el restaurante Hunan han tenido un impacto más profundo dentro del gobierno de lo que se ha documentado y apreciado. Fracturó la relación de confianza entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y el fiscal Alejandro Gertz Manero, y al mostrarse obsesivamente los privilegios para un exfuncionario corrupto al que acogieron para darle sentido a la lucha contra la corrupción, se generó una fuerte tensión entre ambos por el ridículo en el que quedaron.

Gertz Manero está enfurecido como difícilmente había estado en el sexenio, y debe sentirse humillado porque fue regañado, maltratado e incluso, trascendió, insultado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Al Presidente, sin embargo, no le falta razón en haber tundido al fiscal.

Las fotografías de Lozoya, hace dos sábados, celebrando un cumpleaños en el Hunan, provocaron la explosión de López Obrador desde el mismo momento en que su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, le informó lo que había sucedido y el impacto en las redes sociales de las fotografías tomadas por

la periodista Lourdes Mendoza. No está claro en qué momento la comunicaron al Presidente el escándalo que estaban causando las fotografías, pero pidió hablar con Gertz Manero, aparentemente de manera presencial.

Las palabras con las que el Presidente criticó la arrogancia de Lozoya, al presentarse en un lugar público sin mayor recato, fueron contenidas ante la opinión pública. “Inmoral”, “imprudente” y un “acto de provocación”, describió puntualmente lo que había sucedido. “Inmoral”, porque Lozoya es un delincuente confeso de corrupción multimillonaria. “Imprudente”, al no haber medido los riesgos que su acción conllevaba y las consecuencias que podría tener. “Acto de provocación” se puede leer en dos sentidos: contra la sociedad, por el desplante arrogante que mostró, y contra el propio gobierno, al transmitir un mensaje de impunidad arropada por la Fiscalía General, que minaba la cruzada contra la corrupción.

López Obrador le pidió explicaciones a Gertz Manero del porqué Lozoya pudo ir a un restaurante de lujo un sábado por la noche, y no mantener un bajo perfil. El fiscal

general, que por lo trascendido escuchó los insultos y las malas palabras de un Presidente empapado en cólera por el impacto político que sobre él y su mandato de luchar contra la corrupción tenían, reconoció que nunca se establecieron con él las reglas para limitar sus apariciones públicas. No fue la primera ocasión que lo había hecho Lozoya, pero la anterior vez que una persona lo captó en una fiesta, no tuvo las repercusiones que tuvieron las imágenes de Mendoza.

Gertz Manero se comprometió con el Presidente a proporcionarle un informe sobre el episodio, pero hasta donde se sabe, al terminar la semana aún no se entregaba en Palacio Nacional. Lo que sí sucedió fue que el padre de Lozoya, Emilio Lozoya Thalman, fue convocado a una reunión urgente el martes pasado con María Luisa Zúñiga, la directora de la Fiscalía Especializada en Control Competencial y subordinada del subprocurador especializado en Investigación de Delitos Federales, Juan Ramos, quienes han llevado el caso Lozoya. La reunión fue descrita como tensa, al transferirle a Lozoya Thalman parte del coraje de Gertz Manero tras la regañiza presidencial.

La tunda al fiscal la debió haber

sentido el padre del delincuente, que salió de la reunión con la cara descuadrada. Le reclamaron por qué no se había presentado a los citatorios judiciales derivados de dos carpetas de investigación en contra del exdirector de Pemex, y en particular el de la demanda por difamación y daño moral que presentó la periodista Mendoza por las mentiras probadas por ella ante tribunales en las que incurrió Lozoya para imputarla en casos de corrupción. También salió de esa reunión una declaración del abogado de Lozoya, Miguel Ontiveros, para precisar, como lo llamó, el estatus legal del exdirector de Pemex, que resultó en un galimatías que terminó dándole la razón a la columnista.

El caso Lozoya se le sigue complicando a Gertz Manero literal-



mente con el paso de las horas, y no se ve cómo evitará que su investigación joya contra la corrupción colapse. El 3 de noviembre Lozoya tiene que aportar ante el juez las pruebas que soporten sus denuncias contra el expresidente Enrique Peña Nieto, contra varios exsecretarios de Estado, exfuncionarios de Pemex y políticos

panistas, así como aquéllas contra Mendoza. Estamos a tres miércoles de que eso suceda, y como se planteó el viernes pasado en este espacio, si en casi año y medio no entregó ninguna prueba que sustentara sus acusaciones, ¿qué hace pensar que ahora sí lo hará?

Una conjetura simple lleva a pensar que, si tuviera pruebas, hace tiempo que las habría presentado. No ha sido así, y algunas órdenes de aprehensión que se solicitaron a partir de sus denuncias se cayeron por falta de soporte. Lozoya se ha burlado del Presidente, a quien le hizo creer que le iba a proporcionar combustible para su revancha vengativa, y del fiscal, que se engolosinó con el exdirector de Pemex y le regaló impunidad y buenos márgenes de libertad, para saciar su vitriólico actuar. Las fotografías y la reacción natural del Presidente, sin embargo, cambió el rumbo de las cosas.

La reprimenda inusualmente sonora del Presidente al fiscal no se va a quedar así. Gertz Manero buscará venganza, como lo ha hecho toda la vida. Pero hoy, como una fiera herida, se vuelve más peligroso. El fiscal está echando espuma por la boca y, como ha sucedido muchas veces en los últimos 20 años, fuera de control. El caso Lozoya, manejado de una forma eminentemente política, está llegando a su límite y en riesgo de desmoronarse. Es incierto sobre cómo actuará, porque la ley no es su estadio ni su frontera. Éste es el dilema cuando hay un fiscal sin apego irrestricto por la ley, sin recato para violentarla y sin que nadie, hasta ahora, frene sus abusos y arbitrariedades, pese a sus constantes fracasos legales.

*La reprimenda
inusualmente
sonora del
Presidente al fiscal
no se va a quedar así
Gertz está echando
espuma por la boca
y, como ha sucedido
muchas veces, fuera
de control*



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La duda de AMLO sobre la consulta

Con argumentos caprichosos, en pos de su innecesaria *ratificación*, el presidente López Obrador dice que los opositores a la consulta de una ilusoria *revocación* son “los conservadores, que no quieren la democracia”.

El sofisma es evidente: su cargo se decidió en un ejercicio democrático incontrovertible para que gobierne *seis*, no *tres* años, y no se ha dado ninguna exigencia “ciudadana” legal para que se vaya.

La votación que alienta, en el mejor de los casos, es un sondeo de opinión que, en la improbabilidad de resultarle adverso (y en consecuencia dejar la Presidencia), no solo contradiría la máxima ley, sino traicionaría el compromiso constitucional que protestó cumplir y hacer cumplir.

Prevista para el último domingo de marzo, la votación que se dé en las urnas (el INE gastará 3 mil 700 millones de pesos y habrá 161 mil 490 casillas instaladas) es un contrasentido por donde se le vea: en vez de ser una *iniciativa popular*, López Obrador ha sido el más interesado, seguido por la incondicional *nomenklatura* de su partido.

El sábado reciente, al acordar la *regularización* de los autos *chocolate*, sostuvo que “los conservadores ahora no quieren la democracia por lo mismo, porque traen esa tradición de que la política corresponde o es nada más un asunto de las minorías, no del pueblo. Por eso se están ahora oponiendo a que se lleve a cabo esta consulta. Yo invito a todo el pueblo a que participe, a que vayan (sic) a votar a favor o en contra, pero que todos participemos para dejar establecida la democracia como forma de vida, establecer el hábito de-

mocrático en nuestro país...”.

Un día antes, en su conferencia de Palacio Nacional, dejó ver su desconfianza en que la consulta motive al mínimo de votantes requeridos: 36 millones 671 mil (al corte del 8 de octubre, el padrón electoral sumaba 91 millones 785 mil 491 personas):

“Es importante aclarar este proceso. Si la gente dice ‘No queremos que continúe el Presidente’, me

voysin ningún problema. Es más, *aunque no se llegue a 40 por ciento* para que tenga efectos vinculatorios, de acuerdo con la ley – que ojalá y eso lo cambiemos después, para reducir el porcentaje–. Tiene que participar 40 por ciento de los ciudadanos, porque si participa 39 por ciento, ya no tiene carácter vinculatorio, es decir, ya no es legal...”.

Supone “increíble, surrealista, que los conservadores no quieran la consulta”. *Temen* al pueblo “porque *su voz es la voz de Dios y de la historia*, y van a salir que el paso siguiente es: ‘no participamos y llamamos a no votar, que nadie participe’, porque creen que los ciudadanos son borregos y van a decir *beee, beee...*”.

Ciertamente, tan improbable se antoja que participen esos casi 40 millones de electores como que se recaben las poco menos de 3 millones de firmas para que se realice la consulta.

Por eso mismo, en el colmo del absurdo, los morenistas se aprestan a la pepena de “pueblo” dizque para una *revocación*, aunque lo que buscan, mañosos, es una inútil *ratificación* del mandato. ■

Los morenistas
lo que buscan,
mañosos, es una
inútil *ratificación*
del mandato





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Normalización y negación de la violencia

• La violencia e inseguridad ya no es una variable, sino una constante.

Hace mucho que no escribo sobre la violencia e inseguridad en el país. No es porque el problema se haya resuelto. No. Lo que pasa es que todos nos hemos acostumbrado a ella. Ya no nos escandalizamos como antes. La inseguridad se ha normalizado al punto que un asesinato masivo difícilmente atrae la atención del público. En los medios ya no se debate el tema como en el pasado. Ante los malos resultados, los gobiernos tienen el incentivo de soslayar el problema. Mejor hablan de otras cosas.



Convivimos con el elefante en la sala como si no existiera.

Sin mirarlo, le damos constantemente la vuelta. Es un despropósito. Yo, como columnista, debería escribir más sobre este asunto. Pero sé que usted está hasta el copete de escuchar sobre homicidios, extorsiones y robos. En este sentido, entiendo que muy probablemente no quiera leer mi columna si la dedico a este tema. Hartos, usted y yo estamos en lo que los psicólogos llaman la "negación", un mecanismo de defensa de la mente donde preferimos desconocer conflictos o situaciones dolorosas.

No queremos ni ver ni hablar de la realidad. Pero ahí está presente.

El otro día, en una conferencia sobre la recuperación económica en México, uno de los presentes me preguntó por qué no consideraba la inseguridad como factor determinante en el crecimiento del Producto Interno Bruto. Está comprobado empíricamente que en los países donde existe seguridad, los costos de transacción son más bajos, prevalecen mejores condiciones para invertir y se genera un mayor crecimiento económico. En este sentido, claro que la inseguridad está ralentizando la recuperación del PIB mexicano. ¿Por qué, entonces, no mencionarla como factor determinante?

La respuesta es muy triste: porque la violencia e inseguridad ya no es una variable, sino una constante en México.

Es lo que ha ocurrido durante el sexenio.



La violencia se aceleró cuando el presidente **Calderón** le declaró la guerra al crimen organizado a principios de su sexenio. Durante los dos últimos años cambió la tendencia a la baja por una modificación de la estrategia del gobierno que se concentró en combatir al grupo delincuenciales más violento en ese entonces, Los Zetas. La tendencia continuó disminuyendo

durante los dos primeros años de **Peña**. Luego hubo otro punto de inflexión y volvió a crecer a los niveles más altos desde 1990. Llegó **López Obrador** a finales de 2018 y, desde entonces, se estabilizó la curva de homicidios por cada cien mil habitantes en 29. Ni siquiera la pandemia tuvo un impacto a la baja en los asesinatos, como sí lo tuvo en los robos que, en cuanto acabó el confinamiento, volvieron a crecer.

Este gobierno no ha cumplido su promesa de resolver la inseguridad. **López Obrador** lo ha reconocido, aunque lo justifica por la falta de crecimiento y oportunidades económicas de los gobiernos anteriores. Bueno, pues en este rubro el gobierno actual tampoco ha dado buenos resultados.

El Ejército y la Marina no son buenos policías. La solución de fondo es construir instituciones sólidas que combatan la impunidad.

Y no se ve nada bien lo que viene en el resto de este sexenio. **AMLO** está haciendo exactamente lo mismo que **Calderón** y **Peña**: cargarle el problema de la inseguridad pública a las Fuerzas Armadas. Comprobado está que no es la solución. El Ejército y la Marina no son buenos policías. La solución de fondo es construir instituciones sólidas que combatan la impunidad, principal causa de la violencia e inseguridad. Requerimos buenas policías, fiscales, jueces y cárceles. Apostarle a una Guardia Nacional militarizada va a generar el mismo resultado fallido que en el pasado. Como reza el dicho, "locura es hacer una y otra vez lo mismo esperando resultados diferentes".

Lo que hoy sí es distinto es el nivel del empoberamiento de algunos grupos delincuenciales. En diversas regiones hacen y deshacen a su antojo sin el menor recato. En Acapulco, llevan lustros controlando el puerto a balazos. Una gran parte de los negocios pagan "cuotas de piso". Hace unos días, con toda impunidad, incendiaron uno de los edificios icónicos de Acapulco: la discoteca Baby'O. Una demostración de fuerza para dar la bienvenida a las nuevas autoridades municipales y estatales. "Aquí nosotros mandamos".

Espero, estimado lector, que usted haya leído todo este artículo sobre un tema que, yo sé, nos incomoda a todos. Pero no por costumbre debemos cometer el error de negar su existencia. La violencia e inseguridad deben dejar de ser una constante en México para convertirse en variables a la baja. Tenemos que empequeñecer al gran paquidermo para sacarlo definitivamente de la sala.



Twitter: @leozuckermann





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Cienfuegos: un desagravio público

• La DEA quería llevar a juicio al Ejército mexicano.

A un año de la injusta e ilegítima detención del general **Salvador Cienfuegos** en Los Ángeles, la justicia estadounidense y la agencia que estuvo detrás de su detención le deben al exsecretario de la Defensa Nacional un desagravio público y su completa exoneración legal en aquel país.

Cuando un mes después de su detención el Departamento de Justicia de Estados Unidos informó en un comunicado que, en el afán "de cooperación" que existía en la lucha contra el crimen organizado con México, había pedido a la juez que llevaba el caso en la corte de Nueva York levantar todas las acusaciones sobre **Cienfuegos** para que fuera juzgado en México, no se cerró completamente esa página. Tampoco cuando la Fiscalía General de la República exoneró por completo a **Cienfuegos**, luego de que la DEA enviara unas grabaciones supuestamente interceptadas entre el secretario de la Defensa y unos narcotraficantes de segundo nivel que simplemente rayaban en lo ridículo.

En estos días del importante y necesario entendimiento binacional y cuando el gobierno estadounidense está reclamando que se autorice el nuevo ingreso de agentes de la DEA a México, lo menos que se podría exigir, como una muestra de investigaciones fallidas, controvertidas y no aceptables contra nuestro país, es que se ofreciera una disculpa al general **Cienfuegos**, al Ejército mexicano y a México.

El secretario de la Defensa, decíamos en aquellos días, es muy poderoso, pero sus órdenes y sus decisiones se transmiten por toda una cadena de mando. No se trata de un simple individuo que puede operar con autonomía para, como decía la DEA en su acusación contra **Cienfuegos**, proteger delincuentes, advertir de operativos, disponer de aviones y barcos para los narcotraficantes y además comunicarse con ellos por celular, sin ninguna medida de seguridad adicional. Eso sencillamente es inverosímil.

Por eso mismo acusar a un secretario de la Defensa de estar involucrado con el narcotráfico es acusar a toda la institución. La DEA quería llevar a juicio al Ejército mexicano, lo quiere hacer desde 1985, cuando se dio el caso **Camarena**. En el plano personal e institucional, el general **Cienfuegos** tenía una magnífica relación con sus homólogos estadounidenses: apenas dos años atrás, poco antes de dejar la secretaría, había estado en Washington, fue recibido con honores y condecorado por el propio ejército estadounidense.

En la acusación se hablaba de la supuesta complicidad con un grupo menor y en vías de extinción en el mundo del narcotráfico, los llamados H2, anquilados, como sus antecesores

los **Beltrán Leyva**, por las propias fuerzas militares que encabezaban **Cienfuegos** y el almirante **Vidal Soberón**. Para las fechas en que la DEA dice que **Cienfuegos** estuvo relacionado con los H2, tanto éstos como los **Beltrán Leyva** habían sido destruidos. Los H2, un grupo menor que cometió todo tipo de atropellos en Nayarit (apoyados por el exfiscal **Édgar Veytia**, el verdadero acusador de **Cienfuegos** para aligerar su pena en Estados Unidos), con alguna presencia en Mazatlán, terminarían su historia con la muerte de su líder en Tepic, en 2017, abatido por fuerzas militares.

Qué sentido tendría, nos preguntábamos un día después de la detención del general, que un militar que ocupa el más alto rango de la fuerza, a dos años de su retiro, luego de medio siglo de carrera, con prestigio dentro y fuera de la institución militar, con magníficas relaciones en México y en Estados Unidos, hubiera decidido proteger a un cártel de tercer nivel a punto de su destrucción. Menos aún que haya hecho, en apenas año y medio, "miles de comunicaciones" con sus supuestos cómplices por una BlackBerry sin encriptar. Y no hablemos de los supuestos sobornos que no aparecen en sus cuentas por ningún lado.

Hemos dicho muchas veces que durante la administración **Trump**, en medio de la profunda desorganización que existió en ese gobierno (léase, unas veces más, el libro *Furia*, de **Bob Woodward**, sobre todo el último año de **Trump**), muchas agencias operaron por su cuenta y sin control. Lo que se intentó con la detención de **Cienfuegos**, que venía precedida del juicio contra el **Chapo Guzmán** y luego por la detención de **Genaro García Luna**, era un maxiproceso contra los gobiernos mexicanos, de las anteriores administraciones, pero también de la actual, porque con la lógica que se aplicó hubiera sido muy sencillo estirar esas líneas hasta el día de hoy, con temas como el culiacanazo.

La colaboración con la DEA y otras agencias quedó profundamente lastimada por esos hechos y es responsabilidad de los dos gobiernos recuperar la confianza mutua porque la misma se requiere para encarar la lucha contra el crimen organizado. Por eso, por lo inconsistente de la acusación, por la forma en que se realizó la detención, por la forma en que fue ignorado el gobierno mexicano, por el maltrato que le dio la DEA a la familia del general al momento de su detención (más de doce horas encerrados en un cuarto, incomunicados, humillados), se debe exigir el desagravio como un gesto mínimo en la recuperación de las relaciones y la confianza en términos de la colaboración en seguridad.

Lo que se intentó con la detención de Cienfuegos era un maxiproceso contra los gobiernos mexicanos.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

¿De cabeza
hacia el pasado?

La contrarreforma eléctrica que busca el gobierno puede costarle al país 85 mil millones de dólares, hacerle perder el grado de inversión y entrar en un riesgo de desmoronamiento financiero.

Los cálculos están hechos en un informe de Citibanamex: "¿Tercer strike? La política y los costos de la reforma eléctrica de AMLO".

Dando por ganada esta contrarreforma, a la que le faltan muchos votos en el Congreso, el director de la CFE, Manuel Bartlett, desnudó su proyecto en una conferencia de prensa. Dijo que las empresas privadas que generan hoy mayor, mejor y más limpia electricidad que CFE verán cancelados sus contratos de autoabasto y quedarán obligadas a comprar la energía peor, más cara y más sucia que produce CFE.

El señor Bartlett ha dado ya una muestra de lo que puede hacer para empeorar la CFE. Revolucionario y justiciero como es (con dinero del erario), en 2020 reconoció en la CFE salarios, prestaciones y derechos de jubilación que aumentaron el pasivo laboral de la empresa en 200 mil millones de pesos, momento a partir del cual la compañía pierde dinero.

Pero el dinero es lo de menos, el punto fino aquí es la política. De política fina habló el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Taibo II, con

singular elocuencia. Dijo: "Nos los vamos a chingar". En la cabeza de este gobierno hay muchas ideas fijas y viejas. Ninguna puede ser tan cara y tan destructiva como esta de la contrarreforma energética, joya de la corona de la utopía regresiva en que está empeñado nuestro gobierno.

La joya más cara y también la más falsa: quiere que el país meta la cabeza ciega en un pasado energético justiciero y eficiente que nunca existió.

Leo y oigo a colegas que admiro y los encuentro resignados a la idea de que la contrarreforma aca-

bará imponiéndose gracias al oportunismo de las fuerzas políticas, en particular del PRI, y a la tibieza de los intereses afectados, en particular los empresarios.

Yo veo algo de eso, pero veo también otra cosa: un gobierno menguante, que como mal jugador dobla sus apuestas cuando no tiene las cartas que quiere, mientras el tiempo vuela. ■

El dinero es lo de
menos, el punto fino
aquí es la política



ASTILLERO

¿Cuándo detendrán a Ovidio? // Orden judicial incumplida // Diputado de Morena, zavalista // Renovada aceptación de patio trasero

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ADOS AÑOS DEL tentativo cerco y posterior liberación de Ovidio Guzmán López, hijo del famoso jefe criminal apodado *El Chapo*, no se ha conocido ni se percibe intención institucional alguna de cumplir la orden de aprehensión ordenada por un juez, con fines de extradición a Estados Unidos, a la que sigue obligando esa entelequia conocida como estado de derecho: ni el Poder Ejecutivo federal ha recompuesto su estrategia para intentar la captura del presunto delincuente requerido por el país vecino ni el Poder Judicial federal ha hecho extrañamiento o exigencia del cumplimiento de su orden abatida por la vía de los hechos.

PRIVILEGIAR VIDAS POR encima de la aplicación de la ley fue el válido razonamiento pragmático del Presidente de la República (primero señaló a su gabinete de seguridad como instancia decisoria de la liberación de Ovidio, que él había apoyado como hecho consumado, aunque después reconoció que la instrucción fue dada por él). Pero ese razonamiento circunstancial no debería constituirse, como parece suceder, en una aceptación tácita de la incapacidad del Estado mexicano para cumplir con la ley en Culiacán, en particular, y en Sinaloa, en general.

LA VIABILIDAD Y fuerza del Estado quedaron vulneradas en Culiacán el 17 de octubre de 2019, no sólo por la forzada liberación de alguien requerido en septiembre de ese año por jueces de Estados Unidos, sino por la serie de delitos graves que se cometieron en esa insólita resistencia extrema del *cártel* de Sinaloa ante la pretensión de un grupo de élite del Ejército Mexicano de hacer valer, mediante una estrategia diseñada con toda anticipación, la famosa orden de aprehensión con fines de extradición.

EL CULIACANAZO, O jueves negro, no debe implicar la declaración tácita de impunidad. Aunque, en general, la estrategia de la actual administración federal contra el crimen organizado ha significado la tolerancia extrema ante diversos hechos delictivos evidentes y constantes, el pendiente relacionado con el

mencionado Ovidio es de suma trascendencia en términos nacionales e internacionales, judiciales y sociales.

COMO EN OTROS casos, este año Morena ofreció una candidatura a diputado federal a Marco Antonio Pérez Garibay, padre del famoso conductor de automóviles de carreras, Sergio Pérez, *Checo*, bajo consideraciones de redituabilidad electoral más que de congruencia partidista o ideológica (como en el caso sonorenses de la conductora de programas de televisión Lilly Téllez).

LLEGADO A SAN Lázaro por la vía de la cómoda representación proporcional, Pérez Garibay expresó en días pasados, durante una sesión de la Comisión de la Defensa Nacional: "No puedo dejar pasar este momento para agradecer a una ex primera dama que apoyó muchísimo a toda mi familia. Lo sabe, diputada Margarita, el cariño que le tenemos, que es parte de la familia: siendo su esposo Presidente de la República ayudó a que llegara nuestro piloto a Fórmula 1. Muchas gracias, Margarita".

TAMBIÉN DIJO: "ME ha tocado caminar, gracias a Dios, con todos los ex presidentes que viven el día de hoy (...) Me siento orgulloso de ser amigo de todos los ex presidentes que viven y del actual, mi presidente Andrés Manuel López Obrador". Sobre aviso no hay engaño.

Astillas

EL GOBIERNO DE Joe Biden ha hecho saber a la Corte de Estados Unidos que el programa *Quédate en México* podría reanudarse en caso de que avancen las negociaciones en curso con la administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador. Eso implicaría que el vecino país de nuevo pudiera enviar al nuestro a miles de solicitantes de asilo a esperar las resoluciones tomadas por las autoridades estadounidenses: sería la aceptación renovada de la condición de patio trasero... Eduardo Verástegui, el actor y activista de grupos de extrema derecha, viaja con una delegación de empresarios de Estados Unidos para entrevistarse con gobernadores (ya lo hizo en Guanajuato y San Luis Potosí) y gestionar o concretar proyectos económicos... ¡Hasta mañana!





Los apuros de los Monreal

En apariencia las causas serían distintas, pero las apariencias engañan.

Por motivos muy diferentes, pero al final relacionados con su parentesco familiar, Ricardo y David Monreal Ávila enfrentan en estos momentos tensiones y presiones fuertes en su ejercicio político. El primero como líder del Senado, en donde sus aspiraciones presidenciales y el papel de candidato rebelde que le ha tocado jugar al interior de Morena le han valido el golpeteo y el desgaste por parte de los grupos más radicales de la 4T, junto con un notorio enfriamiento de su relación con el presidente López Obrador; y el segundo en su arranque como gobernador de Zacatecas que se ha visto empañado por la violencia, las balaceras y el incremento de los asesinatos por narcotráfico en su estado.

En apariencia las causas y los orígenes de las tensiones que enfrentan los dos hermanos Monreal serían distintas y los jalones y golpeteos de la adelantada sucesión en la que se mueve el senador no tendrían ninguna relación con el “calentamiento” del estado de Zacatecas que enfrenta el gobernador. Pero, como bien dice el dicho, las apariencias a menudo engañan y las casualidades difícilmente existen en la política, por lo que no es nada descabellado ni remoto pensar que la

dinámica política en la que se mueve Ricardo, uno de los contendientes más claros en la lucha ya abierta y ferroz por el 2024, esté impactando—como efecto colateral, di-

ría el clásico— a la situación de aumento notorio de la violencia que impacta al ejercicio de gobierno de David.

A Ricardo Monreal, por ejemplo, con todo y los buenos oficios políticos y los resultados que le dio al presidente con la aprobación de sus iniciativas y reformas los primeros tres años de gobierno, López Obrador no le perdona lo sucedido en la Ciudad de México y que, según lo acusaron cercanos a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, fuera responsable de “actos de traición” a los que cómodamente atribuyeron la estrepitosa derrota que sufrió Morena en la capital en los comienzos del 6 de junio.

¿Qué tanta relación tiene todo eso con lo que está en-

frentando David Monreal en Zacatecas? Un dato que puede ayudar a entender esa relación es que dese que asumió la gubernatura el actual gobernador morenista, el pasado 12 de octubre, la violencia del narcotráfico se incrementó exponencialmente en varios municipios del estado. Aunque la pugna que sostienen por el territorio zacatecano el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación no es nueva y ya había

comenzado en el anterior gobierno del priista Alejandro Tello, el dato de que a un mes exacto de que empezó el gobierno de David Monreal se hayan registrado 220 asesinatos, un promedio diario de 7 homicidios diarios, no parece ser totalmente casual.

Así que, con distintos temas y con distintos apremios, los apuros de los hermanos Monreal en este momento son sin duda coincidentes. Y, como ya dijimos, es difícil creer en las coincidencias cuando se trata de política, hace unas semanas, el 15 de septiembre, una fuente de seguridad federal se acercó a esta columna con un mensaje por el que pedía guardar su anonimato, pero que aseguraba venía “del alto mando militar y de seguridad” en el gobierno federal. El mensaje



venía en una tarjeta de la que conservamos una copia y textualmente dice: “Hay mucho enojo por lo que pasó en la CDMX. No sólo como traición sino como afrenta. La instrucción es calentar el estado (Zacatecas) para restarle operatividad, debilitarlo (a Ricardo Monreal), porque saben que de forma real él gobierna, no su hermano. Habrá más actos de violencia para pararlo con miras a la elección”. Que cada quien saque sus conclusiones. ●



**CIRCUITO
INTERIOR**

CERO Y VAN dos instalaciones del **Banco del Bienestar** que provocan exactamente lo contrario.

PRIMERO fue la que se iba a construir en **Xicoténcatl** y que sorprendió a los vecinos tanto como a las autoridades de la Alcaldía Coyoacán.

Y LA HISTORIA se repite en la de **Culhuacán**, pues cuentan que de esta obra no hay aviso alguno ni en la Coordinación de la Ventanilla Única de Trámites.

SUENA curioso tratándose de una institución financiera, pero estos modos de llegar sin avisar y sin pedir permiso hacen que no den crédito... ¡residentes y funcionarios!

• • •

EL ESPECTÁCULO sinfónico de la Guerra de las Galaxias que se llevó a cabo el sábado en el Teatro Ángela Peralta desató polémica.

LOS ORGANIZADORES no cumplieron con el cupo limitado para garantizar sana distancia que ellos mismos ofrecieron y, aunque es un foro al aire libre, la pandemia no ha terminado como para andarle jalando las barbas al diablo —o a Chewbacca, pues, ¡para no desafinar!—.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Esta semana no habrá reunión de Monreal con Sheinbaum

:::: La reunión entre el senador **Ricardo Monreal** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, tardará más de lo esperado. El pasado sábado en Guerrero, donde coincidieron en la toma de protesta de la nueva gobernadora, el senador le dijo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

a la mandataria: "Yo te busco, dime cuándo nos vemos". Sin embargo, la jefa de Gobierno confirmó que no tiene pensado acudir a la Cámara de Senadores esta semana o la siguiente. Sin embargo, doña Claudia manifestó que existe una buena y constante comunicación con el coordinador de los senadores de Morena. Incluso, también prevé ir a la Cámara de Diputados con el mismo objetivo de destrabar temas para la capital. No cabe duda que esa breve plática que tuvieron abrió la caja de las especulaciones.

El nervioso Horcasitas

:::: Quien por estos días anda muy nervioso es el exdirector del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, encargado de la construcción de la Línea 12 del Metro. Hoy, junto a su equipo legal, ofrecerá una conferencia en la que insistirá en su versión de que el desplome del tramo elevado se debió a un tema de mantenimiento. Argumenta que el gobierno local omitió el mantenimiento en el informe que entregó la empresa noruega DNV y que se encuentra en inglés, por lo que considera que hay un sesgo en el manejo del asunto. Lo cierto es que los resultados de la fiscalía sobre este tema apuntan claramente en una dirección, y al parecer don Enrique está parado justo en ese punto.



Enrique Horcasitas

Discusiones entre morenistas

:::: Durante la maratónica sesión del pasado jueves en el Congreso capitalino, que terminó de madrugada, llamó la atención la discusión entre la coordinadora de la bancada de Morena, **Martha Ávila**, y la vicecoordinadora **Guadalupe Morales Rubio** con su compañera **Lourdes Paz Reyes**. Lo que pasó es que durante la sesión doña Lourdes estaba hablando por celular a gritos, por lo que su líder pidió que le bajara el tono, a lo que la diputada se negó y tuvieron que pedirle que se retirara, lo que aceptó a regañadientes. Sus compañeros de partido se preguntan qué habrá pasado con Paz Reyes para que actuara así.

Se prende el Congreso mexicano

:::: Donde se encendieron los ánimos fue en el Congreso mexicano, luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Ingrid Krasopani Schemelensky** ordenó que se cerrara el micrófono a la diputada morenista **Azucena Cisneros**, por concluir su tiempo en tribuna cuando cuestionaba al titular de Desarrollo Urbano y Obra, **Rafael Díaz Leal Barrueta**, quien compareció por la glosa del Cuarto Informe de **Alfredo del Mazo**. Los morenistas despotricaron contra la legisladora albiazul y anunciaron que presentarán en los próximos días un juicio para la protección de los derechos políticos-electorales o una denuncia por ese motivo, pues consideran violencia política en razón de género.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





PRESENTAN DENUNCIA

•Diputadas y diputados del PAN y la Asociación Parlamentaria Ciudadana solicitaron al IECM, investigar y sancionar a **Clara Brugada**, por los hechos del pasado 15 de septiembre, en donde la alcaldesa de Iztapalapa dedicó vivas a **Claudia Sheinbaum** y a la 4T. De acuerdo a la queja, Brugada Molina realizó actos proselitistas mediante la difusión de propaganda electoral en la que aprovecho la conmemoración de la Independencia para “promocionar en los “vivas” a su partido así como a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum y a **López Obrador**, todo ello a través del uso indebido del aparato de gobierno de la Alcaldía de Iztapalapa”.

INVASIÓN DE OFICINAS

•“Ante la falta de celeridad en la procuración de espacios dignos para el trabajo y personal de la Alianza Verde Juntos por la Ciudad, nos hemos visto en la necesidad de buscar espacios por nuestra propia cuenta utilizando aquellos que se encontraban deshabilitados o en deshuso” señala un aviso del diputado **Jesús Sesma**, con el que informa la ocupación de oficinas en el Congreso de la Ciudad. La invasión la justifica debido a que su equipo de trabajo tiene necesidades y para realizar sus labores merece hacerlo dignamente. Ya veremos cómo resuelve esta situación el legislativo local, sobre todo por que se trata de oficinas de las unidades administrativas.

PEDIRÁN CUENTAS

•Las diputadas de Morena **Indalí Pardillo** y **Nancy Núñez**, denunciaron que la explosión de un edificio en la colonia Acacias en Benito Juárez, puso en evidencia la punta del iceberg de la corrupción inmobiliaria que existe desde hace 20 años por el PAN en esa demarcación. Señalaron “que dicha explosión reveló, según reportes de los medios de comunicación, que dos de los departamentos del edificio estaban a nombre de personas con los mismos apellidos de **René Aridjis Vázquez**, quien se ha desempeñado como Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Alcaldía”. Por lo que señalaron que pedirán cuentas al alcalde **Santiago Taboada** sobre este tema.

CLÍNICAS DE LA MUJER

•La presidenta del PRD capitalino, **Nora Arias** recordó que las y los integrantes de la Unión de Alcaldes de la CDMX, firmaron el compromiso de implementar en el mediano plazo una política integral de salud pública en favor de la mujer mediante la construcción de una Clínica Integral de la Mujer en sus respectivas alcaldías. Recordó que como jefa delegacional en GAM, construyó una clínica que realizaba exámenes gratuitos como mastografías, papanicolaou, colposcopia, además de brindar atención jurídica y psicológica. Sin embargo, desde hace casi dos años la administración de **Francisco Chígüil** la mantiene cerrada, y por lo que se sabe, la ha desmantelado.



línea10

DEMIS FUENTES

Cero y van dos instalaciones del **Banco del Bienestar** que provocan exactamente lo contrario.

Primero fue la que se iba a construir en **Xicoténcatl** y que sorprendió a los vecinos tanto como a las autoridades de la Alcaldía **Coyoacán**.

Y la historia se repite en la de **Culhuacán**, pues cuentan que de esta obra no hay aviso alguno ni en la Coordinación de la Ventanilla Única de Trámites.

Suena curioso tratándose de una institución financiera, pero estos modos de llegar sin avisar y sin pedir permiso hacen que no den

crédito... iresidentes y funcionarios!

DE MEXICO

El espectáculo sinfónico de la **Guerra de las Galaxias** que se llevó a cabo el sábado en el **Teatro Ángela Peralta** desató polémica.

Los organizadores no cumplieron con el cupo limitado para garantizar sana distancia que ellos mismos ofrecieron y, aunque es un foro al aire libre, la pandemia no ha terminado como para andarle jalando las barbas al diablo —o a Chewbacca, pues, ¡para no desafinar!—.

demisfuentes@reforma.com





IMPOSICIÓN NARANJA Y REVÉS PARA TREVIÑO

La bancada de **Movimiento Ciudadano** en el **Congreso** de **Nuevo León**, liderada por **Eduardo Gaona**, califica como albazo que el **Poder Legislativo** abra la posibilidad de que el **Tribunal de Justicia Administrativa** sea un órgano autónomo.

Pero, más allá de las severas críticas de los legisladores naranjas por la propuesta del **PAN** para que se realicen mesas de trabajo en donde se estudie la autonomía de este tribunal, la realidad, dicen, es que buscan imponer a **Ethel María Maldonado Guerra** como magistrada.

Gaona y la diputada emecista, **Irais Reyes**, se encargaron de descalificar esta propuesta.

Habrà que recordar que **Ethel María** participó como candidata a la alcaldía de **San Nicolás** por **Movimiento Ciudadano**. Las críticas a la propuesta de participación de la población en la toma de decisiones sobre este caso dejan ver que los diputados naranjas quieren que su excandidata se quede con el cargo. ¿Esto no es una práctica de la vieja política?

REVÉS PARA TREVIÑO

El municipio de **San Pedro**, encabezado por el independiente **Miguel Treviño**, recibió un severo golpe legal después de que la expropiación de inmuebles para la ampliación de la avenida **Vasconcelos** fue calificada como un acto arbitrario.

Nos aseguran que a una ciudadana sampetrina se le concedió una suspensión provisional en un juicio de amparo por un **tribunal del Poder**

Judicial de la Federación, lo que exhibe al equipo jurídico de este ayuntamiento.

La administración municipal no comprobó haber notificado sobre la expropiación del inmueble, por lo que la queja de la ciudadana quedó fundada, pero lo más lamentable fue el uso de la fuerza pública para desalojar a las familias, un acto autoritario.

Nos dicen que, incluso, los elementos policiacos vulneraron la dignidad de la familia afectada. La resolución refiere que la **Constitución** mexicana menciona a la vivienda como un derecho humano.

Lo más lamentable es que las autoridades municipales no respetaron el derecho de audiencia de los afectados, a pesar de que, supuestamente, la administración de **Treviño** es sensible a los problemas de los ciudadanos de esta entidad. Tal parece que esa sensibilidad sólo se queda en el discurso.

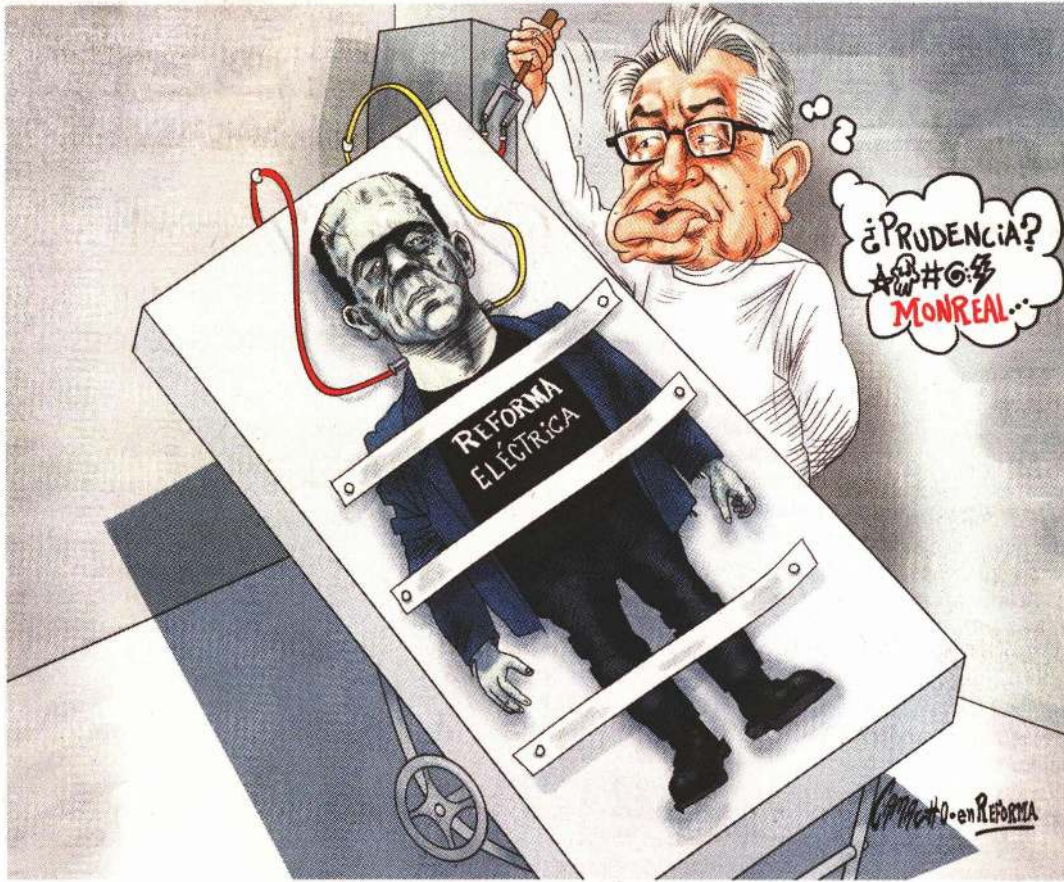


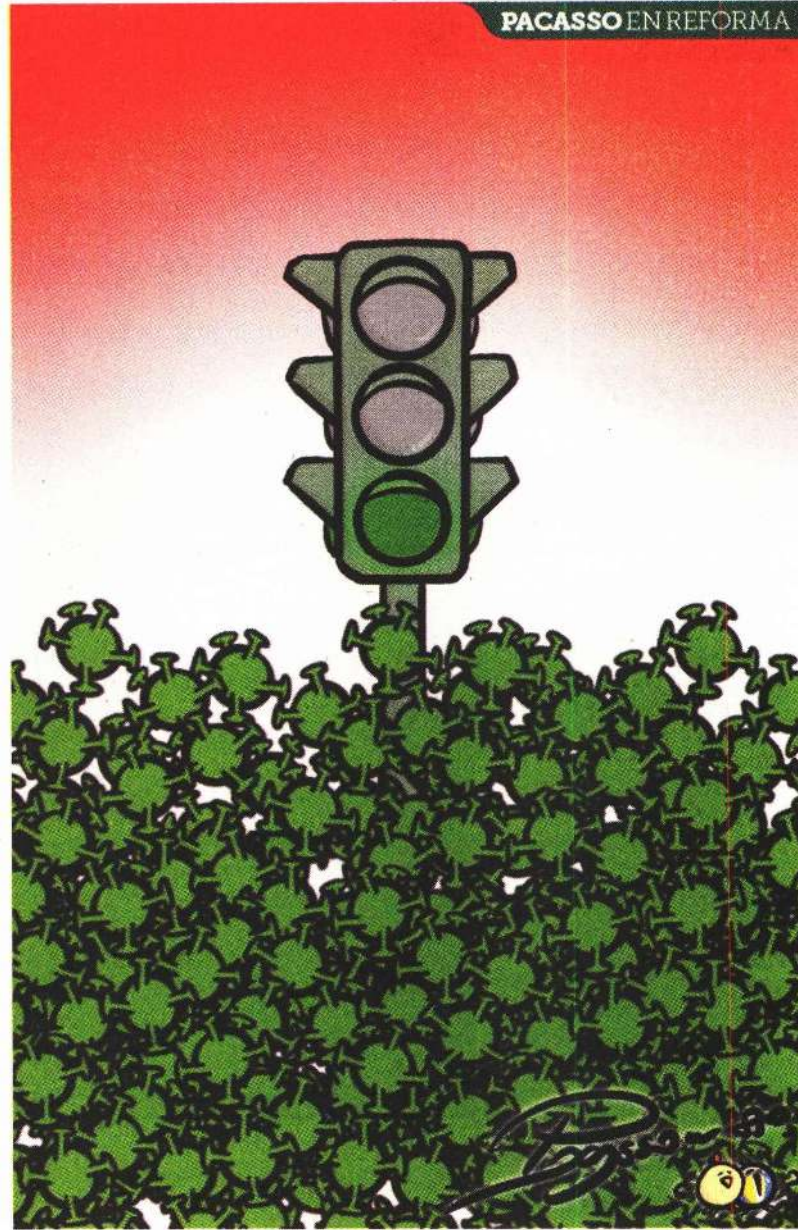
Ethel María Maldonado Guerra sería impuesta como magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa.

FOTO: ESPECIAL

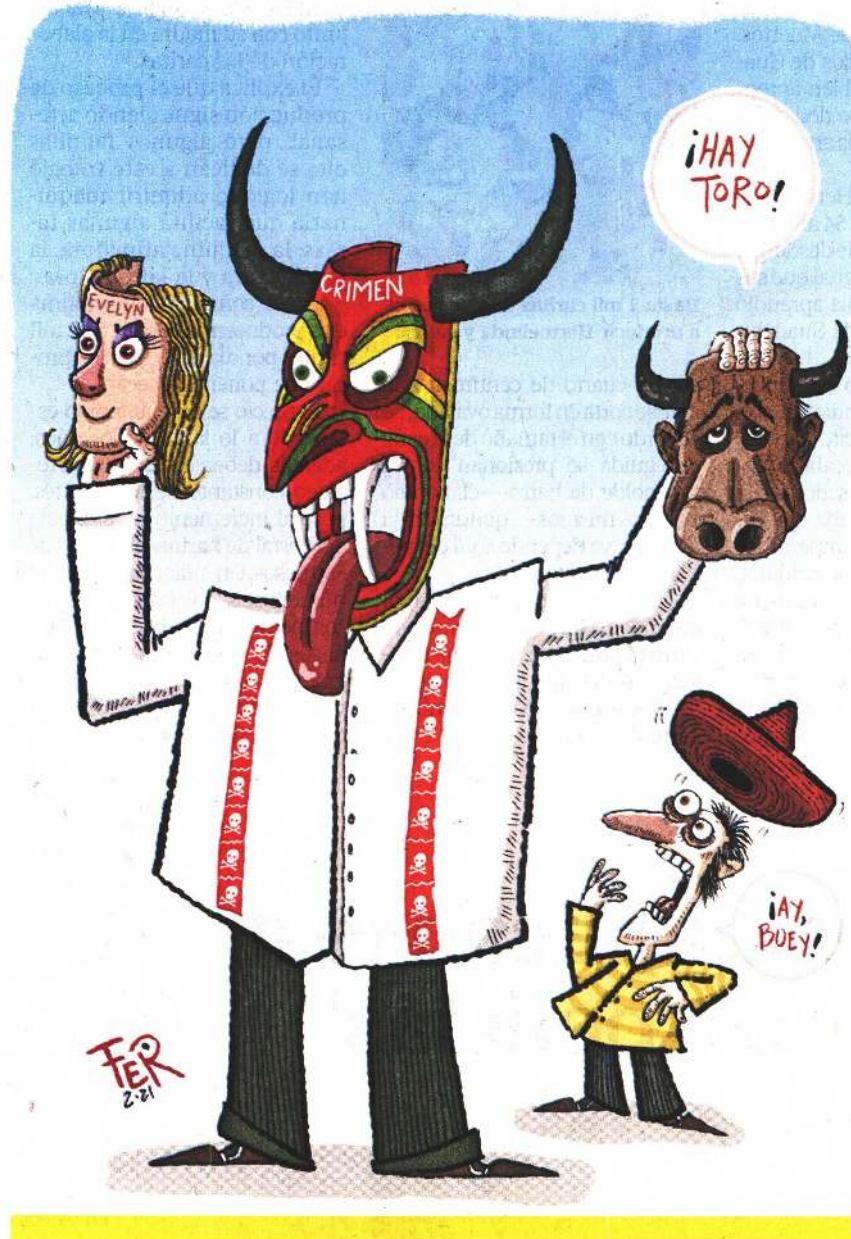


Cartones





FER Máscaras típicas de Guerrero



HELIOFLORES Interruptores

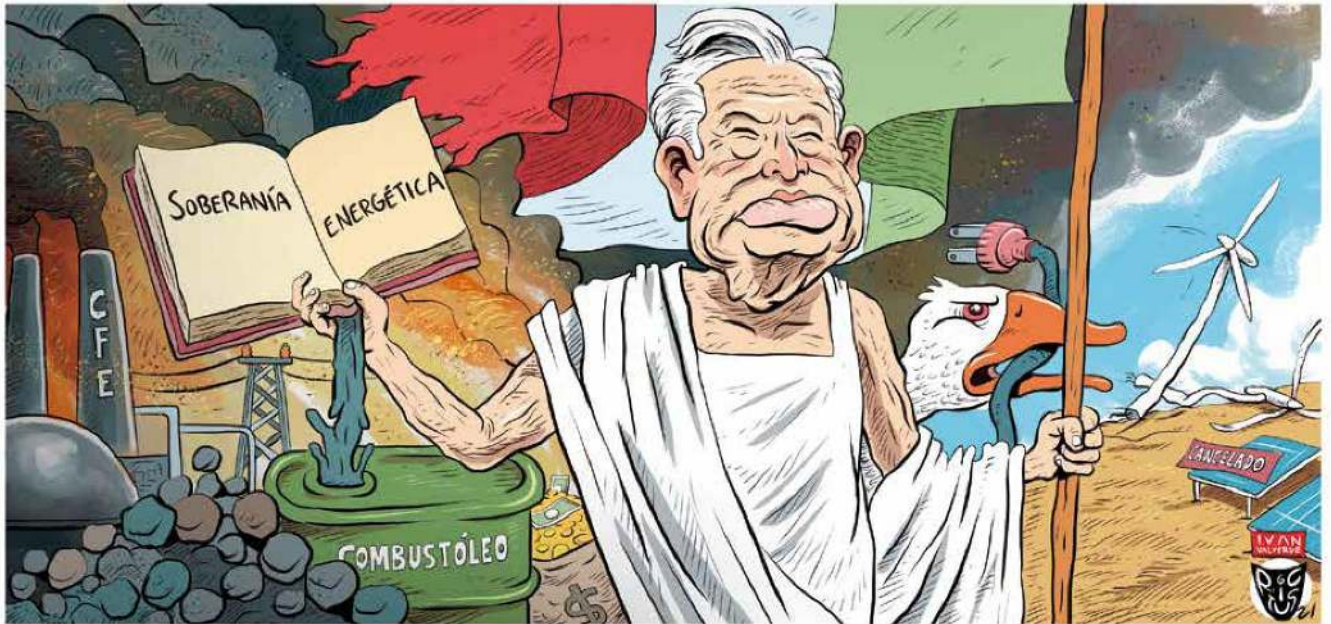


Lucha contra la corrupción



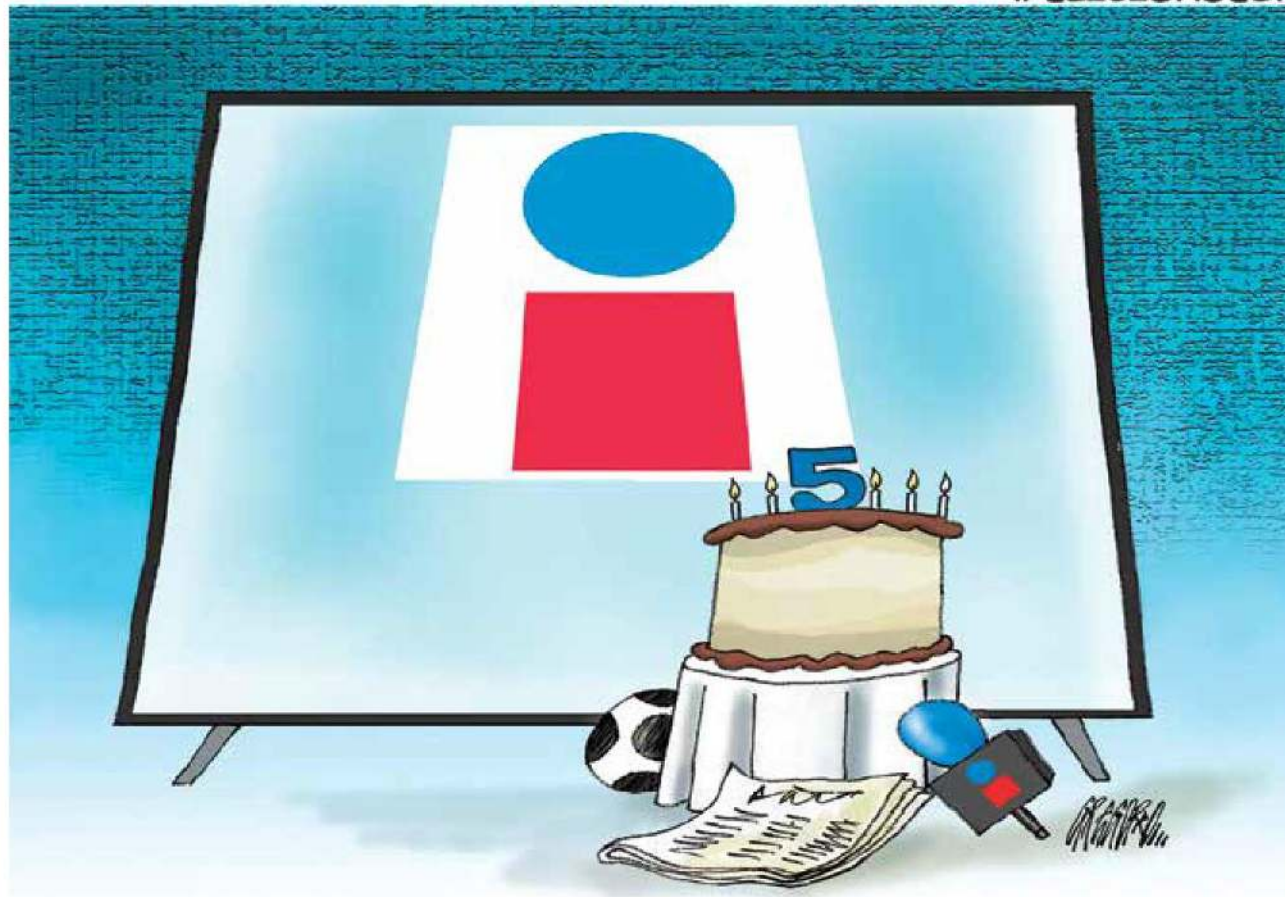
El gas 4T





GREGORIO

¡FELICIDADES!



FRANCO

SEMÁFORO VERDE EN LA CDMX



LLAMADOS A MISA ● HERNÁNDEZ



ZURRÓN VIPERINO ● ROCHA



ESPERANDO EL FUTURO ● MAGÚ



EL VAR DE TRINO



Pet Friendly

Chavo del Toro



RAPÉ/FELIPE CAZALS





CHEPITO

¿ENTONCES
TE QUEDASTE
SIN CHAMBA?
TLALI



SÍ
PERO...



LUEGO, LUEGO ME
ACOMODE



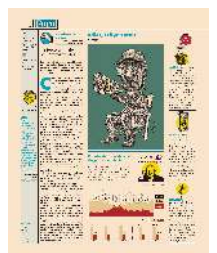






Adiós, Felipe Cazals

Nerilicón





| **XOLO ♦ ACCIÓN Y REACCIÓN** |



Desplome y destape

Perujo





EL VAR DE TRINO



TECDMX

Hay 255 candidatos a 18 magistraturas electorales; en CDMX sólo serán mujeres

ANDREA BECERRIL

El proceso para designar magistrados electorales de 17 estados de la República avanza en el Senado. A ellos corresponderá calificar las elecciones de gubernaturas, alcaldías y congresos locales en 2024, y aunque sólo están en juego 18 magistraturas, se inscribieron 255 candidatos; algunos son actuales titulares que buscan reelegirse.

Debido al gran número de aspirantes, quienes integran la Comisión de Justicia, que preside el morenista Julio Menchaca, han dedicado las últimas semanas a desahogar las comparecencias, por lo que el 21 de octubre deberán entregar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la lista con los candidatos que reúnen los requisitos de elegibilidad.

En la Jucopo se efectuará la negociación entre las fuerzas políticas para designar a los 18 magistrados locales de Baja California, Colima, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit—donde serán dos—, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán.

Buena parte de los candidatos cuenta con carrera judicial, tiene nexos con las fuerzas políticas y con magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Un ejemplo es el caso de la capital del país, donde se inscribieron 19 aspirantes para relevar en el cargo por los próximos siete años a Gustavo Anzaldo Hernández, quien ocupó hasta el 6 de octubre la presidencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Se debe elegir a una mujer para cumplir con el principio de paridad

establecido en la ley electoral, como se precisó en la propia convocatoria. Pese a eso, se inscribió Adolfo Román Montero, pero lo más probable es que la Comisión de Justicia lo deje fuera.

Entre las candidatas destacan Sandra Delgado Chapman, quien fue secretaria de cuenta en las salas especializadas regional de la Ciudad de México y trabajó directamente con el actual presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, cuando fungió de representante de Morena en el Instituto Nacional Electoral (INE).

Otra es Anabel Gordillo Argüello, secretaria de cuenta y estudio del magistrado de la sala superior en el TEPJF Indalfer Infante; también Shunashi Morales Díaz Ordaz, subdirectora de análisis consultivo técnico jurídico de prerrogativas y partidos políticos del INE.

Asimismo, Georgina Ríos González, secretaria de estudio de cuenta en la sala especializada de ese tribunal y directora jurídica del mismo cuando lo presidía José Luis Vargas, que es investigado por la Unidad de Inteligencia Financiera.

Otras candidatas son Karina Trejo Trejo, secretaria de estudio y cuenta de la magistrada Janine Ótálora, con la que siempre ha trabajado; Martha Gres Ramírez, asesora de Gustavo Anzaldo, ex presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, quien está ligada al PAN e incluso trabajó en la entonces delegación Benito Juárez entre 2010 y 2013.

Por último está Sandra Araceli Vivanco, titular de la defensoría pú-

blica del tribunal capitalino y entre de 2012 a 2014 fue secretaria del comité estatal del PRD en Michoacán.



Alistan designación de magistrados en 17 estados

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL SENADO designará magistrados de tribunales electorales en 17 entidades, a quienes les corresponderá calificar elecciones de gubernaturas, presidencias municipales y congresos locales en los comicios de 2024.

Los magistrados serán electos en forma escalonada por las dos terceras partes de los miembros de la Cámara alta, quienes deberán garantizar la composición paritaria y la alternancia de género en cada uno de los tribunales, como lo establece la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

En el caso del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), se registraron 19 aspirantes para relevar por los siguientes siete años a Gustavo Anzaldo Hernández, quien hasta el 6 de octubre ocupaba la presidencia de dicho órgano, cuya conformación hasta ese momento era de dos mujeres y tres hombres.

Entre los aspirantes, se encuentran personas ligadas al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, y al presidente de la Mesa Directiva

de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; a Janine Otálora, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y a Rubén Lara Patrón, presidente de la Sala Regional Especializada del TEPJF; así como a Morena, al PAN y al PRD.

Se encuentra Sandra Delgado Chapman, quien trabajó con Sergio Gutiérrez, cuando éste fungió como representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE); Anabel Gordillo Argüello, secretaria de Estudio y Cuenta de Indalfer Infante González, magistrado de la Sala Superior, y Shunashi Morales Díaz Ordaz, subdirectora de Análisis Consultivo Técnico Jurídico en la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos del INE, y quien fuera secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Regional Especializada con la entonces magistrada María del Carmen Carreón.

Janine Otálora en el Poder Judicial de la Federación y es secretaria de Estudio y Cuenta con ella, y Martha Grez Ramírez, que fue asesora de Gustavo Anzaldo, expresidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y exjefa de Unidad Departamental de la alcaldía Benito Juárez, entre 2010 y 2013.

• el dato

Se prevé que el 21 de octubre la Comisión de Justicia presente a la Jucopo el dictamen con la lista de quienes fueron considerados elegibles.



REVOCACIÓN DE MANDATO

Ejército se alista para recabar firmas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Entre ciudadanía y organizaciones, el INE ha recibido mil 832 notificaciones de intención para iniciar el procedimiento de revocación de mandato, según el corte de las 19 horas del 14 de octubre, por lo que esta cifra aumentará en las próximas horas, cuando se dé a conocer el número total de solicitantes ya que el plazo venció a las 12 de la noche del viernes pasado.

Antes del 25 de octubre, el INE dará a conocer quienes cumplieron los requisitos para poder descargar la aplicación celular para recabar los apoyos, y recibir capacitación al respecto, en tanto el Tribunal Electoral no determine otra cosa, ya que el uso de la app fue impugnado por Morena en las semanas pasadas.

El INE añadió que ya realizó el corte del listado

nominal que servirá de base para determinar el número exacto de apoyos que tendrán que obtener las organizaciones y ciudadanía que inicien el proceso.

Al corte del 15 de octubre, el listado nominal está conformado por 94 millones 845 mil 915 ciudadanos, por lo que el 3% de este listado y lo que las organizaciones y ciudadanía tendrán que juntar en apoyos corresponde a 2 millones 845 mil 378 firmas.

Estos apoyos tendrán que ser válidos, es decir, validados por el INE para descartar documentos apócrifos, firmas falsas, personas incluidas sin su consentimiento, duplicaciones entre varios promoventes, entre otras cosas.

En adición, en el documento, el INE desglosa por entidad cuál es el mínimo de firmas requeridas, ya que, según la legislación respectiva, las organizaciones y ciudadanía que cumplan

con los requisitos tendrán que juntar el 3% del Listado Nominal repartido en al menos 17 entidades.

Por ejemplo, en la Ciudad de México se tienen que juntar al menos 240 mil 692 firmas, en el Estado de México, 376 mil 270 firmas, y en Colima, 16 mil 974 apoyos.

El proceso de captación comprende del 1° de noviembre al 15 de diciembre de 2021 y la verificación de las firmas de apoyo ciudadano será mediante la APP móvil y el formato de régimen de excepción, válido en los 204 municipios identificados como de muy alta marginación, según el Índice de Marginación 2020 determinado por el Consejo Nacional de Población.

Las firmas de la ciudadanía captadas mediante el régimen de excepción también deberán ser remitidas al INE en el periodo del 1° de noviembre al 15 de diciembre de 2021.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Alcaldías asignarán cientos de millones de pesos en días

Los plazos para asignar obras y servicios vencen el 31 de octubre y el 15 de noviembre, respectivamente

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Las alcaldías deberán licitar o adjudicar obras por cientos de millones de pesos en sólo un mes.

Se trata de los proyectos de presupuesto participativo del 2020 y 2021, cuyo plazo vence el 31 de octubre, para obra, y el 15 de noviembre, para proyectos que tienen que ver con bienes y servicios.

Sólo de Coyoacán, Tlalpan, Álvaro Obregón, Iztacalco y Cuajimalpa suman 474 millones 499 mil 114 pesos, que deben asignarse para 77.48 por ciento de los planes vecinales.

Tal vez el caso más extremo es el de la alcaldía Coyoacán, donde está pendiente por licitarse 100 por ciento de los proyectos que eligió la población, los cuales representan 185 millones de pesos. Para obra son 139 millones 713 mil 800 pesos y 45 millones 285 mil 200 pesos para servicios.

“El alcalde Giovanni Gutiérrez (alianza Va por la CDMX) estaba citando a los Copacos (Comités de Participación Comunitaria) cada media hora (...) para tratar de realizar todos los procesos, porque si no ejercen el presupuesto lo tienen que regresar a Finanzas y se pierde un recurso que es para proyectos que eligió la ciudadanía”, reveló a **Excélsior** la diputada Luisa Gutiérrez (PAN).

Los proyectos de presupuesto participativo los eligieron los habitantes de las mil 815 unidades territoriales de toda la ciudad, pero una suma de factores tiene a los actuales alcaldes en esta situación.

En 2020, con el argumento de que la pandemia complicaría la celebración de asambleas ciudadanas en las que se elegirían los comités de ejecución y vigilancia de los proyectos, el Congreso local decidió, a iniciativa de Morena, que los proyectos de 2020 se ejecutaran en 2021.

Este año, antes de llevar a cabo dichas asambleas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México tuvo que esperar a que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México resolviera todas las impugnaciones sobre proyectos ganadores. En agosto se seleccionó a los integrantes del Comité de Ejecución y Comité de Vigilancia.

Las administraciones pasadas empezaron a licitar los proyectos apenas en septiembre.

“LO HICIERON PARA QUE REGRESÁRAMOS EL DINERO”

En Álvaro Obregón la administración pasada licitó 159 proyectos de presupuesto participativo, correspondientes a 2020, por 63 millones 626 mil pesos y quedaron pendientes por licitar 91 proyectos de bienes y servicios, por 42 millones 733 mil pesos.

De 2021 quedaron pendientes de licitar todos los proyectos, que son 250, por un total de 104 millones 460 mil 289 pesos.

“Estamos trabajando a marchas forzadas porque si no ejercemos el recurso y hay subejercicio, hay que regresar el recurso al gobierno central, cuando que ese dinero debe ser para beneficio de los vecinos, pues ellos fueron los que eligieron los proyectos de presupuesto participativo para 2020 y 2021”, dijo en entrevista la alcaldesa de esta demarcación, Lía Limón (Va por la CDMX).

“Se ve que todo esto lo hicieron para que regresáramos el dinero a las arcas del gobierno”.

En Tlalpan, la alcaldesa Alfa González (Va por la CDMX) narró que están

pendientes por licitar 171 proyectos de 2020 y 2021, por una cantidad de 168 millones de pesos, pues la administración pasada “no licitó ninguno, y el problema que tenemos es que no nos dejaron los contactos o teléfonos de los comités de ejecución, ni de vigilancia; estamos tratando de contactarlos”.

En Cuajimalpa, donde el alcalde es Adrián

Rubalcava (PRI), quien obtuvo la reelección, están en proceso de adjudicación 27 proyectos de 2020 y 2021 por un total de 35 millones 813 mil 166 pesos, pero están pendientes 51 proyectos por 53 millones 730 mil 449 pesos, 60 por ciento del total.

Además, la alcaldía Cuajimalpa tiene asignados 11 millones 928 mil 127 pesos para cuatro proyectos de cuatro pueblos y barrios originarios, que corresponden a 2020, y 11 millones 669 mil 928 pesos para 2021.

Mientras que en Iztacalco, cuyo alcalde es Armando Quintero (Morena), está pendiente por licitar 57.64 por ciento de proyectos de 2020 y 2021; del primer año el monto asciende a 39 millones 888 mil 155 pesos y de éste, a 37 millones 146 mil 510.

474
MDP
suman los proyectos no asignados de cinco alcaldías



77
POR CIENTO
de los planes vecinales
no han sido licitados
o asignados, en
promedio



Trabajamos a marchas forzadas porque si no hay subejercicio y hay que regresar el recurso al gobierno central, cuando ese dinero debe ser para beneficio de los vecinos”.

LÍA LIMÓN
ALCALDESA DE ÁLVARO OBREGÓN



(El anterior gobierno) no licitó ninguno, y el problema que tenemos es que no nos dejaron los contactos o teléfonos de los comités de ejecución, ni de vigilancia”.

ALFA GONZÁLEZ
ALCALDESA DE TLALPAN



El tiempo es muy corto, sin embargo, se buscarán los mecanismos soportados en la ley para atender las demandas que la ciudadanía ha presentado”.

GIONAVI GUTIÉRREZ
ALCALDE DE COYOACÁN



Cuarta transformación

Veracruz, Guerrero y Estado de México son las entidades con mayor participación para respaldar la consulta de López Obrador; diputados, ex candidatos como Clara Luz Flores y funcionarios, entre los *soldados* de esta batalla

Revocación de mandato

Morena moviliza a ejército de 1,800 para recolectar firmas

Reportaje

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Diputados, ex candidatos a gubernaturas, servidores públicos, los perdedores en las pasadas elecciones y hasta promotores de la llamada 4T en redes sociales forman parte de las más de mil 800 personas que se registraron para recabar firmas para promover la consulta de revocación de mandato.

Morena movilizó a sus *soldados* en todo el territorio mexicano con el objetivo de presentar cientos de solicitudes para la revocación de mandato del Presidente de la República y generar, al menos de arranque, una perspectiva de interés masivo en este ejercicio democrático.

Se trata del compromiso de gobierno número 82 con el que Andrés Manuel López Obrador tiene la intención de ser recordado como el primer presidente en la historia en dejar en manos del pueblo su permanencia en el poder, aunque desde el año 2019 lo haya dado como un compromiso cumplido.

Por lo que, para respaldar al mandatario, quienes cuentan con cargos públicos, quienes lograron reforzar un liderazgo en las pasadas elecciones en sus respectivas entidades, aquellos que perdieron en las urnas, así como militantes de los partidos aliados, llevaron por decenas formatos de intención.

Ningún de los estados que están gobernados por Morena se quedó sin participar.

En la lista de solicitudes que fue consultada por MILENIO,

entre las personas que destacan se encuentra la ex candidata de Morena a la gubernatura de Nuevo León, Clara Luz Flores Carrales, quien quedó en tercer lugar el pasado 6 de junio y ahora busca dedicarse a recabar firmas durante el resto del año con el propósito de que el Presidente aparezca nuevamente en una boleta en marzo próximo. Otro, es el diputado del Partido del Trabajo, Benjamín Robles.

Entre las personas que ocupan cargos públicos por Morena se encuentra Zazil Pacheco Pérez, regidora en Torreón, así como Rocío Arcos Vergara, quien es funcionaria del gobierno morenista de Veracruz.

De quienes ocuparon candidaturas o aspiraron a éstas en las elecciones de junio pasado, pero no consiguieron ningún triunfo está Heliodoro Luna Vite, quien formaba parte del gobierno de Miguel Barbosa en Puebla, pero renunció para buscar una candidatura sin éxito; Óscar Mauricio Vega Reyes, aspirante a la alcaldía de Pachuca; y Yulma Huerta Juárez, quien buscaba ser la candidata de este partido para la alcaldía del municipio de San Luis Acatlán en Guerrero.

También se encuentra la organización Que siga la democracia, que es encabezada por Gabriela Jiménez, quien compitió por una diputación federal y, aunque ganó, el Tribunal Electoral anuló su triunfo.

Y Roberto Antonio Morales Chan, candidato por una diputación en Yucatán por Fuerza por México, uno de los partidos que perdió su registro por no obtener al menos tres por ciento de los votos, pero que su plata-

forma política estaba alineada a la de Morena.

Así como *El Tigre Charro*, quien se dice parte del "Movimiento tuitero 4T" y que anunció en su cuenta de Twitter que acudió a registrarse.

Aunque no todos los registros corresponden a militantes, simpatizantes o promotores de Morena, también hay agrupaciones de oposición, estudiantes y víctimas de la violencia.

Tal es el caso de María Estefany Barrera Anzures, quien en enero de 2018 fue una de las estudiantes de la Universidad Veracruzana que resultó herida tras una balacera afuera del bar La Bartola, suceso en el que uno de los jóvenes de la Facultad de Música perdió la vida; o Floylán Alessi Mejía Ávila, medallista de la disciplina de judo en competencias universitarias.

También presentó un registro Alfonso Delgado Oviedo del Frente Nacional AntiAMLO (Frenaaa) en San Luis Potosí.

Los más interesados

En las últimas horas para el registro de ciudadanos y organizaciones que buscan promover la revocación de mandato las solicitudes se dispararon. Con corte al jueves 14 de octubre sumaron mil 832 registros.



En los primeros 12 días de registro, desde que inició el 1 de octubre, las Juntas Locales y Juntas Distritales, así como la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) recibieron 447 solicitudes, pero tan solo el 13 de octubre, dos días antes de que se cerrara el registro, acudieron 838 personas y organizaciones; mientras que el jueves 14 sumaron 547.

Veracruz, donde gobierna el morenista Cuitláhuac García Jiménez, es la entidad en la que a 24 horas de la fecha límite tenía más solicitudes, con 337; seguido de 255 en Guerrero, donde este viernes rindió protesta Evelyn Salgado arropada por funcionarios del gobierno federal, legisladores de Morena y gobernadores de otras entidades.

En tercer lugar está el Estado de México, gobernado por el PRI, con 186; Nuevo León, con 182; Tamaulipas, con bandera panista, con 151; y Campeche, donde recientemente tomó el mando Morena, con 146.

En séptimo lugar está la Ciudad de México con 134 registro. Mientras que en contraste, las entidades con menos solicitudes son Baja California, Nayarit y San Luis Potosí con dos.

Los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua y Zacatecas no contaban con ningún registro hasta el corte del pasado jueves por la noche.

El Instituto Nacional Electoral informó a MILENIO que será hasta este lunes cuando presenten el corte final de registros para así dar el mayor tiempo posible a que las Juntas Locales y las Juntas Distritales, sobre todo de las entidades que se encuentran más alejadas, puedan corroborar el número de solicitudes.

Ayer, el INE realizó un corte de la Lista Nominal de Electores, de cara al proceso de revocación de mandato, y determinó que serán necesarias dos millones 845 mil 378 firmas para llevar a cabo la consulta.

Los interesados que cumplan con todos los requisitos tendrán

con todos los requisitos tendrán del 1 de noviembre al 15 de diciembre para pedir firmas. El 12 de enero se lanzará la convocatoria en caso de que se alcance el porcentaje requerido y la votación se llevará a cabo el domingo 27 de marzo.

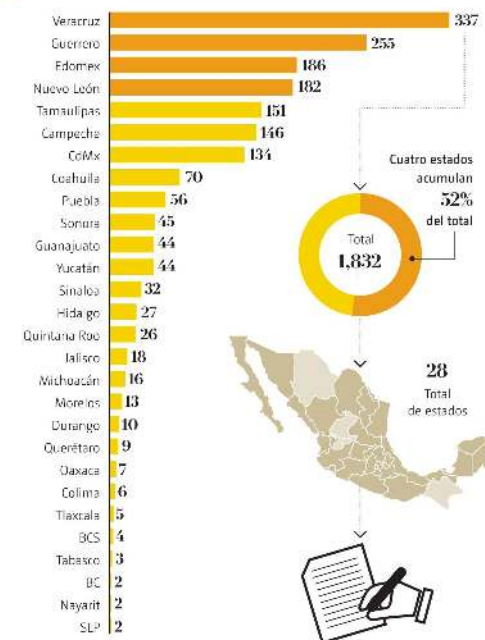
Agrupaciones de oposición, estudiantes y víctimas de la violencia también se unieron. Hasta el 14 de octubre las solicitudes para promover el ejercicio sumaban mil 832 registros.

Registro por estado

Registro por estado

Ciudadanos y organizaciones que buscan recibir firmas para la revocación de mandato de López Obrador

■ Número de registros



FUENTE: INE • INFORMACIÓN: Janet López Ponce • GRÁFICO: Alfredo Sánchez



Raíces por la democracia y la participación ciudadana de las personas mayores



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

En marzo de 2021, en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) iniciamos el programa “Raíces por la Democracia”, el cual estuvo enfocado en capacitar a las personas mayores en el ejercicio y defensa de sus derechos político-electorales.

Los esfuerzos realizados por el TECDMX y las instituciones que acompañaron este proyecto, permitió abrir espacios de diálogo y reflexión con las personas mayores para conocer sus necesidades, dudas y aportaciones para mejorar la calidad de la democracia en nuestra ciudad y garantizar su acceso a la vida pública de ésta.

Asimismo, “Raíces por la Democracia” también nos permitió fortalecer nuestros vínculos con instituciones públicas como el Instituto Electoral de la Ciudad de México, el Instituto para el Envejecimiento Digno, la Fundación Cáritas para el Adulto Mayor I.A.P. y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, entre otros.

Parte fundamental de este programa es que pudimos aprender y conocer más sobre las personas mayores, lo que nos permitirá generar mecanismos más eficientes y efectivos para potenciar su participación y utilizar su vasta experiencia en favor de la democracia y la cultura cívica de la ciudadanía.

Con este tipo de programas, tanto el TECDMX como las instituciones participantes, construimos una nueva dinámica de inclusión a la vida pública por parte de personas que integran grupos de atención prioritaria, entre ellos las personas mayores, y desarrollamos espacios que abonan a la pluralidad de

voces, la inclusión y el fortalecimiento de los derechos político-electorales.

Aprovecho este espacio para agradecer a las instituciones, personas ponentes y servidoras públicas por su tiempo y dedicación para llevar a buen puerto este programa, así como a aquellas que dieron seguimiento a sus trabajos. Estoy convencida que a través del trabajo interinstitucional alcanzaremos nuestras metas y cumpliremos de mejor manera las funciones que nos fueron conferidas.

RESOLUTIVOS

Uno de los grandes logros de este programa fue la publicación de la obra “Raíces por la democracia, impulsando a las personas mayores en su participación activa y digna en la sociedad”, la cual recoge la visión tanto de personas ponentes como participantes respecto del papel de las personas mayores en la democracia y el ejercicio de sus derechos político-electorales.

Les extiendo una invitación a que lean este material y puedan conocer más sobre el proyecto y la percepción de quienes participaron. Pueden descargarlo de manera gratuita en la página del TECDMX, <https://www.tecdmx.org.mx/index.php/raices-por-la-democracia/>

Tras ocho meses de trabajo divididos en igual número de talleres, 199 personas mayores fueron capacitadas (158 mujeres y 41 hombres) por personas especialistas en temas de naturaleza electoral, inclusión y derechos humanos.

Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm





• DESDE LAS
CLOACAS

Por **El Duende**

¿Piso parejo?

Hay varias normas que regulan la política en México y que están condensadas en frases inmortales. “Entre más obra, más sobra”, “El que se mueve no sale en la foto”, “El año de Hidalgo”, “No traigo cash” y muchas más.

Yo digo que una de esas máximas es aquella que reza “Hágase la ley, pero en los bueyes de mi compadre”. Y es justo algo de lo que ocurre hoy en el Senado de la República con la designación de magistrados.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, lleva varias semanas pidiendo piso parejo para la contienda presidencial. Dice y alega en todos lados y cada que tiene oportunidad, que no se valen los dados cargados.

El expriista y neomorenista —y a veces socio mayoritario o minoritario de la 4T, ya no se sabe— hoy tiene la oportunidad de demostrar que así como pide, también entrega. Y es que más de un integrante de la Comisión de Justicia ha levantado la ceja porque a Monreal le ha dado por impulsar los nombres de Sandra Delgado Chapman y Anabel Gordillo Argüello, para que lleguen al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Y eso de “impulsar” es por no decir que está a nada de imponer. ¿No que piso parejo? ¿En qué quedamos, Ricardo?

Pero, pero, pero... ¿quiénes son estas dos personitas? Les cuento así como cuando hacían las biografías en la primaria.

Sandra Delgado Chapman trabajó directamente con Sergio Gutiérrez, cuando éste fungió como representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) hace apenas unos meses.

Fue secretaria de Estudio y Cuenta en las Salas

Regionales Especializadas y Ciudad de México; y pareja sentimental de Eduardo Vargas, secretario Instructor del Magistrado Rubén Lara Patrón, quien es muy cercano al senador Monreal.

Mientras que Anabel Gordillo Argüello es secretaria de Estudio y Cuenta de Indalfer Infante González, magistrado de la Sala Superior, y es esposa de Ernesto Camacho Ochoa, magistrado de la Sala Regional Monterrey, quien llegó al cargo gracias a que consiguió 106 votos y la mayoría calificada del Senado, impulsado ¿por quién creen?

¡Adivinó!, por el cabildeo de Ricardo Monreal Ávila, en marzo de 2019.

Es aquí cuando el Senado parece más una agencia de colocación de políticos que eso sí, lo primero que piden es piso parejo.

En el baúl. Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, tiene al enemigo en casa y no la tiene fácil para llevar a cabo su proyecto rumbo a 2024. Entre los integrantes del gabinete ya se sabe, se comenta y se tiene certeza de quién está en el corazón del presidente. Desafortunadamente no es él, y me dicen, en los próximos meses se verá más marcada la distancia.



TEPJF

Reconoce TEPJF lucha feminista por sus derechos

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el 68 aniversario del voto de la mujer en México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoció el valor de la lucha feminista por sus derechos.

“Su histórica defensa por el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales, es hasta nuestros días uno de los avances más importantes de la lucha feminista en México”, ya que el reconocimiento de votar y ser votadas es uno de los logros más importantes de esa lucha, indicó el TEPJF en su cuenta en Twitter.

El tribunal destacó que, de acuerdo con el mapa *Mujeres en la política: 2020*, de ONU Mujeres y la Unión Interparlamentaria, México ocupa el quinto lugar a nivel mundial en participación de mujeres en legislaturas. ●



CONGRESO DEL ESTADO

Sin prisas, sanción a Enrique Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

En el Congreso local no tienen prisa en analizar la posible sanción al gobernador Enrique Alfaro Ramírez por violar la veda electoral porque no hay plazo fatal; los diputados harán todo el procedimiento como cualquier otra comunicación, comentó el presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Sánchez Carrillo (PAN).

En la sesión del 14 de octubre, el pleno recibió la comunicación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señalando la sanción contra el mandatario y la turnaron para su estudio a la Comisión de Puntos Constitucionales y el área jurídica.

Admitió que a esta Legislatura le quedan 15 días para concluir su periodo y deben darle seguimiento para dejar este asunto finiquitado; por lo pronto, desconoce cuál podría ser la sanción.

“Alguna sanción puede haber, pero desconozco el nivel de sanción, asegurarte que haya alguna o qué tipo de sanción sería lo desconozco hasta el momento”, afirmó el panista.



Se apuntan mil 832 promotores de la revocación de mandato: INE

ALONSO URRUTIA

Al concluir la primera etapa del proceso para un eventual ejercicio de revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió un total de mil 832 avisos de intención de interesados en ser promotores de recolección de firmas (con el corte al jueves, un día antes del cierre de registros) para este mecanismo que requiere, por ley, el respaldo de 3 por ciento del listado nominal. En la actualidad este instrumento suma 94 millones 845 mil 915 ciudadanos.

Para que sea válida la petición de realizar este ejercicio de democracia directa del próximo 27 de marzo se requerirá el apoyo de 2 millones 845 mil 378 ciudadanos. El INE ya hizo las pruebas necesarias en la operación de la aplicación en teléfonos celulares.

"Es un instrumento ya muy probado en la recolección de apoyos para las candidaturas independientes en 2018 y 2021, así como en la suma de afiliados para la conformación de los nuevos partidos políticos en 2020", sostiene el consejero electoral Martín Faz.

El periodo de recolección de apoyos empezará el primero de noviembre y concluirá el 15 de diciembre, por lo que esta misma semana el INE validará la solicitud de los promotores para registrarlos formalmente y darles capacitación entre el 25 y 30 de octubre en el uso de la aplicación, informó el consejero.

Con los preparativos en marcha y la apuesta central del INE al uso masivo de la aplicación, el litigio con Morena y el Senado se mantiene irresuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los lineamientos del INE se centran en el uso de la aplicación y que sólo en 207 municipios de alta marginación con carencias de Internet puedan recolectarse los apoyos en papel.

Morena demanda que la entrega de firmas sea en papel o en la aplicación en todo el país, postura respaldada por el Senado bajo la figura de interpretación auténtica de la ley, es decir, la opción indistinta para captar apoyos.

"No es sólo un asunto técnico o de operación del INE, es fundamentalmente un elemento que da certeza", subraya Faz, al justificar que los lineamientos prioricen la aplicación en teléfonos celulares para captar apoyos, con base en las "escandalosas experiencias que ha habido en el pasado".

Para el INE, detrás de esta opción hay una historia. El proceso de candidaturas presidenciales independientes en 2018 reveló un entramado de trampas de los aspirantes Margarita Zavala, Jaime Rodríguez y Armando Ríos Piter. De 3 millones 430 mil 451 firmas entregadas, el INE sólo validó un millón 948 mil 325 rúbricas, debido a que se usaron fotocopias y credenciales alteradas. En 2020 hubo otra experiencia de trampas en la conformación de nuevos partidos con 177 mil firmas falsas.

En ambos procesos, el TEPJF avaló la aplicación del INE como instrumento principal para captar firmas. Sin embargo, reconoce Faz, el instituto acatará la resolución de los magistrados, la cual, dijo, sería ideal que se definiera antes del primero de noviembre para que el INE adopte, en su caso, las provisiones logísticas, pues si se admite el papel, implicará la necesaria contratación de personal.

Para Morena, la pretensión del INE de reducir a 207 municipios el ámbito territorial donde se recibirán los apoyos en papel restringe la participación ciudadana. Para Faz, además del impacto que tendría en la certeza, tiene implicaciones logísticas: en ejercicios pasados, la gran mayoría de las entregas se realizan al final. En este caso sería el 15 de diciembre y, de ser procedente, la convocatoria deberá emitirse el 12 de enero.



POLIGRILLA MEXIQUENSE



#OPINIÓN

Arturo Rodríguez no recuerda que siguen en curso indagatorias en su contra en la ASF y en la Unidad de Inteligencia Financiera

DIPUTADO FEDERAL PANISTA SE DA GOLPES DE PECHO



Continúa dando *tumbos* el panista **Iván Arturo Rodríguez Rivera**, diputado federal por el distrito 22 de Naucalpan, y es que hace unos días durante la comparecencia en el Congreso federal del secretario de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, acusó que la lucha contra la corrupción y la impunidad impulsada por el Presidente de la República era una vil mentira y una de las grandes promesas de campaña incumplidas.

Bien dice el dicho que para tener la "lengua larga hay que tener la cola corta", y es que ahora resulta que Rodríguez Rivera **escupe al cielo** y no recuerda que siguen en curso indagatorias en su contra en la **Auditoría Superior de la Federación** (CIM/SA/INV-030/2019 y CIM/SA/INV-031/2019) y en la **Unidad de Inteligencia Financiera** por probables actos de corrupción en los que habría incurrido cuando fungió como tesorero municipal, durante la gestión de **Edgar Armando Olvera Higuera** en Naucalpan, de 2016 a 2018... **AÚN HAY MÁS.**

ENTRE OTRAS COSAS: Los conflictos postelectorales continúan en el municipio de **Coacalco** y es que aunque el **Tribunal Electoral del Estado de México** ratificó el pasado 7 de octubre el triunfo de **David Sánchez Isidoro**, candidato a la alcaldía por la coalición **Va por el Estado de México**, conformada por el PAN, PRI y el PRD, también invalidó la votación de 18 casillas, pese a que Morena operó de forma fraudulenta proporcionando información falsa a las autoridades electorales a través de funcionarios municipales.

Lo anterior deja entrever que el tribunal mexiquense se prestó al juego de **Morena** para que pudieran confabular con esas acciones. Primero, dándoles una ampliación de demanda que es anticonstitucional y, segunda, recibiendo

nuevas casillas con supuestos delegados falsos emitidos por el ayuntamiento.

Pero todo indica que las cosas no quedarán así, ya que el equipo jurídico de Sánchez Isidoro se mantiene atento a los **cochupos** con los que Morena busca arrebatarse el triunfo al priista; asimismo, buscarán que los magistrados de la Sala Regional del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF), con un criterio responsable y basado en pruebas reales y sólidas, le dé la razón a la coalición Va por el Estado de México. **AÚN HAY MÁS.**

EL DATO: El apartidista **Fernando Flores Fernández**, alcalde electo de **Metepec**, quien en 1996 fundara en ese municipio la compañía **CIFO Technologies**, una de las más importantes en desarrollo de tecnología, software y sistemas, se mantiene en buen ritmo rumbo a lo que será su primera aventura como funcionario público, cargo que asumirá el próximo primero de enero después de apabullar en las urnas a la morenista **Gabriela Gamboa Sánchez**, quien buscó reelegirse en el cargo el pasado 6 de junio.

Cumpliendo "**cabalmente con los compromisos**" que adquirió durante su campaña proselitista, ha sostenido reuniones con liderazgos metepequenses y empresarios de todos los niveles, con quienes de manera conjunta planea lo que será un gobierno incluyente... **AL TIEMPO**

LA DE HOY: En **Naucalpan**, el senador **Higinio Martínez** organizó el fin de semana el foro legislativo "**Hacia una nueva organización territorial mexiquense**", donde hizo un fuerte reconocimiento al liderazgo de su anfitriona, la alcaldesa **Patricia Durán**. Acompañado del presidente de la Jun-



ta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México, **Maurilio Hernández**, y del diputado local **Isaac Montoya**, señaló que el pasado 6 de junio más de 100 mil naucalpenses votaron por Durán Reveles y por el cambio que impulsa el “**Proyecto de Nación**” del presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**.

Patricia Durán destacó que Naucalpan tiene mucho que aportar a la consolidación de la 4T, por lo que se comprometió a seguir trabajando de la mano de los naucalpenses para consolidar la transformación del país. **HASTA LA PRÓXIMA.**

**Los conflictos
postelectorales
continúan en
Coacalco**



JANINE M.
OTÁLORA MALASSIS*



Crianza en igualdad: licencia de paternidad en el TEPJF

Feminismos, derechos humanos y movimientos de reivindicación de las disidencias sexogenéricas han reinterpretado el significado de familia para demostrarnos que los afectos son tan diversos que no se agotan en un modelo tradicional

Cuando se trata de conciliar la vida personal, familiar y laboral ninguna institución de justicia debe quedarse atrás. Entre las medidas para lograr tal conciliación se encuentran las licencias de parentalidad.

Si bien estas licencias existían para ambos géneros, la diferencia entre un género y otro era drástica. Esto se tenía como aceptable porque se asumía que las mujeres eran las más aptas para los roles de crianza, lo que, por un lado, limitó sus posibilidades laborales y las colocó en trabajos que se consideraban no remunerados y, por otro, excluyó a los hombres de la posibilidad de involucrarse en la crianza de sus hijas e hijos.

Reconocer una licencia menor a los hombres partía indirectamente de la idea de que ellos siempre contarían con una mujer que asumiera los roles de crianza para que ellos pudieran hacerse cargo de proveer.

Así, crianza y proveeduría se concebían legal e institucionalmente como actividades que no podían conciliarse. Este modelo, sin duda, no resiste más. Un trabajo no puede derivar en la imposibilidad de llevar a cabo exitosamente actividades de crianza ni éstas deben condicionar el proyecto profesional de ninguna persona.

A lo anterior se suma que la idea de que solo las mujeres son aptas para la crianza y las labores de cuidado ha tenido un gran impacto en la consolidación de la doble jornada.

El patriarcado permeó en las

estructuras de la familia a tal grado que dejó huella en los derechos que la protegen. Se normalizó que los padres necesitaran solo pocos días junto a sus hijas e hijos, como si el cuidado prenatal, el periodo de lactancia o el de posparto tuvieran poco o nada que ver con la paternidad.

Los feminismos, los derechos humanos, la perspectiva de género y los movimientos de reivindicación de las disidencias sexogenéricas han reinterpretado el concepto de familia para enseñarnos que los afectos son tan diversos que no se agotan en un modelo tradicional, y este cambio también resignificó la paternidad para ahora entenderla como básica en la crianza y tan relevante como la maternidad ya que, en familias integradas por una pareja de distintos géneros, tal labor no es obligación exclusiva de algún género.

Los modelos de familia son tan diversos y complejos que no pueden limitarse a aquellos donde de manera rígida y preestablecida se contemple únicamente una madre y un padre con hijas e hijos, por el contrario, debe entenderse que el cuidado de las infancias se puede dar de distintas formas.

Poco a poco quedan en el pasado los estereotipos que adjudicaban el cuidado del hogar al *deber* que las mujeres tenían con sus familias y la obligación del hombre de fungir como *proveedor*. Cada vez es más común que estas dinámicas asimétricas se reencaucen hacia hogares más igualitarios. Asimismo, las mujeres se han incorporado más al campo laboral mientras que, a su vez, más hom-

bres adoptan la figura de educación, cuidados y crianza compartida; la sociedad ha avanzado y la ley y las políticas institucionales deben aportar a ese avance.

El cambio conceptual existe, el cambio social también.

El TEPJF, cuyas dinámicas electorales dificultan la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, demanda mayor compromiso de parte de la institución, por ello aprobó las licencias de paternidad por 90 días naturales con goce de sueldo íntegro a efecto de dar continuidad al desarrollo de mejores prácticas en materia de igualdad de género, tal como hizo la SCJN.

Esta nueva disposición garantiza los derechos de igualdad que deben materializarse para quienes ejercen su paternidad, incluyendo, desde luego, cuando la ejercen vía adopción o gestación subrogada. La brecha de género debe reducirse en todos ámbitos.

Con esta medida el tribunal refrenda su responsabilidad social para con sus trabajadoras y trabajadores y se aproxima al cumplimiento de los estándares internacionales respecto a las licencias paternas y la crianza colaborativa.

Esta nueva licencia de paternidad tiene el fin de que los padres se involucren en sus vínculos familiares sin que ello merme o sacrifique la integridad de su sueldo o prestaciones. El trabajo no tiene por qué ser incompatible con el desarrollo de una familia, y el trabajo debe valorar la experiencia de la crianza como un elemento curricular relevante.

Así se fomenta una crianza

compartida en el caso de las familias integradas por una pareja y también se permite a los padres que ejercen sus labores de cuidados de forma individual la oportunidad de gozar tiempo con sus hijas e hijos.

Asimismo, la presente medida repercute de manera positiva en el reconocimiento de todos los modelos de familias, dado que a partir de ahora los hombres homosexuales y los hombres trans que ejerzan su paternidad, ya sea en lo individual o dentro de una pareja, gozarán de esta licencia como una medida que les reconoce su proyecto de vida.

En conclusión, es de celebrarse la medida adoptada por el Tribunal Electoral, ya que refuerza el compromiso de la institución con la conciliación de la vida familiar y laboral. El derecho a la igualdad debe comenzar desde casa, de ahí la trascendencia de ampliar la duración de la licencia de paternidad y equipararla con la de maternidad. Con ello, no solo se estarán cerrando las brechas de desigualdad en los hogares, también se impulsarán los cambios necesarios para modificar los patrones culturales en torno a la conformación y desarrollo de las propias familias.

*MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TEPJF



La sociedad ha avanzado y la ley y las políticas institucionales deben aportar a ese progreso



ALFREDO SAN JUAN



IECM

Rememoran 68 años del sufragio femenino

AMALLELY MORALES

La Jefa de Gobierno, diputadas locales, activistas, expertas y organismos celebraron el 68 aniversario del reconocimiento de las mujeres como ciudadanas que votan y pueden ser votadas.

“Gobiernos paritarios que luchan por la igualdad. Que construyen derechos. La lucha de las mujeres es parte de un proyecto de Ciudad y de Nación por la igualdad sustantiva de las mujeres en la construcción del bienestar para todos y todas”, aseguró la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además, las diputadas del Congreso local mandaron un mensaje en el que reconocieron los avances en los derechos políticos de las mujeres, así como los retos y pendientes, luego de que en 1953 el Diario Oficial de la Federación (DOF) promulgara el derecho al voto.

“Tenemos que hacer consciencia sobre las luchas que hemos hecho nosotras las mujeres y las mujeres que nos antecedieron en nuestros derechos”, expresó la priista Tania Larios.

Las congresistas aseguraron que se ha avanzado en la paridad de género para garantizar que, en la Capital, las mujeres también tengan representación en espacios políticos, y de toma de decisiones.

“Es importante destacar que el primer Congreso de la Ciudad fue paritario, 33 diputadas y 33 diputadas.

“Y actualmente somos más diputadas que diputados en el segundo Congreso. Tenemos que ir por mucho más, pero también para eso necesitamos empoderar a más mujeres”, dijo América Rangel, de Acción Nacional (PAN).

Las legisladoras aseguraron que trabajarán más iniciativas a favor de los derechos de las mujeres.

En tanto, el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) hizo un repaso histórico del proceso que llevó a la promulgación del voto femenino.

En la Capital hay nueve millones 200 mil habitantes, de acuerdo con el último censo del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (Inegi). Cuatro millones 805 mil son mujeres y niñas. De ellas, tres millones 671 mil tienen 18 años o más.

Reconocimiento

Fue bajo el mandato de Adolfo Ruiz Cortines que se promulgaron las reformas.

- El 17 de octubre de 1953 entraron en vigor las modificaciones para que las mexicanas gozaran de la ciudadanía plena.
- Se trataba, sobre todo, de la institucionalización del reconocimiento para votar y ser votadas.
- Las mujeres acudieron por primera vez a las urnas a emitir su voto en las elecciones federales de 1955.



Denuncian a Brugada

Por la promoción en el Grito de Independencia, la Alcaldesa fue denunciada.

- Diputados del PAN y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana solicitaron al Instituto Electoral de la CDMX investigar y sancionar a Clara Brugada.
- La inconformidad es porque el 15 de septiembre, durante la ceremonia por la Independencia de México, la morenista aprovechó para lanzar vivas a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, y a la Cuarta Transformación.
- Los quejosos aseguran que, al tratarse de un evento de Gobierno, está prohibida la difusión y promoción con fines electorales o partidistas.
- Legisladores de Oposición intentaron que se aprobara un exhorto a Brugada para que se limitara a su funciones, pero la fracción mayoritaria de Morena lo frenó.



Diputados de Morena y PAN cruzan acusaciones

Unos denunciarán a la alcaldesa Clara Brugada y otros al edil Santiago Taboada

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales del PAN y Morena, por separado, acusaron a los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez, Clara Brugada Molina y Santiago Taboada Cortina, respectivamente, por presuntas irregularidades.

Los panistas y la Asociación Parlamentaria Ciudadana (APC) solicitaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) investigar y, en su caso, sancionar a Clara Brugada por los hechos del pasado 15 de septiembre pasado, cuando dedicó vivas a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la 4T.

En la denuncia refieren que “la alcaldía difundió una nota en la que se observa el video de la arenga exclamada por Brugada Molina, para destacar a partir del minuto 6:05, el viva rendido a la Cuarta Transformación, a Claudia Sheinbaum Pardo y a Andrés Manuel López Obrador”.

De acuerdo con el documento, Clara Brugada transgredió uno de los principios elementales en materia electoral, tutelado por los artículos 134 constitucional federal; 64, numeral 7, de la Constitución local; 5 del Código Electoral Local, toda vez que ha realizado a todas luces actos proselitistas.

En consecuencia, la conducta denunciada constituye un hecho notorio, pues genera un impacto generalizado en la población, en virtud de que los medios de comunicación dieron a conocer la arenga de la alcaldesa y, por ende, se consideran como ciertos los hechos que se denuncian.

Recuerdan explosión

Por su parte, diputadas locales de Morena, Nancy Núñez e Indalí Pardillo, junto con dos concejales de la alcaldía Benito Juárez, reiteraron que la explosión del 16 agosto pasado del edificio Park Acacias, ubicado en la colonia Acacias “es la punta del iceberg del cártel inmobiliario que desde hace 20 años existe en esa alcaldía, el cual es protegido y apoyado por los ahora exjefes delegacionales y por el hoy alcalde”, denunciaron.

Añadieron que las construcciones continúan, sin que nadie las frene, “porque las autoridades de esa demarcación han negado toda participación de los vecinos, quienes vemos cómo las nuevas obras violan infinidad de reglamentos, sin que nadie los pare”, afirmaron.

Sin embargo, al preguntarles EL UNIVERSAL si esa será la dinámica de Morena en la II Legislatura contra los alcaldes de oposición, porque la semana pasada fueron contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, y hoy inician una “guerra” contra el de Benito Juárez, Nancy Núñez respondió que denunciarán las irregularidades que detecten. ●

16

DE AGOSTO

fecha en la que explotó un departamento en Benito Juárez.





Panistas solicitaron al IECM investigar a Clara Brugada por dedicar vivas a la jefa de Gobierno y al Presidente el 15 de septiembre.



Denuncian a Brugada en IECM por arenga a la 4T

POR PATRICIA RAMÍREZ

El PAN y la Asociación Parlamentaria Ciudadana presentaron una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) contra la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, por los hechos del pasado 15 de septiembre, en donde la alcaldesa dedicó vivas a Claudia Sheinbaum y a la 4T.

“El pasado 15 de septiembre de 2021, a través de la red social Facebook, la alcaldía publicó una nota en la que se observa el video de la arenga exclamada por la C. Clara Marina Brugada Molina, donde destacan a partir del minuto 6:05, el viva rendido a la Cuarta

Transformación, a la C. Claudia Sheinbaum Pardo y al C. Andrés Manuel López Obrador”, señalaron en la denuncia interpuesta.

Los panistas señalaron que este fue un acto oficial realizado con recursos públicos, por lo que Brugada violó uno de los principios elementales en materia electoral tutelado por los artículos 134 constitucional; 64 numeral 7 de la Constitución Política CDMX; 5 del Código Electoral Local, toda vez que ha realizado a todas luces actos proselitistas mediante la difusión de propaganda electoral en la que aprovecho de la conmemoración de la Independencia.



INE

Acepta Córdoba ir al Congreso

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, consideró que la convocatoria para comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados permitirá abrir un diálogo sobre los requerimientos presupuestales del organismo para 2022.

Los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron citarlo para que explique la petición de presupuesto por 18 mil 827 millones de pesos, sin contar los fondos para juntas electorales estatales, que llevarían el presupuesto electoral a 24 mil 649 millones de pesos.

En un mensaje, Córdoba estimó que esa invitación permitirá explicar las necesidades del organismo, entre ellos recursos para una eventual consulta popular, en caso de que sea promovida.

“He aceptado con gusto la atenta invitación que se me ha formulado en mi calidad de consejero presidente del INE para comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados. Estoy seguro de que este encuentro previsto para el 5 de noviembre próximo propiciará un diálogo institucional”, indicó el consejero.

“Como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata, estoy convencido de la necesidad del diálogo respetuoso entre instituciones, de modo que celebros la invitación”, agregó.

De los recursos solicitados por el INE, 11 mil 225 millones de pesos corresponden a su presupuesto base, mil 858 millones a proyectos especiales, como la elección en seis estados, y 5 mil 743 millones para una posible consulta popular.



Especial

■ Lorenzo Córdoba, consejero presidente del INE.



Frenan nombramiento de dirigente estatal

Parte Guerrero a morenistas

Rechazan grupos como delegado a Ney Catalán, favorito de Salgado

fue designado Secretario General de Gobierno.

El empresario Ney Catalán es fundador de Morena y desde 1998, cuando ambos estaban en las filas del PRD, ha estado ligado a Salgado Macedonio.

Uno de los edificios de su propiedad, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas, al sur de Chilpancingo, fue utilizado por Salgado Macedonio como casa su campaña, antes de que el INE le retirara su candidatura a la gubernatura, en la que fue sustituido por su hija Evelyn Salgado.

El viernes, durante la toma de posesión de la nueva Gobernadora, Rodríguez informó que Ney Catalán lo supliría en la dirigencia.

Ese mismo día se presentaron inconformidades de grupos opositores al de Salgado Macedonio, y Mario Delgado tuvo que dar marcha atrás en el nombramiento.

El empresario estuvo como invitado especial a la ceremonia oficial de la asunción de la Gobernadora y fue reconocido como nuevo líder

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Las pugnas internas en Morena frenaron la designación del empresario Rafael Cuauhtémoc Ney Catalán –propuesto por el senador Félix Salgado Macedonio– como delegado con funciones de presidente estatal del partido en Guerrero.

La propuesta la hizo suya el líder morenista saliente, Marcial Rodríguez Saldaña, quien el viernes pasado fue designado Secretario de Educación estatal por la Gobernadora Evelyn Salgado.

“Efectivamente, el compañero Cuauhtémoc Ney Catalán es cercano a Félix, pero este nombramiento provocó algunos problemas; será el Comité Ejecutivo Nacional el que designe a él a otra persona como delegado estatal con funciones de presidente de Morena”, dijo el secretario de Organización del partido, Ignacio Vázquez Memije.

Señaló que la propuesta inicial de Mario Delgado, presidente de Morena, era Saúl López Sollano, pero también se dio marcha atrás porque

de Morena.

“Nuestro líder nacional Mario Delgado y el resto de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del partido tienen la facultad institucional de presentar la propuesta del que será el nuevo delegado con funciones de presidente, y puede ser Ney Catalán u otro.

“Yo creo que hay compañeros apuntados para ocupar la dirigencia, la de Ney no es la única”, dijo Vázquez Memije.

El nuevo delegado con funciones de presidente de Morena en Guerrero será el encargado de organizar los trabajos para la elección interna del nuevo dirigente estatal del partido, que se realizarán en 2022.



Un poquito de serenidad

LEONARDO CURZIO

No puedo más que celebrar que se encuentren soluciones creativas o compromisos políticos para quitar impulso a la trayectoria confrontacional que adquirió en su arranque la propuesta de reforma eléctrica. Un poquito de serenidad por favor.

Sabido es que los populistas tienden a estar movilizados permanentemente y, por tanto, requieren causas que los mantengan en modo de campaña: estás conmigo o en contra. Ese es su código genético y no cambiará, pero sí se puede suavizar su tono. El Presidente es afecto a abrir debates, lo delicado es que al ver disminuida su fuerza parlamentaria lo hace con acentos cada vez más polarizadores. Vivimos en una especie de 2006 permanente. Ese es el ecosistema que el gobierno encuentra más cómodo para reproducir su discurso que no logra fructificar en clave constructiva. Es una acción política cuyo nutriente es la confrontación. Llamar traidores a la patria a los opositores a la reforma y plantear el dilema: pueblo/empresas no es un preámbulo hospitalario para discutir. No anticipa argumentos que expliquen cosas relativamente sencillas como el fundamento del optimismo gubernamental de que la CFE será en el futuro, una empresa modélica y ambientalmente responsable; no hay evidencia de que las empresas públicas en este país no hayan incurrido en un burocratismo paralizador y de su captura por sindicatos, contratistas y funcionarios.

Es falso que señalar que afirmar esto sea tener una visión negativa de lo público. Hay muchas instituciones como la UNAM, el Colegio de México, las Fuerzas Armadas, el INE, el SEM, el INAH e incluso el IMSS, si me apuran, de las que este país está orgulloso. Pero me costaría citar una empresa pública de servicios que haya dado buen resultado ya sea en teléfonos, aeronáutica civil, energéticos, correos. Si la CFE fuese tan buena como esta administración supone

que puede llegar a ser, estoy seguro de que la mitad de los industriales de este país le comprarían la energía y no (como ahora lo hacen) a "privados rapaces". Hoy por hoy, la CFE tiene el monopolio de la venta y distribución a los hogares, pero eso no parece bastarle. Quiere una tajada más grande del pastel, pero, ¿es eso lo que conviene al desarrollo del país? o ¿es el triunfo del optimismo estatista sobre la experiencia de los consumidores y los usuarios?

Sospecho que existen áreas de oportunidad para mejorar y ojalá se encuentre un compromiso. Tal vez subsidios obsoletos u ordenar el mercado con una transición que dé certidumbre a quienes tienen permisos y temas (como el porteo) que el gobierno considera prioritarios; pero poco ayuda a crear una disposición de escucha cuando el Presidente llama ladronas a las empresas y, para sorpresa mía, éstas, en un ejercicio que oscila entre la prudencia y la pusilanimidad, callan, dejando en el ánimo público la idea de que conceden.

Entiendo que muchos líderes empresariales, que funcionan más como políticos que como empresarios, prefieren no confrontar al gobierno, pero que marcas emblemáticas se dejen llamar ladronas sin deslindarse de la acusación es muy grave. El debate en el país se empobrece y el prestigio del sector privado se encoge, pues no defienden su integridad. No me hago ilusiones de que esto vaya a cambiar mucho porque finalmente la generación de la transición sigue gobernando, pero sí espero que le bajemos dos rayitas y se encuentren salidas y compromisos para moderar el nivel de confrontación y cooperar. ●

Analista político. @leonardocurzio

El prestigio del sector privado se encoge, pues no defiende su integridad.



LA IDEA A DESTACAR

**RICARDO
MONREAL**

Senador



Incongruencia política

Contradictorio, absurdo e incongruente resulta el hecho de que un grupo de legisladoras y legisladores de oposición haya promovido una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato, la cual se fundamenta en la reforma constitucional de 2019, y que el mes pasado fue publicada en el Diario Oficial de la Federación luego de un extenso debate que en el Senado de la República dio lugar a un consenso entre todos los grupos parlamentarios, logrando su aprobación con 101 votos a favor y dos en contra.

La acción es contradictoria respecto a los discursos pronunciados en la tribuna del Senado, desde la cual se celebró el acuerdo alcanzado precisamente para evitar la judicialización de la norma aprobada, para lo cual se reformuló la redacción de la pregunta que se pondrá a consideración de la ciudadanía. Es absurda, entendiendo que este adjetivo designa la falta de lógica, porque se trata de una ley aprobada por las mismas personas que ahora la acusan de inconstitucional. Y es incongruente porque obstaculiza la aplicación y el acceso de la ciudadanía a un derecho constitucional.

Esta lamentable decisión sugiere que el motivo de fondo es evitar a toda costa que el presidente Andrés Manuel López Obrador someta la continuidad de su mandato a la voluntad popular el próximo año, a lo cual se comprometió desde el periodo de campaña. ¿Por qué la oposición querría impedirlo? Sería más congruente impulsar este mecanismo de participación ciudadana y promover un debate público entre la población para medir el apoyo con el que cuentan, en contraste con la aprobación de que goza el titular del Poder Ejecutivo federal.

Antes de que se promoviera la acción de inconstitucionalidad, pero durante la misma semana, en la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta se generó un acuerdo unánime entre las bancadas para la interpretación de los artículos 11 y 12 de la referida ley, a fin de dar a conocer al Instituto Nacional Electoral el espíritu del Poder Legislativo, a propósito de los medios para la recolección de firmas, para garantizar el derecho de la ciudadanía a optar por opciones digitales o impresas, de manera in-

distinta, para expresar su apoyo a la solicitud de revocación de mandato, y no la de generar un régimen de excepción para el formato impreso, tal como se establece en los anexos de los lineamientos emitidos por el Instituto, lo que excluiría a gran parte de la población de este histórico ejercicio de democracia directa que se prevé para el próximo año.

Revivir el debate sobre la constitucionalidad de la ley federal que se creía superado no responde sino a intereses partidistas y forma parte de las tácticas dilatorias que en el pasado ya se han combatido y vencido tanto en el debate parlamentario como en el máximo tribunal constitucional; tal fue el caso de la consulta popular para esclarecer las decisiones políticas del viejo régimen, en el cual ganó un contundente sí, que lamentablemente no contó con la participación necesaria para hacer vinculantes los resultados.

Desde 2018 comenzó una nueva época en que la voluntad popular es el principal motor de nuestra democracia, dejando proscrito el autoritarismo presidencialista en el que descansaban la solidez y la disciplina política del viejo régimen. Esta táctica no logrará detener este desarrollo, sino simplemente revelar las verdaderas intenciones del conservadurismo, que pretende postergar lo inevitable: la democratización de la vida pública nacional y el empoderamiento ciudadano.

El Grupo Parlamentario de Morena será respetuoso de la división de poderes, y seguirá firme en su compromiso de crear las bases jurídicas para el porvenir de nuestra nación y la continuidad de la Cuarta Transformación. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA ●

Sería más congruente impulsar este mecanismo y promover un debate público entre la población para medir el apoyo con el que cuentan.

“Contradictorio, absurdo e incongruente, que legisladoras y legisladores de oposición promuevan una acción de inconstitucionalidad contra la revocación de mandato”



Igualdad de género y la era de las gobernadoras

ALICIA PEREDA

La lucha por los derechos políticos de las mujeres ha sido extensa. Este año no sólo se vivió la elección más grande de la historia, al elegirse más de 21 mil cargos en todo el país, según el Instituto Nacional Electoral (INE), también fue histórica la participación de las mujeres como candidatas, ya que en seis estados lograron ganar una gubernatura.

Lorena Cuéllar, en Tlaxcala; María Eugenia Campos, en Chihuahua; Layda Sansores, en Campeche; Evelyn Salgado, en Guerrero; Marina del Pilar Ávila, en Baja California, e Indira Vizcaino, en Colima, fueron electas.

A esto se suman los esfuerzos de la sociedad civil, con agrupaciones como Las Paritaristas, en Jalisco, en la que mujeres candidatas de diversos partidos que fueron aglutinadas por la Red de Mujeres por la Democracia Paritaria, se comprometieron a defender la agenda de género antes que sus partidos.

“Ha habido avances importantes (...) en 2019, por ejemplo, se logró, gracias a las diputadas federales, una reforma que amplió la paridad a todos los Poderes del Estado, órganos de gobierno y en los tres niveles, así como pueblos y comunidades indígenas. Esto fue histórico, pues en ningún país en América Latina ni en el mundo aplicaba la paridad en todos los espacios de toma de decisión”, dice Lorena Vázquez Correa, investigadora del Instituto *Belisario Domínguez*, del Senado. ●





Lorena Cuéllar Cisneros.
Gobernadora de Tlaxcala



María Eugenia Campos.
Gobernadora de Chihuahua



Layda Sansores.
Gobernadora de Campeche



Crimen no cesará si no acaba la corrupción política: UIF

En foro organizado por EL UNIVERSAL, Santiago Nieto advierte que de no atacarla seguirá la **protección desde el poder a grupos delincuenciales**

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), sostuvo que el gran problema de México es la impunidad y que si no se combate la corrupción política seguirán existiendo factureras, empresas fachada, cárteles y grupos delictivos protegidos desde el poder.

En un foro realizado por EL UNIVERSAL, en el que participaron directivos, expertos y articulistas de esta casa editorial, advirtió que hay grupos con vínculos políticos y empresariales que son parte de la corrupción, como ocurrió, dijo, con el abogado Juan Collado y sus lazos con el PRI.

“Mientras no llevemos a los responsables a los tribunales, los *modus operandi* de las organizaciones delincuenciales van a seguir funcionando... Finalmente, a estos grupos se les tiene que atacar por varios flancos: primero hay que acabar con el sicariato,

pero si no se combate la corrupción política, que es la que protege a las empresas, a factureros, a cárteles, no se va a llegar a ningún lugar”, señaló.

La consejera electoral Carla Humphrey recordó que el Instituto Nacional Electoral aún tiene pendiente el tema Odebrecht y reprochó la falta de dientes del organismo autónomo para sancionar a instituciones sin la voluntad política para colaborar con la información que les es requerida, obstáculo que han vivido con la FGR en este caso.

| NACIÓN | A6



FORO EL UNIVERSAL 



SANTIAGO NIETO CASTILLO
Titular de la UIF

“El negocio de la procuración de justicia es el no ejercicio de la acción penal o el favor político, y ahí está el tema”



CARLA HUMPHREY JORDAN
Consejera electoral del INE

“En el INE tenemos mucho tiempo con la queja por Odebrecht; no la hemos desahogado porque no recibimos información de la FGR”

“Criminales, bajo protección de la corrupción política”

Titular de la UIF advierte que si no se lleva a los responsables ante tribunales, **los modus operandi de las organizaciones delincuenciales seguirán funcionando**; no conviene una FGR confrontada, dice

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Para el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, la impunidad es el gran problema de México y mientras no se combata la corrupción política, afirma que seguirán existiendo factureras, empresas fachada, cárteles y otros grupos delictivos protegidos desde el poder.

Durante un foro realizado por EL UNIVERSAL, Nieto Castillo reconoció que existen grupos con vínculos políticos y empresariales que forman parte de la corrupción, como ocurrió —dijo— con el abogado Juan Collado y sus nexos con el PRI.

“La impunidad en todos los casos, desde feminicidios hasta alta corrupción, es el gran problema de este país, mientras no llevemos a los responsables a los tribunales, **los modus operandi de las organizaciones delincuencia-**

les van a seguir funcionando.

“Finalmente, a estos grupos se les tiene que atacar por varios flancos: primero, hay que acabar con el sicariato, pero si no se combate la corrupción política que es la que protege a las empresas, a los factureros, a los cárteles, no se va a llegar a ningún lugar”.

Así lo afirmó durante el foro en el que también participó la consejera electoral Carla Humphrey, quien al recordar que el Instituto Nacional Electoral (INE) aún tiene pendiente el tema Odebrecht, reprochó la “falta de dientes” para sancionar a instituciones que no tienen voluntad política para colaborar con la información que les es requerida, obstáculo que han vivido con la Fiscalía General de la República (FGR) en este caso de corrupción.

“En el INE tenemos mucho tiempo con la queja por el caso Odebrecht, no hemos podido desahogarla [la pesquisa], por-



que no recibimos información de la fiscalía; sí es un tema que continuamente tenemos con distintas autoridades, pero en ese tema y dado el expediente de Emilio Lozoya Austin, tendríamos que tener esa información (...) Nos oponen el secreto ministerial que claramente no es oponible ante la autoridad electoral, porque es la única facultada constitucional para fiscalizar partidos y candidaturas”, explicó.

Por ello, en el caso Odebrecht la consejera ha solicitado analizar una ruta jurídica para obligar a la FGR a entregar información del expediente Lozoya Austin.

“[En el INE] existen plazos perentorios de cinco días, pero muchas veces las autoridades no los cumplen y, aunque podemos pedirle al secretario general que sancione, ¿quién va a sancionar al fiscal? Para funcionarios menores sí hay ruta para sancionar, pero a los titulares ya es más complejo y para nosotros es una piedra, un muro importante no poder tener acceso a esta información”, aseveró.

El evento estuvo encabezado por el Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, y el Vicepresidente Ejecutivo y Director General de esta casa editorial, Juan Francisco Ealy Lanz Duret, acompañados por los columnistas Héctor de Mauleón, Maite Azuela, Salvador García Soto y Layda Negrete así como personal editorial.

Durante la charla, el titular de la UIF reconoció que la falta de eficacia que se ha señalado en la arena pública sobre la FGR no es responsabilidad absoluta de su titular, Alejandro Gertz Manero, pues recibió una institución con una herencia de corrupción que difícilmente se terminará en los próximos años.

“Desafortunadamente la fiscalía no funciona como uno quisiera, pero no es un tema que se le atribuya por completo a [Alejandro] Gertz [Manero], hay una herencia que viene de antes.

“El negocio de la procuración de justicia es el no ejercicio de la

acción penal o el favor político, y ahí está el tema, si queremos mejorar, necesitamos servicios civiles de carrera, que los ministerios públicos ganen más, que tengamos paridad en la integración de los órganos ministeriales, que tengamos despliegues territoriales que permitan suplir las deficiencias de las delegaciones por la corrupción que tienen en el ámbito local”, ahondó.

Añadió que al país no le conviene tener a un fiscal constantemente atacado y tampoco le conviene tener un fiscal confrontado con diversas instituciones.

“No nos sirve como país el que se esté atacando la figura del fiscal, el asunto es que tenemos que medir su efectividad y si en el sistema tradicional teníamos 98% de impunidad, según datos de Raúl Cervantes en el informe que presentó al Senado, los datos actuales de diversos indicadores hablan de que estamos en 94.5% o 95.5% de impunidad, y para la décimotercera economía del mundo sigue siendo inaceptable”, comentó.

Y agregó: “No nos ayuda en nada como país un enfrentamiento entre la UIF y el fiscal, o entre éste y el presidente de la Suprema Corte, o entre el fiscal y el consejero jurídico de la Presidencia, y tampoco nos conviene nada un fiscal que aparece en un tema en contra de una universidad”.

Nieto Castillo destacó que en casos como el de Lozoya o Alonso Ancira sí es deseable una actitud diferente por parte de la FGR.

“No es que se haya actuado de manera ilegal, en el caso de Lozoya, yo nunca diría eso, lo que sí es que el Código Nacional de Procedimientos Penales es flexible y, por tanto, el Ministerio Público [MP] pudo haber imputado delincuencia organizada y lavado de dinero para solicitar prisión preventiva oficiosa o con los delitos que trae ahorita pudo solicitar prisión preventiva justificada por el simple hecho de que la persona se encontraba prófuga de la justicia”, consideró.

En el caso Ancira, ante la posibilidad de que haya salido del país, indicó que el MP debe so-

licitar la reactivación de la orden de aprehensión en su contra y que incluso la UIF está analizando si la solicitará.

Destacó que por el caso Agro Nitrogenados las cuentas de Ancira Elizondo continúan congeladas y únicamente se liberaron las de Altos Hornos de México. S. A. de C. V. (AHMSA), para pagar a acreedores, trabajadores, accionistas y otros.

Sin embargo, la UIF sólo denunció la transferencia de 3.8 millones de dólares de AHMSA a filiales de Odebrecht y de ahí a Tochos Holding, en la cuenta que beneficia a Lozoya, con lo que adquirió la casa de Lomas de Bezares, pero toda la actividad financiera de Ancira Elizondo seguirá bajo la lupa de la unidad.

“Lozoya solicitó a la FGR un acuerdo reparatorio en el que se comprometía a devolver la casa de Lomas de Bezares para que se extinguiera la acción penal, pero nosotros nos opusimos y el juez nos dio la razón, porque este inmueble es importante, pero los 3.8 millones de pesos no son lo único que se le imputa a Lozoya Austin en este caso”, precisó.

El funcionario aprovechó para hacer un recuento sobre las denuncias en las que está involucra-



do Lozoya Austin y las que inició el exdirector de Petróleos Mexicanos contra Santiago Nieto.

“Cuando yo salí de la FEPADE [nombre anterior de la fiscalía electoral, hoy FEDE], había una averiguación previa y seis carpetas de investigación sobre este sujeto. La averiguación previa y cinco carpetas ya están en no ejercicio de la acción penal y no pueden revivirse. Hay una carpeta en SEIDF [Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales] en la que Lozoya Austin me acusó sobre filtraciones por el caso Odebrecht, pero no se ha resuelto, en ésta recientemente solicitaron información a la FEDE para tener copia de la carpeta de investigación que yo abrí sobre ese caso, que contiene datos de Brasil, Suiza, Estados Unidos y Barbados, lo que tenían en ese momento”, detalló.

“También hay una carpeta en mi contra en la visitaduría por estos mismos hechos, pero ya determinaron el no ejercicio de acción penal y, en teoría, no debería haber contradicción del MP”.

Desde la UIF, Lozoya ha sido denunciado ya en siete ocasiones, dos de ellas por Odebrecht y Agro Nitrogenados, que lo mantienen vinculado a proceso por lavado de dinero, asociación delictuosa y cohecho; otras tienen que ver con la empresa Yacani, por lavado de dinero nacional e internacional; desvío de 3 mil millones de pesos de Pemex a Odebrecht y de Odebrecht a empresas fachada; un caso por *La Estafa maestra* en Pemex y las irregularidades en Tochos Holding.

Para Nieto Castillo la denuncia que presentó Lozoya en agosto de 2020 en contra de 70 personas por supuestos actos de corrupción no debió ser tomada como tal, sino como una confesión de hechos, debido a que en ésta el exdirector de Pemex reconoció que participó de las conductas que supuestamente denunció.

“De lo que hemos podido revisar en el sistema financiero, de lo que se imputa a José Antonio Meade, no encontramos que se acredite nada de lo que Lozoya le imputa; tampoco a Miguel Barbosa, porque su hermano ya era funcionario público con varios años

de antigüedad en Pemex, por lo tanto, es falso que Lozoya Austin le haya dado algún espacio; de Lourdes Mendoza ella misma ha planteado un tema de tiempos que no cuadra y sobre Ricardo Anaya la magnitud de lo que plantea Lozoya no corresponde”. ●

BAJO LA LUPA

Santiago Nieto Castillo hizo un recuento sobre las indagatorias que se abrieron a Lozoya.

7

OCASIONES

ha sido denunciado desde la UIF Emilio Lozoya Austin.

2

DE LAS ACUSACIONES

son por los casos de Odebrecht y Agro Nitrogenados.

3.8

MILLONES DE PESOS

AHMSA transfirió a filiales de Odebrecht, denunció la UIF.





CARLA HUMPHREY

Consejera del INE y abogada

“Coincido en que para acabar con la impunidad y la corrupción es importante identificar a los beneficiarios finales del lavado de dinero, pero también se debe tener cuidado de no utilizar a la UIF para el golpeteo político”



SANTIAGO NIETO CASTILLO

Titular de la UIF de Hacienda

“El negocio de la procuración de justicia es el no ejercicio de la acción penal o el favor político, y ahí está el tema”



MAITE AZUELA

Politóloga

“Nos conviene menos como país tener un fiscal que nos está dando tanto de qué preocuparnos”



HÉCTOR DE MAUELÓN

Escritor y periodista

“La autonomía de la fiscalía general es como un pretexto para la no rendición de cuentas”





SALVADOR GARCÍA SOTO

Periodista y columnista

"Alejandro Gertz Manero no ha favorecido en el avance que requiere la fiscalía"



LAYDA NEGRETE

Articulista

"Sobre el tema de desigualdad, que es central a la 4T, ¿cómo se encara el combate a la desigualdad?, ¿existe esta lucha?"



Santiago Nieto dijo que el negocio de la procuración de justicia es el no ejercicio de la acción penal o el favor político.



El titular de la UIF y el Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, durante el encuentro realizado en las instalaciones de esta casa editorial.





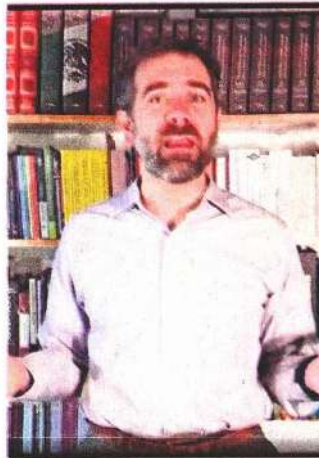
El Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz (centro), y el Vicepresidente Ejecutivo y Director General, Juan Francisco Ealy Lanz Duret (segundo de izq. a der.), acompañados por Héctor de Mauleón, Maite Azuela, Salvador García Soto y Layda Negrete, en la reunión con Santiago Nieto Castillo, titular de la UIF, y Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral.



VA CÓRDOVA A SAN LÁZARO EN BUSCA DE MAYOR PRESUPUESTO

Tras informar que el viernes pasado notificó a la San Lázaro su aceptación para comparecer el próximo 5 de noviembre ante el pleno, a fin de dialogar sobre la solicitud presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, el titular del INE, Lorenzo Córdova, dijo que ese encuentro será una oportunidad para refrendar el respeto y la colaboración entre poderes, y explicar a legisladores las necesidades presupuestales del órgano.

"Acepto la invitación que la Cámara de Diputados me formula, en los términos que me fue comunicada", expresó en un oficio. ● Víctor Gamboa



DE NORTE A SUR, 68 AÑOS DE LUCHA POR EL VOTO

El 17 de octubre de 1953 quedó establecido en la Constitución el sufragio de la mujer; este 2021, por primera ocasión, se obligó a la paridad electoral total

Texto: **GABRIEL SÁNCHEZ Y ALICIA PEREDA**

—estados@eluniversal.com.mx

Natalia Pineda nació en 1953, el mismo año que la Constitución cambió para reconocer plenamente los derechos civiles y políticos de las mujeres. Originaria de una comunidad rural de Santa María Chilchotla, en Oaxaca, lamenta que en su infancia y juventud nunca vio a una mujer votar o ser electa.

En la primera plana del 17 de octubre de 1953, en este diario quedó plasmado el hecho histórico, con la nota titulada *Confirmación Oficial del voto de la mujer*, en la que se documentó que a partir de ese momento “la mujer mexicana entra de lleno al estatuto nacional, con derechos para intervenir en todos los ángulos de la vida pública del país”.

El tamaño de esa nota, que se perdía en medio de la página, no hizo justicia a la trascendencia de la noticia: el presidente Adolfo Ruiz Cortines promulgó las reformas al artículo 34 constitucional para que quedara asentado que “varones y mujeres” eran ciudadanos mexicanos, por lo que todos podrían ejercer este derecho, consignado en el artículo 35.

Antes del cambio, refiere Diana Marengo, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Carta Magna estaba escrita en masculino ge-

nérico y dicho artículo hablaba de ciudadanos de la República, sin diferenciar entre hombres y mujeres, por lo que muchos varones se valieron de eso para negar el voto femenino.

En México, los estados han sido cuna de la lucha por los derechos políticos de las mujeres: en 1821, un grupo de activistas en Zacatecas solicitó por primera vez al gobierno que les otorgaran los derechos ciudadanos; en 1923, Yucatán fue el primer estado en reconocer a nivel local a las mujeres el derecho a sufragar, y en 1979, finalmente hubo una jefa del Ejecutivo local: Griselda Álvarez Ponce de León, en Colima.

La primera elección federal

Dos años después de la reforma constitucional, el 4 de julio de 1955, EL UNIVERSAL daba los pormenores de las primeras elecciones federales en las que se hacía presente el voto femenino, con el título *Ejemplar fue la primera participación de la mujer*.

Las planas de ese momento señalaban que la concurrencia fue más de lo habitual para unas elecciones a diputados federales, pues 6 millones 110 mil 335 personas habían salido a las calles a depositar su voto. Una de ellas fue María Izaguirre de Ruiz Cortines, quien, al votar junto con el Presidente del país, dijo que todas las mujeres tenían conciencia de la responsabilidad que tenían al

asumir sus funciones políticas.

María Izaguirre no se equivocaba, así lo mostró la cobertura de EL UNIVERSAL de aquellas elecciones. En Aguascalientes, el corresponsal de la época escribió que las filas para votar eran largas y que en ellas “predominaban personas del sexo femenino”.

En el puerto de Veracruz, el corresponsal calificaba como inusitada la cantidad de votantes, entre los que predominaban mujeres; en Pachuca se escribió acerca de un grupo de electoras que protestó luego de que trataran de burlar su libertad cívica.

En contraste, en Oaxaca se documentó que varias personas, principalmente mujeres, llegaban al comité distrital para solicitar su credencial de votante, pero que las autoridades refirieron que el registro cerró en abril; en Puebla, la cobertura señaló que mientras los hombres decidieron votar por el PRI, las mujeres optaron a favor del PAN.



“Mi padre fue síndico y regidor, pero yo recuerdo que en el pueblo la ley era que las mujeres no contábamos, teníamos prohibido votar (...) A los 25 años me vine a la Ciudad de México y aquí por fin pude tener mi credencial de elector”, recuerda Natalia.

Hoy, a 68 años de distancia, el panorama político y de derechos para que las mujeres puedan votar y ser votadas es diferente.

“Este año hemos tenido muchísimos avances en términos de paridad y esto no se podría explicar sin la lucha de estas mujeres legisladoras ni de todas las que se autoidentifican como feministas y que promueven y se comprometen cabalmente con la causa”, dice en entrevista Lorena Vázquez Correa, investigadora en el Instituto *Belisario Domínguez*, del Senado de la República.

A la fecha, incluyendo a las mandatarias electas en el proceso electoral 2020-2021, serían 15 las mujeres que han ocupado, ocupan o ocuparán el cargo de gobernadora en el país. Además, esta es la primera ocasión que hay una legislatura federal paritaria vertical y horizontalmente.

Este año, con el precepto de paridad en todo, impulsado por el Instituto Nacional Electoral (INE), se logró que los partidos políticos impulsaran el mismo número de candidatas mujeres y hombres para diputaciones, gubernaturas y alcaldías.

Con miras al futuro, Diana Marenco subraya que aspira a la llegada de una Presidenta y a ver documentos reformados, como el del 53, en los que todós se sientan incluidos. Mientras, Lorena Vázquez considera necesario perfeccionar la ley y que la obligatoriedad de la paridad llegue también a los gabinetes locales. ●

NATALIA PINEDA

Ciudadana

“Recuerdo que en el pueblo la ley era que las mujeres no contábamos, teníamos prohibido votar y participar en las asambleas”

DIANA MARENCO

Catedrática de la UNAM

“La Carta Magna estaba escrita en masculino genérico (...) por lo que muchos varones se valieron de esto para negar por años el voto femenino”

15

MUJERES

hasta la fecha ocuparon, ocupan u ocuparán la gubernatura de alguna entidad.

66

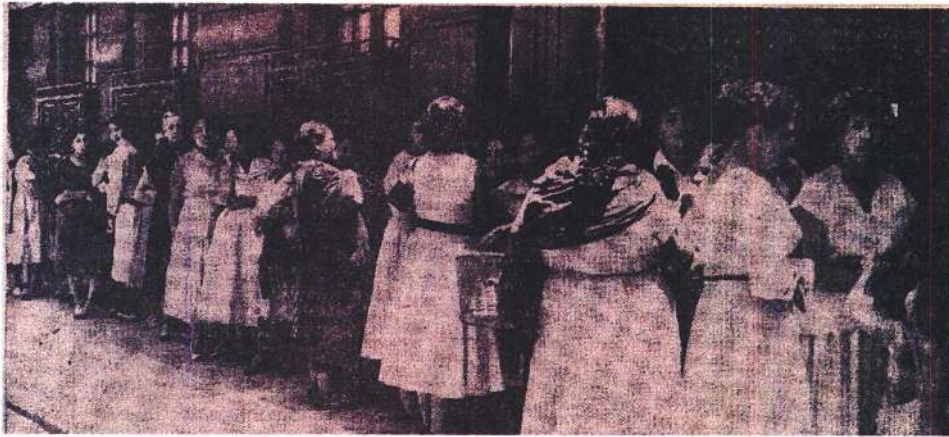
AÑOS

han pasado desde que las mujeres pudieron votar en unas elecciones federales.



ELECTORAS DEL PASADO Y DEL PRESENTE, JUNTAS EN LA TOMA DE DECISIONES

Desde que la participación es una realidad, la lucha por los derechos políticos de las mujeres sigue.



FOTOS: ARCHIVO. EL UNIVERSAL

En las elecciones de 1955, los diarios documentaron mayor presencia de mujeres en las casillas.



CORTESÍA

Después de 68 años, las mujeres siguen haciendo redes por una democracia más justa.



PATRICIA MORALES. EL UNIVERSAL



“Con gusto” comparezco asegura Córdova

“Como demócrata, convencido de la necesidad del diálogo, celebro la invitación”

LORENZO CÓRDOVA / Presidente del INE

A pesar de que está integrada por una mayoría morenista crítica de la autoridad electoral, Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), aceptó “con gusto” y celebró la comparecencia a la que fue convocado por la Cámara de Diputados.

“Como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata convencido de la necesidad del diálogo y respetuoso entre instituciones, celebro la invitación que se me ha formulado”, aseguró.

“Esta reunión abrirá una oportunidad invaluable para explicar a las y los diputados los requerimientos presupuestales del INE para el próximo año, mismos que fueron aprobados en lo general, por unanimidad de las y los consejeros el 27 de agosto pasado”, detalló.

“Tal como se argumenta en el acuerdo mediante el cual se me formuló esta invitación, estoy seguro de que este encuentro, previsto para el 5 de noviembre, propiciará un diálogo institucional, respetuoso y constructivo con las legisladoras y los legisladores”, remarcó.

— Diana Benítez



MENSAJE. Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, ayer, en un video.



FRENTE POLÍTICOS

1. Rapidez y confiabilidad. La policía capitalina se está convirtiendo en un referente para el territorio nacional. En apenas unas horas, con apoyo de fuerzas federales, capturó a cuatro personas acusadas de participar en el ataque a un empresario el viernes pasado en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la CDMX. El operativo fue responsabilidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Marina y personal de la Policía de Investigación de la Fiscalía. **Omar García Harfuch**, secretario de Seguridad Ciudadana, anunció los avances: dos detenidos relacionados con una banda de extorsionadores, secuestradores, narcomenudistas y ejecuciones por encargo. Fichitas en la Ciudad de México, no. Resultados *ipso facto*.

2. A entregar cuentas. No será cordial la comparecencia del consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, ante el pleno de la Cámara de Diputados del próximo 5 de noviembre. Él afirma que “propiciará un diálogo institucional, respetuoso y constructivo con las y los legisladores y un intercambio de información para transparentar la ejecución de los recursos de la nación”. Confirmó su presencia en el encuentro con los legisladores para poder explicar el presupuesto que solicita el INE. Dijo que, “como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata convencido de la necesidad del diálogo respetuoso entre instituciones”, había aceptado la invitación. En resumen, va por recursos que difícilmente encontrará.

3. Los sabios. En el 2022, el gobierno federal aumentará de forma considerable el endeudamiento del país, alertó el líder de los panistas, **Marko Cortés**. “El discurso del Presidente de que su gobierno funcionaría sin contratar un solo peso de deuda es otro engaño más a los mexicanos, pues el proyecto de Ley de Ingresos 2022 contempla un endeudamiento interno neto del gobierno federal por 848 mil 807 millones de pesos, 146 mil 681 millones más que en 2021”, dijo. Como él tiene otros datos, afirma que para la CFE viene un endeudamiento neto interno de hasta 4 mil 127 millones de pesos y uno externo de 794 mdd. Si tanto le saben, ¿por qué no sacaron adelante al país cuando tuvieron el poder?

4. Con todo. Muy activo se encuentra **Mario Delgado**, el líder nacional de Morena. Bajo su diseño, coordinación y supervisión, ya operan en todo el país los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, y en la jornada de este fin de semana se unieron simpatizantes en Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Oaxaca, Estado de México, Campeche, Coahuila, Ciudad de México, Guerrero, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Tabasco, Tamaulipas, Sonora, Hidalgo, Puebla, entre otros. “Para llevar información y estar en contacto con la gente, para estar en ese activismo permanente al que nos acostumbró **Andrés Manuel López Obrador** como dirigente partidista”, declaró Delgado. Si se trata de mostrar músculo, llegó la hora.

5. Esfuerzo extra. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, solicitó la ayuda de los trabajadores de la salud y líderes sindicales para que lleguen los medicamentos a los pacientes y enfermos de todo el país. En su tercer día de gira por Baja California, el Presidente aseguró que ya no es como antes, cuando en algunos hospitales de México “se propiciaba el mercado negro de medicinas”, ya que entraban por una puerta y salían por otra. Además, aseguró que cumplirá con el compromiso de basificar a todos los trabajadores eventuales que llevan años prestando sus servicios en esa situación. Apoyo irrestricto han dado médicos y enfermeros en las horas más difíciles. Gracias.



DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

REGIONES

INDÍGENAS

VOTAN MÁS

EN

CONSULTA

ABIERTA

En estas regiones los candidatos de Morena y aliados también obtuvieron buenos resultados en los comicios 2021; PAN gana en lugares con menos votos en consulta popular



POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Distritos con mayor número de participación en la consulta popular corresponden a localidades con menor promedio de educación, mayor población indígena, menor acceso a tecnologías de la información, y en donde ganó Morena o la alianza Juntos Haremos Historia, según datos obtenidos a través del Inegi por el mapa de estadísticas censales a escalas geoelectorales con datos de 2020, y los resultados electorales del INE de las elecciones 2021.

En tanto, los distritos que menos participaron en la consulta popular tienen mayor promedio de escolaridad (con respecto a los distritos que más participaron), más ciudadanos con educación posbásica, mayor acceso a tecnología de la información y menos población indígena. En adición, estos distritos con poca participación en la consulta cuentan con triunfos en las elecciones a favor del PAN o Va por México.

Cabe destacar que, en ambos casos, los cinco distritos con mayor participación y los cinco con menor participación, no rebasan el promedio de escolaridad nacional de 9.6 años.

En la consulta popular de agosto, el distrito electoral con mayor participación de la ciudadanía fue el que tiene cabecera en Tlapa de Comonfort, Guerrero, con 22.18% de participación cuando el promedio nacional fue de 7.11 por ciento.

En este distrito, por ejemplo, en las elecciones, participó 65.40% de la población, cuando el promedio nacional fue de 52.66 por ciento.

Tlapa de Comonfort tiene un promedio de escolaridad de 6.69 años (promedio nacional de 9.6 años), 14.60% de su población tiene más de la

secundaria terminada, cuenta con 73.68% de población indígena y en los hogares de la localidad 36.50% de las viviendas tiene al menos un celular. En este distrito ganó la diputación el candidato de Morena.

En contraste, el distrito con cabecera en Cuauhtémoc, Chihuahua, fue el que menos participó en la consulta popular, con 1.80% (promedio nacional de 7.11%) y en las elecciones federales 2021 tuvo 48.40% de participación, por abajo del 52.66% del promedio nacional.

Cuauhtémoc, Chihuahua, tiene un promedio de escolaridad de 8.43 años, mientras el 20.5% de su población estudió más allá de la secundaria.

En adición, en este distrito ganó Va por México (PAN-PRI-PRD), tiene 5.23% de población indígena y 56.92% de sus hogares tiene al menos un teléfono celular.

Cosamaloapan, Veracruz, fue el segundo distrito que más participó en la consulta, con 18.80%, mientras que en las elecciones 2021, tuvo participación de 61.80 por ciento.

Este distrito tiene un promedio de escolaridad de 8.22 años, población con más de secundaria del 22%, ganó la alianza Juntos Haremos Historia, 12.20% de su población se considera indígena y en los hogares, el 63.26% dice tener al menos un celular.

El segundo distrito con menor participación es el de Parral, en Chihuahua, donde la ciudadanía logró 2% de votación en la consulta y 59% en las elecciones federales 2021, dando la victoria a Va por México.

En este lugar el promedio de escolaridad es de 7.59 años, 20.60% de su población tiene estudios más allá de secundaria

27.74% de población indígena y 53.06% de las viviendas, tiene al menos un celular.

El tercer lugar de mayor participación en la consulta lo ocupa Cosoleacaque en Veracruz, que tuvo 17.50% de asistencia, mientras las elecciones las ganó Morena con el 63.40% de la participación de la ciudadanía.

Cosoleacaque tiene un promedio de 8.22 años de escolaridad, 25.60% de su población tiene estudios más allá de la educación básica, 27.18% pertenece a alguno de los pueblos originarios y 66.12% de los hogares cuenta con un celular.

De los que menos participaron, en tercer lugar, está San Francisco del Rincón, Guanajuato, lugar de residencia del expresidente Vicente Fox, y en donde sólo 2.10% de la población salió a participar en la consulta, mientras que para las elecciones federales participó 40.50% y ganó el Partido Acción Nacional.

En San Francisco del Rincón, el promedio de escolaridad es de 7.84 años, con 16.70% de población con más de la secundaria terminada, 0.30% de su población es indígena y en sus viviendas el 65.44% reporta tener al menos un celular.

Palenque, Chiapas obtuvo el cuarto lugar de alta participación en la Consulta, con 17.10%, mientras que en las elecciones tuvo 73.90% de asistencia y ganó la alianza Juntos Haremos Historia (Morena-PT-Verde)



Este distrito tiene un promedio de escolaridad de 7 años, 15.60% de ciudadanía con estudios más allá de la secundaria; 71.80% de población indígena y con 39.64% de viviendas con celular.

Mientras tanto, la capital guanajuatense ocupó el cuarto lugar de los distritos que menos participaron en la consulta con 2.60%, un promedio de 44.90% de participación en la elección federal y ganó la elección el Partido Acción Nacional.

Guanajuato tiene un promedio de escolaridad de 9.08 años, 24.50% de su población tiene estudios mayores a secundaria, 0.20% de su población es indígena y 68.26% de los hogares cuenta con celular.

Por último en los casos atípicos, en Ciudad Altamirano, Guerrero, la participación en la consulta fue de 14.45%, en las elecciones de 59.20% pero ganó Va por México.

Este lugar tiene un promedio de escolaridad de 7.28 años, de su población, 18% tiene estudios más allá de secundaria, 0.98% de población indígena y en sus hogares, el 47.58% tiene al menos un celular entre los ocupantes de la vivienda.

En contraste, en el distrito 3 de Ciudad Juárez, Chihuahua, ganó la elección Juntos Haremos Historia, con baja participación tanto en la consulta como en las elecciones, ya que para la primera la asistencia fue de 2.72% mientras para la segunda fue de 34.08 por ciento.

En este distrito de Ciudad Juárez, el promedio de escolaridad es de 8.96 años, el 22.72% de su población estudió más allá de la secundaria 76.20% de las viviendas tiene al menos un celular y solo 0.98% de la población pertenece a alguna etnia indígena.

EL DATO**Desglose**

En la consulta popular, los municipios con alta participación ciudadana son de zonas marginadas y con baja escolaridad, según el Inegi.

22**POR CIENTO**

de los ciudadanos de Tlapa de Comonfort participaron en la consulta.

1.8**POR CIENTO**

de los votantes de Cuauhtémoc, Chihuahua, participó en la consulta popular de agosto.

7**AÑOS**

es el promedio de escolaridad en Tlapa, mientras que en Cuauhtémoc es de 8.4.

EL DATO**Revocación**

Para la revocación de mandato se busca que todos los municipios puedan recabar firmas en papel y no sólo en medios digitales como lo propuesto el INE.





En la consulta popular, algunas zonas indígenas salieron a votar de manera masiva.





En la consulta popular de agosto, el distrito electoral con mayor participación de la ciudadanía fue el que tiene cabecera en Tlapa de Comonfort, Guerrero.



PRODUCTOS Y SERVICIOS ONLINE

Para el director adjunto de Banca Digital de Scotiabank es muy importante que los clientes puedan solicitar nuevos productos o servicios sin ir a la sucursal o llamar al Centro de Contacto.

“Que realmente puedan contratar un producto online, desde un seguro, una cuenta, una tarjeta de crédito o crédito de vehículos”, detalló.

Actualmente ya se puede contratar en línea una cuenta tipo N2, sin embargo, ésta se enfoca a determinados usuarios porque tiene un límite de monto, cerca de 20 mil pesos mensuales, para transacciones.

Ante esto, Scotiabank ya está trabajando para que se pueda abrir una cuenta tipo N4 en línea en los próximos meses. Dicha cuenta no tiene límites, pero sí requiere cumplir con ciertas normativas como la identificación facial con el Instituto Nacional Electoral (INE).



LORENZO CÓRDOVA Busca diálogo respetuoso en su próxima comparecencia

POR AURORA ZEPEDA

aurora.zepeda@gimm.com.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, confió en que su comparecencia ante el pleno de la Cámara de Diputados el próximo 5 de noviembre “propiciará un diálogo institucional, respetuoso y constructivo con las y los legisladores y un intercambio de información para transparentar la ejecución de los recursos de la nación”.

Así lo comentó en su mensaje de video difundido por sus redes sociales.

Córdova Vianello informó que desde el pasado viernes se confirmó su presencia en el encuentro con los legisladores para poder explicar el presupuesto que está solicitando el INE.

Agrega que se recibió un acuerdo que lo “invita” a acudir a esa legisladora, con motivo del presupuesto y que ya contestó que acepto “con gusto la atenta invitación que se me ha formulado como presidente del Consejo General”.

El funcionario electoral celebró el encuentro.

Dijo que “como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata convencido de la necesidad del dialogo respetuoso entre instituciones” había aceptado la invitación.

Recordó que el presupuesto 2022 incluye partidas para una posible Consulta Popular y la Revocación de Mandato.

En los comentarios al video, aparece un representante de Morena ante el INE, Eurípides Flores, que lo tacha de mentiroso: “no se le invitó, a usted se le citó a comparecer por el desmesurado presupuesto que ha solicitado. Miente cuando dice que ‘aceptó’ la invitación de la Cámara de Diputados”.

Celebro la invitación que se me ha formulado. Abrirá una oportunidad invaluable para explicar a diputados los requerimientos presupuestales del INE para el próximo año.”

LORENZO CÓRDOVA
CONSEJERO
PRESIDENTE DEL INE



DINERO

La imposible revocación de mandato: cifras inalcanzables // El presupuesto federal más alto de la historia // El Papa y los medios

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SERÍA NECESARIO QUE 3 millones de ciudadanos (2 millones 845 mil 378, para expresarlo con precisión) votaran en el mismo sentido para que se llevara a cabo una consulta a fin de decidir si debe revocarse el mandato del Presidente de la República. En el sexenio de Felipe Calderón no hubiera sido problema reunir ese número de votos, porque era repudiado por el fraude electoral y los desmanes de su mano derecha, Genaro García Luna. Sin embargo, en esos años no existía la Ley de Revocación. La promovió Andrés Manuel López Obrador y está en vigor. Pero ¡oh Kafka! los dirigentes de oposición —Marko Cortés, el *Chucho* Zambrano y *Alito* Moreno— no están de acuerdo con que se someta a votación la revocación por dos razones que no admitirían: 1) entre todos no reunirían los 3 millones de votos, y, 2) en el remoto caso de que pudieran lograrlo, el resultado de la consulta favorecería a López Obrador. Ayer, el Instituto Nacional Electoral dio a conocer el número final de votos que se necesitan para dar luz verde a la consulta que hipotéticamente se realizará el 27 de marzo de 2022. Al 15 de octubre de 2021, conforman la lista nominal de electores 94 millones 845 mil 915 ciudadanos, por lo que el mínimo requerido de 3 por ciento es el mencionado líneas arriba: 2 millones 845 mil 378. En el cálculo a cargo del Registro Federal de Electores también se definió ese porcentaje en cada una de las 32 entidades federativas: por ejemplo, en el estado de México, el más numeroso, sería de 376 mil 270 y en Baja California Sur, el menor, sería de 16 mil 820 votantes. Las cifras están fuera del alcance de la oposición. Lo que es doblemente kafkiano es que sea Morena el que promueva la revocación del Presidente emanado de sus filas sólo para demostrar que la gente no quiere que sea revocado. Será un gasto inútil de una buena cantidad de millones de pesos del presupuesto del Instituto Nacional Electoral.

Siete billones

ESTE DÍA, LA Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados tiene en su agenda la aprobación del presupuesto del gobierno federal, el más alto de la historia: 7 billones de pesos. En los criterios generales que acompañan a la propuesta del Ejecutivo para 2022, sobresale su estimación del precio que tendrá el dólar: 20 pesos con 20 centavos. Eventualmente podría bajar a 19 y fracción, pero las empresas deberán hacer sus presupuestos

con base en esa realidad. También ha llamado la atención que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) quiera limitar el monto de los recursos que pueden transferirse a una donataria y descontarlo del impuesto sobre la renta. Se justifica, por ejemplo, en el caso de los donativos que piden los bancos a los ciudadanos por medio de los cajeros automáticos, según ellos “para educación”. Disponen de recursos propios para llevar a cabo esa y otras tareas, pero no se explica en el caso de la Cruz Roja, así como otras entidades del sector salud y asistencial.

Los Oxxo

DICE EL PRESIDENTE López Obrador que los “dueños de Oxxo” mandaban en México. Esa cadena de minisúper pertenece a Femsa, el grupo cocacolero. En realidad siguen mandando. ¿O qué les impide abrir una sucursal donde quieren, aunque quiebren a las tienditas de los alrededores? Oxxo paga tres o cuatro veces menos por la electricidad que sus competidores. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) no parece estar interesada.

Ombudsman Social

Asunto: Sembrando en Oaxaca

QUISIERA DENUNCIAR LAS inconsistencias en las que ha caído el programa Sembrando Vida en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Me integré al programa para reforestar mi terreno de 2.5 hectáreas; sin embargo, parece que los que están descarrilando el proyecto del presidente López Obrador son sus propios colaboradores. He buscado mejorar nuestra participación en el programa, pero he sufrido acoso y hostigamiento por parte de los técnicos. El 15 de octubre nos convocaron a verificación con una oleada de personas que ni siquiera se habían presentado aunque sea a capacitarnos. He presentado esta denuncia en la Secretaría de la Función Pública federal, razón por la cual estoy recibiendo el hostigamiento hacia mi persona.

Pedro Hernández Ramírez / San Blas Atempa, Oaxaca (verificado por teléfono)

Twitteratti

ALOS MEDIOS de comunicación, pido que terminen con la lógica de la posverdad, la desinformación, la difamación, la calumnia y esa fascinación enfermiza por el escándalo y lo sucio, y que busquen contribuir a la fraternidad humana.

Escribe Papa Francisco @Pontifex_es

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



SOCIEDAD Y PODER
Felipe Cazals

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



La lúcida y creativa mirada crítica de Felipe Cazals enriqueció por décadas al cine mexicano y, así, a sus espectadores. Inteligente e íntegro, deja una obra fundamental para la cultura y la sociedad mexicanas.

Cazals fue cineasta y, además, defensor del cine mexicano. Entrevistado por el investigador Carl J. Mora, Cazals expresó así en 1989 su desazón a la vez que su esperanza por la condición de nuestro cine: “El futuro es muy incierto. Me gustaría ser un optimista irremediable. Pero desafortunadamente he estado en este negocio durante demasiados años y sé que no hay cine posible sin una lucha constante, uno debe luchar todos los días, como si fuera el primer día. Pero llega el momento en que a uno lo sobrepasa la fatiga. Pero puedo estar de acuerdo con Pelayo [el cineasta Alejandro Pelayo, entrevistado en el mismo libro] en que hay una continuidad, en que habrá nuevos cineastas y el cine mexicano siempre existirá” (*Mexican Cinema. Reflections of a Society*. 1896 - 1988. University of California Press, 1989).

A Cazals le inquietaban sobremanera las limitaciones del cine mexicano asediado por la competencia de otros países, limitado por financiamientos estrechos y circunscrito por los intereses de la exhibición comercial. En abril de 2013, en respuesta a una nota del periodista Vicente Gutiérrez publicada en *El Economista*, escribió un extenso documento sobre las “inequidades del mercado de la exhibición cinematográfica en México”. Allí dijo, entre otras cosas:

“La calidad de las películas no está asociada a las preferencias del consumo masivo; no tendríamos que hablar aquí de ‘calidad’. El resultado en taquilla no tiene relación directa a ese concepto. ¿Cómo se califica la calidad? Por medio de sistemas de manufactura la calidad se manifiesta en la pantalla, no en la taquilla. El cine

mexicano tiene presencia en todos los festivales internacionales y ha ganado premios destacados y valorados, por su calidad indiscutible. Concretemos y usemos las palabras correctas: hoy por hoy el cine mexicano ha sufrido un descenso en la preferencia en taquilla porque sus contenidos o historias no son atractivos a ese consumidor masivo. Este gusto masivo ha sido inducido, mercadeado e impuesto. Y,

además, hay una inclinación histórica de gusto por los géneros de la comedia y el melodrama”.

En aquel texto, Cazals exigía que el Estado asumiera su responsabilidad para garantizar la libertad y la existencia del cine: “El Estado tiene como obligación regular los mercados en territorio nacional; defender la producción mexicana en contra de las inequidades globales... Tiene como obligación promover las diferentes expresiones artísticas y culturales, no hacer cine taquillero”.

El cine como instrumento para develar, explicar y denunciar, era reivindicado por Cazals de esta manera: “En México hay una industria sólida, productiva y se expresa en todos los géneros. Estas películas nos permiten ver el mosaico generoso de este país, que se ha encontrado invisible, sin la menor posibilidad de ser comprendido, apreciado y valorado por el espectador nacional”. El documento terminaba con estas líneas: “Es menester de las generaciones actuales dar esta pelea, los jóvenes tienen que defender su derecho a expresarse y que su expresión sea visible”.

En diciembre de aquel 2013, en un mensaje al mismo Gutiérrez, Felipe Cazals anunció que dejaría de hacer películas: “Fui formado durante más de cincuenta años con el cine fotoquímico. Proceso que por excelencia no ha concluido aún con sus infinitas posibilidades. Signo de los tiempos, de la pedante tecnología, y de la premura del consumismo, hoy el cine digital es una realidad irreversible. No

es lo mío —en donde fuiste caballero no serás escudero—. En consecuencia, dedicaré mi tiempo restante a actividades paralelas relacionadas con mis películas anteriores”.

Sin embargo en sus últimas películas Cazals aprovechó con maestría los recursos de la tecnología digital. En alguna ocasión me platicó entusiasmado cómo, cuando filmó *Chicogrande* que sería su penúltima película, estrenada en 2010, disponía de numerosas fuentes de audio: “puedo elegir entre el sonido de los jinetes que cabalgan a lo lejos, o inclusive tengo el audio de la respiración del caballo”, contaba con vehemencia. Habitado a la renovación Cazals hizo un cine siempre distinto, de una película a otra.

Felipe Cazals sabía que podía retirarse con orgullo por una obra enorme, cardinal en la historia de nuestro cine, que mostró y seguirá exponiendo situaciones sórdidas (*El apando, Las poquianchis*), relatos de enorme amargura (*Los motivos de Luz*), contrapuntos históricos (*El jardín de la tía Isabel, Aquellos años*), episodios épicos (*Zapata, Chicogrande, Buelna*), dilemas morales (*Bajo la metralla*), documentadas denuncias (*Digna: hasta el último aliento*) entre tantas otras películas esenciales.

Cazals nunca dejó de inquietarse —y mucho— por las tribulaciones del país. Aprecié de cerca el comprometido respaldo que dio a la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, de la que era socio. En los meses recientes, por otra par-



te, compartió la indignación de cineastas y ciudadanos por la cancelación de los fideicomisos que respaldaban al cine y defendió la autonomía del Instituto Nacional Electoral, entre otras causas.

Uno de los mejores testimonios de su fructífera vida es el libro *Felipe Cazals habla de su cine* (Universidad de Guadalajara, 1994) integrado por sustanciosas conversaciones con Leonardo García Tsao. Al comienzo de esas páginas, Cazals advierte a quienes se pregunten si su permanencia en el oficio de cineasta valió la pena:

“Sólo tengo una respuesta. Es como es. No lo puedo remediar. Al fin y al cabo hicimos lo mejor posible. Si no fue del gusto de todos, al menos otros pocos saben que fueron años de incansable trabajo. Los rollos, ahí están. Ni modo. Gracias”.

Gracias a ti, Felipe ●



Uno de los mejores testimonios de su fructífera vida es el libro *Felipe Cazals habla de su cine*



Felipe Cazals sabía que podía retirarse con orgullo por una obra enorme, cardinal en la historia de nuestro cine, que mostró y seguirá exponiendo situaciones sórdidas (*El apando*, *Las poquíanchis*), relatos de enorme amargura (*Los motivos de Luz*), entre otras películas.



ROZONES

• **Bonilla, a donde él quiera**

Pues con la novedad de que el gobernador saliente de Baja California ya tendría una oferta para sumarse al gabinete del Presidente, quien ayer abordó el tema. "¿El gobernador (**Jaime Bonilla**) para dónde?", le preguntaron reporteros. "Para donde él quiera", respondió el mandatario, y completó: "Lo está pensando". Por lo pronto, nos hacen ver que, durante el fin de semana, en diversas participaciones, **López Obrador** se refirió a Bonilla en términos muy elogiosos. "Con esta gira queremos rendirle, ofrecerle un reconocimiento por su trabajo de dos años en beneficio de los ciudadanos de Baja California. Pero también un reconocimiento, lo dije en Rosarito y lo repito ahora, porque Jaime nos ha ayudado desde el inicio del movimiento para crear conciencia, para que la gente de Baja California aceptara, apoyara, respaldara la transformación. Ahí una probadita.

• **Irma Eréndira y la autocrítica**

Ayer más de un asistente a la presentación del libro *Izquierdas del mundo, uníos*, de **Boaventura de Sousa Santos**, levantó la ceja al escuchar algunos de los planteamientos que la exsecretaria de la Función Pública **Irma Eréndira Sandoval**, en esa conversación con el pensador portugués, transmitida en la Feria Internacional del Libro en el Zócalo. "Hay que reinventar una cultura política de izquierda que no sea autoritaria"; "yo sí creo que hace falta que los líderes de izquierda que llegan a los más altos niveles también tengan esa apertura autocrítica..."; "en México estamos integrando fuerzas o personajes del PRI a un momento de transformación que nos debería dar más seguridad para pensar en nuestros cuadros... y no estar recolectando de la basura priista personajes de derecha", ahí algunos de los puntos de la exfuncionaria, salida del gabinete el pasado 21 de junio, que llamaron la atención, nos comentan.

• **Aceleran Ingresos y Miscelánea, pero...**

Así que en la Cámara de Diputados se perfila que la discusión y votación de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal de 2022 se lleve a la Comisión de Hacienda y Crédito Público y que incluso llegue al Pleno este mismo lunes. Los dictámenes prácticamente irán sin cambios respecto de lo propuesto por el Ejecutivo, nos dicen. La comisión que preside **Luis Armando Melgar**, del Partido Verde, sin embargo, tendrá que librar varias objeciones. Por ejemplo de la bancada del PRI, de **Rubén Moreira**, que está en contra de las limitaciones en deducción de impuestos al aportar a ONG. Y de la del PAN, de **Jorge Romero**, que advierte que los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar, destinado a enfermedades de alto costo como cáncer y VIH, podrá utilizarse para vacunas y otros gastos derivados de la pandemia. Así que se verá si en el acelere la mayoría brinca los escollos o se tropieza con ellos.

• **Revocación, va primera prueba**

Con la novedad de que el INE alista la aprobación de un paquete de proyectos relacionados con el tema de la revocación de mandato que, nos cuentan, ya se da casi por sentado que se hará. En esa suerte, hoy revisarán los más de mil 800 escritos de personas o grupos que expresaron, hasta el pasado 15 de octubre, su interés de ser promoventes de dicho proceso. Apenas el viernes pasado el Presidente se refirió al asunto al advertir que con la participación del 30% de la lista nominal, no el 40%, él acataría lo que resuelva la mayoría. Sin embargo, nos comentan, el INE va dando cuenta de las distintas etapas que se deben desahogar y ayer, para empezar, informó que el umbral de firmas requeridas para que se lance la convocatoria correspondiente es de 2 millones 845 mil 915, las cuales se deben recabar entre el 1 de noviembre y el 15 de diciembre. En Morena, de **Mario Delgado**, ya se escucha: en sus marcas, listos...



• El hombre de Maduro en México

La extradición a Estados Unidos de **Alex Saab** —identificado como testaferro del presidente de Venezuela, **Nicolás Maduro**—, quien enfrentará cargos de corrupción y lavado de dinero, detonó una serie de decisiones en las que nuestro país resulta mencionado. Y es que el régimen venezolano determinó ligarlo a las negociaciones con la oposición —que decidió suspender—, y cuya realización ha sido facilitada por la Cancillería en la Ciudad de México. Sin embargo, nos recuerdan que hay otro antecedente de Saab en México y es más bien oscuro, el cual se deriva de la compra de alimentos que realizó aquí que después fueron revendidos en Venezuela a sobreprecio en zonas populares con el respaldo del gobierno de ese país, de acuerdo con revelaciones periodísticas de hace tres años, respecto de las cuales autoridades mexicanas tienen registro e incluso tomaron acciones.

• De gritos y sombrerazos

Ahora que parece moda presentar acusaciones contra alcaldes, debido a la conducción institucional de sus personas y gobiernos, nos dicen, el turno le tocó a la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a quien legisladores del PAN y de la Asociación Parlamentaria Ciudadana denunciaron por los “vivas” que lanzó el pasado 15 de septiembre durante el Grito de Independencia en su alcaldía. A los panistas no les pareció que la funcionaria morenista dedicara arengas al Presidente y a la Jefa de Gobierno. En la queja, los legisladores señalaron que Brugada Molina usó un acto público, con recursos públicos, para hacer un acto “proselitista” en favor de la 4T, por lo que con éste habría violado el artículo 134 de la Constitución Mexicana, en el que se prohíbe hacer publicidad de servidores públicos. Así que en este caso después de los gritos, vinieron los sombrerazos. Uf.





RADIOPASILLO

Chocolate amargo

La historia de los chocolates apenas comienza.

Andrés Manuel López Obrador firmó el sábado en

Baja California el decreto que regulariza los vehículos introducidos a México ilegalmente.

Y aunque no dieron cifras precisas, calculan al menos 500 mil unidades en ese estado, lo que significa mil 300 millones de pesos, producto de la cuota de dos mil 500 pesos que se pagarán por cada unidad para legalizarle.

Esos recursos serán para los seis municipios de la entidad, que los utilizarán para bacheo y diversas obras de mantenimiento, se dijo.

¿Tendrán idea de cuántos circulan en todo el país si se toma en cuenta que a las rancherías llegan los paisanos cada año en las fiestas navideñas y dejan ahí los autos en los que se trasladan?

- No vaya siendo que la historia sea la de un chocolate amargo, se escuchó en **radiopasillo**.

Casi 3 millones de firmas para la revocación

El Instituto Nacional Electoral (INE) va a ser crucificado.

Y todo porque ya determinó la cantidad mínima de firmas que se requiere para que se lleve a cabo la revocación de mandato que **Andrés Manuel López Obrador** impulsa más como capricho que como algo que aporte a la presunta democracia en México.

Como son 94 millones 845 mil 915 los votantes inscritos ante el INE se requieren 2 millones 845 mil 378 firmas para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

Es el equivalente al 3 por ciento del listado nominal mínimo requerido.

No está fácil pero Morena y sus operadores saldrán a las calles a conseguirlas a la voz de *ipso facto*, se escuchó en **radiopasillo**.

Protección animal

Ricardo Monreal Avila presentó hace casi un mes la iniciativa para crear la Ley de Bienestar Animal, acompañado por Animal Heroes.

El coordinador de los senadores de Morena precisa la información: no se intenta prohibir actividades en las que participan los animales ni afectar costumbres ni se va a dictaminar si no se cuenta con consenso amplio.

El objetivo principal es evitar la crueldad con los animales y, para tal efecto, se ha reunido con asociaciones de charros, ganaderos, veterinarios y con miembros del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) para escuchar sus voces .

Segundo piso en Tijuana... y el tren Toluca-CDMX nada

Mientras ayer se anunció que Tijuana tendrá un segundo piso de 11 kilómetros que conectará el aeropuerto con el cañón del Matadero y que se hará con recursos de un fideicomiso aduanero hallado al asumir funciones y que contaba con 50 mil millones de pesos, el tren interurbano CDMX-Toluca nomás no lo terminan.

-¿Será porque implica al Estado de México, con gobierno priísta?, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx



CLASE POLÍTICA

Jerarquía de la Iglesia católica pide al gobierno cesar represión contra migrantes



Por Miguel Ángel Rivera

La política migratoria del gobierno mexicano ha sido objeto de censuras desde diversos frentes, pero de cualquier forma sorprende que a esas voces críticas se sume la jerarquía de la Iglesia católica.

“Se requiere no sólo que el gobierno abandone su política de represión hacia las personas migrantes, sino que busque otras alternativas a la detención y a la regularización migratoria, para encontrar caminos más humanos y sin violencia”, afirmó la jerarquía católica en el editorial del semanario *Desde la Fe*, titulado “Con el dolor no se trafica”.

El semanario agregó:

“Ante este escenario, los obispos han dejado en claro que México no quiere ya más *San Fernandos* o más *Cadereytas*, no más muertes ni dolor, ni un país en donde se separe a las familias migrantes, ni donde se trafique con el cuerpo y el dolor de las personas extranjeras que decidieron migrar para encontrar una vida mejor.

Además, el editorial tiene una liga con otro artículo titulado *Iglesia sobre la crisis de migrantes: El Gobierno evade su responsabilidad*, en el cual recuerda que “la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) manifestó este jueves (el pasado día 14) preocupación por la situación migratoria que vive actualmente el país y lamentó que, hasta el momento, el gobierno de México ha evadido su res-

ponsabilidad de proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos de los migrantes.

“Con tristeza vemos que la actual política migratoria del gobierno de México ha recrudecido sus acciones de contención a los flujos migratorios, y se aleja cada vez más de una visión humanitaria para la atención integral de las personas en contexto de migración.

“Con tristeza vemos que la actual política migratoria del gobierno de México ha recrudecido sus acciones de contención a los flujos migratorios, y se aleja cada vez más de una visión humanitaria para la atención integral de las personas en contexto de migración.

“(El gobierno) ha sido omiso en cumplir con el mandato de promover y defender los derechos humanos de todas las personas, sin importar su nacionalidad, credo religioso, o situación migratoria, establecido en el artículo primero de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, expresa también el referido artículo relativo a un mensaje emitido en el marco del Encuentro Nacional de Coordinadores de Pastoral de la Movilidad Humana y de Directores de Casas del Migrante.

“Consideramos que el gobierno de México ha evadido su responsabilidad de proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las

personas en situación de vulnerabilidad, como lo son las personas migrantes”, lamentó en esa oportunidad la Iglesia, por medio del obispo de Ciudad Juárez, Guadalupe Torres Campos, responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral de la Movilidad Humana.

“El gobierno mexicano, lamentó la CEM, ha delegado a las casas del migrante de la Iglesia católica, de otras Iglesias y de la sociedad civil en general, la responsabilidad de atender a las personas en contexto de migración”, sostiene también el referido artículo aparecido en el semanario *Desde la Fe*.

CONVERGENCIA CONFÍA EN QUE LA “TERCERA VÍA” LE LLEVARÁ A LA PRESIDENCIA

El futurismo no es sólo tema del partido oficial, Morena, sino que parece extenderse a otros partidos, en particular a Movimiento Ciudadano (MC

antes *Convergencia por la Democracia*), pues tal asunto fue el central en la asamblea estatal realizada en Monterrey, capital de Nuevo León.

Por coincidencia, Morena y MC son casi “propiedad” de un sólo hombre. El ahora partido oficial fue fundado y tiene como guía único al ahora presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, mientras que MC fue creado por el ex gobernador



veracruzano y ahora senador Dante Delgado Rannauro.

También tienen raíces comunes. Los grupos originarios, en particular sus líderes, salieron de las filas del PRI, aunque por diferentes razones. López Obrador se disgustó con la dirigencia de su partido originario porque no le concedió la candidatura a gobernador de su estado, Tabasco. Delgado Rannauro sí llegó a gobernador, como interino de 1988 a 1992, luego de la renuncia del histórico Fernando Gutiérrez Barrios, quien aceptó ser secretario de Gobernación del ex presidente Carlos Salinas. Los problemas del político veracruzano con el priismo surgieron después, cuando el dirigente real era el entonces primer mandatario Ernesto Zedillo Ponce de León, el mismo que marcó la "sana distancia", la cual no incluyó olvidar a sus enemigos políticos.

Delgado Rannauro se declaró preso político, pues no se le pudo comprobar el desvío de recursos oficiales y quedó libre al cabo de poco más de un año. Acompañado por otros disidentes, fundó el partido Convergencia, al cual se le concedía sólo fuerza regional, en particular en Veracruz, aunque no logró llevar al gobierno a su líder y fundador, quien intentó en dos ocasiones regresar al palacio de Gobierno de Xalapa, ya que lo permitía la Constitución del estado, pero en las dos ocasiones fue superado por los candidatos del PRI, al cual acusó de fraude, a pesar de que formó coalición con el PRD y el PT.

Esos agravios no los ha olvidado y por ello hasta la fecha se ha negado a celebrar alianzas con su ex partido, pero tampoco ha concretado acuerdos con Morena, pues cuando respaldó como candidato presidencial a López Obrador todavía no existía el ahora partido oficial y sus aliados en la **Coalición por el Bien de Todos** fueron el PRD y el PT, que a final de cuentas resultó superada por el PAN, no sí acusación de fraude. En 2018, MC se formó al lado del PAN y el PRD con Ricardo Ana-

ya como candidato.

En elecciones estatales, MC integró algunas alianzas que resultaron triunfadoras, pero al formar gobiernos resultó marginado y, como ganó sin aliados el gobierno de Jalisco con Enrique Alfaro Ramírez, su dirigencia decidió luchar en forma independiente, la llamada "tercera vía".

Así, sin aliados, conquistaron su segundo gobierno estatal y nada menos que el segundo o tercero más importante del país, el de Nuevo León, con dos jóvenes figuras que pueden colocarlos como fuerza de dimensión nacional: Samuel García Sepúlveda (gobernador), y Luis Donaldo Colosio Riojas (presidente municipal de Monterrey), además de 23 diputaciones federales.

Por eso, como si estuviera en su casa, MC realizó su primera Convención Estatal, donde apareció el futurismo al proclamar que están listos para competir y ganar la Presidencia de la República en 2024.

Allí el fundador, líder y guía, Dante Delgado, expresó: "Vamos a ganar la Presidencia de la República dentro de tres años, porque tenemos organización, liderazgos, porque nadie puede dudar, lo que significa que en Monterrey y en el país el liderazgo de Luis Donaldo Colosio, gracias Luis Donaldo por haber abanderado", expresó el dirigente.

"Un saludo al joven gobernador Samuel García. Quiero decirles que estamos muy orgullosos de ellos, entre todos esos liderazgos que empujarán a México... y la coordinación de los coordinadores en el Senado de la República, con esas puertas claro que vamos a alcanzar la victoria", agregó el líder.

Interrogado acerca del potencial candidato a la primera magistratura, Delgado dijo que "hay posibilidades de que sea integrante de la nueva generación de dirigentes y además que se construya el consenso mayoritario".

Agregó que "es muy temprano para ello, desde luego nosotros no descartamos a nadie, ni a ninguno de

ellos, ni al gobernador (Enrique) Alfaro (de Jalisco), tenemos una amplia gama que pueden ganar", dijo el presidente formal del partido, el jalisciense Clemente Castañeda.

También señaló que su partido ya es una fuerza nacional, pues tiene 134 alcaldes, 175 síndicos, 700 regidores, 60 diputados locales, 23 diputados federales, ocho senadores y dos gobernadores, además de mil 100 dirigentes que ocupan cargos en la conducción nacional.

Otro motivo de disgusto del presidente López Obrador con el Instituto Nacional Electoral: la denuncia contra su hermano Pío por haber recibido dinero en efectivo como financiamiento ilegal para campañas de Morena se mantiene en vigor.

El consejero presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Jaime Rivera, declaró que, lejos de archivar esa denuncia, el Instituto tiene hasta cinco años como plazo máximo para resolver el caso de Pío López Obrador.

arcangelpaz@me.com



El futurismo no es sólo tema del partido oficial, Morena, sino que parece extenderse a otros partidos, en particular a Movimiento Ciudadano (MC antes Convergencia por la Democracia), pues tal asunto fue el central en la asamblea estatal realizada en Monterrey, Nuevo León.



Presupuesto 2022 estará en tiempo y basado en respeto

San Lázaro. Sergio Gutiérrez Luna señala que esta semana concluye la discusión para poder aprobarlo el 20 de octubre



El presidente de la Cámara de Diputados. HÉCTOR TÉLLEZ

FERNANDO DAMIÁN Y LILIANA PADILLA/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que el paquete económico 2022 será aprobado en los plazos establecidos por la ley y con un debate de altura basado en el respeto, la disposición al diálogo y sensibilidad política de los grupos parlamentarios.

Señaló que el pleno cameral en el Palacio de San Lázaro cumplirá esta semana el proceso de análisis, discusión y aprobación de la miscelánea fiscal y la Ley de Ingresos para el próximo año.

La Comisión de Hacienda trabaja en la elaboración de los dictámenes para aprobar el paquete fiscal a más tardar el 20 de octubre.

En ese contexto, celebró la

instalación de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados que se encargarán, entre otras tareas, de dictaminar las iniciativas sobre asuntos relevantes para el país.

Además, citó el caso de la Comisión de Presupuesto, cuya Junta Directiva acordó la convocatoria a parlamento abierto con expertos, así como autoridades municipales y estatales para enriquecer el dictamen del Presupuesto de Egresos 2022, que deberá ser avalado a más tardar el próximo 15 de noviembre.

Gutiérrez indicó que en los próximos días continuarán con la instalación de las comisiones, las cuales desahogarán los asuntos que correspondan a cada uno de sus ámbitos.

Comparecerá Córdoba

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdoba, aseguró que su comparecencia ante la Cámara de Diputados será una oportunidad para explicar los requerimientos presupuestales del órgano electoral, así como las partidas que se destinarán para realizar la consulta popular y la revocación de mandato, en caso que así lo determine la ciudadanía.

El encuentro está previsto para el 5 de noviembre. ■



Exigen más de 2.8 millones de firmas para la revocación

Recibe INE más de mil 800 peticiones para revocación

REDACCIÓN
 @DDMexico

Según el Instituto Nacional Electoral (INE) recabó mil 832 solicitudes ciudadanas para recabar 2.8 millones de firmas necesarias para validar el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Fue el pasado 15 de octubre, fecha en que venció el plazo para que los interesados se inscribieran como promoventes de ese ejercicio, por lo que el organismo comicial señaló que procederá a analizar las solicitudes.

De acuerdo con el INE, los ciudadanos u organizaciones que sean aceptados como promotores de este sondeo tendrán del 1 de noviembre al 15 de diciembre para juntar al menos 2 millones 845 mil 378 rúbricas de personas inscritas en la lista nominal y que se manifiesten a favor de someter a López Obrador a este, que sería un evento inaudito para el país, el cual se llevaría a cabo el 27 de marzo de 2022.

Con base en el listado de electores al 15 de octubre de 2021, existen 94 millones 845 mil 915 ciudadanos aptos para ejercer sufragios, por lo que el 3% mínimo requerido para llevar a cabo el ejercicio de revocación es de 2 millones 845 mil 378 habitantes.

Para el control de rúbricas se habilitará una aplicación móvil.



⊕ Las personas que sean validadas como promoventes del sondeo deberán juntar al menos 2.8 millones de firmas en tan sólo 45 días.



LUNES 18 DE OCTUBRE DE 2021

Recibe INE mil 832 solicitudes para juntar firmas de revocación

El INE recibió mil 832 solicitudes ciudadanas para recabar 2.8 millones de firmas, necesarias para validar el proceso de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con el organismo electoral, el pasado 15 de octubre venció el plazo para que los interesados se inscribieran como promoventes de ese ejercicio, por lo que procederán a analizar las solicitudes.

Los ciudadanos u organizaciones que sean aceptados tendrán del 1 de noviembre al 15 de diciembre para juntar al menos 2 millones 845 mil 378 rúbricas de personas inscritas en la lista nominal y que se manifiesten a favor de someter a López Obrador a la revocación.

La cifra de firmas representa 3% del listado nominal, cuyo último dato del INE es de 94.8 millones de mexicanos.

La excepción para juntar firmas en formato físico será en 204 municipios identificados como de muy alta marginación, según el Índice de Marginación 2020 determinado por el Consejo Nacional de Población.

A más tardar, el 28 de octubre de 2021 el INE pondrá a disposición de los promoventes cuyo registro haya sido aprobado, la app para la recopilación de firmas de apoyo de la ciudadanía.

Asimismo, entre el 25 y el 30 de octubre próximos, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores capacitará a las personas promoventes que hayan cumplido con los requisitos y que se encuentren registradas en el sistema de captación y verificación, así como al personal designado por los mismos sobre el uso de la app y del portal web.

Tras la entrega de firmas, el INE realizará un proceso de verificación y será en las primeras semanas de 2022 cuando informe si se cumplieron los requisitos para llevar a cabo la revocación.

En caso afirmativo, el proceso se realizará conforme los estándares de una elección presidencial, con el objetivo de que 27 millones de mexicanos puedan votar sobre si desean que el Presidente concluya su gestión. / **ÁNGEL CABRERA**

EJERCICIO.

Para 2022 los mexicanos votarán a favor o en contra de que el Presidente concluya su mandato.

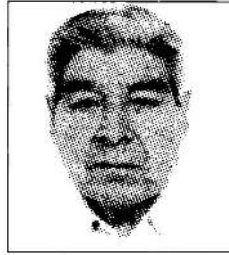


ARCHIVO/ETE ARGÜELLO



ESPACIO ELECTORAL

67 aniversario del voto femenino



Por Eleazar Flores

SIGUE LA INEQUIDAD- Innegable resulta que se ha avanzado mucho en la integración de la mujer a la política y este año justamente se cristalizaron algunas metas como integrar algunas Cámaras locales con equidad de género pero...

Lástima que instituciones pregonantes de equidad y pluralidad practiquen el ... en la yunta de mi compadre. No se escandalice, aquí le van ejemplos duros.

Nuestra UNAM, cuna del saber y la pluralidad, nunca ha tenido a una rectora; el templo de la justicia en México no hace justicia a la mujer, pues la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación está vedada para las féminas

Dos ejemplos irrefutables pero como decía Raúl Velasco, "aún hay más"... ejemplos, como la presidencia del Instituto Nacional Electoral; ahora que en cuanto a la primera magistratura del país, los indicios del padre de la Cuarta Transformación han sido tan evidentes, pero "todo podría pasar", advierte un periodista politólogo. **RUIZ CORTÍNEZ-** La historia ha sido injusta con el Presidente jarocho en cuyo sexenio se cristalizó el anhelo y la lucha de años por parte de mujeres del país principalmente del sureste, y concretamente de Yucatán, única entidad que ha tenido a dos gobernadoras, Dulce María Sauri Riancho e Ivonne Ortega, no obstante que la primera gobernadora fue la poeta colimense Griselda Álvarez.

TIEMPOS- En respuesta a peticiones de campaña Ruíz Cortínez propone el 17 de octubre de 1953 -ayer se cumplieron 67 años-, reformas constitucionales para abrir el voto a la mujer, aun cuando lo ejercieron hasta las elecciones intermedias del 3 de julio de 1955 y de entonces a la fecha ni un paso atrás.

Toda la razón para el secretario de Estado de EU, Henry Kissinger, en cuyas extensas memorias escribe con la misma claridad con la que hablaba que "Adolfo Ruíz Cortínez es uno de los mejores políticos de México". Usted dirá y está en lo cierto, que hay estados donde nunca ha gobernado la mujer y más aún, donde jamás ha triunfado en la búsqueda de la gubernatura otro partido fuera del PRI, pero como nada es para siempre, tricolores y muchas corrientes más presienten fuertes vientos de cambio.

Sigamos con las mujeres divinas pues en los 67 años de lucha por ganar espacios de participación no han dado pasos atrás, "ni siquiera para tomar impulso" diría el Boliviano Ernesto Guevara conocido como el Ché y prueba de ello es la paridad en Legislaturas locales de Nuevo León, la ciudad de México y el Estado de México, con una sola curul de diferencia. Lo que nos falta vivir podría darnos tiempo de ver más cambios, para bien o para mal, que conste.

Usted dirá y está en lo cierto, que hay estados donde nunca ha gobernado la mujer y más aún, donde jamás ha triunfado en la búsqueda de la gubernatura otro partido fuera del PRI, pero como nada es para siempre, tricolores y muchas corrientes más presienten fuertes vientos de cambio.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



AMDA-AMLO, otro agarrón por chocolates

La entrada en vigor de forma oficial para legalizar los autos chocolates decretada por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** el fin de semana abrió un nuevo enfrentamiento entre el gobierno y empresarios, ahora del sector automotriz.

Si bien el Presidente consideró como una buena acción ayudar a las familias con escasos recursos o necesidades de esos autos, amén de evitar que los sigan utilizando los delincuentes para cometer sus fechorías, bueno la realidad es que el beneficio será menor al daño mayúsculo contra ese sector en México.

Sin embargo, para nadie es secreto que quienes se dedican a la venta de esos autos atrás están las grandes mafias coludidos con funcionarios, las mismas que el propio Presidente lucha.

Por ello la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores AMDA que dirige **Guillermo Rosales** calificó que esa legalización del contrabando automotriz será un premio a esas mafias de criminales y a la burocracia corrupta que lo ejecutan y lo toleran.

Para evitarlo se necesitan emprenden procedimientos administrativos y penales que hagan caer todo el peso de la ley a los responsables que se han enriquecido por esos cometiendo delitos bajo el manto de benefactores de los más pobres.

Bueno, anote que con el mensaje Presidencial este 2021 que se legalizarían los autos chocolates, comenzó la frontera a florecer un cruce intensivo de autos a México. Incluso hasta en grúas eso si bajo la complicidad de las autoridades aduanales de las que el Presidente presume que se limpiaron.

Tan solo de enero a septiembre de 2021 ingresaron 106 mil autos chocolates o de contrabando, una cifra de porcentaje al 35% mayor al del año pasado.

En el sexenio de **Vicente Fox** en 2006 permitió, con este proyecto de legalizar esos autos, la entrada de más de un millón lo que dejó severos daños a la industria automotriz que incluso llevó al cierre de un gran número de negocios y, obviamente miles de desempleos.

El programa que anunció el Presidente es cobrar 2 mil 500 pesos para legalizar el auto, tal vez sea una buena medida por la recaudación de esos recursos pero sobre todo cerrarle con ese registro el paso a la delincuencia, es decir que ahora si se tenga los datos del propietario con residencia y placas para control vehicular.

Le puedo adelantar que ese ha sido, no de hoy sino de toda la vida un jugoso negocio para esas mafias de ese sector con las aduanas y funcionarios de los gobiernos en turno de los municipios y estados fronterizos, pues permiten que quienes busquen adquirir un vehículo puedan hacerlo en el vecino país a menos de la mitad de precio del costo en México.

En ese sentido la AMDA recomendó al Presidente la urgencia de acabar con la corrupción aduanera así como equipar tecnológicamente los puntos de revisión vehicular para identificar los vehículos con placas sobrepuestas, alteraciones documentales y daños mecánicos visibles.

Y porque no limpiar esos lotes de autos que son el cuello de botella de las mafias.

Aunque es una realidad la corrupción fronteriza, agregaríamos la necesidad para que el plan de limpia puede ser efectivo, remover a todos, absolutamente todos los que integran en esa plaza el sector de aduanas y migración, de la autoridad federal y que el programa sea exclusivo del gobierno federal.

Las puertas aduanales y migratorias se abren de par en par cuando se asoman los dólares, no hay quien se resista dejar pasar la unidad cuando presentan esa llave de divisa verde. Y en el interior después del kilómetro 21 que es la meta de frontera, los municipales, federales y estatales les toca su turno. Pero al final todos pasan, eso sí, con diferentes moches.}

SUMA INE PADRON DE 94 MILLONES PARA REVOCACION DE MANDATO

El INE de **Lorenzo Córdoba** adelantó que ya hay un listado o padrón de unos 94 millones 845 mil ciudadanos para salir a votar, si se autoriza la revocación de mandato del 27 de marzo del próximo año.

Esa cifra es la que actualmente está registrada como el padrón de mexicanos con derecho a votar y que sin duda crecerá para el 2024 en las elecciones Presidenciales para suceder al actual Mandatario, **Andrés Manuel López Obrador**.

Desde luego que se ve difícil que salga a votar más del 40 por ciento de esos 94 millones pues para empezar hay un desconocimiento extraordinario en los mexi-

canos y segundo de no ser elecciones para renovar al Presidente difícilmente hay interés.

Ricardo Monreal como líder del Senado que preside la ex Ministra **Olga Sánchez Cordero**, sabe que se necesita echar toda la carne al asador para promover que los mexicanos voten para reafirmar el mandato del Presidente **López Obrador** con su proyecto de transformar el país, que es una buena oportunidad para refrendar que siga gobernando.

CON BRINCOS Y GRITOS PERO PRESUPUESTO PASARA

Esta semana comenzaran los agarrones en la Cámara de Diputados que preside el morenista **Sergio Gutiérrez** por el armado del Presupuesto y uno de los temas que también llevarán es la reforma de desaparecer como deducibles los donativos.

Desde luego que será un buen agarrón los morenos quieren porque basta recordarles a los panistas de **Jorge Romero**, perredistas de **Luis Cházaro** y priistas de **Rubén Moreira** que con ellos y sin ellos el Presupuesto simplemente se aprobará como le venga en gana el mandamás de los morenos **Ignacio Mier**, pues se requieren 250 más un voto y ellos con los ojos cerrados los tienen, o que no han oído a **Mario Delgado** restregarles que el Presupuesto está asegurado, sobre todo para las pensiones de adultos mayores.

Jachavez77@yahoo.com



**EXPONDRÁ
CÓRDOVA
PROYECTOS
DEL INE**

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aceptó la invitación para acudir el 5 de noviembre a fin de explicar a legisladores la propuesta de presupuesto para el instituto en 2022. "Este proyecto de presupuesto incluye de manera precautoria las partidas que se requerirán para celebrar una eventual consulta popular (...) y para un ejercicio de revocación de mandato", dijo. Para una posible consulta de revocación de mandato, el INE contempló 3,830 millones de pesos y para una consulta popular 1,913 millones de pesos, mismos que en caso de no llevarse a cabo, se devolverán a la Tesorería de la Federación. *(Jorge Monroy)*





Sacapuntas

Jornada maratónica

Día largo espera hoy a los diputados en San Lázaro. Por la mañana discutirán y votarán en la Comisión de Hacienda los dictámenes de la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal 2022. Y por la tarde, después de las 16:00 horas, se prevé la discusión de ambos proyectos en el pleno; en una sesión que prevén termine hasta el martes, debido a que la oposición busca modificarlos.



Sergio
Gutiérrez
Luna



Lorenzo
Córdova

Por más dinero para el INE

A propósito del Paquete Económico 2022, la consulta popular y la revocación de mandato son dos rubros que, de manera precautoria, fueron incluidos en el proyecto de presupuesto del INE, por lo que su presidente, **Lorenzo Córdova**, aceptó acudir a la Cámara de Diputados para explicar los alcances de los recursos solicitados. Falta ver si se los dan.

¡Listos!

Muy optimistas se encuentran en el Gobierno de la CDMX por las nuevas condiciones para la entrada en vigor del color verde del semáforo epidemiológico. **Claudia Sheinbaum** pidió que las clases escolares en la capital del país sean 100 por ciento presenciales, desde el nivel básico hasta la universidad. Como quien dice, estamos listos para la "nueva normalidad".



Claudia
Sheinbaum



López
Obrador

La unión familiar

Nos hacen saber que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no cejará en su lucha por llevar por el buen camino a jóvenes y niños, por lo que dará a conocer, a detalle, el caso de un joven que fue secuestrado por interactuar con un videojuego en línea. Su idea es promover más la unión familiar y menos la consola de videojuegos.

Buenas nuevas

Vía la Administración de Aduanas, que encabeza **Horacio Duarte**, el gobierno federal recibió dos millones 500 mil vacunas Sputnik V contra COVID-19, el más grande del Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya, con las que México suma ya 129 millones 604 mil 345 inyecciones.



Horacio
Duarte

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Explicará presupuesto del INE a diputados

Córdova va al Congreso; ve ocasión "invaluable"

CONSEJERO presidente asegura que el viernes confirmó su asistencia a Gutiérrez Luna; subraya que el instituto ejerce su autonomía, pero está abierto al diálogo

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que la reunión que sostendrá con los diputados el 5 de noviembre será una "oportunidad invaluable" para explicarles los requerimientos presupuestales para el ejercicio fiscal de 2022.

A través de su videomensaje semanal, dio a conocer que el viernes pasado respondió afirmativamente al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a la convocatoria que recibió para que acuda ante el pleno de San Lázaro para dialogar sobre el presupuesto que solicitó el instituto para el año próximo.

"Como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata convencido de la necesidad del diálogo respetuoso de las instituciones, celebro la invitación que se me ha formulado. Esta reunión abrirá una oportunidad invaluable para explicar a las y los diputados los requerimientos presupuestales del INE para el próximo año", afirmó.

De acuerdo con el oficio que el consejero presidente envió a la Cámara de Diputados, con fecha del 15 de octubre, establece que "como presidente de un órgano constitucional autónomo del Estado mexicano y como ciudadano comprometido con los principios y valores democráticos y plenamente convencido de la importancia del respeto al principio de división de poderes y de la necesaria vigencia del Estado constitucional y democrático de derecho, acepto la invitación que la Cámara de Diputados me formula".

Subrayó que esta es una "oportunidad de intercambiar información entre dos órganos del Estado mexicano", la cual corresponde a las mejores prácticas democráticas.

Recordó que el presupuesto que aprobó el Consejo General el 27 de agosto pasado, fue remitido en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la cual, a su vez, lo entregó a la

Cámara de Diputados el 8 de septiembre.

Mencionó que la propuesta presupuestal del INE incluye de manera precautoria las partidas que se requerirán el año próximo para celebrar una eventual consulta popular, en caso de que ésta sea promovida, y también considera un ejercicio de revocación de mandato, en caso de que la ciudadanía así lo solicite, en apego a las reglas establecidas.

El consejero presidente del INE subrayó que este órgano ejerce su autonomía institucional, pero está abierto al diálogo con las demás instituciones del Estado mexicano, por lo que confió en que el encuentro con los legisladores será positivo.

"Tal como se argumenta en el acuerdo mediante el cual se me formuló esta invitación, estoy seguro de que este encuentro previsto para el 5 de noviembre próximo propiciará un diálogo institucional respetuoso y constructivo con las y los legisladores y un intercambio de información para transparentar la ejecución de los recursos de la nación", expresó.

el tip

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, expuso hace dos semanas que Córdova debe explicar en su comparecencia "si se ha extralimitado en sus atribuciones".





Foto-Captura de video

EL CONSEJERO presidente del INE durante un mensaje videograbado, ayer.

“**TAL COMO** se argumenta en el acuerdo mediante el cual se me formuló esta invitación, estoy seguro de que este encuentro previsto para el 5 de noviembre próximo, propiciará un diálogo institucional respetuoso y constructivo con las y los legisladores”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE



Lorenzo Córdova aceptó comparecer ante Cámara de Diputados

ISRAEL MUÑOZ

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**, informó que aceptó comparecer ante el pleno de la Cámara de Diputados para dialogar sobre la solicitud presupuestal hecha por el Instituto para el ejercicio fiscal 2022.

Por medio de un mensaje compartido en su cuenta de Twitter, **Córdova Vianello** detalló que el pasado viernes 18 octubre dio respuesta formal a **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente la Cámara Baja, donde aceptó con gusto la atenta invitación que se le formuló en calidad de consejero presidente del INE.

"Como constitucionalista, como titular de un órgano del Estado mexicano y como demócrata convencido de la necesidad del diálogo respetuoso entre instituciones, celebró la invitación que se me ha formulado", destacó.

Explicó que con *esta reunión se abrirá una oportunidad invaluable para explicar a los diputados los requerimientos presupuestales del INE para el próximo año*, mismos que fueron aprobados por unanimidad por los consejeros del Instituto el 27 de agosto de este año. Los cuales fueron remitidos a la Secretaría de Hacienda y a su vez entregados al pleno el pasado 8 de septiembre.

"Este proyecto de presupuesto incluye de manera precautoria las partidas que se requerirán para celebrar una consulta popular y para un ejercicio de revocación de mandato, en caso que así lo determine la ciudadanía", puntualizó.

Aseguró que el encuentro previsto para el 5 de noviembre próximo, *"propiciará un diálogo institucional, respetuoso y constructivo con los legisladores, así como un intercambio de información para transparentar la ejecución de los recursos de la nación"*

Por último, **Córdova** explicó que el INE ejerce a plenitud su autonomía constitucional, *"pero se mantiene siempre abierto al diálogo y colaboración con las demás instituciones del Estado mexicano"*.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Detrás de Mario Delgado

Un desastroso proceso interno para designar a los candidatos en Baja California Sur había alejado a **Mario Delgado** de la campaña del profe **Víctor Castro Guluarte**, quien arrancó la carrera por la gubernatura de aquella entidad rezagado 20 puntos del abanderado panista, Pancho Pelayo.

De las 15 gubernaturas que se disputaron el pasado 6 de junio en las elecciones concurrentes a la federal, Baja California y Querétaro eran las menos prioritarias para la dirigencia nacional de Morena. Ambas entidades estaban gobernadas por el PAN, con gobernadores bien evaluados. Y en Los Cabos —habían detectado los servicios de inteligencia— estaba radicado el expresidente **Felipe Calderón**, quien recomendó al despacho Día D, de **Luis Rodolfo Oropeza** y **José Francisco Valery**.

El CEN morenista había decidido, por género, el registro de **Celia Maya** en Querétaro. Una candidatura testimonial que contó con la guía estratégica del consultor español **Aleix Sanmartín**, señal indudable de la atención que Mario Delgado pondría en la campaña de la exmagistrada.

Castro Guluarte había dejado la bancada morenista en la Cámara alta. Cercano a Los Puros, convencido de la efectividad del trabajo comunitario y la defensa de los desprotegidos, rechazó con vehemencia la ayuda del equipo monrealista. Quería entrar al gobierno sin deudas ponzoñosas o compromisos aviesos.

A la tierra, el presupuesto de la campaña. **Héctor Llerena** y **Mario García** eran dos estrategias foráneas que ni siquiera podían hacer sus recomendaciones porque el candidato a la gubernatura no tenía *war room*. A duras penas lo convencieron de grabar la serie de spots más ingeniosa de todo el ciclo electoral del 2021.

El profe sabía que la estrategia no lo es todo. Y en eso coincidía el entonces gobernador de Tabasco y ahora secretario **Adán Augusto López Hernández**, quien lo adoptó a un mes de las elecciones, cuando la desventaja era de 10 puntos.

Hasta entonces, Delgado accedió a respaldar al candidato peninsular. Y dejó el reforzamiento comunicacional de esa campaña en manos de **Iván Silva Yamone**. El mandamás de Heurística Comunicación es uno de los integrantes del cuarto de guerra del presidente de Morena, cuya integración se consolidó después de que el INE cancelara las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio** en Guerrero y **Raúl Morón** en Michoacán.

El revés del INE a esas nominaciones, pero sobre todo la alianza PAN-PRI-PRD obligaron a una estrategia de "alta intensidad" que para esquivar la fiscalización de la autoridad electoral se concentró en medios digitales. Para combatir el discurso de la oposición, una comunicación de contraste con una variedad de piezas audiovisuales, entre las que destacaron: PRIAN: corrupción y poder, una serie de 10 videos de 90 segundos de duración cada uno, con una agenda sobre el INE; 60 spots pautados en redes sociales y un centenar de *bumpers*; el sitio web Defiende la democracia; los gráficos y los banners de sus campañas contra **Claudio X. González** y para promover la consulta sobre los expresidentes...

Conectados directamente a Palacio Nacional, a través de **Carlos Salces**, este pool de publicistas políticos ya está en el radar de los opositores a la Cuarta Transformación. Y buscan los contratos asignados por las dependencias federales con Heurística Comunicación, Atlas, +Starch, Laboratorio Creativo, NF Producciones e IStrategy.

El *war room* del presidente de Morena presume haber ganado la mayoría de la Cámara de Diputados, 11 gubernaturas y 692 ayuntamientos, con lo que el partido oficialista gobernará a más de la mitad de la población del país. Convenientemente no aluden al resultado electoral en la Ciudad de México, donde ya trabajan para una candidatura presidencial.

Efectos secundarios

MEJORÍAS. El futuro del buen gobierno corporativo está a debate. La gestión de riesgos, las decisiones complejas, los dilemas éticos y las mejores prácticas serán discutidos por expertos y académicos en un simposium virtual convocado por el Colegio Nacional de Consejeros Profesionales Independientes de Empresas para celebrar su quinto aniversario, con representantes de las Big 4, las empresas más importantes del mundo en el sector de la consultoría y auditoría.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



La duda de AMLO sobre la consulta

Con argumentos caprichosos, en pos de su innecesaria *ratificación*, el presidente López Obrador dice que los opositores a la consulta de una ilusoria *revocación* son “los conservadores, que no quieren la democracia”.

El sofisma es evidente: su cargo se decidió en un ejercicio democrático incontrovertible para que gobierne *seis*, no *tres* años, y no se ha dado ninguna exigencia “ciudadana” legal para que se vaya.

La votación que alienta, en el mejor de los casos, es un sondeo de opinión que, en la improbabilidad de resultarle adverso (y en consecuencia dejar la Presidencia), no solo contradiría la máxima ley, sino traicionaría el compromiso constitucional que protestó cumplir y hacer cumplir.

Prevista para el último domingo de marzo, la votación que se dé en las urnas (el INE gastará 3 mil 700 millones de pesos y habrá 161 mil 490 casillas instaladas) es un contrasentido por donde se le vea: en vez de ser una *iniciativa popular*, López Obrador ha sido el más interesado, seguido por la incondicional *nomenklatura* de su partido.

El sábado reciente, al acordar la *regularización* de los autos *chocolate*, sostuvo que “los conservadores ahora no quieren la democracia por lo mismo, porque traen esa tradición de que la política corresponde o es nada más un asunto de las minorías, no del pueblo. Por eso se están ahora oponiendo a que se lleve a cabo esta consulta. Yo invito a todo el pueblo a que participe, a que vayan (sic) a votar a favor o en contra, pero que todos participemos para dejar establecida la democracia como forma de vida, establecer el hábito de-

mocrático en nuestro país...”.

Un día antes, en su conferencia de Palacio Nacional, dejó ver su desconfianza en que la consulta motive al mínimo de votantes requeridos: 36 millones 671 mil (al corte del 8 de octubre, el padrón electoral sumaba 91 millones 785 mil 491 personas):

“Es importante aclarar este proceso. Si la gente dice ‘No queremos que continúe el Presidente’, me

voysin ningún problema. Es más, *aunque no se llegue a 40 por ciento* para que tenga efectos vinculatorios, de acuerdo con la ley –que ojalá y eso lo cambiemos después, para reducir el porcentaje–. Tiene que participar 40 por ciento de los ciudadanos, porque si participa 39 por ciento, ya no tiene carácter vinculatorio, es decir, ya no es legal...”.

Supone “increíble, surrealista, que los conservadores no quieran la consulta”. *Temen* al pueblo “porque *su voz es la voz de Dios y de la historia*, y van a salir que el paso siguiente es: ‘no participamos y llamamos a no votar, que nadie participe’, porque creen que los ciudadanos son borregos y van a decir *beee, beee...*”.

Ciertamente, tan improbable se antoja que participen esos casi 40 millones de electores como que se recaben las poco menos de 3 millones de firmas para que se realice la consulta.

Por eso mismo, en el colmo del absurdo, los morenistas se aprestan a la pepena de “pueblo” dizque para una *revocación*, aunque lo que buscan, mañosos, es una inútil *ratificación* del mandato. ■

Los morenistas
lo que buscan,
mañosos, es una
inútil *ratificación*
del mandato



Revocación requerirá de 2.85 millones de firmas

BERTHA BECERRA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó ayer que para llevar a cabo el referéndum de Revocación de Mandato se requerirá el apoyo, con su firma, de 2 millones 845 mil 378 mexicanos, equivalente a tres por ciento de la Lista Nominal.

“Con base en lo establecido en la Ley General de Revocación de Mandato, para que el ejercicio de democracia directa se realice, se requiere del respaldo del tres por ciento de ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal en al menos 17 entidades”, indicó la autoridad electoral.

Al 15 de octubre de este año, 94 millones 845 mil 915 mexicanos conforman la Lista Nominal, por lo que el ejercicio democrático sólo procederá si se reúnen poco más de 2.8 millones de firmas.

Ese mismo día concluyó el plazo para que los interesados en ser promoventes de la Revocación de Mandato dieran aviso de intención al INE, ya sea en lo individual o bien en grupos de ciudadanos constituidos en organización o asociación civil. El proceso de captación de firmas comprende del 1 de noviembre al 15 de diciembre. La verificación de las firmas de apoyo ciudadano se hará mediante una app móvil y el formato de régimen de excepción, válido en los 204 municipios identificados como de muy alta marginación. A más tardar el 28 de octubre, el INE pondrá a disposición la app para la recopilación de firmas.

El proceso de captación de firmas comprende del 1 de noviembre al 15 de diciembre

CORTESÍA: INE



El INE pondrá a disposición la app





ESTRENA UN
BALENO GLX TA

Desde \$5,784 M.N. Mensuales

— Con ENGANCHE desde el 30% y SEGURO INCLUIDO por un año —

Vigencia al 31 de octubre de 2021. CAF de 10.9% sin IVA, informativo calculado el 2 de octubre de 2021. Tasa fija del 9.99 % anual. Esta simulación no constituye compromiso alguno de Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM E.R., Grupo Financiero Santander México para el otorgamiento del crédito aquí descrito. Cantidades expresadas en Moneda Nacional. La imagen ilustrativa corresponde a Baleno GLX 2022.

<p>CUAUTITLÁN Tel. 55 4040-3838 <small>Autopista México-Guerrero km 37.8 No. 14, Col. Parque Industrial Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.</small></p> <p> 55-7005-5084</p>	<p>PEDREGAL Tel. 55 1084-0600 <small>Av. San Jerónimo No. 220, Col. La Otra Banda, Coyoacán, CDMX.</small></p> <p> 55-7005-8754</p>	<p>UNIVERSIDAD Tel. 55 3690-9900 <small>Pitágoras No. 1326, esq. Av. Universidad, Col. Lebrón Valle, Benito Juárez, CDMX.</small></p> <p> 55-7005-8238</p>
---	--	--

GRUPO ANDRADE

www.grupoandrade.com

siguenos: f /GrupoAndrade
 @grupoandrade
 @grupoandrademx

Descarga nuestra app Grupo Andrade Automotriz





| ¿SERÁ? |

“Allá voy, y con gusto”

Después de que fue enviada a la **Cámara de Diputados** la respuesta del Consejo General del **INE** de que el presidente de este órgano autónomo acudirá a San Lázaro a “dialogar” con los diputados sobre el presupuesto solicitado, **Lorenzo Córdoba** adelantó en un video que explicará la forma en la que de manera preventiva se contemplaron recursos para una **consulta popular** y el ejercicio de **revocación de mandato**... seguramente les dejará claro qué va a pasar con el dinero si estas consultas no se llevan a cabo, por lo pronto, se pronostica un debate muy intenso el próximo 5 de noviembre. ¿Será?

Antes robaban más

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró ayer que la **corrupción** que existía en la **administración pública** federal era superior a la que imaginó antes de asumir el cargo en diciembre de 2018; una respuesta a sus adversarios que señalan que la corrupción sigue desbordada. ¿Será?

Hechos, no promesas

Por cierto, ahí va algo para recordar: en el año **2001**, casi empezando el llamado “**Gobierno del Cambio**”, inició una de las carreteras más caras en la historia de nuestro país en medio del “**Triángulo Dorado**”, la **súper carretera Durango-Mazatlán**. Fue Inaugurada desde octubre de 2013 y los dos últimos gobernadores no han podido explotarla, pero nos cuentan que el duranguense cercano a AMLO, **Manuel Espino**, está por concretar un proyecto apoyado por la 4T, (más, que el mismo Presidente dijo en campaña que había sido la carretera de la corrupción por haber costado 159% por encima de lo que se había proyectado). En unos días se presentará un plan para poder hacerla productiva y con proyección internacional para Asia y otros países europeos para el comercio con EUA. Pero lo más importante es activar la economía no nada más de **Durango** sino **Sinaloa, Coahuila y Tamaulipas**. El proyecto es “Ya es Tiempo Durango” que activará a empresarios no solo duranguenses sino de todo el país que inviertan en el proyecto. ¿Será?

Código de ética del Congreso

En redes sociales circuló una foto en la que la diputada morenista **Patricia Armendáriz** fue captada durmiendo en el salón de plenos del Congreso, por lo que nos anticipan que la también empresaria podría ser sancionada conforme lo establecido en el **Código de Responsabilidad Parlamentaria**. Aunque la representante de la 4T dijo ya que la imagen corresponde a un momento en el que entrecerró los ojos por un problema de vista, dicen que hay quienes propondrán que se realice un apercibimiento por el asunto, como establece el código de ética; esto por presuntamente faltar a los principios del servicio público de los **legisladores**. ¿Será?

Para recuperar economía

Durante el fin de semana, el titular de **Sader, Víctor Villalobos**, estuvo en la alcaldía **Xochimilco** para inaugurar junto al morenista **José Carlos Acosta** la romería de **compasúchil 2021**, misma que tendrá una producción de casi 3 millones de plantas. Desde el sur de CDMX nos dicen que la venta de flores al cierre del año será 60% mayor a la registrada en la **pandemia de Covid-19**; esto debido al impulso entre autoridades de la demarcación, de la ciudad y del Gobierno federal para restablecer la derrama económica en esa zona que supera los 100 mdp durante la temporada noviembre-diciembre. ¿Será?



Revocación necesita 2.85 millones de firmas

POR PATRICIA RAMIREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que las personas y organizaciones civiles que pretendan recabar apoyos para solicitar la revocación de mandato deberán reunir un mínimo de 2 millones 845 mil 378 firmas de personas inscritas en el padrón electoral.

Explicó que el corte de la Lista Nominal de Electores (LNE), para determinar el umbral para el proceso de revocación de mandato a realizarse, en caso de obtener el apoyo ciudadano requerido, el 27 de marzo de 2022, es de 94 millones 845 mil 915 ciudadanas y ciudadanos, por lo que el 3 por ciento del listado nominal mínimo requerido para llevar a cabo el ejercicio de democracia directa es de 2 millones 845 mil 378 mexicanas y mexicanos.

Señaló que en el corte a cargo del Registro Federal de Electores del INE también se definió el 3 por

ciento de la lista nominal en cada una de las 32 entidades federativas.

Y es que, el pasado el 15 de octubre concluyó el plazo para que la ciudadanía interesada en ser promotora de la revocación de mandato diera el aviso de intención al INE, ya sean personas en lo individual, o bien en grupos de ciudadanas y ciudadanos constituidos en una organización o asociación civil.

Al corte del 14 de octubre, el listado de personas con la intención de promover la revocación de mandato registraba mil 832 notificaciones, de acuerdo con el micrositio <https://ine.mx/revocacion-mandato/>.

Además, con base en lo establecido en la Ley General de Revocación de Mandato, para que el ejercicio de democracia directa se realice, se requiere del respaldo del 3 por ciento de ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal en al menos 17 de entidades.

Ver página 4

Se requieren 2.8 millones de firmas para revocación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que las personas y organizaciones civiles que pretendan recabar apoyos para solicitar la revocación de mandato deberán reunir un mínimo de 2 millones 845 mil 378 firmas de personas inscritas en el padrón electoral.

Explicó que el corte de la Lista Nominal de Electores (LNE), para determinar el umbral para el proceso de revocación de mandato a realizarse, en caso de obtener el apoyo ciudadano requerido, el 27 de marzo de 2022, es de 94 millones 845 mil 915 ciudadanas y ciudada-



nos, por lo que el 3 por ciento del listado nominal mínimo requerido para llevar a cabo el ejercicio de democracia directa es de 2 millones 845 mil 378 mexicanas y mexicanos.

Señaló que en el corte a cargo del Registro Federal de Electores del INE también se definió el 3 por ciento de la lista nominal en cada una de las 32 entidades federativas.

Y es que, el pasado el 15 de octubre concluyó el plazo para que la ciudadanía interesada en ser promovente de la revocación de mandato diera el aviso de intención al INE, ya sean personas en lo individual, o bien en grupos de ciudadanas y ciudadanos constituidos en una organización o asociación civil.

Al corte del 14 de octubre, el listado de personas con la intención de promover la revocación de mandato registraba mil 832 notificaciones, de acuerdo con el micrositio <https://ine.mx/revocacion-mandato/>.

Además, con base en lo establecido en la Ley General de Revocación de Mandato, para que el ejercicio de democracia directa se realice, se requiere del respaldo del 3 por ciento de ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal en al menos 17 de entidades.

El proceso de captación comprende del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2021 y la verificación de las firmas de apoyo ciudadano será mediante la APP móvil y el formato de régimen

de excepción, válido en los 204 municipios identificados como de muy alta marginación, según el Índice de Marginación 2020 determinado por el Consejo Nacional de Población.

Las firmas de la ciudadanía captadas mediante el régimen de excepción también deberán ser remitidas al INE

en el periodo del 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2021.

A más tardar el 28 de octubre de 2021, el INE pondrá a disposición de las y los promoventes cuyo registro haya sido aprobado, la APP para la recopilación de firmas de apoyo de la ciudadanía para la solicitud de la Revocación de Mandato.

Asimismo, entre el 25 y el 30 de octubre de 2021, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores brindará capacitación a las personas promoventes que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados por el INE y que se encuentren registradas en el sistema de captación y verificación, así como al personal designado por los mismos sobre el uso de la APP y del Portal Web.





Foto: Cuartoscuro

La consulta está programada para el 27 de marzo de 2022.



#LORENZOCÓRDOVA

Acepta ir a San Lázaro

VA A COMPARECER ANTE EL PLENO EL 5 DE NOVIEMBRE

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, aceptó comparecer el 5 de noviembre ante el Pleno de la Cámara de Diputados para exponer y explicar el presupuesto de 24 mil 600 millones de pesos que solicitó para el ejercicio fiscal 2022.

Aunque aclaró que el órgano electoral ejerce plenamente su autonomía constitucional, subrayó que está abierto al diálogo, respetuoso y constructivo con otras instituciones del Estado.

A través de videomensaje en Twitter, el funcionario electoral señaló que desde el pasado viernes dio respuesta al presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, sobre la invitación inédita, que recibió el 5 de octubre, para comparecer la primera semana de noviembre.

“Estoy seguro que este encuentro previsto para el 5 de noviembre, propiciará un diálogo institucional respetuoso y constructivo con las legisladoras y legisladores y un intercambio de información para transparentar la ejecución de los recursos de la nación.

El INE ejerce a plenitud su autonomía constitucional, pero se mantiene siempre abierto al diálogo y colaboración”, aclaró Córdova.

La propuesta aprobada por el Consejo General del INE, el 27 de agosto, es de 18 mil 800 millones de pesos de presupuesto para 2022, que incluye cinco mil 700 millones para la eventual realización de consulta popular y revocación de mandato, y cinco mil 800 millones de prerrogativas para los partidos. **#**

18.8

MIL MDP, LA PROPUESTA PRESUPUESTAL DEL INE.

5.8

MIL MILLONES SOLICITARON PARA PARTIDOS.

ACERCAMIENTO

1

El presidente del instituto electoral dijo que será una oportunidad para hablar de los requerimientos del INE.

2

Fue el viernes 15 de octubre cuando Córdova Vianello dio respuesta oficial a la solicitud de los diputados.



FOTO: ESPECIAL



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO FAMILIAR.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

Juzgado Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México.

Secretaría "A"

Expediente N° 2057/2016

EDICTO

Ante este Juzgado Trigésimo Sexto de lo Familiar de la Ciudad de México, se radica el Juicio **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR** promovido por **SERRANO SIMENTAL ENRIQUE** en contra de **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA** Secretaria "B", expediente 2057/2016. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar dicto lo que a continuación se transcribe: LA SECRETARÍA CERTIFICA: QUE CON ESTA FECHA SE DA CUENTA AL C. JUEZ CON UN ESCRITO PRESENTADO CON FECHA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO DADA LA EXCESIVA CARGA DE TRABAJO EXISTENTE, ASI COMO PORQUE ESTE ORGANO JURISDICCIONAL SE ENCUENTRA EN PROCESO DE DIGITALIZACION. CONSTE. En la Ciudad de México, a veinticinco de agosto del dos mil veintiuno. A sus autos el escrito de cuenta del Licenciado DAVID MENDOZA RAMIREZ, mandatario judicial de ENRIQUE SERRANO SIMENTAL, se tienen por hechas sus manifestaciones y atento a su contenido, tomando en consideración los informes rendidos por la autoridades administrativas que obran en autos y toda vez que en el domicilio precisado por el Instituto Nacional Electoral, manifestaron que ya no vive la demandada en dicho domicilio, en consecuencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, hágase la notificación ordenada en el presente proveído, así como la ordenada por auto de fecha veintitrés de noviembre del dos mil dieciséis, por EDICTOS, POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial, así como en el Periódico EL DIARIO IMAGEN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado para que dentro del término de TREINTA DIAS las recoja transcurrido el término indicado, comenzará a correr el término de QUINCE DIAS concedidos para dar contestación a la demanda instaurada en su contra. NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ TRIGESIMO SEXTO DE LO FAMILIAR LICENCIADO EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTINEZ DE LA VEGA quien actúa asistido de la Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada YANIRA FLORES LOZADA que autoriza y da fe.

En la Ciudad de México, a veintitrés de noviembre del dos mil dieciséis. Con el escrito de cuenta, documentos y copias simples de traslado que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 2057/2016. Se tiene por presentado a **SERRANO SIMENTAL ENRIQUE** demandando en **CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR**, las prestaciones

que reclama, misma que se admite a trámite con fundamento en los normativos 940, 941 y 942 del Código Procesal de la materia. Con las copias simples exhibidas, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA** para que produzca su contestación dentro del término de NUEVE DÍAS, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, en el término indicado, se le tendrá por rebelde y por contestada en sentido negativo, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 271 última parte del Código Adjetivo Civil. Respecto a la medida provisional que solicita el promovente marcada como PRIMERA, se requiere a la demandada señora **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA** para que se abstenga molestar, amenazar, agredir física o verbalmente al actor y su menor hijo, o generar cualquier acto que pudiera ser considerado como violencia familiar; apercibida que para el caso de no hacerlo así, previa comprobación del hecho, se hará acreedora a una medida de apremio consistente en una multa de \$6,896.28 SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N., lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, dicha medida de apremio se encuentra sustentada para que no quede truncado el cumplimiento de las resoluciones que se dicten por parte del órgano jurisdiccional. En relación a la medida solicitada como SEGUNDA, dese vista a la parte demandada para que al momento de contestar la demanda manifieste lo que a su derecho corresponda de conformidad con el artículo 941 BIS del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que se refiere a la TERCERA, se requiere a la demandada para que al momento de contestar la demanda, manifieste bajo protesta de decir verdad y acredite con documentación fehaciente, la fuente, domicilio y monto de sus ingresos ordinarios y extraordinarios que por cualquier concepto recibe; apercibida que de no hacerlo así, se le impondrá como medida de apremio una multa por el equivalente a \$6,896.28 SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 28/100 MONEDA NACIONAL, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 62 fracción II y 73 fracción I del Código de Procedimientos Civiles, cuya medida de apremio se fija atendiendo a la necesidad de resolver con prontitud y expedites la liitis planteada en el caso de que se encuentren inmersos los derechos alimentarios de su menor hijo. Se admiten las pruebas ofrecidas, mismas que se desahogaran en audiencia de ley que al efecto se señale una vez que se conteste la demanda o en su caso, se declare la rebeldía. En preparación de la CONFESIONAL a cargo de la demandada **ALMA CRISTINA DAVALOS PINEDA**, queda debidamente citada por el boletín

judicial en términos de la fracción VIII del artículo 114 del código procesal civil, para que comparezca de forma personal a absolver posiciones y no por conducto de apoderado legal alguno, apercibido que de no comparecer, sin justa causa será declarado confeso de las posiciones que sean exhibidas y calificadas de legales en su oportunidad. En preparación de la TESTIMONIAL se previene al ocursoante para que en el término de TRES DIAS reduzca a dos el número de sus testigos, toda vez que se encuentran ofrecidos para los mismos hechos, apercibida que de no hacerlo así, el suscrito lo hará en su rebeldía de conformidad con el artículo 298 del Código de Procedimientos Civiles. Por señalado como su domicilio para oír y recibir notificaciones, así como documentos el que menciona y por autorizadas a las personas que indica en términos del párrafo séptimo del numeral 112 del Código de Procedimientos Civiles, así como para recibir documentos, no así en términos del párrafo cuarto del ordenamiento legal invocado, toda vez que no proporciona el número de sus cédulas profesionales. Se requiere al promovente para que en el término de TRES DIAS manifieste bajo protesta de decir verdad si con anterioridad a la presente, ha reclamado a la demandada las mismas prestaciones. Con fundamento en el artículo 28 del Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; se hace del conocimiento de las partes, que una vez que concluya el presente procedimiento y se ordene su destrucción, deberá acudir a este Juzgado a solicitar la devolución de sus documentos dentro del término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación. Asimismo y con base en el Acuerdo Plenario número 10-03/2012 emitido por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México: "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tiene algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 5134-11-00 extensiones 1460 y 2362. Servicio de Mediación Familiar: 55-14-2860 y 5514-58-22 mediacion.familiar@tsjdf.gob.mx". - NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Trigésimo Sexto de lo Familiar Licenciado EDGAR ENRIQUE VASCONCELOS MARTINEZ DE LA VEGA, asistido de la Secretaria Conciliadora, Licenciada MARTHA MELIDA RODRIGUEZ MENDOZA, que autoriza y da fe.

----- DOS RUBRICAS -----

Reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
CIUDAD DE MÉXICO, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO TRIGÉSIMO SEXTO DE LO FAMILIAR.

LIC. YANIRA FLORES LOZADA.



Habrá 5 años de plazo
“Conviene a todos resolver
cuanto antes caso Pío”: INE

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 7

INE: a todos “conviene resolver el caso Pío”

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque el INE tiene hasta cinco años como plazo para resolver el caso de Pío López Obrador, el consejero presidente de la Comisión de Fiscalización, Jaime Rivera, advirtió que tanto a las autoridades como a los implicados “les conviene que se resuelva cuanto antes”.

En entrevista con MILENIO, dijo que la sentencia del Tribunal Electoral que les permitió continuar con la investigación “ayuda a quitar los obstáculos” que han enfrentando en un año de indagatoria.

“Hay un límite máximo de cinco años, pero puede ampliarse si hay nuevos hechos, ese plazo máximo no tiene que agotarse, a las autoridades les conviene que cuanto antes se resuelva, y a los denunciados puede convenirles aportar toda la información que tengan para que la investigación llegue a una conclusión que conduzca a alguna sanción, absolución o simplemente a que no hay elementos de prueba y que el caso tenga que cerrarse”.

En los últimos meses el INE ha acusado varias resistencias por parte de las autoridades, principalmente de la FGR, para aportar datos y elementos sobre la investigación contra Pío López Obrador, David León y Morena por la entrega de dinero en efectivo para las campañas electorales.

Rivera dijo que “no tenía confirmado” si la Unidad Técnica de Fiscalización ya emitió nuevos requerimientos, pero señaló que por ahora analizan el caso con la información que entregaron el SAT y la UIF.

Insistió en que se trata de una investigación compleja, pues la sentencia señala que el INE debe aclarar si el dinero llegó a Morena, a las campañas o candidatos en específico, y sobre todo, si el dinero se utilizó en la campaña presidencial del 2018 de López Obrador o cualquier candidato morenista; sin embargo, se pueden generar nuevas líneas de investigación.

En 2020 MILENIO reveló que el INE envió a Pío López Obrador y David León un cuestionario sobre el origen y destino de 2.4 millones de pesos, sus encuentros y la entrega de la presunta “biblia” en la que el hermano del Presidente lleva el registro de lo que recibe. ■



SE REQUIEREN 2.8 MILLONES DE FIRMAS PARA REVOCACIÓN DE MANDATO: INE
EL CONSEJERO presidente, Lorenzo Córdova, explicó que el 3% del padrón electoral deberá emitir su opinión entre el 1 de noviembre y 15 de diciembre para poder avanzar con el referéndum. Foto: Cortesía. Pág. 4



INE: PARA REVOCACIÓN SE REQUIERE DE 2.8 MILLONES DE FIRMAS

Acepta Lorenzo Córdova comparecencia ante la Cámara de Diputados para discutir el presupuesto asignado en 2022 al organismo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó este domingo que serían requeridas 2.85 millones de firmas para avanzar con el referéndum de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El organismo dijo que el 3% de los 94 millones 845 mil 915 votantes registrados en los 32 estados del país necesitarían mostrar su apoyo entre el 1 de noviembre y el 15 de diciembre a través de su aplicación móvil y un formato de régimen de excepción para que el proceso avance.

López Obrador, quien asumió el cargo en 2018, ha reiterado constantemente que se someterá a una consulta de revocación de mandato a mitad de su mandato para decidir si continúa en el cargo o no.

Incluso, el propio mandatario dijo el pasado viernes que acataría el resultado de la consulta, aun si no participa el 40% de la lista nominal de electores que indica la Ley de Revocación de Mandato para considerar vinculatoria la votación.

“Si participa el 39% ya no es legal, por eso es que no van a llamar a que

la gente participe, no quieren que se tenga el 40%, pero si se tiene el 30% y la mayoría, 51% dice ‘cambio’ y el 49% dice ‘se queda’, me voy, porque no se puede gobernar un país como México sin autoridad moral, política”, sostuvo el jefe del Ejecutivo federal.

Los partidos de oposición, sin embargo, están en contra de la consulta, que ven como una forma de polarizar a los votantes y animar a los partidarios del presidente, que ha gozado de un apoyo constante de alrededor del 60 por ciento.

El INE también dijo que estaba reclutando personas interesadas en recolectar firmas para la consulta de revocación de mandato.

Por otra parte, Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, confirmó su asistencia a la Cámara de Diputados para comparecer ante los legisladores a fin de explicar los requerimientos presupuestales del organismo.

Será el 5 de noviembre, diez días antes del plazo legal para aprobar el Presupuesto de Egresos 2022 en la

Cámara de Diputados, cuando comparezca. El INE solicita recursos por casi 19 mil millones de pesos para el próximo año.

“El INE ejerce a plenitud su autonomía constitucional, pero se mantiene abierto al diálogo y colaboración con las demás instituciones del Estado”, dijo Córdova Vianello, en un video que compartió en Twitter.

El consejero expuso que el encuentro será una “oportunidad invaluable para explicar los requerimientos presupuestales” aprobados por el Consejo General del INE. ●





El consejero presidente aseguró que el INE ejerce plenamente su autonomía, pero se mantiene abierto al diálogo. Especial





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Lorenzo Córdova, al Congreso.** El 5 de noviembre comparece ante el pleno el consejero presidente del INE, en un hecho inédito. Ojalá y ocurra como plantea Córdova: en un ambiente de diálogo. Ojalá porque en Morena andan con la espada desenvainada contra el organismo...
- **Lumbre en San Lázaro.** Por cierto, este lunes la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados discute para aprobar los proyectos de Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos 2022, peeeeero con ajustes a temas polémicos: “terrorismo fiscal” vía multas en contra de mayores de 18 años que no han iniciado su vida laboral. Y algo se saca chispas es lo relacionado a donativos de oenegés... saquen las palomitas.
- **Narco CDMX, ¿de nuevo la zozobra?** El ataque el viernes en contra de un empresario restaurantero que terminó en plena terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la CDMX (AICM) hizo arquear las cejas. Sobre todo porque ahora la autoridad confirma que los supuestos criminales son de La Unión Tepito, el cártel chilango... inquietante.
- **Covid, luz verde.** Las autoridades de diversas entidades, nada menos que 20, entran a semáforo verde desde este lunes, aunque apenas el 40% de la población del país tiene el esquema completo de vacunación. Así las cosas. A cuidarse.



Costará \$26.73 por kg en la semana del 17 al 23 de octubre

Precios tope del gas LP cumplen 12 semanas al alza

• Este último precio máximo reportado resultó ya 6.1% superior al último promedio nacional sin topes de junio

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

El precio tope al público en promedio nacional que impone la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a los distribuidores de este combustible será de 26.73 pesos por kilogramo en la semana del 17 al 23 de octubre, cumpliendo así 12 semanas consecutivas de incrementos derivados de que los precios de referencia no ceden y se prevé que durante el invierno aumentarán aun más.

Este último precio máximo reportado resultó ya 6.1% superior al último promedio nacional de precios efectivamente aplicados sin topes por parte de las empresas que distribuyen el combustible, que al 30 de junio costaba 25.19 pesos por kilogramo, con lo que incluso el tope es ya 1.54 pesos por kilogramo más alto.

Esto significa que el cilindro que más se vende en el país, de 20 kilogramos, cuesta en el promedio nacional de las 145 zonas de precios determinadas, 534.6 pesos, aunque hay municipios como Cozumel, Quintana Roo, donde podrá costar hasta 546.8 pesos, o Lázaro Cárdenas (a donde pertenece la isla de Holbox, en la misma entidad), donde costará hasta 545.8 pesos, ya que los precios por kilogramo han aumentado hasta 27.34 y 27.29 pesos por kilogramo, respectivamente.

En tanto, en las zonas con topes más bajos que esta semana son Tijuana y Rosarito, en Baja California, el precio máximo será de 22.97 pesos por kilo, con lo que el cilindro de 20 kilos costará como máximo 459.4 pesos.

Así, en una semana el precio tope promedio nacional aumentó en 2.6% o 68 centavos por kilo, por lo que el cilindro de 20 kilos puede costar ya

hasta 30.8 pesos en el promedio nacional que lo que costó en los precios reales reportados por los distribuidores durante junio.

En comparación con el primer precio tope promedio que impuso el gobierno federal, del 1 al 7 de agosto – para detener los altos márgenes de distribuidores que aseguró haber en contrato, particularmente en 2020 en que el precio al consumidor aumentó 28% mientras el petróleo tuvo su peor caída en tres décadas durante algunos días– el precio tope de esta semana es 17% superior, ya que el kilogramo cuesta 3.81 pesos más, mientras que

el cilindro de 20 kilos se vende con un precio tope superior en 76.2 pesos.

El Gremio Gasero Nacional reanudó el sábado sus actividades de distribución de gas LP, luego de cuatro días de paro en la Zona Metropolitana del Valle de México.



Imparable

Esta semana, el precio promedio del gas LP en México marcará un nuevo máximo histórico; su alza sostenida no ha evitado las protestas de los gaseros comisionistas de la CDMX, que consideran que se están quedando fuera de los márgenes de comercialización.

México | Precio promedio nacional al menudeo del gas LP | PESOS POR KILOGRAMO



*Quincenas (se omitieron los registros del mes de julio ya que la CRE no publicó datos para dicho mes). / **Semanas.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CRE



Gobierno de la Ciudad de México

Tienen docentes que comprar materiales con sus recursos ante los hurtos

Registran en la CDMX 213 robos en escuelas

Sustraen desde libros de texto, pizarrones, plumones, tubería, hasta computadoras

AMALLELY MORALES

Los primeros siete meses del año, en escuelas de la Ciudad de México se registraron 213 robos, de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Esto pese a que en esos meses no hubo clases y las instituciones permanecieron cerradas.

De acuerdo con la dependencia, los objetos que más se han robado han sido materiales escolares como libros de texto, pizarrones y plumones. Sin embargo, también se han llevado equipo de cómputo, tuberías y otros metales.

Además de cables, focos, láminas y hasta bancas y tazas del baño.

Iztapalapa y Gustavo A. Madero han sido las demarcaciones que más robos han sumado, con 59 y 41 respectivamente. Sin embargo, en casi todas las alcaldías hubo instituciones que reportaron estas incidencias delictivas, excepto Cuajimalpa.

Los hechos se cometieron sin importar la hora del día y, de hecho, la mayoría fueron entre las 07:00 horas y el mediodía, aunque también hubo durante la madrugada.

Del 2018 a julio de este año, los centros educativos han sumado mil 203 robos. En todo 2020 hubo 350.

Los robos a escuelas están clasificados como delitos de bajo impacto por lo que, salvo en la base de Datos Abiertos general, la Fiscalía no los incluye en sus reportes mensuales de incidencia delictiva, que contiene los crímenes de alto impacto.

El Gobierno de la CDMX aseguró hace unos meses que el robo a escuela ha sido un problema menor.

“Son muy poquitas donde entraron a robarse una taza de baño o una computadora. En la gran mayoría es algo menor”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin pizarrón, ni plumones, así encontró Gabriela Díaz la preparatoria en la que imparte clases, por lo que tuvo que poner de su dinero para comprarlas.

Al miedo del contagio en el regreso a clases, los maestros sumaron la preocupación de no encontrar los objetos completos en las aulas, material didáctico básico para sus sesiones.

“Levantamos la denuncia

ante la Fiscalía, porque como son cosas de la SEP, hay que denunciar para que las repongan. Pero como el proceso tardó y nos avisaron en mayo que en junio regresábamos, cooperamos entre los maestros y tuvimos que comprar un pizarrón”, contó Díaz.

“Y nos contaron de casos donde hasta el inodoro se llevaron, me parece que es el colmo y muestra esta falta de organización de las autoridades cuando volvimos a clases”.



Caminito de la escuela

Desglose de robos alcaldía en la CDMX. (Fuente: FGJ)

ALCALDÍA	NO.	ALCALDÍA	NO.
Álvaro Obregón	11	Iztapalapa	59
Azcapotzalco	7	Magdalena Contreras	1
BJ	5	Miguel Hidalgo	13
Coyoacán	12	Milpa Alta	3
Cuajimalpa	0	Tláhuac	18
Cuauhtémoc	15	Tlalpan	7
GAM	41	Venustiano Carranza	8
Iztacalco	7	Xochimilco	6



Impulsan en Milpa Alta la producción de nopal

AMALLELY MORALES

El Gobierno de la CDMX impulsa la producción del nopal, con el apoyo de dos mil 648 hectáreas, como parte del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico.

“Y, al mismo tiempo, con 40 millones de pesos estamos reestructurando el Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta para poder ayudar a los productores a su procesamiento y a su venta con mayor valor agregado.

“Así que son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años”, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La Mandataria dijo que, de ese recurso, 40 millones de pesos se invierten en la reestructuración del Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta, un lugar en el que los productores se ayudan el procesamiento y la venta con mayor valor agregado.

Sheinbaum agregó que, en cuanto a los apoyos, en 2018 se ayudaba a 480 productores, mientras que este año, la cifra creció a 2 mil 809 productores.

Además, aseguró que se apoya a 840 brigadistas que reciben entre seis mil y ocho mil pesos mensuales para la conservación de los bosques de la demarcación.

Después, Sheinbaum hizo un recorrido en el Centro de Salud TIII en la Alcaldía, donde también encabezó una asamblea con vecinos, quienes expresaron sus preocupaciones respecto a temas de salud, educación universitaria, movilidad, agua, campo y bosques, así como para el deporte.

La Jefa de Gobierno aseguró que el otro año se va a ampliar el Hospital General de Milpa Alta, con apoyo del Gobierno federal.



■ La Jefa de Gobierno ayer durante un recorrido por la Alcaldía Milpa Alta.





DENISE DRESSER

Claudia Sheinbaum desoye a las mujeres, piensa que no las necesita para ser Presidenta; prefiere demostrar lealtad política que sororidad.

Las obedientes

Para mis alumnas.

Pobre Claudia Sheinbaum. Tan lejos de las causas de las mujeres, y tan cerca de López Obrador. Tan lejos del feminismo y tan cerca de las prácticas del patriarca. Ella misma asume su condición de obediencia al tuitear como lo hizo: “Asistí a la toma de posesión de Evelyn Salgado, primera gobernadora de Guerrero. Por cierto, no hay nada más machista que referirse a una mujer como la hija de, la esposa de, etc; como si las mujeres fuéramos pertenencia de alguien. Felicidades Evelyn por su triunfo y capacidad”. Así, casual. La jefa de gobierno de la Ciudad de México presumiendo, celebrando y normalizando lo que su partido ignoró sobre Félix Salgado Macedonio, y lo que Morena hizo para que su hija ocupara ese lugar. Sheinbaum denuncia al machismo pero se suma a quienes lo perpetúan, cuando es políticamente conveniente. Cuando un hombre –el Presidente– se lo pide. Más que una mujer feminista, Claudia se comporta como una tapadera lopezobradorista.

Porque no hay nada más machista que un partido que ignora las acusaciones de violación y acoso sexual de su candidato a la gubernatura, y después le da la candidatura a su hija. Ella no llega al poder por capacidad; asume por consanguinidad. Ella no tiene trayectoria política propia; arriba propulsada por su padre. A él le decían “El Toro”, y a ella la promocionan como “La Torita”. Durante la campaña, en todo momento se le vinculaba con él, se le relacionaba con él. Vota por Evelyn, para que gobierne Félix.

Vota por una mujer, para que un hombre le diga qué hacer. Aunque haya ganado, la simulación es inocultable, la farsa es innegable. Morena se vanagloria de tener una mujer tomando decisiones, cuando en realidad habrá otra mujer tomando dictado.

¿Acaso Sheinbaum no sabe que la ex casa de campaña de Félix Salgado Macedonio se ha convertido en agencia de colocaciones del nuevo gobierno de su hija? ¿Que desde ahí, el aún senador de Morena –gozando su fuero– da a conocer nombramientos determinados por él? ¿Qué en su discurso de toma de posesión, Evelyn Salgado se refirió a su padre como “un gigante de la democracia”? Y Sheinbaum aplaudiendo, mientras la gente gritaba “Torita, Torita”, en franca contradicción a la carrera supuestamente meritoria y autónoma de una mujer que llega al poder precisamente por ser hija de quien es. Como si eso fuera un triunfo del feminismo, cuando en realidad lo contradice. De poco sirve encumbrar a alguien con vagina, si ha subcontratado el cerebro. Si, como Evelyn, para arribar a donde está, tuvo que pisotear o demeritar o desconocer la lucha de otras mujeres, como las que denunciaron –infructuosamente– a su padre. Si, como Claudia, tiene que demostrar lealtad política antes que sororidad femenina.

Sororidad no significa la provisión de apoyo irrestricto a cualquier mujer por el hecho de serlo. Sororidad no entraña la complicidad con quienes apuntalan los muros patriarcales, en vez de ayudar a derrumbarlos. No ol-

vidamos que una mujer, Claudia Sheinbaum, llamó “provocadoras” a las activistas que pintaron pueras y monumentos. No olvidamos las vallas y los granaderos obstaculizando nuestra llegada al Zócalo aquel 8 de marzo, antes de que la pandemia nos encerrara y nos acallara. No olvidamos el “Muro de la paz” erigido para proteger al Presidente de los reclamos legítimos, que no empezaron hace dos años. Son demandas milenarias de justicia y equidad y #MeToo y #MiPrimerAcoso y el fin de la violencia en las calles, en las casas, en las camas, en el Metro, en las universidades. Son exigencias que provienen de jóvenes en la ciudad más progresista del país, a las que Sheinbaum se debe porque votaron por una mujer que creían autónoma, pero resultó ser obediente.

Todos los días, las morras y las activistas le dan lecciones de feminismo, como lo hicieron al erigir la escultura de “las mujeres que luchan” sobre el pedestal de Cristóbal Colón. Y todos los días Sheinbaum las desoye, las minimiza, cree que no necesita a las mujeres para ser Presidenta. Basta la voluntad de un hombre. Basta que él levante el brazo, para que ella se arrodille. Usando su poder para complacer y obedecer, no para retar y empoderar. Con cada genuflexión, envía un mensaje a las niñas de México: “Sumisita te ves más bonita”. Y ese no es el mensaje que nuestras alumnas y nuestras hijas y las que protagonizarán el futuro de México merecen oír.



Buscan recuperar sentido histórico

ISRAEL SÁNCHEZ

La llegada de La joven de Amajac a Paseo de la Reforma permitirá que la avenida recupere el sentido histórico-cronológico que quedó trunco desde que fueron retiradas de ahí, a inicios del siglo pasado, las esculturas de los tlatoanis Izcóatl y Ahuizótl, dijo el titular del INAH, Diego Prieto.

La réplica de la escultura, elegida por el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la CDMX por encima de *Tlali* o de convertir el espacio vacante de Cristóbal Colón en la "Glorieta de las Mujeres que Luchan", responde a las sugerencias que el INAH habría hecho a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Éstas fueron, de acuerdo con Prieto, que se recupera la profundidad histórica y cultural del México antiguo; que se rompiera el centralismo en torno a los pueblos originarios, y, sobre todo, que se atendiera la exigencia de hacerlo un espacio femenino.

"El siglo 21, podríamos

decir que es el siglo de la emergencia de las mujeres y del (clamor por) nunca más muertas, violadas, discriminadas, despreciadas, agredidas. Y, entonces, tenía que haber un elemento femenino", señaló el antropólogo.

El momento decisivo parece haber sido apenas el pasado 27 de septiembre durante la inauguración de *La Grandeza de México*, muestra en la que se exhibe la escultura, cuando tanto Sheinbaum como el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador quedaron cautivados por la figura de la gobernante huasteca.

"Ahora el Consejo Nacional de Monumentos Históricos (del INAH) va a asumir la propuesta (de hacer la réplica de 6 metros), y nos han encargado que nosotros planteemos la modalidad. Algunos se inclinan porque sea sólo esa pieza; otros, que pudiera estar dialogando con otras piezas también femeninas de otros rumbos de Mesoamérica o del México antiguo. Eso lo vamos a ir viendo.

"Ya nos propusieron una serie de buenos canteros, de buenos escultores en piedra", adelantó, refiriendo que se buscará dejar fuera cualquier rastro de autoría protagonista.

¿Hacia cuándo proyectan que estaría lista?

Pues ahorita en la mañana la doctora (Sheinbaum) nos pidió que nos apuráramos. Pues sí nos apuramos, nada más si vamos a ver el problema de que ya saben que el INAH es una institución mendicante —como esas órdenes que llegaron a América—; entonces, vamos viendo el tema del recurso. Tampoco es una cosa exorbitante, el INAH está muy acostumbrado a trabajar este tipo de cosas. Frecuentemente hacemos réplicas, aquí (en el MNA) las hay; pero no me gustaría que fuera como muchas de las que hay aquí en el museo, que son de fibra de vidrio. Quisiera yo que, de preferencia, fuera un material pétreo, lo cual supone que requiere una factura más manual.





Especial

■ Una comitiva de Hidalgo Amajac, Municipio de Álamo Temapache, Veracruz, realizó una visita guiada por la exposición *La Grandeza de México*, donde se exhibe la escultura.



OBITUARIO



hazlo memorable

FÉLIX CUEVAS

Sr. Mario Benjamin

Montera Martinez

Falleció a los 76 años.

Sr. Jorge Sotelo Medina

Falleció a los 79 años.

Sr. Jorge Luis Erasmo

Gonzalez De La Vega Y Peña

Falleció a los 100 años.

Sra. Elvia Montero Coria

Falleció a los 75 años.

SULLIVAN

Sr. José Reynoso Aureoles

Falleció a los 75 años.

Sr. Carlos Enrique

Robles David

Falleció a los 73 años.

Sra. Adolfinia Doquiz Ruiz

Falleció a los 86 años.

Sra. Irene Escobar Noguez.

Falleció a los 81 años.

COLIMA

Sra. Bertha Noemi

León Sánchez

Falleció a los 80 años.

Sra. Irma

Rodríguez Velazquez

Falleció a los 88 años.

Sr. Marcos Gil Ortiz

Falleció a los 56 años.

Sr. Martin Aguilar

Montes De Oca

Falleció a los 79 años.

Sr. Sixto Reyna Zatarain

Falleció a los 86 años.

Sr. José Luis Ramirez Martinez

Falleció a los 65 años.

Sra. María Engracia

Sosa Baca

Falleció a los 93 años.

SANTA MÓNICA

Sra. Eugenia Beatriz

Ahuatzi Carbajal

Falleció a los 62 años.

Para mayor información y envío
de flores visita gayosso.com



Consulta los obituarios
del día AQUÍ



Emergencia Funeraria 01800 GAYOSSO





Los apuros de los Monreal

En apariencia las causas serían distintas, pero las apariencias engañan.

Por motivos muy diferentes, pero al final relacionados con su parentesco familiar, Ricardo y David Monreal Ávila enfrentan en estos momentos tensiones y presiones fuertes en su ejercicio político. El primero como líder del Senado, en donde sus aspiraciones presidenciales y el papel de candidato rebelde que le ha tocado jugar al interior de Morena le han valido el golpeteo y el desgaste por parte de los grupos más radicales de la 4T, junto con un notorio enfriamiento de su relación con el presidente López Obrador; y el segundo en su arranque como gobernador de Zacatecas que se ha visto empañado por la violencia, las balaceras y el incremento de los asesinatos por narcotráfico en su estado.

En apariencia las causas y los orígenes de las tensiones que enfrentan los dos hermanos Monreal serían distintas y los jalones y golpeteos de la adelantada sucesión en la que se mueve el senador no tendrían ninguna relación con el “calentamiento” del estado de Zacatecas que enfrenta el gobernador. Pero, como bien dice el dicho, las apariencias a menudo engañan y las casualidades difícilmente existen en la política, por lo que no es nada descabellado ni remoto pensar que la

dinámica política en la que se mueve Ricardo, uno de los contendientes más claros en la lucha ya abierta y ferroz por el 2024, esté impactando—como efecto colateral, di-

ría el clásico— a la situación de aumento notorio de la violencia que impacta al ejercicio de gobierno de David.

A Ricardo Monreal, por ejemplo, con todo y los buenos oficios políticos y los resultados que le dio al presidente con la aprobación de sus iniciativas y reformas los primeros tres años de gobierno, López Obrador no le perdona lo sucedido en la Ciudad de México y que, según lo acusaron cercanos a la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, fuera responsable de “actos de traición” a los que cómodamente atribuyeron la estrepitosa derrota que sufrió Morena en la capital en los comienzos del 6 de junio.

¿Qué tanta relación tiene todo eso con lo que está en-

frentando David Monreal en Zacatecas? Un dato que puede ayudar a entender esa relación es que dese que asumió la gubernatura el actual gobernador morenista, el pasado 12 de octubre, la violencia del narcotráfico se incrementó exponencialmente en varios municipios del estado. Aunque la pugna que sostienen por el territorio zacatecano el Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación no es nueva y ya había

comenzado en el anterior gobierno del priista Alejandro Tello, el dato de que a un mes exacto de que empezó el gobierno de David Monreal se hayan registrado 220 asesinatos, un promedio diario de 7 homicidios diarios, no parece ser totalmente casual.

Así que, con distintos temas y con distintos apremios, los apuros de los hermanos Monreal en este momento son sin duda coincidentes. Y, como ya dijimos, es difícil creer en las coincidencias cuando se trata de política, hace unas semanas, el 15 de septiembre, una fuente de seguridad federal se acercó a esta columna con un mensaje por el que pedía guardar su anonimato, pero que aseguraba venía “del alto mando militar y de seguridad” en el gobierno federal. El mensaje



venía en una tarjeta de la que conservamos una copia y textualmente dice: “Hay mucho enojo por lo que pasó en la CDMX. No sólo como traición sino como afrenta. La instrucción es calentar el estado (Zacatecas) para restarle operatividad, debilitarlo (a Ricardo Monreal), porque saben que de forma real él gobierna, no su hermano. Habrá más actos de violencia para pararlo con miras a la elección”. Que cada quien saque sus conclusiones. ●



EL CABALLITO

Esta semana no habrá reunión de Monreal con Sheinbaum

:::: La reunión entre el senador **Ricardo Monreal** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, tardará más de lo esperado. El pasado sábado en Guerrero, donde coincidieron en la toma de protesta de la nueva gobernadora, el senador le dijo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

a la mandataria: "Yo te busco, dime cuándo nos vemos". Sin embargo, la jefa de Gobierno confirmó que no tiene pensado acudir a la Cámara de Senadores esta semana o la siguiente. Sin embargo, doña Claudia manifestó que existe una buena y constante comunicación con el coordinador de los senadores de Morena. Incluso, también prevé ir a la Cámara de Diputados con el mismo objetivo de destrabar temas para la capital. No cabe duda que esa breve plática que tuvieron abrió la caja de las especulaciones.

El nervioso Horcasitas

:::: Quien por estos días anda muy nervioso es el exdirector del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, encargado de la construcción de la Línea 12 del Metro. Hoy, junto a su equipo legal, ofrecerá una conferencia en la que insistirá en su versión de que el desplome del tramo elevado se debió a un tema de mantenimiento. Argumenta que el gobierno local omitió el mantenimiento en el informe que entregó la empresa noruega DNV y que se encuentra en inglés, por lo que considera que hay un sesgo en el manejo del asunto. Lo cierto es que los resultados de la fiscalía sobre este tema apuntan claramente en una dirección, y al parecer don Enrique está parado justo en ese punto.



Enrique Horcasitas

Discusiones entre morenistas

:::: Durante la maratónica sesión del pasado jueves en el Congreso capitalino, que terminó de madrugada, llamó la atención la discusión entre la coordinadora de la bancada de Morena, **Martha Ávila**, y la vicecoordinadora **Guadalupe Morales Rubio** con su compañera **Lourdes Paz Reyes**. Lo que pasó es que durante la sesión doña Lourdes estaba hablando por celular a gritos, por lo que su líder pidió que le bajara el tono, a lo que la diputada se negó y tuvieron que pedirle que se retirara, lo que aceptó a regañadientes. Sus compañeros de partido se preguntan qué habrá pasado con Paz Reyes para que actuara así.

Se prende el Congreso mexicano

:::: Donde se encendieron los ánimos fue en el Congreso mexicano, luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Ingrid Krasopani Schemelensky** ordenó que se cerrara el micrófono a la diputada morenista **Azucena Cisneros**, por concluir su tiempo en tribuna cuando cuestionaba al titular de Desarrollo Urbano y Obra, **Rafael Díaz Leal Barrueta**, quien compareció por la glosa del Cuarto Informe de **Alfredo del Mazo**. Los morenistas despotricaron contra la legisladora albiazul y anunciaron que presentarán en los próximos días un juicio para la protección de los derechos políticos-electorales o una denuncia por ese motivo, pues consideran violencia política en razón de género.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Congreso define integración de comisiones

Presidentes de los 45 grupos y seis comités notificaron a la Jucopo del avance

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Pese a que tienen hasta el 29 del presente mes para conformarse, los presidentes de las 45 comisiones y seis comités notificaron a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local que ya quedaron integrados los grupos, para comenzar los trabajos en cuanto así lo ordene esa máxima autoridad en el Palacio de Donceles.

Con ello, la Jucopo da por hecho que esta semana establecerá fechas y horarios para comenzar a desahogar la Glosa del III Informe de Gobierno, a fin de concluir, antes de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, les presente el proyecto del Paquete Económico para 2022.

Para esta II Legislatura, los diputados crearon seis comisiones, para que todos los grupos alcanzaran recursos públicos, equivalentes a más de mil 800 millones de pesos, además que, de nueva cuenta, Morena y aliados retuvieron comisiones. Con base en el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 de la Jucopo, los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias remitieron al presidente de la Mesa Directiva, Héctor Díaz Polanco, la integración de las comisiones ordinarias y comités. ●



Los diputados crearon 6 comisiones, para que todos los grupos alcanzaran recursos públicos.



ENTREVISTA ADRIÁN RUBALCAVA Alcalde de Cuajimalpa

"ME INTERESA SER JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX"

Ahora estoy concentrado en mi gestión, dice. **Cercanía con la gente es lo que le ha permitido ganar procesos electorales, asegura**

SALVADOR CORONA

El alcalde de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, aseguró que "la fórmula mágica" que le ha permitido ganar en cada proceso electoral es la cercanía con la ciudadanía, por lo que en los siguientes tres años estará concentrado en su gestión, pero es de su interés ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

"Quien se dedica a esto aspira a llegar más arriba, por supuesto que mi interés es poder conquistar nuevas esferas de gobierno. Si me preguntan en este momento, si me interesa ser jefe de Gobierno, pues creo que es una aspiración legítima, sin duda lo primero que debo de hacer es buscar que mi gestión sea positiva y que podamos seguir teniendo una buena evaluación", dijo.

Entrevistado por EL UNIVERSAL, Rubalcava, quien por segunda ocasión consecutiva se desempeña como alcalde de Cuajimalpa y la cuarta al frente de la demarcación, dijo que el objetivo para los siguientes años será construir, conciliar y dedicarse a trabajar antes de criticar, "y si hay acciones del

Gobierno de la Ciudad que se atoren y que nosotros podamos destruir, lo haremos".

En ese sentido, dijo que tiene el objetivo de fortalecer la seguridad, para seguir manteniendo a la alcaldía de Cuajimalpa como la más segura en la Ciudad de México, por lo que se hará una inversión de 3 millones de pesos en la compra de cámaras para elementos de seguridad, así como aumentar las unidades de videovigilancia en domicilios particulares, e incrementar en 20% el número de las patrullas.

"Primero vamos a modernizar los esquemas de seguridad que ya tenemos, los controles de seguridad que tenemos sobre los elementos de seguridad y la propuesta de instalar cámaras en los elementos, como se hace en otros países, y que ya estamos platicando con el secretario de Seguridad Ciudadana, para que nos permita que los elementos de policía auxiliar puedan portar estas cámaras que videograban en caso de algún incidente; ya lo tenemos en las patrullas y ahora lo queremos trasladarlo a los agentes", detalló el alcalde.

Añadió que buscará mayor coordinación con todas las alcaldías, por lo que se comparará la frecuencia de radio de Cuajimalpa con las demarcaciones con las que colinda para que, en caso de un ilícito, haya una respuesta inmediata.

"Se busca la creación [de un vínculo] entre las alcaldías, un centro de comando, vía radio, con GPS, para saber de los elementos más cercanos, así como las zonas, para una comunicación mucho más estrecha [entre las alcaldías] Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, entre otras", dijo.



Adrián Rubalcava, quien fue reelecto por más de 60% de los votos y por medio de la alianza Va por México (integrada por los partidos PAN, PRI y PRD), explicó que en su proyecto también se encuentra dar continuidad al apoyo a los comercios por la pandemia de Covid-19, ya que si bien hay una recuperación económica, se deben seguir apoyando a los negocios.

“Cuajimalpa representa el centro financiero más importante de América Latina, y con esta afectación que tenemos de que cientos de oficinas no están en funcionamiento, la actividad de restaurantes y centros comerciales se ha disminuido de manera importante, entonces estamos con la visión de implementar esquemas de apoyos económicos y mejoras para los restaurantes, para que puedan tener espacios más amplios”, explicó.

Además, como eje del plan de gobierno, el alcalde comentó que se dará un mantenimiento profundo a las redes hidráulicas, así como al sistema de captación de agua pluvial, y entre los proyectos está la propuesta de conexión del Cutzamala con el poblado de San Lorenzo Acopilco, el cual permitiría que la zona tenga 40% más de agua.

Adrián Rubalcava dijo que en coordinación del Gobierno de la Ciudad de México se encuentra pendiente el Hospital General de Cuajimalpa y el paso a desnivel vehicular Chamixto; este último tendrá una inversión de 80 millones de pesos, que permitirá aliviar el entronque con la autopista México-Toluca. ●



Creo que es una aspiración legítima [la Jefatura de Gobierno], sin duda lo primero que debo de hacer es buscar que mi gestión sea positiva y seguir con una buena evaluación”





Se ha dado apoyo histórico a Milpa Alta: Sheinbaum

Desde el inicio de la administración se multiplicó por cinco la ayuda, asegura

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

En una jornada de trabajo en la alcaldía de Milpa Alta, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que se ha dado un apoyo histórico a esta demarcación, ya que desde el inicio de la administración se multiplicaron por cinco los apoyos que se daban.

En ese sentido, dijo que los apoyos también son para el cultivo de nopal en 2 mil 682 hectáreas, sin agroquímicos, lo que permite dar mayor valor a la cactácea.

Durante su visita al paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del Cultivo de Nopal-Verdura, la mandataria capitalina destacó que se han destinado 40 millones de pesos en la reestructuración del Centro de Acopio de Nopal.

“Son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y vamos por más. Así que este es un apoyo al campo en la Ciudad y también estamos impulsando la comercialización, y pronto vamos a informar sobre algunas ayudas adicionales, que son una de las demandas históricas para Milpa Alta”, detalló.

Comentó que este año han otorgado 3 mil millones de pesos para el campo en la Ciudad de México, en Milpa Alta, y pasaron de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 productores apoyados en 2021.

“De 580 brigadistas para los bosques que ganaban o tenían un apoyo de 2 mil 400 pesos, ahora son 840 brigadistas que tienen ayudas por entre 6 mil y 8 mil pesos mensuales para conservar los bosques de Milpa Alta”, subrayaron las autoridades.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México realizó un recorrido por el Centro de Salud T-III Villa Milpa Alta. Ahí los trabajadores le reclamaron por la falta de equipo e insumos, por lo que la mandataria aseguró que el tema sería resuelto a la brevedad.

Este centro de salud ofrece cerca de 100 consultas al día, trabaja de lunes a domingo de 8:00 de la mañana a las 20:00 horas, y además ofrece servicio dental, de sicología y nutrición, entre otros.

“Era un Centro T-I muy pequeño, y se convirtió en un Centro T-III; la alcaldía de Milpa Alta hizo una parte de la inversión y nosotros hicimos otra parte. Ya está operando, nos faltan todavía algunos detalles de equipamientos y algunos insumos, pero ya está operando para beneficio de toda la población”, aseguró la funcionaria capitalina. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa de Gobierno

“Son casi 500 mdp que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y vamos por más. Este es un apoyo al campo en la Ciudad”



TOMADA DE TWITTER

Claudia Sheinbaum visitó el paraje del programa integral de cultivo de nopal.



AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon



Falso, todo falso

Ver cómo corren y actúan los grandes nombres de la política nacional, aquéllos que forman parte del gobierno, del Senado, del partido que actualmente está en el poder o que son cercanos al Presidente de la República, es algo un tanto enternecedor. Entre actuaciones y luchas, estos servidores y funcionarios públicos están dando un espectáculo que –en el mejor de los casos y siendo amable– podría equipararse con una guerra de mentiras, pero que –en el peor escenario y siendo un poco más objetivo–, en realidad, se asemeja más a una especie de guerra de videojuego. Todos ellos piden lo mismo: piso parejo. Y lo hacen alzando la mirada hacia las nubes esperando que alguien –que todos sabemos quién es– establezca una dinámica de condiciones iguales y en la que todos tengan las mismas posibilidades. No obstante, pese a las renuncias de los años 2000 y 2006, pese a la designación de Claudia Sheinbaum como jefa de la Ciudad de México y a pesar de todo lo vivido, seguimos esperando que –en algún lugar en el algún sitio– aparezca un ente que determine lo que sucederá. Alguien que, actuando democráticamente, establezca quién es el candidato ideal para sustituir –si es que fuera sustituible– al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En primer lugar, me llama la atención que todos quieran jugar un juego en el que –siendo optimistas– sólo tendrán la oportunidad de participar bajo

las reglas y los intereses que le convengan al Presidente en ese momento. En segundo lugar, me gusta mucho y me parece tierno que todos eleven su mirada a los cielos, a los dioses y pidan democracia. Sin embargo, olvidan que la democracia es un conjunto de medidas, de leyes, de reglas y de situaciones en las que se pactan unas determinadas reglas del juego para competir y –bajo igualdad de condiciones– buscar que gane el mejor.

En Morena la palabra “encuesta” es un término maldito. Primero, porque las encuestas –como ya todos sabemos– son sólo el producto de un momento emocional. Segundo, porque en cualquier caso resulta más fácil controlar una encuesta que una primaria. Tercero, porque al final del día no queremos, ni podemos, ponernos de acuerdo para –si es que fuera posible– plantear un programa o una agenda alternativa a la desarrollada por el Presidente mexicano durante su intento de consolidar la cuarta transformación.

Nadie habla de programas porque está prohibido y porque no hay más programa que el establecido por la 4T. Decir lo contrario sería como decir que Dios no es lo mismo que Alá o que Mahoma no fue un profeta. Nadie puede plantear nada de manera indefinida, todo tiene que ser referido al primer elemento del proceso que consiste en cómo nos elegirán para que podamos competir y aspirar a ser candidatos a la Presidencia de México. Pero de los contenidos, de lo que ofrecemos, de la autocrítica, del

sentido de mejorar lo que existe y rectificar lo que haya salido mal, de eso no es posible emitir palabra ni acción alguna. Hacerlo no sólo sería un acto de irreverencia política, sino que se estaría cometiendo todo un sacrilegio político.

Es tierno pensar y ver cómo hombres y mujeres que sobrepasan los 50 y los 60 años se siguen comportando como si fueran niños de ocho años. Al final del día pareciera que, además de estar esperando a que las reglas del juego sean determinadas y a que todos partan desde el mismo sitio, estuvieran definiendo cuáles son sus verdaderas capacidades y qué es lo que realmente tienen para ofrecer tanto al país como a su partido. Al escuchar las declaraciones de Ricardo Monreal, de Marcelo Ebrard e incluso las no declaraciones de Claudia Sheinbaum y viéndolos a todos ir de un sitio a otro, me resulta difícil no imaginar que todo esto es una especie de simulación y de ensayo general en el que tienen que estar sumamente atentos, ya que, si cometen sacrilegio o irreverencia, podrán ser eliminados por el mismo proceso de selección.



Sin embargo, si para algo el país no está listo ni podrá seguir soportando por más tiempo es una lucha interna más que no hará otra cosa que fragmentar una sociedad profundamente dividida.

Realmente en esta ocasión estamos enfrentados ante una situación inédita, ya que no sólo es que no baste con reinventar la historia o con destruir los partidos que forjaron la historia. También se trata de demostrar que tres años antes de llegar al momento de elegir, se puede poner a jugar en la cuerda floja a todos sin que nadie reclame. En este punto es en el que nos encontramos. Está claro quiénes son los contendientes. Está claro lo que piden y lo que el jefe supremo les pide. Lo que no está claro es si aquello que tienen para ofrecer será suficiente para obtener el honor máximo. Pero al final del día, todo es un juego. Y en todo juego, siempre está la posibilidad de ganarlo todo o, por el contrario, quedar en la carrera del olvido. Al final del día la humanidad siempre recuerda a los vencedores, los demás son únicamente personajes que se quedan olvidados en el baúl de los recuerdos.

En Morena –si es que en realidad existe como algo más que un ideal– reina el silencio. La encuesta sigue siendo la gran guillotina de selección nacional. En una campaña para determinar quién será el candidato a la Presidencia, que pareciera durar un siglo y que inicia tres años antes de la contienda, me surge la duda, ¿a qué o, más bien, por qué participan los candidatos? Tal vez, ¿porque no tienen otra solución? O probablemente se deba a que hemos llegado a tal punto de monopolio del poder que o te enseñan y verdaderamente muestras que sigues existiendo o sencillamente serás aplastado por las normas que día a día y mañana tras mañana se dictan según lo que desee el jefe supremo.

Contar con 30 millones de votos que te soporten te da una especie de poder ilimitado. Nunca antes

un político mexicano había podido experimentar algo igual o similar. El problema es que si no se usa bien ese poder, tenga por seguro, querido lector, pasarán muchos años –tal vez décadas– antes de que alguien vuelva a obtener ese nivel de confianza en forma de cantidad de votos.

Yo soy creyente y confieso que haré todo para poder seguir creyendo. Yo me creí la oportunidad histórica que supuestamente iniciaría a partir del primero de julio de 2018. Yo pensé que, después del Movimiento de Regeneración y la actualización moral del país, habría un partido sólido y con futuro. Yo fui de los que creyó que viviríamos en un mundo en el que el Presidente entendería que la única manera de ejercer efectivamente el cargo es dejando que exista un gobierno. Yo creí que, con esa fuerza, con esa resolución y con esa autoridad moral –que sin duda alguna tenía el candidato López Obrador– la historia sería diferente. Incluso supuse que habría una visión sobre el año 2024 más prometedora. No quiero preguntarme en voz alta –ni que usted lo haga– dónde está el partido, dónde está el gobierno o dónde están las reglas. No quiero hacerlo porque lo único que es claro es que mañana por la mañana, cuando salga el Sol, habrá una mañanera que sustituirá a todos y a todo.





FOTOCARTÉ: ESMERALDA CORDAZ



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

La soberbia de Gatell, Bartlett, Shienbaum, Gertz, Nahle...

Cuál es el común denominador de la mayoría de los miembros de la autollamada Cuarta Transformación; la soberbia y el resentimiento social, que respiran por todos sus poros.

Unos, porque a decir de ellos, los maltrataron mucho en el largo y sinuoso camino hacia el poder; otros, se subieron a un ladrillo y se marearon y los restantes, guardan un sentimiento de superioridad frente a los demás que provoca un trato distante o despreciativo hacia ellos.

Esta es la “pléyade de funcionarios” con apellidos indígenas:

Observe a Hugo López-Gatell o a Manuel Bartlett, ya no digamos a Claudia Sheinbaum o a Rocío Nahle y qué decir del fiscal general de la República o del líder de Morena en la Cámara de Diputados, estos son solo algunos de esa bola de pelafustanes que no han entendido que el trabajar en el servicio público es una dorada oportunidad para servir a los demás y sobre todo, en ese puesto pasajero, cumplir con la alta encomienda de construir un mejor país, no importa el tamaño de la responsabilidad.

El subsecretario de Salud carga sobre sus hombros, como responsable de enfrentar la pandemia

de Covid-19, el estigma de que México esté considerado como uno de los países del orbe con más defunciones y que, buena parte de ellos, se pudieron haber evitado si él, desde un principio,

hubiera tomado medidas prontas para atender la contingencia, como el uso masivo de cubrebocas y de pruebas para detectar a los pacientes infectados.

A la fecha, con el halo protector del principal huésped de Palacio Nacional, continúa diciendo sandeces y tratando de justificar su incompetencia al defender, sin bases científicas, que a los adolescentes y niños no se les debe vacunar.

Manuel Bartlett es el prototipo de funcionario déspota, cínico y corrupto del gabinete y que a cada paso que da destila la ira de un priista que se le fueron agotando sus espacios políticos para convertirse en un mercenario de la política, al dejar al tricolor, para pasar al PRD y ahora en Morena.

Con la bandera de la nacionalización de la CFE, se envuelve y se tira a los brazos de AMLO, para no solo llevar a esa empresa productiva del Estado a un salto al pasado de 60 años, sino que advierte que con esta reforma, ni siquiera tendrán los empresarios que poseen inversiones en el sector, derecho a cobrar una indemnización, a lo que de inmediato el senador Ricardo Monreal, le dio un guamazo con guante blanco para apaciguarlo al decirle que:

“las personas servidoras públicas de la CFE y otras instituciones están obligadas a mantener recato y prudencia, esperando que el Constituyente Permanente

decida sobre las modificaciones constitucionales que le han sido planteadas. Actuaremos con responsabilidad y congruencia”.

Si quiere encontrar una miembro prominente de la 4T que encarna la soberbia y la venganza hacia sus detractores, es Claudia Sheinbaum, quien no solo ha judicializado a la política para combatir a sus adversarios, sino que hace un uso faccioso de la justicia para acomodar a la ley de su lado.

Vamos, hasta en nimios detalles transmina ese resentimiento. Hace unos días cuando reabrió el parque deportivo Lomas en la alcaldía Miguel Hidalgo, no le alcanzó la educación y la clase para invitar al alcalde recién electo, Mauricio Tabe, del PAN, a la inauguración.

Tiene que aprender a vivir en la pluralidad, pero si no lo ha hecho hasta ahora, “quién en su sano juicio confía que lo haga cuando sea presidenta”.

Así podemos referirnos a Rocío Nahle, que además de engañar al presidente todas las semanas en torno al reporte de los avances de la refinería de Dos Bocas, se da el lujo de minimizar el conflicto laboral que existe en esa refinería al reducirlo “a inconformidades de una decena de paristas”, cuando en la realidad son más de 5 mil.

Del fiscal Alejandro Gertz hay poco que agregar en eso de la soberbia, baste observar el trato a

su familia política y a sus “compañeros científicos”, sin pasar por alto la connivencia con Emilio Lozoya para perseguir a los enemigos del actual régimen.





CONFIDENCIAL

Sube tensión en San Lázaro

Nos anticiparon en el Palacio Legislativo de San Lázaro que esta semana “subirá la tensión”, debido a que algunos del PAN y el PRI ya avisaron y pidieron acceso para llevar a diversos miembros de organizaciones, fundaciones, agrupaciones sociales y políticas para criticar y rechazar, de manera presencial, las medidas fiscales que les afectan, contenidas en la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal de 2022. Elementos de Resguardo advierten que “es riesgoso por los altos contagios de Covid que todavía hay”, y legisladores de la 4T señalan que “son sólo presiones políticas y estrategias electorales con mentiras del PRI y el PAN que generan riesgos innecesarios”.

Delfina, entre “críticas solemnes”

La mexiquense **Delfina Gómez** llegará hoy a San Lázaro de gala y de manteles largos. La invitada de honor acudirá a la sesión solemne con los nuevos diputados federales por los 100 años de la fundación de la SEP. El evento fue programado inicialmente para el pasado 12 de octubre, pero al final los legisladores le cambiaron la fecha y será este lunes después del mediodía. Un legislador y líder de bancada deslizó entre reporteros que “la solemnidad del acto no impide que haya críticas y posicionamientos políticos de los partidos”.

Lanzan fuerza política feminista

El movimiento feminista, o al menos una vertiente de éste, ha decidido tomar el camino de la política y lanzó la agrupación Todas México. Ayer, al conmemorar 68 años del derecho de las mujeres mexicanas al voto, las integrantes presentaron su plataforma en las escalinatas del Congreso de la CDMX. “No somos ni seremos espectadoras ni floreros (...) Ya es tiempo de que tomemos el poder las mujeres (...) Feminizar la política es una urgente necesidad para consolidar un nuevo régimen político”, dijo la activista **Yndira Sandoval**. El movimiento, que aglutina políticas como **Patricia Olamendi** y **Lorena Villavicencio**, y a colectivas como Las Brujas del Mar, llama a “organizarse desde las bases” en los distintos territorios.

Claudia, a imagen y semejanza

Este fin de semana la jefa de Gobierno capitalina, **Claudia Sheinbaum**, entregó la segunda etapa del parque Cuitláhuac, en Iztapalapa. Dentro de este “Chapultepec del oriente” se encuentra –casualmente– un campo de beisbol. La suspirante presidencial no sólo aseguró que la intención es convertir a éste en uno de los espacios deportivos más importantes de la urbe, sino que hasta vistió –por qué no– una gorra y una franela beisbolera y se puso a pichar, “a imagen y semejanza de ya sabes quién”, dijeron varios en las redes.

El ego de Harfuch

Omar García Harfuch no puede ocultar su ego. Así lo mostró, una vez más, este fin de semana con el caso del empresario Eduardo Beaven Magaña. El funcionario se “lució” no sólo dando la primicia en redes sociales, sino también filtrando la información a sus reporteros consentidos, una práctica que tiene desde que llegó a dirigir la SSC-CDMX. Aunque la orden de la jefa de Gobierno es el trabajo en equipo con la fiscal **Ernestina Godoy**, el jefe de la Policía capitalina no duda en adelantarse a “cacarear” que es la Policía preventiva y no la de la investigación la que saca el trabajo.

Bonilla... ¿y el aprovechado no vino?

Alguien avísele a **Jaime Bonilla**, aún gobernador de Baja California, que se trataba de gira de trabajo, no presentación de informe. Ayer se colgó hasta 13 minutos del evento del Presidente para proyectar un video de acciones en Tijuana y auto-rendirse culto a la personalidad. Ello, aunado a los 15 minutos de discurso que emitió durante el acto y que enmarcó asegurando que, en Baja California, al Presidente lo quieren más que en su propia casa.



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Buenas y malas noticias para 2022

La perspectiva económica para el cierre de 2021 y la primera parte de 2022 tiene **dos tonalidades**.

Por un lado, hay **una parte** en la que podemos ser **optimistas**.

Pareciera que el avance del proceso de vacunación, así como el incremento en los gastos de consumo de la población anticipan **un último trimestre** del año con un **desempeño favorable** en la mayor parte de los indicadores que tienen que ver con el mercado interno.

Por ejemplo, los datos de consumo que registra el Grupo BBVA, a través del uso de sus tarjetas, indican **un crecimiento al cierre de septiembre de 20 por ciento** a tasa anual.

Esto se presenta tanto en compras en tiendas como en consumos de restaurantes o en gastos de hospedaje. De no haber factores que alteren la tendencia, el consumo seguirá hacia arriba.

Pareciera que el efecto negativo que tuvo la tercera ola está quedando atrás.

Otro de los indicadores oportunos que pueden observarse es el de **la movilidad**. De acuerdo con los datos que ofrece el gobierno de la Ciudad de México, por ejemplo, en el caso del **tráfico vehicular**, desde el mes de septiembre, hay días en los cuales **su volumen ya está por arriba de los niveles previos a la pandemia**.

En otras ciudades de la República, como Guadalajara y Monterrey, la tendencia es todavía más clara, de acuerdo con los datos de Apple Mobility Trends.

Esto nos permite anticipar un desempeño favorable en la etapa en la cual se presenta la coyuntura de mayores ventas en el año. Seguramente comenzará con un desempeño positivo durante 'El Buen Fin' y cerrará también con indicadores favorables en las compras navideñas.

Sin embargo, **no todo son buenas noticias**. En el ámbito del comercio exterior y las exportaciones, los problemas están a la orden del día.

El caso más notorio es el de la industria automotriz. Las cifras de **exportaciones de vehículos** en el mes de **septiembre** registraron una caída de **24 por ciento** y la producción total, un retroceso de 33 por ciento.

Toda la cadena del sector del automóvil está siendo afectada por los problemas graves de suministro que se



registran en el mundo entero y que no van a tener una solución en lo que resta de este año ni tampoco en los primeros meses del 2022, así que es probable que las **exportaciones manufactureras de México continúen resintiéndose** los efectos de esta problemática.

Adicionalmente, también hay que poner sobre la mesa el **incremento en los precios de la energía**.

Más allá del debate en torno a la reforma eléctrica, existe una tendencia marcada al incremento en los precios del petróleo, el gas natural, del gas LP e inevitablemente tendremos alzas en la electricidad.

Sume a esto la tendencia alcista que ya se presentó en los metales, así como en productos agropecuarios.

Es decir, las **presiones en materia de costos** para muy diversos productores van a continuar y es probable que sigan empujando hacia arriba a la inflación en los últimos meses del 2021.

De hecho, los pronósticos indican **un invierno especialmente frío** en el hemisferio norte, lo que probablemente incremente la demanda de energía y sea otro factor que incida sobre el nivel de precios.

Es probable que en este año también veamos el comienzo del proceso de **reducción de las inyecciones de liquidez** que realiza la Reserva Federal y otros bancos centrales.

A las tendencias en materia comercial y productiva que hemos descrito, hay que sumar también el riesgo de que nos enfrentemos a una coyuntura de **nerviosismo financiero** derivado del cambio en la política monetaria de EU.

Así que, como ve usted, la perspectiva económica es compleja y más allá de algunas buenas noticias, nos espera un cuarto trimestre bastante turbulento.



DESPERTADOR

Martí Batres

Secretario de Gobierno de la CDMX

@martibatres



Reforma eléctrica: ganar-ganar

Las fuerzas políticas que decidan votar a favor de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán una gran oportunidad política. Se trata de un ganar-ganar.

A diferencia de la reforma energética del ex presidente Enrique Peña Nieto, la reforma actualmente propuesta generaría consenso popular y nacional.

La reforma de Peña Nieto dividió al país. Alguien podría decir que la reforma que hoy propone López Obrador tampoco tiene un apoyo unánime. Es verdad. Pero la situación es distinta. La reforma de Peña hizo añicos la identidad construida alrededor de una de las grandes gestas nacionalistas: la expropiación petrolera. Su aprobación significó una ruptura profunda con la ideología que cimentó al régimen de la Revolución Mexicana. Convertida en sentido común durante largas décadas de cultivo, la idea de las industrias energéticas nacionales terminó siendo combatida muchos años después precisamente por la fuerza política que se benefició de ella: el PRI.

Pero la reforma de Peña significó también una ruptura de or-

den social. Condujo a una caída dramática de la producción petrolera, dañó a las empresas públicas, fortaleció a la oligarquía energética española y lastimó el bolsillo del consumidor. Se dijo una y otra vez. No había sorpresa en ello.

De hecho, la aprobación de la reforma se realizó de manera forzada, sin consenso. En las calles, cientos de miles de personas se manifestaban en contra, incluso a través de distintos frentes políticos.

En las encuestas, la inmensa mayoría rechazaba la reforma de Peña Nieto. Entre el 60 y 80 por ciento de las personas consultadas se manifestaba en contra. Al Congreso de la Unión llegaron dos solicitudes de consulta popular sobre la reforma energética, respaldadas, en su conjunto, por más de 6 millones de firmas. En el Senado, ni siquiera el ala más conservadora estaba entusiasmada. Tuvieron que correr millones de dólares para comprar su voto.

El costo económico social para la población fue enorme, y ésta le cobró la factura a las fuer-

zas políticas que aprobaron la reforma en el 2018. Por eso el PRI sufrió el mayor descalabro. Construido sobre una base popular, de la cual formaban parte también los sindicatos de trabajadores petroleros y electricistas, el PRI perdió una gran parte de su electorado.

La reforma de Peña Nieto fue un perder-perder. El país perdió seguridad energética, PEMEX perdió capacidad productiva, la CFE perdió el equilibrio de sus finanzas, la población perdió el acceso a energéticos domésticos a bajo costo, el gobierno federal perdió consenso popular y el PRI perdió las elecciones.

La reforma propuesta por el presidente López Obrador permite colocar el tema en otra situación: es un ganar-ganar.

Gana el país soberanía y seguridad energética, ganan PEMEX y CFE capacidad productiva, gana el pueblo energéticos a bajo costo, gana el gobierno consenso popular y ganan las fuerzas políticas que aprueben la reforma.

Naturalmente, la aprobación de la reforma sería importante para la fuerza política gober-

nante, pero también para las otras fuerzas que concurrían a conformar la mayoría constitucional de dos terceras partes.

Sería una oportunidad especialmente para el PRI, fuerza política de origen nacionalista y base popular, que encontraría en este voto aprobatorio una reivindicación histórica y un medio de reconstrucción de identidad y consenso político y social.

El debate de la reforma está produciendo otros reacomodos. El PRD y Movimiento Ciudadano se han colocado a la derecha del PRI. El PRD votó a favor de todas las reformas de Peña Nieto, menos la reforma energética. Pero ahora com-



pleta su transición conservadora pasando a la defensa abierta de la reforma que cuestionó para mantener el último hilo que lo unía a una identidad progresista.

La reforma lopezobradorista es una oportunidad de fortalecimiento de México en el escenario energético internacional y de sus fuerzas políticas en la vida nacional.

“Sería una oportunidad especialmente para el PRI..., que encontraría en este voto aprobatorio una reivindicación histórica”

“La reforma lopezobradorista es una oportunidad de fortalecimiento de México en el escenario energético internacional”



COMUNIDAD

CICLISTAS ROMPEN RÉCORD

Cien mil 198 personas participaron en la edición 531 del Paseo Dominical Muévete en Bici. La Secretaría de Movilidad de la CDMX destacó que es la primera vez que el evento supera los 100 mil asistentes. / 25



Foto: Héctor López

AFLUENCIA

Paseo Dominical rompió récord

La edición 531 del recorrido tuvo una ruta de 50 kilómetros en bicicleta, a pie, en patines o patineta

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

El Paseo Dominical Muévete en Bici tuvo una afluencia de cien mil 198 personas ayer, con lo que rompió el récord de asistencia para un día, informó la Secretaría de Movilidad.

La edición 531 del paseo tuvo una ruta de 50 kilómetros en bicicleta, a pie, en patines o patineta.

El domingo 10 también se había registrado un récord con 97 mil 882 asistentes para esta actividad que inició en 2007.

Desde el regreso de actividades del Muévete en Bici, en marzo, en total han participado unos 1.9 millones de personas.

“El Gobierno de la Ciudad de México refrenda su compromiso con la ciudadanía para ofrecer espacios públicos en donde pueda esparcirse y llevar a cabo actividad física”, indicó la Semovi en una ficha informativa.

100

MIL 198

personas en bicicleta, a pie, patines o patineta participaron ayer





Foto: Especial

El Paseo Dominical Muévete en Bici rompió ayer nuevamente récord de asistencia, después de hacerlo el 10 de octubre.



CUAJIMALPA

Fuego en Lomas del Chamizal dejó un lesionado y daños

POR JONÁS LÓPEZ

Un hombre de 64 años de edad con quemaduras de segundo grado en todo el cuerpo y daños materiales fue el saldo de un incendio ocurrido en un edificio habitacional de la colonia Lomas del Chamizal, en la alcaldía Cuajimalpa.

El incidente ocurrió la tarde de ayer en Fuerza Aeronaval 6, reportó la alcaldía Cuajimalpa.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) indicó que el incendio ocurrió en el tercer piso.

El alcalde, Adrián Ruvalcaba, informó en un comunicado que el siniestro fue ocasionado por una explosión, aparentemente generada por una fuga de gas.

Al lugar acudieron cuerpos de emergencia de la alcaldía y el Gobierno de la Ciudad de México.

Personal de bomberos, Protección Civil y policías trabajaron para atender la emergencia y trasladar a la víctima a un hospital.





Foto: Tomada de Twitter

El alcalde en Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba, publicó en su cuenta de Twitter un video del momento del siniestro.

ARRANCA SEMÁFORO VERDE

CDMX, sin alarma por desocupación hospitalaria lenta

POR GEORGINA OLSON



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que el ritmo lento de desocupación hospitalaria por covid-19 no es un factor que genere alarma, ante la entrada del semáforo epidemiológico en verde.

Excélsior publicó ayer que a punto del cambio en el semáforo epidemiológico, en la CDMX hay una tasa de desocupación hospitalaria menor a la que

había al finalizar la segunda ola de coronavirus.

Consultada sobre ello, Sheinbaum indicó que, a veces, la estancia de los pacientes en los hospitales es de más tiempo. Sin embargo, la secretaria de Salud local, Oliva López, subrayó que la hospitalización es entre 25 y 30% menos que en la segunda ola y los casos graves también han ido a la baja.

Resaltó, además, que el cambio en el semáforo se da con sólo 5% de positividad en las pruebas de covid y una disminución de la demanda en los kioscos de la CDMX.

PRIMERA | PÁGINA 25

DE CARA AL SEMÁFORO VERDE

Hospitalizaciones no alarman: Sheinbaum



LA TASA DE DESOCUPACIÓN MENOR QUE AL FINAL DE LA SEGUNDA OLA va acompañada de diversos indicadores positivos, señaló

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@glmm.com.mx

La tasa de desocupación hospitalaria no es algo que en este momento sea un factor de alerta para el Gobierno de la Ciudad de México, de cara a la entrada hoy del semáforo epidemiológico verde y por ende del fin de la tercera ola de contagios de la pandemia.

“Sigue disminuyendo la hospitalización, a veces tienen (los pacientes) más estancia en los hospitales, es más largo el tiempo, pero no es algo que genere alarma en este momento”, aseguró ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno respondió así a la nota publicada por este diario ayer, en la cual se señaló que la tasa de desocupación hospitalaria actualmente es de 36 pacientes diarios, mientras que al finalizar la segunda ola de covid-19 era de 49.4.

Así lo expuso Sheinbaum en entrevista después de visitar el Centro de Salud T III Villa Milpa Alta, mientras que la secretaria de Salud local, Oliva López, expuso que regresaremos a semáforo verde con 5 por ciento de positividad (en las pruebas covid), además de que ha ido disminuyendo la demanda por realizarse pruebas de covid en los quioscos de salud.

“Ha ido disminuyendo porque hay menos gente enferma”, aseguró.

López destacó que también se ha reducido el porcentaje de hospitalizaciones:

“estamos en 25 o 30 por ciento menos de hospitalizaciones de lo que teníamos (en la segunda ola). Han venido descendiendo de manera sostenida, todos los indicadores, no solamente hospitalización sino también los cuadros graves, la positividad, la demanda y todo lo que tiene que ver con los efectos, por ejemplo, de saturación de salas de emergencia, traslados de ambulancias; todos los indicadores son muy consistentes en un descenso”.

La jefa de Gobierno planteó que todo ello es gracias a la vacunación y recordó que ya sólo falta administrar la vacuna para jóvenes de 18 a 29 años en cuatro alcaldías: Coyoacán, Azcapotzalco, Iztapalapa y Álvaro Obregón, lo cual “tiene que ver con la llegada de la segunda dosis de la vacuna Sputnik”.





Sigue disminuyendo la hospitalización, a veces tienen (los pacientes) más estancia en los hospitales, es más largo el tiempo, pero no es algo que genere alarma en este momento”.

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO



Foto: Héctor López

En diversos puntos de la ciudad se vieron afluencias masivas durante el fin de semana, tal como sucedió ayer en Chapultepec (foto). Las escenas se repitieron en el Centro Histórico, el parque Lincoln, el corredor Roma-Condesa y en el centro de Coyoacán.



Atienden a inconformes

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se reunió con comuneros en Villa Milpa Alta, algunos de los cuales están inconformes por la construcción de una secundaria y un bachillerato en el terreno El Polvorín, pues afirman que es propiedad comunal destinada a actividades deportivas.

“Nadie está en contra, sabemos que se necesita, pero se hizo sin consulta”, dijo en la reunión el comunero Eduardo Laguna.

— Georgina Olson



Línea 12: justicia y verdad

JOHN M. ACKERMAN

“**A**l margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”, resume la profunda convicción del presidente Andrés Manuel López Obrador de arrancar de raíz a la impunidad. El caso del colapso de la Línea 12 constituye una excelente oportunidad para poner en práctica este valioso ideal.

Durante el viejo régimen, se utilizaban chivos expiatorios para evitar responsabilizar a los hombres más cercanos al Presidente.

Felipe Calderón hizo todo lo posible por evitar que la responsabilidad por la muerte de 25 niños y 24 niñas en la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora el 5 de junio de 2009 fuera atribuida a su primer círculo. Frente a la exigencia popular de llamar a cuentas tanto a Marcia Gómez del Campo, prima de Margarita Zavala y una de las dueñas de la guardería, como a Juan Molinar Horcasitas, quien como titular del IMSS le había otorgado el permiso a la guardería, Calderón presionó a las autoridades judiciales para que culparan únicamente a funcionarios de segundo nivel.

En su libro más reciente, *Felipe, el oscuro*, Olga Wornat documenta cómo Zavala “movió los hilos del Poder Judicial” para que su prima Marcia fuera “exonerada de toda responsabilidad judicial por la tragedia”. Y el actual ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, ha denunciado públicamente que recibió presiones directas de parte de Calderón en favor de la impunidad de Molinar.

Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto todos fuimos testigos de un operativo similar en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014. Desde el primer momento, Peña Nieto quiso desviar la responsabilidad hacia grupos criminales locales y agentes policiacos municipales.

Sólo la vasta movilización social y popular bajo la poderosa consigna de “¡fue el Estado!” logró que se empezara a investigar la probable responsabilidad de autoridades

estatales y federales, incluyendo al cansado procurador de Peña Nieto, Jesús Murillo Karam, y altos mandos tanto de la entonces Policía Federal como del Ejército Mexicano.

Hoy, en el contexto del colapso de la Línea 12 que mató a 27 e hirió a 79 personas a las 10:22 de la noche el 3 de mayo de 2021, se han sostenido tres diferentes hipótesis.

En primer lugar, los opositores saltaron como aves de rapiña para echarle la culpa a la actual jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Según los neofascistas, la principal causa del accidente sería la falta de mantenimiento y vigilancia de parte del gobierno de Morena. Estas voces irracionales también buscaron culpar al mismo López Obrador por su supuesta “protección” para Sheinbaum.

De acuerdo con una segunda teoría, la culpa más bien la tendría el ex jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, ya que su administración realizó la revisión de todas las líneas del Metro después del mortífero terremoto del 19 de septiembre de 2017. Desde este punto de vista, el gobierno de Mancera sería negligente por haber dado de alta la Línea 12 aún a pesar de la existencia de daños estructurales, los cuales cuatro años después supuestamente serían la causa por el colapso del tramo entre las estaciones Tezonco y Olivos.

Finalmente, otras voces han señalado al actual canciller, Marcelo Ebrard, ya que la obra de la Línea 12 fue realizada enteramente durante su sexenio como jefe de Gobierno del Distrito Federal. Para sustentar esta hipótesis, se ha mencionado la acreditación de diversas irregularidades administrativas y técnicas durante la obra (<https://bit.ly/3p87130>), así como las prisas durante la última etapa de la construcción con el fin de garantizar la inauguración de la obra antes de que Ebrard terminara su periodo al frente de la ciudad.

Ahora bien, el pasado jueves, 14 de octubre, la valiente y plenamente autónoma fiscal general de

Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, presentó un resumen público de los resultados de sus indagatorias que concluye de manera clara y contundente que la tragedia no fue resultado de fallas de “inspección y mantenimiento” sino de “deficiencias de origen” (<https://bit.ly/3n5K3sA>).

El siguiente paso será determinar exactamente quiénes fueron responsables por estas deficiencias de origen durante el sexenio de Ebrard y hasta qué punto el mismo canciller, así como su entonces secretario de Finanzas, el hoy controvertido Mario Delgado, o el propio empresario Carlos Slim, tendrían alguna responsabilidad con respecto a la supervisión y la conducción de la obra.

Los heridos y los familiares de los caídos merecen justicia plena y los ciudadanos debemos tener acceso a toda la verdad.
www.johnackerman.mx

Las indagatorias concluyen que la tragedia no fue resultado de fallas de “inspección y mantenimiento” sino de “deficiencias de origen”



DEMANDAN A SHEINBAUM INTERVENIR

Denuncian en la unidad Biatlón ser víctimas de amenazas por grupos armados

LAURA GÓMEZ FLORES

Colonos de la unidad habitacional Artículo Cuarto Constitucional, conocida como Biatlón, en Iztapalapa, denunciaron ser "víctimas de grupos armados que amenazan y extorsionan para invadir y desalojar a familias de sus departamentos".

En una carta abierta dirigida a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señalaron que las denuncias presentadas ante la alcaldía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia no han sido atendidas para poner alto a esta violencia.

Dicha violencia se ha agudizado en los últimos meses, ante la presencia de integrantes de grupos armados identificados como *Los Rojos*, *Francisco Villa*, *Tepito*, *Lienzo Charro* y *Ejército de Oriente*, cuyos *halcones* vigilan a las familias.

La colocación de cámaras en los postes públicos instalados en la segunda fase del complejo habitacional, donde tienen su centro de operaciones, les ha permitido conocer los horarios, lugares de trabajo y miembros de una familia.

Tras amenazarlos, les dan 24 horas para desocupar el departamento o les advierten que morirá un familiar, aunque ante la negativa de algunos, proceden a desalojarlos, utilizando armas de alto poder, "sumando a la fecha varios departamentos en 20 edificios invadidos".

En el documento, afirmaron que "es urgente la presencia de la Guardia Nacional para resguardar la integridad" de quienes habitan en el complejo habitacional, ubicado en avenida Fuerte de Loreto y Batalla 5 de Mayo.

Señalaron que en la Coordinación Territorial Iztapalapa 5 hay denuncias por invasión, en las que el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo) solamente proporciona información sobre los

créditos que dio.

Las amenazas de muerte, dijeron, "crean miedo entre la gente para presentar denuncias, pero la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa está rebasada y no responde al problema".

Tampoco la SSC ha apoyado con patrullajes y operativos, que se han solicitado de manera reiterada, por lo que "rara vez pasa la patrulla en la unidad. No existen operativos de seguridad ciudadana y los robos y asaltos suceden en cualquier momento", aseguraron.

La alcaldesa Clara Brugada tiene también conocimiento de este problema, pero no responde a los llamados para que intervenga ante las amenazas de muerte y agresiones de que somos objeto.

Mientras Lirio Elizabeth Rivera Calderón, directora de Fonhapo, "no resuelve y no tiene acuerdos con la alcaldesa para la regularización de la unidad e impedir, de esta manera, la violencia contra la integridad de quienes vivimos aquí".

Confirieron en que su llamado de auxilio a la mandataria capitalina será escuchado, se actuará contra estos grupos armados, se contará con la presencia de la Guardia Nacional y se garantizará la seguridad en la unidad habitacional.



Llama Sheinbaum a volver a las aulas de todos los niveles

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

Con el semáforo epidemiológico en color verde hay condiciones para que todos los alumnos, desde preescolar hasta educación superior, regresen a clases presenciales, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

“La idea es que todos regresen a presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no sólo es un tema del Covid, sino también de todos los impactos que han tenido al dejar de ir a la escuela. Entonces, nuestro llamado es a la escuela con todo, todos a la escuela”, expresó la mandataria.

Entrevistada luego de realizar una gira de trabajo por la alcaldía Milpa Alta, donde se reunió con vecinos, productores de nopal y trabajadores de la salud, agregó que el programa *Ciudad al Aire Libre* es permanente, por lo que los restaurantes podrán mantener el servicio en las terrazas instaladas en banquetas.

Dijo que se harán algunas adecuaciones a dicha estrategia que ha tenido muchísimos beneficios, no solamente para los restaurantes, sino, en general, en la economía de la ciudad; además de que genera la activación del espacio público. Y aunque admitió que hay vecinos que se han quejado por la manera en que se han extendido dichos establecimientos, los conflictos deberán resolverse con diálogo, pues “no se trata de clausurar nada”.

La secretaria de Salud capitalina, Oliva López Arellano, a su vez destacó que la ciudad regresa al color verde con una disminución importante en todos los indicadores del Covid-19, como una positividad de 5 por ciento, una menor demanda de pruebas en los macroquioscos, una baja de hasta 30 por ciento en hospitalizaciones —en comparación con la segunda ola— y menos casos graves de la enfermedad, así como en la saturación de salas de emergencia y traslados de ambulancias.

Al respecto, la titular del Ejecutivo local destacó que esto se ha logrado gracias a la vacunación, que para finales de esta semana sólo se tendrán pendientes tres alcaldías para inocular a los jóvenes de 18 años y más, que recibirán la segunda dosis del biológico ruso Sputnik.

Beneplácito de comerciantes

En tanto, comerciantes establecidos de la Ciudad de México y la zona metropolitana dieron la bienvenida al semáforo epidemiológico verde; de hecho, desde el fin de semana se apreció una mayor cantidad de personas en centros comerciales y actividades como el paseo dominical en bicicleta.

“Es una gran noticia para el comercio en pequeño y las empresas familiares que podrán seguir impulsando la reactivación económica de sus establecimientos en la medida en que todos los sectores puedan restablecer sus actividades, luego de un año ocho meses de emergencia sanitaria”, señaló el Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y la Empresa Familiar.

Lo anterior, agregó, ayudará a la reactivación plena de más de 100 mil establecimientos, incluidos los del estado de México, vinculados a los giros de espectáculos, diversión y entretenimiento, los cuales han sido de los más sacrificados durante la pandemia y de los que dependen más de un millón de empleos directos.

Hay condiciones al estar en semáforo verde, dice // Realiza gira por Milpa Alta



► La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, realizó una gira de trabajo por la alcaldía Milpa Alta. En esta imagen, con productoras de nopal. Foto Pablo Ramos



El maratón será un nuevo renacer de la CDMX: Javier Hidalgo

**ROSALÍA A. VILLANUEVA
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

Al presentar la medalla y playera oficial del Maratón de la Ciudad de México Telcel 2021 se da "el banderazo de salida simbólico que coincide con el semáforo verde para volver a estar en las calles y correr", expresó Javier Hidalgo, director del Deporte capitalino.

El Monumento a la Revolución será la imagen de la presea que se entregará a los 20 mil corredores de la edición 38, a disputarse el 28 de noviembre para cubrir la ruta de 42.195 kilómetros. Saldrán del exterior del estadio Olímpico Universitario hacia la meta, ubicada en la Plaza de la Constitución.

"Será un nuevo renacer de la Ciudad de México", consideró Hidalgo en el retorno de la competencia de manera presencial que no se llevó a efecto el año pasado por la pandemia de Covid-19.

Agradeció a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la eficaz campaña de vacunación "que nos garantiza seguridad para todos los participantes".

Úrsula Sánchez, maratonista olímpica de Tokio 2020, aunque vistió la indumentaria oficial del certamen, no lo correrá por tener otros compromisos pactados. Este lunes viaja a España para competir el fin de semana en una prueba de 21 kilómetros.

La jalisciense cerrará la temporada con el maratón de Valencia, el 5 de diciembre; buscará la marca al Campeonato Mundial de Atletismo de Oregon, del 15 al 24 de julio de 2022, con miras al ciclo olímpico rumbo a París 2024, donde espera obtener resultados y así ver incrementada la beca que se redujo a 6 mil pesos. No obstante, ya recibió de la Conade el depósito de 240 mil pesos, como instruyó el presidente Andrés Manuel López Obrador para los seleccionados que acudieron a Tokio.

Triunfos etíopes

En tanto, el subcampeón mundial y bronce olímpico etíope, Tamirat Tola, se impuso en el maratón de Amsterdam con un tiempo de 2:03.38 horas, que es la decimo-sexta mejor marca de la historia y récord del certamen. En mujeres, la

victoria fue para la keniana Angela Tanui, con 2:17.57.

En París, su compatriota Elisha Rotich ganó en la rama varonil con 2:04.23 y así Etiopía arrasó el podio con el 1-2-3 en mujeres. Las victorias africanas se dieron también en Lisboa, con Andualem Shiiferaw (2:05.52, marca) y Asayech Ayalew Bere (2:25.05) en ambas ramas.



#PIDESHEINBAUM

‘TODOS A LAS AULAS, YA’

LA JEFA DE GOBIERNO CONMINA A ESTUDIANTES Y TUTORES A RETOMAR *IN SITU* LA VIDA ACADÉMICA

POR ALMAQUIO GARCÍA



nte el regreso del verde en el semáforo epidemiológico en la Ciudad de México, la jefa

de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a un regreso masivo a las clases presenciales en todos los niveles educativos.

Durante una gira de trabajo por la alcaldía Milpa Alta, Sheinbaum Pardo expuso que con las nuevas condiciones que imperan en la metrópoli, es el momento ideal para que todos los estudiantes vuelvan a las aulas de los centros educativos capitalinos.

“Pues la idea es que todos regresen (de manera) presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no sólo es un tema del COVID-19, sino también de todos los impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela. Entonces, nuestro llamado es ‘a la escuela con todo, todos a la escuela’”, expuso en entrevista colectiva.

La mandataria capitalina precisó que la Secretaría de Educación Pública será la encargada de determinar si hay un regreso gradual o se mantiene la enseñanza híbrida, no obstante insistió en que la idea de la administración a su cargo es que “hay que regresar ya a la escuela”.

Sobre la posibilidad de que se vacune a los niños de siete a 12 años, expresó que esa es una determinación del Programa Nacional de Vacunación y el gobierno a su cargo acatará sus determinaciones.

INYECTA 500 MDP

Alrededor de 500 millones de pesos ha invertido el Gobierno de la Ciudad de México durante tres años para apoyar al campo en Milpa Alta y la producción nopalera.

En una jornada de trabajo por la alcaldía, Sheinbaum aseguró que se han multiplicado los apoyos en este rubro en toda la capital del país.

Durante la visita al Paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del Cultivo del Nopal-Verdura en Milpa Alta, la titular del Poder Ejecutivo local aseguró que continuará el respaldo para el desarrollo rural en la demarcación.

“Y, de igual manera, estamos apoyando cerca de dos mil 682 hectáreas de nopal en esta forma de producción, que es una producción sustentable, que elimina agroquímicos y que permite dar mayor valor al nopal; al mismo tiempo, con 40 millones de pesos, estamos reestructurando el Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta, para poder ayudar a los productores a su procesamiento y a su venta con mayor valor agregado. Así que, son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años, y vamos por más”, expuso. 📌

GIRA A TODO VAPOR

1

• Sheinbaum visitó el Centro de Salud TIII, junto a Oliva López.

2

• Encabezó una asamblea con habitantes de Milpa Alta.

3

• Anunció un aumento de apoyo a brigadistas de la alcaldía.



DOS SEMANAS

15

• DÍAS DURA, EN UNA PRIMERA ETAPA, EL VERDE.

5%

• HAY EN POSITIVIDAD DE CONTAGIOS EN LA CDMX.

FOTO: CUARTOSCURO



ZONA RURAL | • La mandataria capitalina se reunió con vecinos de Milpa Alta para escuchar solicitudes y demandas.



Ajustarán “Ciudad al Aire Libre”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que el programa “Ciudad al Aire Libre” es permanente y continuará durante el Semáforo Epidemiológico Verde, que estará vigente a partir de este lunes en la CDMX.

“Tendremos que hacer algunas adecuaciones normativas en coordinación con los restauranteros; estamos entrando a la Nueva Normalidad en un esquema distinto, pero ha tenido muchísimos beneficios, no solamente para los restaurantes, sino en general en la economía de la ciudad y creo que en muchos lugares, pues también genera la activación del espacio público”, explicó.

Por separado, la alcaldía Miguel Hidalgo (MH) llamó a los establecimientos mercantiles de la demarcación a ajustarse a los horarios, aforos y decibeles permitidos, ante el anuncio del Semáforo Verde.

La alcaldía se refirió especialmente a quienes ejercen el giro de restaurante con venta de bebidas alcohólicas, para que sigan los lineamientos establecidos, respetando los horarios autorizados, sin rebasar los decibeles permitidos y conservando el orden dentro y fuera de sus lugares de operación.

Para garantizar la tranquilidad y seguridad de los habitantes, personal de MH permanecerá en constante vigilancia en las zonas de mayor afluencia a fin de vigilar, auxiliar a los vecinos y en su caso, aplicar las medidas jurídicas necesarias para el cumplimiento de la normatividad aplicable. /**ARMANDO YEFERSON**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INMUNIDAD DE REBAÑO





La favorita y... ¿El tapado?

En diciembre se cumplirán tres años del inicio de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador y en su partido, Morena, tienen mucha prisa por definir el método de selección y candidatos para sucederlo en el poder.

Fue el mismo mandatario quien marcó el inicio de la carrera presidencial al interior de su movimiento y, hasta el momento, quien encabeza sus preferencias para continuar su proyecto es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

Pero hay al menos dos personajes más que han comenzado a trabajar para su proyecto: el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal; ambos con una larga trayectoria política que inició en el PRI.

Marcelo Ebrard fue discípulo del exregente del entonces Distrito Federal Manuel Camacho Solís, personaje cercano al expresidente Carlos Salinas de Gortari y gran operador político.

Mientras que Ricardo Monreal también se ha distinguido por ser un buen operador y, a pesar de las adversidades, siempre ha logrado ganar, aunque sea perdiendo.

Tanto Ebrard como Monreal aseguran estar interesados en buscar la Presidencia de México, aunque como buenos contendientes, aclaran que esa aspiración no los puede distraer de su actual responsabilidad; sin embargo, un día sí y otro también declaran sobre el tema y han comenzado a tejer sus redes de apoyo tanto al interior como al exterior de Morena.

Adelantar dos años el proceso de sucesión puede desgastar aún más a Morena, que de por sí ya se ha comenzado a fracturar; sin embargo, será después de marzo del próximo año, una vez que pase la consulta para la revocación de mandato, cuando los morenistas comiencen la guerra interna.

La revocación de mandato permitirá conocer si el partido en el poder sigue manteniendo la fuerza que llevó a López Obrador a la Presidencia de la República o bien, si a tres años de su mandato, hay desilusionados en el camino.

La denominada Cuarta Transformación se ha empeñado en señalar que son distintos a los otros partidos y a los gobiernos pasados, pero la pelea por la sucesión no puede más que recordarnos las prácticas priistas.

Incluso también está el tapado, ese persona-

je de toda la confianza del Presidente a quien prepara, cuida y lo coloca en un lugar estratégico como la Secretaría de Gobernación, convirtiendo así a Adán Augusto López -el mismo que cambió la Constitución de Tabasco para reprimir manifestaciones- en el candidato natural a la Presidencia.

Lo cierto es que esta sucesión anticipada llevará a Morena a una crisis que, si no alcanzan a corregir, les pudiera costar el triunfo en 2024; escenario al que seguramente le está apostando la oposición, a quien parece se la tragó la tierra.

YEN PREGUNTA SIN OFENSA:

El director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, ya se frota las manos con la aprobación de la reforma energética que le otorga todo el poder para decidir sobre la industria eléctrica nacional. Usando términos morenistas: ¿interés por el pueblo bueno o ambicioso vulgar?



MARATÓN CDMX PRESENTÓ MEDALLA Y PLAYERA

CUENTA REGRESIVA

**LA PRESEA DE ESTE AÑO
SIMBOLIZA EL MONUMENTO
A LA REVOLUCIÓN, EN
BUSCA DE LOGRAR UN
ROMPECABEZAS CAPITALINO**

REDACCIÓN

A un mes del banderazo de salida de la edición número 38 del Maratón de la Ciudad de México, fueron presentadas la playera y medalla conmemorativas que serán entregadas a los corredores que crucen la meta en el Zócalo capitalino el próximo domingo 28 de noviembre.

Así que en el Monumento a la Revolución se llevó a cabo la presentación por parte del director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, Javier Hidalgo, quien se mostró contento por volver de forma presencial tras la cancelación del año pasado por la pandemia.

“Al presentar la medalla y la playera del maratón de la CDMX se da el banderazo de salida simbólico que coincide con el semáforo verde para volver a estar en las calles y correr. Le agradecemos al gobierno de la ciudad por permitirnos hacer esto realidad gracias a la campaña de vacunación que nos garantiza seguridad para todos los corredores”, confió.

La playera es roja y simula dos corazones en mosaico destacando los monumentos de la ciudad, este diseño se presentó en 2019. La indumentaria fue modelada por la corredora olímpica en Tokio 2020, Úrsula Sánchez y el experimentado maratonista y campeón mexicano, Benjamín Paredes.

En cuanto a la medalla, es la tercera pieza de seis programadas para armar un rompecabezas del mapa de la Ciudad de México. La de este año, es el diseño del Monumento a la Revolución. La presea de 2019 es la Bi-

blioteca Central de la CDMX y la de 2020 es el Castillo de Chapultepec.

Se tiene programado que para 2024, los corredores puedan armar toda la ciudad y así ejecutar otro concepto para seguir incentivando a la población a participar en la Maratón que hace un par de años obtuvo la etiqueta oro.

Por su parte, el secretario de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, consideró que la ciudad marcha hacia su normalización. “Todavía faltan cosas para terminar con la pandemia y cumplimos masivamente con las medidas de seguridad, podemos regresar a otro tipo de coloración en el semáforo epidemiológico”, manifestó.

EL DATO

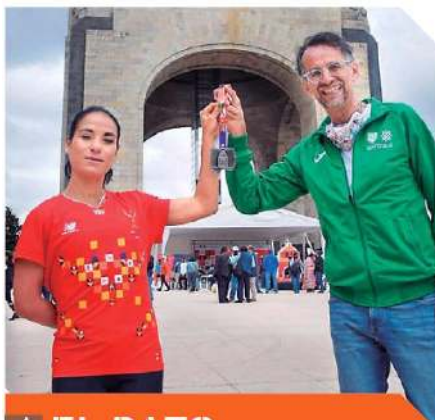
ALTOS ESTÁNDARES

La CDMX tiene amplia cobertura de vacunación Covid-19, por encima de París, Madrid, Londres, Nueva York, Los Ángeles y Tokio.





La medalla es una de las más bonitas de las últimas ediciones.



EL DATO

GRACIAS A LA VACUNACIÓN

Debido a la vacunación contra el Covid-19 en CDMX, los corredores tendrán la oportunidad de volver al mejor Maratón de Latinoamérica.



En la nueva normalidad se adelanta gran respuesta de profesionales y amateurs.



Le agradecemos al gobierno de la ciudad por permitirnos hacer esto realidad gracias a la campaña de vacunación que nos garantiza seguridad para todos los corredores que se darán cita"

JAVIER HIDALGO / TITULAR INDEPORTE

20

MIL CORREDORES SE ESPERAN EN LA EDICIÓN 38





Los organizadores toman esta edición con el gran reto de regresar con todo el éxito tras lo más complejo de la pandemia.



PRESENTARON MEDALLA DEL MARATÓN

'Un homenaje a los espacios'

REDACCIÓN RÉCORD

Luego de su cancelación en 2020 por la pandemia del Covid-19, el Maratón de la Ciudad de México volverá para el 28 de noviembre.

Se espera que sean 20 mil competidores en ambas categorías, y serán acreedores a una medalla que presenta el Monumento a la Revolución, uno de los sitios emblemáticos que atraviesa la ruta al principio del trayecto.

La medalla con el Monumento a la Revolución es parte de un conjunto de seis preseas que al unirse crean la silueta de la capital del país.

Por su parte, Javier Hidalgo, Director del Instituto del Deporte, mencionó que la medalla es un ejemplo de los lugares en los que suelen reunirse las familias.

"Es muestra de la recuperación de las calles y espacios públicos, recuperación de la dimensión humana, que es lo que queremos para nuestra ciudad", explicó Hidalgo.

De igual manera, los corredores recibirán un jersey con los colores institucionales de esta edición 2021.

Asimismo, Martí Batres, secretario de Gobierno de la CDMX, comentó que el Maratón de la Ciudad de México ocurre en un momento muy importante de apertura de la capital del país.

"Hay reactivación económica, regreso a clases, semáforo verde; es decir, plenitud de las actividades", dijo, en el acto de la presentación de la medalla y el jersey que utilizarán los corredores.



Así luce el jersey y la medalla del Maratón de la Ciudad de México.



AGUA, SALUD Y EDUCACIÓN

Sheinbaum promete ayudar a Milpa Alta

CORTESÍA GOBIERNO CDMX

HILDA ESCALONA

La Prensa

La jefa de Gobierno buscará al Presidente para atender los pendientes

Junto a la comunidad de Milpa Alta, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo se comprometió a dar apoyos para temas de salud, educación universitaria, movilidad, agua, campo y bosques, así como para el deporte.

“Primer compromiso, regreso en un mes. Segundo compromiso, nos comunicamos con las autoridades agrarias para que comience a proceder todo el proceso de elección comunal que es muy importante. Tercer acuerdo, necesitamos resolver los apoyos para Milpa Alta en cinco temas: el primero, salud, que vamos a pedir al Presidente de la República que nos ayude, el segundo educación universitaria, que vamos a pedir al Presidente también que nos apoye en eso; tercero, los proyectos de movilidad, que también hay varios y tenemos que consultarlos con ustedes, como por ejemplo, reactivar

el Trolebús que llegaba a Milpa Alta, que es uno de los proyectos que tenemos y que queremos presentarles para que se puede resolver; el cuarto es el tema del agua, que es importante que se resuelva con la aprobación de todos y el cinco es

más apoyo al campo y a los bosques de Milpa Alta (...) y el apoyo al deporte, son seis”, resaltó.

La mandataria escuchó a los vecinos y destacó que la Constitución de la Ciudad de México estipula que se debe consultar a los pueblos originarios de la capital, por lo que se consultará a los habitantes de Milpa Alta sobre los proyectos de salud y educación universitaria que se tienen planteados.

Como parte de su jornada de trabajo por la alcaldía, Sheinbaum Pardo visitó el paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del cultivo de nopal-verdura donde resaltó que su administración ha invertido, en tres años, casi 500 millones de pesos (mdp) en dicha demarcación.

“Para este año, hemos dado 3 mil millones de pesos para el campo en la Ciudad de México; y, aquí en Milpa Alta, pasamos de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 productores apoyados en 2021. De igual manera, de 580 brigadistas para los bosques, que ganaban o tenían un apoyo de 2 mil 400 pesos, a 840 brigadistas que tienen apoyos entre 6 mil y 8 mil pesos mensuales para poder conservar los bosques de Milpa Alta.

En la jornada de trabajo en la alcaldía estuvieron presentes la directora general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Columba López Gutiérrez; la secretaria de Salud, Oliva López y la alcaldesa en Milpa Alta, Judith Vaneegas Tapia.



CAMPO

LA ALCALDÍA Milpa Alta pasó de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 productores apoyados en 2021

CORTESÍA GOBIERNO CDMX



Sheinbaum les prometió a los vecinos ampliar el hospital para el próximo año



Crece lanita para apoyar el nopal sin agroquímicos

SALVADOR CORONA

Al realizar una jornada de trabajo en la alcaldía Milpa Alta, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum dijo que se ha dado un apoyo histórico a la demarcación, ya que se han multiplicado por cinco los apoyos que se daban.

Señaló que los apoyos también son para el cultivo de nopal en 2 mil 682 hectáreas sin agroquímicos, “y que permite dar mayor valor al nopal”.

Durante su visita al paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del Cultivo de Nopal-Verdura, destacó que se han destinado 40 mdp en la reestructuración del Centro de Acopio de Nopal en el que se procesa dicho producto.

“Son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y vamos por más. Pronto vamos a informar algunos apoyos adicionales”; comentó también que para este año han otorgado 3 mil millones de pesos para el campo en la CDMX, en Milpa Alta, pasaron de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 productores apoyados en 2021.

“De igual manera, de 580 brigadistas para bosques, que ganaban 2 mil 400 pesos, a 840 brigadistas con apoyos de 6 mil y 8 mil pesos mensuales”, dijo.



CUARTOSCURO



DA GOBIERNO APOYO

EMPUJAN AL NOPAL

Invierten en Milpa Alta para respaldar a productores; evitan los agroquímicos

AMALLELY MORALES

El Gobierno de la CDMX impulsa la producción del nopal, con el apoyo de dos mil 648 hectáreas como parte del programa fitosanitario, libre de agroquímicos.

“Y, al mismo tiempo, con 40

millones de pesos, estamos reestructurando el Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta para poder ayudar a los productores a su procesamiento y a su venta con mayor valor agregado.

“Así que, son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años”, informó la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

La Mandataria dijo que, de ese recurso, 40 millones de pesos se invierten en la reestructuración

del Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta, un lugar en el que los productores se ayudan el procesamiento y la venta de ésta verdura, con mayor valor agregado.

Sheinbaum agregó que, en cuanto a los apoyos, en 2018 se ayudaba a 480 productores, mientras que este año, la cifra creció a 2 mil 809 productores.

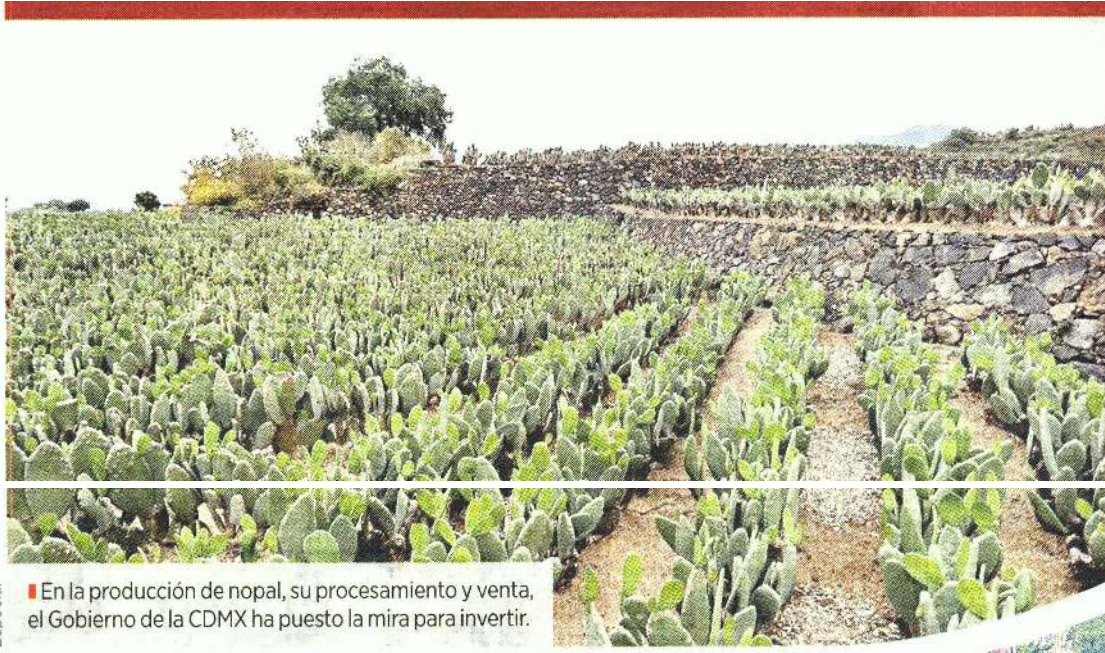
Además, aseguró que se apoya a 840 brigadistas que reciben entre seis mil y ocho mil pesos mensuales para la conservación

de los bosques de la demarcación.

Después, Sheinbaum hizo un recorrido en el Centro de Salud TIII en la alcaldía, donde también encabezó una asamblea con vecinos quienes expresaron sus preocupaciones respecto a temas de salud, educación universitaria, movilidad, agua, campo y bosques, así como para el deporte.

La Jefa de Gobierno aseguró que el otro año se va a ampliar el Hospital General de Milpa Alta, con apoyo del Gobierno Federal.





40 mdp
destinados al Centro
de Acopio del Nopal
de Milpa Alta

2 mil
809 productores
son apoyados
por el Gobierno
capitalino

Especial **■** En la producción de nopal, su procesamiento y venta, el Gobierno de la CDMX ha puesto la mira para invertir.



TRASCENDIÓ

Que mientras el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, mantiene una relación cordial con los legisladores de la 4T en la Cámara de Diputados, el escenario cambia en el Senado, donde el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, le dedicó el fin de semana un duro mensaje en redes sociales, al subrayar que los directivos de esa empresa “están obligados a mantener prudencia” y esperar que el Congreso decida sobre la reforma eléctrica. Lo anterior luego de que el poblano amenazó en días pasados con cancelar contratos a inversionistas privados sin pagar indemnización.

Que por cierto, el mismo **Monreal** asegura que no se afectarán tradiciones y costumbres como las de “los charros” y para que no haya dudas sobre a qué se refiere, ofreció garantías de que se escuchará a todo mundo, como asociaciones, veterinarios y ganaderos en el tema de la Ley de Bienestar Animal, en el que además tiene interés porque gusta desde niño de montar a caballo debido a que su familia se dedicaba a la agricultura y la ganadería.

Que si bien hoy comienza la etapa de semáforo epidemiológico en verde en Cdmx, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que el programa Ciudad al Aire Libre continuará, aunque habrá algunas adecuaciones sobre todo para el sector restaurantero. El objetivo es mantener las acciones de reactivación económica en la capital, pero respetando las medidas sanitarias, así que en estos días tendrán que sentarse locatarios y autoridades para definir las nuevas directrices.

Que la pregunta que bulle en oficinas del gobierno es hasta dónde llegará el fiscal **Alejandro Gertz Manero** en el caso de **Rosario Robles**, quien permanece en prisión desde hace dos años pese a que el delito que se le imputa no amerita prisión preventiva. La situación de la ex funcionaria puede cambiar esta semana si se autoriza la medida cautelar para que enfrente su proceso en libertad; la mala noticia es que existe otra orden de aprehensión por delincuencia organizada que la Fiscalía puede ejercer para regresar a la ex titular de la Sedesol a la cárcel. ■



Invierten 3 mil mdp en campo capitalino

La jefa de gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que realizan acciones para apoyar el cultivo de nopal en 2 mil 682 hectáreas sin agroquímicos y destinan 40 millones de pesos en la reestructuración del Centro de Acopio de Nopal de la alcaldía Milpa Alta, donde se procesa dicho producto para darle un mayor valor agregado.

Precisó que para este año se han dado 3 mil millones de pesos para el campo en la Ciudad de México; en Milpa Alta pasó de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 productores apoyados en 2021.

De igual manera, agregó, de 580 brigadistas para los bosques, que ganaban o tenían un apoyo de 2 mil 400 pesos, a 840 brigadistas que tienen apoyos entre 6 mil y 8 mil pesos mensuales para poder conservar los bosques de Milpa Alta.

Dijo que se apoyan a cerca de 2 mil 682 hectáreas de nopal en esta forma de producción, que es una producción sustentable, que elimina agroquímicos y que permite dar mayor valor al nopal.

Al mismo tiempo, con 40 millones de pesos, estamos reestructurando el Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta para poder ayudar a los productores a su procesamiento y a su venta con mayor valor agregado, destacó.

Durante una visita al paraje del programa integral fitosanitario y agroecológico del cultivo de nopal-verdura en Milpa Alta, la gobernante capitalina destacó que alrededor de 500 millones de pesos se han invertido durante 3 años, a fin de apoyar al campo en la demarcación y la producción nopalera.

Claudia Sheinbaum encabezó una Jornada de trabajo por la alcaldía Milpa Alta, en la que acudió a una Asamblea para dialogar con habitantes de la demarcación y se comprometió a que, junto a la comunidad, se resolverán apoyos para temas de salud, educación universitaria, movilidad, agua, campo y bosques, así como para el deporte.

Además, señaló que a partir del próximo año se va a ampliar el Hospital General de Milpa Alta con apoyo del Gobierno de México.

Se comprometió a regresar en un mes; comunicarse con las autoridades agrarias para que comience a proceder todo el proceso de elección comunal que es importante; resolver apoyos para Milpa Alta en cinco temas.

Indicó que el primero es de salud; el segunda educación universitaria; tercero, proyectos de movilidad, que también hay varios, como reactivar el Trolebús que llegaba a Milpa Alta; el cuarto el agua, que es importante que se resuelva con la aprobación de todos, y cinco apoyo al campo y a bosques.

Luego de escuchar a los vecinos de la demarcación, la mandataria local destacó que la Constitución de la Ciudad de México estipula que se debe consultar a los pueblos originarios de la capital.

Por ello, dijo que se consultarán a los habitantes de Milpa Alta sobre los proyectos de salud y educación universitaria que se tienen planteados, aunado a que se comprometió a regresar en un mes para verificar el avance de los acuerdos.

Como parte de su Jornada de trabajo por la alcaldía, Sheinbaum Pardo visitó el paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del cultivo de nopal-verdura donde resaltó que su administración ha invertido, en tres años, casi 500 millones de pesos en dicha demarcación.

Posteriormente, la mandataria local visitó el Centro de Salud TIII Villa Milpa Alta en donde consultó las necesidades de los trabajadores de la salud y de pacientes.

“Este era un Centro TI, era muy pequeño y se convirtió en el Centro TIII, la alcaldía hizo una parte de la inversión, nosotros hicimos otra parte de la inversión y ya está operando.

“Nos faltan todavía algunos detalles de equipamientos y algunos insumos, pero ya está operando para beneficio de toda la población. TIII pues es el máximo nivel de Centros de Salud que se pueda tener”, expuso.

La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, informó que el Centro de Salud TIII Villa Milpa Alta otorga alrededor de 100 consultas al día en un horario de lunes

a domingo de 8:00 a 20:00 horas.

“Tiene servicio dental, módulo de, por supuesto, odontología, psicología, de nutrición, tiene laboratorio y el día de mañana se calibrará el aparato de Rayos X para que empiece a funcionar”, agregó.





Foto: Cuartoscuro

Milpa Alta pasó de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 en 2021.



CDMX pasa a verde, con 3 de cada 4 vacunados

FRANCA TENDENCIA a la baja en hospitalizaciones, contagios y decesos por Covid; es la segunda vez que se alcanza este color del semáforo de riesgo

• **Por Frida Sánchez**

elsa.sanchez@razon.com.mx

POR SEGUNDA OCASIÓN, desde la llegada de la pandemia, el Valle de México pasará a verde en el semáforo epidemiológico de Covid-19, lo que representa el relajamiento de las medidas, luego de la tercera ola de contagios que se registró en el país.

La transición ocurre con más del 75 por ciento de la población mayor de edad con esquema completo de vacunación y en un contexto de hospitalizaciones a la baja en la capital del país.

Con 947 hospitalizaciones hasta ayer domingo en la Ciudad de México, esta representa la cifra más baja desde junio pasado y el segundo descenso más pronunciado en la cantidad de pacientes internados en la ciudad desde abril del 2020, cuando se registraron los primeros pacientes hospitalizados.

La cantidad de pacientes intubados también ha presentado una importante disminución, con 405 para este sábado, lo que representa la cifra más baja desde julio pasado y ha ido en descenso desde agosto, cuando se registraban cerca de mil intubados cada 24 horas.

La primera vez que la Ciudad de México pasó a verde fue el 7 de junio pasado, a más de un año de la llegada de la pandemia, y duró 20 días, al cabo de los cuales se volvió a retroceder al naranja.

Ayer, el secretario de Gobierno, Martí Batres, señaló que, con el paso al verde en el semáforo epidemiológico, la ciudad avanza "hacia la normalidad" y ayudará a mejorar el ánimo de los capitalinos tras los embates que dejó la crisis sanitaria.

Ayer, de hecho, las calles de la capital lucieron atestadas, particularmente las del Centro Histórico, la víspera de la entrada en vigor del nuevo color en el semáforo de riesgo epidemiológico.

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, resaltó que este cambio se

debe a los avances en la vacunación en la capital y reiteró el llamado para que los estudiantes regresen a las aulas de manera presencial.

En el Estado de México, este cambio se dio con el 80 por ciento de la población vacunada con al menos una dosis, en una de las entidades más pobladas del país.

Al menos durante las próximas dos semanas, este semáforo se mantendrá en verde y amarillo también para los estados aledaños a la capital, como Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, lo que significa que toda la megalópolis se mantiene en riesgo bajo-medio de contagios de Covid-19.

o el tip

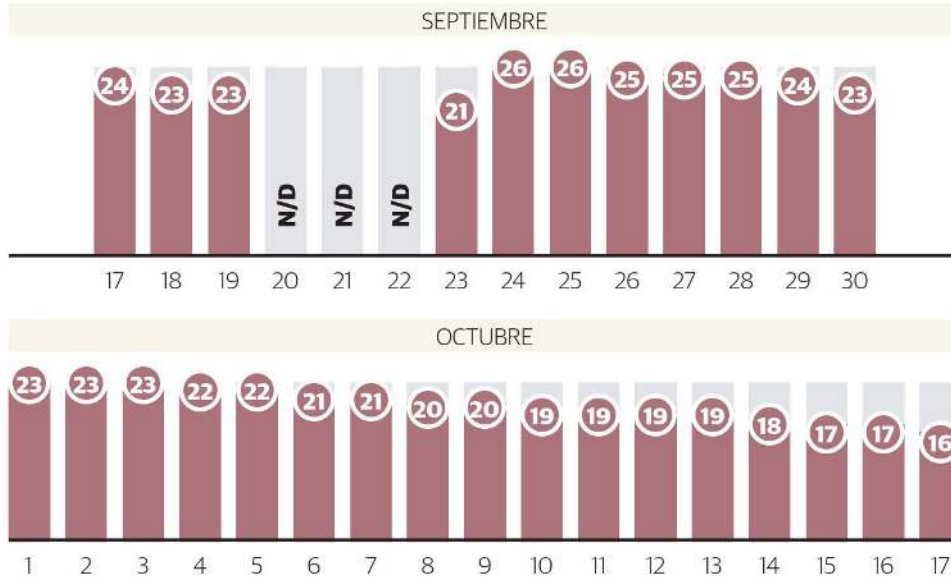
Ayer reportó el Gobierno capitalino 16 por ciento de ocupación hospitalaria, con 947 camas ocupadas de las seis mil 002 disponibles.



Disminuye la ocupación hospitalaria

Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo naranja.

Fuente: **Gobierno de la Ciudad de México** Cifras en porcentaje



CDMX SE SUMA A SEMAFORO VERDE

PESE A LA DISMINUCIÓN de contagios y hospitalizados en la capital, la secretaria de Salud, Olivia López Arellano, no descarta una cuarta ola de contagios. Pág. 10

SHEINBAUM LLAMA A REGRESAR A CLASES PRESENCIALES

EXHORTÓ A ESTUDIANTES de todos los niveles:
“a la escuela con todo, todos a la escuela”

POR LUIS BENÍTEZ
nacion@contrareplica.mx

Ante el cambio del semáforo epidemiológico a color verde, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum hizo un llamado para que todos los estudiantes de educación básica y hasta universidades vuelvan a clases presenciales.

“La idea es que todos regresen a presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no solo es un tema del Covid, sino también de todos los impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela. Entonces, nuestro llamado es: a la escuela con todo, todos a la escuela”, dijo en entrevista tras una jornada de trabajo en la alcaldía de Milpa Alta.

A pregunta expresa si dejaría a los planteles escolares optar por regresar o no a clases presenciales o de otra modalidad, Sheinbaum explicó que eso dependerá de la Secretaría de Educación Pública, “nosotros no tenemos a nuestro cargo la educación en la ciudad, pero la orientación de parte nuestra es que hay que regresar a la escuela”.

Claudia Sheinbaum comentó que la vacunación para menores de edad es un tema del Gobierno federal y que no es un tema personal sino de la ciencia de que si deben ser vacunados y que se registrarán por el Programa Nacional de Vacunación.

Respecto si seguirá el programa “Ciudad al Aire Libre”, Claudia Sheinbaum dijo que es permanente, pero adelantó que se tendrán que hacer algunas adecuaciones normativas en coordinación con los restauranteros.

“Ahora que estamos entrando a la Nueva Normalidad, ya estamos en un esquema distinto; pero ha tenido mu-

chísimos beneficios, no solamente para los restaurantes, sino, en general, en la economía de la Ciudad y creo que, en muchos lugares, pues también genera la activación del espacio público”.

Reconoció que hay algunos vecinos que están en contra, “a lo mejor se ha sobrepasado; y, ahí lo que hemos dicho siempre es que haya diálogo”.





Afirmó que el programa Ciudad al Aire Libre será permanente. Cuartoscuro



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Vía medios, Monreal intenta convencer a AMLO: *Soy quien puede consolidar la 4T*



Por **Roberto Vizcaino**

Luego de que **André Manuel López Obrador** respondiera en una reciente mañana que la selección del siguiente candidato presidencial de Morena saldrá de una encuesta y mientras él insiste en que sea por consulta popular, **Ricardo Monreal** le pidió confiar en él como quien logre consolidar su proyecto de transformación de México.

Roto el diálogo directo de aquellos desayunos en Palacio con atole y tamaños de chipilín, el zacatecano porfia en convencer al tabasqueño a través de sus entrevistas y conferencias de prensa, es decir, vía los medios informativos, de que él es la opción de Morena en la siguiente sucesión presidencial.

Con este mensaje habló a los medios el sábado a ingresar el acto de toma de posesión de **Evelyn Salgado (hija del senador Félix Salgado Macedonio)**, como nueva gobernadora de Guerrero, acto al que acudió como invitado especial y donde cruzó un abrazo, sonrisas y frases de camaradería con **Claudia Sheinbaum** como si ambos fuesen ajenos a rencores, dudas, rivalidades y naturales y obvias ambiciones de poder.

Como sea, ese fue el primer escenario donde aparecen ambos y en el cual **Monreal** insiste en afirmar que él estará en la boleta presidencial de 2024.

Ahí reiteró sin mucho énfasis que no renunciará a Morena, antes de lograr su

objetivo de democratizar los procesos internos de selección de candidatos.

“... lo que estamos peleando es democratizar la designación del candidato y que no haya imposición”, precisó.

La obviedad del destino del mensaje lo indica el hecho de que sólo hay uno que puede realizar esa “**imposición**” de la que habla el zacatecano. ¿YSQ no?

Con esta consideración, **Monreal** busca la confirmación presidencial deseada y así convertirse en el sucesor que continúe, dice, el camino que inició el presidente **Andrés Manuel López Obrador** para transformar al país.

“El mandatario debe tener confianza en el Senado, pues ahí se han apoyado todas las reformas que ha planteado y no ha habido una sola que no haya sido aprobada”, le recordó.

Y eso ha ocurrido, le recordó, a pesar de que con los votos del grupo senatorial de Morena y de los aliados PT, PES y PVEM, aún se requieren 12 senadores más para alcanzar la mayoría calificada.

Lo cual hace que los proyectos en materia eléctrica, electoral y sobre la Guardia Nacional, dijo: “van a requerir de mucho trabajo, cabildeo, diálogo y consenso con los grupos parlamentarios... pero estoy seguro de que lo vamos a lograr”.

Metido de lleno en el diálogo indirecto, **Monreal** dijo a **AMLO** que él y



todos saben que la transición política iniciada por el tabasqueño hace tres años, tardará algunos más para que se consolide.

Le subrayó que hay resistencias de quienes no quieren que continúe el proceso de transformación o quienes quieren retornar a sus viejos privilegios.

“Hay que tener capacidad de escucharlos, de debatir con ellos, de hacerles ver que lo que estamos haciendo es legítimo y que durante décadas luchamos para llegar aquí, y que trataremos de no cometer los mismos errores que ellos cometieron, para situarnos en un proceso de desarrollo”.

Le recordó igual, que la mayoría de las y los integrantes de Morena huyeron de partidos políticos que no permitieron procesos democráticos en la selección de candidatas y candidatos.

“No queremos que Morena se cierre e imponga candidatos”, le insistió.

En este punto, le insistió en que el uso de las encuestas como método para la nominación de aspirantes simplemente no es transparente y deja insatisfecha a mucha gente.

Morena debe modernizarlo, buscar uno que acerque a la militancia, y que les dé tranquilidad y certeza a los participantes, agregó.

Concluyó al recordarle igual, que la inestabilidad política partidista genera división y de ahí la necesidad de democratizar los procesos internos *para mantener una militancia unida, cohesionada y fuerte en torno al Presidente.*

Pronto, sin duda, veremos que responde el aludido...

**rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
facebook.com/rvizcainoa**

**Roto el diálogo
directo de aquellos
desayunos en
Palacio con atole y
tamalitos de chipilín,
el zacatecano porfía
en convencer al
tabasqueño a través
de sus entrevistas y
conferencias, es
decir, vía los medios
informativos, de que
él es la opción de
Morena en la
siguiente sucesión
presidencial.**



Quintuplican apoyos para la producción de nopal en MA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitó el cultivo de nopal-verdura en la alcaldía Milpa Alta (MA), del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico, donde destacó que se han multiplicado los apoyos al campo.

“Desde que llegamos al Gobierno, multiplicamos por cinco los apoyos que se daban. Para este año, hemos dado tres mil millones de pesos para el campo en la Ciudad de México; y, aquí en Milpa Alta, pasamos de 480 productores en 2018 a dos mil 809 productores apoyados en 2021”, explicó.

La mandataria capitalina señaló que se está apoyando a cerca de dos mil 682 hectáreas de nopal en esa forma de producción sustentable, pues elimina agroquímicos y permite dar mayor valor al nopal. Al mismo tiempo, con 40 millones de pesos se está reestructurando el Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta para ayudar a los productores a su procesamiento y venta con mayor valor agregado.

Además, Sheinbaum indicó que el apoyo económico para los 580 brigadistas pasó de dos mil 400 pesos a ocho mil pesos mensuales, a fin de conservar los bosques de Milpa Alta.

“Son casi 500 millones de pesos que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y vamos por más. También estamos apoyando en la comercialización, que ya pronto vamos a informar algunos apoyos adicionales, que son una de las demandas históricas para la demarcación”, precisó.

Por ello, la jefa de Gobierno recalcó que se está apoyando al campo en la ciudad, además de la comercialización, de la cual pronto informará sobre apoyos adicionales.

“El apoyo al nopal, a la producción de nopal, a los productores de nopal aquí en Milpa Alta. Y una parte muy importante es la incorporación del programa (Sembrando Vida) con recursos del Gobierno de la ciudad, pero ajustando el programa a la producción del nopal en Milpa Alta”, detalló.

Sheinbaum resaltó que esta producción de nopal representa a la ciudad, pues el nopal es símbolo de México y de la bandera nacional.

/ARMANDO YEFERSON



RESPALDO. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitó los cultivos de nopal y verdura en la alcaldía Milpa Alta.



HAY INFILTRADAS, ALERTAN FEMINISTAS

Se aferran mercaditas pese al embate de ambulantes

HILDA ESCALONA

Siguen en pie de lucha aunque vagoneros y sus líderes las corran y golpeen al pelear territorios de venta

La pandemia de Covid-19 dejó además de problemas de salud y muerte, dificultades económicas que derivaron en el surgimiento de las mercaditas, es decir; mujeres o integrantes de la diversidad sexual que buscaron en el comercio informal, una forma de subsistir.

Y pese a los diversos enfrentamientos que han sostenido con líderes de ambulantes donde han salido a relucir palos y piedras este movimiento afirmar seguir en pie de lucha.

Sin embargo, existen otros colectivos de mercaditas feministas que son una expresión de protesta contra la violencia económica hacia las mujeres y por el derecho a no tener ningún patrón explotador, inclusive, algunas de sus integrantes afirman no ser comerciantes ambulantes sino colectivos que luchan porque el gobierno capitalino les garantice seguridad durante sus protestas en el espacio público.

Las integrantes de la Autogestión Feminista aseguraron que ellas no pelean por un piso de venta y afirmaron no ser parte de ningún acuerdo, trato o negociación para obtener un lugar de venta ya sea dentro o fuera del Metro.

“Nosotras seguimos protestando porque el gobierno no ha entendido nuestras exigencias, principalmente el de garantizar la seguridad de las integrantes de la colectiva durante nuestras protestas en el espacio público”.

Apenas el pasado 7 de octubre, este colectivo llevó a cabo una protesta al interior de la estación Etiopía del Metro por lo que

dicha estación fue cerrada por tiempo indefinido por el Sistema de Transporte Colectivo (STC).

Las inconformes afirmaron que ese día fueron objeto de actos de inhibición de la manifestación por parte de los policías que resguardan el interior de dicha estación, pues se pararon de espaldas a ellas, justo a donde tenían su mercancía tendida sobre el piso.

Las integrantes de Autogestión Feminista también afirmaron ser víctimas de las agresiones de líderes y comerciantes ambulantes de la zona quienes buscan quitarlas del sitio pues pelean su territorio de venta.

Entre ambos bandos se han dejado ver episodios en donde salen a relucir palos, piedras e incluso hielo que algunos de los comerciantes tienen para mantener fríos aguas y refrescos.

Para tratar de inhibir la venta de todo tipo de mercancía de estos colectivos al interior de distintas estaciones del Metro, como en Cuatro Caminos, en las inmediaciones de la Glorieta de Insurgentes, en Bellas Artes y en la Alameda Central, se colocan elementos de seguridad de espaldas a ellas para inhibir a los usuarios a realizarles alguna compra.

A través de sus redes sociales, estas feministas alertaron que algunas mujeres que no pertenecen a los colectivos, se colocan un pasamontañas negro y se hacen pasar como simpatizantes o integrantes del movimiento por lo que han visto sus rostros y lugares de reunión, vulnerando así, dicen, su seguridad.

“El miércoles nos dieron aviso de que una mujer se hizo pasar como integrante de nuestro Colectivo Crianza para asistir a una acción directa, al mencionar que era de nuestra colectiva, le brindaron la total confianza para darle acceso a la organización donde convivió con nuestras compañeras y por supuesto les vio su rostro, sabe lugar de hospedaje, entre otros detalles que vulneran su seguridad y hasta el objetivo de la lucha que se está llevando a cabo”.

A través de un comunicado urgente dieron a conocer también que recientemente, comenzaron a abrir carpetas de investigación a compañeras con “cargos falsos y absurdos”.

“También se hizo público cuando compañeras hace unos meses desenmascararon a una colectiva feminista que hacía acción directa y que en realidad estaba integrada por policías, todas tenían perfiles falsos, haciéndose pasar como encapuchadas cuando sabemos que hay un protocolo para la acción directa”, se lee en el comunicado.

Por lo anterior se advierte: “tengan cuidado compañeras, son tiempos feos donde cualquiera se puede filtrar como feminista o aliada, el estado ha comprado mujeres y tiene infiltradas en grupos feministas de mercaditas, ventas, bolsas de trabajo o en grupos de apoyo”.

También informaron a sus compañe-



ras que Crianza Feminista nunca actúa sola y siempre hay mujeres detrás de las compañeras que se presentan a una manifestación, memorial o cualquier tipo de protesta, no enviamos a nadie porque aquí no hay jefas ni puestos jerárquicos, somos una colectiva horizontal donde todas sabemos cómo se va actuar.

Las autoridades, por su parte, indican que aunque se trate de colectivos deben tener permisos para vender, tanto al interior del Metro como en parques o en la vía pública.

Después de los enfrentamientos registrados desde hace varias semanas entre comerciantes de la Zona Rosa e integrantes del tianguis disidente de la comunidad LGBT+ que se instalaba en la Glorieta de Insurgentes, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó en su oportunidad que aún cuando se trate de un movimiento social, los vendedores deben contar con un permiso para realizar sus actividades.

En entrevista la mandataria capitalina informó que a través de la Secretaría de Gobierno ya se atiende la problemática, mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana está atenta ante la posibilidad de un altercado entre comerciantes.

“Ahí está trabajando Secretaría de Seguridad Ciudadana, perdón, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Seguridad Ciudadana en el momento en que pueda haber un altercado entre distintos grupos. Cualquier persona que quiera hacer venta en vía pública requiere permisos y eso es lo que se les ha mencionado, aún cuando sea un tema social, entonces ahí lo está atendiendo Secretaría de Gobierno”, declaró.

El pasado martes 5 de octubre se registró otro enfrentamiento en la calle Génova

sobre Glorieta de Insurgentes. Posteriormente la Secretaría de Gobierno (SecGob), a través de personal de las áreas de Concertación Política y de Ordenamiento de la Vía Pública del Centro Histórico, inició el diálogo con las partes involucradas.

Como resultado del encuentro se acordaron dos mesas de trabajo para atender por separado a los grupos, la primera agendada ocurrió el miércoles 6 de octubre a las 12:30 horas, y la segunda el jueves a las 17:00 horas.

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno, desde el pasado 23 de septiembre se puso en contacto con colectivas y colectivos presentes en la Glorieta e instaló mesas de trabajo con sus integrantes para encontrar alternativas culturales, artísticas y económicas para ellos, que conlleven la liberación de los espacios peatonales en este sitio.

USUARIOS PERJUDICADOS

EL PASADO 7 de octubre se llevó a cabo una protesta al interior del Metro Etiopía, por lo que dicha estación fue cerrada por el Sistema de Transporte Colectivo (STC), causando perjuicios a los usuarios

A través de sus redes sociales, feministas alertaron que algunas mujeres que no pertenecen a los colectivos, se colocan un pa-samontañas negro y se hacen pasar como simpatizantes o integrantes del movimiento



En entrevista la mandataria capitalina informó que a través de la Secretaría de Gobierno ya se atiende la problemática, mientras que la Secretaría de Seguridad Ciudadana está atenta ante la posibilidad de un altercado entre comerciantes

En ambos bandos se han dejado ver episodios en donde salen a relucir palos, piedras e incluso hielo que algunos de los comerciantes tienen para mantener fríos aguas y refrescos



AUTOGESTIÓN FEMINISTA

Nosotras seguimos protestando porque el gobierno no ha entendido nuestras exigencias, principalmente el de garantizar la seguridad de las integrantes de la colectiva durante nuestras protestas en el espacio público”



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO,
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

“Cualquier persona que quiera hacer venta en vía pública requiere permisos y eso es lo que se les ha mencionado”

ROGELIO TINOCO





Las autoridades subrayan que aunque se trate de colectivos deben tener permisos para vender, tanto al interior del Metro como en parques o en la vía pública /ROGELIO TINOCO







Existen colectivos de mercaditas que son una expresión de protesta contra la violencia económica hacia las mujeres /ROGELIO TINOCO



LISTO EL PARQUE CUITLÁHUAC

El sábado pasado, Claudia Sheinbaum inauguró la segunda etapa del Parque Cuitláhuac, en la alcaldía Iztapalapa. “Este lugar era hace muchos años un relleno sanitario donde se depositaba la basura de la Ciudad de México, pero ahora hemos decidido hacer un esfuerzo... Se hará una inversión millonaria en este parque porque queremos que sea el Chapultepec de Iztapalapa”, indicó la mandataria. Este proyecto cuenta con áreas verdes, juegos infantiles, plazas para hacer picnic, baños públicos, área para mascotas, así como un pabellón hidrobotánico. Además, incluye el skatepark más grande de América Latina, con 7,300 metros cuadrados y un kartódromo. **(Chilango)**



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL



@ricardomraphael

Sheinbaum
junto a Salgado
Macedonio

La imagen intriga: ¿por qué Claudia Sheinbaum admitió sentarse junto a Félix Salgado Macedonio?

Durante la ceremonia de toma de posesión de Evelyn Salgado Pineda como gobernadora del estado de Guerrero, la jefa de Gobierno de la capital ocupó un asiento en primera fila, entre María de Jesús Pineda Echeverría, madre de la nueva mandataria, y Félix Salgado Macedonio, el padre.

Sheinbaum publicó en sus redes sociales que asistió al evento para respaldar a la gobernadora; esa imagen confirmaría que también lo hizo para darle un espaldarazo a su vecino de junto.

“Por cierto, escribió Sheinbaum, no hay nada más machista que referirse a una mujer como la hija de, la esposa de, etcétera: como si las mujeres fuéramos pertenencia de alguien. Felicidades a Evelyn por su triunfo y capacidad.”

El argumento es impecable, pero no así el sitio desde donde lo redactó.

Habiendo más de 20 lugares en primera fila y más de 200 para sentarse en todo el recinto, ¿por qué ocupar una plaza situada junto al ex senador, si

lo importante del evento era la celebración de los méritos de la primera gobernadora de Guerrero?

La duda danza con impertinencia: ¿por qué querría Sheinbaum, con su gran prestigio y liderazgo político, arropar a un hombre que ha sido acusado por varias mujeres como un depredador sexual?

¿Creerá sinceramente la precandidata presidencial que mintieron al denunciarlo Basilia Castañeda, Paulina, J.D.C, Angelina Mercado Carbajal, Brenda y Marxitania Ortega? ¿Compartirá ella la misma convicción de Andrés Manuel López Obrador en el sentido de que los monstruosos señalamientos fueron meras fabricaciones políticas?

¿Asumirá la jefa de Gobierno que las militantes y legisladoras de Morena que este año repudiaron la candidatura de Félix Salgado fueron todas

engañadas?

Lo más importante: ¿desde el núcleo más sólido de su conciencia lo cree realmente inocente?

Zoom: No hubo ingenuidad cuando Claudia Sheinbaum decidió sentarse entre la madre y el padre de Evelyn Salgado. Calculará que ya no van a aparecer más denuncias o que, apareciendo, serán tan irrelevantes como las anteriores. Presumirá también que, al defenderlo, un buen amigo de ambos —el señor Presidente— sabrá retribuir tan intrépido gesto de lealtad. ■

¿Desde el núcleo más sólido de su conciencia lo cree inocente?



Vecinos se oponen al proyecto para darle una nueva cara al Estadio Azteca previo al Mundial

Rechazo. Vecinos de Coyoacán y Tlalpan señalan que con este proyecto los problemas de agua, drenaje e inseguridad se incrementarán

Omar Díaz

Vecinos de Tlalpan y Coyoacán se manifestaron en contra del Conjunto Estadio Azteca, proyecto con el que se busca mejorar la imagen del *Coloso de Santa Úrsula* y sus alrededores de cara al Mundial de fútbol de 2026.

A través de un posicionamiento y de una asamblea vecinal que realizaron ayer, señalaron que este proyecto, que contempla la construcción de un centro comercial, estacionamientos y un hotel, busca desalojarlos de sus viviendas.

Asimismo, se manifestaron en contra de una consulta vecinal que inició el pasado 11 de octubre para que los vecinos conozcan y avalen este proyecto.

Además, durante una asamblea vecinal realizada la mañana de este domingo, los vecinos señalaron que este Conjunto Estadio Azteca les traería graves problemas de drenaje y agua, mientras que la inseguridad —estimaron— crecerá.

“Entre todos vivimos aquí y lo hemos construido con mucho sacrificio y se les hace que es inviable económicamente porque

sería mucho mejor que hubiera grandes edificios ahí donde habitaran miles de personas, eso es lo que ellos pretenden y no nos van a desalojar. Queremos decirle al gobierno de la Ciudad de México que nosotros no estamos en contra del gobierno, que nosotros no venimos a crear conflictos, que lo que venimos es a defender el legítimo derecho a vivir con buena calidad de vida”, señaló uno de los quejosos.

¿En qué consiste el proyecto?

De acuerdo con la página de internet conjuntoestadioazteca.com.mx, este proyecto se desarrollará en la Avenida Estadio Azteca 42, colonia Pueblo Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán.

Esta construcción tendrá dos bloques: en el primero habrá un centro comercial con estacionamiento que contempla un edificio de cuatro niveles de doble altura para la zona comercial y siete niveles de estacionamiento, de la mitad de altura de los anteriores.

También se construirá un hotel con estacionamiento que

consiste en un edificio de siete niveles, distribuidos de la siguiente manera: en la planta baja se localiza un área comercial, *lobby* del hotel de doble altura y un nivel de estacionamiento. El nivel dos es para uso de estacionamiento. En los cinco niveles subsecuentes se desarrolla el hotel.

Además, en Calzada de Tlalpan 3475 se desarrollará la continuación del centro comercial, para ello se va a construir un edificio de tres niveles a doble altura y una planta libre donde se ubicarán las rampas de acceso vehicular al Conjunto Estadio Azteca. Contará con cinco niveles de estacionamiento de 3.25 metros de altura cada uno.



CIFRA

60 mil

metros cuadrados de áreas naturales tendrá esta obra y también se busca la creación de corredores verdes como parte de la mitigación.

Recolección de agua

- Reducción en consumo de agua potable
- Captación con sistema de riego de áreas verdes



Proyecto. Se contempla la construcción de un centro comercial, estacionamientos y un hotel para albergar a selecciones y aficionados. / ESPECIAL

600 m2



Escenario flotante



Inclinación en cubiertas

3,000 m2



Fuente interactiva

más de **30,000 m2**



Cuerpos de agua



Maratón ya tiene playera y medalla

Amateur. Autoridades destacaron que el evento será la reapertura de la capital a los ojos del mundo

Sobre la playera, Hidalgo dijo que es una prenda “de la más alta tecnología que ayuda a mejorar el rendimiento de las y los corredores, el diseño con la imagen destacada del Monumento a la Revolución y el Ángel de la Independencia, así como los iconos de corredores, hace lucirla como una prenda digna para este renacer que es el Maratón de la Ciudad de México”. comentó. ■

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El Maratón de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo 28 de noviembre, ya cuenta con la playera oficial y también con las medallas que se entregarán a los participantes de este evento, que volverá a celebrarse en la capital del país, luego de que en 2020 no se efectuara por la pandemia de covid-19.

En la explanada del Monumento a la Revolución fueron presentadas tanto la playera oficial para los corredores como las preseas que obtendrán por su participación. En el evento estuvieron presentes funcionarios como Javier Hidalgo, director general del Instituto del Deporte (Indeporte); Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México; Sandra Cuevas, alcaldesa de Cuauhtémoc, entre otros.

Javier Hidalgo señaló que “la medalla con el motivo del Monumento a la Revolución es una hermosa presea, representativa de lo que es y queremos que sea la capital. Aquí, es un lugar de reunión para las familias, para los jóvenes, para las niñas y niños. Una muestra de recuperación de las calles y espacios públicos que ha realizado el Gobierno, una recuperación de la dimensión humana que es lo que queremos para nuestra Ciudad”.

En tanto, Martí Batres dijo que el Maratón representará “un momento de apertura, una gran ventana para nuestra ciudad, simboliza la actividad y apertura de nuestra gran Ciudad de México al mundo, el movimiento intenso de nuestra ciudad”.



La medalla tendrá la imagen del Monumento a la Revolución. ESPECIAL



Tendrán la misma validez que los documentos físicos

En un dos por tres: conozca cuáles son los documentos que puede generar digitalmente

• La ADIP anunció que el objetivo de la incorporación de dichos documentos tiene como objetivo facilitar la vida de los ciudadanos

Ángel Ortiz

jose.ortiz@eleconomista.mx

El confinamiento a causa del Covid-19 obligó a que muchos de los trámites que usualmente se realizaban en oficinas ofrecieran nuevas alternativas a los usuarios para obtener estos documentos, con la misma validez, pero de forma remota.

Para ello, el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) anunció la incorporación de diversos trámites y servicios que los ciudadanos podrán realizar y consultar desde su computadora o teléfono inteligente.

El primero de ellos son actas de nacimiento, defunción y matrimonio certificadas de forma digital para su impresión.

El costo de cada acta es de 77 pesos, y el pago también lo podrá hacer en línea.

“El acta que descargan e imprimen tiene la misma validez jurídica de una original, y eso es lo importante, no tener que ir a ningún lugar para obtener una copia que funciona con la misma efectividad que una original”, explicó José Merino, titular de la ADIP

Otro de los trámites que buscan digitalizar en la CDMX consiste en la incorporación de la Tarjeta de Circulación 100% digital dentro de la aplicación App CDMX, así como la renovación en línea de este documento en tan sólo cinco minutos.

Actualmente, el costo del refrendo de la Tarjeta de Circulación es de 340 pesos para automóviles particulares, mientras que para automóviles híbridos y con placas de discapacidad tiene un costo de 170 pesos.

En tanto el costo del refrendo de la tarjeta para motocicletas es de 223 pesos, pero si estas son eléctricas el precio es de 111 pesos.

“Hasta la fecha 398,300 personas han renovado su tarjeta de circulación 100% en línea sin involucrar ir a ninguna oficina de gobierno ni entregar ningún documento”, dijo Eduardo Clark, director de Gobierno Digital de la ADIP.

Licencia: física o digital válidas

De igual forma, si olvida su licencia de conducir, no se preocupe ya que la ADIP anunció que podrá generar su licencia de conducir de forma digital y con la misma validez que la tarjeta física y en caso de no contar con una conexión a Internet no será impedimento ya que podrá revisar la licencia digital sin que sea un requisito conectarse a una red.

“No necesitamos tener Internet para validar la licencia de conducir en APP CDMX. Hasta ahora llevamos 400,000 personas que han descargado la aplicación, si a ustedes se les venció la licencia, se puede renovar en línea en cinco minutos”, agregó el directivo de la ADIP.

Clark también mencionó que durante el 2021, se han renovado 115,448 licencias de conducir de forma digital.

“Esto significa que 45% de todas las personas que han renovado o repuesto su licencia lo han hecho de forma digital”, dijo.

Además, agregó que al día de hoy existen dos mecanismos en línea para reno-



var su licencia: por medio del sitio licencias.cdmx.gob.mx o en la APP CDMX. Si el trámite lo realiza a través del sitio de Internet, deberá contar con su usuario de Llave CDMX, si aún no tiene una cuenta podrá generarla en el momento, después de ello, para realizar la renovación será necesario ingresar su RFC o CURP, número de licencia, el pago de derechos y con ello podrá descargar e imprimir el documento de renovación.

En caso de hacer su renovación en la APP CDMX, será necesario ingresar al módulo de Cartera Digital, digitar el número de su licencia y el sistema le avisará si la licencia está vencida y en caso de estarlo acceder a renovarla, realizar el pago de derecho y finalmente se generará la renovación de su licencia de conducir digital.

Si desea obtener su licencia de forma física con la vigencia actualizada, también es posible, únicamente deberá ingresar al portal de Finanzas CDMX, ingresar su CURP, llenar los datos y seleccionar el trámite de Impresión de Licencia Digital, posteriormente deberá elegir el módulo y día que mejor le convenga para acudir con su identificación a recoger el plástico.

“Hay que recordar que la versión digital es 100% válida para cualquier trámite o asunto, sin embargo si desean tener el plástico con vigencia actualizada sí es posible; no tienen que realizar ningún pago de derecho para recogerla de forma física puesto que ya lo realizaron al hacer la renovación”, mencionó Eduardo Clark, quien añadió que desde agosto del 2021 más de 15,000 personas han recogido su plástico con su vigencia actualizada.

Recuerde que los costos por la renovación de la licencia de conducir varían de acuerdo al tipo de plástico que se tramite, por ejemplo, en el caso de la Tipo A tiene un costo de 900 pesos y una vigencia de tres años.

Para el caso de la licencia Tipo B (para taxis) puede ser con una vigencia de dos años y un costo de 1,117 pesos o por tres años y el precio es de 1,681 pesos.

De acuerdo con la ADIP, en lo que va del 2021, se han renovado 115,448 licencias de conducir de forma digital. Dicho documento tiene la misma validez que el formato físico.



En un clic



La digitalización de diversos trámites y servicios le brinda la oportunidad de obtenerlos desde la comodidad de su hogar, dejando atrás largas filas o tener que acudir a las oficinas de dependencias.

¿Cuáles fueron los anuncios?

Actas certificadas de forma digital

Desde la página actas.cdmx.gob.mx podrá obtener de forma digital copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio y defunción.

- 1 Es importante contar con su Llave CDMX, si no tiene una cuenta podrá crearla en el momento
- 2 Deberá ingresar los datos registrales del acta: año de registro, juzgado, libro y número de acta o partida
- 3 Para acta de matrimonio deberá ingresar los nombres de las esposas
- 4 En el caso de defunción, deberá ingresar nombre del finado
- 5 Deberá realizar el pago correspondiente del acta en bancos, tiendas de autoservicio o en línea
- 6 Ingrese los datos del pago
- 7 Descargue el acta que solicitó

Tarjeta de Circulación en APP CDMX

● Tendrá la misma validez que la tarjeta física

● **¿Quiénes podrán obtenerla?** Las personas que cuenten con su tarjeta de circulación vigente para vehículos particulares

¿Cómo agrego mi tarjeta digital en la APP CDMX?

- 1 Ingrese a APP CDMX
- 2 Ingrese a módulo Cartera digital y seleccione Agregar Credencial
- 3 Seleccione Tarjeta de Circulación
- 4 Ingrese la placa de su vehículo y el RFC o CURP registrada en el plástico de la tarjeta de circulación
- 5 Se generará la tarjeta de circulación digital

¿Qué puedo hacer si mi tarjeta está vencida?

Renueve en línea en sólo cinco minutos

- 1 Ingrese a llave.cdmx.gob.mx y seleccione el trámite Refrendo de Tarjeta de Circulación en Línea
- 2 Ingrese sus datos, haga el pago de derechos en línea e imprima el certificado con el nuevo vigencia
- 3 Descargue su tarjeta de circulación desde **APP CDMX** con la nueva vigencia



Licencia de Conducir Digital en APP CDMX

Desde ahora, los siguientes tipos de licencia ya están disponibles en la APP CDMX:

- A:** automóvil particular y motocicleta
- A1:** Motocicleta
- A2:** automóvil particular y motocicleta
- B:** taxista
- C:** vehículos de transporte y colectivo de ruta
- D:** transporte de carga
- E:** licencias especiales (patrullas, bomberos, ambulancias, etc.)

Documentos digitales sin conexión a Internet

La APP CDMX también permite desde ahora que todas las licencias de conducir y tarjetas de circulación digitales funcionen cuando su celular no cuente con una conexión a Internet/datos

Recordatorio de Hoy No Circula

También la APP CDMX agregó un módulo sobre el Hoy No Circula que le brinda los días que no circula de acuerdo a su holograma y dígito de placa para los siguientes seis meses, de igual forma le da la posibilidad de agregar a su calendario dicha información.



FUENTE: GOBCDMX/ADIP GRAFICO EE



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

LÓPEZ OBRADOR
CHANTAJEÓ A
MARCELO

Ante la amenaza de AMLO de irse de candidato al PT, Marcelo y Camacho aceptaron: "Nos quedamos con la Ciudad de México"

E

l tema ronda desde aquella designación para la candidatura presidencial perredista en la elección de 2012.

Diez años a partir de aquel 15 de noviembre de 2011 en que —entre trascendidos, reclamos abiertos y hasta estridencias—, *Los Chuchos* han acusado a **Marcelo Ebrard** de cederle el paso a **Andrés Manuel López Obrador**, cuando el ganador de la encuesta del precandidato mejor posicionado fue el hoy secretario de Relaciones Exteriores.

En ello insiste **Jesús Ortega**, miembro fundador y exdirigente del PRD (2008-2011). El tema salió a colación cuando conversábamos sobre el posible candidato a la Presidencia de la República de la alianza Va por México (PAN-PRI-PRD) y la tardanza —desde nuestra perspectiva— en mostrar o construir a esa figura:

—Yo más bien pienso —arguyó el perredista— que **Andrés Manuel** es el que está acelerando los plazos y los tiempos, y él presiona a que nos emparejemos a sus tiempos. A él le interesa destacar a **Claudia Sheinbaum**, *destaparla* como en los

viejos tiempos del echeverrismo para crear su *Maximato*. Y nosotros no necesitamos, no debemos emparejarnos a los tiempos de **López Obrador**...

¿Qué pasa con el Presidente de la

República de cualquier país que ya designa quién lo va a suceder apenas a la mitad de su gobierno? A mí me parece increíble que esté designando a quien él piensa que va a sucederlo apenas a la mitad de su gobierno, apunta.

—Lo sugiere...

—Para **López Obrador** una sugerencia es una designación, o todavía más claramente: una sugerencia es una imposición. Por eso reacciona (**Ricardo**) **Monreal**, porque él sabe que es una imposición. Y el otro, **Marcelo Ebrard**, no reacciona, porque simplemente va a negociar, como negoció en la ocasión anterior.

“Por cierto —asienta entonces **Jesús Ortega**—, no es cierto que **López Obrador** haya ganado la encuesta en 2012. En la realidad la ganó **Marcelo**. Pero

Marcelo se acobardó cuando **López Obrador** chantajeó al propio **Ebrard** y a **Manuel Camacho**. Se acobardaron y, en lugar de pelear, negociaron...”

—¿Con qué los chantajeó?

—Los chantajeó con que si no era candidato del PRD se iba a ir de candidato del PT. Vino entonces la negociación entre los tres y **Marcelo** y **Camacho** decidieron finalmente: “Nos quedamos con la Ciudad de México...y tú eres el candidato a la Presidencia”.

“Y te lo sé decir —sostiene el líder de Nueva Izquierda— porque estuve de manera directísima cuando se iba a dar a conocer el resultado de la encuesta y conocíamos que era favorable a **Marcelo**. Dijimos: vamos a hacer una conferencia a las 8:00 de la mañana. Quedaron de hacerlo, pero no se pre-

sentaron; y no se presentaron porque estaban platicando y negociando con **López Obrador**”.

¿Deuda pagada?, pregunto. “Es correcto. Él (**AMLO**) piensa que ya le pagó

haciéndolo canciller y entregándole en aquella ocasión la Jefatura de Gobierno”.

¿Que si ve a **Monreal** como candidato presidencial de la alianza PRI-PAN-PRD?

El *Chucho mayor* dice no: “Yo no lo veo”. Apues-

ta más por una candidatura nueva, “una candidatura que no haya pasado por todos los partidos políticos”. Es su opinión. “No hablo por nadie más”, precisa.

En cuanto a la famosa foto de los tres dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD (**Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**) con los empresarios **Claudio X. González** y **Gustavo de Hoyos**, comenta que aquella izquierda que miraba a los empresarios como a sus enemigos de clase “era una izquierda dogmática, atrasada”.

—Yo digo que esa etapa de la izquierda ya por fin ha quedado atrás—, celebra **Jesús Ortega**.

GEMAS: Obsequio del papa Francisco: “Este sistema, con su lógica implacable de la ganancia, está escapando a todo dominio humano. Es hora de frenar la locomotora, una locomotora descontrolada que nos está llevando al abismo. Todavía estamos a tiempo”.

Piensa que ya le pagó haciéndolo canciller



Destinarán más de 40 mil mdp para rehabilitar el Metro

ISRAEL MUÑOZ

De acuerdo con las declaraciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se destinarán más de 40 mil millones de pesos para realizar cuatro proyectos de rehabilitación en el Metro de la Ciudad de México.

El primer proyecto es la rehabilitación del **Puesto Central de Control 1 (PCC1)**, el cual sufrió un incendio el 9 de enero pasado luego de que hubiera un fallo con los transformadores de la **Subestación "Buen Tono"**.

La mandataria capitalina indicó que el proyecto incluye trasladar el PCC1 a las instalaciones del C5 en donde existe una red de fibra óptica, la cual puede ser empleada para controlar las operaciones de las **líneas 1, 2 y 3, que son las que tienen mayor afluencia de todo el Sistema de Transporte Colectivo.**

Esté proyecto forma parte de la rehabilitación de la Línea 1 que se realizará con un PPS en el cual se **invertirán 38 mil millones de pesos.**

La segunda obra que se verá beneficiada por la rehabilitación es la **Línea 1, la cual tiene más de 50 años de servicio y requiere ser modernizada para evitar accidentes.**

En lo que respecta a la tercera obra, esta se relaciona con la mejora de las cadenas de suministro, transmisión y distribución eléctrica, especialmente en la Línea 1, aunque también se hará extensivo a las líneas 2, 3, 4, 5 y 6.

La primera etapa se espera culmine en 2022, y el proyecto finalice formalmente en 2024. Sin embargo, también agregó que este proyecto **"se financiara con 4 mil 500 millones de pesos de deuda pública"**.

La cuarta obra, la cual no supondrá costes adicionales para la Ciudad de México, **es la reconstrucción de la Línea 12 del Metro.**

Sheinbaum aseguró que el costo lo absorberán las empresas que construyeron la **Línea Dorada** y reiteró que estará lista a más tardar dentro un año, y que los programas de mantenimiento se reforzarán en toda la red del Metro.



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Sobre engaño no hay advertencia

Con su habitual gentileza y buenas maneras, Bartlett Chu-chu-chu se le fue encima al Consejo Coordinador Empresarial: “Son de los que no pagan. Carlos Salazar es uno de los dueños o empleados que no pagan”

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil leía su periódico MILENIO. La primera plana lo inquietó. Una nota de Cristina Ochoa cuenta la forma en que Bartlett Chu-chu-chu se fue hasta la cocina y digamos que dio algunos pasos de más con la reforma eléctrica, que aún es una propuesta, bajo el brazo: “¿Los vamos a indemnizar? No, no creo que deba haber una disputa de ese tipo. No les conviene si van a participar en un sistema mixto”.

Con su habitual gentileza y buenas maneras, Bartlett Chu-chu-chu se le fue encima al Consejo Coordinador Empresarial: “Son de los que no pagan. Carlos Salazar es uno de los dueños o empleados que no pagan”. Diantres, un poco de cortesía no le vendría mal a varios de los funcionarios del gabinete: majaderos.

El director de la CFE se refería a las empresas que se verían afectadas, como Walmart, Femsá-Oxxo, Telcel y Chedraui, que tendrán que comprar electricidad a la CFE y apagar sus plantas generadoras que utilizan energías limpias. Citibanamex calculó que aprobar la reforma costaría alrededor de 85 mil millones de dólares por compensaciones e indemnizaciones, por eso Bartlett Chu-chu-chu salió armado con rayos y centellas a advertir y amenazar. Ahora mal sin bien: la propuesta aún no se discute y la CFE ya tira las primeras bofetadas. Tranquilos. Serénense.

Recato

La propuesta de reforma eléctrica contem-

pla la cancelación de todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compra-venta de electricidad, así como toda clase de generación probada.

Gil lo leyó en su periódico *Excelsior* en una nota de Héctor Figueroa: “El senador Ricardo Monreal pidió recato y prudencia a los funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, luego de que el titular de la empresa productora del Estado mexicano, Manuel Bartlett, advirtió que no se

indemnizará a las empresas que se les cancelen contratos como parte de la reforma eléctrica”¹. Con mano suave, el senador no deja pasar una y, por lo demás, tiene razón.

Dijo así: “Las personas servidoras públicas de la CFE y otras instituciones están obligadas a mantener recato y prudencia, esperando que el Constituyente Permanente decida sobre las modificaciones constitucionales que le han sido planteadas. Actuaremos con responsabilidad y congruencia”. Esto ya se parece más a un toma y daca político y no a los *cadena* en el callejón como única forma de hacer política.

Visitar al miserable

Mientras tanto en otro lugar y a la misma hora, la plana mayor de Morena se trasladó a Chilpancingo, Guerrero. Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal, Mario Delgado, Alejandro Encinas, Olga Sánchez Cordeiro, el senador Guadiana y su sombrero y el padre de la novia, perdón, de la gobernadora de Guerrero, Félix Salgado Macedonio. Un poco de compostura nos caería bien a todos, pero no hay de esa vitamina en estos días.

Este grupo central de Morena se ha presentado a avalar las tropelías de un hombre acusado de abuso y violación. Como lo oyen. No somos nada, o sí: somos de Morena.

No se lo van a creer a Gilga, ¿quién creen ustedes que asistió a la toma de posesión de Evelyn Salgado? Fríos, fríos; calientes, hirviendo: ¡Hugo López-Gatell! Ah, sí señor. Como se sabe, es muy importante que un subsecretario de Salud asista a la toma de posesión de una gobernadora. Bien a bien, no importa, no tiene nada que hacer el señor. Subsecretario, ¿qué sugiere para estos días? Haga usted lo que le dé la gana, yo me voy a Guerrero a la toma de posesión de Evelyn, y no sea imprudente, no interrumpa.

Las más recientes declaraciones de López-Gatell en la Feria del Libro del Zócalo no tienen madre ni padre. Gamés lo leyó en su periódico *El Universal*: “Recordarán el dilema falso inducido respecto al cubrebocas. No quisiera enfatizar esto una vez más, pero la idea del cubrebocas se convirtió en el instrumento con que las personas egoístas y los grupos sociales egoístas trataban de echarle la culpa a los demás. Que se pon-



ga el cubrebocas, si no me contaminará a mí y a mi familia y a mi pequeño universo". Gil se pone mal: este otro miserable pasa por alto los 500 mil muertos por covid en el país. De verdad, ¿no les da vergüenza?

Mañana, "Gabinete de curiosidades": revelaciones y chismes culturales. ■■

Gil se va

¹ [HTTPS://WWW.EXCELSIOR.COM.MX/FUNCION/RICARDO-MONREAL-PIDE-PRUDENCIA-A-CFE-SOBRE-REFORMA-ELECTRICA/1477475?UTM_SOURCE=PORTADA&UTM_MEDIUM=MOSTREAD&UTM_CAMPAIGN=MAIN](https://www.excelsior.com.mx/FUNCION/RICARDO-MONREAL-PIDE-PRUDENCIA-A-CFE-SOBRE-REFORMA-ELECTRICA/1477475?UTM_SOURCE=PORTADA&UTM_MEDIUM=MOSTREAD&UTM_CAMPAIGN=MAIN)

Un poco de cortesía no le vendría mal a varios de los funcionarios del gabinete: majaderos



Ingresos por Covid siguen a la baja

HILDA ESCALONA

Aunque las personas que han estado enfermas de Covid-19 tardan más tiempo en ser dadas de alta, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que las hospitalizaciones siguen a la baja.

La mandataria dijo que a veces tienen más estancia en los hospitales, pero no es algo que en este momento genere alarma.

"Más bien, siguen disminuyendo las hospitalizaciones y siempre hay que estar alerta frente a un posible incremento en los contagios". Al respecto, la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, detalló que la ciudad regresa a semáforo verde con una positividad de 5%.

"Ha venido descendiendo la positividad; de hecho, la demanda en los quioscos, macro quioscos y centros de salud ha disminuido porque hay menos gente enferma".

La funcionaria también aseguró que la capital del país está con menos hospitalizaciones.

Es decir, hay un porcentaje bajo muy importante, comparado con el momento de mayor hospitalización de la segunda ola; estamos en 25, 30% menos de lo que teníamos en ese momento. Ha venido descendiendo de manera sostenida, no solamente hospitalización, sino

también los cuadros graves, la positividad, la demanda y todo lo que tiene que ver con los efectos, por ejemplo, de saturación de salas de emergencia"



Aseguran que siempre hay que estar alerta frente a un posible incremento en los contagios /DAVID DEOLARTE



EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Cuadragésimo Noveno de lo Civil.

— En los autos del expediente número **57/2015** de los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/250295 en contra DOMINGUEZ PARRA MARIA TERESA, el C. Juez dicto un auto que a la letra dice: - - CIUDAD DE MÉXICO, UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. - - "...se señalan las horas del día para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda respecto del bien inmueble hipotecado, identificado como LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 3, DE LA CALLE LOS CAPULINES, LOTE 3, DE LA MANZANA 1 DE LA FRACCIÓN 1, DEL CONJUNTO URBANO SANTA ROSA I, DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, descripción del inmueble que se desprende del fundatorio de la acción cuyas características obran en autos sirviendo de base para el remate la cantidad de \$473,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquense postores mediante edictos que serán fijados en los estrados de este Juzgado, en los tableros de avisos de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México y publicados en el periódico DIARIO IMAGEN, por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, atento a lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo los posibles postores satisfacer lo dispuesto por el artículo 574 del Código en cita, y toda vez que el inmueble materia del remate se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción del suscrito Juez gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado se sirva cumplimentar en sus términos el presente proveído y ordene la publicación de los edictos en los lugares que ordene la legislación procesal de aquella entidad Federativa y en el periódico de circulación de dicha localidad que tenga a bien señalar el C. Juez exhortado por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, facultando al C. Juez exhortado para acordar promociones de la parte actora, girar oficios de estilo y en general todo aquello necesario a fin de dar cumplimiento al presente proveído, inclusive de resultar incompetente en razón de materia o territorio, emita los autos necesarios para enviar el exhorto al juzgado competente, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. - NOTIFÍQUESE. - - DOY FE. - - DOS FIRMAS AL CALCE - - CIUDAD DE MÉXICO, CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO. - - "...y para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, debiendo prepararse la misma como se encuentra ordenado en auto de uno de septiembre de dos mil veinte, con la salvedad que la cantidad que el servirá de base para el remate son \$490,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL 00/100 M.N.), que corresponde al precio de la actualización del avalúo exhibido por la actora, con el cual se mantuvo conforme la parte reo al haberse abstenido de manifestarse con él, con motivo de la vista que sobre el particular se le concedió...";
"...NOTIFÍQUESE. - - DOY FE. - - DOS FIRMAS AL CALCE - -

CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE JUNIO DE 2021.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO CUADRAGÉSIMO NOVENO
DE LO CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
RÚBRICA
LIC. RICARDO OROPEZA BUENO.



MENSAJE POLÍTICO

AMLO: SU METODO SALINISTA

ALEJANDRO LELO DE LARREA

Qué paradojas y contradicciones: tanto rencor expresado por el presidente Andrés Manuel López Obrador contra el ex primer mandatario Carlos Salinas y termina copiándole sus métodos antidemocráticos: la selección de candidatos desde la Presidencia, mediante encuestas, cuyos resultados siempre son sospechosos de estar trucados, cuchareados.

La primera vez en la historia de México que se eligió candidato por encuesta fue en 1989, para la gubernatura de Baja California. Carlos Salinas ordenó a Ulises Beltrán, encargado de los estudios de opinión de la Presidencia, que levantara un estudio demoscópico para decidir quién abanderaría al PRI.

Con esa encuesta, Margarita Ortega fue designada candidata por el propio Salinas. Se lo comunicó a Luis Donaldo Colosio, entonces presidente del PRI, quien dos días después de la elección tuvo que reconocer la derrota.

A pesar de que el método no sirvió para ganar, Salinas ratificó a Colosio su voluntad de que las candidaturas del PRI fueran decididas por encuesta, para tener todo el control e imponer a sus candidatos, con el argumento supuestamente democrático de que se consultó a la opinión pública.

Así disfrazaba Salinas su dedazo: mostraba a Colosio los resultados de las encuestas que según él había levantado la Oficina de la Presidencia.

Casi 35 años después, López Obrador tomará una de las decisiones más importantes para la historia de su gobierno y del país con el método del que fue pionero Salinas: ya decidió que una encuesta definirá quién será el candidato de Morena a la Presidencia en 2024.

La llamada izquierda mexicana ya eligió una vez por encuesta a su candidato presidencial, con la gran diferencia de que no fue ordenada y avalada por el Presidente de la República en turno. Ocurrió en 2011, entre López Obrador y Marcelo Ebrard. Sólo se informó que ganó el tabasqueño. Jamás hubo transparencia sobre el resultado y tampoco la certeza de que existiera tal encuesta.

Hoy, Claudia Sheinbaum está feliz con esa decisión de López Obrador, porque cree que el dedazo disfrazado de encuesta la va a ungir candidata en 2024. Ebrard dice que acepta lo que defina su partido, pero en el fondo le conviene más apoyar la postura del senador Ricardo Monreal, de que se haga una elección primaria o una convención de delegados.

Muy difícilmente AMLO cambiará su decisión. Lo veremos.





Aumentan apoyos a productores de nopal

HILDA ESCALONA

La alcaldía Milpa Alta pasó de 480 productores en 2018 a 2 mil 809 en 2021, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en su visita al paraje del programa integral fitosanitario y agroecológico del cultivo de nopal-verdura.

Durante su discurso, la mandataria comentó que de 580 brigadistas para los bosques que ganaban o contaban con un apoyo de 2 mil 400 pesos, se incrementó en 840 que tienen ayudas entre 6 mil y 8 mil pesos mensuales para poder conservar los bosques de la región.

"De igual manera estamos apoyando cerca de 2 mil 682 hectáreas de nopal en esta forma de producción, que es sustentable, que elimina agroquímicos y que permite dar mayor valor al nopal; y al mismo tiempo con 40 millones de pesos estamos reestructurando el Centro de Acopio del Nopal de Milpa Alta para poder ayudar a los productores a su procesamiento y a su venta con mayor valor agregado".

Sheinbaum Pardo detalló que son casi 500 millones de pesos los que se han invertido en Milpa Alta en estos tres años y van por más.

La funcionaria dijo que se trata de un apoyo al campo en la ciudad y también en la comercialización, que "ya pronto vamos a informar algunas ayudas adicionales, que es una de las demandas históricas para Milpa Alta".

"Así que estamos aquí, en la producción del nopal, representación de nuestra ciudad, de la histórica Ciudad de México, desde antes del México-Tenochtitlan, o de Tenochtitlan, pues es símbolo de México, de nuestra bandera nacional".

También comentó que una parte muy importante es la incorporación del Programa "Sembrando Vida", con recursos del gobierno de la ciudad, pero ajustando el programa a la producción del nopal en Milpa Alta.



**INSTAN
A VOLVER
A AULAS**

La Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum hizo un llamado ayer para que todos los estudiantes de educación básica y hasta universidades vuelvan a clases presenciales. “La idea es que todos regresen a presencial, porque no solo es un tema del Covid, sino también de todos los impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela”.



SIN PROTOCOLO VIOLAN LEY DESTAPADOS JOEL SAUCEDO

Está claro que al gobierno de la llamada cuarta transformación lo que mejor le sale es hacer campaña. Andrés Manuel López Obrador realizó campaña de 2006 a 2018, sin reportar a la fecha gasto alguno.

Por eso, para el presidente es normal enaltecer a sus precandidatos utilizando el foro nacional de sus conferencias matutinas.

Al mandatario no le importa incurrir en una sistemática violación a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Mucho menos a los "destapados", la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard.

Tampoco al senador Ricardo Monreal, quien se incluyó sin haber sido mencionado por el presidente.

Los citados han violado la Constitución y la Ley Electoral, que en su artículo II, impone de 200 a 400 días de multa y prisión de nueve años al servidor público que:

"Destine, utilice o permita la utilización de manera ilegal de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en virtud de su cargo,

"Al apoyo o al perjuicio de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por el delito de peculado".

Asimismo, al que proporcione apoyo o preste algún servicio a un precandidato, partido político, agrupación o candidato.

El presidente usa en forma mezquina e ilegal sus conferencias mañaneras para promover en cadena nacional a sus candidatos.

El mismo foro lo usa para descalificar a sus adversarios políticos en especial de la alianza Va Por México.

Sheinbaum, Ebrard y Monreal también se ubican en el terreno de la violación a la Ley Electoral al usar foros y recursos públicos para promoverse.

PROSPECCIÓN... La presidenta del PRD capitalino, Nora Arias Contreras respaldó a los integrantes de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX) en su política para atender el cáncer de mama. En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, Arias Contreras

manifestó que existe el compromiso de promover la creación de clínicas de atención a la mujer.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Todos a clases, desde kínder a universidades: Sheinbaum



La jefa de Gobierno capitalina en Milpa Alta. CUARTOSCURO

Hoy, semáforo verde.

La mandataria descartó vacunar a menores de edad, pues la autoridad aún no lo considera

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

En el marco del tránsito al semáforo verde de hoy en Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llamó a las escuelas de educación básica y superior a regresar a las aulas de manera presencial.

Destacó el cambio del semáforo ante la reducción de hospitalizaciones y casos positivos de covid-19 y, aún así, dijo, el monitoreo de la pandemia seguirá.

“La idea es que todos regresen a presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no solo es un tema del covid, sino de todos los

impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela. Entonces, nuestro llamado es: a la escuela con todo, todos a la escuela”, dijo.

Cuestionada sobre la posibilidad de vacunar contra covid-19 a menores de edad, Sheinbaum dijo que el gobierno capitalino se apega al plan nacional de vacunación, el cual aún no lo considera.

En entrevista tras recorrer el Centro de salud T-III Villa Milpa Alta, la mandataria capitalina señaló que el retomar las clases presenciales es una determinación que toma la autoridad educativa, pero instó a hacerlo pronto de manera generalizada.

En tanto, la titular de Salud capitalina, Oliva López, resaltó que ha descendido el indicador de positividad de contagios en Ciudad de México; por ello, es tiempo de

pasar a semáforo verde.

“Regresa (la ciudad) con 5 por ciento de positividad (...) todos los indicadores son muy consistentes en un descenso”, señaló. ■



LIGAN ATAQUE A EMPRESARIO EN AICM A LA UNIÓN; CAEN 4 INVOLUCRADOS **pág. 14**

Capturan a cuatro personas, entre ellas dos mujeres

Célula ligada a La Unión, detrás de tiroteo en AICM

EL PRESUNTO LÍDER, que está entre los detenidos, es conocido como El Alemán; en las acciones intervinieron personal de la SSC y la Fiscalía capitalinas, además de la Secretaría de Marina**• Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

Dos días después del ataque armado contra un empresario en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ayer fueron detenidas cuatro personas por este hecho, incluido un posible liderazgo de La Unión Tepito, identificado como *El Alemán*, quien habría orquestado la agresión del viernes.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó las detenciones y detalló que dos de ellas están directamente relacionadas con la agresión perpetrada afuera en la Terminal dos del Aeropuerto.

Los detenidos, identificados como María "N", Lesli "N", Rogelio "N" y Geovany "N", alias *El Alemán*, fueron localizados luego de un cateo realizado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y la Secretaría de Marina (Semar), en tres alcaldías.

Las autoridades atribuyeron a *El Alemán* el posible control de otras células delictivas dedicadas a la extorsión, secuestro, narcomenudeo y ejecuciones

por encargo, además de tratarse de un posible integrante de La Unión Tepito, una de las células que operan en la capital del país en delitos relacionados principalmente con narcomenudeo y extorsión.

De acuerdo con las autoridades, se catearon tres domicilios: un departamento en la alcaldía Benito Juárez, un domicilio en la alcaldía Cuauhtémoc y otro más en Iztacalco.

"Los trabajos de investigación señalan que los detenidos podrían estar relacionados con un grupo delictivo dedicado a la extorsión, secuestro, homicidio y venta de droga en la zona", detalló el Go-

bierno capitalino, aunque no dio detalles acerca de la agresión del viernes pasado.

En uno de los domicilios, las autoridades localizaron alrededor de 101 dosis de cocaína, una bolsa de marihuana, teléfonos móviles y diversos documentos, entre los cuales se localizaron fotografías

del empresario Eduardo Beaven, quien fue atacado en las inmediaciones del aeropuerto, a plena luz de día.

"Cabe señalar que en los tres inmuebles se localizaron fotografías de una de las víctimas que resultaron lesionadas en la agresión ocurrida en el AICM, el pasado 15 de octubre", detallaron las dependencias, en un comunicado conjunto.

En un segundo inmueble, localizado en la colonia Exhipódromo de Perálvillo, se encontraron 180 dosis de cocaína y una báscula gramera.

El viernes pasado se registró una balacera en las inmediaciones del AICM, en un ataque contra el empresario restaurantero de 52 años, quien iba a bordo de una camioneta junto a un acompañante y se dirigían a la terminal aérea.

De acuerdo con los reportes, sujetos armados agredieron el vehículo del empresario, por



lo que uno de los escoltas respondió con disparos, ocasionando que uno de los delincuentes perdiera la vida.

Ese día, el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, aseveró que se trató de una agresión directa en contra del empresario.

Tras la agresión, se reportaron dos personas lesionadas, fuera de peligro. Las autoridades confirmaron que ya se había detenido a uno de los responsables, quien posteriormente perdió la vida.

El empresario trabajó más de 25 años para el restaurante Porfirio's en la Ciudad de México, y actualmente, trabaja para el grupo restaurantero Rosa Negra, que tiene presencia en distintos puntos del país.

Ayer, en redes sociales circularon videos de arrancones protagonizados por supuestos conocidos del joven que perdió la vida, en los alrededores del autódromo de Iztacalco.

"LA INVESTIGACIÓN
señala que los detenidos podrían estar relacionados con extorsión, secuestro, homicidio y venta de droga"

Comunicado
Gobierno de la Ciudad de México

2
Personas heridas
y una fallecida, tras el ataque del viernes

◦ eldato

En las tres órdenes de cateo en domicilios ubicados en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc e Iztacalco fueron detenidas dos mujeres y dos hombres, de 21, 27, 22 y 30 años de edad.



IMÁGENES
de los detenidos presentadas, ayer, por las autoridades.

Foto: Especial



AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MÉXICO, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO QUINCUGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL, SECRETARÍA: "B", EXP: 446/2012

EDICTO DE REMATE.

SE CONVOCAN POSTORES,

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 446/2012, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR CANO JIMENEZ JORGE EN CONTRA DE GERARDO CASTRO LÓPEZ, EL C. JUEZ QUINCUGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEÑALÓ POR ACUERDO DE FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE, CUATRO DE OCTUBRE Y OCHO DE MAYO TODOS DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, AUDIENCIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AUTO DEL VEINTICUATRO DE FEBRERO, CUATRO DE MARZO, SIETE DE MAYO Y VEINTISIETE DE AGOSTO TODOS DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LAS TRECE HORAS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, PROCÉDASE A PUBLICAR LOS EDICTOS DE REMATE ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, EN EL BOLETÍN JUDICIAL, EN EL PERIÓDICO LA CRÓNICA, POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES Y ENTRE LA ÚLTIMA Y LA FECHA DEL REMATE IGUAL PLAZO RESPECTO DEL BIEN HIPOTECADO, PUBLICACIONES QUE DEBERÁN REALIZARSE DE FORMA IGUALITARIA EN TODOS LOS MEDIOS Y LUGARES ORDENADOS, EN EL ENTENDIDO QUE PARA LOS POSTORES PUEDAN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA, DEBERÁN EXHIBIR PREVIAMENTE LA CONSIGNACIÓN REALIZADA PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO POR LA LEY, UNA CANTIDAD IGUAL A POR LO MENOS DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL AVALUÓ, SIN CUYO REQUISITO NO PODRÁN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA. ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUÓ QUE OBRA EN AUTOS, SIENDO LA SUMA DE \$620,000.00--(SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.). CON RESPECTO AL INMUEBLE UBICADO EN VIVIENDA LETRA "D", LOTE CONDOMINAL 81, MANZANA 10, CONJUNTO URBANO RINCONADA SAN FELIPE II, UBICADO EN LA CALLE BOULEVARD DE LAS FLORES NÚMERO 661, MANZANA 10, LOTE 81, VIVIENDA D, COLONIA CONJUNTO URBANO RINCONADA SAN FELIPE II, MUNICIPIO COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

**LIC. ANABELL LEONOR REYES
RODRÍGUEZ**





CLAUDIA EN REDES



Por el Centro de Salud de Villa Milpa Alta

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 5h

#EnVivo Como parte de la jornada de trabajo en esta alcaldía, visitamos el Centro de Salud TIII Villa Milpa Alta



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 2h

La mitad del territorio de la ciudad es rural y forestal, donde se encuentren los pueblos originarios de nuestra ciudad. Desde que llegamos al gobierno apoyamos al campo como nunca antes se había hecho. En estos 3 años han invertido casi 500 millones de pesos en Milpa Alta.



CJNG INTENTA CONQUISTAR LA CAPITAL DEL PAÍS: EXPERTOS

De acuerdo con especialistas, cárteles locales buscan evitar que los de Jalisco se fortalezcan en la ciudad; Unión Tepito, detrás de ataque en AICM CDMXP. 7Y8

PAX NARCA SE ACABÓ HACE AÑOS, AFIRMA

La CDMX enfrenta etapa de conquista de CJNG: experto

DANIELA WACHAUF

Desde el atentado contra el secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch (el 26 de junio de 2020), la capital del país entró en una nueva etapa para las mafias locales, en la que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) busca controlar las diversas alcaldías, explican expertos en seguridad consultados por este diario.

“Es similar a lo que está ocurriendo en Michoacán. Estamos en un reacomodo de los cárteles locales que están enfrentando la invasión del CJNG”, destaca David Saucedo, consultor en programas de gobierno y especialista en seguridad pública.

Cabe recordar que, en Michoacán, desde hace tiempo el CJNG está intentando tomar el control de poblaciones como Aguililla, donde está en guerra abierta con los cárteles locales, así como presuntos grupos de autodefensa.

Recordó que a nivel nacional hay una cruzada del Gobierno federal y de Estados Unidos de América en contra de esta organización delictiva, que tiene presencia en varios estados del país y es considerado uno de los cárteles mexicanos más poderosos.

“Tenemos cárteles nacionales actuando en los límites de la CDMX, pero el CJNG está en una guerra de conquista y trata de capturar la capital, pero se les ha complicado por los cárteles locales”.

Recordó que en la ciudad hubo una primera etapa en la que se vivió una Pax Narca, ya que todos los grupos delincuenciales podían trabajar en el territorio, un viejo arreglo en las épocas de la Regencia en la capital, a condición de que no hubiera eventos de alto impacto.

El especialista en seguridad abundó que podía haber guerra de cárteles en Sinaloa, Guadalajara, Ciudad Juárez, Matamoros y otros puntos del interior y de la frontera, pero en la CDMX existía un acuerdo para que no se

Mafias. De acuerdo con David Saucedo, especialista en seguridad pública, las mafias locales buscan resistir el embate “calentara la plaza”, como en algún momento también lo fue Monterrey.

“Después conocimos que Edgar Valdéz, la Barbie del grupo de Los Beltrán Leyva, decidió establecer una alianza entre todas las familias de narcomenudistas que vivían en Tepito, donde tenían su principal zona de actividad y surgió el primer cártel local.

“Antes teníamos la intervención de cárteles regionales todos trabajando de manera simultánea, pero como era de esperarse, en algún momento a la Barbie se le ocurrió integrar a todos los grupos narcomenudistas y formar un cártel local, así fueron creciendo”.

El consultor comentó que en la época de Miguel Ángel Mancera, en ese entonces jefe de Gobierno, se rechazó reiteradamente la existencia de estos grupos, cuando todos sabían que estaban presentes la Unión Tepito, la Anti Unión, el Cártel de Tláhuac y otras organizaciones más pequeñas.

“Entonces la segunda etapa, desde 2002 hasta 2020, fue el surgimiento de mafias locales, la etapa uno duró mucho tiempo desde la década de los 80 hasta finales de los 90, es la presencia de cárteles nacionales en la CDMX, donde había una Pax Narca”.

Poco a poco, los cárteles locales empezaron a expandir su actividad criminal y ya no se dedicaban solamente al narcomenudeo, también a la extorsión a comerciantes, secuestros de empresarios y jóvenes al sur de la ciudad, específicamente Tlalpan y la zona del Pedregal; también se han enfocado en la invasión de predios, trata de personas, extorsión en transporte público, entre otros ilícitos.

Con la administración de Claudia Sheinbaum y Omar García Harfuch se empieza a llevar a cabo una política muy concreta contra la Unión Tepito y la Anti Unión, también se buscó restarle fuerza al CJNG”

ARMANDO RODRÍGUEZ

Director de proyectos de la División de Seguridad e Inteligencia en Strategic Affairs



Organizaciones nativas

Estos son algunos de los grupos criminales locales más importantes que operan en la Ciudad de México, de acuerdo a fuentes consultadas

- La Unión Tepito 
- La banda de El Lenin 
- Los Maceros 
- Organización de Juan Balta 
- Fuerza Anti-Unión Tepito 
- El Linares 
- Cártel de Tláhuac 

Cuauhtémoc

La Unión Tepito
Realiza extorsiones, narcomenudeo, cobro de piso y asesinatos, así como intimidación a comerciantes

Miguel Hidalgo

El Linares
Robo a transeúnte y a transporte, así como venta y distribución de droga

Á. Obregón y Cuajimalpa

La banda de El Lenin (Los Canchola)
Extorsión, cobro de piso, homicidios, narcomenudeo

Tlalpan

Los Maceros
Homicidio, extorsión y narcomenudeo

Iztacalco e Iztapalapa

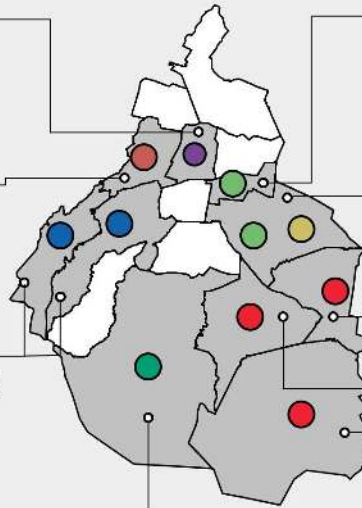
Organización de Juan Balta
Fraudes, secuestros, extorsiones, narcomenudeo y homicidios, así como invasión de predios

Iztapalapa

Fuerza Anti-Unión Tepito
Extorsión, secuestro, robo, asesinatos y destaca por venta de armas

Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta

Cártel de Tláhuac
Secuestros, extorsiones, narcomenudeo y homicidios



El año pasado, la Policía capitalina tenía identificados 14 grupos delincuenciales operando en la capital del país. Del Cártel Jalisco, se informó que estaba buscando alianzas con organizaciones locales



ATENTADO FALLIDO. En junio del año pasado, más de 400 disparos se efectuaron con armas de alto poder en contra del auto en que viajaba el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.



RED COMPARTIDA

MARINEROS EN TEPITO

La Unidad de Inteligencia de la Secretaría de Marina se metió a fondo y trabaja en cooperación con el gobierno de la CDMX para asegurar a supuestos infractores y ellos participan en inteligencia y en algunas ocasiones también en el aseguramiento. Esto no es nuevo, basta recordar que en el último aseguramiento de los líderes del cártel del Tepito, la Marina estuvo involucrada y lo último fue el trabajo en conjunto con la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE) sobre la localización de la célula delictiva dedicada al secuestro, extorsión y homicidio en relación con el atentado contra el empresario restaurantero, los trabajos con la SSC de la CDMX fueron para la ubicación de los domicilios donde se encontraban Geovanny "N", alias El Alemán, y su banda que hoy está tras las rejas.

Ricardo Monreal, convertido en ave de tempestades, pidió prudencia, no silencio, a los que están buscando sacar adelante la reforma energética de la 4T y lo mismo pasa en Cámara de Diputados, donde Morena abiertamente habla de cambiar algunos términos de la iniciativa presidencial y consiguió que Manuel Velasco, líder del PVEM, intente construir la mayoría requerida. En redes, los voceros del régimen se le fueron encima al senador y éste, en respuesta, les presenta su iniciativa para crear la Ley de Bienestar Animal.

La presidenta del PRD capitalino, Nora Arias, recordó que los integrantes de la Unión de Alcaldes de la CDMX firmaron el 27 de mayo el compromiso de implementar una política integral de salud pública en favor de la mujer y la construcción de una Clínica Integral de la Mujer en sus alcaldías. Ella pelea que reabran la clínica que construyó en GAM y que desde hace dos años la administración de Francisco Chiguil cerró y desmanteló.

Luis Gómez Mont insiste en que el caso de Víctor Manuel Álvarez Puga es persecución; pues, sin facultades legales, el titular de la Procuraduría Fiscal, Carlos Romero, lo denunció por lavado de dinero de 16 millones de pesos. Igual de extraño lo hizo con Raúl Beyruti, a quien denunció por la operación de una empresa, aunque tenía registradas 2 mil 800. Y lo que nos dicen es que Luis Rodrigo Murillo García, novio de la actriz e influencer Geraldine Bazán, estaría bajo investigación por parte de la UIF, de Santiago Nieto, el SAT, de Raquel Buenrostro y la misma Procuraduría Fiscal, por supuestamente utilizar a sus empresas, Inmobiliaria Lumbgar; Amerigas LNG Technologies; Proyectando Más y Grupo Syrma, para facturar y evadir impuestos.



Vecinos se oponen al proyecto para darle una nueva cara al Estadio Azteca previo al Mundial

Rechazo. Vecinos de Coyoacán y Tlalpan señalan que con este proyecto los problemas de agua, drenaje e inseguridad se incrementarán

Omar Díaz

Vecinos de Tlalpan y Coyoacán se manifestaron en contra del Conjunto Estadio Azteca, proyecto con el que se busca mejorar la imagen del Coloso de Santa Úrsula y sus alrededores de cara al Mundial de fútbol de 2026.

A través de un posicionamiento y de una asamblea vecinal que realizaron ayer, señalaron que este proyecto, que contempla la construcción de un centro comercial, estacionamientos y un hotel, busca desalojarlos de sus viviendas.

Asimismo, se manifestaron en contra de una consulta vecinal que inició el pasado 11 de octubre para que los vecinos conozcan y avalen este proyecto.

Además, durante una asamblea vecinal realizada la mañana de este domingo, los vecinos señalaron que este Conjunto Estadio Azteca les traería graves problemas de drenaje y agua, mientras que la inseguridad —estimaron— crecerá.

“Entre todos vivimos aquí y lo hemos construido con mucho sacrificio y se les hace que es inviable económicamente porque sería mucho mejor que hubiera grandes edificios ahí donde habitaran miles de personas, eso es lo que ellos pretenden y no nos van a desalojar. Queremos decirle al gobierno de la Ciudad de México que nosotros no estamos en contra del gobierno, que nosotros no venimos a crear conflictos, que lo que venimos es a defender el legítimo derecho a vivir con buena calidad de vida”, señaló uno de los quejosos.

¿En qué consiste el proyecto?

De acuerdo con la página de internet conjuntoestadioazteca.com,

en *mx*, este proyecto se desarrollará en la Avenida Estadio Azteca 42, colonia Pueblo Santa Úrsula Coapa, en la alcaldía Coyoacán.

Esta construcción tendrá dos bloques: en el primero habrá un centro comercial con estacionamiento que contempla un edificio de cuatro niveles de doble altura para la zona comercial y siete niveles de estacionamiento, de la mitad de altura de los anteriores.

También se construirá un hotel con estacionamiento que consiste en un edificio de siete niveles, distribuidos de la siguiente manera: en la planta baja se localiza un área comercial, *lobby* del hotel de doble altura y un nivel de estacionamiento. El nivel dos es para uso de estacionamiento. En los cinco niveles subsecuentes se desarrolla el hotel.

Además, en Calzada de Tlalpan 3475 se desarrollará la continuación del centro comercial, para ello se va a construir un edificio de tres niveles a doble altura y una planta libre donde se ubicarán las rampas de acceso vehicular al Conjunto Estadio Azteca. Contará con cinco niveles de estacionamiento de 3.25 metros de altura cada uno.



60 mil

metros cuadrados de áreas naturales tendrá esta obra y también se busca la creación de corredores verdes como parte de la mitigación.



Alcalde de Coyoacán

1 ¿Conoce este proyecto para el Estadio Azteca?

— Hasta el momento nosotros únicamente conocemos el esbozo gracias a los medios de comunicación, pero también nosotros, a través de nuestra área jurídica, vamos a solicitar más información para documentarnos y saber de qué trata este proyecto, insisto, conozco el esbozo, pero hay que documentarnos más.

2 ¿Qué opina de lo que se planea hacer?

— Es un proyecto de tal envergadura que estamos involucrados todos y para eso las mesas de trabajo nos deben incluir a todos: gobierno local, de la alcaldía y vecinos. En este sentido, me parece que si tenemos un diálogo abierto y constructivo entre todos y la empresa que busca hacer este desarrollo, pues vamos a poder pensar en que las cosas pueden funcionar, pero antes que nada hay que escuchar a los vecinos.



Recolección de agua

- Reducción en consumo de agua potable
- Captación con sistema de riego de áreas verdes



Proyecto. Se contempla la construcción de un centro comercial, estacionamientos y un hotel para albergar a selecciones y aficionados. / ESPECIAL

600 m2



Escenario flotante



Inclinación en cubiertas

3,000 m2



Fuente interactiva

más de **30,000 m2**



Cuerpos de agua



Presentan playera y medalla

Con una alta tecnología en la tela de parte de New Balance y una hermosa elaboración del metal con la imagen del Monumento a la Revolución, este domingo, se presentaron la playera y la medalla oficial del XXXVIII Maratón de la Ciudad de México 2021.

En el acto realizado en la explanada del Monumento a la Revolución, estuvieron Javier Hidalgo Ponce, director general del Instituto del Deporte (Indeporte); Martí Batres Guadarrama, secretario de Gobierno de la Ciudad de México; Sandra Cuevas Nieves, alcaldesa de Cuauhtémoc; Javier Carvallo, responsable técnico del Maratón; Arlette Parres, directora de Organización de Eventos del Indeporte; Jorge Alberto Matute, director de Marketing de New Balance; Rubén Rodríguez, coordinador estatal de Socorros de la Cruz Roja Mexicana; José Pedro Estrella, gerente de Asuntos Públicos de Coppel y Luis Miguel Rodríguez, director general de Grupo Martí.

“La medalla con el motivo del Monumento a la Revolución es una hermosa presea, representativa de lo que es y queremos que sea la capital. Aquí, es un lugar de reunión para las familias, para los jóvenes, para las niñas y niños. Una muestra de recuperación de las calles y espacios públicos que ha realizado el Gobierno, una recuperación de la dimensión humana que es lo que queremos para nuestra Ciudad”, afirmó Javier Hidalgo.

Por igual, destacó que la playera es “hermosa y de la más alta tecnología que ayuda a mejorar el rendimiento de las y los corredores”, la cual está confeccionada por New Balance, una marca reconocida y de prestigio internacional. Además, que el diseño con la imagen destacada del Monumento a la Revolución y el Ángel de la Independencia, así como los iconos de corredores, hace lucirla como una prenda digna para este renacer que es el Maratón de la Ciudad de México Telcel 2021”. /24HORAS



GALA. El Monumento a la Revolución sirvió de marco para la presentación.

CORTESÍA INDEPORTE



Pide Sheinbaum volver a clases presenciales, por el verde

Pide Sheinbaum retomar las clases presenciales

POR RITA MAGAÑA TORRES

Ante el cambio del semáforo epidemiológico a verde, a partir de este lunes, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum consideró que los estudiantes de educación básica a universidad deben volver a clases presenciales, “nuestro llamado es a la escuela con todo, todos a la escuela”.

Sobre dejar algunas escuelas en libertad de decidir si es gradual el regreso a clases, la mandatario capitalina señaló que eso depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues no tienen a su cargo la educación, pero resaltó “la orientación de parte nuestra es que hay que regresar a la escuela”.

“La idea es que todos regresen a (las clases de forma) presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no solo es un tema del covid, sino también de todos los impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela, a las universidades públicas también, hay que regresar a la escuela”, expuso.

En entrevista en la alcaldía Milpa Alta, Claudia Sheinbaum, fue cuestionada sobre si hay algún plan para vacunar a niños desde 6 años de edad, y la mandatario local respondió que es un tema que lleva el gobierno federal, por lo que su administración

sigue la orientación del Programa Nacional de Vacunación.

La mandatario capitalina insistió en que la vacunación a menores de edad es definida por la ciencia, por lo que no es un tema personal sino resultados científicos y confió en lo que decida la Secretaría de Salud federal sobre ese tema.

Sobre el programa Ciudad al Aire Libre, Claudia Sheinbaum destacó que es permanente, pero habrá algunas adecuaciones normativas en coordinación con los restauranteros.

“Estamos entrando a la nueva normalidad, estamos en un esquema distinto, pero ha tenido beneficios, no sólo para restaurantes, sino en la economía de la Ciudad de México y en muchos lugares también genera la activación del espacio público”, precisó.

En otro tema, Claudia Sheinbaum reconoció que hay varios temas importantes para platicar tanto con la Cámara de Diputados como con el Senado de la República, pero en estos días no tiene contemplado acudir al Congreso, en especial a la Cámara alta.

En oportunidad, la secretaria de Salud del gobierno capitalino, Oliva López Arellano, comentó que en las últimas semanas disminuyeron los contagios por COVID-19, así como la demanda en kioscos para realizar pruebas y hay menos hospitalizados

por coronavirus.

Sin embargo, la funcionaria local no descartó que se pueda dar una cuarta ola de contagios, aunque podría ser menor que la primera, segunda o tercera que se vivió a principios de este año.





Foto: Cuartoscuro

Claudia Sheinbaum. La vacunación a menores será definida por el gobierno federal.



CENTRO DE SALUD TIII**Amplían beneficios para vecinos de Milpa Alta**

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, visitó el Centro de Salud TIII Villa Milpa Alta que se amplió en beneficio de los habitantes.

La funcionaria capitalina detalló que era un Centro T-I, muy pequeño, y se convirtió en un Centro T-III.

“La alcaldía hizo una parte de la inversión y nosotros hicimos otra. Y, aunque ya está operando, nos faltan todavía algunos detalles de equipamientos y algunos insumos, pero ya está trabajando para beneficio de toda la población”.

Explicó que la T-III es el máximo nivel de centros de salud que se pueda tener.

Ahí se ofrecen 100 consultas al día, trabaja de lunes a domingo, de 8 de la mañana a 8 de la noche. **Hilda Escalona**



ALERTAN REPUNTE SI SE BAJA LA GUARDIA

Movilidad en verde, pero con contagios

Con una pandemia activa en 36 mil personas, pero hospitalizaciones y casos a la baja, la mayor parte del país comienza la semana con el semáforo epidemiológico en verde; en la Ciudad de México la tendencia es similar, aunque ayer aún se reportaron ocho hospitales con ocupación de camas al 100 por ciento para pacientes Covid, según la Red IRAG

MÉXICO, CDMX Y ESTADOS P. 3, 9 Y 11**HAY 5% DE POSITIVIDAD EN LA CAPITAL POR COVID-19**

Inicia el Semáforo Verde; todos a la escuela, llama Sheinbaum

Normalidad. La jefa de Gobierno indicó que los planteles de todos los niveles deben considerar un regreso presencial al 100%

Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública, Eduardo Clark, anunció que este lunes 18 de octubre la CDMX pasa a Semáforo Epidemiológico Verde debido a la disminución de contagios de Covid-19 en la capital.

REDUCCIÓN FAVORABLE

“Regresa (la ciudad a Semáforo Verde) con menos hospitalizaciones; hay un porcentaje muy importante comparado con el momento de mayor hospitalización de la segunda ola. Estamos en 25, 30% menos de lo que teníamos en ese momento. Han venido descendiendo de manera sostenida todos los indicadores, no solamente hospitalización, sino también los cuadros graves, la positividad, la demanda y todo lo que tiene que ver con los efectos”, destacó ayer la secretaria de Salud.

López señaló que en la ciudad se

mantiene un optimismo, pues estos datos colocan a la capital en 6.5 de valor del Semáforo, que prácticamente es la mitad, aunado al avance de la vacunación.

En visita conjunta al Centro de Salud T-III Villa Milpa Alta, Sheinbaum fue cuestionada sobre si continuarán las clases a distancia o en modelo híbrido, a lo que respondió: “Nuestro llamado es: a la escuela con todo, todos a la escuela”.

Respecto si los planteles podrán decidir sobre un regreso gradual o pronto a clases presenciales al 100%, la mandataria capitalina señaló que ello depende de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pero indicó que el llamado es que todos regresen a clases presenciales.

Entanto, sobre si se cuenta con un plan de vacunación para los menores de 18 años de edad, Sheinbaum aclaró que su administración sigue la orientación del Programa Nacional de Vacunación.

ARMANDO YEFERSON

Previo al inicio este lunes del Semáforo Epidemiológico Verde por Covid-19, la secretaria de Salud capitalina, Oliva López, informó que la CDMX cuenta con un 5% de positividad en casos de coronavirus, además de que disminuyeron las hospitalizaciones y la demanda de pruebas en los Quioscos, Macro Quioscos y Centros de Salud.

En ese tenor, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que los planteles educativos de todos los niveles tendrán que considerar un regreso a clases presenciales al 100%.

“La idea es que todos regresen a presencial; ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no sólo es un tema de Covid, sino también de todos los impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela”, apuntó.

El pasado viernes, el director de



NUEVAS DISPOSICIONES

La entrada en vigor del Semáforo Verde contempla la reducción de algunas restricciones, pero otras medidas seguirán vigentes:

- **Bares, cantinas, discotecas,** centros nocturnos y salones podrán operar con 50% de aforo hasta la una de la mañana, una hora más de lo antes permitido.
- **Para eventos masivos al aire libre** no habrá restricciones de aforo.
- **Sigue el uso obligatorio** de cubrebocas en espacios públicos.
- **Para entrar a establecimientos** comerciales o a eventos masivos se pide instalar filtros sanitarios y que los asistentes registren sus visitas escaneando códigos QR.



ENSEÑANZA. Sobre si las escuelas podrán decidir sobre un regreso gradual o pronto a clases presenciales al 100%, Claudia Sheinbaum señaló que ello depende de la SEP.





JEFA CLAUDIA: ESTÍMULOS EN MILPA ALTA

APOYOS POR 500 MDP A NOPALEROS

Duplican ayuda al campo capitalino

JUAN R. HERNÁNDEZ

En tres años, el Gobierno de la CDMX ha invertido poco más de 500 millones de pesos en apoyos al campo de Milpa Alta, afirmó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Durante la Jornada de trabajo por la alcaldía Milpa Alta, la Jefa Claudia visitó el Paraje del Programa Integral Fitosanitario y Agroecológico del cultivo de nopal-verdura, en donde destacó que su administración ha duplicado los apoyos en territorio rural y forestal, de donde son parte los pueblos originarios.

“Hemos multiplicado los apoyos, pasamos de 480 a 2,909 productores, de 580 brigadistas en los bosques, a 840 con apoyos y 2,682 hectáreas de nopal”, dijo.

Agregó que el Gobierno capitalino impulsa la producción sustentable del nopal, que elimina uso de sustancias químicas, pesticidas y se impulsan técnicas ecológicas.

Señaló que se atendió la demanda histórica de Milpa Alta y del campo capitalino, al apoyar a productores en la producción y comercialización del nopal, símbolo de la gastronomía y cultura mexicana.

480

apoyos se otorgaban hace 3 años, 2,909 se entregan ahora

2,682

hectáreas de nopal se cultivan en la alcaldía





Un domingo, con productores de nopal y sus familias



SHEINBAUM LLAMA AL REGRESO A CLASES EN TODOS LOS NIVELES

ANTE EL CAMBIO de semáforo epidemiológico a verde en la Ciudad de México, la Jefa de Gobierno llamó a todas las escuelas a reanudar todas sus actividades de manera presencial con el permiso de la SEP. **Pág. 10**

SHEINBAUM LLAMA A REGRESAR A CLASES PRESENCIALES

EXHORTÓ A ESTUDIANTES de todos los niveles: **“a la escuela con todo, todos a la escuela”**

POR LUIS BENÍTEZ

nacion@contrareplica.mx

Ante el cambio del semáforo epidemiológico a color verde, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum hizo un llamado para que todos los estudiantes de educación básica y hasta universidades vuelvan a clases presenciales.

“La idea es que todos regresen a presencial, ese es el objetivo, desde preescolar hasta las universidades, porque no solo es un tema del Covid, sino también de todos los impactos que ha tenido el dejar de ir a la escuela. Entonces, nuestro llamado es: a la escuela con todo, todos a la escuela”, dijo en entrevista tras una jornada de trabajo en la alcaldía de Milpa Alta.

A pregunta expresa si dejaría a los planteles escolares optar por regresar o no a clases presenciales o de otra modalidad, Sheinbaum explicó que eso dependerá de la Secretaría de Educación Pública, “nosotros no tenemos a nuestro cargo la educación en la ciudad, pero la orientación de parte nuestra es que hay que regresar a la escuela”.

Claudia Sheinbaum comentó que

la vacunación para menores de edad es un tema del Gobierno federal y que no es un tema personal sino de la ciencia de que si deben ser vacunados y que se registrarán por el Programa Nacional de Vacunación.

Respecto si seguirá el programa “Ciudad al Aire Libre”, Claudia Sheinbaum dijo que es permanente, pero adelantó que se tendrán que hacer algunas adecuaciones normativas en coordinación con los restauranteros.

“Ahora que estamos entrando a la Nueva Normalidad, ya estemos en un esquema distinto; pero ha tenido muchísimos beneficios, no solamente para los restaurantes, sino, en general, en la economía de la Ciudad y creo que, en muchos lugares, pues también genera la activación del espacio público”.

Reconoció que hay algunos vecinos que están en contra, “a lo mejor se ha sobrepasado; y, ahí lo que hemos dicho siempre es que haya diálogo”. •





Afirmó que el programa Ciudad al Aire Libre será permanente. Cuartoscuro



PROYECTO

Ana Espinosa Rosete - Página 12

Rechazo y desinterés de vecinos hacia el Complejo Azteca



Vecinos en disyuntiva por Conjunto Estadio Azteca

Habitantes de Tlalpan y Coyoacán llevaron a cabo una asamblea vecinal para dialogar acerca del proyecto

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

El proyecto Conjunto Estadio Azteca generó una disyuntiva entre vecinos de Coyoacán y Tlalpan. Mientras unos quieren persuadir a los habitantes de aceptar la obra, otros se niegan rotundamente.

En el parque Arlington, en Santa Úrsula Coapa, se dieron cita vecinos, líderes de la Comisión de Participación Comunitaria de Coyoacán así como concejales, el diputado morenista, Gerardo Villanueva y el enlace de Concertación Política del G-CDMX, Miguel Ángel Hernández a fin de dialogar y llegar, supuestamente, a un acuerdo en cuanto a la Consulta Ciudadana lanzada por la Secretaría de Medio Ambiente el pasado 8 de octubre.

Los vecinos manifestaron su preocupación por el que llamaron, el magno proyecto de Televisa; ya que a pesar de que en la página de internet de la obra hay información, dicen, esta a modo.

Los opositores del proyecto acusaron la falta de criterio por parte de la empresa promotora ya que "no han pensado en cómo afectarían a las 17 colonias, Barrios y pueblos originarios que estamos cerca".

En la asamblea, una de las concejales de la alcaldía Coyoacán se-

ñaló que el titular de la demarcación, Giovanni Gutiérrez, solicitó al Gobierno de la Ciudad de México un informe detallado ya que la administración no ha recibido una carpeta de trabajo con datos.

En el encuentro se hizo alusión de los beneficios de las consultas ciudadanas, que tienen como fin, poner al capitalino por encima de intereses de terceros. Se puso como ejemplo las llevadas a cabo en cuanto a la construcción de los segundos pisos así como la del Corredor Turístico Chapultepec.

El diputado morenista del Distrito 32, Gerardo Villanueva, señaló que el Congreso capitalino desconoce la información completa del proyecto promovido por Altavista Sur Inmobiliaria, S.A. de C.V. y Fútbol del Distrito Federal, S.A. de C.V.; por lo que como legislador solicitó información a gobierno para conocer a fondo el esquema. Villanueva refirió que la zona de los pedregales es una de las más afectadas y que el tema del abasto de agua es el que más preocupa.

"Me han buscado, preocupa el tema del agua; sabemos que ya se rehabilitaron 11 pozos si no estaríamos peor", refirió.

Al tomar el uso de la voz, Miguel Ángel Hernández, quien fun-

ge como enlace de Concertación Política de la administración local les ofreció a los vecinos una reunión con el gobierno capitalino, la sub-secretaría de Gobierno, la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Medio Ambiente.

"Comentarles que desde el gobierno hay el compromiso de escuchar la voz del ciudadano. Ustedes lleguen con la propuesta y así se pueda establecer una ruta de trabajo", refirió el funcionario.

En tanto un líder de la COPACO aseguró que desde que se dio a conocer qué México sería una de las sedes del mundial 2026 se sabía del proyecto a desarrollar en las inmediaciones del Estadio Azteca.

"Ya sabíamos, información ya había. Esto se supo desde que Mauricio Toledo era diputado, desde que estaba Mancera y Valentín Maldonado gobernaba Coyoacán. Lo que no está bien es hacer las consultas a vapor. Qué va a pasar con la zona, nos tienen secuestrados; cuando hay partidos nos ponen hasta retenes", refirió el integrante de la COPACO en medio de interrupciones por parte de vecinos que están a favor de la obra.



en disyuntiva por Estadio Azteca



Del sistema de representación por bloques en el IJFM



Mientras unos buscan persuadir a los habitantes de aceptar la obra.



Congreso de la Ciudad de México

Crean agrupación política ex candidatos del Partido Verde

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una agrupación política formada por ex candidatos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que no lograron espacios en la pasada elección, fue presentada por Elizabeth Mateos, diputada en el Congreso de la Ciudad de México, cuyo objetivo, informó, busca constituirse como partido político a nivel nacional y local.

La organización lleva por nombre Demócratas por la Ciudad y su lema es "Unidos Transformemos". Al leer el manifiesto, Mateos indicó que se buscará abonar a la no confrontación entre el gobierno central y las alcaldías, pues "más allá de las divergencias, la responsabilidad está en ver por el presente y futuro de la capital, porque si le va bien a la jefa de Gobierno y al Presidente (Andrés Manuel López Obrador), a México le va bien".

En la agrupación destacan Sergio Palacios, Penélope Campos, Miguel Ángel Cámara Arango, entre otros ex perredistas que compitieron con las siglas del PVEM en julio pasado.

También se dio a conocer la organización Todas México, liderada por Lorena Villavicencio —quien perdió por Morena en el distrito 6 local—, cuyo objetivo es integrar a feministas y mujeres demócratas contra la violencia y la igualdad política y social.

"Sin mujeres no hay democracia; llamamos a las mujeres a construir un nuevo modelo de democracia y participación ciudadana reconociendo que el largo proceso de reformas electorales y alternancia política en el país se ha enfocado en el sostenimiento económico y promoción de partidos políticos, no exento de corrupción y oportunismo", señala en su convocatoria.



Nace fuerza política nacional Todas México

En el marco del 68 aniversario del voto de las mujeres, dan a conocer la conformación de la agrupación

Eloísa Domínguez

metropoli@cronica.com.mx

Alrededor de 800 mujeres de todo el país conformaron la fuerza política nacional Todas México, que nace como una agrupación para visibilizar el escenario de este sector en materia de justicia, economía, condición social y política de una población que representa 52 por ciento de los habitantes del país.

Al pie del Congreso de la Ciudad de México, mujeres que se desempeñan en diversos ámbitos, como el político y económico, presentaron este domingo el proyecto que representa Todas México, y entre las demandas que exaltaron fue la designación de mayores recursos y participación en puestos de elección popular sin restricciones.

“Todas México nace en el marco del 68 aniversario del reconocimiento del derecho de las mujeres mexicanas a votar en procesos electorales, feministas de distintas entidades del país o mujeres feministas de todo el país que reiteramos demandas y vindicamos los derechos humanos, entre ellos los políticos a la libertad de expresión, de asociación y de manifestación y

derechos electorales para participar en todas las decisiones de la vida pública, política, económica y social en nuestro país”, fue el discurso de su presentación en las escalinatas del Congreso local, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En una lectura a varias voces y con la presencia simbólica de figuras de las mujeres sufragistas de época las integrantes de la organización política TODAS MÉXICO declararon que las mujeres son la mayoría de la población, es decir, 52 por ciento, pero esta mayoría numérica no se encuentra expresada en el poder político ni económico.

“Continuamos fuera de la toma de decisiones que debe involucrarnos a todas y todos, nuestras demandas no son prioridad para los gobiernos ni para el federal o estatales, mucho menos para los municipales, tampoco para el Poder Judicial, que sigue condenándonos por el sólo hecho de ser mujeres.

Hoy tenemos la mitad de las y los integrantes del Poder Legislativo, pero siguen siendo los hombres los que mantienen el poder real”, expresaron las voces de diputadas federales y locales, como la morenista Lorena Villavicencio, quien en la LXIV Legislatura fue la impulsora del Parlamento Abierto y gestora de la subcomisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados.

Más de 800 mujeres de todo el país conforman la agrupación.



Lanzan "Todas México" contra violencia machista

• Por Redacción

GRUPOS FEMINISTAS dieron a conocer este domingo, la organización Todas México, ante la ola de violencia machista, pobreza y discriminación que afronta el país.

Dicho manifiesto fue presentado en las escalinatas del Congreso de la Ciudad de México en el Centro Histórico.

En el marco del aniversario 68 de las reformas que reconocen el derecho de las mexicanas a votar, asociaciones y activistas de todo el país, presentaron esta plataforma que no está ligada con ningún partido político.

Entre las principales demandas está la reducción de los recursos públicos destinados a los partidos políticos y la apertura de candidaturas ciudadanas sin restricciones.

Todas México hizo un llamado a las mujeres a organizarse en todo el territorio nacional en torno a una agenda común; no

obstante, no hubo una intención expresa a formar un nuevo partido político.

Las activistas denunciaron que la cifra de feminicidios es cercana a 20 mujeres asesinadas al día en nuestro país y que a pesar de que el número histórico de mujeres electas en las elecciones del 6 de junio pasado, cuando se alcanzó paridad en la Cámara de Diputados y un récord de seis mujeres ganaron gubernaturas estatales, persiste el machismo en la política.

"Las mujeres representamos el 52 por ciento de la población, sin embargo, esta mayoría no se encuentra expresada en el poder político, ni económico, continuamos fuera de la toma de decisiones que debe involucrarnos a todas y todos, nuestras demandas no son prioridad para los gobiernos, tampoco para el poder judicial, que sigue condenándonos por el simple hecho de ser mujeres", publicaron en redes.



EL COLECTIVO
fue presentado,
ayer, por feminis-
tas.



#FEMINISTAS

CREAN ÓRGANO POLÍTICO

POR ALMAQUIO GARCÍA

Cansadas de ser tratadas como minoría, mujeres de distintas entidades del país se unieron para conformar la agrupación política nacional llamada Todas México.

Buscan, con esta organización, reivindicar sus derechos a la manifestación, asociación y libertad de expresión, con el fin de participar en todas las decisiones de la vida pública, política, económica y social.

Desde las escalinatas del Congreso de la CDMX, algunas conectadas de manera virtual, mujeres feministas señalaron que un objetivo es alcanzar un trato igualitario y que se hagan políticas para que ellas tengan mejores condiciones de vida. **1**

DERECHOS

- 1** ● El acto se dio en el marco del 68 aniversario del voto de las mujeres.
- 2** ● Piden a gobiernos crear políticas públicas para protegerlas.

FOTO: ESPECIAL



NUEVO GRUPO

● La organización se denomina Todas México.



Nace fuerza política feminista

A 68 años de que las mujeres mexicanas acudieron por primera vez a las urnas a ejercer su voto, feministas de todo el país presentaron la agrupación política Todas México. Entre sus objetivos iniciales están organizar y articular a las distintas asociaciones e impulsar a nivel federal, estatal y municipal políticas contra la violencia y la pobreza que afectan a este sector de la población. **Pág. 9**



ANTE VIOLENCIA MACHISTA

Feministas crean la fuerza Todas México

Se deslindan de partidos y buscan impulsar políticas para las mujeres a nivel federal, estatal y municipal

JAVIER DIVANY



En el marco del 68 aniversario de las reformas que reconocieron el derecho de las mujeres a votar, feministas mexicanas anunciaron ayer la creación de la fuerza política Todas México como parte de su lucha contra la violencia machista, la pobreza y la discriminación que enfrentan las mujeres en el país.

El colectivo de mujeres feministas se deslindó de cualquier partido político, tras presentarse en las escalinatas del Congreso de la Ciudad de México.

La exdiputada federal Lorena Villavicencio, morenista cercana al grupo de Porfirio Muñoz Ledo y una de las convocantes, indicó que Todas México tiene entre sus objetivos iniciales organizar y articular a las feministas e impulsar a nivel federal, estatal y municipal políticas públicas a favor de las mujeres.

“No aceptamos que se siga viendo a la violencia que se comete contra nosotras como un asunto de mujeres. Es un asunto de seguridad nacional y demandamos al gabinete de Seguridad del Gobierno federal y a todos los gobiernos que asuman su responsabilidad con la vida de las mujeres”.

Las integrantes del nuevo grupo alertaron que la crisis laboral por la pandemia de Covid-19 afectó de forma desproporcionada a las mujeres por el tipo de trabajos que desempeñan y la responsabilidad que la sociedad les inculca en el cuidado de los hijos y el hogar.

“Es urgente atender las necesidades básicas de millones de hogares, es imperante reducir las desigualdades económicas y sociales. Para la mayoría de las mexicanas, la discriminación se vive por el simple hecho de ser mujeres”, señaló Villavicencio.

Entre las principales demandas de la agrupación está la reducción de los recursos públicos destinados a los partidos po-

líticos y la apertura de candidaturas ciudadanas sin restricciones.

En los comicios del 6 de junio pasado se alcanzó paridad en la Cámara de Diputados y un récord de seis mujeres ganaron gubernaturas estatales.

DEMANDAS

PIDEN la reducción de los recursos públicos destinados a los partidos y la apertura de candidaturas ciudadanas sin restricciones





Feministas se manifestaron ayer frente al Congreso de la Ciudad de México



CNDH

Alianza de MediosMx Impunidad total, en asesinato de editor del semanario *Zeta*

A más de 17 años del homicidio del periodista Francisco Ortiz, cofundador de la revista *Zeta*, persiste la impunidad, pues la CNDH y la FGR han cerrado sus expedientes del caso.

| **NACIÓN** | **A12**



En sus reportajes, Ortiz Franco denunció al *Cártel de Tijuana*.



ESTADO MEXICANO ENTIERRA EL CRIMEN DE ORTIZ FRANCO

El 22 de junio de 2004 fue asesinado el editor del semanario *Zeta*, las pruebas acusan al *Cártel de Tijuana* con la complicidad de funcionarios de la fiscalía estatal. **CNDH y Fiscalía General de la República han cerrado los expedientes, por lo que la justicia dependería de autoridades que el propio periodista denunció**

La Alianza de Medios Mx publicará conjuntamente investigaciones sobre casos emblemáticos de atentados contra periodistas, entre otras actividades de difusión, prevención y capacitación del gremio.

El automóvil de Francisco Ortiz Franco era azul, un compacto cómodo y modesto. Tras sentar a dos de sus hijos en la parte trasera, el editor del semanario *Zeta de Tijuana*, se colocó frente al volante y al momento de ponerse el cinturón de seguridad se escucharon al menos cuatro detonaciones. En menos de 30 segundos estaba muerto. Los sicarios estaban entrenados, lo habían vigilado y lo atacaron cuando fue más vulnerable.

El crimen no sólo confirmó que sus reportajes pusieron al descubierto el ADN del *Cártel de Tijuana*, sino que sus tentáculos se infiltraron en la Procuraduría de Justicia del estado (hoy fiscalía), donde hasta ahora no ha avanzado la investigación.

Los 17 años de impunidad en la que se mantiene el caso también son responsabilidad de la ahora Fiscalía General de la República (FGR), donde fue radicado el caso en 2014, años después del asesinato. Lo mismo que la Cancillería y Gobernación, que han sido notificadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el procedimiento

que se sigue contra el Estado mexicano por la ausencia de justicia. Hasta la fecha no han ofrecido pruebas de algún avance.

“Hay falta de capacidad por un lado y complicidad por otro, de autoridades y ministerios públicos, quienes mantienen el caso en la impunidad”, aseveró Adela Navarro, directora de *Zeta* y amiga del periodista. Advirtió que cada año se suma el nombre de cada Presidente y gobernador que no resuelven el asesinato.

La viuda del periodista, Gabriela Ramírez, denunció que después de 2014 ninguna autoridad se ha acercado a ella.

“La única vez [que se comunicaron conmigo] fue al segundo día que pasó el hecho. Vino un ministerial para llevarme al Ministerio Público y declaré (...) pero jamás me han hablado para preguntarme cómo estoy, para decirme que están investigando. Acudí una vez para pedir copia del expediente, porque me lo estaban pidiendo para unos trámites, y hasta entonces me enteré de lo que habían investigado”.

Alianza de Medios Mx documentó en exclusiva que, a pesar de existir pruebas de que el asesinato fue cometido por la delincuencia organizada, la FGR desechó el caso y ahora sólo está en manos de la Fiscalía General de Baja California, misma dependencia que Ortiz exhibió por la complicidad con el crimen.

Los documentos que por pri-

mera vez se exhiben muestran las respuestas a las solicitudes de transparencia que se presentaron para conocer el estado que guardan los expedientes y que confirman que sólo permanece abierto el legajo a nivel local.

Los dos posibles autores intelectuales del crimen son Francisco Javier Arellano Félix *El Tigri- llo*, y Arturo Villarreal *El Nalgón*. El primero es uno de los principales líderes del *Cártel de Tijuana*; el segundo, su amigo y sicario, ambos detenidos en Estados Unidos en 2006.

A pesar de permanecer dete-



nidos en aquel país, las autoridades mexicanas no los han interrogado por el caso.

“El expediente no tiene nada. Hay mucha frustración porque no se sabe nada, nada, nada”, afirmó Ramírez González.

“Los avances que se hicieron, incluso proporcionan nombres de los principales sospechosos, líneas de investigación, se hicieron en tres meses que estuvo en la entonces Procuraduría General de Baja California, luego de transcurrido ese tiempo la PGR ejerció su facultad de atracción.

“Si en lo local no avanzan, imagínate a casi 3 mil kilómetros de distancia (...) hasta donde supimos no hubo diligencias, encargos a la delegación de la PGR para que avanzara”, indicó Navarro.

Autor intelectual regresaría libre

Uno de los señalados, Arturo Villarreal, fue sentenciado a 30 años de prisión en Estados Unidos por su relación con el tráfico de drogas. Sin embargo, su sentencia se reduciría al colaborar con las autoridades, como el semanario *Zeta* adelantó en 2018. El sujeto prepara su regreso a México en libertad, a partir de la tramitación, en ese momento, de tres amparos (740/2017, 755/2018 y 757/2018).

Alianza de Medios Mx descubrió que desde 2018 los abogados de *El Nalgón* han interpuesto 17 recursos, en su mayoría amparos indirectos (ocho en total), y ocho juicios de amparos en revisión. Tres de esos recursos fueron presentados este año.

Esos juicios se han presentado en tribunales de Baja California, de la capital del país, Jalisco, Estado de México y Nayarit.

Según la revisión de algunos recursos, el narcotraficante busca conocer todas las órdenes de aprehensión que hay en su contra para invalidarlas, y aparentemente lo consiguió, pues los documentos revisados muestran que sólo tiene vigente una orden de captura en el Estado de México.

Ninguna de las órdenes de aprehensión en México contra Villarreal era por el crimen del

editor, sino por su participación en el tráfico de drogas.

Arellano Félix, sentenciado a 23 años de cárcel, no ha tramitado algún recurso, y tiene vigentes cuatro órdenes de captura.

“El hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el *Cártel de los Arellano Félix*, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga”, expuso Adela Navarro.

Más de 6 mil días sin justicia

Ortiz Franco fue cofundador de *Zeta*, en 1980, cuando se convirtió en editor y reportero. Los temas que abordaba se relacionaban con denuncias sobre abusos, corrupción e intereses políticos en Baja California.

A partir de los años 90 se convirtió en la única publicación en la entidad que ofrecía detalles sobre la presencia de la familia Arellano Félix. El trabajo de *Zeta* le valió, hasta ahora, cuatro ataques y tres muertes: el primero contra su director, Jesús Blancornelas, en 1997, hecho por el que ninguna persona ha sido detenida.

Ortiz Franco también cuidaba cómo investigaba y cómo publicaba. Antes de ser asesinado se sentía a salvo por su precisión y veracidad, recordó su viuda.

“Cuando *Zeta* empezó a sacar notas muy peligrosas, platicaba con él y le decía: ‘Sabes qué, no me gusta que estén escribiendo de esa manera, porque esos asuntos son muy peligrosos’. Y siempre me dijo: ‘Mientras estamos diciendo la verdad y mientras no estamos diciendo otras cosas, no nos va a pasar nada’”, relató.

El 22 de junio de 2004, en Tijuana, un sicario mató a Ortiz. El hombre se bajó de una camioneta Grand Cherokee Limited 2000, con placas fronterizas, y en segundos le disparó al periodista.

Ese año, el editor de *Zeta* hizo varias revelaciones sobre las operaciones del *Cártel de los Arellano Félix*. Dos de sus últimos reportajes se publicaron en abril y mayo; el primero se tituló: *Asociación de Osiel Cárdenas con los Arellano. Fuga de película: Los*

Zetas desmoronaron control y vigilancia, en el que ponía en evidencia, con detalles y materiales inéditos, no sólo el poder del grupo criminal, sino la corrupción de autoridades locales.

El segundo material apareció con el título *Más de 70 mil dólares costaron las credenciales de sicarios del CAF*. Expuso, con todo y fotografías, cómo una célula de narcotraficantes compraron credenciales de policías locales.

“El asesinato se da, al menos del lado de estos criminales, como consecuencia a una publicación de Ortiz Franco en la que revela los nombres y las imágenes de los nuevos miembros del *Cártel de los Arellano Félix*, que eran las células que entonces trabajaban para *El Tigrillo*”, recordó Adela Navarro.

Al analizar la información, antes de publicarse, relató la directora del semanario, “en muchas de las fotografías las personas portan el mismo saco y la misma corbata, esto le llama la atención y empieza a investigar, es cuando se da cuenta y así se publica: las fotografías fueron tomadas en un mismo lugar, los citaron a todos, les pusieron el saco y la misma corbata, porque les iban a tramitar credenciales”.

Con toda esta información, subrayó el periodista, “tienes portodos lados, por la investigación que estaba haciendo Francisco, por el lugar donde fue el asesinato, por las relaciones mafiosas entre criminales y policías, tienes a la procuraduría inmiscuida”.

Después del crimen, la entonces procuraduría del estado abrió



el expediente 132/04/201. La FGR, en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, abrió un expediente por tratarse del *Cártel de Tijuana*.

Expedientes cerrados

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició un expediente por el asesinato de Ortiz (2004/2133/5/Q). Incluyó el caso en una recomendación general, la número 17, en 2009, que nunca cumplieron las autoridades estatales y federales.

A pesar de eso, una solicitud de transparencia interpuesta por la Alianza de Medios Mx, fechada en mayo de 2021, revela que el organismo considera el caso como concluido.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos reconoció que no tiene un expediente abierto sobre el hecho.

Conforme avanzaron las investigaciones, las autoridades reconocieron la participación del clan Arellano Félix y quién planificó la operación para matar al periodista: Villarreal Heredia.

En el juicio en Estados Unidos contra el sicario se mencionó como principal responsable del asesinato del periodista, pero sólo se utilizó como contexto de su capacidad criminal.

El Tigrillo y El Nalgón se declararon culpables en 2007 y ofrecieron colaborar con las autoridades estadounidenses. Desde entonces, las fiscalías mexicanas nunca reportaron algún interrogatorio por el crimen de Ortiz.

Tampoco se sabe si los investigadores interrogaron a personajes clave del crimen, como el abogado David Valle y el excomandante José Encinas Filatoff, quienes se reunieron poco antes con el periodista; el segundo era aliado de los Arellano Félix.

A una solicitud de transparencia a la FGR, tramitada en mayo de 2021, sobre la situación legal del expediente del periodista, la dependencia respondió que no cuenta con el legajo.

“Tras efectuar una búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos físicos y electrónicos, no

localizó registro de alguna indagatoria relacionada con los hechos de su interés”, mencionó.

Al insistir sobre el expediente en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, el 2 de septiembre la institución respondió, con el oficio FGR/UTAG/DG/004335/2021:

“Se hace de su conocimiento que la Fiscalía General del Estado de Baja California es la institución encargada de ejercer las funciones de investigación y persecución de los delitos ocurridos en dicha entidad federativa”.

La fiscalía estatal, a través de otra solicitud de transparencia, también fechada en mayo de este año, respondió que el expediente abierto hace 17 años “aún se encuentra en investigación”.

Al pedir conocer una versión pública de los documentos, dado el tiempo transcurrido, la autoridad decretó su reserva, ya que, argumentó, encuadra en el supuesto legal de que “se obstruiría la persecución de los delitos”.

Ante la ausencia de justicia y el riesgo de que el caso prescriba, el mismo fue presentado por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ante la CIDH y desde 2019 las autoridades mexicanas se comprometieron a dar seguimiento, pero eso no ha ocurrido.

El costo por el crimen, advirtió Navarro, “más allá del semanario, es para todo el gremio periodístico en México. El problema que esta impunidad genera es que cualquier persona, cualquier criminal, se siente con la seguridad de que puede atentar contra un periodista y no va a terminar en la cárcel”.

La viuda del periodista sostuvo que aún tienen esperanza de justicia: “Queremos saber la verdad, qué fue lo que pasó, qué motivó a esta gente para privarlo de la vida. Justicia a lo mejor la tenemos de otra manera, porque ya es imposible que se condene a alguien por el paso del tiempo”.

“¿Qué le diría? a las autoridades”, se le preguntó.

“Les diría que hagan su trabajo, que no se vuelva a cometer otra

vez otra injusticia, porque es eso, al no hacer su trabajo como debe ser, pasó el tiempo y no se puede llegar a la justicia”, retó.

Adela concluyó: “Espero el compromiso que hizo el Presidente: hacer llegar la justicia, que cumpla con esa promesa para los mexicanos, para México, y en el caso particular de Francisco, contribuir a que se haga justicia”. ●



VIDA DEDICADA A DECIR LA VERDAD

Francisco Ortiz Franco fue cofundador de Zeta en 1980; ahí fungió como editor y reportero.



El periodista, en las instalaciones de Zeta.



Arturo Villarreal
El Nalgón.



Francisco Arellano F.
El Tigrillo.



Sección del 23 de junio de 1 de julio de 2004



Miden la reconstrucción de hechos

Relaciones Exteriores y otros. El Procurador General de Justicia del Estado de México...



Así se acercó el asesino

El Procurador General de Justicia del Estado de México...

Suspechosos oficiales

El Procurador General de Justicia del Estado de México...

El encapuchado y "El Cholo"

El caso de este crimen sigue siendo un misterio. El "Cholo"...



José Nicolás "El Cholo"

Otros datos que se consultó en que en los registros policíacos para no perder de vista a "El Cholo", el último día...

Sección del 23 de junio de 1 de julio de 2004



Solamente el ciclista separó el arma y el cuerpo del Licenciado Ortiz Franco

Además las autoridades de otros países de computaron en el delito.



Así quedó destruido el vidrio del carro que usó el paracaidista

El vidrio de este fue su arma. El...



El arma homicida

El homicida Francisco J. Ortiz Franco fue abatido con una pistola automática de las siguientes características:

Marca:	Panará
Modelo:	59
Calibre:	9 (20 cm 12.42)
Peso:	626.22 gr (23.86 oz)
Cuchillo:	10.94 gr (0.38 oz)
Mirra:	4.45 gr
Precio:	185.00 dólares (precio) 150.00 dólares (precio) 150.00 dólares (precio)

En el interior quedaron regados los vidrios destruidos por los disparos.

En las páginas del semanario Zeta se detalló cómo ocurrió el atentado contra Francisco Ortiz Franco, el 22 de junio de 2004.



**Justicia, en manos
de las autoridades
que denunció**

A 17 años del asesinato de Francisco Ortiz Franco, editor del semanario *Zeta* de Tijuana, la FGR ha abandonado el caso, el cual depende de la Fiscalía de BC. / 18 y 19

EL CASO FRANCISCO ORTIZ FRANCO

FGR

LO ABANDONA

Y FISCALÍA

ESTATAL

LO OLVIDA

EL 22 DE JUNIO DE 2004 FUE ASESINADO EL EDITOR DEL SEMANARIO ZETA, LAS PRUEBAS ACUSAN AL CÁRTEL DE TIJUANA CON LA COMPLICIDAD DE FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA ESTATAL; LA CNDH Y LA FGR HAN CERRADO LOS EXPEDIENTES Y LA JUSTICIA DEPENDERÍA DE AUTORIDADES QUE EL PROPIO PERIODISTA DENUNCIÓ

Alianza de MediosMx

La Alianza de Medios Mx publicará conjuntamente investigaciones sobre casos emblemáticos de atentados contra periodistas, entre otras actividades de difusión, prevención y capacitación del gremio

POR ALIANZA DE MEDIOS MX
nacional@gimm.com.mx



El automóvil de Francisco Ortiz Franco era azul, un compacto cómodo y modesto. Tras sentar a dos de sus hijos en la parte trasera, el editor del *Semanario Zeta* de Tijuana se sentó frente al volante y al momento de colocarse el cinturón de seguridad se escucharon las detonaciones, al menos cuatro. En menos de 30 segundos estaba muerto. Los sicarios estaban entrenados, lo habían vigilado y lo atacaron cuando fue más vulnerable.

Su crimen no sólo confirmó que sus reportajes pusieron al descubierto el ADN del Cártel de Tijuana, sino que sus tentáculos se infiltraron en la entonces Procuraduría de Justicia del estado (ahora fiscalía), en donde hasta ahora no han avanzado las investigaciones.

Pero los 17 años de impunidad en la que se mantiene el caso de Ortiz Franco también es responsabilidad de la ahora Fiscalía General de la República (FGR), en donde fue radicado el caso en 2014, meses después del asesinato. Y lo mismo que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, que han sido notificadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre el procedimiento que se

sigue contra el Estado mexicano ante el organismo por la ausencia de justicia, y hasta la fecha no han ofrecido pruebas de algún avance.

“Hay una falta de capacidad por un lado y hay una complicidad, por otro lado, de las autoridades, de los ministerios públicos encargados de estas investigaciones que lo mantienen en la impunidad el caso de Francisco, como muchos otros”, aseveró en entrevista Adela Navarro, directora del *Semanario Zeta* y amiga del periodista, quien advir-

tió que cada año que pasa se suma el nombre de cada presidente de la República y gobernador que no resuelven este caso.

La viuda del periodista, Gabriela Ramírez González, denunció en entrevista que después de 2014 ninguna autoridad se ha acercado a ella.

“La única vez (que se comunicaron las autoridades) fue al segundo día que pasó el hecho de Francisco. Vino un ministerial por mí para llevarme al Ministerio Público y declararé allí; hice una declaración como víctima, pero de allí en fuera jamás de los jamases me han hablado para preguntarme cómo estoy, para decirme que están investigando. Y acudí una vez para pedir copia del expediente porque me lo estaban pidiendo para unos trámites, y hasta allí me enteré lo que había en el expediente y lo que habían investigado.

“Y la declaración que hice no la hice ante el Ministerio

Público, la entrevista me la hizo un ministerial que tenía a cargo la investigación”, afirmó.

La Alianza de Medios Mx documentó, en exclusiva, que a pesar de existir pruebas de que el crimen fue cometido por integrantes de la delincuencia organizada, la FGR desechó el caso y ahora sólo está en manos de la Fiscalía General del estado de Baja California (FGECB), la misma dependencia que Francisco Ortiz Franco exhibió en torno a la complicidad con grupos criminales.

Los documentos que, por primera vez se exhiben, muestran las respuestas a las solicitudes de transparencia

que presentó este consorcio de medios para conocer el estado que guardan los expedientes federales y locales, y que confirman de manera oficial que sólo permanece abierto el legajo a nivel local y del cual, por estar “abierto”, y en “investigación”, después de más de 17 años.

Los dos autores intelectuales posiblemente responsables del crimen son Francisco Javier Arellano Félix, *El Tigriño*, y Arturo Villarreal Heredia, *El Nalgón*. El primero, uno de los principales líderes del Cártel de Tijuana, y el segundo su amigo y sicario, ambos detenidos y sujetos a proceso en Estados Unidos en 2006.

A pesar de permanecer detenidos en aquel país, las autoridades mexicanas no los han interrogado por el crimen del periodista.

“El expediente en sí, no tiene nada”, afirmó Ramírez González, y añadió: “Hay mucha frustración porque verdaderamente no se sabe nada, nada, nada. Sí da frustración, da coraje y mucho temor”.

En eso coincidió Adela Navarro: “Los avances que se hicieron en la investigación, incluso se proporcionan nombres de los principales sospechosos, las principales líneas de investigación, se hicieron en tres meses que el caso estuvo en la entonces Procuraduría General del estado de Baja California, luego transcurrido ese tiempo, la PGR ejerció su facultad de atracción.

“Pero si en lo local no avanzan las investigaciones por incapacidad o complicidad, ahora imagínate a casi tres mil kilómetros de distancia; hacer diligencia desde la Ciudad de México hasta

Tijuana, hasta donde nosotros supimos no hubo tales diligencias, no hubo encargos a la delegación de la PGR para que avanzara, a eso se debe la impunidad en el caso de Francisco, incapacidad e impunidad”.

EL AUTOR INTELECTUAL REGRESARÍA LIBRE

Uno de los señalados, Arturo Villarreal Heredia, fue sentenciado a 30 años de prisión en Estados Unidos por su relación con el tráfico de drogas. Sin embargo, su sentencia se reduciría al colaborar con las autoridades de ese país. Y como adelantó en los primeros meses de 2018 el *Semanario Zeta*, Villarreal Heredia prepara su regreso a México en libertad, a partir de la tramitación, en ese momento, de tres amparos 740/2017, 755/2018 y 757/2018.

La Alianza de Medios Mx descubrió que, desde 2018 los abogados de *El Nalgón* ha interpuesto 17 recursos, en su mayoría amparos indirectos (ocho en total), y ocho juicios de amparos en revisión. Tres de esos recursos fueron presentados este año.

Estos juicios han sido presentados en tribunales de cinco entidades: Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Nayarit. De acuerdo a la revisión de algunos de esos recursos el



narcotraficante ha buscado conocer todas las órdenes de aprehensión que hay en su contra para invalidarlas.

Y aparentemente lo consiguió, los documentos revisados en esta investigación muestran que sólo tiene vigente una orden de captura en el Estado de México.

Ninguna de las órdenes de aprehensión que existían en México contra Villarreal Heredia, aparentemente eran tres, eran por el crimen del editor del *Semanario Zeta*, sino por su participación en el tráfico de drogas.

En el caso de Francisco Javier Arellano Félix, sentenciado a 23 años en Estados Unidos, por ser líder del Cártel de Tijuana, no ha tramitado algún recurso recientemente, y tendría vigentes cuatro órdenes de captura.

“Lo principal es que el hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el Cártel de los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga”, expuso Adela

Navarro.

MÁS DE 6 MIL DÍAS SIN JUSTICIA

Francisco Ortiz Franco fue cofundador del *Semanario Zeta* en 1980; desde entonces se convirtió en editor y reportero. Desde el principio, los temas que abordaba se relacionaban a denuncias sobre abusos, corrupción y el entramado de intereses políticos en Baja California.

A partir de los años 90, la revista se convirtió en la única publicación en la entidad que ofrecía detalles de la pre-

sencia pública de la familia de los Arellano Félix, líderes del Cártel de Tijuana. El trabajo de *Zeta* le valió, hasta ahora, cuatro ataques y tres muertes, el primero contra

su director, Jesús Blancornelas, en 1997. Un hecho por el que ninguna persona ha sido detenida hasta la fecha.

Así como era su pasión el periodismo, relató la viuda de Ortiz Franco, también se cuidaba cómo investigaba y cómo publicaba. Antes de ser asesinado, recordó, se sentía a salvo por su precisión y veracidad en lo que escribía.

“Él me decía que esa era su pasión. En su momento cuando *Zeta* empezó a sacar notas muy peligrosas, yo platicaba con él y le decía, ‘sabes qué, no me gusta que estén escribiendo de esa manera, porque esos asuntos son muy peligrosos’. Y siempre él me dijo, ‘mientras estemos diciendo la verdad y mientras no estemos diciendo otras cosas que

no son, a nosotros no nos va a pasar nada, porque nosotros siempre les hemos demostrado que lo que decimos se los comprobamos, no te preocupes, yo estoy seguro”, relató Gabriela Ramírez.

Pero el 22 de junio de 2004 en Tijuana, un sicario le disparó a Francisco Ortiz Franco. Fue un ataque directo y bien planeado. Un sicario se bajó de una camioneta Grand Cherokee Limited 2000, con placas fronterizas, y en segundos le disparó al periodista.

En ese año el editor del *Semanario Zeta* hizo varias revelaciones sobre las operaciones del Cártel de los Arellano Félix. Dos de sus últimos reportajes se publicaron

en abril y mayo de ese año, el primero se tituló: “Asociación de Osiel Cárdenas con los Arellano. Fuga de película: Los *Zetas* desmoronaron control y vigilancia”, en el que ponía en evidencia, con detalles y materiales inéditos, no sólo el poder del grupo criminal, sino la corrupción en autoridades locales y las razones del asesinato del entonces subprocurador Rodolfo Delgado Neri, quien se había negado a corromperse.

El segundo material apareció con el título: “Más de 70 mil dólares costaron las credenciales de sicarios del CAF”. Expuso, con todo y fotografías, cómo una célula de narcotraficantes compraron credenciales de policías judiciales del estado de Baja California.

“El asesinato ocurre a escasos 100 metros de la Procuraduría General de Justicia del estado; la parte investigadora en ese entonces, y el asesinato se da, al menos del lado de estos criminales, como una

consecuencia a una publicación de Francisco Javier Ortiz Franco, donde revela los nombres y las imágenes de los nuevos miembros del Cártel Arellano Félix, que eran las células que entonces trabajaban para *El Tigrillo*. Entonces Francisco encuentra la información, con fotografías y nombres y más o menos lugares de influencia en la ciudad, y operaciones criminales que realizaban en colusión con policías”, recordó Adela Navarro.

Al analizar la información, antes de publicarse, relató la directora del semanario, “en muchas de las fotografías las personas portan el mismo saco y la misma corbata, obviamente esto le llama la atención y empieza a investigar, y es cuando se da cuenta, y así se

publica, que las fotografías les fueron tomadas en un mismo lugar, los citaron a todos estos criminales para que fueran a tomarse la fotografía, les pusieron el saco y la misma corbata a todos, porque les iban a tramitar credenciales que los acreditaran como policías judiciales del estado”.

Con toda esta información, subrayó la periodista, “tienes por todos lados, por la investigación que estaba haciendo Francisco, por el lugar en donde fue el asesinato, por las relaciones mafiosas entre criminales y policías, tienes a la procuraduría local inmiscuida”.

Después del crimen, la entonces Procuraduría General de Justicia del estado abrió el expediente 132/04/201, y al mismo tiempo la ahora FGR, en su área ahora llamada Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, abrió un expediente por tratarse del Cártel de Tijuana el principal sospechoso.

EXPEDIENTES CERRADOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició un expediente por el asesinato de Ortiz Franco, bajo el número 2004/2133/5/Q. Incluyó el caso en una Recomendación General, la número 17, en 2009, que nunca cumplieron las autoridades estatales y federales.

A pesar del incumplimiento, una solicitud de transparencia interpuesta por la



Alianza de Medios Mx, fechada en mayo de 2021, revela que el organismo considera el caso como "concluido".

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos reconoció, en otra solicitud de transparencia, que no tienen un expediente abierto para dar seguimiento al caso de Francisco Ortiz Franco.

Conforme avanzaron las investigaciones, públicamente las autoridades reconocieron la participación del clan Arellano Félix, y como quien planificó la operación para matar al periodista, Villarreal Heredia

En el juicio en Estados Unidos contra el sicario se mencionó como principal responsable del asesinato del periodista Francisco Ortiz Franco, pero sólo se utilizó como contexto de su capacidad criminal.

El Tigrillo y *El Nalgón* se declararon culpables en 2007 y ofrecieron colaborar con las autoridades estadounidenses. Desde entonces, las fiscalías mexicanas nunca reportaron algún interrogatorio a los dos narcotraficantes por el crimen de Ortiz Franco.

Tampoco hay datos disponibles en torno a que los investigadores hayan interrogado a personajes clave del crimen, como por ejemplo el abogado David Valle y al excomandante José Encinas Filatoff, quienes se reunieron poco antes con el periodista, y el segundo tiempo después se sabía era aliado de los Arellano Félix.

A una solicitud de transparencia a la Fiscalía General de la República, tramitada en mayo de 2021 por la Alianza de Medios Mx, sobre la situación legal del expediente del periodista, la dependencia respondió que no cuenta con el legajo sobre el crimen:

"Tras efectuar una búsqueda

exhaustiva y razonable en sus archivos físicos y electrónicos, no localizó registro de alguna indagatoria relacionada con los hechos de su interés, razón por la cual no se desprenden elementos que permitan atender el resto de sus requerimientos".

Al insistir sobre la existencia de un expediente en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, el 2 de septiembre la institución respondió a esta Alianza de Medios Mx, en oficio FGR/UTAG/DG/004335/2021:

"En consecuencia y toda vez que se advierte que requiere información concerniente a un hecho delictuoso ocurrido en el estado de Baja California, se hace de su conocimiento que la Fiscalía General del Estado de Baja California es la institución encargada de ejercer las funciones de investigación y persecución de los delitos ocurridos en dicha entidad federativa. Lo anterior, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California".

La Fiscalía estatal, a través de otra solicitud de transparencia, también fechada en mayo de este año, respondió que el expediente abierto hace 17 años "aún se encuentra en investigación". Y al pedir conocer una versión pública de los documentos, dado el tiempo transcurrido, la autoridad decretó su reserva, ya que, argumenta, encuadra en el supuesto legal de que al darse a conocer "se obstruiría la persecución de los delitos aunado a que afectaría el debido proceso".

Ante la ausencia de justicia y el riesgo de que el caso prescriba, el caso fue presentado por la Sociedad Interamericana de Prensa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y desde 2019 las au-

toridades mexicanas se comprometieron a dar seguimiento, pero esto no ha ocurrido.

El costo por el crimen de Ortiz Franco, advirtió Adela Navarro, "más allá del semanario que seguimos padeciendo la falta de justicia y la pérdida de nuestro compañero, es para todo el gremio periodístico en México".

"El problema que esta impunidad genera es que cualquier persona, cualquier criminal, delincuente, cártel o crimen organizado se siente con la seguridad de que puede atentar contra un periodista o puede amenazar a un periodista, y no va a terminar en la cárcel, vaya ni siquiera lo van a investigar. Estos 17 años de impunidad afectan al gremio en general en México, a los mexicanos, y obviamente al *Semanario Zeta* y a la familia de Francisco Ortiz Franco", sentenció la periodista.

La viuda del periodista sostuvo que aún tienen esperanza de justicia, para recuperar la memoria pública de Francisco Ortiz Franco, porque ella y sus tres hijos "poquito a poquito hemos aprendido a que Francisco no esté aquí en la casa físicamente".

"Nosotros sí queremos saber la verdad, queremos saber qué fue lo que pasó, qué motivo a esta gente para privarlo de la vida. Justicia a lo mejor la tenemos de otra manera, porque ya es imposible que se condene a alguien por el paso del tiempo, sí queremos saber esa verdad que muchas veces nos acarrea tristeza", expresó Gabriela Ramírez.

—Si tuviera frente a usted a las autoridades, ¿qué les diría?, se le preguntó.

—Les diría que hagan su trabajo, que no se vuelva a cometer otra vez otra injusticia, porque es eso, al no hacer su trabajo como debe ser, pasó el

tiempo y no se puede llegar a la justicia, retó.

A Adela Navarro se le preguntó algo similar, ¿qué espera del Estado mexicano? Y respondió:

"Por supuesto que espero justicia. Esperaría que el compromiso que hizo el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de hacer llegar la justicia, no nada más a los periodistas asesinados, que sí lo hizo, el presidente López Obrador siempre fue una persona cercana al *Semanario Zeta*, como líder de la oposición, en muchos momentos tuvimos la oportunidad de platicar con él, y esperaríamos que cumpliera con esa promesa para los mexicanos, para México, y en el caso particular de Francisco de contribuir a que se haga justicia".



Hay una falta de capacidad por un lado y hay una complicidad, por otro lado, de las autoridades, de los ministerios públicos encargados de estas investigaciones que lo mantienen en la impunidad el caso."

EL DATO



Lugar

El asesinato ocurre a escasos 100 metros de la Procuraduría General de Justicia del estado; la parte investigadora en ese entonces, y el asesinato se da como una consecuencia a una publicación de Francisco Javier Ortiz contra los Arellano Félix.



El hecho está relacionado con el narcotráfico, con los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga.”

ADELA NAVARRA
DIRECTORA DE ZETA

30

SEGUNDOS

bastaron para acabar con la vida de Ortiz Franco cuando trasladaba a sus hijos.

4

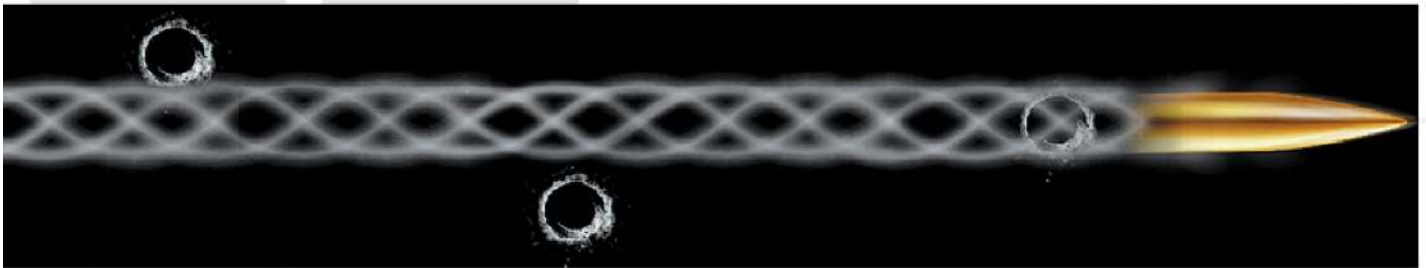
DETONACIONES

acabaron con la vida de Francisco Ortiz, luego de revelar vínculos del narco y policías.



NOSOTROS SÍ QUEREMOS SABER LA VERDAD, SABER QUÉ FUE LO QUE PASÓ, QUÉ MOTIVÓ A ESTA GENTE PARA PRIVARLO DE LA VIDA. JUSTICIA A LO MEJOR LA TENEMOS DE OTRA MANERA, PORQUE YA ES IMPOSIBLE QUE SE CONDENE A ALGUIEN POR EL PASO DEL TIEMPO, SÍ QUEREMOS SABER ESA VERDAD QUE MUCHAS VECES NOS ACARREA TRISTEZA.”

GABRIELA RAMÍREZ, VIUDA DE FRANCISCO ORTIZ FRANCO



REZAGO EN PESQUISAS

De distintas formas, las autoridades federales y locales le han dado la vuelta al asesinato del periodista Francisco Ortiz Franco.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICINA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA VIDA
SOMERO DEL CRICHO - PESCQUISAS
ASUNTO: Se continúa solicitud.
Tijuana, Baja California, a 07 de julio de 2021.



CRIMEN SEÑALADOS

Arturo Villarreal, *El Nalgón* (izq.) y Francisco Javier Arellano Félix, *El Tigrillo* (der.), son señalados como los responsables del asesinato de Francisco Ortiz Franco. Hasta el momento, las autoridades no dan claridad sobre las indagatorias.





Fotos: Alianza de Medios MX y Especial Fotoarte: Erick Zepeda

Francisco Ortiz Franco fue cofundador del *Semanario Zeta* en 1980; desde entonces se convirtió en editor y reportero.



México se olvida del crimen de Ortiz Franco

Los familiares señalan que el Estado mexicano ha hecho caso omiso al caso del editor del *Semanario Zeta* de Tijuana, asesinado en 2004. **Pág. 06**



CUARTOSCURO

Diecisiete años. Fue asesinado a balazos.

Estado mexicano entierra el crimen contra Ortiz Franco

Caso. Hace más de 17 años fue asesinado el editor del *Semanario Zeta*, las pruebas acusan el Cártel de Tijuana con la complicidad de funcionarios de la fiscalía estatal

Olvido. La CNDH y la FGR han cerrado los expedientes, y la justicia dependería de autoridades que el propio periodista denunció

Alianza de MediosMx

El automóvil de Francisco Ortiz Franco era azul, un compacto cómodo y modesto. Tras acomodar a dos de sus hijos en la parte trasera, el editor del *Semanario Zeta* de Tijuana se sentó frente al volante y al momento de colocarse el cinturón de seguridad se escucharon las detonaciones, al menos cuatro. En menos de 30 segundos estaba muerto. Los sicarios estaban entrenados, lo habían vigilado y lo atacaron cuando fue más vulnerable.

Su crimen no sólo confirmó que sus reportajes pusieron al descubierto el ADN Cártel de Tijuana, sino que

sus tentáculos se infiltraron en la entonces Procuraduría de Justicia del estado (ahora fiscalía), en donde hasta ahora no han avanzado las investigaciones.

Pero los 17 años de impunidad en la que se mantiene el caso de Ortiz Franco también es responsabilidad de la ahora Fiscalía General de la República (FGR), en donde fue radicado el caso en 2004. Y lo mismo que la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, que han sido notificados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre el procedimiento que se sigue contra el Estado mexi-



cano ante el organismo por la ausencia de justicia, y hasta la fecha no han ofrecido pruebas de algún avance.

“Hay una falta de capacidad por un lado, y hay una complicidad por otro lado, de las autoridades, de los ministerios públicos encargados de estas investigaciones que mantienen el caso de Francisco en la impu-

nidad, como muchos otros”, aseveró en entrevista Adela Navarro, directora del *Semanario Zeta* y amiga del periodista, quien advirtió que cada año que pasa se suma el nombre de cada presidente de la República y gobernador que no resuelven este caso.

La viuda del periodista, Gabriela Ramírez González, denunció en entrevista que después de 2004 ninguna autoridad se ha acercado a ella.

“La única vez (que se comunicaron las autoridades) fue al segundo día que pasó el hecho de Francisco. Vino un ministerial por mí para llevarme al Ministerio Público y declaré allí, hice una declaración como víctima, pero de allí en fuera, jamás de los jamases me han hablado para preguntarme cómo estoy, para decirme que están investigando. Y acudí una vez para pedir copia del expediente porque me lo estaban pidiendo para unos trámites, y hasta allí me enteré lo que había en el expediente y lo que habían investigado.

“Y la declaración que hice no la hice ante el Ministerio Público, la entrevista me la hizo un ministerial que tenía a cargo la investigación”, afirmó.

La Alianza de Medios MX documentó, en exclusiva, que a pesar de existir pruebas de que el crimen fue cometido por integrantes de la delincuencia organizada, la FGR desechó el caso y ahora sólo está en manos de la Fiscalía General del estado de Baja California (FGEBEC), la misma dependencia que Francisco Ortiz Franco exhibió en torno a la complicidad con grupos criminales.

Los documentos que, por primera vez se exhiben, muestran las respuestas a las solicitudes de transparencia que presentó este consorcio de medios para conocer el estado que guardan los expedientes federales y locales, y que con-

firman de manera oficial que sólo permanece abierto el legajo a nivel local y del cual, por estar “abierto” y en “investigación”, después de más de 17 años.

Los dos autores intelectuales posiblemente responsables del crimen son Francisco Javier Arellano Félix, el *Tigri-llero*, y Arturo Villarreal Heredia, el *Nalgón*. El primero, uno de los principales líderes del Cártel de Tijuana, y el segundo su amigo y sicario, ambos detenidos y sujetos a proceso en Estados Unidos en 2006.

A pesar de permanecer detenidos en aquel país, las autoridades mexicanas no los han interrogado por el crimen del periodista.

“El expediente en sí, no tiene nada”, afirmó Ramírez González, y añadió: “Hay mucha frustración porque verdaderamente no se sabe nada, nada, nada. Sí da frustración, da coraje y mucho temor”.

En eso coincidió Adela Navarro: “Los avances que se hi-

cieron en la investigación, incluso se proporcionan nombres de los principales sospechosos, las principales líneas de investigación, se hicieron en tres meses que el caso estuvo en la entonces Procuraduría General del estado de Baja California, luego transcurrido ese tiempo, la PGR ejerció su facultad de atracción.

“Pero si en lo local no avanzan las investigaciones por incapacidad o complicidad, ahora imagínate a casi tres mil kilómetros de distancia hacer diligencia desde la Ciudad de México hasta Tijuana, hasta donde nosotros supimos no hubo tales diligencias, no hubo encargos a la delegación de la PGR para que avanzara, a eso se debe la impunidad en el caso de Francisco, incapacidad e impunidad”.

El autor intelectual regresaría libre

Uno de los señalados, Arturo Villarreal Heredia, fue sentenciado a 30 años de prisión en Estados Unidos por su relación con el tráfico de drogas. Sin embargo, su sentencia se reduciría al co-

laborar con las autoridades de ese país. Y como adelantó en los primeros meses de

2018 el *Semanario Zeta*, Villarreal Heredia prepara su regreso a México en libertad, a partir de la tramitación, en ese momento, de tres amparos 740/2017, 755/2018 y 757/2018.

La Alianza de Medios MX, descubrió que, desde 2018 los abogados del *Nalgón* han interpuesto 17 recursos, en su mayoría amparos indirectos (ocho en total), y ocho juicios de amparo en revisión. Tres de esos recursos fueron presentados este año.

Estos juicios han sido presentados en tribunales de cinco entidades: Baja California, Ciudad de México, Jalisco, estado de México y Nayarit. De acuerdo con la revisión de algunos de esos recursos el narcotraficante ha buscado conocer todas las órdenes de aprehensión que hay en su contra para invalidarlas.

Y aparentemente lo consiguió, los documentos revisados en esta investigación muestran que sólo tiene vigente una orden de captura en el estado de México.



Más de 6 mil días sin justicia

■ Francisco Ortiz Franco fue cofundador del *Semanario Zeta* en 1980, desde entonces se convirtió en editor y reportero. Los temas que abordaba se relacionaban a denuncias sobre abusos, corrupción y el entramado de intereses políticos en Baja California.

■ También cuidaba cómo investigaba y cómo publicaba. Antes de ser asesinado, recordó su viuda, se sentía a salvo por su precisión y veracidad en lo que escribía.

■ El 22 de junio de 2004 en Tijuana, un sicario le disparó. Fue un ataque directo y bien planeado. Un sicario se bajó de una camioneta Grand Cherokee Limited 2000, con

placas fronterizas, y en segundos le disparó al periodista.

■ En ese año el editor del *Semanario Zeta* hizo varias revelaciones sobre las operaciones del Cártel de los Arellano Félix. Dos de sus últimos reportajes se publicaron en abril y mayo de ese año.

■ Después del crimen, la entonces Procuraduría General de Justicia del estado abrió el expediente 132/04/201, y al mismo tiempo la ahora FGR, en su área ahora llamada Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, abrió un expediente por tratarse del Cártel de Tijuana el principal sospechoso.



Muerta. Ortiz Franco fue asesinado el 22 de junio de 2004. / cortésia



El Tigriño. Señalado como uno de los probables autores del asesinato de Ortiz Franco. / cortésia



#FRANCISCOORTIZFRANCO

CRIMEN, EN LA IMPUNIDAD

**EL 22 DE JUNIO DE 2004 FUE ASESINADO
EL EDITOR DEL SEMANARIO ZETA; FGR, CNDH
Y FGEBC, SIN AVANCES EN EL CASO**

ALIANZA DE MEDIOS MX

El automóvil de Francisco Ortiz Franco era azul, un compacto cómodo y modesto. Tras sentar a dos de sus hijos en la parte trasera, el editor del *Semanario Zeta* de Tijuana se sentó frente al volante y al momento de colocarse el cinturón de seguridad se escucharon las detonaciones, al menos cuatro. En menos de 30 segundos estaba muerto. Los sicarios estaban entrenados, lo habían vigilado y lo atacaron cuando fue más vulnerable.

Su crimen no sólo confirmó que sus reportajes pusieron al descubierto el ADN del cártel de Tijuana, sino que sus *tentáculos* se infiltraron en la entonces Procuraduría de Justicia del estado (ahora fiscalía), en donde, no han avanzado las investigaciones.

Pero los 17 años de impunidad en la que se mantiene el caso de Ortiz Franco también es responsabilidad de la ahora Fiscalía General de la República (FGR), en donde fue radicado el caso en 2014, meses después del asesinato. Y lo mismo que la Secretaría de Relaciones

Exteriores y la Secretaría de Gobernación, que han sido notificados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre el procedimiento que se sigue contra el Estado mexicano ante el organismo por la ausencia de justicia, y hasta la fecha no han ofrecido pruebas de algún avance.

“Hay una falta de capacidad por un lado, y hay una complicidad por otro lado, de las autoridades, de los ministerios públicos encargados de estas investigaciones, que lo mantienen en la impunidad el caso de Francisco, como muchos otros”, aseveró en entrevista Adela Navarro, actual directora del *Semanario Zeta*.

La Alianza de Medios MX documentó que, a pesar de existir pruebas de que el crimen fue cometido por integrantes de la delincuencia organizada, la FGR desechó el caso y ahora sólo está en manos de la Fiscalía General del estado de Baja California (FGEBC), la misma dependencia que Ortiz Franco exhibió en torno a la complicidad con grupos criminales.

Los documentos que, por primera vez se exhiben,

muestran las respuestas a las solicitudes de transparencia que presentó este consorcio de medios para conocer el estado que guardan los expedientes y que confirman de manera oficial que sólo permanece abierto el legajo a nivel local y del cual, por estar “abierto” y en “investigación”, no se pueden dar detalles después de más de 17 años.

Los dos autores intelectuales posiblemente responsables del crimen son Francisco Javier Arellano Félix, *El Tigrillo*, y Arturo Villarreal Heredia, *El Nalgón*. El primero, uno de los principales líderes del cártel de Tijuana, y el segundo, su amigo y sicario, ambos detenidos y sujetos a proceso en Estados Unidos en 2006.

A pesar de permanecer detenidos en aquel país, las autoridades mexicanas no los han interrogado por el crimen del periodista.



EL AUTOR INTELECTUAL

Villarreal Heredia fue sentenciado a 30 años de prisión en Estados Unidos por su relación con el tráfico de drogas. Sin embargo, su sentencia se reduciría al colaborar con las autoridades de ese país. Y como adelantó en los primeros meses de 2018 el *Semanario Zeta*, *El Nalgón* prepara su regreso a México en libertad, a partir de tres amparos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició un expediente por el crimen. Incluyó el caso en una Recomendación General, la número 17, en 2009; una solicitud de transparencia, fechada en mayo 2021, revela que el organismo considera el caso como “concluido”.

() Este reportaje fue elaborado por el equipo de investigadores, auspiciado por la Alianza de Medios MX, en la que participa El Heraldo de México.*

LIBERTAD DE PRENSA



Los encargados de esta investigación tienen en la impunidad el caso de Francisco, como muchos otros”.

ADELA NAVARRO / DIRECTORA DEL SEMANARIO ZETA

SIGUE EN LA LUCHA

- 1** La viuda del periodista, Gabriela Ramírez, exige seguimiento a la indagatoria.
- 2** Desde 2014, ninguna autoridad ministerial se ha acercado a ella, denunció.
- 3** El expediente se encuentra en los archivos de la Fiscalía General del estado, sin reporte actualizado.

17

AÑOS, SIN RESULTADOS DEL CASO.



**MEMORIA
VIVA**

• Francisco
Ortiz Franco
fue cofundador
del *Semanario*
Zeta en 1980.



LEE EL
REPORTAJE
COMPLETO EN
HERALDO DE
MEXICO.COM.MX



FOTOARTE: GIOVANNI ASCENCIO





#OPINIÓN

BATALLA POR EL PAQUETE ECONÓMICO

Inicia hoy el debate sobre la Miscelánea Fiscal 2022: la oposición va por propuestas alternativas



En un campo de batalla se convertirá, a partir de hoy, el Congreso de la Unión, debido a los jalones que empiezan esta semana para

definir el Paquete Económico 2022.

Hoy y mañana se discutirá la Ley de Ingresos, y aunque el Ejecutivo presentó su proyecto, convertido ya en predictamen, el bloque opositor (PRI, PAN y PRD) llegará con uno diferente. Lo harán porque el gobierno de AMLO, dicen, quiere castigar, vía nuevos impuestos y reducción de incentivos fiscales, a organizaciones de la sociedad civil.

La Miscelánea Fiscal 2022 plantea reducir, casi hasta la extinción, el incentivo fiscal para las personas que hacen donaciones. También, atenta contra la viabilidad financiera de organizaciones que promueven el respeto a los derechos humanos, por encima de la CNDH, una instancia que encabeza **Rosario**

Piedra Ibarra y que dejó de cumplir con la misión para la que se creó.

Por otro lado, el paquete fiscal busca apretar a ciertos sectores para subsidiar a otros. Quiere quedar bien con los que representan mayor capital político. Por ejemplo,

Morena votó por hacer obligatoria la presencia de los jóvenes de 18 años en el **Registro Federal de Contri-**

buyentes. Es decir, los muchachos trabajadores subsidiarán a los que ni estudian ni trabajan.

Otra medida para "captar" más recursos y que se adelantó este fin de semana, mediante un decreto presidencial, es la legalización de los *autos chocolate*. Los ingresos obtenidos por este rubro serán utilizados por Hacienda, y no por los gobernadores, para tapar baches. Mientras que en la industria automotriz se agudiza la peor crisis de su historia.

Pero todo hace pensar que, a nuestros congresistas, los efectos negativos de sus malas decisiones les hacen *lo que viento a Juárez*. El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara, **Erasmo González**, declaró que la Ley de Ingresos 2022 no sufrirá cambios.

Por su parte, el presidente de la Jucopo en el Senado, **Ricardo Monreal**, intensificó acercamientos con el PRI e informó que diputados y senadores pactaron trabajar en conjunto la Ley de Ingresos, lo que se verá en las próximas horas. Todo es incierto hasta el momento. Pero lo que decidan repercutirá en la conformación del Presupuesto 2022. Aunque me adelantan en Palacio Nacional que **cada vez dejan menos margen de maniobra** en el manejo presupuestal a gobernadores. *Para muestra un botón. El fondo para desastres naturales no aparecerá* por segundo año consecutivo. El dinero para atender los efectos de las catástrofes será administrado por la Secretaría de Bienestar, a cargo de **Javier May**.

Ya no dejarán que los gobernadores repartan el dinero a su antojo o se lo roben. Este negocio cambiará de manos, como lo harán con el uso de los recursos que obtendrán mediante el endurecimiento de medidas fiscales. *La misma gata, pero revolcada.*

CIERRAN FILAS. En la Cámara de Diputados, confían plenamente PRD y PAN que el PRI, encabezado por **Alejandro Moreno y Rubén Moreira**, irá con ellos en el rechazo a la Reforma Eléctrica de López Obrador.

Me dicen que una treintena de diputados priistas, incluidos los de Coahuila, ya dijeron que no van con el proyecto presidencial, lo mismo que los priistas del Senado, encabezados por Miguel Ángel Osorio.

...
SILENCIO. AMLO atribuyó a una *grilla* sindical el problema en Dos Bocas. Y la que no ha dicho *esta boca es mía*, es la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**. Eso sí, empujó todos los recursos a su alcance para quitar el contrato colectivo a un viejo sindicato de la CTM, en la planta de General Motors de Silao, Guanajuato. Pero no es capaz de poner orden en las obras emblemáticas de la 4T.

...
Y como dice **el filósofo... No-me acuerdo:** "En materia presupuestal, el equilibrio debe conse-



guirse mediante el recorte del gasto imprudente y no mediante más impuestos que socavan los incentivos y la producción.

**Ricardo Monreal
intensificó
acercamientos
con el PRI**



 **Alianza de MediosMx****CASO FRANCISCO ORTIZ FRANCO**

FGR LO ABANDONA Y FISCALÍA ESTATAL LO OLVIDA

ALIANZA DE MEDIOS MX

El automóvil de Francisco Ortiz Franco era azul, un compacto cómodo y modesto. Tras sentar a dos de sus hijos en la parte trasera, el editor del *Semanario Zeta* de Tijuana se sentó frente al volante y al momento de colocarse el cinturón de seguridad se escucharon las detonaciones, al menos cuatro. En menos de 30 segundos estaba muerto. Los sicarios estaban entrenados, lo habían vigilado y lo atacaron cuando fue más vulnerable.

Su crimen no sólo confirmó que sus reportajes pusieron al descubierto el ADN del Cártel de Tijuana, sino que sus tentáculos se infiltraron en la entonces Procuraduría de Justicia del estado (ahora fiscalía), en donde hasta ahora no han avanzado las investigaciones.

Los 17 años de impunidad en la que se mantiene el caso de Ortiz Franco también es responsabilidad de la ahora Fiscalía General de la República (FGR), en donde

fue radicado el caso en 2004, meses después del asesinato. Lo mismo que de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, que han sido notificadas por la Comisión Interamericana





na de Derechos Humanos (CIDH), sobre el procedimiento que se sigue contra el Estado mexicano por la ausencia de justicia, y porque hasta la fecha no han ofrecido pruebas de algún avance.

"Hay una falta de capacidad por un lado, y hay una complicidad por otro lado de las autoridades, de los ministerios públicos encargados de estas investigaciones que mantienen en la impunidad el caso de Francisco, como muchos otros", aseveró en entrevista Adela Navarro, directora del *Semanario Zeta* y amiga del periodista, quien advirtió que cada año que pasa se suma el nombre de cada presidente de la República y gobernador que no resuelven este crimen.

La viuda del periodista, Gabriela Ramírez González, denunció en entrevista que después de 2004 ninguna autoridad se ha acercado a ella.

"La única vez (que se comunicaron las autoridades) fue al segundo día que pasó el hecho de Francisco. Vino un ministerial por mí para llevarme al Ministerio Público y declaré allí, hice una declaración como víctima, pero de allí en fuera, jamás de los jamases me han hablado para preguntarme cómo estoy, para decirme que están investigando. Y acudí una vez para pedir copia del expediente porque me lo estaban pidiendo para unos trámites, y hasta allí me enteré lo que había en el expediente y lo que habían investigado.

"Y la declaración que hice no la hice ante el Ministerio Público, la entrevista me la hizo un ministerial que tenía a cargo la investigación", afirmó.

La **ALIANZA DE MEDIOS MX** documentó, en exclusiva, que a pesar de existir pruebas de que el crimen fue cometido por integrantes de la delincuencia organizada, la FGR desechó el caso y ahora sólo está en manos de la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGECB), la misma dependencia que Francisco Ortiz Franco exhibió por la complicidad con grupos criminales.

Los documentos que por primera vez se exhiben muestran las respuestas a las solicitudes de transparencia que presentó este consorcio de medios para conocer el estado que guardan los expedientes federales y locales, y que confirman de manera oficial que sólo permanece abierto el legajo a nivel local, por estar "abierto" y

en "investigación", después de más de 17 años.

Los dos autores intelectuales posiblemente responsables del crimen son Francisco Javier Arellano Félix, *El Tigrillo*, y Arturo Villarreal Heredia, *El Nalgón*. El primero es uno de los principales líderes del Cártel de Tijuana, y el segundo, su amigo y sicario, ambos detenidos y sujetos a proceso en Estados Unidos, en 2006.

A pesar de permanecer detenidos en aquel país, las autoridades mexicanas no los han interrogado por el asesinato del periodista.

"El expediente en sí, no tiene nada", afirmó Ramírez González, y añadió: "Hay mucha frustración porque verdaderamente no se sabe nada, nada, nada. Sí da frustración, da coraje y mucho temor".

En eso coincidió Adela Navarro: "Los avances que se hicieron en la investigación, incluso se proporcionan nombres de los principales sospechosos, las principales líneas de investigación, se hicieron en tres meses que el caso estuvo en la entonces Procuraduría General del Estado de Baja California, luego, transcurrido ese tiempo, la PGR ejerció su facultad de atracción.

"Pero si en lo local no avanzan las investigaciones por incapacidad o complicidad, ahora imagínate a casi tres mil kilómetros de distancia hacer diligencia desde la Ciudad de México hasta Tijuana. Hasta donde nosotros supimos no hubo tales diligencias, no hubo encargos a la delegación de la PGR para que avanzara. A eso se debe la impunidad en el caso de Francisco, incapacidad e impunidad".

EL AUTOR INTELECTUAL REGRESARÍA LIBRE

Uno de los señalados, Arturo Villarreal Heredia, fue sentenciado a 30 años de prisión en Estados Unidos por su relación con el tráfico de drogas. Sin embargo, su sentencia se reduciría al colaborar con las autoridades de ese país. Y como adelantó en los primeros meses de 2018 el *Semanario Zeta*, Villarreal Heredia prepara su regreso a México en libertad, a partir de la tramitación, hasta ese momento, de tres

amparos: 740/2017, 755/2018 y 757/2018.

La **ALIANZA DE MEDIOS MX** descubrió que, desde 2018, los abogados de *El Nalgón* han interpuesto 17 recursos, en su mayoría amparos indirectos (ocho en total), y ocho juicios de amparo en revisión. Tres de esos recursos fueron presentados este año.

Estos juicios han sido presentados en tribunales de cinco entidades: Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Nayarit. De acuerdo con la revisión de algunos de esos recursos, el narcotraficante ha buscado conocer todas las órdenes de aprehensión que hay en su contra para invalidarlas.

Y aparentemente lo consiguió. Los documentos revisados en esta investigación muestran que sólo tiene vigente una orden de captura en el Estado de México.

Ninguna de las órdenes de aprehensión que existían en México contra Villarreal Heredia, aparentemente tres, eran por el crimen del editor del *Semanario Zeta*, sino por su participación en el tráfico de drogas.

En el caso de Francisco Javier Arellano Félix, sentenciado a 23 años en Estados Unidos por ser líder del Cártel de Tijuana, no ha tramitado algún recurso recientemente, y tendría vigentes cuatro órdenes de captura.

"Lo principal es que el hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el Cártel de los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga", expuso Adela Navarro.

MÁS DE 6 MIL DÍAS SIN JUSTICIA

Francisco Ortiz Franco fue cofundador del *Semanario Zeta* en 1980 y desde entonces se convirtió en editor y reportero. Los temas que abordaba se relacionaban con denuncias sobre abusos, corrupción y el entramado de intereses políticos en Baja California.

A partir de los años 90, la revista se





convirtió en la única publicación en la entidad que ofrecía detalles de la presencia pública de la familia de los Arellano Félix, los líderes del Cártel de Tijuana. Este trabajo le valió al *Semanario Zeta*, hasta ahora, cuatro ataques y tres muertes. El primer atentado fue contra su director, Jesús Blancornelas, en 1997, un hecho por el que ninguna persona ha sido detenida hasta la fecha.

Debido a su pasión por el periodismo, relató la viuda de Ortiz Franco, se cuidaba cómo investigaba y cómo publicaba. Antes de ser asesinado, recordó, se sentía a salvo por la precisión y veracidad en lo que escribía.

“El me decía que esa era su pasión. En su momento, cuando *Zeta* empezó a sacar notas muy peligrosas, yo platicaba con él y le decía, ‘sabes qué, no me gusta que estén escribiendo de esa manera, porque esos asuntos son muy peligrosos’. Y siempre él me dijo, ‘mientras estemos diciendo la verdad y mientras no estemos diciendo otras cosas que no son, a nosotros no nos va a pasar nada, porque nosotros siempre les hemos demostrado que lo que decimos se los comprobamos, no te preocupes, yo estoy seguro’”, relató Gabriela Ramírez.

El 22 de junio de 2004, en Tijuana, un sicario disparó a Francisco Ortiz Franco. Fue un ataque directo y bien planeado. Un sicario bajó de una camioneta Grand Cherokee Limited 2000, con placas fronterizas, y en segundos disparó al periodista.

En ese año, el editor del *Semanario Zeta* hizo varias revelaciones sobre las operaciones del Cártel de los Arellano Félix. Dos de sus últimos reportajes se publicaron en abril y mayo de ese año, el primero se tituló: *Asociación de Osiel Cárdenas con los Arellano. Fuga de película: Los Zetas desmoronaron control y vigilancia*, en el que ponía en evidencia, con detalles y materiales inéditos, no sólo el poder del grupo criminal, sino la corrupción de las autoridades locales, y las razones del asesinato del entonces subprocurador Rodolfo Delgado Neri, quien se había negado a corromperse.

El segundo material apareció con el título: *Más de 70 mil dólares costaron las credenciales de sicarios del CAF*. El repor-

taje expuso, con todo y fotografías, cómo una célula de narcotraficantes compró credenciales de policías judiciales del estado de Baja California.

“El asesinato ocurre a escasos 100 metros de la Procuraduría General de Justicia del estado, la parte investigadora en ese entonces, y el asesinato se da, al menos del lado de estos criminales, como una consecuencia a una publicación de Francisco Javier Ortiz Franco, donde revela los nombres y las imágenes de los nuevos miembros del Cártel Arellano Félix, que eran las células que entonces trabajaban para *El Tigrillo*. Entonces Francisco encuentra la información, con fotografías y nombres, y más o menos lugares de influencia en la ciudad, y operaciones criminales que realizaban en colusión con policías”, recordó Adela Navarro.

Al analizar la información, antes de publicarse, relató la directora del semanario, “en muchas de las fotografías las personas portan el mismo saco y la misma corbata, obviamente esto le llama la atención y empieza a investigar, y es cuando se da cuenta, y así se publica, que las fotografías les fueron tomadas en un mismo lugar, los citaron a todos estos criminales para que fueran a tomarse la fotografía, les pusieron el saco y la misma corbata a todos, porque les iban a tramitar credenciales que los acreditaran como policías judiciales del estado”.

Con toda esta información, subrayó la periodista, “tienes por todos lados, por la investigación que estaba haciendo Francisco, por el lugar en donde fue el asesinato, por las relaciones mafiosas entre criminales y policías, tienes a la procuraduría local inmiscuida”.

Después del crimen, la entonces Procuraduría General de Justicia del estado abrió el expediente 132/04/201. Al mismo tiempo, la ahora FGR, en su área ahora llamada Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, abrió un expediente por involucrar al Cártel de Tijuana como el principal sospechoso.

EXPEDIENTES CERRADOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició un expediente por el asesinato de Ortiz Franco, bajo el número 2004/2133/5/Q. Incluyó el caso en una Recomendación General, la número 17, en 2009, que nunca cumplieron las autoridades estatales y federales.

A pesar del incumplimiento, una solicitud de transparencia interpuesta por la **ALIANZA DE MEDIOS MX**, fechada en mayo 2021, revela que el organismo considera el caso como “concluido”.

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos reconoció, en otra solicitud de transparencia, que no tiene un expediente abierto para dar seguimiento al caso de Francisco Ortiz Franco.

Conforme avanzaron las investigaciones, públicamente las autoridades reconocieron la participación del clan Arellano Félix, y como quien planificó la operación para matar al periodista a Villarreal Heredia

En el juicio en Estados Unidos contra el sicario se mencionó como principal responsable del asesinato del periodista Francisco Ortiz Franco, pero sólo se utilizó como contexto de su capacidad criminal.

El Tigrillo y *El Nalgón* se declararon culpables en 2007 y ofrecieron colaborar con las autoridades estadounidenses. Desde entonces, las fiscalías mexicanas nunca reportaron algún interrogatorio a los dos narcotraficantes por el crimen de Ortiz Franco.

Tampoco hay datos disponibles en torno a que los investigadores hayan interrogado a personajes clave del crimen, como por ejemplo el abogado David Valle y el excomandante José Encinas Filatoff, quienes se reunieron poco antes con el periodista. El segundo, tiempo después se sabía, era aliado de los Arellano Félix.

A una solicitud de transparencia tramitada en mayo de 2021 por la **ALIANZA DE MEDIOS MX**, sobre la situación legal del expediente del periodista, la Fiscalía General de la República respondió que no





cuenta con el legajo sobre el crimen:

“Tras efectuar una búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos físicos y electrónicos, no localizó registro de alguna indagatoria relacionada con los hechos de su interés, razón por la cual no se desprenden elementos que permitan atender el resto de sus requerimientos”.

Al insistir sobre la existencia de un expediente en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, el 2 de septiembre la institución respondió a esta ALIANZA DE MEDIOS MX, en oficio FGR/UTAG/DG/004335/2021:

“En consecuencia y toda vez que se advierte que requiere información concerniente a un hecho delictuoso ocurrido en el Estado de Baja California, se hace de su conocimiento que la Fiscalía General del Estado de Baja California es la institución encargada de ejercer las funciones de investigación y persecución de los delitos ocurridos en dicha entidad federativa. Lo anterior, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California”.

La Fiscalía estatal, a través de otra solicitud de transparencia, también fechada en mayo de este año, respondió que el expediente abierto hace 17 años “aún se encuentra en investigación”. Y al pedir conocer una versión pública de los documentos, dado el tiempo transcurrido, la autoridad decretó su reserva, ya que, argumenta, encuadra en el supuesto legal de que al darse a conocer “se obstruiría la persecución de los delitos aunado a que afectaría el debido proceso”.

Ante el ausencia de justicia y el riesgo de que el caso prescriba, el caso fue presentado por la Sociedad Interamericana de Prensa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, desde 2019, las autoridades mexicanas se comprometieron a dar seguimiento, pero esto no ha ocurrido.

El costo por el crimen de Ortiz Franco, advirtió Adela Navarro, “más allá del *Semanario*, que seguimos padeciendo la falta de justicia y la pérdida de nuestro compañero, es para todo el gremio periodístico en México”.

“El problema que esta impunidad genera es que cualquier persona, cualquier criminal, delincuente, cártel o crimen organizado se siente con la seguridad de que

puede atentar contra un periodista o puede amenazar a un periodista, y no va a terminar en la cárcel, vaya, ni siquiera lo van a investigar. Estos 17 años de impunidad afectan al gremio en general en México, a los mexicanos, y obviamente al *Semanario Zeta* y a la familia de Francisco Ortiz Franco”, sentenció la periodista.

Por su parte, la viuda del periodista sostuvo que aún tiene esperanza de justicia para recuperar la memoria pública de Francisco Ortiz Franco. Ella y sus tres hijos, dijo, “poquito a poquito hemos aprendido a que Francisco no esté aquí en la casa físicamente”.

“Nosotros sí queremos saber la verdad, queremos saber qué fue lo que pasó, qué motivó a esta gente para privarlo de la vida. Justicia a lo mejor la tenemos de otra manera, porque ya es imposible que se condene a alguien por el paso del tiempo, si queremos saber esa verdad que muchas veces nos acarrea tristeza”, expresó Gabriela Ramírez.

–Si tuviera frente a usted a las autoridades, ¿qué le diría?–, se le preguntó.

–Les diría que hagan su trabajo, que no se vuelva a cometer otra vez otra injusticia, porque es eso, al no hacer su trabajo como debe ser, pasó el tiempo y no se puede llegar a la justicia.

A Adela Navarro se le preguntó algo similar, ¿qué esperas del Estado mexicano? Y respondió:

“Por supuesto que espero justicia. Esperaría que el compromiso que hizo el presidente de la República, que hoy encabeza la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, de hacer llegar la justicia, no nada más a los periodistas asesinados, que sí lo hizo, el presidente López Obrador siempre fue una persona cercana al *Semanario Zeta*, como líder de la oposición. En muchos momentos tuvimos la oportunidad de platicar con él, y esperaríamos que cumpliera con esa promesa para los mexicanos, para México, y en el caso particular de Francisco, de contribuir a que se haga justicia”.

El 22 de junio de 2004 fue asesinado el editor del *Semanario Zeta*, las pruebas acusan al Cártel de Tijuana con la complicidad de funcionarios de la fiscalía estatal; la CNDH y la FGR han cerrado los expedientes, y la justicia dependería de autoridades que el propio periodista denunció





ESCANEA

para conocer las
declaraciones de los
conocidos del caso de
Ortiz Franco, exeditor
del *Semanario Zeta*

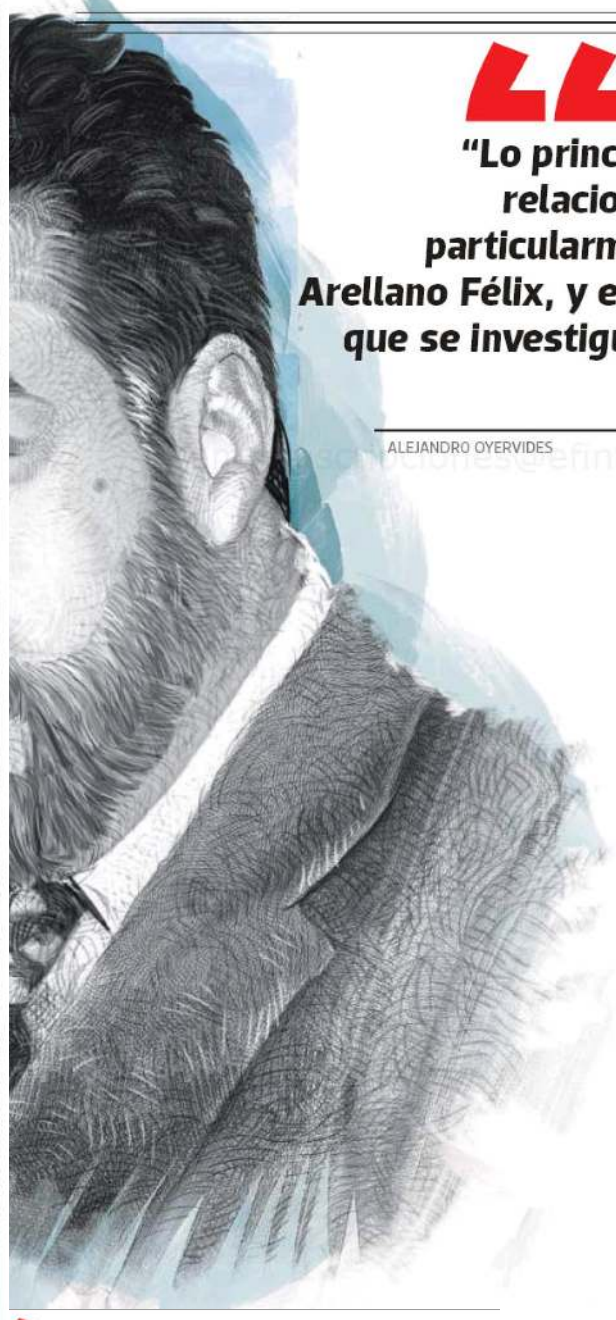
17

AÑOS lleva en la
impunidad el
caso, sin que la
FGR dé una
respuesta

4

RÁFAGAS, al
menos, le
quitaron la vida a
Francisco Ortiz
Franco





“Lo principal es que el hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el Cártel de los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga”

ALEJANDRO OYERVIDES



“Lo principal es que el hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el Cártel de los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga”



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**.

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



 **Alianza de MediosMx**

**CASO FRANCISCO ORTIZ,
OLVIDADO POR LAS FISCALÍAS**

El asesinato del editor del Semanario Zeta, el 22 de junio de 2004, sigue impune. Las pruebas del crimen apuntan al Cártel de Tijuana y la complicidad de funcionarios de la fiscalía estatal. Aun así, la CNDH y la FGR cerraron los expedientes. **Págs. 6 y 7**



CASO FRANCISCO ORTIZ FRANCO

**FGR LO ABANDONA
Y FISCALÍA ESTATAL
LO OLVIDA**

ALIANZA DE MEDIOS MX



El automóvil de Francisco Ortiz Franco era azul, un compacto cómodo y modesto. Tras sentar a dos de sus hijos en la parte trasera, el editor del *Semanario Zeta* de Tijuana se sentó frente al volante y al momento de colocarse el cinturón de seguridad se escucharon las detonaciones, al menos cuatro. En menos de 30 segundos estaba muerto. Los sicarios estaban entrenados, lo habían vigilado y lo atacaron cuando fue más vulnerable.

Su crimen no sólo confirmó que sus reportajes pusieron al descubierto el ADN del Cártel de Tijuana, sino que sus tentáculos se infiltraron en la entonces Procuraduría de Justicia del estado (ahora fiscalía), en donde hasta ahora no han avanzado las investigaciones.

Los 17 años de impunidad en la que se mantiene el caso de Ortiz Franco también es responsabilidad de la ahora Fiscalía General de la República (FGR), en donde fue radicado el caso en 2004, meses después del asesinato. Lo mismo que de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación, que han sido notificadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre el procedimiento que se sigue contra el Estado mexicano por la ausencia de justicia, y porque hasta la fecha no han ofrecido pruebas de algún avance.

“Hay una falta de capacidad por un lado, y hay una complicidad por otro lado de las autoridades, de los ministerios públicos encargados de estas investigaciones que mantienen en la impunidad el caso de Francisco, como muchos otros”, aseveró en entrevista Adela Navarro, directora del *Semanario Zeta* y amiga del periodista, quien advirtió que cada año que pasa se suma el nombre de cada presidente de la República y gobernador que no resuelven este crimen.

La viuda del periodista, Gabriela Ramírez González, denunció en entrevista que después de 2004 ninguna autoridad se ha acercado a ella.

“La única vez (que se comunicaron las autoridades) fue al segundo día que pasó el hecho de Francisco. Vino un ministerial por mí para llevarme al Ministerio Público

y declaré allí, hice una declaración como víctima, pero de allí en fuera, jamás de los jamases me han hablado para preguntarme cómo estoy, para decirme que están investigando. Y acudí una vez para pedir copia del expediente porque me lo estaban pidiendo para unos trámites, y hasta allí me enteré lo que había en el expediente y lo que habían investigado.

“Y la declaración que hice no la hice ante el Ministerio Público, la entrevista me la hizo un ministerial que tenía a cargo la investigación”, afirmó.

La **ALIANZA DE MEDIOS MX** documentó, en exclusiva, que a pesar de existir pruebas de que el crimen fue cometido por integrantes de la delincuencia organizada, la FGR desechó el caso y ahora sólo está en manos de la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGEBC), la misma dependencia que Francisco Ortiz Franco exhibió por la complicidad con grupos criminales.

Los documentos que por primera vez se exhiben muestran las respuestas a las solicitudes de transparencia que presentó este consorcio de medios para conocer el estado que guardan los expedientes federales y locales, y que confirman de manera oficial que sólo permanece abierto el legajo a nivel local, por estar “abierto” y en “investigación”, después de más de 17 años.

Los dos autores intelectuales posiblemente responsables del crimen son Francisco Javier Arellano Félix, *El Tigrillo*, y Arturo Villarreal Heredia, *El Nalgón*. El primero es uno de los principales líderes del Cártel de Tijuana, y el segundo, su amigo y sicario, ambos detenidos y sujetos a proceso en Estados Unidos, en 2006.

A pesar de permanecer detenidos en aquel país, las autoridades mexicanas no los han interrogado por el asesinato del periodista.

“El expediente en sí, no tiene nada”, afirmó Ramírez González, y añadió: “Hay mucha frustración porque verdaderamente no se sabe nada, nada, nada. Sí da frustración, da coraje y mucho temor”.

En eso coincidió Adela Navarro: “Los avances que se hicieron en la investigación, incluso se proporcionan nombres de los principales sospechosos, las principales líneas de investigación, se hicieron en tres meses que el caso estuvo en la entonces Procuraduría General del Estado de Baja California, luego, transcurrido ese tiempo, la PGR ejerció su facultad de atracción.

“Pero si en lo local no avanzan las investigaciones por incapacidad o complicidad, ahora imagínate a casi tres mil kilómetros de distancia hacer diligencia desde la Ciudad de México hasta Tijuana. Hasta donde nosotros supimos no hubo tales diligencias, no hubo encargos a la delegación de la PGR para que avanzara. A eso se debe la impunidad en el caso de Francisco, incapacidad e impunidad”.

EL AUTOR INTELECTUAL REGRESARÍA LIBRE

Uno de los señalados, Arturo Villarreal Heredia, fue sentenciado a 30 años de prisión en Estados Unidos por su relación con el tráfico de drogas. Sin embargo, su sentencia se reduciría al colaborar con las autoridades de ese país. Y como adelantó en los primeros meses de 2018 el *Semanario Zeta*, Villarreal Heredia prepara su regreso a México en libertad, a partir de la tramitación, hasta ese momento, de tres amparos: 740/2017, 755/2018 y 757/2018.

La **ALIANZA DE MEDIOS MX** descubrió que, desde 2018, los abogados de *El Nalgón* han interpuesto 17 recursos, en su mayoría amparos indirectos (ocho en total), y ocho juicios de amparo en revisión. Tres de esos recursos fueron presentados este año.



Estos juicios han sido presentados en tribunales de cinco entidades: Baja California, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México y Nayarit. De acuerdo con la revisión de algunos de esos recursos, el narcotraficante ha buscado conocer todas las órdenes de aprehensión que hay en su contra para invalidarlas.

Y aparentemente lo consiguió. Los documentos revisados en esta investigación muestran que sólo tiene vigente una orden de captura en el Estado de México.

Ninguna de las órdenes de aprehensión que existían en México contra Villarreal Heredia, aparentemente tres, eran por el crimen del editor del *Semanario Zeta*, sino por su participación en el tráfico de drogas.

En el caso de Francisco Javier Arellano Félix, sentenciado a 23 años en Estados Unidos por ser líder del Cártel de Tijuana, no ha tramitado algún recurso recientemente, y tendría vigentes cuatro órdenes de captura.

“Lo principal es que el hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el Cártel de los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga”, expuso Adela Navarro.

MÁS DE 6 MIL DÍAS SIN JUSTICIA

Francisco Ortiz Franco fue cofundador del *Semanario Zeta* en 1980 y desde entonces se convirtió en editor y reportero. Los temas que abordaba se relacionaban con denuncias sobre abusos, corrupción y el entramado de intereses políticos en Baja California.

A partir de los años 90, la revista se convirtió en la única publicación en la entidad que ofrecía detalles de la presencia pública de la familia de los Arellano Félix, los líderes del Cártel de Tijuana. Este trabajo le valió al *Semanario Zeta*, hasta ahora, cuatro ataques y tres muertes. El primer atentado fue contra su director, Jesús Blancornelas, en 1997, un hecho por el que ninguna persona ha sido detenida hasta la fecha.

Debido a su pasión por el periodismo, relató la viuda de Ortiz Franco, se cuidaba cómo investigaba y cómo publicaba. An-

tes de ser asesinado, recordó, se sentía a salvo por la precisión y veracidad en lo que escribía.

“El me decía que esa era su pasión. En su momento, cuando *Zeta* empezó a sacar notas muy peligrosas, yo platicaba con él y le decía, ‘sabes qué, no me gusta que estén escribiendo de esa manera, porque esos asuntos son muy peligrosos’. Y siempre él me dijo, ‘mientras estemos diciendo la verdad y mientras no estemos diciendo otras cosas que no son, a nosotros no nos va a pasar nada, porque nosotros siempre les hemos demostrado que lo que decimos se los comprobamos, no te preocupes, yo estoy seguro’”, relató Gabriela Ramírez.

El 22 de junio de 2004, en Tijuana, un sicario disparó a Francisco Ortiz Franco. Fue un ataque directo y bien planeado. Un sicario bajó de una camioneta Grand Cherokee Limited 2000, con placas fronterizas, y en segundos disparó al periodista.

En ese año, el editor del *Semanario Zeta* hizo varias revelaciones sobre las operaciones del Cártel de los Arellano Félix. Dos de sus últimos reportajes se publicaron en abril y mayo de ese año, el primero se tituló: *Asociación de Osiel Cárdenas con los Arellano. Fuga de película: Los Zetas desmoronaron control y vigilancia*, en el que ponía en evidencia, con detalles y materiales inéditos, no sólo el poder del grupo criminal, sino la corrupción de las autoridades locales, y las razones del asesinato del entonces subprocurador Rodolfo Delgado Neri, quien se había negado a corromperse.

El segundo material apareció con el título: *Más de 70 mil dólares costaron las credenciales de sicarios del CAF*. El reportaje expuso, con todo y fotografías, cómo una célula de narcotraficantes compró credenciales de policías judiciales del estado de Baja California.

“El asesinato ocurre a escasos 100 metros de la Procuraduría General de Justicia del estado, la parte investigadora en ese entonces, y el asesinato se da, al menos del lado de estos criminales, como una consecuencia a una publicación de Francisco Javier Ortiz Franco, donde revela los nombres y las imágenes de los nuevos miembros del Cártel Arellano Félix, que eran las células que entonces trabajaban para *El Tigrillo*. Entonces Francisco encuentra la información, con fotografías y nombres, y más o menos lugares de influencia en la ciudad, y operaciones criminales que realizaban en colusión con policías”, recordó Adela Navarro.

Al analizar la información, antes de publicarse, relató la directora del semanario, “en muchas de las fotografías las personas portan el mismo saco y la misma corbata, obviamente esto le llama la atención y empieza a investigar, y es cuando se da cuenta, y así se publica, que las fotografías les fueron tomadas en un mismo lugar, los citaron a todos estos criminales para que fueran a tomarse la fotografía, les pusieron el saco y la misma corbata a todos, porque les iban a tramitar credenciales que los acreditaran como policías judiciales del estado”.

Con toda esta información, subrayó la periodista, “tienes por todos lados, por la investigación que estaba haciendo Francisco, por el lugar en donde fue el asesinato, por las relaciones mafiosas entre criminales y policías, tienes a la procuraduría local inmiscuida”.

Después del crimen, la entonces Procuraduría General de Justicia del estado abrió el expediente B3/04/201. Al mismo tiempo, la ahora FGR, en su área ahora llamada Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, abrió un expediente por involucrar al Cártel de Tijuana como el principal sospechoso.



EXPEDIENTES CERRADOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) inició un expediente por el asesinato de Ortiz Franco, bajo el número 2004/2133/5/Q. Incluyó el caso en una Recomendación General, la número 17, en 2009, que nunca cumplieron las autoridades estatales y federales.

A pesar del incumplimiento, una solicitud de transparencia interpuesta por la **ALIANZA DE MEDIOS MX**, fechada en mayo 2021, revela que el organismo considera el caso como "concluido".

Por su parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos reconoció, en otra solicitud de transparencia, que no tiene un expediente abierto para dar seguimiento al caso de Francisco Ortiz Franco.

Conforme avanzaron las investigaciones, públicamente las autoridades reconocieron la participación del clan Arellano Félix, y como quien planificó la operación para matar al periodista a Villarreal Heredia

En el juicio en Estados Unidos contra el sicario se mencionó como principal responsable del asesinato del periodista Francisco Ortiz Franco, pero sólo se utilizó como contexto de su capacidad criminal.

El Tigrillo y *El Nalgón* se declararon culpables en 2007 y ofrecieron colaborar con las autoridades estadounidenses. Desde entonces, las fiscalías mexicanas nunca reportaron algún interrogatorio a los dos narcotraficantes por el crimen de Ortiz Franco.

Tampoco hay datos disponibles en torno a que los investigadores hayan interrogado a personajes clave del crimen, como por ejemplo el abogado David Valle y el excomandante José Encinas Filatoff, quienes se reunieron poco antes con el periodista. El segundo, tiempo después se sabía, era aliado de los Arellano Félix.

A una solicitud de transparencia tramitada en mayo de 2021 por la **ALIANZA DE MEDIOS MX**, sobre la situación legal del expediente del periodista, la Fiscalía General de la República respondió que no cuenta con el legajo sobre el crimen:

"Tras efectuar una búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos físicos y

electrónicos, no localizó registro de alguna indagatoria relacionada con los hechos de su interés, razón por la cual no se desprenden elementos que permitan atender el resto de sus requerimientos".

Al insistir sobre la existencia de un expediente en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, el 2 de septiembre la institución respondió a esta **ALIANZA DE MEDIOS MX**, en oficio FGR/UTAG/DG/004335/2021:

"En consecuencia y toda vez que se advierte que requiere información concerniente a un hecho delictuoso ocurrido en el Estado de Baja California, se hace de su conocimiento que la Fiscalía General del Estado de Baja California es la institución encargada de ejercer las funciones de investigación y persecución de los delitos ocurridos en dicha entidad federativa. Lo anterior, de conformidad con el artículo 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California".

La Fiscalía estatal, a través de otra solicitud de transparencia, también fechada en mayo de este año, respondió que el expediente abierto hace 17 años "aún se encuentra en investigación". Y al pedir conocer una versión pública de los documentos, dado el tiempo transcurrido, la autoridad decretó su reserva, ya que, argumenta, encuadra en el supuesto legal de que al darse a conocer "se obstruiría la persecución de los delitos aunado a que afectaría el debido proceso".

Ante la ausencia de justicia y el riesgo de que el caso prescriba, el caso fue presentado por la Sociedad Interamericana de Prensa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y, desde 2019, las autoridades mexicanas se comprometieron a dar seguimiento, pero esto no ha ocurrido.

El costo por el crimen de Ortiz Franco, advirtió Adela Navarro, "más allá del *Semanario*, que seguimos padeciendo la falta de justicia y la pérdida de nuestro compañero, es para todo el gremio periodístico en México".

"El problema que esta impunidad genera es que cualquier persona, cualquier criminal, delincuente, cártel o crimen organizado se siente con la seguridad de que puede atentar contra un periodista o puede amenazar a un periodista, y no va a terminar en la cárcel, vaya, ni siquiera lo van a investigar. Estos 17 años de impunidad afectan al gremio en general en México, a los mexicanos, y obviamente al *Semanario Zeta* y a la familia de Francisco Ortiz Franco", sentenció la periodista.

Por su parte, la viuda del periodista sostuvo que aún tiene esperanza de justicia para recuperar la memoria pública de Francisco Ortiz Franco. Ella y sus tres hijos, dijo, "poquito a poquito hemos aprendido a que Francisco no esté aquí en la casa físicamente".

"Nosotros sí queremos saber la verdad, queremos saber qué fue lo que pasó, qué motivó a esta gente para privarlo de la vida. Justicia a lo mejor la tenemos de otra manera, porque ya es imposible que se condene a alguien por el paso del tiempo, sí queremos saber esa verdad que muchas veces nos acarrea tristeza", expresó Gabriela Ramírez.

-Si tuviera frente a usted a las autoridades, ¿qué le diría?-, se le preguntó.

-Les diría que hagan su trabajo, que no se vuelva a cometer otra vez otra injusticia, porque es eso, al no hacer su trabajo como debe ser, pasó el tiempo y no se puede llegar a la justicia.

A Adela Navarro se le preguntó algo similar, ¿qué esperas del Estado mexicano? Y respondió:



“Por supuesto que espero justicia. Esperaría que el compromiso que hizo el presidente de la República, que hoy encabeza la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, de hacer llegar la justicia, no nada más a los periodistas asesinados, que sí lo hizo, el presidente López Obrador siempre fue una persona cercana al *Semanario Zeta*, como líder de la oposición. En muchos momentos tuvimos la oportunidad de platicar con él, y esperaríamos que cumpliera con esa promesa para los mexicanos, para México, y en el caso particular de Francisco, de contribuir a que se haga justicia”.

El 22 de junio de 2004 fue asesinado el editor del *Semanario Zeta*, las pruebas acusan al Cártel de Tijuana con la complicidad de funcionarios de la fiscalía estatal; la CNDH y la FGR han cerrado los expedientes, y la justicia dependería de autoridades que el propio periodista denunció



“Lo principal es que el hecho está relacionado con el narcotráfico, particularmente con el Cártel de los Arellano Félix, y en este país es muy difícil que se investiguen los asesinatos de los cárteles de la droga”

17

AÑOS lleva en la impunidad el caso, sin que la FGR dé una respuesta

4

RÁFAGAS, al menos, le quitaron la vida a Francisco Ortiz Franco





ALEJANDRO OYERVIDES



INAI



GPA

Global Privacy Assembly

(43^o Asamblea de Autoridades)

(43^o Assembly of Authorities)



18-21 OCT 2021



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

La Asamblea Global de Privacidad 2021

será llevada a cabo en México.

Es el evento internacional más importante del mundo en protección de datos personales.

Con paneles integrados por **especialistas y autoridades de todo el mundo**, y los ejecutivos de los gigantes tecnológicos que abordarán, entre otros:

- **Pasaportes de vacunación**
- **Inteligencia artificial**
- **El internet de las cosas**
- **El libre flujo de datos personales**

Y más

OCTUBRE 18-21 2021

gpamexico2021.org

 @GPAMexico2021

 GPA México 2021



INFORMACIÓN DE CONTACTO
gpamexico@inai.org.mx



Evento exclusivamente virtual.



1.5 MDP MENSUALES

recibirán los cinco senadores que se organizan como grupo plural. Al no ser considerados como grupo parlamentario, sólo obtendrán recursos de manera individual. **Primera | 2**

SUBVENCIONES

Grupo plural tendrá 1.5 millones al mes

EN 27 MESES, las fracciones parlamentarias recibieron una bolsa presupuestal de casi 40 millones de pesos al mes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Sin que reciban subvenciones formales como grupo parlamentario, porque no tendrán esa consideración jurídica, los cinco senadores que se organizan como Grupo Plural en el Senado tendrán una bolsa presupuestal común de 1.5 millones de pesos mensuales, pues los apoyos que les entrega el Senado de manera individual son de 312 mil 216 pesos al mes.

El Senado dejó de transparentar la entrega de las subvenciones a los grupos parlamentarios, por lo que es imposible conocer el dinero que cada grupo parlamentario recibe.

Sin embargo, en la información que entrega al Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), donde refiere sólo la bolsa general, sin especificar cuánto entrega a cada grupo parlamen-

tario ni a cada legislador sin grupo parlamentario, se observa que del 1 de enero del 2019 al 31 de marzo del 2021 canalizó un total de mil 79 millones 20 mil 114 pesos a los grupos parlamentarios.

Durante los 12 meses del 2019 la bolsa total canalizada a los grupos parlamentarios fue de 495 millones 929 mil 737.74 pesos. Durante todo el 2020, la bolsa anual fue de 478 millones 265 mil 912.95 pesos y en el primer trimestre del 2021 la bolsa a los grupos parlamentarios fue de 104 millones 265 mil 912.72 pesos.

Las cifras permiten saber que en esos 27 meses el promedio de la bolsa presupuestal para los grupos parlamentarios fue de 39 millones 963 mil 707.94 pesos mensuales, que divididos entre los 128 senadores implica un promedio de 312 mil 216.46 pesos por cada senador.

Aunque independientemente de las subvenciones que reciben como parte de un grupo parlamentario, cada senador recibe un monto mensual para el pago de sus asesores, no es posible conocer si la cifra de 100 mil pesos que se estableció desde septiembre del 2018 se mantiene sin cambios, dado que tampoco es pública esa información.

Tampoco existe claridad

si al único senador sin grupo parlamentario que existió en la LXIV Legislatura, Emilio Álvarez Icaza, se le entregó el apoyo equivalente que reciben los senadores con grupo parlamentario más la mensualidad para asesores, por lo que no es posible conocer si los cinco senadores tendrán ese techo presupuestal.

312
MIL PESOS

mensuales recibe cada senador en subvenciones, esto independientemente de su dieta.

495
MDP

se canalizaron a los grupos parlamentarios en 2019, de acuerdo con datos entregados al Inai.

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES



NANCY DE LA SIERRA .



ALEJANDRA LEÓN GASTÉLUM .



GUSTAVO MADERO MUÑOZ .



EMILIO ÁLVAREZ ICAZA .



Foto: Archivo



Congreso de la Unión

¿Con Cárdenas o Salinas?

La disyuntiva que ha planteado a los priistas el Presidente López Obrador es falsa, consideran ex presidentes del tricolor, pues las condiciones actuales son por completo diferentes

ROBERTO ZAMARRIPA

Cuatro ex presidentes nacionales del PRI rompen el silencio y la abulia de su partido. La dirigencia nacional encabezada por Alejandro Moreno y Rubén Moreira decidió patear el bote, eludir la toma de posición sobre la iniciativa de reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador, que pretende sepultar la legislación priista de 2013.

Los votos de los legisladores priistas serán decisivos para inclinar la balanza en favor o en contra de la propuesta de reforma constitucional. Pero el silencio, el vacío, ha abierto espacio para el cotidiano descontón presidencial. Desde su conferencia mañanera y en actos públicos, López Obrador ha emplazado a los priistas a definirse y lo ha hecho con referencias históricas.

DISYUNTIVA

¿Están con Lázaro Cárdenas o con Carlos Salinas? Dulce María Sauri (DMS).- El PRI está con Lázaro Cárdenas, el PRI está con Carlos Salinas de Gortari, y lo está porque ambos como presidentes supieron, en función de su tiempo y circunstancia, responder por un país que buscaba construir alternativas de futuro.

El contexto de Lázaro Cárdenas, en vísperas de iniciarse la Segunda Guerra Mundial, tomó la determinación de la expropiación petrolera, aseguró el energético para nuestro país.

En 1990 empezó la negociación del Tratado de

Libre Comercio de América del Norte, se dio habiendo caído el muro de Berlín, habiendo disuelto la Unión Soviética y como fin de esta conflagración llamada guerra fría que había dividido al mundo en dos bandos.

Carlos Salinas tuvo la visión y el compromiso para que México caminara hacia el futuro en un marco de apertura. El PRI está con Lázaro Cárdenas, el PRI está con Carlos Salinas.

¿La disyuntiva priista es nacionalización o privatización de la industria eléctrica?

Pedro Joaquín Coldwell (PJC).- Es un falso dilema, porque el General Cárdenas no estatizó la industria eléctrica; el General Cárdenas tuvo la enorme visión de crear la CFE para llevarle la luz al 70 por ciento de los mexicanos que carecían de ella, pero no le cerró el paso al sector privado para invertir. Podían invertir en generación, en transmisión, en distribución, mediante concesiones que les otorgaba la Secretaría de Economía.

Por otra parte, Salinas, Peña Nieto mismo, no abrieron el sector a la inversión

privada por capricho, sino por una necesidad imperiosa, los enormes recursos económicos que se requieren para expandir la infraestructura eléctrica.

Si calculamos a partir de ahora hacia los próximos 15 años, la expansión y la modernización de la in-

fraestructura eléctrica de México puede alcanzar la cifra de los 2 billones de pesos: ¿De dónde va a salir esa cantidad si dependemos únicamente de recursos públicos? ¿De quitarle recursos a otras áreas del presupuesto? ¿De endeudar más al país? ¿Subir las tarifas?

Se necesita la concurrencia de la inversión del sector privado para complementar las carencias que hay de nuestros presupuestos públicos.

¿Es de la mano del PAN o detrás de Morena? ¿Es la alternativa del PRI?

Manlio Fabio Beltrones (MFB).- No. Es con el PRI a la cabeza y su congruencia en lo que está sucediendo. Es cuestión de contexto. Si fuera en el contexto de cómo tomó las decisiones el Presidente López Mateos, yo estaría por el monopolio natural del Estado para organizar la industria eléctrica.

El contexto del 93, en donde se tomaron decisiones por parte de Carlos Salinas de Gortari, sin modificar la Constitución, pero adecuando la ley, pues venía también a poder consolidar a un país que había que-



dado después de algunos eventos como la nacionalización o estatización de la banca, readecuándose económicamente, y que necesitaba los recursos para programas específicos de bienestar distintos a los que se aplicaban en la CFE.

Y el contexto de 2013 se vio adecuado quizá por la convergencia de varias fuerzas en la necesidad de ampliar lo que se había hecho en las leyes secundarias.

Estaría por un monopolio natural obviamente con Adolfo López Mateos y voté en 2013 lo que fue la propuesta de hacer una Empresa Productiva del Estado.

¿Adolfo López Mateos o Enrique Peña Nieto? ¿Es la disyuntiva?

Enrique Ochoa Reza

(EOR).- La reforma de 2013 puso a México en la ruta del futuro energético como va el mundo entero, a favor de las energías limpias, a favor del derecho de las personas de generar, consumir y comercializar su propia energía limpia y a favor de promover la electrificación vehicular, que es más económica y más amigable con el medio ambiente.

Pero lo hizo reconociendo el legado del Presidente López Mateos. LA CFE se mantiene como una empresa fuerte, central en el desarrollo energético del país y, hay que decirlo, no se vendió un solo tornillo de la CFE.

Más aún, el Estado es rector en toda la cadena productiva del sector eléctrico; rector en la planeación desde la Secretaría de Energía; rector en el despacho de energía eléctrica a través del Cenace; rector en la transmisión que la ejerce a través de la CFE como monopolio natural y del Cenace como despachador del mismo, y el rector de la distribución de energía eléctrica a través de la CFE, que mantiene la responsabilidad única de electrificar al país.

Pero se abre, como lo ha hecho el mundo, a la competencia del sector privado, del sector público, en la mejor tradición constitucional de economía mixta en México; a que la generación y la comercialización de energía eléctrica, se pueda competir para beneficiar a la población mexicana, para ofrecerle mejores condiciones tecnológicas, mejores condiciones de calidad y mejores condiciones de precio, cuidando el medio ambiente y a la salud pública.

MONOPOLIO

La CFE construida por Lázaro Cárdenas, un Gobierno del PRI, y fortalecida por López Mateos, otro Gobierno del PRI. ¿Con la iniciativa de López Obrador hay regreso al origen perdido, prústa, de la CFE?

PJC.- Es un regreso al pasado. El mundo de la energía ha cambiado radicalmente en los últimos años y la velocidad de esos cambios se van a acelerar hacia que el futuro; se ha modificado la tecnología. Hoy en día se producen energías con recursos renovables y los precios, que al principio eran muy caros de las ener-

gías verdes, se han caído dramáticamente. En el sexenio anterior, sólo en la energía solar los precios cayeron casi 65 por ciento.

Han cambiado los mercados, han cambiado las regulaciones, han cambiado las demandas de los usuarios, sus patrones de consumo; ahora exigen energía limpia, las empresas a precio competitivo y las familias a precios accesibles para ellos.

Ha cambiado también la tecnología de los aparatos eléctricos, que tienen mucho más eficiencia energética que antes; entonces, no es posible regresar a un modelo que el país ya su-

peró para una realidad totalmente distinta, que es la que tenemos en el presente y es la que va a venir hacia el futuro.

Necesitamos adecuar-nos a esta realidad y, en este sentido, la reforma de 2013 es mucho más actualizada que esa que regresa a México a los años 60.

La CFE generará al menos 54 por ciento de la energía eléctrica; el sector privado participará con 46 por ciento. El servicio público de abastecimiento será prestado exclusivamente por la CFE, dice la iniciativa presidencial, un cambio de paradigma.

MFB.- Sí. No nada más eso. ¿Qué importa si fuese el 54 o el 60 o 50-50. El punto está en la seguridad jurídica y la viabilidad económica del sector en el futuro.

Esta iniciativa de 2021 no es viable técnica, económica o financieramente.

Resulta sumamente peligroso el meternos al túnel del tiempo para regresar a 1960 en el contexto de 2021, sobre todo si vemos una pequeña particularidad de 1960: la decisión tomada por López Mateos, no incluía el debate de cambio climático en el que estamos, por dar solamente una idea alrededor de ello, ya no digo las energías limpias y baratas o más baratas que las tradicionales, que es una exigencia sobre todo de la gente.



Enrique Ochoa, además de presidente del PRI fuiste director de la CFE. Se dice que en tu gestión se firmaron contratos leoninos con empresas privadas, que por las políticas aplicadas ahora el Estado subsidia a privados en detrimento de las finanzas de la CFE. Rocio Nahle asegura que le ha costado a CFE 423 mil millones de pesos esta política que ustedes aplicaron. ¿Así quedó la CFE con tu gestión? ¿Qué hiciste? ¿Hay que componerla?

EOR.- Los números que has señalado son incorrectos y me remito a los números públicos oficiales que la CFE presenta ante el Con-

greso de la Unión y ante la Bolsa Mexicana de Valores cada trimestre y cada año.

La reforma energética fortaleció a la CFE. En los años 2016, 2017, 2018 e incluso 2019, los primeros cuatro años consecutivos en que la CFE tuvo utilidades, tuvo ganancias, fortaleciendo su corazón financiero y además, tiene los tres grados de inversión de las tres calificadoras internacionales.

La CFE es la única empresa de energía del Estado mexicano que arroja esos números positivos. De hecho, si podemos ver otro elemento de fortaleza, en todo el modelo de generación de energía previo a la reforma de 2013, se habían establecido en México centrales de generación limpia por 5 mil megawatts de capacidad instalada. En tan sólo cuatro años de implementación de la reforma energética, se instalaron parques de generación por 7 mil megawatts de capacidad instalada.

Más generación limpia para beneficio de los mexicanos en cuatro años de la reforma, en contraste con más de 20 años de un modelo que se supera con la reforma de 2013.

Se llevó a cabo un proceso de fortalecimiento de la CFE revisando su contra-

to colectivo de trabajo para poner al día, consecuentemente con la expectativa de vida, la fecha de jubilación del personal, tanto de hombres como de mujeres, que fortalecen a la CFE con su experiencia y su desempeño.

Eso significó ahorros para la CFE de 160 mil millones de pesos y, por un artículo transitorio de la reforma de 2013, se tradujo en un apoyo adicional de la Secretaría de Hacienda que fortaleció las finanzas en su conjunto de la CFE por 320 mil millones de pesos.

Es de conocimiento público que el año pasado se revirtió ese avance en el contrato colectivo, y el pasivo laboral de la CFE aumentó de un año al siguiente por arriba de 120 mil millones de pesos.

De hecho, 2020 es el primer año de cinco donde la CFE arrojó pérdidas.

En consecuencia, cada vez que se aleja más de la implementación de la reforma de 2013, la CFE se debilita, y cada vez, cuando aplica los cambios y beneficios, se fortalece de la competencia y de la participación privada; la CFE se fortalece.

Dulce María Sauri, has dicho que esta propuesta presidencial es nostalgia pura, como una pieza de la trova yucateca. Será como "Crucifijo", este bambuco de Luis Rosado Vega y Ricardo Palmerín que dice: "De eso vivo llorando, en la sombra en que me pierdo, como huérfano llevando, a cuestras aquel recuerdo".

¿Así están los de Morena?

DMS.- Me parece que el Presidente Andrés Manuel López Obrador sí lleva a cuestras el recuerdo. Lo que desde su perspectiva sucedió en la década de 1960, 1970, en el momento en que aquel modelo de desarrollo estabilizador, de sustitución de importaciones, de proteccionismo económico, que

privilegiaba el desarrollo de las empresas mexicanas sobre cualquier otra condición, fue sustituido por el llamado desarrollo compartido que rigió los gobiernos del Presidente Luis Echeverría y del Presidente José López Portillo.

El desarrollo compartido tenía como eje la intervención del Estado en la economía y su exclusividad en aquellos sectores que se consideraban fundamentales para el desarrollo del país, pero a diferencia del periodo anterior, excluía la participación privada.

La iniciativa de reforma del Presidente López Obrador no solamente nos lleva a un pasado que no es posible recrear, sino que además cercena las posibilidades de México, de las y los mexicanos, para un bienestar en un futuro inmediato.

El Presidente confunde lo que es Estado con lo que es Gobierno; confunde también a la CFE como si fuese la encarnación del Estado y del Gobierno, y no (la considera) como parte del Estado mexicano.

La iniciativa del Presidente López Obrador no tiene reparación, no tiene compostura alguna. Es necesario que quede en el "congelador" o simple y llanamente sea desechada por quienes tienen compromiso con el futuro de México.



Dulce María Sauri

“ La iniciativa no solamente nos lleva a un pasado que no es posible recrear, sino que cercena las posibilidades de México, de las y los mexicanos, para un bienestar en un futuro inmediato”.

Pedro Joaquín Coldwell

“ ¿Qué va pasar con las plantas a las cuales se les van a cancelar los permisos? ¿Qué va a pasar con los trabajadores de esas plantas? ¿Quién les va a pagar un salario, la CFE?”

Manlio Fabio Beltrones

“ Creo que el punto está en la seguridad jurídica y la viabilidad económica del sector hacia el futuro. Esta iniciativa de 2021 no es viable técnica, económica o financieramente”.

Enrique Ochoa Reza

“ Yo estaría en contra de esta contrarreforma porque concentra en la CFE facultades que nunca ha tenido. La CFE no puede ser juez y parte de un asunto tan relevantes como el de las tarifas”.





EXPERIENCIA. Pedro Joaquín Coldwell, Dulce María Sauri, Enrique Ochoa y Manlio Fabio Beltrones participaron en un foro en el que hablaron de la reforma eléctrica y de la postura que esperan de su partido ante la propuesta presidencial.



KIOSKO

“Servicio público nos hace delincuentes”, revela diputado

:::: Nos cuentan desde Sonora que la polémica sigue luego de que el diputado local **Fermín Trujillo Fuentes** (NA) hizo tremenda revelación, al afirmar que hay una relación entre las actividades ilícitas y el servicio público. Todo ocurrió, nos narran, durante la revisión de la Cuenta Pública 2020 estatal, cuando en el pleno expresó que “nadie nace siendo delincuente, todos y todas nacemos inocentes, lo que significa que en el trayecto de la formación de servidores públicos nos hacemos delincuentes”. El tema, nos dicen, por demás causó polémica, sobre todo entre quienes conocen su trayectoria, pues además de que ésta es su tercera Legislatura consecutiva, ha ocupado espacios en el Congreso de la Unión y el Senado. ¡No cabe duda, el que sabe, sabe!



TOMADA DE FACEBOOK

Fermín Trujillo

¿Morena is the new orange?

:::: Donde el color guinda parece en vías de extinción, nos comentan, es en el Congreso de Nuevo León, pues no lleva ni dos meses la actual Legislatura y Morena ya perdió a dos diputadas: **Guadalupe Guidí**, quien primero se fue a MC, y **Anylú Bendición**, quien esta semana se mudó al PT —a pesar de que perdió el registro en la entidad—, debido a que no soportó que sus compañeros **Jessica Martínez** y **Waldo Fernández** la desconocieron como coordinadora y designaran a doña Jessica, quien tampoco parece ser muy fiel a la 4T, pues se ha mostrado muy condescendiente con el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC) y hay temor de que se sume abiertamente a Movimiento Ciudadano. ¡Ups!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Samuel García Sepúlveda

Los amigos de Genoveva

:::: A quien ya le empezó a llover en su milpita, nos platican desde Puebla, es a la dirigente estatal del PAN con licencia y quien busca la reelección, **Genoveva Huerta**, pues desde que se registró como aspirante y recibió el apoyo de diversos liderazgos panistas, muchos se sorprendieron, al ver que la acompañaban **Saturnino López**, exedil de Tecamachalco, denunciado por violencia política de género; el diputado local **Eduardo Alcántara**, acusado de acoso sexual y violencia política, así como **Jesús Giles**, actualmente dirigente interino del PAN, en proceso por presunta falsificación de documentos. ¡Qué tal con el equipazo!



TOMADA DE FACEBOOK

Genoveva Huerta

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



DIPUTADOS ALISTAN DEBATE FISCAL

La Miscelánea Fiscal, que se prevé discutan los diputados hoy, incluye tres temas polémicos:



Obligatoriedad del RFC para jóvenes mayores de 18 años.



Legalización de los autos *chocolate*.



Reforma al ISR para limitar deducciones por donaciones.

PRIMERA | PÁGINA 4

HOY SE DEBE AVALAR LA MISCELÁNEA

ENCIENDEN 3 TEMAS

DEBATE FISCAL

Legalización de los autos *chocolate*, reforma al ISR que quitaría donaciones y el RFC a mayores de 18 años son los puntos más candentes

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

En un debate que podría prolongarse hasta la madrugada de mañana martes, la Cámara de Diputados votará hoy la miscelánea fiscal de 2022 que incluye tres temas controvertidos: legalización de los autos *chocolate*, reforma al ISR, que quitaría donaciones por 8 mil millones de pesos a organizaciones, y obligatoriedad del RFC a jóvenes mayores de 18 años.

La bancada de Morena defiende la propuesta de que los ingresos que se obtengan en la región fronteriza norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nue-

vo León, Tamaulipas y Baja California Sur) por regularización de la importación de vehículos usados no se incluyan en la recaudación federal participable y sean destinados para acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, conforme a una distribución porcentual basada en el número de unidades legalizadas.

Acción Nacional adelantó que se opondrá a la medida porque, alertó el diputado Héctor Saúl Téllez, "lastima duramente a la ya dañada industria automotriz en el país, perjudica al medio ambiente e impulsa la chatarrización del país".

Al considerar que esa me-

didada sacrificaría la inversión y el empleo en México a cambio de una recaudación para financiar las obras del gobierno y programas que todavía no han demostrado ser generadores de bienestar, la diputación panista alerta que regular los autos *chocolate* castigaría a un sector que es motor de nuevas fuentes de trabajo.

ACUSAN DESMANTELAMIENTO DE LAS OSC

Y bajo el reclamo de "si no les dan, no les quiten", las bancadas del PRI, PAN y de Movimiento Ciudadano anunciaron que se opondrán a la modificación del ISR, que estaría afectando a 9 mil 354



donatarias autorizadas, según reportes del ejercicio fiscal 2020 y a 6 mil 888 organizaciones que reportaron recibir donativos.

El coordinador de la bancada naranja, Jorge Álvarez Maynez, informó que ésta defenderá a esas organizaciones al considerar que la medida fiscal es parte del acoso sistemático que ese sector ha sufrido en el presente sexenio.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira Valdez, también rechazó la reforma al Artículo 151 de Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), que propone que los donativos también se sujeten a la limitante global en las deducciones personales, porque esto desmotivaría a personas físicas a apoyar a organizaciones de la sociedad civil ante la restricción para descontar estas aportaciones. Esta medida que Morena, PT y PVEM apoyan limita los donativos de personas físicas a donatarias autorizadas.

De acuerdo con el balance de los representantes del PRI, de aprobarse esta modificación serían afectadas más de 5 mil organizaciones donatarias constituidas, por un total de 8 mil 221 millones 294 mil, 801 pesos.

Lo anterior, alertan, perjudicaría acciones de asistencia jurídica, orientación en problemáticas de maltrato y violencia, apoyo a personas con discapacidad, y servicios médicos, atención a procesos educativos de niñas, niños y adolescentes, ayuda en sus tratamientos médicos y hospitalarios, y apoyo en albergues y casas hogares.

En el mismo sentido, el diputado Carlos Valenzuela González, secretario del PAN en la Comisión de Hacienda,

afirmó que la iniciativa que pretende limitar los donativos a entidades autorizadas y crear un *Límite Global para Deducciones Personales* “afectaría directamente a las Organización de la sociedad civil, cuyo trabajo filantrópico es clara muestra del valor de solidaridad y que cumple con muchas tareas que el gobierno, históricamente, no ha logrado hacer”.

El legislador panista por Veracruz comentó que “esta iniciativa tendría un impacto devastador, puesto que se perderán miles de empleos de personas que trabajan ahí, pero aún peor, miles de personas en distintas situaciones de vulnerabilidad, perderán lo que, para muchos, es el único apoyo con el que cuentan en su condición”.

Informó el diputado Valenzuela González que la bancada del PAN defenderá este lunes a la sociedad civil “de la ofensiva inhumana e injustificada que este gobierno está lanzando contra ella”.

CONTRA RFC DE JOVENES

Por otra parte, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, comentó que la fracción del PRI dará la batalla para que la medida de inclusión de jóvenes al SAT no los afecte.

La bancada del PAN aseguró que pedirá que se dé marcha atrás a la obligatoriedad de inscripción al RFC a mayores de 18 años.

“Vemos con preocupación que se pretenda hacer uso del Registro Federal de Contribuyentes como un padrón poblacional y extorsionar hasta a los más jóvenes, con tal de conseguir más recursos para los proyectos faraónicos en los que están dilapidando el dinero de los mexicanos. Nos oponemos

firmemente a que los datos personales de quienes no realizan actividades empresariales ni económicas sean usados de forma arbitraria o para intimidar a la ciudadanía y a los jóvenes”, expuso el diputado Valenzuela González

Vemos con preocupación que se pretenda hacer uso del RFC como un padrón poblacional y extorsionar hasta a los más jóvenes.”

CARLOS VALENZUELA
DIPUTADO DEL PAN

Los autos *chocolate* lastiman duramente a la ya dañada industria automotriz en el país, perjudican al medio ambiente e impulsan la chatarrización del país.”

SAUL TÉLLEZ
DIPUTADO DEL PAN

Se defenderá a las donatarias, al considerar que la medida fiscal es parte del acoso sistemático que ese sector ha sufrido en el presente sexenio.”

JORGE ÁLVAREZ
DIPUTADO DE MC



MIL

donatarias se verían perjudicadas con los cambios que se están planteando en el Congreso de la Unión





Foto: Archivo

La bancada morenista defiende los ingresos que se obtengan en la región fronteriza norte con los autos *chocolate*.



EL RADAR EXCELSIOR**TODO MÉXICO****Exigen más a primera infancia**

La organización Rebeldes con Causa, integrada por exdiputadas federales, exige que se incrementen los recursos para la primera infancia en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, que se discute en el Congreso de la Unión.

"Rechazamos de manera contundente la actitud pasiva del gobierno de la República para implementar políticas de protección de los derechos de las niñas mexicanas, víctimas de violencia y que se ve reflejado en la reducción de recursos presupuestales dirigidos, primordialmente, a la primera infancia", argumentan Verónica Juárez Piña, del PRD; Martha Tagle, MC; Lorena Villavicencio, Morena, y Laura Rojas, del PAN. —De la Redacción



Foto: Archivo

Laura Rojas, exdiputada federal panista.



Acumula el Congreso de la Unión 500 minutas pendientes de dictaminar

Incluyen las de patrimonio y consulta a pueblos originarios y afroamericanos

VÍCTOR BALLINAS

El Senado tiene acumuladas 355 minutas pendientes de dictaminar que le envió la Cámara de Diputados en la 64 Legislatura. A su vez, San Lázaro tiene 145 minutas que le envió el Senado y que no han sido aprobadas. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la cámara alta, informó que cada instancia del Congreso de la Unión revisará las prioridades para, en los próximos meses, aprobar el mayor número de leyes y reformas que están en comisiones.

Entre los temas rezagados en el Senado se encuentra la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos. Esta minuta modifica la denominación del proyecto del decreto aprobado por la Cámara de Senadores el 3 de diciembre de 2019. Se propone el cambio de una ley federal a una ley general que tendrá por objeto reconocer y garantizar la protección, el desarrollo del patrimonio y la propiedad intelectual colectiva.

Reconoce además a los pueblos o comunidades equiparables a los pueblos y comunidades indígenas, los cuales tendrán los mismos derechos establecidos en este nuevo ordenamiento jurídico. Asimismo, modifica conceptos y procedimientos para otorgar consentimiento para el uso de la propiedad, entre otros temas.

También establece que existirán sanciones por la apropiación indebida del patrimonio cultural de estos pueblos.

Otra de las minutas pendientes es el proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Fomento a la Cocina Mexicana. Se

propone un nuevo ordenamiento con el propósito de fomentar el desarrollo de este ámbito, fortalecer los elementos esenciales de la economía a través de la aplicación de la política nacional de fomento a la cocina mexicana, así como contribuir a una alimentación adecuada, nutritiva, suficiente y de calidad.

También se encuentra en comisiones la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Extradición Internacional. En ella se plantea actualizar las denominaciones Distrito Federal, por el de la Ciudad de México, y Procuraduría General de la República, por el de Fiscalía General de la República.

De igual forma, la cámara alta no ha discutido las minutas con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanos que tiene por objeto establecer el mecanismo para llevar a cabo dicho ordenamiento.

Se propone regular el derecho de consulta, en lo particular de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, por lo que establece expresamente en esta ley de nueva creación los principios, normas, instituciones y procedimientos para garantizar este derecho.

Asimismo, se reconoce a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica, con capacidad de emitir actos de autoridad y tomar decisiones plenamente válidas.

Se aclara de igual manera que no podrán ser objeto de consulta: la restricción de los derechos humanos y fundamentales reconocidos por la Constitución y los instrumentos internacionales, las acciones emergentes de combate a epidemias, acciones emergentes de auxilio en desastres, las facultades y obligaciones del titular del Poder Ejecutivo federal y, por último, la seguridad nacional y su estrategia.



**PULSO CDMX****AURELIEN GUILABERT**

Cannabis: ¿incongruencia?

Hace unos meses México hizo historia con respecto a la regulación de la cannabis gracias a la declaratoria general de inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta batalla jurídica por los avances de los derechos humanos, en particular del Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad, fue ganada gracias al movimiento emprendido por la ciudadanía, por la sociedad civil organizada, gracias a sus litigios estratégicos, gracias a las evidencias científicas y a las experiencias internacionales.

Desde que algunas personas consiguieron la garantía de su derecho al autocultivo para consumo personal, el Congreso de la Unión tenía que proponer una nueva regulación del consumo y producción de la planta por indicación de la Suprema Corte. Al incumplir, la Corte tuvo que declarar inconstitucional los artículos relacionados a la prohibición absoluta. Desde la declaratoria de inconstitucionalidad reciente cualquier persona adulta puede acudir a COFEPRIS para solicitar un permiso totalmente gratuito para uso, cultivo y transporte de la planta.

Pero la Ley General de Salud sigue calificando de delito la posesión simple y castiga hasta con cárcel a una persona sorprendida con más de 5 gramos de la planta; y a quien se le puede imputar venta. Esta normatividad sigue provocando escenarios

de extorsión por la policía. Encarcelar no disminuye el consumo. Las personas encarceladas por posesión simple son víctimas del populismo penal y de un sistema de justicia desproporcional. En vez de concentrar el gasto público de la seguridad y justicia con prioridad en el combate a los delitos violentos de más alto impacto, las autoridades siguen persiguiendo a las personas que portan y consumen cannabis, quienes convivirán con personas que han cometido delitos graves.

Hace unos días, el juicio de amparo presentado en 2018 por México Unido Contra la Delincuencia, que cuestiona la constitucionalidad del delito de posesión simple de cannabis, llegó a la Corte. Contra toda expectativa, el Ministro González Alcántara (supuestamente liberal: por haber apoyado a causas como la discriminación de la planta, la despenalización del aborto o los derechos de las personas LGBTTTI+, incluso como integrante del Grupo Redactor del borrador de la Constitución de la Ciudad de México) presentó un proyecto que avalaría la constitucionalidad del delito por posesión simple y de sus penas de encarcelamiento.

Mientras la discusión se pospuso para analizarse a fondo, llamemos a que las y los ministros sean congruentes y eliminen el delito de posesión simple de cannabis al considerarlo inconstitucional en seguimiento a los avances recientes.

La despenalización de la planta como tal es indispensable, en seguimiento con la jurisprudencia nacional, los ejemplos internacionales y las recientes flexibilizaciones del sistema de las Naciones Unidas y de fiscalización global de la cannabis. En México, el 70% de la población aprueba la legalización de la cannabis de acuerdo con el Centro de Opinión Pública de la Universidad del Valle de México (UVM). El Congreso de la Unión debe legislar y regular con inclusión, congruencia, justicia social, con base en la ciencia y en los derechos humanos; no en los estereotipos o en convicciones personales.

@aurel_gtFacebook: **Espacio Progresista**

Ofrecen aumento de 8%
Con 3 encarcelados se pone
fin al conflicto en Dos Bocas

G. NÚÑEZ Y A. SALAZAR - PÁG. 10

Promesa de aumento de 8% apaga conflicto

Dos Bocas. Trabajadores vuelven a la refinería y esperan el alza salarial a más tardar el viernes; los tres encarcelados, a proceso

G. NÚÑEZ Y A. SALAZAR
PARAÍSO

Los overoles anaranjados volvieron a desfilan por las calles de Paraíso en aparente calma, las patrullas de la Marina y los antimotines de la policía estatal se retiraron ayer para liberar los accesos a la refinería de Dos Bocas.

El conflicto laboral que detonó la semana pasada quedó desactivado con tres encarcelados y la promesa de incrementar 8 por ciento los salarios de los trabajadores de ICA Fluor.

Los arrestados son Eugenio "N", Roger Alberto "N" y Ricardo "N", a quienes se les vinculó a proceso por la supuesta portación de armas prohibidas y resistencia de particulares. Sin embargo, existen inconsistencias en las detenciones.

Al ser puestos a disposición del juez de control se les imputó y vinculó a proceso sin una audiencia inicial y hasta el viernes fueron vinculados a proceso, además los supuestos delitos fueron en el municipio de Paraíso y no en Villahermosa.

De manera paralela trabajadores de la compañía que regresaron a sus actividades ayer declararon a Milenio que ya hubo una contraoferta a las demandas para incrementar hasta 8 por ciento los salarios a más tardar el próximo viernes 22 de octubre.

"Nos prometieron 8 por ciento, pero a ver si sale... ya ves que luego te echan mentiras para

controlar el asunto, ya ves que llegó Rocío Nahle... ya que entraron, eso fue lo que nos prometieron", dijo uno de los empleados que pidió no ser identificado.

En entrevista, Ricardo Hernández Daza, líder de la CTM en Tabasco, acusó que se trata de un conflicto impulsado por "pseudosindicalistas" orquestado desde el Congreso de la Unión y encabezado la diputada morenista Susana Prieto Terrazas, a quien tildó de "alborotadora", pues apenas el sábado 9, días antes de la trifulca, ella viajó al municipio de Paraíso a una reunión con sindicatos minoritarios.

Aseguró que el conflicto fue organizado por "personas no identificadas ni reconocidas" en su contrato colectivo. Consultada al respecto, Prieto Terrazas dijo que Hernández Daza es "un líder charro" que, en contubernio con una empresa corrupta, "encontró la coyuntura de una reunión de sindicatos democráticos y libres para poder inmiscuirme en este asunto".

"No es un conflicto sindical, es un asunto de un conflicto laboral por los bajos salarios que le pagan en Ica Fluor y a Hernández Daza", declaró. Actualmente hay 12 sindicatos en la refinería de Dos Bocas, de los cuales Hernández Daza representa a siete. ■





Patrullas de la Marina y antimotines de la policía estatal liberaron los accesos. OCTAVIO HOYOS



**Dirigentes del Sol Azteca
hablan con Reporte
Índigo sobre el plan de
renovación que emprende
el partido tras sumar dos
procesos electorales
con fuertes descalabros,
habiendo perdido todas
las gubernaturas bajo
su control y con la mira
puesta en los comicios
de 2024**

12

EDICIÓN MÉXICO
No. 2345 LUNES 18 DE OCTUBRE 2021
reporteindigo.com



LA ÚLTIMA REFUNDACIÓN

#SolAzteca

LA ÚLTIMA



REFUNDACIÓN

Dirigentes del Sol Azteca hablan con Reporte Índigo sobre el plan de renovación que emprende el partido tras sumar dos procesos electorales con fuertes descabros, habiendo perdido todas las gubernaturas bajo su control y con la mira puesta en los comicios de 2024



**POR YVONNE REYES,
RUBÉN ARIZMENDI
& CARLOS MONTESINOS**
@calesmont

La dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció un nuevo intento por

refundar al instituto con miras a posicionarse como una auténtica fuerza progresista ante el electorado y así mantener el registro en los comicios de 2024. Previo a este esfuerzo, ya habían tratado, incluso, de cambiar de nombre rumbo al proceso electoral que concluyó el pasado 6 de junio.

Ante los principales cuadros del partido, el dirigente nacional Jesús Zambrano, informó que se buscará

reorganizarse como el único instituto político que aglutine sectores progresistas, sociales, liberales, feministas y ambientalistas. Para lo

que se designó una comisión encargada de organizar dos consejos nacionales en los próximos meses.

Zambrano dejó en claro que, más que un cambio de nombre, la idea crucial es hacer una revisión reflexiva de los 32 años de historia del PRD y su desempeño en las conquistas democráticas de México durante dicho periodo. Sin embargo, otros dirigentes, siendo los más vocales los del estado de

Hidalgo, ven altamente probable que el partido cambie sus siglas, estatutos, línea política, programática y operativa.

Ya en 2019, tras la debacle electoral de un año antes, los dirigentes de la corriente Nueva Izquierda

impulsaron la plataforma Futuro 21 bajo el argumento de preparar un frente opositor al Presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones de medio mandato. Para esto, abrieron las puertas a figuras como Gabriel Quadri, hoy diputado federal externo de Acción Nacional, y a los expriistas José Narro y Beatriz Pagés.

En más de una ocasión, Jesús Ortega, líder natural de Nueva Izquierda, dejó en claro que la intención con Futuro 21 era que el PRD entregara su registro como



partido político nacional para dar paso a una nueva organización.

Aunque Ángel Ávila, entonces dirigente perredista y también miembro de la corriente interna, se posicionó a favor y anunció un congreso nacional, este fue aplazado tras concretarse la alianza electoral Va Por México.

Para conocer más sobre este proyecto de relanzamiento, Reporte Índigo entrevistó a algunos de los principales liderazgos del PRD, tanto de su estructura interna como de sus representaciones en el Congreso de la Unión, quienes coinciden en la urgencia de reorganizarse para poder hacer frente a los próximos procesos electorales.

No obstante, algunos advierten que de no concretarse, el partido podría desaparecer, algo con lo que el senador Miguel Ángel Mancera discrepa.

"Nunca ha estado al borde de la extinción o a punto de perder el registro, estamos claros que vamos a iniciar el proceso de organización, de reestructuración interna. Seguimos teniendo bancadas, no han desaparecido ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, han disminuído sí, pero han sido fundamentales en el bloque de oposición", dice el coordinador de los senadores perredistas aún tras perder Michoacán, última gubernatura que mantenía el partido.

Aunque el senador no está afiliado al PRD, pidió a la militancia un cierre de filas con las dirigencias nacional y de los estados para iniciar la reconstrucción de la organización que vio por primera vez la luz el 5 de mayo de 1989, ade-

lantando que, junto a sus compañeros de bancada, Antonio García y Manuel Fócil, "haremos nuestra tarea" en sintonía con Zambrano. También fue claro al señalar que la militancia pide, más que cambiar siglas o nombres, tener contacto directo con la dirigencia.

"Si no nos transformamos en el 2024 podría ser nuestra última elección", advierte el coordinador de los 15 diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien considera que el partido del Sol Azteca no puede continuar así y esta es su última oportunidad de transformarse de manera profunda "para regresar a ser un partido de la sociedad e importante como lo hemos sido históricamente".

Pese a esta advertencia, el diputado federal señala que en la pasada elección pasaron la prueba: "había mucha gente que pensaba que ya no tendríamos el registro, lo logramos, hay un número importante de gente que todavía vota por nosotros, que cree en nosotros, pero no es suficiente, debemos mejorar muchísimo y pronto para llegar al 2024. Si no nos transformamos podría ser nuestra última elección".

Verónica Juárez, coordinadora nacional de la corriente Nueva Izquierda, comparte la urgencia al decir que "la experiencia de 2018 y la que acabamos de vivir en el pasado proceso electoral nos obliga a redefinir nuestra estrategia y a redefinirnos como partido para que la gente nos dé nuevamente su confianza y nos vea como opción de gobierno. Después de lo que hemos vivido, estamos obligados a la transformación o estaríamos destinados al fracaso".

La excoordinadora de los dipu-

tados federales adelanta que, como parte de esta renovación, se revisará la política de alianzas del PRD para "pensar en cómo realizarlas, tomar la opinión de las direcciones estatales y que tengamos nuestros propios candidatos en principio, demostrando que tenemos propuestas concretas. A partir de eso, analizar cuáles son las alianzas que convienen dependiendo la realidad de cada tipo de elección y de cada entidad".

Por su parte, Estephany Santiago, secretaria de Comunicación Política de la Dirección Nacional Ejecutiva, defiende la propuesta del relanzamiento argumentando que "tenemos que meternos hoy en día a todo eso para poder arrancar con nuevos bríos los siguientes procesos electorales, esa es la meta del partido. Arrancar con nuevos bríos, la capitalización, el énfasis y la convicción que existe en nuestra militancia para fortalecerla, aumentarla. Eso es lo que queremos hacer".

Explicando que se harán mesas de trabajo para actualizar los documentos básicos del partido, Santiago asegura que "este es un cambio histórico del PRD, van a ser meses muy arduos en donde queremos llegar a concretar un cambio real. Estamos buscando ser un cambio visible, como ya lo fuimos en este proceso electoral con la alianza Va Por México, pero ahora fortaleciendo las filas de nuestro partido, nuestros ideales y nuestra agenda, que es la agenda progresista de México".





“Estamos buscando ser un cambio visible, como ya lo fuimos en este proceso electoral con Va Por México, pero ahora fortaleciendo las filas de nuestro partido, nuestros ideales y nuestra agenda, que es la agenda progresista de México”

Estephany Santiago

Secretaría de Comunicación Política del PRD



“Seguimos teniendo bancadas, no han desaparecido ni en el Senado ni en Diputados, han disminuido sí, pero han sido fundamentales en el bloque de oposición”

Miguel Ángel Mancera

Coordinador del PRD en el Senado de la República



El costo de CFE



Manuel Guadarrama

El debate de la reforma energética comienza a calentarse. Pocos son los sectores que tienen una implicación transversal en la vida de las personas, los negocios y el país, como el caso del sector eléctrico.

En otras ocasiones se han verificado ya datos erróneos o de plano falsos que sostienen quienes argumentan a favor de su aprobación. Pero poco se ha dicho de las implicaciones para las finanzas públicas que ya tiene la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en este momento. Ni hablar de los otros costos que se generarían de aprobarse la reforma energética en los términos presentados.

Los recursos al sector energético para el siguiente año se estimaron en 1.2 billones de pesos en el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación 2022. De este monto, 462 mil 146 millones de pesos irían a CFE. La todavía Empresa Productiva del Estado representa el 5.9 por ciento del gasto público total. La composición de su gasto ya arroja alertas que vale la pena tener presentes. Por ejemplo, el "gasto administrativo" de CFE, es decir, los recursos que se destinarían a cubrir los sueldos y salarios, los servicios generales y los materiales y suministros para su funcionamiento representan el 73.7 por ciento del total de sus recursos. Si a esto añadimos el costo de la deuda pública que tiene contratada la CFE (6.2 por ciento de su presupuesto) nos quedamos con muy poca inversión de CFE en obra pública, tan solo 5.9 por ciento de su presupuesto.

Aunque demoledores, los datos de la estructura del gasto de CFE no son el principal problema en sus finanzas. Lo peor está cuando comparamos el presupuesto destinado a inversión contra el presupuesto destinado a pensiones de sus trabajadores. En el año 2010, por cada peso que se destinó a inversión se destinaron 55 centavos a las pensiones. Para 2022, el monto en pensiones será de 48.8 mil millones de pesos, 1,200 millones de pesos más que lo destinado a inversión ¡Las pensiones costarán más que la inversión!

La bomba de tiempo nos alcanzó. No podemos decir que no lo sabíamos, al contrario, la actual administración echó atrás la negociación del contrato colectivo de trabajo y revirtió los ahorros alcanzados en 2016. De acuerdo con sus resultados financieros, la CFE sí era una empresa productiva. En 2018 y 2019 generó una ganancia de 36 y 45 mil millones de pesos respectivamente. Pero en 2020, a raíz de esa renegociación laboral, al final del año, perdió 87 mil millones de pesos.

Esos son los costos actuales de la CFE. Además de los alarmantes datos presentados, con la reforma constitucional en materia energética se generarían otros: 1) costos judiciales por demandas y cancelaciones de contratos, 2) inversión adicio-

nal para alcanzar las metas de generación que planeta la reforma, 3) mayores recursos públicos a subsidios para mantener el costo de la luz y 4) deuda pública para financiar a CFE.

Decir desde cualquier tribuna que se asigne o autorice más presupuesto no resuelve el problema. El presupuesto público nos cuesta a todos los mexicanos. A fin de cuentas son nuestros impuestos y contribuciones los que lo conforman. El costo de oportunidad de seguir destinando mayores recursos a CFE, o Pemex puede llegar a ser insostenible para los mexicanos. Algo no está bien si tenemos que decidir entre tener luz o contar con servicios de salud. Comparación que, aunque parezca exagerada, habrá que ver cómo se librará en las siguientes semanas en el Congreso de la Unión.

Coordinador de Gobierno y finanzas del IMCO. Las opiniones expresadas en esta columna son personales y no reflejan la postura institucional.
@ManuGuadarrama



Los datos de la estructura del gasto de CFE no son el principal problema en sus finanzas. Lo peor está cuando comparamos el presupuesto destinado a inversión contra el presupuesto destinado a pensiones de sus trabajadores. En el año 2010, por cada peso destinado a inversión se fueron 55 centavos a las pensiones. Para 2022, el monto en el rubro será de 48.8 mil millones de pesos, 1,200 millones más que lo destinado a inversión ¡Las pensiones costarán más que la inversión!



**MANUEL
RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ****ARTICULISTA INVITADO****DIPUTADO FEDERAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

REFORMA CONSTITUCIONAL ENERGÉTICA

Hay una verdad inmutable universal: la energía es el origen y cimiento de nuestra civilización; en el caso particular de la electricidad, como elemento indispensable para nuestras actividades cotidianas y el funcionamiento de las sociedades contemporáneas, tiene un carácter estratégico y de seguridad nacional, que la convierte en un derecho humano que debe tutelar y garantizar el Estado, planificando y regulando un sector que hace que la humanidad continúe su marcha.

Bajo esta óptica, y con responsabilidad histórica ante un entorno energético incierto global, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la iniciativa de carácter constitucional presentada al Congreso de la Unión, establece la necesidad de que el Estado preserve la seguridad y autosuficiencia energética, y garantice el abastecimiento a la población, como condición indispensable para garantizar la seguridad nacional y el derecho humano a la vida digna.

El espíritu de la iniciativa tiene como eje la recuperación de las capacidades reguladoras del Estado mexicano en los sectores estratégicos, lo cual implica una triple misión y responsabilidad, al establecer el anclaje jurídico para lograr y garantizar la seguridad, de manera simultánea dar certidumbre a la libre competencia en el mercado eléctrico nacional y conducir la transición energética.

En la exposición de motivos, plantea que, la Reforma Energética de 2013 dio al traste con la planeación del Sistema Eléctrico Nacional, al autorizar permisos por 104 mil 372 megavatios (MW), cifra que duplica la demanda estimada para 2024 de 52 mil 419 MW; provocando sobreoferta en una regiones y escasez en otras, desestabilizando la continuidad y confiabilidad de la red eléctrica.

En este entorno caótico, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue fragmentada en 9 subsidiarias y se le puso a competir en condiciones inequitativas y asimétricas, dando subsidios y respaldos

a sus propios competidores privados, quienes bajo diferentes figuras y financiamiento de la misma banca de desarrollo del país, se apropiaron ilegalmente de 62 por ciento del mercado nacional.

Mientras que, a la CFE, con sus 191 centrales, de las cuales 69 aportan 55 por ciento de energías limpias del país, se le obligó a operar a 55% de su capacidad; a pesar de tener 43 mil 523 megavatios, despacha únicamente 38 por ciento.

Para terminar con este mecanismo que reduciría el despacho de la CFE a 29 por ciento en 2024, la iniciativa presidencial establece costos de producción, bajo el siguiente orden: hidroeléctrica, nuclear, geotermia, gas-CFE, térmica CFE, eólica, solar, gas privado y carbón; de tal manera que la CFE genere 54% de la demanda nacional, y los privado 46%, que equivale al mercado eléctrico de Argentina, Chile y Venezuela, y representa la mitad del sistema de España.

WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

CENTRO..!

AMLO del 2000, al del 2021

En el primero, su blanco era Fox - Hoy, - contra todos y tutela a los suyos



**Por Arturo
Ríos Ruiz**

El Presidente, experto en la distracción, táctica desarrollada a lo largo de su vida política que cobró importancia a su llegada al gobierno de la ciudad en 2000 e inició las primeras entregas de lo que hoy es la “mañanera”, refutando todos los días al también polémico Vicente Fox, por sus desplantes desparpajados.

No se olvida su frase de: “Denme por muerto”, cuando se le requería puntos de vista por la sucesión presidencial. También practicó la esgrima verbal para capotear las tropelías de sus allegados, la más escandalosa la de René Bejarano con sus ligas y las bolsas negras de billetes que le entregó Carlos Ahumada.

La otra, no menos indecente, fue la de Gustavo Ponce Meléndez, su secretario de Finanzas en su gobierno de la ciudad, exhibido jugando a las cartas en un casino de Las Vegas y el mismo AMLO le recomendó en su escondite de Tepoztlán, Morelos, que se entregara. Obedeció y fue sentenciado a ocho años de cárcel.

En 2005, Vicente Fox, ordenó a PGR, hoy Fiscalía, un juicio de desafuero al Congreso de la Unión, para que López Obrador respondiese ante la justicia por sus presuntas responsabilidades. El desafuero se consumó el 7 de abril de 2005.

El equipo del hoy mandatario, produjo grandes manifestaciones populares en rechazo y el presidente Vicente Fox al que temblaron aquellas, dio marcha atrás al proceder contra López Obrador.

Ya Presidente, desde el uno de diciembre de 2018, llegó cargado por las esperanzas de 30 millones de mexicanos, unos fanatizados y otros, que piensan que el del PAN y PRI le dieron el triunfo. Muchas figuras del PRD, rompieron filas y se adhirieron a Morena para asegurar futuro, al detectar el fracaso del partido a causa de la corrupción con que lo bañaron los “Chuchos” y se lo acabaron.

Como mandatario, pronto dio muestras que era la hora de su venganza y Rosario Robles se la debía por ser la promotora de Carlos Ahumada como mecenas del PRD y darle negocios a cambio, a parte del romance entre ambos. Se exhibió a Bejarano y la odió para siempre y la tiene en prisión. Están libre tres decenas de funcionarios que también le entraron a la “estafa maestra”

Ahora con el poder, cambió y mucho; la venganza ha tenido prioridad, se ensañó con la prensa que no lo apoyó en sus tres intentos por llegar a la Presidencia, desde la “mañanera”, que

funciona como púlpito acusatorio, desarrolla su gobierno de saliva blandiendo su espada verbal contra el seleccionado del día.

Ya se han ido 32 funcionarios de importancia en el gabinete, uno de manera tersa, pero los más de malas y unos hasta adversarios son ahora. Las defensas a los señalados con probada corrupción los ha defendido a capa y espada, incluso a sus hijos, hermanos y familiares con pruebas que se desechan ipso facto.

Un párrafo de su discurso de toma de posesión en diciembre de 2018: “Con apego a mis convicciones y en uso de mis facultades, me comprometo a no robar y a no permitir que nadie se aproveche de su cargo o posición para susstraer bienes del erario o hacer negocios al amparo del poder público. Esto aplica para amigos, compañeros de lucha y familiares. No es lo mismo decir que hacer...”



Como mandatario, pronto dio muestras que era la hora de su venganza y Rosario Robles se la debía por ser la promotora de Carlos Ahumada como mecenas del PRD y darle negocios a cambio, a parte del romance entre ambos. Se exhibió a Bejarano y la odió para siempre y la tiene en prisión.





ONEL ORTÍZ FRAGOSO

COLUMNA INVITADA

Trabajo y semáforo verde

“**J**oven Onel, ya no voy a poder venir con usted algunos días de la semana, porque volvieron a contratarme”. Así me dijo Doña Tere, la persona que por 20 años me ha ayudado en las difíciles labores del hogar y que durante la pandemia la apoyé para que mantuviera sus ingresos.

Me da gusto constatar que en el último cuatrimestre del año, el país se está recuperando económicamente. Familiares, amigos y conocidos, que se las vieron duras en la pandemia rematando bienes o pegándole a sus ahorros, vuelven a tener trabajo. Yo mismo estoy feliz de tener en puerta nuevos proyectos.

La Ciudad de México vuelve a color verde en el semáforo epidemiológico. En la recta final del año, después de la tercera ola de Covid-19 y con un avance notable en la vacunación, la CDMX y la mayoría de las entidades federales vuelven a abrir sus actividades habituales, eso sí con los debidos protocolos de seguridad sanitaria.

La pérdida de vidas es el saldo más lamentable de estos dos años de pandemia. El segundo, la pérdida de empleos y el cierre de empresas. Los datos con los que termina el año son positivos y apuntan a la recuperación. Aunque para muchos pasaron desapercibidos, las cifras que proporcionó recientemente el IMSS son importantes.

Al 30 de septiembre, el Instituto registró veinte millones quinientos noventa y cuatro mil novecientos diecinueve puestos de trabajo; de éstos, el 87% son permanentes y el 13% son eventuales. La creación de empleos de enero a septiembre del presente año fue de 821 mil 187 puestos.

Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son el de transportes y comunicaciones con 10.7%, extractivo con 7.6%, transformación y construc-

ción con 6.7%. Por entidad federativa, destacan Tabasco, Quintana Roo y Baja California Sur con crecimientos anuales por arriba del 11%.

Al 30 de septiembre, 7 millones 460 mil 966 personas afiliadas al Seguro Facultativo cuentan con los servicios médicos del IMSS. En septiembre, se afiliaron 37 mil 983 personas al Programa de Trabajadoras del Hogar, esto significa 10 veces más que el número de puestos registrados en el esquema anterior en abril de 2019 cuando se registró el máximo histórico de dicho esquema.

En las próximas semanas el Congreso de la Unión aprobará el paquete económico 2022. Diputados y senadores votarán los ingresos; los diputados, el presupuesto. En las largas horas que los legisladores ocuparan en estos temas, una de las prioridades debe ser la recuperación y creación de empleos; así como, apoyos a las clases medias. Sólo así podremos recuperarnos de los efectos de la pandemia y pensar en una mejoría de la sociedad. La política es de ñabronce.

•@onelortiz



Transición energética, primordial

México debe apostar por una energía sostenible: Concanaco

• La iniciativa de reforma eléctrica debe contemplar las necesidades futuras de los negocios, alineándose a los estándares internacionales, pidió el sector comercio, servicios y turismo a los legisladores

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

El sector comercio, servicios y turismo del país exigió a los legisladores que en la discusión de la reforma eléctrica se contemplen las necesidades futuras y de innovación de los negocios, en especial del turismo que requiere del patrimonio natural del país; por lo que la energía sostenible y las exigencias internacionales de Medio Ambiente son una condición indispensable para crecer.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), Héctor Tejada Shaar, planteó al Congreso de la Unión contemplar en la contrarreforma los beneficios a largo plazo y apostar por una energía sostenible, lo que mejoraría “la plusvalía del patrimonio natural de México, pilar del sector turismo”.

“Desde la innovación, debemos de intensificar la transición eléctrica hacia la modernidad teniendo en cuenta necesidades presentes, pero también futuras del sector de comercio, servicios y turismo”, pugnó el líder de los comerciantes del país.

México debe garantizar el acceso a una energía accesible, segura, sostenible y moderna, alienándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de Naciones Unidas (ONU), demandó Tejada Shaar.

De no hacerlo, advirtió el líder del sector de comercio, servicios y turismo, ocasionaría graves perjuicios al patrimonio natural de nuestro país, fuente de riqueza y empleos.

El empleo turístico representa, según cifras del INEGI, el 8.1% del empleo nacional; mientras la población ocupada en el sector turismo de México ascendió a 3 millones 931,000 personas empleadas en el periodo abril-junio de 2021.

“La energía es el factor, de acuerdo con la ONU, que contribuye principalmente al cambio climático y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto inver-

nadero. El cambio climático amenaza el patrimonio natural de nuestro país que, además de playas y entornos únicos, cuenta con 35 bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial”, aseguró el presidente de la Concanaco.

Recordó a los legisladores que “las acciones correctas que tomemos el día de hoy pueden generar grandes beneficios en el futuro de nuestro país”.

El gremio pugna porque se intensifique la transición eléctrica hacia la modernidad teniendo en cuenta necesidades presentes y futuras.



Desde la innovación, debemos de intensificar la transición eléctrica hacia la modernidad teniendo en cuenta necesidades presentes, pero también futuras del sector de comercio, servicios y turismo”.

Héctor Tejada Shaar,
PRESIDENTE DE
CONCANACO



Partidos Políticos

Acumulan 2 comisiones más rezago legislativo

FERNANDO MERINO

Las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, presididas por José Rivero y Jorge Gaviño, acumulan el mayor número de iniciativas pendientes a discutir con 34 y 23, respectivamente.

El número aumenta cuando se trata de comisiones unidas: Administración y Procuración de Justicia tiene pendientes dos iniciativas con Puntos Constitucionales y una con Medioambiente, Cambio Climático y Protección Ambiental; Atención a Víctimas; Inclusión, Bienestar y Exigibilidad de Derechos Sociales; Bienestar Animal; Salud y Desarrollo e Infraestructura.

En tanto, Normatividad tiene que atender ocho iniciativas con Alcaldías y Límites Territoriales, dos con Puntos Constitucionales y una con Procuración y Administración de Justicia; Igualdad de Género; Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ambiental y Administración Pública Local.

En cuanto a rezago, le sigue la comisión de Puntos Constitucionales, presidida por Diego Garrido, con 10 iniciativas pendientes; Salud, encabezada por una diputada del Partido del Trabajo, con nueve; Asuntos Laborales y Desarrollo de la Niñez, presididas por Isabela Rosales y Polimnia Romana, respectivamente, con cuatro iniciativas por estudiar.



Representante vecinal acusa de agresiones a dos panistas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las constantes exigencias de Gabriela Ortega Valdez para que se libere el espacio público en calles de la alcaldía Benito Juárez derivó en una denuncia penal contra dos militantes panistas, quienes el mes pasado la golpearon y robaron su teléfono celular.

Gabriela es integrante de la Comisión de Participación Ciudadana (Copaco) en la colonia Villa de Cortés. El 18 de septiembre solicitó a las autoridades que bajaran los automóviles de la banqueta en la calle Anaxágoras, afuera de la sede del Partido Acción Nacional (PAN) en Benito Juárez, ya que obstruían el paso peatonal y la entrada de los vecinos.

Una vez que comenzó a grabar con su celular, cuatro mujeres, dos identificadas como Amellaly Solano Gutiérrez y Liliana Hernández Jiménez —militantes de ese partido, trabajadoras de la alcaldía y beneficiarias de programas sociales—, se acercaron, le quitaron el celular y la golpearon.

“Salieron cuatro personas del sexo femenino que portaban chalecos del PAN, dos me comenzaron a amenazar gritándome: ‘Te voy a partir la madre!’, (...), Amellaly Solano se me fue a los golpes despojándome de mi teléfono celular, me estaban golpeando”, se lee en la denuncia que interpuso ante la Fiscalía General de Justicia con folio CE-FIBJ/UAT-BJ-1/UJ-15/D/02742709-2021.

Posteriormente, en una valoración médica en el hospital Xoco, quedaron asentados varios traumatismos: facial, ocular, de columna vertebral, torácico y abdominal, y hasta mordedura humana en el tercer dedo de la mano derecha.

El documento es parte de la denuncia por robo calificado con violencia y lesiones. “Vi cómo golpeaban mi brazo y cómo me mordían para soltar el celular. La principal agresora, Amellaly Solano, huyó en su carro; se quedó la otra chica, Liliana Hernández. Le dije que me diera mi celular. Llegó la policía, pero no me hicieron caso, se portaron horrendo porque yo sé que la debieron llevar al Ministerio Público.

“Son militantes del PAN, pero más que eso son servidoras públicas, trabajan en la alcaldía y reci-

ben apoyos que deben ser para los vecinos”, explicó la mujer, quien ampliará su declaración en los próximos días.

Liliana Hernández y Amellaly Solano trabajan en la alcaldía Benito Juárez, a cargo de Santiago Taboada, como personal de base no sindicalizado, cuyos cargos son técnico administrativo y auxiliar de servicios, respectivamente.

Además, Solano aparece en el listado de beneficiarios del programa social *Jefas y jefes de familia*, por lo que recibe un apoyo económico de hasta 8 mil pesos.

En entrevista, Gabriela Ortega acusó que sus agresoras son parte del equipo político del diputado federal Luis Mendoza.

“Ahora, con la elección de Copacos, yo sé que Mendoza metió unas 15 personas que ni siquiera viven aquí. Si algo he de reconocer es que es un operador de votos porque buscó dejarme fuera, pero afortunadamente los vecinos votaron por mí, a quienes agradezco su confianza y seguiré apoyando”.



#COVID-19 Piden atender salud mental

El PRI, a través de la diputada Laura Barrera, propuso conformar un grupo de especialistas que atienda los efectos de la pandemia en la salud mental de los menores de edad

POR YVONNE REYES

Durante la pandemia de COVID-19, la salud mental se convirtió en un asunto de gran relevancia al generar alteraciones emocionales derivadas de la complicada crisis social y económica, especialmente, en personas que no han podido salir de sus hogares, como niñas, niños y adolescentes.

Por ello, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Laura Barrera Fortoul, propuso que la Cámara de Diputados haga un llamado al Gobierno federal para que, en coordinación con la Secretaría de Salud, conformen un grupo de especialistas que impulsen acciones que contribuyan a contrarrestar dichos efectos.

En su propuesta, indicó que la salud mental en México es un tema complicado, pues antes de la pandemia eran muchos los retos por superar, pero con la crisis esos desafíos se volvieron mayúsculos, por lo que es necesario poner atención a la estabilidad de la población, en particular, de los grupos más vulnerables.

Precisó que tras el anuncio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, 26 millones de niñas y niños menores de 16 años dejaron de ir a la escuela, de ver a sus amigos, a su familia y de jugar en los parques, para quedar-

se en casa, con lo que perdieron su rutina académica y social, y tuvieron que adaptarse a una nueva normalidad que no termina por ser aceptada.

De ahí, que la diputada Barrera Fortoul consideró necesario que el grupo de especialistas realice una evaluación rápida de daños y requerimientos en salud mental, como apoyo psicosocial, incluida la identificación y mapeo de recursos disponibles, así como servicios preexistentes.

“Es necesario facilitar el acceso a la atención de la salud mental y apoyo psicosocial a través de servicios de asistencia médica presencial o remota para las niñas y niños, a fin de ayudar a reducir o tratar problemas que puedan empeorar si no se enfrentan a tiempo”, indicó la diputada mexiquense.



Tras el anuncio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, 26 millones de niñas y niños menores de 16 años dejaron de ir a la escuela, de ver a sus amigos, a su familia y de jugar en los parques, para quedarse en casa



FOTO: ESPECIAL

Laura Barrera Fortoul, diputada del Partido Revolucionario Institucional.



PRD-CDMX ratifica apoyo para la atención del cáncer de mama: Nora Arias

Con el propósito de restaurar y garantizar el derecho a la salud de las mujeres en la Ciudad de México, se tienen el firme compromiso de cumplir con la creación de las clínicas integrales de atención a la mujer, afirmó la presidenta del Partido de la Revolución Democrática en la capital, Nora Arias Contreras.

En el marco de las actividades por el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora cada 19 de octubre, señaló que todos los días se debe cuidar de la salud y además los ocho titulares de las alcaldías respaldados por este instituto político, están comprometidos con implementar en el mediano plazo una política integral de atención a este problema de salud pública, como quedó asentado en la firma de los compromisos "Va por la CDMX" el pasado 27 de mayo.

"En GAM demostramos que se puede brindar salud de calidad al construir la primera clínica integral de la mujer; hoy estamos en la posibilidad con nuestras alcaldesas y alcaldes de garantizar este derecho fundamental para las mujeres", manifestó.

Nora Arias señaló que el cáncer de mama se ha convertido en los últimos años en un grave problema de salud pues representa una de las principales causas de muerte entre el género femenino; de acuerdo con especialistas tan solo en 2020 en México se presentaron más de 27 mil nuevos casos, de los cuales 6 mil personas murieron en promedio, de ahí la urgencia con la que debe ser atendido el problema. (Redacción)



Nora Arias, presidenta del PRD-CDMX.



El PRI cuestiona limitar deducciones a donatarias

• Por Otilia Carvajal
y Daniela Gómez

LA BANCADA DEL PRI en la Cámara de Diputados advirtió que la modificación al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del Paquete Económico 2022 desmotivaría a personas físicas de donar a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) ante la restricción para deducir dichas aportaciones.

En conferencia de prensa, el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, señaló que en caso de avalarse esta modificación, interpondrán una controversia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Incluso, añadió la diputada Norma Aceves, podrían acudir ante el Comité de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los legisladores priistas expusieron que la modificación a la Ley del ISR "implica la limitación de donativos de personas físicas a donatarias autorizadas por una cantidad menor a cinco veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización

(UMA), equivalente a 163 mil 467 pesos o bien, un 15 por ciento del total de ingresos del contribuyente".

Por separado, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, aseguró que "en la Ley de Ingresos 2022 se proyecta un endeudamiento interno neto del Gobierno federal por 848 mil 807 millones de pesos, es decir 146 mil 681 millones más que en el año pasado".

En un comunicado, Cortés Mendoza señaló que en el documento se consideran 158 mil 825 millones de pesos de financiamiento, lo que representa un aumento de la deuda pública de 16.7 por ciento en términos reales con respecto a lo solicitado para este año.

"Estos números confirman que la promesa del Presidente López Obrador de no endeudar más al país y de no pedir prestado, es otra mentira más de las muchas que a diario receta a los mexicanos en las mañaneras. La realidad contrasta con su discurso de que su gobierno funciona sin contratar un solo peso de deuda", aseveró el panista.

el tip

El dictamen

de la Ley de Ingresos 2022 será discutido y votado este lunes 18 de octubre en la Comisión de Hacienda de San Lázaro. Además, se prevé que hoy sea analizado en el pleno.



Aceleran miscelánea; objetan deducciones a donatarias y RFC

Diputados discuten hoy dictamen para incorporar a los de 18 años al SAT; aclaran que no serán obligados a presentar declaración si no tienen actividad. **pág. 4**

PRI descalifica reforma a Ley del ISR para limitar deducciones de personas físicas a instituciones de beneficencia; anticipa Moreira controversia si se avala

Iniciativa no agrega obligación fiscal a jóvenes sin actividad económica

Discuten hoy en Diputados incorporar a los de 18 al SAT

COMISIÓN de Hacienda aclara que la medida no dará lugar a sanciones; proyecto establece que sectores de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras no pagarán ISR

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados propuso mantener la inscripción al Registro Público de Contribuyentes (RFC) a partir de los 18 años, con la aclaración de que no tendrán la obligación de presentar declaraciones en caso de no tener actividad económica, de acuerdo con los dictámenes de la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal del Paquete Económico 2022.

La discusión y votación del dictamen en la Comisión de Hacienda, que preside Luis Melgar del PVEM, está programada para este lunes a las 11:00 horas. Además, se prevé que hoy también sea discutida en el pleno de San Lázaro.

El proyecto de dictamen mantiene la propuesta hecha por el Ejecutivo, en la que "las personas físicas mayores de edad deberán solicitar su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes".

Sin embargo, a la modificación del artículo 27 del Código Fiscal añadió que "tratándose de personas físicas sin actividades económicas, dicha inscripción se realizará bajo el rubro 'Inscripción de personas físicas sin actividad económica', conforme al Reglamento de este Código, por lo que no adquirirán la obligación de

presentar declaraciones".

Lo anterior, derivado de las observaciones hechas por el sector empresarial en el parlamento abierto realizado el pasado 11 de octubre.

En el documento de la Miscelánea Fiscal 2022, la Comisión de Hacienda aclaró que esta medida no dará lugar a sanciones, por lo que se incluyó una modificación para otorgar seguridad jurídica.

Además, la Comisión de Hacienda indicó que dicha modificación no agrega carga administrativa ni obligaciones fiscales a los jóvenes por cantidades de dinero recibidas de sus padres o familiares, becas o apoyos gubernamentales, como el programa del Gobierno federal, Jóvenes Construyendo el Futuro.

En cuanto al régimen simplificado de confianza, el proyecto de dictamen añadió un correlativo al artículo 113-E que establece que "las personas físicas que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio no excedan de trescientos mil pesos efectivamente cobrados, no pagarán el impuesto sobre la renta por los ingresos



provenientes de dichas actividades".

Por otra parte, la Comisión coincidió con la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 enviada por el Ejecutivo, que prevé ingresos por siete billones 088 mil 250.3 millones de pesos, de los cuales tres billones 944 mil 520.6 millones de pesos corresponden a impuestos.

En cuanto al ordenamiento de vehículos de origen extranjero conocidos como "autos chocolate", los diputados de la Comisión de Hacienda propusieron modificar el artículo transitorio primero, que establece que la ley entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022, con excepción de este punto, que será hasta su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Los ingresos que se obtengan por la regularización de autos en la región fronteriza norte, que comprende a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California Sur se destinarán a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan.

Estos recursos serán destinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en dichos municipios conforme a una distribución porcentual basada en el número de vehículos regularizados y registrados de acuerdo con el domicilio con el que se haya realizado el trámite respectivo, en los términos establecidos por la dependencia.

Por ello, las secretarías de Economía y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como el Servicio de Administración Tributaria deberán proveer a Hacienda de la información necesaria.

La propuesta plantea que el otorgamiento de los recursos a los municipios únicamente se podrá realizar durante el ejercicio fiscal en el que se obtengan los ingresos excedentes.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna afirmó que hay condiciones para que prevalezca un debate de altura en el análisis, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal que se realizará la siguiente semana.

El diputado de Morena dijo que "están dadas las condiciones para que en los trabajos prevalezca el debate de altura con base en el respeto, la disposición al diálogo y la sensibilidad política de los integrantes de los diversos grupos parlamentarios".

4

Sectores

no pagarán el Impuesto Sobre la Renta ante el SAT.



7

Billones
088 mil 250.3 millones
de pesos prevé la LIF.

o el dato

La **Cámara de Diputados** tiene hasta el 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos, mientras que la fecha límite en el Senado es el 31 de este mes.

Hacen advertencias

Partidos de oposición muestran su descontento sobre la Ley de Ingresos 2022.



"MODIFICACIÓN A LA LEY DEL ISR
implica la limitación de donativos de personas físicas a donatarias autorizadas por una cantidad menor a cinco veces el valor anual de la UMA, equivalente a 163 mil 467 pesos"

Partido Revolucionario Institucional



"EN LA LEY DE INGRESOS 2022
se proyecta un endeudamiento interno neto del Gobierno federal por 848 mil 807 millones de pesos, es decir, 146 mil 681 millones más que en el 2021"

Partido Acción Nacional



#Alcaldias

Rehabilitan deportivo... y lo cierran

Menos de un mes y medio después de que el Deportivo Guelatao fuera sometido a una rehabilitación millonaria, la nueva alcaldesa Sandra Cuevas de la Cuauhtémoc lo cerró argumentando que está en riesgo de colapso; usuarios piden una explicación

POR DAVID MARTÍNEZ

Usuarios del Deportivo Guelatao piden claridad sobre el destino y cierre del recinto localizado en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Diez días después de rendir protesta, el pasado 11 de octubre, la alcaldesa Sandra Cuevas cerró el Deportivo Guelatao, ubicado en La Lagunilla, con el argumento de que habían cuatro dictámenes técnicos que demostraban que estaba en riesgo de colapso.

Lo anterior, aun cuando apenas el 31 de agosto pasado, el entonces alcalde Néstor Núñez reinauguró el lugar con una inversión de 30 millones de pesos en remodelaciones.

Durante el evento de reapertura, Núñez destacó que entregaba instalaciones de primer nivel: se colocó un diamante de béisbol en la azotea con máquina para bateo y picheo; alberca de calidad olímpica; gimnasio de pesas y para boxeo.

Ante esta situación, usuarios denuncian que no tienen claridad de por qué cerró el deportivo ni qué pasará con él, pues la demarcación solo emitió una circular y argumentó el riesgo estructural pero no mostró ni publicó docu-

mentos que certifiquen que hay peligro.

Legisladores locales también solicitaron una explicación a la demarcación y pidieron una revisión para determinar el estado del inmueble.

Piden explicaciones

Sofía Ríos es una de los 900 usuarios que acudían al Deportivo Guelatao tras la reapertura en agosto, según datos de la alcaldía Cuauhtémoc; ahora pide

a las autoridades aclarar lo que sucedió en realidad con el cierre.

La mujer comenta que ella vive en el Centro Histórico en la zona de La Lagunilla y todos los edificios están ladeados o con afectaciones por su antigüedad, por lo que era de esperarse que el Guelatao estuviera perjudicado, pero no confía en lo que dice la actual alcaldía, porque la administración anterior rehabilitó el espacio.

“Lo que nos preocupa es no tener certeza de que eso sea verdad, primero lo reabren y después dicen que todos estuvimos en riesgo”, comenta.

Tampoco cree en esa versión porque, dice, el día domingo 10 de octubre sacaron a todos los que estaban en el deportivo porque supuestamente había un problema con las máquinas de la alberca y,

al otro día, pusieron los sellos de clausura y la circular que informaba que la estructura del inmueble estaba comprometida.

Respecto a cómo le ha impactado el problema, comenta que ella practica voleibol y yoga y era la primera vez que estaba en un

deportivo público con una calidad alta.

“Me siento molesta porque es la primera vez que estoy en un lugar así, creado por el gobierno, que es gratis y es de buena calidad (...) Es un lugar que favorece el esparcimiento, a las familias y a los jóvenes, nos acerca al deporte y a la disciplina”, declara.

Ríos afirma que no puede ir a otros deportivos de la alcaldía —como recomendó el gobierno de Sandra Cuevas— porque es modificar su rutina diaria y alejarse de su casa.



“No creo que esa sea la solución, porque no quiero alejarme de mi casa, para ir a otro lado y exponerme a la inseguridad”, comenta.

Por último, señala que ella y otros usuarios no están en contra del cierre si es por su seguridad, sino de que no se aclare la situación con pruebas.

“Los usuarios no estamos necios en usar el deportivo pero que nos digan las cosas claras, queremos que nos expliquen qué sucede y que nos den la certeza de que si el inmueble era un riesgo, también busquen a la persona responsable y enfrente las consecuencias”, concluye.

Señalan fines políticos

Es necesario que la alcaldía proporcione las pruebas e información que sustenten el cierre del deportivo, de lo contrario, se puede sospechar que existen fines políticos, incluso comerciales, afirma el diputado local de Morena, Temístocles Villanueva.

“Se necesita aclarar el tema para que no haya suspicacia de que exista un interés político o económico, pero confío en que la alcaldesa tomó la decisión por la seguridad de los habitantes”,

dice en entrevista con Reporte Indigo.

Villanueva menciona que es importante que se hagan públicos los dictámenes del deportivo porque el inmueble sufrió daños durante el sismo del 19 de septiembre de 2017 y la rehabilitación también comprendió la parte estructural; se tiene que conocer si la administración anterior resolvió o no el problema.

“Queremos que sea un proceso abierto porque hay muchas personas molestas con la decisión, muchos vecinos que están muy arraigados con

el deportivo y que con su reapertura tenían un espacio digno”, indica.

Por esta razón, el legislador de Morena presentó un punto de acuerdo en el Congreso el pasado 14 de octubre para exhortar a la alcaldía Cuauhtémoc a difundir los dictámenes del Deportivo Guelatao.

No obstante, Villanueva no fue el único diputado que pidió rendición de cuentas y estudios, la congresista local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Silvia Sánchez Barrios, hizo una solicitud para que el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) realice los dictámenes que certifiquen si puede operar o no el recinto.

Pide ayuda

Tras el cierre del deportivo, la alcaldesa Sandra Cuevas informó a través de redes sociales que solicitó al Gobierno de la Ciudad de México un nuevo dictamen para el Deportivo Guelatao y que no existan dudas sobre la decisión tomada.

Recalcó que el edificio permanecería sin operar y que lo más

importante era resguardar la vida de los vecinos.

“Los instrumentos legales son contundentes para respaldar el cierre del Deportivo Guelatao. El apoyo popular del que goza nuestra jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, debe ser correspondido otorgando un quinto dictamen que evalúe las condiciones de las instalaciones”, publicó en Twitter.

30
mdp
costó la rehabilitación del deportivo

900
usuarios
acudían al recinto

41
días
estuvo abierto al público

Usuarios acusan que han dado diversas razones del cierre, primero dijeron que fue por problemas con la alberca y luego por daños estructurales





El pasado 11 de octubre, la administración de la alcaldesa Sandra Cuevas cerró el deportivo.



El recinto deportivo fue inaugurado el 31 de agosto por el entonces alcalde Nestor Núñez.

FOTO ESPECIAL

Cierre repentino

Vecinos piden explicaciones y pruebas que avalen el cierre de las instalaciones

2017
El Deportivo Guelatao sufrió daños tras el sismo del 19 de septiembre de ese año

2021
Agosto
Se rehabilitó y reinauguró el recinto deportivo; tenía 900 usuarios

Octubre
La alcaldía cerró las instalaciones con el argumento de que están en riesgo de colapso





IRREGULAR 98% DE CONCESIONES

Es caro e inseguro el transporte en Edomex

RUBÉN PÉREZ

La entidad tiene las vías más caras de todo el país, reviran los legisladores, quienes demandan fortalecer movilidad sustentable

Diputados del Estado de México exigieron revertir los problemas que afectan al transporte público concesionado y terminar de una vez por todas con la operación irregular de unidades que brindan servicio sin ninguna garantía de seguridad para los viajeros.

Luego de que el titular de Movilidad acudiera a la Cámara de Diputados para que explicara las acciones en torno al sector, los legisladores de Morena, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional calificaron como caro, ineficiente e inseguro el transporte público en la entidad.

Sobre la realidad que envuelve a las unidades automotoras en las que se trasladan miles de mexiquenses, los diputados del Partido del Trabajo y del Verde Ecológico demandaron información sobre movilidad sustentable y modernización del transporte.

El legislador de Morena, Isaac Martín Montoya Márquez, aseveró que el transporte no es eficaz, moderno ni eficiente y que la entidad tiene las vías más caras de todo el país, además de que pidió información sobre el presunto adeudo del gobierno estatal a la concesionaria Aleatica (antes OHL) por 84 mil millones de pesos por diferentes conceptos.

Al respecto, la diputada Yesica Yanet Rojas Hernández, también de Morena, señaló que el servicio de transporte público es ineficaz pues 98 por ciento de las concesiones son irregulares.

Asimismo, demandó conocer los avan-

ces de las obras de conectividad aeroportuaria con los seis mil millones de pesos autorizados por el Congreso, sobre la ampliación del Metro a La Paz y qué se hace para que las grúas y corralones respeten tabuladores.

En nombre del grupo legislativo del Partido de la Revolución Democrática, la diputada Viridiana Fuentes Cruz solicitó detalles de la conectividad y movilidad para quienes usarán el transporte público cerca del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, sobre los proyectos para garantizar la movilidad en todos los municipios y de la operación de la Línea 4 del Mexibús.

La diputada del Partido del Trabajo, Silvia Barberena Maldonado, preguntó por los mecanismos de movilidad sustentable, por los programas de ecobicis, la reglamentación a motociclistas, la regularización de taxis-combis y las acciones para brindar seguridad en el transporte público, así como por los conductores beneficiados con los servicios por contar con su licencia de conducir, como seguro de vida, y asistencia vial, ambulancia.





La diputada Viridiana Fuentes demanda detalles de la conectividad para quienes usarán el transporte público cerca del nuevo aeropuerto Felipe Ángeles, sobre los proyectos para garantizar la movilidad en todos los municipios y de la operación de la Línea 4 del Mexibús



El servicio de transporte público mexiquense es ineficaz, señalan diputados del Estado de México /ROGELIO TINOCO



Clínicas integrales para mujer

HILDA ESCALONA

Para garantizar el derecho a la salud de las mujeres en la Ciudad de México se tiene previsto crear clínicas integrales de atención a la mujer, afirmó la presidenta del Partido de la Revolución Democrática en la capital, Nora Arias Contreras.

Afirmó que los ocho titulares de las alcaldías respaldados por el PRD están comprometidos con implementar en el mediano plazo una política integral de atención a este problema de salud pública, como quedó asentado en la firma de los compromisos "Va por la CDMX" el pasado 27 de mayo.

En el marco de las actividades por el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora cada 19 de octubre, comentó que cuidar la salud todos los días es fundamental.

"En Gustavo A. Madero demostramos que se puede brindar salud de calidad al construir la primera clínica integral de la mujer; hoy estamos en la posibilidad con nuestras alcaldesas y alcaldes de garantizar este derecho fundamental para las mujeres", manifestó.

Dijo que el cáncer de mama se ha convertido en los últimos años en un grave problema de salud, ya que representa una de las principales causas de muerte entre las mujeres; de acuerdo con especialistas sólo en 2020 en México se presentaron más de 27 mil nuevos casos, de los cuales 6 mil personas murieron en promedio, de ahí la urgencia con la que debe ser atendido el problema.

La ex jefa delegacional en GAM detalló que en 2014 con la apertura de la Clínica Integral de la Mujer, donde se realizaban exámenes clínicos gratuitos como mastografías, papanicolaou, colposcopia y se brindaba atención jurídica y psicológica, así como medicamentos gratuitos, representó por primera vez para las mujeres el acceso pleno al derecho a la salud.

"Lamentablemente el desprecio al derecho a la salud y la mezquindad de los gobiernos de la 4T, como sucede con Francisco Chígüil, un proyecto integral como esta clínica tenga casi dos años cerrada sin brindar ese servicio", expresó.

Afirmó que su partido siempre ha priorizado la importancia y el derecho al acceso a la salud. Por eso, en el caso de las mujeres, en 2011 el PRD impulsó la creación de la primera Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama.



Aceleran miscelánea; objetan deducciones a donatarias y RFC

Diputados discuten hoy dictamen para incorporar a los de 18 años al SAT; aclaran que no serán obligados a presentar declaración si no tienen actividad. **pág. 4**

Iniciativa no agrega obligación fiscal a jóvenes sin actividad económica

Discuten hoy en Diputados incorporar a los de 18 al SAT

COMISIÓN de Hacienda aclara que la medida no dará lugar a sanciones; proyecto establece que sectores de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras no pagarán ISR

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

La Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados propuso mantener la inscripción al Registro Público de Contribuyentes (RFC) a partir de los 18 años, con la aclaración de que no tendrán la obligación de presentar declaraciones en caso de no tener actividad económica, de acuerdo con los dictámenes de la Ley de Ingresos y Miscelánea Fiscal del Paquete Económico 2022.

La discusión y votación del dictamen en la Comisión de Hacienda, que preside Luis Melgar del PVEM, está programada para este lunes a las 11:00 horas. Además, se prevé que hoy también sea discutida en el pleno de San Lázaro.

El proyecto de dictamen mantiene la propuesta hecha por el Ejecutivo, en la que "las personas físicas mayores de edad deberán solicitar su inscripción al Registro Federal de Contribuyentes".

Sin embargo, a la modificación del artículo 27 del Código Fiscal añadió que "tratándose de personas físicas sin actividades económicas, dicha inscripción se realizará bajo el rubro 'Inscripción de personas físicas sin actividad económica', conforme al Reglamento de este Código, por lo que no adquirirán la obligación de presentar declaraciones".

Lo anterior, derivado de las observaciones hechas por el sector empresarial

en el parlamento abierto realizado el pasado 11 de octubre.

En el documento de la Miscelánea Fiscal 2022, la Comisión de Hacienda aclaró que esta medida no dará lugar a sanciones, por lo que se incluyó una modificación para otorgar seguridad jurídica.

Además, la Comisión de Hacienda indicó que dicha modificación no agrega carga administrativa ni obligaciones fiscales a los jóvenes por cantidades de dinero recibidas de sus padres o familiares, becas o apoyos gubernamentales, como el programa del Gobierno federal, Jóvenes Construyendo el Futuro.

En cuanto al régimen simplificado de confianza, el proyecto de dictamen añadió un correlativo al artículo 113-E que establece que "las personas físicas que se dediquen exclusivamente a las actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas o pesqueras, cuyos ingresos en el ejercicio no excedan de trescientos mil pesos efectivamente cobrados, no pagarán el impuesto sobre la renta por los ingresos



provenientes de dichas actividades”.

Por otra parte, la Comisión coincidió con la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2022 enviada por el Ejecutivo, que prevé ingresos por siete billones 088 mil 250.3 millones de pesos, de los cuales tres billones 944 mil 520.6 millones de pesos corresponden a impuestos.

En cuanto al ordenamiento de vehículos de origen extranjero conocidos como “autos chocolate”, los diputados de la Comisión de Hacienda propusieron modificar el artículo transitorio primero, que establece que la ley entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2022, con excepción de este punto, que será hasta su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Los ingresos que se obtengan por la regularización de autos en la región fronteriza norte, que comprende a los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California Sur se destinarán a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan.

Estos recursos serán destinados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en dichos municipios conforme a una distribución porcentual basada en el número de vehículos regularizados y registrados de acuerdo con el domicilio con el que se haya realizado el trámite respectivo, en los términos establecidos por la dependencia.

Por ello, las secretarías de Economía y de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, así como el Servicio de Administración Tributaria deberán proveer a Hacienda de la información necesaria.

La propuesta plantea que el otorgamiento de los recursos a los municipios únicamente se podrá realizar durante el ejercicio fiscal en el que se obtengan los ingresos excedentes.

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna afirmó que hay condiciones para que prevalezca un debate de altura en el análisis, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal que se realizará la siguiente semana.

El diputado de Morena dijo que “están dadas las condiciones para que en los trabajos prevalezca el debate de altura con base en el respeto, la disposición al diálogo y la sensibilidad política de los integrantes de los diversos grupos parlamentarios”.

7

Billones
088 mil 250.3 millones
de pesos prevé la LIF.

o el dato

La Cámara de Diputados tiene hasta el 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos, mientras que la fecha límite en el Senado es el 31 de este mes.

4

Sectores
no pagarán el Impuesto Sobre la Renta ante el SAT.



Hacen advertencias

Partidos de oposición muestran su descontento sobre la Ley de Ingresos 2022.



"MODIFICACIÓN A LA LEY DEL ISR
implica la limitación de donativos de personas físicas a donatarias autorizadas por una cantidad menor a cinco veces el valor anual de la UMA, equivalente a 163 mil 467 pesos"

Partido Revolucionario Institucional



"EN LA LEY DE INGRESOS 2022
se proyecta un endeudamiento interno neto del Gobierno federal por 848 mil 807 millones de pesos, es decir, 146 mil 681 millones más que en el 2021"

Partido Acción Nacional



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Afecta la tala ilegal 15% del país

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
Y DATOS

CARLOS CARABAÑA

-nacion@eluniversal.com.mx

Al menos 313 mil 500 kilómetros cuadrados de México están en áreas forestales con procesos críticos de deforestación por la tala clandestina relacionada con el crimen organizado.

La Procuraduría Federal del Ambiente identifica 122 áreas críticas en México. Un 15% del país está dentro de éstas, donde es requerida invariablemente la presencia de fuerzas de seguridad pública que garanticen las inspecciones del personal que las realiza.

Entre 2002 y 2020, México perdió 662 mil hectáreas de bosque primario; de éstas, 228 mil hectáreas desaparecieron en las 122 áreas críticas. Además de la tala, expertos señalan que la pérdida de bosques se debe a la expansión de cultivos.

| NACIÓN | A2

313,500

KILÓMETROS

cuadrados del país, en situación crítica por deforestación.



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

15% DE MÉXICO EN RIESGO POR TALA ILEGAL

Al menos 313 mil 500 kilómetros cuadrados del país están en áreas forestales con procesos críticos de deforestación por la devastación relacionada con el crimen organizado

Texto: **CARLOS CARABAÑA**

Ilustración: **DANTE DE LA VEGA**

—nacion@eluniversal.com.mx

"**A**quí a veces vemos a la Comisión Nacional Forestal, pero a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, jamás", explica una mujer de unos 30 años, de familia de madereros de Michoacán. "Vienen a clausurar talleres y la gente los recibe muy agresivos. Hace 20 años hasta trajeron helicópteros y se montó una batalla campal. Entonces ya no vienen". Su narración la confirman otros dueños de aserraderos ilegales y taladores sin permiso al este de la entidad. "Aquí no entra la Profepa". No es un caso único.

Viven en una zona de 895 ki-

lómetros cuadrados que para la procuraduría es una de las 122 "áreas forestales que presentan procesos críticos de deforestación por la alta incidencia de tala clandestina relacionada con grupos de delincuencia organizada". Suponen al menos 313 mil 500 kilómetros cuadrados del millón 970 mil de superficie terrestre del país. Un 15% del país está dentro de esas zonas donde "es requerido invariablemente el resguardo de fuerzas de seguridad pública que garanticen los actos de inspección al personal actuante".

Entre 2002 y 2020, México perdió 662 mil hectáreas de bosque primario y 4.2 millones de hectáreas de cobertura arbórea, la cantidad de capas de hojas y ramas que cubren el suelo cuando se observa desde altura. Del total, 228 mil hectáreas de bosque primario y un millón de hectáreas de cobertura forestal desaparecieron de estas 122 áreas.

Eso significa que una de tres hectáreas afectadas de bosque primario está en ese 15% del país. Greenpeace enumera dos causas para la deforestación en México: el cambio de uso de suelo para convertir los bosques en cultivos o potreros y la tala ilegal.

"La tala ilegal en México es un problema generalizado que tiene demasiadas aristas y cuellos de

botella", confirma Emilio Cruz, de Reforestamos México, una organización que tiene como uno de sus ejes fomentar la legalidad de los productores de madera del país; "las razones van desde que es más barato estar en la ilegalidad o que es un negocio más del crimen organizado, pasando por evitar impuestos y permisos por la exportación de maderas".

"En México se consumen 24 millones de metros cúbicos de



madera al año, si tenemos en cuenta que se producen legalmente ocho millones y se importan ocho, esto habla de que hay otros ocho que no sabemos de dónde salen”, lo que coincide con los datos del informe *Estado que guarda el sector forestal en México 2019* de la Conafor, que estima que de los aserraderos salen al año siete millones de metros cúbicos de madera que tienen su origen en la tala clandestina, con un valor de mercado superior a los 7 mil millones de pesos.

Tala sin medida

“Medir la tala clandestina es complejo, Profepa calcula que es un 70%, pero no tienen una metodología clara”, apunta su compañera Xiomara Domínguez, coordinadora de Reforestamos México, quien detalla otro indicador: comparar la capacidad instalada de los 2 mil 25 aserraderos legales, 11 millones y medio de metros cúbicos de madera en rollo, con el volumen de extracción autorizado, ocho millones de metros cúbicos.

“¿Para qué contar con tanta capacidad instalada si ésta no se usa? ¿Realmente no usan toda su capacidad? ¿De dónde sale la madera que se procesa ahí?”, se preguntan. Eso sin contar con los comunes aserraderos ilegales.

Hay cinco tipos de actores principales dentro de la tala clandestina, enlista un documento de la Subprocuraduría de Recursos Naturales. Los dos primeros son tala hormiga, que va de uno a seis metros cúbicos por semana, y es para el autoconsumo. Luego llega la pequeña comercialización, de seis a 10 metros cúbicos, con motosierra y camionetas de tres toneladas y media. Los dos últimos niveles se llaman “alta comercialización” e “industrialización y almacenamiento”. Junto a las dos, hay la leyenda (delincuencia organizada) y van de los 10 metros cúbicos a la semana a superar los 25 metros cúbicos.

“Estos son los principales actores. La parte de autoconsumo es hacer cosquillas comparado con estos dos; estos modelos pue-

den darse en espacios donde no hay seguridad ni control del territorio”, sentencia Rodríguez.

Algo similar se explica en el Programa Nacional Forestal 2020-2024 de la Semarnat: “La debilidad del Estado de derecho [que se refleja en la existencia de corrupción, insuficiente inspección y vigilancia, presencia del crimen organizado, impunidad] facilita la extracción clandestina y el lavado de materias primas forestales, principalmente madera, para uso comercial”.

En los últimos años, el número de esas áreas críticas forestales ha crecido desde las 100 de 2001 a las 122 actuales. De acuerdo con una solicitud de transparencia de agosto de 2021, el mapa de riesgos usado para este análisis “describe la ubicación de las zonas críticas forestales en cada entidad”. El objetivo del Programa Nacional Forestal 2020-2024 no es reducirlas, sino simplemente “que las zonas críticas que presentan tala ilegal no se incrementen”.

EL UNIVERSAL documentó en abril de este año cómo las inspecciones en bosques, aserraderos y mueblerías descendieron 75% (de 4 mil 600 en 2014 a mil 162 en 2020). Las incautaciones, 90% (de 54 mil metros cúbicos de madera a 5 mil 700) y los recorridos en bosques se redujeron de 2 mil 648 a 905.

Problemas comunes y diversos

Estas 122 áreas atraviesan el país entero, desde la selva compartida con Guatemala en Chiapas, hasta la norteña Sonora en los municipios de Hermosillo y Pitiquito. EL UNIVERSAL buscó activistas y productores que trabajan en ellas para explicar sus diferencias, similitudes y razones.

Con casi 18 mil kilómetros cuadrados, la selva de Chiapas-Ocosingo y la de Fronteriza-Altos de Chiapas son las más grandes de las áreas marcadas por Profepa. Allí trabaja y vive Rene Gómez, productor forestal de edad avanzada y presidente de la organización Bosques y Gobernanza.

“Aquí en Chiapas la tala ilegal genera una competencia desleal,

ya que es 60% más barata”, asegura. “Y la pregunta clave es por qué se van a lo ilegal”, insiste.

Se ha fomentado el desarrollo agropecuario frente a la industria forestal, lo que promueve los cambios de uso de suelo, y las políticas conservacionistas han sobrerregulado la actividad comercial y el aprovechamiento forestal, mandando a los dueños de los bosques a la ilegalidad.

Orantes lo resume: “La falta de alternativas para que la gente pueda hacer un buen manejo de bosque hace que vayan a cambios de uso de suelo y la ilegalidad”.

Para poder explotar un bosque, la pieza central es el documento *Programa de Manejo Forestal*. Debe ser aprobado por la Semarnat y elaborado por un técnico forestal. Un estudio de Reforestamos México entre núcleos ejidales halló que lograrlo cuesta en promedio 60 mil pesos al año, de una horquilla de 30 mil a 245 mil, y la mayoría tardaron más de cuatro meses en aprobarlo.

En Durango, donde se ubican los 11 mil 345 kilómetros del área Canela, trabaja Carlos Zapata, ingeniero forestal y director técnico de la Unidad de Conservación y Desarrollo Forestal Integral Topia, S.C. Ahí agrupan 15 ejidos y 50 pequeñas propiedades, que suman unas 300 mil hectáreas.

“Aquí hay un problema de abuso. Por ejemplo, se autorizan mil metros cúbicos y se extraen mil 300. Usan varias veces la misma documentación y como una vez



que entra al aserradero ya no se puede saber si es legal o no... la autoridad casi no revisa”, señala.

Las áreas limítrofes de Los Chimalapas en Chiapas y Las Choapas Uxpanapa, en Veracruz, suman 13 mil kilómetros cuadrados. Ahí vivió 35 años Miguel Ángel García, fundador de Maderas del Pueblo del Sureste: “Aquí hay tala clandestina hormiga, de tablones y perfectamente ubicada, pero lo que devasta Los Chimalapas son los madereros y talamontes avalados por el gobierno estatal, que del lado oriente invaden la región y deforestan miles de hectáreas”, explica.

Hay una controversia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde diciembre de 2012 por 160 mil hectáreas de selvas y bosques entre Oaxaca y Chiapas que supuestamente se resolverá antes de que acabe 2021.

En Michoacán, donde dicen que no entra la Profepa, el problema es que a los costos de estar en la legalidad hay que sumarle el derecho de piso que pagan al crimen organizado. Ante el abandono de las autoridades, los aserraderos y leñadores no tienen ningún incentivo para ir a lo legal.

El Programa Nacional Forestal 2020-2024, cuya meta es que “las zonas críticas no se incrementen”, promete que para 2040 “se habrá erradicado la tala ilegal”. ¿La razón? El “empoderamiento” de productores y habitantes. ●

CONTROL DEL TERRITORIO

Hay dos causas para la deforestación en México: convertir los bosques en cultivos y tala ilegal.

122

ÁREAS

en procesos críticos de deforestación por la tala ilegal.

662,000

HECTÁREAS

de bosque primario perdió México entre 2002 y 2020.





En la Corte se perfila dar razón a Pemex en litigio contra Perforadora Oro Negro

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) votará esta semana un proyecto de sentencia que negaría el amparo promovido por Perforadora Oro Negro –cuyos directivos están prófugos de la justicia– en contra de la decisión de Petróleos Mexicanos (Pemex) de cancelar la renta de cuatro plataformas marítimas.

En su propuesta de fallo, la ministra Margarita Ríos Farjat sostiene que, como empresa productiva del Estado, Pemex no rige todo su actuar conforme la legislación civil y mercantil.

Perforadora Oro Negro fue creada en 2012 por Gonzalo Gil White, hijo del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, y José Antonio Cañedo White, sobrino de Guillermo Cañedo, quien fuera accionista de Televisa.

Desde entonces recibió contratos por más de 18 mil millones de dólares durante los años en los que la empresa estatal estuvo dirigida por Emilio Lozoya Austin.

Sin embargo, la caída de los precios internacionales del crudo obligó a la petrolera a renegociar, en abril de 2017, los contratos de arrendamiento de las plataformas Primus, Laurus, Fortius y Decus, propiedad de Oro Negro, a lo que la empresa se negó y demandó por incumplimiento.

En tanto, todo el consorcio Oro Negro, integrado por más de una docena de empresas, entre ellas la perforadora, se declaró en quiebra, de la cual responsabilizaron a Pemex por la decisión de modificar sus contratos.

Investigaciones judiciales revelaron los malos manejos de Gil White y Cañedo White, sobre quienes aún pesa una ficha roja para su localización y captura girada por Interpol.

Mientras, el juicio por incumplimiento de contrato fue ganado por la perforadora, en primera instancia, lo que hubiera obligado a Pemex a indemnizarla hasta por mil millones de dólares, además de cumplir los contratos en sus términos originales. La sentencia fue revertida por el decimocuarto tribunal colegiado en materia civil del primer circuito, ante lo cual la empresa llevó el asunto hasta la SCJN.

En su proyecto de sentencia, la ministra propone dar la razón a Pemex en su carácter de empresa productiva del Estado, responsable de administrar un bien propiedad de la nación.

“Petróleos Mexicanos, así como sus subsidiarias, pueden realizar contratos administrativos, laborales, civiles o mercantiles, de manera que debe analizarse caso por caso, las características del acuerdo de voluntades en específico.”



Ye Gon pide ayuda a la SCJN y le mandan copias de leyes

EDUARDO MURILLO

El empresario Zhenli Ye Gon, acusado por operaciones con recursos de procedencia ilícita, solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) asistencia legal para preparar su defensa, a lo cual el máximo tribunal le proporcionó copias de más de una docena de leyes, códigos y tratados.

Mediante un escrito simple presentado ante el máximo tribunal, el ahora interno en el penal federal de Almoloya, estado de México, anunció su intención de interponer un recurso de revisión contra la sentencia de un tribunal unitario que le negó amparo contra el auto de formal prisión.

En respuesta, la SCJN señala que Ye Gon aborda en su escrito diversas inquietudes, respecto a las cuales los ministros no son competentes en esta etapa del proceso, por lo que se limita a entregarle copia de normas que van desde la Constitución hasta el tratado de extradición con Estados Unidos.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON RESIDENCIA EN MÉRIDA.
EDICTO

NOTIFICACIÓN: MEGA DISTRIBUCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Y JOSÉ MARIO SÁNCHEZ OREA.

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 618/2020, radicado ante este Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, promovido por Rodolfo Garduño Palacios, endosatario en procuración de FINANCIERA BEPENSA, S.A. DE C.V., SOFOM E.R., se hace saber a MEGA DISTRIBUCIONES DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Y JOSÉ MARIO SÁNCHEZ OREA, que se ordenó su notificación por edictos. Asimismo, que en auto de veintiuno de octubre de dos mil diecinueve, se dictó el siguiente proveído, el cual se transcribe en su parte conducente:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL 618/2020 MESA 1.

En virtud de octubre de dos mil veinte, el Secretario da cuenta al Juez con el escrito de demanda de Rodolfo Garduño Palacios endosatario en procuración de la persona moral Financiera Bepensa S.A. de C.V., SOFOM E.R. con registro 5256 asimismo, certifica y hace constar que anexa 1) catorce pagarés (dos por la cantidad de \$169,061.94 M.N. dos por la cantidad de \$158,452.69 M.N. y diez por la cantidad de \$156,699.75 M.N.); 2) copia certificada del acta 654, y 3) copia simple de la identificación oficial CURP y RFC del promovente así como RFC de la persona moral actora; además que en el Sistema Computarizado para el Registro Único de Profesionales del Derecho ante los órganos Jurisdiccionales no se encontró registrada la cedula profesional de Guadalupe Carolina Mendez Erosa. Conste.

Mérida Yucatán, veintiuno de octubre de dos mil veinte.

Vista la certificación secretarial que antecede tengase, por recibido el escrito de demanda y anexos de Rodolfo Garduño Palacios endosatario en procuración de la persona moral Financiera Bepensa, S.A. de C.V., SOFOM E.R. quien en la vía ejecutiva mercantil oral en ejercicio de la acción cambiaria directa demanda de Mega Distribuciones del Sureste S.A. DE C.V. como deudora principal y José Mario Sánchez Orea como Avalista las prestaciones descritas en su demanda.

Al efecto fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número 618/2020.

Con fundamento en los artículos 104, fracción II de la Constitución General de la República 53 Bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la federación 1054 1055 1063 1094 1092, 1104 fracción II, 1390 Ter y 1391 del Código de Comercio 1 17 25 33, 35, 150, 154, 167, 170, 171 172 173 174 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito se declara que este Juzgado es legalmente competente para conocer del presente asunto.

ASIMISMO, tomando en consideración que la demanda fue presentada ante la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito con residencia en esta ciudad el diecinueve de octubre de dos mil veinte, la legislación aplicable será la contenida en las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de marzo de dos mil dieciocho con relación a los artículos, 1054 y 1063 del Código de Comercio por tanto únicamente en los aspectos no regulados de manera expresa por la propia ley mercantil en el presente negocio se aplicará de forma supletoria el Código Federal de Procedimientos Civiles y en su caso el código adjetivo civil para el Estado de Yucatán.

Advertiéndose que la demanda se encuentra apegada a derecho con fundamento en los artículos 1390 ter, 1390 ter 3, 1390 ter 4, 1390 ter 5 y demás aplicables del Código de Comercio se admite a trámite en los términos propuestos.

En atención a su contenido y sirviendo el presente auto de mandamiento en forma se comisiona al actuario Judicial de la adscripción pare que en compañía de la parte actora se constituya a los domicilios de los deudores señalados en el escrito de demanda y les requiera el pago de las prestaciones reclamadas y de no hacerlo embarguense los bienes de su propiedad suficientes a garantizar poniéndolos en depósito o intervención conforme a la ley seguidamente con copia simple del escrito de demanda debidamente sellado y cotejado, así como de los demás documentos exhibidos por la parte actora los cuales deberán ser descritos en el acta respectiva les corra traslado y los emplace en términos del artículo 1390 ter 6 del ordenamiento legal invocado para que dentro del término de ocho días hagan el pago de las prestaciones reclamadas o contesten la demanda y opongan excepciones si tuvieran que hacer valer apercibidos que de no hacerlo se procederá en términos de los numerales 1390 bis 16 y 1390 bis 20 de la ley mercantil; esto es a señalar la fecha y hora de la audiencia preliminar respectiva.

Asimismo, les requiera señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, caso contrario, las que deban ser personales se harán conforme a las reglas para las que no deben serlas, en términos de lo dispuesto por el numeral 1069, párrafo segundo de la ley mercantil. Se tiene por anunciadas las pruebas que alude la parte actora en su escrito de demanda, mismas que serán objeto de análisis en el momento procesal oportuno.

DOCUMENTO

Respecto a los pagares base de la acción, sin mayores dilaciones guardese en la caja de valores de este órgano jurisdiccional con el registro respectivo, dejando copia simple para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, en relación a la copia certificada descrita en la cuenta guardese en sobre plastificado cerrado y lacrado para que no sufra alteración alguna, dejando copia simple en autos.

DOMICILIO Y AUTORIZADOS

Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones el que señala y como autorizados en los términos que precisa a los que refiere en el entendido de que los autorizados en términos amplios que no tengan registrada su cedula profesional en el sistema de registro correspondiente, están obligadas a mostrar dicho documento en la practica de las diligencias en que intervengan pues de no hacerlo únicamente tendrá la facultad que se indica en el penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio.

USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS

En otro punto, se autoriza a la parte actora el uso de medios electrónicos como scanner y cámara fotográfica para obtener reproducción simple de las constancias de autos, dejando la razón respectiva, para los efectos legales correspondientes.

MANDATO JUDICIAL

Con relación al mandato judicial otorgado a las personas que refiere, dígame que con fundamento en el artículo 2586 y demás relativos del Código Civil Federal, de aplicación supletoria al del Comercio, podrá ratificar dicha designación haciendo uso en su caso de su firma electrónica, pues dicho medio digital genera certidumbre de la voluntad de su emisor, o en caso de no querer hacerlo de esa manera, debiera manifestarlo así a efectos de que este órgano jurisdiccional agende la cita correspondiente y pueda comparecer en día y hora hábil, con identificación oficial vigente que contenga fotografía a ratificar dicho mandato, hecho que sea, se proveera lo que en derecho corresponda.

PROTECCION DATOS PERSONALES

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la judicatura Federal, se hace saber a las partes que en cualquier momento del juicio, incluso cuando el expediente se encuentre en archivo, podrán por sí o por representante legítimo, manifestar expresamente su oposición a que aparezcan sus datos personales cuando se presente solicitud de acceso a la información de las resoluciones publicas, pruebas y constancias que obren en el expediente.

EXHORTO PARA JUICIO EN LINEA

Finalmente de conformidad con el artículo 22 del Acuerdo General 21/2020 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se exhorta a las partes que aun no lo hayan hecho para que de estimarlo pertinente transiten al esquema de actuación desde el Portal de Servicios en Línea para lo cual deberán solicitar acceso al expediente electrónico proporcionado su "Nombre de usuario", así como la práctica de notificaciones electrónicas.

Asimismo quienes aun no lo hayan hecho, deberán proporcionar un numero de teléfono móvil y una cuenta de correo electrónico para establecer el contacto respectivo en los casos que se estime necesario.

Sin que sea necesario notificar personalmente este proveído a la parte actora, en atención a que el artículo 1390 Bis 10, en relación con el diverso 1390 Ter 3, del Código de Comercio

NOTIFIQUESE.

Así lo proveyo y firma el licenciado Ricardo Alberto Fernández Prieto, Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, ante el licenciado Nelson Loranca y Campos, Secretario que autoriza y da fe.

Haciéndole saber que en el mencionado juicio ejecutivo mercantil se les reclama el pago de las siguientes prestaciones:

PRESTACIONES

a) El pago de la cantidad de \$'222,026.76 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL VEINTISÉIS PESOS 76/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, sin incluir accesorios, derivada de la falta de pago oportuno de los 14 títulos de crédito base de la acción.

b) El pago de los intereses ordinarios pactados en los 4 títulos de crédito descritos en los hechos I y II de este ocurso, calculados a una tasa anual del 14.00% (catorce por ciento), sobre el valor de cada pagare, pagaderos en forma mensual y sucesiva acorde al texto de lo pactado en cada uno de los pagares El pago de la cantidad que se reclama en este apartado sera cuantificado en ejecución de sentencia.

c) El pago de los intereses ordinarios pactados en los 10 títulos de crédito descritos en el hecho III de este ocurso, calculados a una tasa anual del 18.99% (dieciocho punto noventa y nueve por ciento), sobre el valor de cada pagare, y pagaderos en forma mensual y sucesiva acorde al texto de lo pactado en cada uno de los pagares.

El pago de la cantidad que se reclama en este apartado sera cuantificado en ejecución de sentencia.

d) El pago de los intereses moratorios causados por la falta de pago oportuno de los 14 títulos de crédito base de la acción, desde la fecha en la parte demandada incurrió en mora y hasta la total liquidación del adeudo, a razón de una tasa mensual del 3% (tres por ciento) en términos de lo pactado en cada uno de los 14 títulos de crédito.

El pago de la cantidad que se reclama en este apartado sera cuantificado en ejecución de sentencia.

d) El pago del Impuesto al Valor Agregado sobre los intereses moratorios causados por la falta de pago oportuno de los 14 títulos de crédito base de la acción, desde la fecha en la parte demandada incurrió en mora hasta la total liquidación del adeudo en término de lo pactado en cada uno de los 14 títulos de crédito.

El pago de la cantidad que se reclama en este apartado sera cuantificado en ejecución de sentencia.

e) El pago de los gastos y costas que se generen con la tramitación del presente juicio.

El pago de la cantidad que se reclaman en el presente apartado sera cuantificado en ejecución de sentencia.

Fundan la presente demanda los siguientes hechos y consideraciones de derecho.

Por tanto, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, se le hace saber que cuenta con un plazo de treinta días hábiles, contados del siguiente al de la última publicación de este edicto, para comparecer ante este órgano jurisdiccional a defender sus derechos apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este órgano jurisdiccional, ubicado en calle 86-B # 597-A por 79 y 79-A, Colonia Sambulá, Mérida Yucatán, Código Postal 97250, Edificio B, la copia simple de la demanda, auto admisorio. Los pagarés base de la acción así como sus anexos para efecto de traslado correspondiente.

MÉRIDA, YUCATÁN; 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN.
LIC. NELSON LORANCA Y CAMPOS
(SE FIRMA ELECTRONICAMENTE).



CORPORATIVO



#OPINIÓN

NUEVO MULTINIVEL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación será la que determine quién tiene la razón jurídica en el pleito por la Fundación Mary Street Jenkins



Aunque en las últimas semanas la pandemia registra menor impacto en contagios y fallecimientos, queda claro el riesgo de una cuarta ola con la llegada del semáforo verde al prevalecer la variante Delta.

Las empresas saben de ese riesgo y mantienen modelos de trabajo de sana distancia, algo que no sería posible sin el *networking marketing* y las redes multinivel que permitieron a muchas familias mantener sus ingresos cuando la economía estaba semiparalizada.

Estamos hablando que lograron varias redes multinivel crecimientos el año pasado entre 10 y 30 por ciento, de acuerdo con el tipo de producto a comercializar.

En ese terreno, una empresa mexicana que supo aprovechar la ventaja de las redes del *networking* fue Bodylogic de Grupo PISA, que el pasado fin de semana celebró su convención Sinergia 2021 en el Centro Internacional de Convenciones Expo Guadalajara, con una asistencia moderada de 600 distribuidores para poder mantener protocolos de sana distancia.

Para apoyar la difusión de ese foro se realizó la transmisión de su plenaria por medio de una plataforma digital logró conectar a más de tres mil personas de diferentes mercados de México, América Latina y el Caribe.

Bodylogic supo aprovechar la ventaja de las redes del *networking*

Bodylogic fue fundada en 2010 y busca consolidarse dentro de las 100 empresas líderes en el sector de redes de mercadeo a nivel global y, actualmente, la firma que dirige

Cristóbal García Arce Álvarez cuenta con 220 mil distribuidores independientes, quienes posicionan y venden más de 50 productos, entre ellos suplementos alimenticios y multivitaminicos que se producen con procesos farmacéuticos en su planta ubicada en el complejo Industrial Tlajomulco, Jalisco.

LA RUTA DEL DINERO

Esta semana deberá presentarse ante los jueces **Beda Carreto Santiesteban**, gerente de Comercialización de Gas Natural y Etano de Pemex, luego del citatorio por supuesto abuso de funcionales asentadas en la carpeta de investigación 2666/2021 por negar a varias empresas el abasto de gas natural de los ductos de la petrolera, lo que favoreció a firmas como Gas Natural del Noreste, que hizo su agosto al fijar precios más altos ante la demanda del combustible. El *sospechosismo* priva en la investigación que realizan también la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenegas), entre otras entidades... Como se veía venir, el litigio alrededor de la Fundación Mary Street Jenkins ha escalado y finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que tiene como ministro presidente a **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**, atrajo el caso y será la que finalmente determine a quién le asiste la razón en un pleito entre particulares que ha afectado, entre otras cosas, las labores de filantropía que realiza la Fundación Jenkins entre la población de bajos recursos del estado de Puebla, y ni que decir el jaloneo por el control de la UDLAP.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA





El valor de la palabra, que no conoce la oposición

¿Qué significa "palabra de honor"? Para no equivocarnos recurrimos al diccionario cibernético y la respuesta es inmediata: **El honor es una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir con los deberes propios respecto al prójimo y a uno mismo. Se trata de un concepto ideológico que justifica conductas y explica relaciones sociales.**

Eso es lo que nos dicen, pero en México el significado es más profundo, tener palabra es una cualidad asociada a la honestidad de las personas, a ser congruentes, a cumplir lo que se dice aunque no esté firmado, pero si lo está, compromete todavía más.

A quien sabe cumplir su palabra se le enaltece, se le reconoce; a quien no, pues se le desprecia, por inmoral. A quien no cumple su palabra no se le puede tener confianza, nunca, y es el caso del bloque opositor en el Senado, PRI, PAN, PRD, que **"no tienen palabra de honor"**, acusó el senador **Ricardo Monreal Ávila**, líder de Morena.

Pero, ¿a qué viene esta lección de moralina? Pues resulta que apenas el pasado 3 de septiembre fue aprobada por 101 votos y dos abstenciones la Ley Federal de Revocación de Mandato.

Por eso ahora el senador **Monreal Ávila**, **califica como una simulación la acción de inconstitucionalidad que presentaron legisladores de oposición contra la mencionada ley.**

Mediante sus redes sociales nos dijo que la incongruencia y simulación, es una **"pareja que socava la confianza. Nosotros -escribió- cumpliremos"** con lo que dispone la Ley.

Ese día, el 3 de septiembre, el Pleno del Senado de la República aprobó el proyecto con 101 votos a favor y sólo dos en contra, de los senadores **Gustavo Madero Muñoz**, del PAN, y **Emilio Álvarez Icaza Longoria**.

Se trata de una de las leyes que se aprobaron recientemente para fortalecer la democracia participativa.

Sin embargo, legisladores de oposición que integran la coalición **"Va Por México"** presentaron una acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Revocación de Mandato ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Sorprendente, que la oposición haya acudido a la Corte a promover una acción de inconstitucionalidad en contra de la revocación de mandato, cuando en el Congreso fue aprobada por unanimidad. Incongruencia y simulación: pareja que socava la confianza. Nosotros cumpliremos", escribió el senador en redes sociales.

Cabe recordar que el Senado también avaló un acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que aclara que el espíritu de los artículos 11 y 12 de la referida ley, es dar la libertad a la ciudadanía de elegir entre formatos físicos y eléctricos para la recolección de firmas de apoyo al ejercicio.

Pues así las cosas, qué se puede pensar, o qué se puede esperar de aquellas senadoras o senadores **"politiqueros"** que dicen una cosa y hacen otra.



Cómo explicar que en el Pleno del Senado votan en mayoría por **¡101 votos!** Y una vez que se aprueba la legislación dan la espalda y hacen exactamente lo que se buscó evitar, la judicialización de acuerdo para que en marzo las gente pueda acudir a las urnas y votar por la permanencia o no del Jefe del Ejecutivo.

Es la democracia participativa, que ya existe en otros países en donde hay revocación de mandato. Por qué es tan difícil entender que es la mejor forma de decidir nuestro destino, lo que queremos como mexicanos para nuestro país.

Por lo pronto, **qué asco de personas esas que tienen cara dura para cambiar de parecer sin importar que sus actitudes perjudiquen a terceros.**



Ven retroceso en reforma fiscal

#LXVLegislatura

POR YVONNEREYES

Diputados del PRI y representantes de distintas organizaciones civiles que atienden a la población con problemas de cáncer y con algún tipo de discapacidad, así como de albergues y casas hogares, denunciaron que el Gobierno federal y el grupo parlamentario de Morena impulsan reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) para eliminar la excepción a las donaciones que reciben este tipo de agrupaciones.

Advertieron que esta medida inhibiría la donación por más de 8 mil millones de pesos que anualmente reciben las donatarias, las que correrían el peligro de desaparecer irremediamente.

En conferencia de prensa virtual, encabezados por su coordinador Rubén Moreira Valdés, los legisladores priistas Laura Barrera, Ana Lilia Herrera, Norma Aceves, Ildfonso Guajardo y Jericó Abramo Masso, entre otros, dijeron que buscarán evitar que prospere esta reforma al artículo 151 de la Ley del ISR, que propone quitar a las 9 mil organizaciones de la sociedad civil la excepción que tenían los donantes.

Advertieron que, de prosperar esta reforma recurrirán ante

la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y a organismos internacionales para defender los recursos que reciben estas organizaciones que trabajan a favor de la población vulnerable.

“De aprobarse estas modificaciones estaríamos hablando de una afectación a las organizaciones donatarias constituidas por más de 8 mil 221 millones de pesos”, precisó Ana Lilia Herrera, y agregó que esta medida tendrá mayor afectación en las niñas, niños y adolescentes, ya que se verían perjudicados sus tratamientos médicos y hospitalarios

“Es una regresión que tiene tintes de agresión y que genera un perverso efecto dominó que afectará también a los empleos formales que generan estas organizaciones y los programas que llevan a cabo. Morena y sus aliados carecen de argumentos. Si no dan la atención que merecen la infancia y la adolescencia, que no les quiten”, manifestó.

La diputada Norma Aceves comentó que de seguir el “acoso” y la reducción de recursos

por parte del Ejecutivo, lo denunciarán ante el Comité Internacional de la ONU.

Por su parte, la diputada Laura Barrera precisó que en Méxi-

co hay alrededor de 36 organizaciones de la sociedad civil por cada cien mil habitantes, lo que está muy por debajo con relación a otros países como Brasil donde hay 396.

El diputado Jericó Abramo Masso señaló que, de aprobar Morena esta reforma, le quitarían capacidad de recibir recursos a la Cruz Roja y organismos que reciben y atienden

a niños con cáncer y quemaduras o que viven en condición de discapacidad.

En tanto que el diputado Ildfonso Guajardo indicó que la participación de estas organizaciones en la sociedad civil está validado y no se trata de política: “Parece ser una acción sistemática y consistente para que la sociedad civil organizada deje de tener efectividad en su participación”.

Tendremos que hacer magia y sensibilidad a los diputados de Morena para que no prospere esta propuesta.



El PRI en la Cámara de Diputados busca evitar la aprobación de la reforma a la Ley del ISR que busca eliminar la excepción a donaciones; advierte que desaparecerían muchas organizaciones

Esta propuesta tiene efectos regresivos en términos de derechos humanos. No dimensiona el impacto que tiene sobre la intención de velar por el interés superior de la niñez que está consagrado en nuestra Carta Magna. Tres de cuatro personas de la sociedad civil son voluntarias”

Tania Ramírez

Directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México





No habrá nuevos impuestos pero Sí

Comenzó la disputa mediática de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal para el próximo año.

Los primeros escarceos entre Morena y la oposición se han dado en torno a dos temas: la limitación de las exenciones para las donaciones y la propuesta de registrar ante el SAT a todos los mexicanos de 18 años en adelante, trabajen o no.

Sobre el primer tema ya se han pronunciado instituciones de asistencia y partidos como el PRI, en contra de la propuesta de que sólo 15% de las donaciones se puedan exentar del pago de impuestos.

Esto, aseguran las instituciones de asistencia, provocará una drástica caída de donantes. No es un asunto menor de ninguna manera.

En este tiempo de crisis económica y pandemia, las fundaciones y asociaciones de beneficencia han paliado de alguna forma las necesidades de grupos marginados.

Incluso en el tema de la falta de medicamentos oncológicos y el cierre de la clínica especializada en estudios y tratamientos contra el cáncer de mama por falta de apoyo oficial, han sido las donaciones de particulares, físicos y morales, las que han ayudado en la medida de lo posible.

Modificar el criterio fiscal para limitar la exención de las donaciones se entiende por la urgencia del Gobierno de obtener recursos al costo que sea, pero no es una buena idea cuando precisamente el Gobierno no puede atender plenamente las necesidades de la población.

Respecto al segundo tema, registrar ante el SAT a todos los mexicanos en cuanto alcancen la mayoría de edad, la oposición dijo que trataría de eliminar la propuesta pues sería tanto como una persecución.

¿Se gravarían mesadas, depósitos para pagos de colegiaturas, rentas, alimentos?

¿Eso se consideraría un ingreso y por lo tanto habría que aplicarles ISR?

El presidente López Obrador se ha cansado de afirmar que no habrá nuevos impuestos; como tales no parecen, pero las modificaciones legales que se proyectan sí lo son de facto.

El litigio que existe alrededor de la Fundación Mary Street Jenkins ha escalado a tal punto que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que decida cuál de las partes tiene razón.

El asunto motivó que en varias ocasiones el Presidente de la República se haya referido a la disputa, en la que se litiga el desvío de recursos de dicha Fundación por una parte de la familia.

La Corte pondrá punto final al litigio que ha perjudicado a los ciudadanos de bajos recursos beneficiarios de las acciones de altruismo de la Fundación y, desde luego, el conflicto sobre la propiedad de la Universidad de las

Américas, que sigue latente.

Quedarán pendientes las órdenes de aprehensión en contra de los ex funcionarios de la UDLAP, entre ellas la que se giró en contra del ex rector **Luis Ernesto Derbez**.

• • • •

Uno de los precandidatos al Gobierno de Tamaulipas, que no hace ruido pero que ahí está funcionando al lopezobradorismo, es el oficial mayor de la Secretaría de Economía, **Héctor Garza González**.

El oriundo de Reynosa ha sido oficial mayor de las Secretarías de Gobernación y Educación, en donde nada más manejó 700,000 millones de pesos sin que haya tenido una sola observación de la Auditoría Superior de la Federación.

Garza compite por la candidatura con el senador **Américo Villarreal** y con **Rodolfo González**, ambos cercanos al coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, lo que en este tiempo de enconos internos no se sabe si es bueno o malo.

Se va a poner interesante.



Entrada de gasolineras nuevas amplifica crisis de los despachadores

Hacinados. Trabajadores de gasolineras de todo el país laboran hasta más de diez horas para obtener 400 pesos al día por comisiones, pero carecen de sueldo y prestaciones

Mutis. Ninguna de las estaciones que llegaron a instalarse en diferentes estados de la República ofrece seguro médico, prestaciones, ni un sueldo base para los trabajadores

Daniel Flores

Las nuevas estaciones de servicios de gasolina que se abrieron en el país con el objetivo de impulsar la competencia y mejorar el mercado de hidrocarburos relegó aún más a los trabajadores que despachan combustible en estos lugares.

Sin prestaciones de ley, un sueldo y únicamente las propinas como parte de su salario, las personas que prestan sus servicios en estos lugares son objeto de numerosos accidentes, situación que se agravó con la entrada de nuevos competidores para surtir gasolina.

De acuerdo con cifras oficiales, en estos lugares operan poco más de 400 mil despachadores que no tienen acceso a contratos, prestaciones y seguridad social.

Se comprobó que los despachadores de gasolina no sólo

no tienen un salario base, sino que en varios casos tienen que pagar cuotas diarias y hasta sus uniformes a los encargados de las estaciones de servicio.

Es común ver en estos lugares anuncios de vacantes como “se solicitan despachadores”. En la mayoría de las estaciones, desde un inicio, se dice que no se paga sueldo, más allá de las propinas que se obtienen.

“En el mejor de los casos y en un fin de semana llego a sacar 300 o 400 pesos por día, aunque sí debo estar al menos 10 horas acá”, explicó Agustín, quien solicitó omitir su nombre verdadero por temor a represalias por parte de la empresa en la que trabaja.

El despachador de la gasolinera explicó que los turnos de la mañana y la tarde se rolan para quien esté dispuesto a estar más tiempo.

“Muchos de aquí mantienen a familias, hay algunas madres solteras que su único ingreso son las propinas que obtienen. Aquí, si te sucede un accidente, tú debes costear tus propios gastos médicos”, precisó.



¿Cuánto deben ganar los despachadores?

La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) contempló en 2020 una remuneración básica para los oficiales gasolineros de tres mil 880 pesos al mes, y de cinco mil 641 pesos mensuales para los que laboran en la Zona Libre de la Frontera Norte.

En ambos casos, el salario mínimo no contempla la propina, y la propia *Ley Federal del Trabajo* es clara: las propinas son parte de la remuneración del trabajador, adicionales a su salario base. En ningún caso el patrón puede pedirle cuotas diarias de las propinas a los trabajadores.

El oficial gasolinero figura en el número 28 de la lista de 59 profesiones, oficios y trabajos especiales de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) para fijar los salarios mínimos profesionales.

De acuerdo con la Comisión, el puesto se define como “la persona que atiende al público en una gasolinera. Suministra gasolina, aceites, aditivos y otros artículos; cobra por ellos y al finalizar su turno entrega por inventario aquellos artículos que no se expendieron”.

De todas las empresas que cuentan con estaciones de gas en México, únicamente Repsol ha rechazado la existencia de estas prácticas dentro de sus sucursales.

MÁS CLAVES

Corte va por sus derechos

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió jurisprudencia en la que establece que los trabajadores de estaciones de servicio están protegidos por los derechos de la *Ley Federal del Trabajo* (LFT).

Eso significa que si son empleados y, por tanto, tienen derecho a un contrato, un sueldo base y que las propinas sean parte del salario, sin que los patrones tengan participación en éstas.

CIFRAS

90%

de los 12 mil despachadores de gasolina de CDMX no cuentan con un salario base y sus ingresos dependen de las propinas.

40%

de las gasolineras en México se quitaron la marca de Pemex.

12,713

estaciones de gas operan en todo el país.





Externos. La Comisión Reguladora de Energía ha disminuido en los últimos años la emisión de permisos para que empresas petroleras establezcan estaciones de servicio en el país. / CUARTOSCURO



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx



Legalizarán 1.2 millones de autos chocolate

No hubo nada nuevo en el Decreto Automotriz que dio a conocer el Presidente Andrés Manuel López Obrador. Las mismas medidas del pasado, en medio de mucha demagogia de “justicia Social”. La legalización de más de 1.2 millones de automóviles en los siete estados fronterizos, los único que garantiza es una recaudación fiscal adicional de 3 mil millones de pesos y la importación de chatarra al por mayor, que el día de mañana inundará calles y avenidas. Serán vehículos buenos para nada y quien pensó adquirir una oferta se dará cuenta al final de la historia fue dinero tirado a la basura, especialmente los autos que algún día fueron de lujo. Las refacciones son tan caras y escasas que no vale la pena repararlo.

Resolverá la Corte litigio de la Fundación MSJ

Los organismos empresariales del sector automotriz muy difícilmente podrán cambiar la decisión del Presidente. Habrá algunos amagues como recurrir a amparos, pero al final de la historia tendrán que aceptarla. Así ha sucedido en los últimos 40 años y no vemos la manera de echar para atrás la medida presidencial y en especial en este gobierno. La decisión esta tomada y solo falta instrumentarla. Las asociaciones automotrices están al alba para conocer el procedimiento jurídico, pero la realidad es que ya se calcularon hasta los e ingresos fiscales. No hay marcha atrás y será un grave golpe a la industria automotriz, porque trae un rezago mayor a las 600 mil unidades vendidas en 2017, año en que colocaron 1.6 millones de vehículos nuevos.

APOYOS

Bécalos, programa de Fundación Televisa y de la Asociación de Bancos de México lanzó la cuarta edición de “Bécalas, Mujeres Empoderando Mujeres”, que busca derribar barreras y estereotipos de género, e impulsar el liderazgo de mujeres en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. La idea es apoyar a 1,899 universitarias inscritas en áreas de ciencias, así como niñas de secundaria y bachillerato para el ciclo escolar 2021-2022.



LITIGIO

El litigio que existe alrededor de la Fundación Mary Street Jenkins ha escalado de tal manera que finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación atrajo el caso y será la que decida finalmente la que determine a quien le asiste la razón, pero sobre todo pondrá punto final a un tema en el que la única perjudicada fue la filantropía que realiza la Fundación Jenkins entre la población de bajos recursos en Puebla. Y queda pendiente la orden de aprehensión a Luis Ernesto Derbez.

RECONOCIMIENTO

Por su presencia en el mercado, por ser altamente competitivas, por su experiencia e historia de éxito, y sobre todo porque son plenamente identificadas por el público, tres firmas de Grupo Salinas (Banco Azteca, Elektra e Italika) recibieron la certificación de "Marca famosa" que otorga el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, que dirige Alfredo Rendón.

*Mini lanza su primer
vehículos 100%
eléctrico*

DEBUT

El nuevo MINI Cooper SE versión Iconic se convirtió en el primer vehículo completamente eléctrico en comercializarse en México bajo la marca MINI. Con la campaña Electric Love y con el hashtag #Chargedwithpassion, la preventa se lleva a cabo en el sitio: reserva.mini.com.mx en la que 100 afortunados vibrarán con la chispa de las primeras unidades en llegar a nuestro país, cada una de las cuales puede ser apartada con tan solo 40 mil pesos.



Presidencia

Llaman ex dirigentes priistas a rechazar contrarreforma eléctrica

'Extingue' al PRI apoyar a AMLO

Advierten retroceso
con reforma 'estatista';
apoyarla hará al tricolor
satélite de Morena, dicen

ROBERTO ZAMARRIPA

Cuatro ex presidentes nacionales del PRI coinciden en que votar por la reforma eléctrica del Presidente Andrés Manuel López Obrador es regresar al pasado y el partido podría extinguirse.

"Qué importa si está (el PRI) en el Gobierno o en la Oposición; nunca debe estar en contra de lo que está sucediendo en el mundo. Debe verse en el espejo. Un retroceso o quedarse petrificado en el pasado significa su verdadera extinción. El PRI debe jugársela con el futuro", señala Manlio Fabio Beltrones.

"Si aprueba una reforma tan radical y tan estatista como ésta no va a haber diferencia con Morena. El PRI se va a convertir en un partido satélite de un nuevo partido hegemónico del siglo 21", indica Pedro Joaquín Coldwell.

"La iniciativa del Presidente López Obrador no tiene reparación, no tiene compostura alguna; es necesario que quede o en el 'congelador' o simple y llanamente sea desechada por quienes tienen compromiso con el fu-

turo de México", dice Dulce María Sauri.

"Honrando sus documentos básicos existentes, el PRI debe de avanzar en la ruta de defender al medio ambiente, a los servicios públicos, a la salud pública y a la ciudadanía de percibir los beneficios de la transformación energética que vive México en el mundo, no cerrarle la puerta", juzga Enrique Ochoa.

En conversación con Grupo REFORMA, los cuatro líderes llaman a los legisladores priistas a votar en contra de la iniciativa presidencial que no dudan en calificar como una contrarreforma que pone en riesgo el medio ambiente, la competitividad, la calidad de los servicios y que causaría millonarias pérdidas económicas al País.

"La contrarreforma que se está proponiendo ahora en el Congreso, cambia el orden de despacho y pone por adelante de las energías caras y contaminantes, desplazando las energías limpias que son el presente y el futuro de la humanidad", explica Ochoa, líder del PRI entre 2016 y 2018. Y defiende su gestión

en la CFE tan cuestionada por el Gobierno de la 4T.

"La reforma energética de 2013 fortaleció a la CFE. En los años 2016, 2017, 2018 e incluso 2019 tuvo utilidades, tuvo ganancias. Ahora este 2020, es el primer año de cinco donde la CFE arrojó pérdidas. Cada vez que se aleja más de la implementación puntual de la reforma del 2013, la CFE se debilita", asevera.



Al cuestionar el monopolio estatal en la generación y distribución de la electricidad que propone la iniciativa presidencial, Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI entre 2011 y 2012, explica el riesgo económico de esa estrategia, pues en 15 años, afirma, la expansión y la modernización de la infraestructura eléctrica requeriría 2 billones de pesos.

“¿De dónde va a salir esa cantidad si dependemos únicamente de recursos públicos? ¿De quitarle recursos a otras áreas del presupuesto? ¿De endeudar más al País? ¿Subir las tarifas? Necesitan la inversión del sector privado para complementar las carencias que hay de nuestros presupuestos públicos”, indica.

Dulce María Sauri, presidenta del PRI entre 1999 y 2002, rechaza que le reste popularidad electoral al partido ir en contra de la reforma.

“Para el PRI lo que es popular es mostrar una vez más su vocación reformista y su capacidad de visión de futuro”, asevera.

Los dirigentes rompieron el silencio en la cúpula partidista donde no ha habido un pronunciamiento ni en favor ni en contra de la iniciativa presidencial, a diferencia de los partidos con los que ahora está aliado el tricolor, PAN y PRD, que han rechazado la propuesta.

“Este impasse, el cual parece indefinición, puede servir para tomar las decisiones adecuadas y poder hacer que volvamos otra vez a la mesa a plantear cuestiones que ayuden a México. ¿Le conviene a los mexicanos esta reforma tal cual está redactada? Pienso que no”, responde Manlio Fabio Beltrones.

¿De la mano del PAN o detrás de Morena?

“No. Con el PRI a la cabeza”, plantea.

Manlio Fabio Beltrones

Resulta sumamente peligroso el meternos al túnel del tiempo para regresar a 1960, en el contexto del 2021.”

Dulce María Sauri

La iniciativa de AMLO no tiene reparación, no tiene compostura, es necesario que quede en el ‘congelador’ o desecharla.”

Pedro Joaquín Coldwell

El PRI debe ser una oposición responsable... alinear los intereses del partido con los intereses de la nación.”

Enrique Ochoa

El PRI no puede tener una aspiración de futuro si lo que le ofrece a la ciudadanía es condenarlos al pasado.”



reforma.com/debate HOY A LAS 13:00 HORAS VEA EL PROGRAMA COMPLETO.



■ Pedro Joaquín Coldwell ■ Dulce María Sauri ■ Enrique Ochoa ■ Manlio Fabio Beltrones

Edgar Medel



AMLO Y KERRY EN PALENQUE; CONOCERÁ SEMBRANDO VIDA

Playas de Rosarito, BC.— El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que hoy acompañará a John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, a la zona arqueología de Palenque, Chiapas, como parte de la visita que hará al país al frente de una delegación estadounidense.

Ayer, a su llegada al Centro Estatal de las Artes (Ceart) de Playas de Rosarito, el Mandatario detalló que el exsecretario de Estado también estará en un ejido para conocer Sembrando Vida, programa federal insignia de su administración. ● **Pedro Villa y Caña**



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



LEY DE INGRESOS 2022

Reprocha AN: AMLO dejará mayor deuda, pese a promesa

El 13 por ciento de los ingresos públicos se financiará con deuda, dice Marko Cortés

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En el proyecto de Ley de Ingresos 2022, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador contempla un endeudamiento interno neto por 848 mil 807 millones de pesos, 146 mil 681 millones más que en 2021, adicionando más de 3 mil 800 millones de dólares provenientes del exterior, criticó el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

De acuerdo con el panista, el mandatario, pese a su promesa de que su gobierno iba a funcionar sin necesidad de recurrir a más préstamos, dejará mayor deuda pública al país.

“Los números no mienten, sólo confirman lo que siempre hemos dicho: el gobierno morenista es el de las promesas incumplidas. López Obrador incumple y miente en su promesa de no endeudar más al país, como también nos ha engañado con su promesa de darnos seguridad, salud, crecimiento económico, empleos, bajar el precio del gas y las gasolinas”, sostuvo.

Refirió que la propuesta de presu-

puesto que se discute en la Cámara de Diputados considera 158 mil 825 millones de pesos de financiamiento, cantidad que representa un aumento de la deuda de 16.7 por ciento en términos reales, con respecto a lo solicitado para este año.

Sostuvo además que el 13 por ciento de los ingresos públicos será financiado con deuda, lo cual representa un crecimiento del 21 por ciento comparado con este año, mientras que los 915 mil 615 millones de pesos de financiamiento implican un crecimiento de 56.6 por ciento respecto a 2018.

“Asimismo, el gobierno federal pide a los diputados autorizar para Pemex un endeudamiento neto interno de hasta 27 mil 242 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de hasta mil 860 millones de dólares. Y para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), un endeudamiento neto interno de hasta 4 mil 127 millones de pesos y un endeudamiento neto externo de 794 millones de dólares”, denunció.

“Números confirman que la promesa de López Obrador, de no endeudar más al país, es otra mentira más. La realidad contrasta con su discurso de que su gobierno funciona sin contratar un solo peso de deuda. El gobierno de Morena pasará a la historia como más ineficiente, más destructivo y además que aumentó la deuda del país”, enfatizó.



Alista AMLO cargo para gobernador de BC

A días de que Jaime Bonilla concluya su encargo como gobernador de Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que analiza invitarlo a un cargo, ayer, en su visita al estado.

“Para donde él quiera, en eso estamos”, expresó el mandatario.

Durante la gira de trabajo por la entidad, el Presidente reconoció que el empresario fue fundamental para que Morena sacara al PAN. “Cuando empezábamos en la lucha éramos pocos en todo el país y también aquí en Baja California, y Jaime Bonilla siempre estuvo con nosotros apoyándonos por años, y por eso le agradecemos su participación. Es precursor del movimiento de transformación nacional, destacado integrante de la cuarta transformación”, expresó durante un acto en Rosarito.

Más tarde, durante la supervisión integral del Hospital General de Tijuana destacó que “hizo muchas cosas” en dos años, pero “no le alcanzó el tiempo”.

Además, que de él salió la propuesta para legalizar los autos *chocolate*, cuyo decreto se firmó durante este fin de semana.

El gobernador saliente presumió frente al Ejecutivo federal que “ni un día hemos descansado” para dar a conocer los programas de los gobiernos estatal y federal. “No había ningún otro interés más que cumplirle al pueblo”. —*Diana Benítez*



Llama AMLO a poner alto a la “transa” con medicamentos

● “Entran por una puerta y salen por otra”, señala a empleados de Salud

M. CUÉLLAR Y J. GUERRA
/ LA JORNADA BC / P 4

López Obrador exige acabar con “la transa” en el sector salud

MIREYA CUÉLLAR
Y JUAN PABLO GUERRA

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

Desde el patio del Hospital General de Tijuana, y en el último día de su gira por Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los trabajadores y dirigentes sindicales del sector salud a colaborar y terminar con “la transa” mediante la cual los medicamentos “entran por una puerta y salían por otra” en los nosocomios del país; a cambio, dijo, antes de que termine esta administración se va a regularizar a todos los que hoy son eventuales.

El mandatario indicó que no podía generalizar sobre lo que ocurría con los empleados de los hospitales, pero “necesitamos que no haya bloqueo, que no se esté impidiendo que haya todos los medicamentos”, México requiere el apoyo de todos para que la corrupción, que era el gran flagelo del país, se termine.

No se puede hacer nada sin el apoyo del pueblo, apuntó López Obrador, y explicó que la base de la Cuarta Transformación es acabar con la corrupción porque “era una peste peor que el Covid”.

Abordó entonces el problema de la falta de medicamentos en los hospitales, de las 10 empresas que controlaban la compra y distribución; de las tres predilectas que le vendían al sector salud 50 mil millones de pesos al año y de cómo el artículo 4 constitucional “es letra muerta”

porque todavía no se garantiza que cualquier enfermo pueda ser atendido en un nosocomio.

Fue entonces que el mandatario habló de todos los esfuerzos que su administración está haciendo; “ya cambió la situación que prevalecía”, y en ese momento llamó a los trabajadores y líderes sindicales del sector a no robar medicamentos para venderlos en el mercado negro, como ocurría.

En esta parte de la gira presidencial se sumó el secretario de Salud, Jorge Alcocer, quien informó que se entregaron obras de rehabilitación integral del Hospital General de Tijuana, que da servicio a unas 800 mil personas de la zona metropolitana de esa ciudad fronteriza.

Blanco de críticas en los últimos años por la comunidad, por su falta de insumos, camas y hasta la muerte de bebés contagiados con bacterias, el nosocomio contará con nuevos equipos de resonancia magnética, tomografía y aire acondicionado. También se entregaron 10 ambulancias por parte de Instituto de Salud para el Bienestar.

Durante la visita del titular del Ejecutivo federal, residentes de Tijuana le solicitaron la creación de un centro oncológico para la ciudad. Con gritos y pancartas con la leyenda: “¡¡¡Somos much@s!!!, necesitamos un Centro de Oncolo-

gía en Tijuana”, los ciudadanos se manifestaron en el último acto público de López Obrador en su gira por esta frontera.

Enfermos y familiares le hicieron llegar peticiones y quejas ante la falta de medicamentos y equipo en unidades clínicas y hospitalarias.

Con información de Antonio Heras, corresponsal



Farmacéuticas han ganado 270 mil mdd por la pandemia



López Obrador exige acabar con “la transa” en el sector salud

Anuncia AMLO segundo piso que conectará al aeropuerto de Tijuana

Fondos provienen de un fideicomiso // No habrá pago de peaje

**MIREYA CUÉLLAR
Y JUAN PABLO GUERRA**

LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

El gobierno federal construirá aquí un segundo piso de 11 kilómetros que conectará el Aeropuerto Internacional Abelardo L. Rodríguez con el cañón del Matadero, pasando por la aduana de San Ysidro, obra que será financiada con fondos de un fideicomiso de la Administración General de Aduanas, con el que se encontró el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando asumió el cargo y que ahora cuenta con una bolsa de 85 mil millones de pesos.

En el último acto de su gira por Baja California y ya casi para despedirse, el mandatario explicó que ese fideicomiso se alimenta del pago de un derecho de trámite aduanero, y cuando llegó al gobierno tenía 50 mil millones de pesos; “decidimos no tocarlo, guardar ahí ese recurso, y que se fuese incrementando. Ahora ya tiene 85 mil millones, 35 mil millones más”.

La primera obra que se edificará con ese fideicomiso será un segundo piso en Tijuana, desde el aeropuerto hasta la salida a Playas de Rosarito, una inversión de 10 mil millones de pesos. No habrá cuota de peaje porque no es una concesión, se licitará este año porque ya hay un proyecto ejecutivo y la construcción se iniciará el próximo año, con el compromiso de terminarlo en 2023.

Dicho proyecto se ha licitado en dos ocasiones, una durante el gobierno del panista Francisco Vega de Lamadrid, que ganó Cointer Concesiones México SA de CV, pero cuyo contrato nunca se firmó porque los últimos meses del gobierno fueron un caos. Y la segunda con Jaime Bonilla, quien entregó a Cabbsa Consultores la concesión del “Viaducto Elevado Tijuana”.

Cuando en abril pasado se presentó el plan del segundo piso, la Secretaría de Infraestructura informó que la obra tendría un costo de alrededor de 5 mil 500 millones de pesos, que el peaje a los usuarios sería de entre 25 y 30 pesos y reduciría los tiempos de traslado de 40 a siete minutos para quienes van de la zona del aeropuerto a Playas de Tijuana.

Con información de Antonio Heras, corresponsal



López Obrador pide que niños no vean videjuegos de Nintendo

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que actualmente los niños están expuestos a nuevas normas de secuestro a través de las nuevas tecnologías de la información y de los videjuegos.

En su visita a las playas de Rosarito, Baja California, donde supervisó la aplicación de los pro-

gramas del Bienestar, el titular del poder ejecutivo insistió que se deben fortalecer los valores familiares, morales y espirituales para que los niños no sean educados por la televisión, el "Nintendo" o el internet.

En ocasiones, reiteró el mandatari, los niños están en constante peligro al exponerse por

tanto tiempo a los videjuegos o el internet, ya que estos son utilizados por secuestradores o extorsionadores.

"Ahora que regrese a la ciudad, vamos a dar a conocer un caso de secuestros de niños que se llevaron a cabo a través de estos juegos que se ejecutan sin saber quiénes son con los que están

jugando", dijo López Obrador.

Asimismo, pidió que no se prohíban los videjuegos o el acceso a internet, pero si debe limitarse el tiempo y estar pendiente de los niños mientras navegan en la web o se entretienen con los videjuegos.

"Que no estén tanto tiempo sometidos a los aparatos electrónicos (pues) están horas los niños viendo el Nintendo y ahora juegos violentos que no deben de ser visto por los niños", indicó.

"Yo no quiero que sea como antes, pero no porque está llorando y ahí va. Préndele al Nin-

tendo para que deje de llorar y para que también yo pueda hacer mis cosas ¿y qué cosas está viendo el niño?, ¿qué está escuchando y quiénes son los que elaboran estos programas?, ¿qué concepción tienen de la vida?", añadió.

El Presidente considerará que los problemas sociales de violencia se han generado por la desintegración familiar, y porque los hijos se van quedando solos sin tutela, por lo que sugirió que se debe fortalecer a la familia como el 'núcleo básico' de la convivencia. (Redacción) •



EN SU VISITA POR BAJA CALIFORNIA

AMLO PONE EN REGLA AUTOS CHOCOLATE Y ENTREGA UNIVERSIDAD

Los centros de estudio están en los municipios más apartados; recaudación financiará programas de bacheo

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

Durante su gira de trabajo por el estado de Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador, firmó un decreto para la regularización de los autos de procedencia extranjera, conocidos como "Autos Chocolate" y a la par inauguró una de las universidades para el Bienestar "Benito Juárez" en el municipio de San Quintín.

"Son ya 145 universidades en todo el país, para que los jóvenes que terminan educación media superior puedan estudiar también la universidad. Están ya funcionando en los municipios más apartados; nuestro gobierno tiene el compromiso de apoyar a los jóvenes, que se les garantice el derecho a la educación y el derecho al trabajo", señaló el mandatario.

El político tabasqueño precisó que dichos planteles se encuentran en las regiones más apartadas para que los jóvenes puedan seguir estudiando, creando licenciaturas con base en las necesidades de la zona, como es el caso de la carrera de ingeniería en Acuicultura y Piscicultura, que se impartirá en Baja California.

"Ustedes van a tener esa profesión extraordinaria para criar pescados y mariscos en granjas, tienen mucho futuro. Hay que optar por el estudio, porque eso es lo que nos hace libres", subrayó.

Sobre el tema de los Autos Chocolate, el Jefe del Ejecutivo precisó que el decreto signado busca regularizar hasta 500 mil unidades, las cuales pagarán 2,500 pesos para su registro con lo que se permitirá demostrar la posesión con fines de seguridad.

En este orden de ideas, el mandatario reiteró que se tiene previsto que los recursos obtenidos por el proceso de regularización, se queden en las arcas de los gobiernos estatales, con la finalidad de impulsar un programa para eliminar baches y mejorar las vialidades, en particular para Baja California el estimado para la recaudación será de mil 300 millones de pesos, aproximadamente.

EpiBasta!

John Kerry hoy visitará zona de Sembrando Vida y EU se convencerá de que es buena medida.

DATO



Hay 145 universidades disponibles en todo el país, para los jóvenes que terminan educación media superior





Signan decreto para regularizar autos de procedencia extranjera



AMLO confirma asamblea multitudinaria para el 1 de diciembre en el Zócalo



AMLO confirma asamblea multitudinaria para el 1 de diciembre en el Zócalo

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Ayer domingo, en su visita a Playas de Rosarito, Baja California, el **presidente Andrés Manuel López Obrador** informó que el gobierno federal y los gobiernos estatales se encuentran en pláticas para ampliar el programa de apoyo a personas con discapacidad y convertirlo en un derecho universal.

"Este programa lo vamos a ir ampliando, porque ahora es para niños pobres, hasta los 18 años se entregan, pero hay discapacitados de 18 a 64 años que no reciben apoyo. (...) Estamos por llegar a acuerdos con los gobiernos estatales para que, si aportan el 50 por ciento, la federación aporta otro 50 por ciento y así se les da apoyo a todos los discapacitados. Va a ser universal el programa", anunció.

El mandatario celebró que a la fecha el programa de becas escolares del gobierno federal beneficia a 11 millones de estudiantes de

todos los grados escolares en el país.

"Me llena de satisfacción poder decir que estamos entregando 11 millones de becas, desde preescolar hasta nivel de posgrado, para investigadores. Once millones de becas, alrededor



de 100 mil millones de pesos al año en becas, esto es muy importante", apuntó.

El jefe del Ejecutivo indicó que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano tiene instrucciones para que en enero de 2022 se aplique el Programa de Mejoramiento Urbano en el municipio de Playas de Rosarito.

Durante la evaluación de los Programas para el Bienestar en Rosarito, Baja California, el presidente **López Obrador** recordó que el 1 de diciembre se cumplirá el tercer aniversario del inicio de su administración, por lo que se llevará a cabo una asamblea multitudinaria en el Zócalo de la Ciudad de México para rendir un informe de acciones y logros en beneficio del pueblo.

"El día 1 de diciembre vamos a congregarnos, como lo hemos hecho durante mucho tiempo, en el Zócalo. Va a ser un gran acto, voy a informar de lo que se ha logrado, del avance de la Cuarta Transformación de la vida pública de nuestro país", resaltó.

Además, el mandatario indicó que se celebrará el **CXI aniversario del inicio de la Revolución Mexicana** con un desfile en las calles del centro histórico de la capital.

"Vamos el 20 de noviembre a conmemorar esta fecha con un desfile en la Ciudad de México; como la Revolución se hizo a caballo y a ferrocarril, entonces va a ser un desfile con muchos caballos y vagones de ferrocarril", detalló. De igual manera, el mandatario hizo un llamado a la unidad familiar, enfatizando la importancia de que "los padres y madres de familia pongan atención a sus hijos" y no los dejen con "videojuegos y electrónicos, pues no solamente los alejan de los familiares, sino que también los exponen a riesgos".

"Que todos dedicamos tiempo a los hijos, tenemos que dedicarles tiempo, no dejárselos a la televisión o el internet para que los formen o los educan", aseveró el mandatario.

En este sentido, también aprovechó la ocasión para anunciar que, dentro de los próximos días, dará un apartado de su conferencia mañanera para analizar el caso de los videojuegos y secuestro.

"Ahora que regrese a la Ciudad vamos a dar a conocer un caso de unos secuestros de niños que se llevaron a cabo a través de estos juegos que se ejecutan sin saber quiénes son con los que están jugando, entonces está prohibido prohibir, pero sí podemos hablar de estos temas", dijo el jefe del Ejecutivo.

Habrà viaducto elevado en

Tijuana con peaje gratuito, anuncia presidente

El gobierno federal ya cuenta con el proyecto ejecutivo e iniciará la licitación del viaducto elevado para empezar obras a ini-



cios de 2022 y tenerlo listo a finales de 2023, anunció **el presidente Andrés Manuel López Obrador en el cierre de su gira por Baja California.**

Agregó que el viaducto elevado recorrerá 11 km, desde el Aeropuerto Internacional de Tijuana Cañón del Matadero o salida a Rosarito, y no se trata de concesión, sino de una obra con presupuesto federal por 10 mil millones de pesos, por lo que no tendrá costo de peaje.

"Cuando llegamos al gobierno encontramos un fideicomiso de aduanas, tenía 50 mil millones de pesos. Decidimos guardar ese recurso y ahora ese fideicomiso ya tiene 85 mil millones, tiene 35 mil millones más. Ahora sí ya vamos a usar parte de ese recurso, y la primera obra que se va a hacer con cargo a ese fideicomiso".

Acompañaron al presidente, el gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla Valdez**, y la gobernadora electa, **María del Pilar Ávila Olmeda**. También el secretario de Bienestar, **Javier May Rodríguez**; la subsecretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**; el coordinador general de Programas Integrales para el Bienestar, **Carlos Torres Rosas**; el subsecretario de Empleo y Productividad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, **Marath Baruch Bolaños López**; el coordinador nacional del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, **Abraham Vázquez Piceno**; la directora general del programa La Escuela es Nuestra, **Pamela López Ruiz**, y la presidenta municipal, **Hilda Araceli Brown Fig.**





PREVÉ AMLO EXTENDER APOYOS PARA DISCAPACITADOS

EL PRESIDENTE de la República anunció que, con ayuda de los gobiernos estatales, se busca extender el rango de edades para discapacitados que reciben apoyo del gobierno federal. También, indicó que habrá un alza del 30% en las pensiones para adultos mayores anualmente, hasta que cierre su sexenio. Destacó el alcance de los programas. **Pág. 4**

EXTENDER APOYOS A DISCAPACITADOS CON AYUDA DE ESTADOS, PREVÉ PRESIDENTE

“Ya lo tenemos contemplado, no va a haber problema”, AMLO anunció que se elevarán 30% las pensiones para adultos mayores anualmente

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

En su gira de trabajo por Baja California, el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que prevé extender los apoyos a personas con discapacidad mayores de 18 años y hasta los 64 años de edad con ayuda de los gobiernos estatales, para que pongan el 50% y la federación otro tanto.

Y este año aumentará un 30% la pensión de adultos mayores.

“Este programa se ampliará hasta 18 años, pero se ampliará para los de 10 a 64 años y esa franja de población

recibirá apoyo. Estamos por llegar a acuerdos con gobiernos estatales para que, si aportan el 50%, la federación aportará el otro 50%. Va a ser universal el programa”, dijo.

Hizo saber que también ya se está contemplando que haya un incremento a la pensión a los adultos mayores, de acuerdo con la inflación.

“Del apoyo a los adultos mayores, que es a partir de los 65 años, ya se tomó el acuerdo, de que se va incrementar el apoyo para que sea el doble en enero del 2024, quiero irme con la satisfacción de que el adulto mayor tendrá ingresos, cuando menos para



su alimentación”, mencionó el titular del Ejecutivo.

Este año, informó, es un aumento del 30% y el próximo lo mismo, 152 mil millones este 2021, el próximo año serán 238 mil millones, y para 2024 serán 370 mil millones.

“Y ya lo tenemos contemplado, no va a haber problema, ni déficit, tendremos los recursos suficientes, porque ya no hay robadera, ya no hay inflación, ni se elevarán impuestos, ni endeudar al país, ni que haya gasolinazos, todo estriba en que no se roben el dinero de presupuesto porque nos quedamos cortos”, mencionó.

En el municipio de Rosarito, dijo que los programas de Bienestar ayudan mucho para combatir la desigualdad y la pobreza, “y ayudar con las necesidades de la gente más humilde, pero que también tiene que ver con los jóvenes, ya sea con los programas de becas para universitarios o el de Jóvenes Construyendo el Futuro”, a quienes se les paga un salario mínimo al trabajar con pequeños comerciantes o empresarios, de quienes, dijo, la mitad se queda allí trabajando.

También, se dan 11 millones de becas con 100 mil millones de pesos, para estudiantes desde sus inicios hasta posgrado y para niños con discapacidad, y que a través de Teletón reciben terapias y rehabilitación, por lo que el gobierno firmó un convenio. ●



El presidente de la República informó sobre el gasto público dedicado a programas de bienestar en el país. Cuartoscuro



Internacional

Critica suspensión por la extradición a EU del empresario Álex Saab, acusado de lavado de dinero y quien hoy comparece en Miami

Oposición de Venezuela pide a Maduro seguir diálogo

Ciudad de México/Caracas.— La oposición de Venezuela criticó al gobierno de Nicolás Maduro por poner al empresario Álex Saab por encima del pueblo venezolano, y lo llamó a retomar las negociaciones, luego de que el régimen se marginara de la tercera ronda que debía comenzar este domingo en México en protesta por la extradición, desde Cabo Verde a Estados Unidos de Saab.

“Vinimos a cumplir con el pueblo venezolano. A trabajar en el proceso de negociación que iniciamos el pasado 13 de agosto en esta Ciudad de México. La delegación de Maduro no llegó, produciendo un nuevo retraso”, manifestó el abogado Gerardo Blyde al leer un comunicado de la Plataforma Unitaria de Venezuela.

“Ninguna persona es más importante que todo el pueblo venezolano... La profunda crisis humanitaria venezolana, recibió un título diplomático mientras estaba preso en el país africano. Ayer, Maduro calificó la extradición de “injusticia innoble”.

En cambio el exilio venezolano celebró la extradición y aseguró

que a Saab no le quedará de otra que cooperar con la Justicia de EU para reducir su condena. A decir de José Colina, presidente de Venezolanos Perseguidos Políticos en el Exilio (Veppex), ello permitirá “judicializar a por lo menos 400 militares y empresarios venezolanos implicados en el esquema de corrupción que ha saqueado Venezuela”. También evidenciará a los países que han ayudado a la constitución de las empresas fantasmas de la red, latinoamericanos entre ellos, además de China, Rusia y Turquía, dijo el exmilitar.

En una carta escrita antes de la extradición y leída por su esposa, Camila Fabri, Saab aseguró que no tiene “nada que colaborar” con Estados Unidos. “No he cometido ningún delito ni en EU ni en ningún país y no pienso mentir para favorecer a EU en contra del que atraviesa un bloqueo inhumano [Venezuela]”.

A la vez, responsabilizó a Washington y a la oposición venezolana liderada por Juan Guaidó de su vida y su integridad física.

Saab dijo, además, que le fue-

ron violados todos sus derechos, que fue “secuestrado físicamente y psicológicamente” por los gobiernos de Estados Unidos y Cabo Verde con la “anuencia” del primer ministro del país insular, Ulisses Correia e Silva. También culpó de su “secuestro” a Guaidó y a Iván Somonovis, uno de los colaboradores del opositor.

El empresario colombiano, de 49 años, fue extraditado el sábado, después de más de un año detenido en Cabo Verde a solicitud de autoridades estadounidenses por supuesto lavado de dinero. Saab está acusado de siete cargos de lavado —por hasta 350 millo-



nes de dólares— y uno más de conspiración para blanquear y, además, desde mayo de 2019, está sancionado por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Noruega ofrece trabajar por diálogo

El gobierno de Noruega prometió ayer “seguir trabajando” para reanudar los diálogos de paz de Venezuela después de que el gobierno de Nicolás Maduro los suspendiera por la extradición de Alex Saab a Estados Unidos.

La sede diplomática en México replicó un mensaje del Ministerio Noruego de Relaciones Exteriores, que organiza las negociaciones entre el gobierno de Maduro y la oposición que iniciaron el 13 de agosto.

“Seguimos trabajando para que las partes continúen, lo antes posible, su importante esfuerzo en la mesa de negociación para una solución política e inclusiva por el bien del pueblo venezolano”, indicó la embajada en sus redes oficiales.

Estados Unidos, en tanto, reclamó la “liberación inmediata” de los seis exdirectivos de la compañía venezolana Citgo que fueron trasladados el sábado a prisión, presuntamente como represalia por la extradición de Saab. Los funcionarios son señalados en Venezuela de firmar contratos que comprometían el futuro de Citgo, filial de la petrolera estatal venezolana PDVSA. ●EFE

GERARDO BLYDE

Abogado de la Plataforma Unitaria de Venezuela

“La delegación de Maduro no llegó... Ninguna persona es más importante que todo el pueblo venezolano”



Simpatizantes de Álex Saab y el gobierno venezolano se manifestaron ayer en Caracas, exigiendo su liberación en Estados Unidos.



MUNDO A23

Reino Unido reforzará seguridad de legisladores

Tras el asesinato de un
diputado conservador,
policías protegen
eventos con electores

Londres.— La ministra británica de Interior, Priti Patel, declaró ayer que se reforzará la seguridad de sus parlamentarios, tras el asesinato de un diputado en un encuentro con electores, el segundo de este tipo en cinco años.

El legislador conservador David Amess, de 69 años, hablaba con algunos de sus votantes en una iglesia metodista en la pequeña localidad de Leigh-on-Sea, 60 km al este de Londres, cuando fue apuñalado el viernes.

El ataque sembró el desconcierto entre los políticos británicos, que recordaban el asesinato en junio de 2016 de la diputada laborista Jo Cox, antes del referéndum sobre el *Brexit*, por parte de un simpatizante neonazi.

El lunes en la tarde se guardará un minuto de silencio en memoria de David Amess en la cámara de los Comunes, donde él sesionaba desde 1983.

Cuando terminen los homenajes, una procesión dirigida por el presidente de la cámara de los Comunes se dirigirá hacia la iglesia St. Margaret, al lado de la abadía de Westminster, para una misa de recuerdo que se prevé inicie a las 17:00 horas locales.

Los primeros elementos de la investigación por el crimen del viernes, que lleva a cabo el servicio antiterrorista de Scotland Yard, "revelan una motivación potencialmente vinculada al extremismo islamista".

La ministra de Interior, Priti Patel, ordenó revisar las medidas de seguridad para diputados.

Unos 650 diputados fueron contactados por las fuerzas de seguridad, y policías protegían los lugares donde se llevaban a cabo encuentros entre políticos y sus electores. Algunos informaron que, por el momento, dejarían de realizar estas reuniones hasta que no se modificaran los dispositivos de seguridad.

El hombre detenido por el asesinato sería un británico de origen somalí llamado Ali Harbi Ali, según la BBC, y habría estado inscrito años atrás en Prevent, un dispositivo británico para personas consideradas en riesgo de radicalización. Patel dijo que Prevent está siendo analizado para su mejora. ● AFP



Policías vigilan el sitio en el que fue apuñalado el legislador.



ATIENDE MIGRACIÓN A 181 MIL 64 REPATRIADOS DE EU

En lo que va de 2021, el Instituto Nacional de Migración (INM) ha brindado atención a 181 mil 64 mexicanos repatriados de Estados Unidos.

El organismo federal dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob) dio a conocer que, del total de estos connacionales, 145 mil 274 son hombres, 17 mil 193 son mujeres y 18 mil 597 menores de edad, de los cuales 14 mil 615 viajaban sin compañía. ● **Victor Gamboa**



LAS IMPUSO TRUMP

Ante escasez, EU retiraría a China sanciones comerciales

“Todas las ideas están siendo consideradas seriamente”, asegura el secretario de Transporte, Pete Buttigieg

El país atraviesa una crisis de abasto; Biden busca mejorar la operación en puertos

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- La administración del presidente Joe Biden explora “seriamente” todas las opciones para destrabar los problemas en las cadenas de abasto, incluida la posibilidad de levantar las sanciones comerciales a China, de acuerdo con el secretario de Transporte de Estados Unidos, Pete Buttigieg.

“Todas las ideas están siendo consideradas seriamente”, respondió el excandidato presidencial demócrata a pregunta del periodista Jake Tapper de CNN sobre las sanciones en aranceles impuestas por el entonces presidente Donald Trump sobre China. “Pero lo que estamos haciendo en este momento es enfocarnos en las operaciones mismas”.

Trump detonó una guerra comercial con China con la imposición de aranceles, primero a 50 mil millones de dólares de importaciones chinas y después a 200 mil millones de dólares adicionales que han sido mantenidos por el gobierno de Biden. Sólo en 2019, el

Tesoro estadounidense recolectó 70 mil millones de dólares por cobros arancelarios.

La Representación Comercial de la Casa Blanca inició desde marzo pasado una revisión integral de la política comercial de Estados Uni-

dos hacia China. Su titular, Katherine Tai, declaró que esa revisión será completada muy pronto, sin especificar una fecha.

Bajo el acuerdo pactado entre Estados Unidos y China durante la era Trump, el coloso asiático se había comprometido a adquirir 200 mil millones de dólares adicionales de bienes estadounidenses para finales de 2021, pero estadísticas oficiales muestran que hasta el momento no ha cumplido su compromiso.

Aunque Trump emitió una lista de exclusiones a las sanciones comerciales de China, para evitar afectar a los consumidores estadounidenses, las excepciones vencieron en 2020 y no han sido renovadas.

Para aliviar los problemas de abasto, Biden ha enfocado sus batallas a mejorar las operaciones en los puertos de Estados Unidos, con actividad 24 horas, siete días a la semana en Long Beach y Los Ángeles, así como emplazando a las empresas estadounidenses de paquetería a tra-

bajar sin interrupciones.

Buttigieg señaló, sin embargo, que los problemas de abasto no son solamente de transporte, sino resultado del incremento en los ingresos de los estadounidenses y en la demanda de productos, conforme el país empieza a recuperar su crecimiento.

El gasto de los consumidores incrementó 0.8% en agosto, en momentos que el Fondo Monetario Internacional estimó que el crecimiento de la economía de Estados Unidos será del 6% en 2021, aunque se ralentizará a 5.2% en 2022.

ACLARACIÓN.

Pete Buttigieg dijo que los problemas de abasto no son sólo por transporte, sino por el incremento en los ingresos.





CRISIS. Envío de contenedores con productos, en el puerto de Los Ángeles, el pasado 13 de octubre.



GRANDES GANANCIAS DE EMPLEADORES

Estallan huelgas en EU; se rebelan decenas de miles de trabajadores

**AFP
NUEVA YORK**

Agotados tras trabajar largas horas durante la pandemia de Covid-19 y resentidos porque sus jefes no comparten ganancias, a veces enormes, decenas de miles de enfermeras, empleados de fábricas y otros trabajadores se declaran en huelga en todo Estados Unidos.

Unos 31 mil empleados del grupo de atención médica Kaiser Permanente en los estados occidentales de California y Oregon están listos para ir a la huelga.

Desde el jueves, 10 mil empleados de la compañía de maquinaria agrícola John Deere están en huelga, mientras mil 400 abandonaron sus labores en la compañía de cereales Kellogg's el 5 de octubre. Y más de 2 mil trabajadores del Mercy Hospital de Buffalo, Nueva York, comenzaron una huelga el 1º de octubre.

La repentina ola de conflictividad laboral de este mes llevó a algunos a acuñar la palabra *striktober* (*huelgoctubre*), neologismo adoptado en las redes sociales incluso por la congresista demócrata progresista Alexandria Ocasio-Cortez.

Los trabajadores argumentan que durante la pandemia debieron soportar una carga adicional de trabajo para compensar el de los que se quedaban en casa.

"Sacrificamos tiempo con nuestras familias, nos perdimos los juegos de pelota con nuestros hijos, las cenas y las bodas para mantener las cajas de cereal en los estantes", sostuvo Dan Osborn, mecánico de Kellogg's durante 18 años.

"¿Y así es como nos pagan? ¿Pidiéndonos que hagamos concesiones en momentos en que el director general y los ejecutivos reciben aumentos en sus compensaciones?"

Osborn, presidente de una rama local del sindicato de Panaderos,

Confiteros, Trabajadores del Tabaco y Molineros de Granos (BCTGM), mencionó que se oponen a un sistema de pago de dos niveles que deja a algunos empleados nuevos ganando mucho menos que el resto.

"No estamos pidiendo aumentos salariales" y a los empleados no les importan las largas horas de trabajo, dijo.

Sin embargo, se oponen a que algunos trabajadores ganen menos por la misma tarea y a que se quiten los ajustes automáticos de salarios por inflación, agregó.

La mayoría de las huelgas están motivadas por demandas de mejores condiciones laborales, comentó Kate Bronfenbrenner, especialista en temas sindicales y laborales de la Universidad de Cornell, Nueva York.

"Las empresas están obteniendo más ganancias que nunca, y los trabajadores están siendo presionados para trabajar más duro, a veces arriesgando sus vidas para volver a trabajar en el contexto del Covid-19", indicó.

Entonces, cuando los empleados se niegan a comprometerse, mencionó, "los trabajadores están menos dispuestos a ratificar contratos que sienten que no satisfacen sus necesidades".

Es difícil saber el número exacto de huelgas en curso, ya que el gobierno hace un seguimiento sólo de las que afectan a más de mil empleados.

Pero "cuantas más huelgas tienen éxito, más surgen, porque los trabajadores comienzan a creer que realmente pueden ganar algo y están dispuestos a correr el riesgo de que no les paguen, de perder su trabajo", explicó Josh Murray, profesor de sociología de la Universidad de Vanderbilt.

La huelga de Kellogg's siguió a otro paro en julio de 600 trabajadores de la fábrica de bocadillos Frito-Lay, subsidiaria de PepsiCo, en Kansas.

Esa huelga de 19 días resultó en tiempo libre semanal y en aumentos salariales.

Y después de un paro de cinco semanas de mil empleados de la fábrica de snacks Nabisco, subsidiaria del gigante Mondelez International, la firma abandonó un plan de pago de dos niveles.

Para muchos trabajadores, la pandemia ha sido un momento de empoderamiento.

Algunos trabajadores empezaron a descubrir: "vaya, en realidad somos esenciales, la economía se apaga sin nosotros", manifestó Murray.

Los sindicatos también se han beneficiado en los últimos años de los crecientes movimientos sociales con intereses similares, como cuando un sindicato de trabajadores hoteleros de Arizona se alió con grupos de migrantes.

Pero Murray no espera que las empresas se rindan tan fácil. "Habrá una reacción. Las corporaciones no están en el negocio de regalar o dejar que aumenten los costos laborales".

La dinámica actual refleja algo que economistas y sociólogos han visto a lo largo del tiempo, continuó Murray: "cuanto más ajustado es el mercado laboral, más poderosa es la mano de obra y más probabilidades hay de que estallen huelgas".



A dos años del estallido social, chilenos confían en un cambio con la Constituyente

ALDO ANFOSSI
ESPECIAL PARA LA JORNADA
SANTIAGO

Dos años después del alzamiento social del 18 de octubre de 2019, los anhelos de la sociedad chilena de gestar un cambio profundo en la estructura política y económica del país siguen pendientes de concretarse y con las esperanzas depositadas en la Convención Constitucional y en las elecciones generales del 21 de noviembre.

“En Chile, desde el estallido, lo que existe es un pacto social roto, cierta disolución de un sentido de comunidad. Eso no lo repara un gobierno, sino un proceso más profundo como una nueva Constitución, es allí donde se pueden tejer y entretejer los nuevos acuerdos de solidaridad y reciprocidad que significan que una sociedad se pueda sentir parte de una comunidad política”, dice Ernesto Águila, politólogo y académico de la Universidad de Chile.

Nada cambió estructuralmente desde aquella jornada en que el país explotó y, literalmente, durante semanas, fue arrasado por una ola de ira popular que incendió y destruyó decenas de estaciones y trenes de Metro, decenas de autobuses, cientos de supermercados, sucursales de las administradoras de fondos de pensiones, de las aseguradoras privadas de salud, junto a farmacias, bancos, peajes y pórtilos en las autopistas concesionadas, en general, todo aquello que simboliza los abusos del régimen neoliberal.

Una rabia incontenible reprimida por una furia policiaca brutal que dejó mucha sangre y dolor en las calles: mínimo 34 personas muertas, miles de heridos, 460 de ellos con mutilaciones faciales y pérdida total o parcial de la vista por los escopetazos de los carabineros a corta distancia; 8 mil detenidos y miles de torturados, muchos jóvenes hasta hoy en las cárceles “de forma preventiva” (el gobierno rehúsa dar una cifra), sin que se les formulen cargos.

“El Estado no está cumpliendo con sus deberes en materia

de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición”, manifestó recientemente el director del Instituto Nacional de Derechos Humanos, Alejandro Micco.

“Hoy en Chile estamos más cerca de la impunidad que de la verdad y la justicia. A días del segundo aniversario del 18-O el panorama es desolador”, agregó.

Queda para la historia que el presidente Sebastián Piñera le declaró la guerra a su propia gente, con la interpretación que hizo de lo sucedido.

Las cosas empeoraron desde entonces, en parte por la pandemia; en parte por la escasa y tardía ayuda oficial a las familias; pero también porque la presidencia de Piñera ha ido hundiéndose en el descrédito, ahora rematado por los *Papeles de Pandora* delatando sus negocios en paraísos fiscales.

El mandatario, con 15 por ciento de aprobación, enfrenta un juicio político en la Cámara de Diputados y es investigado como imputado por la Fiscalía.

Acerca de cómo evolucionaron las cosas, Águila considera que el 18-O tuvo un componente económico social de bajos salarios, malas pensiones y alto endeudamiento de las familias, agudizados en pandemia. Eso fue paliado con tres retiros de ahorros de pensiones por 34 mil millones de dólares.

“Estos paliativos más el bono familiar de emergencia han permitido sortear de momento la crisis, pero no hay soluciones estructurales. Las causas que dieron origen al estallido siguen intactas, lo que abre una interrogante sobre qué tan real y permanente es la relativa tregua social que se vive”, afirma.

Águila sostiene que “el movimiento del 18-O se mueve entre un cierto cauce institucional —la convención constituyente— y un potencial movimiento disruptivo.”

La elección presidencial de noviembre tiene en primer lugar al candidato izquierdista Gabriel Boric (31.3 por ciento de respaldo entre el votante probable), pero avanza el líder de extrema derecha José Antonio Kast (20.2 por ciento).

Lucía Dammert, académica de la Universidad de Santiago, comenta que la instalación de la Convención causó cierta sensación de logros por el resultado del plebiscito de octubre de 2020, donde el “apruebo” una nueva Constitución obtuvo 79 por ciento, mientras las fuerzas del “rechazo” sólo obtuvieron 37 de los 155 convencionales.

Dammert, para quien la pandemia impactó la movilización posterior, expresa que a dos años del 18-O “la ciudadanía tiene abiertas las expectativas; sin embargo, el escenario económico y social puede ser catalizador de conflictos y complejidades en la vinculación social. La impunidad frente a las violaciones de derechos humanos es un elemento que alimenta la sensación de frustración del proceso”.



#MESADE
NEGOCIACIÓN
**OPOSITORES
DESCONFIAN DE
MÉXICO**

El régimen de Maduro impone la agenda, como el caso de Alex Saab

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS E ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ

ORBE
@ELHERALDODEMEXICO.COM

La decisión del gobierno del presidente Nicolás Maduro de cancelar su participación en la tercera ronda de negociaciones con grupos de oposición venezolanos subrayó la importancia que asigna a la situación del empresario Alex Saab, extraditado el sábado de Cabo Verde a Estados Unidos.

Saab fue nombrado integrante de la delegación venezolana a las conversaciones, que debían retomarse ayer en la capital mexicana, y que según Pedro Urruchurtu, coordinador de Asuntos Internacionales del partido Vente Venezuela, son un intento de legitimación del régimen de Maduro.

Saab es un empresario colombiano detenido en junio de 2020, durante una escala en Cabo Verde rumbo a Teherán, a petición de Estados Unidos, acusado por la Interpol y las autoridades estadounidenses de delitos que van de lavado de dinero, enriquecimiento ilícito, conspiración criminal, participa-

ción en una red de narcotráfico y adjudicación fraudulenta de contratos oficiales.

En diciembre de 2020, el gobierno venezolano nombró a Saab como embajador plenipotenciario y Representante Alterno ante la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Comparece hoy ante un tribunal de Miami, mientras el gobierno venezolano adopta presuntas medidas de represalia, como el revocamiento de la detención domiciliar y encarcelamiento de seis empresarios estadounidenses en Caracas.

La suspensión del diálogo no sorprendió a Urruchurtu, en una entrevista con **El Heraldo de México** recordó que su partido se mantuvo al margen de las negociaciones porque han sido 14 procesos de diálogo con el régimen en 20 años y 20 procesos electorales, y "ninguno ha sido resolutivo, han servido más bien, para darle legitimidad a Maduro. Y ahí sigue".

Vente Venezuela, que encabeza María Corina Machado, opina que el gobierno de México no es neutral y es abiertamente

partidario de Maduro, amén de que según Urruchurtu, el régimen venezolano es quien lleva las riendas y decide quiénes participan y hacia dónde va la negociación.

Además, no participan en las discusiones porque –advirtió– no hay forma de hacer cumplir lo que salga de esas reuniones –está metido el Reino de Noruega como mediador–, pero al final "la gran pregunta es cómo lograr acuerdos que sean cumplibles, cuando no hay ninguna amenaza real hacia Maduro que pudiera hacerlo ceder".


Respecto a los negociadores de la oposición, el llamado G4 (Acción Democrática (AD), Primero Justicia (PJ), Voluntad Popular (VP) y Un Nuevo Tiempo), Urruchurtu dijo que no representan a todos los partidos que no comulgan con el régimen.



En el caso particular del autoproclamado presidente interino, Juan Guaidó, reconocido por más de 60 países, dijo que se sentó a negociar "porque terminó arrinconado, sus propios errores lo hicieron sentir que tenía que asistir a México o aceptar lo que el régimen pusiera sobre la mesa".

El representante de Vente Venezuela dijo que el mandato interino de Guaidó "cometió varios errores, fundamentalmente el no haber separado los intereses de los principales partidos de oposición de la causa superior que era lograr un cambio real".

El político destacó que la oposición está dividida, aclaró que más que estar polarizada, "hay dos grandes visiones, una que cree que es posible colaborar y convivir con Maduro porque no se le puede derrotar de otra manera.

"Y una que busca más bien ir de frente, que haya más acciones, presión desde la Corte Penal Internacional, sanciones internacionales, toda esa política de presión *in situ*, para que eso pueda llevar a unas negociaciones. Parte del problema hoy es que hay actores de la oposición que no están interesados en un cambio real de política", dijo. 

60

PAÍSES
RECONOCEN
A JUAN
GUAIDÓ.

20

PROCESOS
ELECTORA-
LES, EN DOS
DÉCADAS.

TENDENCIA

14

• PROCESOS DE DIÁLOGO,
EN VENEZUELA.

AFIRMACIONES

- 1 • Hay muchos intereses en partidos de la oposición venezolana del 4C.
- 2 • El régimen chavista no es político sino criminal, dijo Urruchurtu.
- 2 • Hacer política en Venezuela es hacer negocio, para muchos.

VENTE VENEZUELA



Estamos al margen de esa negociación por varias razones, la primera es porque esta no se diferencia de las anteriores".

PEDRO URRUCHURTU
COORDINADOR



BE

MARTÍNEZ FERNÁNDEZ /
ORTIZ MATADAMAS



Vuelta de tuerca

Nicolás Maduro engaña a la oposición por enésima ocasión

● Con el pretexto de la extradición a EU de Alex Saab, cancela la participación de sus enviados a México en mesa de negociación

Reuters y AFP

Washington. Estados Unidos reclamó el día de ayer la “liberación inmediata” de los seis exdirectivos de la compañía venezolana Citgo que fueron trasladados el sábado a prisión, presuntamente como represalia por la extradición a Miami de Alex Saab, supuesto testaferro de Nicolás Maduro.

El mismo sábado el gobierno de Venezuela dijo que suspende su participación en las negociaciones con la oposición que se reanudarían este fin de semana en la Ciudad de México, luego de que Cabo Verde extraditara a Alex Saab, un enviado de Maduro, a Estados Unidos por cargos de lavado de dinero.

Saab, un empresario colombiano, fue detenido en Cabo Verde en junio de 2020 cuando su avión se detuvo allí para repostar. En septiembre de este año, un tribunal constitucional de la pequeña nación del archipiélago atlántico dictaminó que Saab debería ser extraditado.

Venezuela condenó la extradición y señaló que el enviado especial fue “secuestrado” por las autoridades estadounidenses.

Poco después, el jefe de la delegación que representa al gobierno de Venezuela en la negociación con la oposición, Jorge Rodríguez, dijo que el oficialismo suspendía su participación en la ronda negociación con la oposición prevista para este fin de semana en México.

“Con la irresponsable suspensión de su asistencia a México, evaden de nuevo la atención urgente al país, que hoy sufre con 76.6% de pobreza extrema”, escribió el líder opositor Juan Guaidó en su cuenta de Twitter. “La dictadura convirtió el hambre en arma de control social y en un negocio para sus jefes, quienes hoy responden ante la justicia”, agregó.

Las autoridades judiciales estadounidenses

han señalado a Saab de ser un operador que ayuda a Maduro a organizar acuerdos comerciales que Washington busca bloquear mediante sanciones. También ha sido sancionado por presuntamente orquestar una red de corrupción que le permitió a él y al mandatario venezolano beneficiarse de un programa estatal de subsidios alimentarios.

¿Ojo por ojo?

Tras lo ocurrido con Saab, seis ejecutivos del refinador Citgo, la filial de PDVSA en Estados Unidos, fueron llevados a una sede de la policía de inteligencia, lo que habría revocado el arresto domiciliario que recibieron este año.

Los funcionarios fueron arrestados en noviembre de 2017, luego de ser convocados a una reunión en una oficina de la sede de la estatal petrolera PDVSA en Caracas.

No sabemos de dónde viene esta medida, si es del Tribunal Supremo, del tribunal de ejecución, no sabemos a que atribuirle esto”, dijo María Alejandra Poleo, abogada de dos los detenidos, Alirio y José Zambraño. “El único organismo que le puede revocar la medida de arresto domiciliario sería el mismo tribunal de ejecución en este caso”, señaló.

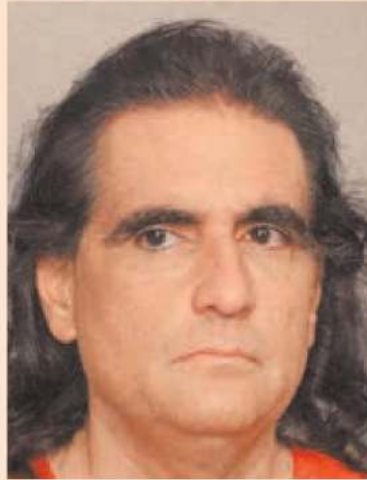
“Mi padre no puede ser usado como una ficha de cambio”, dijo Cristina Vadell, hija de Tomeu Vadell, uno de los seis ejecutivos detenidos. “Me preocupa su salud y más ante los casos de coronavirus en el país”.



Vinimos a cumplir con el pueblo venezolano. A trabajar en el proceso de negociación (...) en esta Ciudad de México. Lamentablemente, la delegación de Maduro no llegó”.

Gerardo Blyde,
REPRESENTANTE DE LA
OPOSICIÓN.





Fotografía de
Alex Saab en la
ficha policial trami-
tada en el estado
de Florida. FOTO:

REUTERS



Plus Ultra: «dudas» de los peritos

● Los expertos designados por el juzgado cuestionan que cumpliera el requisito de no estar en situación de crisis financiera antes de recibir la ayuda pública ● Estiman que sí se daban el resto de condiciones que marca la ley

ÁNGELA MARTIALAY MADRID

El informe pericial remitido a la titular del Juzgado de Instrucción Número 15 de Madrid, Esperanza Collazos, encargada de investigar el rescate estatal a la aerolínea Plus Ultra, concluye que existen «dudas más que razonables» sobre cuál era la situación patrimonial de la compañía en diciembre de 2019 y, en consecuencia, sobre el cumplimiento de todas condiciones exigidas para poder acceder a la concesión de una ayuda pública aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez por valor de 53 millones de euros. Creen que existe una «alta probabilidad» de que la compañía estuviera en suspensión de pagos al cierre del citado ejercicio.

En el documento, de 499 páginas, al que ha tenido acceso EL MUNDO, los peritos oficiales designados por la instructora de Madrid cuestionan que la compañía cumpliera con la exigencia de no encontrarse en una situación de crisis financiera a 31 de diciembre de 2019 para poder ser rescatada por Ejecutivo. Las dudas radican en la posibilidad real de que la aerolínea se hallase en una situación de insolvencia con anterioridad a la citada fecha, circunstancia que le habría impedido acceder al rescate estatal.

Sobre el resto de exigencias legales previstas para acceder a los fondos públicos, como, por ejemplo, ser considerada una compañía de carácter estratégico en el sector aéreo, los expertos creen que Plus Ultra sí las cumplía «a pesar del amplio espectro de alguna de las mismas».

La titular del Juzgado de Instrucción Número 15 de Madrid ordenó en un auto dictado el pasado 14 de junio que se llevara a cabo este peritaje independiente sobre el polémico rescate de la aerolínea con el objetivo de continuar investigando o no la concesión de las ayudas públicas. Fueron designados por el juzgado como peritos independientes los economistas Alfredo Moreno

Minguez y Pedro Bautista Martín Molina, encargados de redactar el extenso informe, que obra en poder de este periódico.

En concreto, los peritos han examinado si la aerolínea se ajustaba a las condiciones establecidas en la propia Orden PCM/679/2020, de 23 de julio, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de julio de 2020, que rige el funcionamiento del citado fondo de ayuda a empresas estratégicas. En dicha orden se recoge como condición para acceder a las ayudas la obligatoriedad de «no constituir una empresa en crisis a 31 de diciembre de 2019, en los términos establecidos por el artículo 2 del Reglamento de la Comisión de la Unión Europea número 651/2014, de 17 de junio».

Los economistas centran su análisis en el expediente remitido por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) al juzgado. En el expediente constan la solicitud inicial y definitiva de Plus Ultra con cargo al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas; los informes emitidos por expertos independientes; las solicitudes de información, documentación, aclaraciones, etc. realizadas por parte de SEPI; la aportación de información y documentación adicional por parte de la compañía; el informe favorable Consejo Gestor del Fondo (de la SEPI); y, las escrituras y/o contratos relativos a la financiación obtenida.

Tras llevar a cabo un examen exhaustivo de la documentación, los peritos llegan a la conclusión de que existen dudas de que Plus Ultra no se encontrara en «situación de crisis» a fecha de 31 de diciembre de 2019 en los términos establecidos por el Reglamento de la Comisión Europea. La razón reside en que en sus cuentas anuales consta la existencia de un préstamo participativo otorgado por la sociedad financiera panameña Panacorp Casa de Valores, S.A., suscrito en fecha de 22 de diciembre de 2017, por importe de 6.304.314,71 euros.

Asimismo, los expertos económicos resaltan que ese préstamo participativo mantenía como «garantía» una cantidad líquida «indisponible» por importe de 4.046.116,29 euros a 31 de enero de 2020. Dicha garantía se encontraba depositada en el banco Commonwealth Bank and Trust LTD en la República de Dominica, «paraíso fiscal tal y como establece la propia Agencia Tributaria española».

Sobre este préstamo concedido cuatro años antes de que la compañía fuera rescatada por el Gobierno de Pedro Sánchez, los peritos sostienen que «contrario a la lógica económica mantener indisponible, durante toda la vida del préstamo, una cantidad, que además ni genera ningún rendimiento para la prestamista ni tampoco ninguna utilidad para la entidad Plus Ultra». Los expertos dejan entrever, además, que la única finalidad de esta operación —que tiene visos de ser ficticia— era «la de representar una situación de solvencia frente a terceros». De hecho, los peritos apuntan a que existía una «alta probabilidad» de suspensión de pago al cierre de 2019 si se valora la cuantía neta del préstamo recibido dos años antes.

En contraposición, los expertos designados por el juzgado de Madrid sí que validan el resto de exigencias que debía cumplir la aerolínea para acceder a las ayudas públicas del Estado español. Destacan que si Plus Ultra no hubiera recibi-



do los fondos públicos hubiera tenido graves problemas para mantener su continuidad.

Por otro lado, afirman que se trata de una compañía estratégica. «Cabe pensar que, si bien el peso específico de la sociedad Plus Ultra, en términos económicos, no es demasiado elevado en comparación con otros competidores, su ventaja estratégica reside en la dificultad de poder suplir su puesto en el total de compañías que actualmente operan en el mercado español», reza el informe.

En el documento entregado a la juez Collazos, se explica además que la aerolínea cubre prácticamente en exclusividad la línea Tenerife Norte- Caracas, con un 98,4% de la cuota de mercado, «aunque su principal centro de operaciones, se sitúa en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, siendo su peso en el mismo bastante reducido». Los peritos también resaltan que los precios de los billetes de la sociedad son comparativamente más bajos que los de sus competidoras en los tres países a los que vuela.

Tras recibir el informe, la instructora del procedimiento abierto a raíz de las querellas del PP y Vox, deberá decidir si cita o no en el juzgado a los directivos de la SEPI en calidad de testigos. La juez investiga si se pudieron cometer delitos contra la Hacienda Pública, fraude de subvenciones, malversación, cohecho y tráfico de influencias.

53

Millones de euros.
 Es la cifra total que el Gobierno concedió a Plus Ultra a través de dos créditos.

34

Millones de euros.
 La cantidad que finalmente desbloqueó la juez como segunda parte del crédito.

Sospechan de un supuesto crédito en un paraíso fiscal que cuadraba las cuentas Ven una «alta probabilidad» de que estuviera en suspensión de pagos





Una aeronave de Plus Ultra realiza maniobras sobre la pista del aeropuerto peruano de Lima, en una imagen de archivo tomada en 2016. EFE



EXTRADICIÓN DE SAAB, PRETEXTO DE MADURO

Rota la mesa, se cimbra elección

Efecto secundario. Cabo Verde extraditó hacia EU a un empresario, presunto prestanombres del presidente venezolano

LUIS FERNANDO REYES

El 21 de noviembre próximo Venezuela se somete de nuevo a un cisma político, como es de esperarse en cualquier confrontación electoral bajo un contexto democrático lastimado por un régimen de corte autoritario y altamente cuestionado por sus habitantes y países extranjeros.

Una mesa de diálogo entre el Gobierno del presidente Nicolás Maduro y la oposición se llevaba a cabo en México, bajo el arbitraje de Noruega, desde el pasado 13 de agosto, con la finalidad de llegar a las urnas para elegir 23 gobernadores y 335 alcaldes en las mejores condiciones posibles.

Ahora el pronóstico empeora, luego de la extradición a Estados Unidos del empresario Alex Saab, señalado testaferro del presidente Maduro, que dejó en suspenso las negociaciones, pues para el régimen ya no hay trato, y se rehusaron a participar en la siguiente mesa prevista, ayer domingo.

Los delegados oficialistas no acudieron a la mesa en rechazo a la extradición de Saab el sábado desde Cabo Verde, África, y ante lo cual la contraparte opositora instó a retomar el diálogo cuanto antes: "Ninguna persona es más importante que el pueblo venezolano", dijo Gerardo Blyde, jefe de la delegación opositora en rueda de prensa en la Ciudad de México.

Saab, empresario colombiano con nacionalidad venezolana, fue extraditado a Estados Unidos, que lo acusa de lavar dinero para el régimen chavista. El amigo de Maduro comparece hoy ante una corte de Florida. Venezuela tildó el procedimiento como un secuestro de su embajador, pues Saab recibió la nacionalidad venezolana y un título diplomático mientras estaba preso en el país africano, esperando incorporarse a las reuniones en México.

El líder opositor Juan Guaidó, reconocido como presidente encargado de Venezuela por 60 países, celebró la extradición: "Los venezolanos, que hemos visto la justicia secuestrada por años, respaldamos y celebramos el sistema de justicia de los países democráticos como Cabo Verde".

Saab y su socio Álvaro Pulido, prófugo, están acusados de dirigir una red que explotaba un sistema de subsidios venezolanos. Según Washington, transfirieron 350 millones de dólares a cuentas que controlaban en EU y otros países.

En el marco de la ruptura diplomática, el fin de semana se confirmó la presencia de delegaciones de la ONU y de la Unión Europea en el país de Sudamérica durante las elecciones. Si bien México omitió emitir un comentario a través de su cancillería, el gobierno Noruego se dijo convencido de que las negociaciones son la única solución. **/CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS**



Los problemas de suministros en EU no acabarán antes de 2022

El secretario de Transporte, Pete Buttigieg, insta a aprobar el plan de infraestructuras de Biden para minimizar el impacto del problema

Pandemia

EFE

Washington

El secretario de Transporte de Estados Unidos, Pete Buttigieg, reconoció este domingo que los problemas en la cadena de suministros del país durarán hasta el año que viene, e instó a aprobar el proyecto de ley de infraestructuras para minimizar el impacto de esas perturbaciones.

“Ciertamente, muchos de los desafíos que hemos venido experimentando este año continuarán durante el próximo. Pero hay pasos tanto a corto como a largo plazo que podemos tomar para hacer algo al respecto”, dijo Buttigieg durante una entrevista con la cadena CNN.

Desde que se empezaron a relajar las restricciones a la movilidad y a la actividad económica por la pandemia de COVID-19 en gran parte del mundo, la demanda de bienes y servicios ha experimentado un crecimiento repentino al que los fabricantes y transportistas no han sido capaces de dar respuesta, lo que ha generado un cuello de botella.

Uno de los mejores ejemplos de esta situación son los puertos de Los Ángeles y Long Beach en California, los dos mayores del país y que viven una situación de colapso, con largas colas de enormes cargueros fondeando frente a los muelles a la espera de poder atracar y descargar sus mercancías, una tarea que puede demorarse hasta doce días.

APOYO AL PLAN DE BIDEN

Buttigieg recalcó que parte de lo que está ocurriendo no tiene que ver solo con los suministros, sino con la demanda, que está “por las nubes”.

Además de las complicaciones causadas por la propia pandemia, los confinamientos generaron un aumento de las compras a través de internet, que a menudo requieren transporte internacional, y que no se han detenido en los últimos meses.

“Este es un ejemplo más de por qué tenemos que aprobar la ley de infraestructuras. Ese plan del presidente tiene 17 mil millones de dólares solo para los puertos, y tenemos que lidiar con los temas de largo plazo que han hecho que seamos vulnerables a este tipo de ataques cuando fluctúa la demanda”, agregó Buttigieg.

El plan de infraestructuras está valorado en 1.2 billones (millones de millones) de dólares y fue aprobado en el Senado hace semanas con apoyo de los dos partidos, pero todavía está pendiente de aprobación en la cámara baja, que quiere votar sobre el tema el 31 de octubre.

Ese proyecto para reconstruir carreteras y puentes y mejorar otras infraestructuras del país es una de las dos patas de la agenda económica del presidente Joe Biden; la otra, pendiente de aprobación en el Senado, busca expandir los programas sociales, combatir la crisis climática y subir los impuestos a grandes empresas y ricos.

CRECIMIENTO FRENADO

Esta semana, el Fondo Monetario Internacional (FMI) rebajara las previsiones de crecimiento global de este año al 5.9 por ciento, una décima menos que hace tres meses, debido en parte a los problemas en las cadenas de distribución mundiales.

El Fondo rebajó además en un punto porcentual el crecimiento estimado para este año en Estados Unidos, que será del 6 por ciento, como consecuencia de “una moderación del consumo en el tercer trimestre del año y a las alteraciones en la cadena de suministros”.

El pasado miércoles, Biden aseguró este miércoles que espera arreglar la congestión actual en la cadena de suministro nacional manteniendo abiertos los puertos más importantes del país a todas horas, de lunes a domingo.

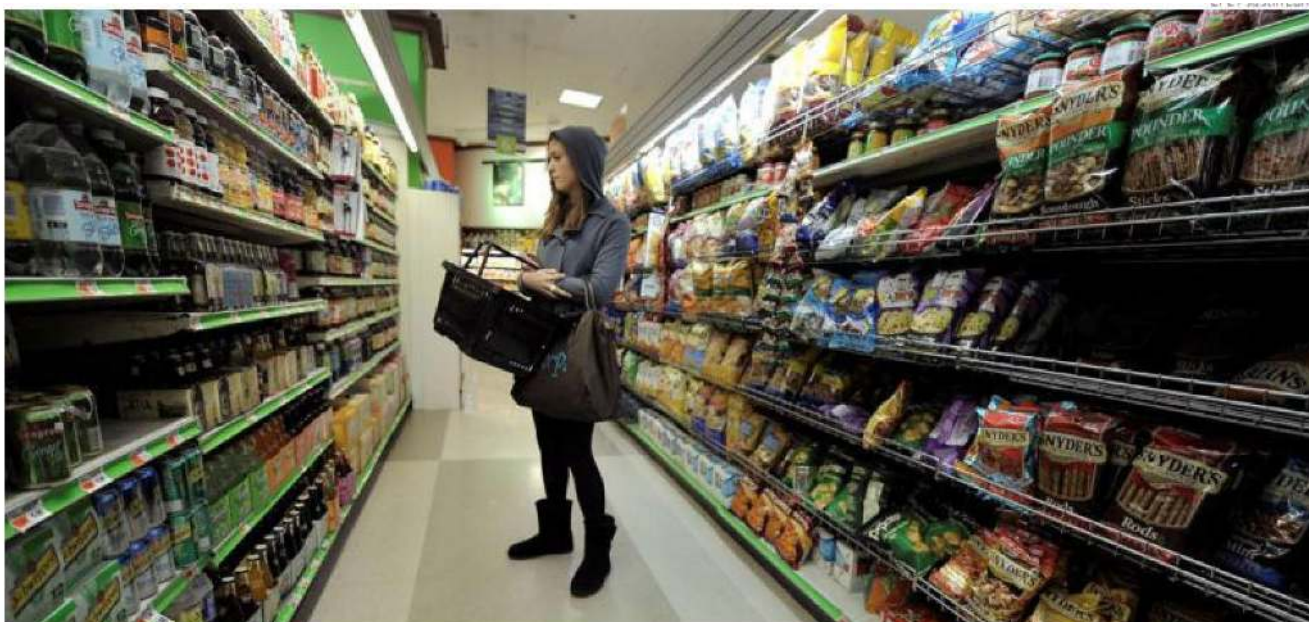
Los problemas de suministros en EU no acabarán antes de 2022



EFE / Etienne Laurent



Buques portacontenedores, estacionados en el puerto de Long Beach, California, el 30 de septiembre de 2021.



Una mujer repasa los productos en estantes de un supermercado en EU, en una imagen de archivo.

Los problemas de suministros en EU no acabarán antes de 2022



Columnas Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

CERO Y VAN dos instalaciones del **Banco del Bienestar** que provocan exactamente lo contrario.

PRIMERO fue la que se iba a construir en **Xicoténcatl** y que sorprendió a los vecinos tanto como a las autoridades de la Alcaldía Coyoacán.

Y LA HISTORIA se repite en la de **Culhuacán**, pues cuentan que de esta obra no hay aviso alguno ni en la Coordinación de la Ventanilla Única de Trámites.

SUENA curioso tratándose de una institución financiera, pero estos modos de llegar sin avisar y sin pedir permiso hacen que no den crédito... ¡residentes y funcionarios!

• • •

EL ESPECTÁCULO sinfónico de la Guerra de las Galaxias que se llevó a cabo el sábado en el Teatro Ángela Peralta desató polémica.

LOS ORGANIZADORES no cumplieron con el cupo limitado para garantizar sana distancia que ellos mismos ofrecieron y, aunque es un foro al aire libre, la pandemia no ha terminado como para andarle jalando las barbas al diablo —o a Chewbacca, pues, ¡para no desafinar!—.

circuitointerior@reforma.com





La pelea contra los científicos

Cuando el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., integrado por 31 científicos y académicos mexicanos que hoy se encuentran bajo investigación de la Fiscalía General de la República por presunta delincuencia organizada, dejó de recibir fondos del Conacyt, se interpuso un recurso de amparo.

Desde mediados de 2019 el Conacyt, a cargo de la cuestionada María Elena Álvarez-Buylla, desconoció de un plumazo la relación jurídica con la asociación: el juicio de amparo se radicó en el juzgado décimo sexto de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, bajo el número de expediente 1440/2019.

En ese juicio, el Foro obtuvo una suspensión provisional, y más tarde la definitiva, a fin de que el Conacyt siguiera entregando los recursos gracias a los cuales, a lo largo de dos décadas, lo han convertido en un espacio de reflexión e investigación central en la vida de México.

Como se sabe, el Foro ganó la demanda dos veces.

Con intención de apagar el fuego, el 21 de noviembre de 2019, Conacyt expidió un cheque (0000030) por siete millones de pesos. Pero era un cheque incobrable.

Venía a nombre de la secretaria técnica del Foro: esto imposibilitó que ingresara en la cuenta correspondiente y la colocó a ella, en caso de cobrarlo, en la mira del SAT.

Como era previsible, la secretaria técnica regresó el cheque, que fue entregado a los juzgados.

Los jueces le exigieron al Conacyt que cumpliera con la ley de Ciencia y Tecnología: entregar los fondos. Pero Álvarez-Buylla y sus operadores hicieron una jugada perversa: el 11 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo mediante el cual “se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”.

Ese día el Foro dejó de tener personalidad jurídica: la capacidad de tener autonomía y patrimonio propio.

¿Qué significó? Que a través de esta estrategia el Conacyt de María Elena Álvarez-Buylla —el Conacyt de Alejandro Gertz Manero, es decir, el Conacyt de Andrés Manuel López Obrador, dejémoslo claro— anuló los efectos de la sentencia que le obligaba a entregar los fondos al Foro Consultivo.

Las fechas en que el Conacyt modificó sus estatutos fueron el 11 de diciembre de 2019, el 11 de febrero de 2020 y el 2 de junio de 2020.

A través de esas modificaciones se eliminó el artículo que establecía que el Foro tenía una A.C. Había dejado de existir esa relación jurídica y por tanto no existía ya la sentencia de amparo dictada por el juez de distrito, por lo que se resolvió sobreseer dicho juicio.

Vino una campaña realizada por las plumas (perdón por el cultismo) ancillares de la 4T:

“La crítica en los medios (...) proviene de personas que no participan en la investigación dentro de los 26 centros ni las universidades, ni son docentes o directi-

vos ni mucho menos conocen la ecología de los procesos de producción, acceso, divulgación y generación del conocimiento científico ni de los mecanismos de evaluación de sus programas. Es decir, se trata de una crítica parcial y descontextualizada”.

No se esperaba, desde luego, la explosión mundial que las acciones de Gertz y compañía iban a despertar.

Cabe señalar que el Foro Científico Consultivo y Tecnológico alzó la mano contra la desaparición de fideicomisos que estaban destinados a actividades de investigación, innovación y labores científicas centrales para México.

Este espacio de asesoría estratégica, constituido de manera democrática, es (¿o era?) uno de los esfuerzos mayores por colocar a México a la vanguardia de la investigación científica.

Una vez, sin embargo, el presidente aseguró que existía un grupo de científicos a cuyos integrantes se les tenían que pagar lujos: “No existían más que coloquios”.

Su fiscal determinó que debían ser encarcelados en Almoloya. ●

@hdemauleon



Los jueces exigieron al Conacyt que cumpliera con la ley, pero Álvarez-Buylla hizo una jugada perversa.



KIOSKO

“Servicio público nos hace delincuentes”, revela diputado

:::: Nos cuentan desde Sonora que la polémica sigue luego de que el diputado local **Fermín Trujillo Fuentes** (NA) hizo tremenda revelación, al afirmar que hay una relación entre las actividades ilícitas y el servicio público. Todo ocurrió, nos narran, durante la revisión de la Cuenta Pública 2020 estatal, cuando en el pleno expresó que “nadie nace siendo delincuente, todos y todas nacemos inocentes, lo que significa que en el trayecto de la formación de servidores públicos nos hacemos delincuentes”. El tema, nos dicen, por demás causó polémica, sobre todo entre quienes conocen su trayectoria, pues además de que ésta es su tercera Legislatura consecutiva, ha ocupado espacios en el Congreso de la Unión y el Senado. ¡No cabe duda, el que sabe, sabe!



TOMADA DE FACEBOOK

Fermín Trujillo

¿Morena is the new orange?

:::: Donde el color guinda parece en vías de extinción, nos comentan, es en el Congreso de Nuevo León, pues no lleva ni dos meses la actual Legislatura y Morena ya perdió a dos diputadas: **Guadalupe Guidí**, quien primero se fue a MC, y **Anylú Bendición**, quien esta semana se mudó al PT —a pesar de que perdió el registro en la entidad—, debido a que no soportó que sus compañeros **Jessica Martínez** y **Waldo Fernández** la desconocieron como coordinadora y designaran a doña Jessica, quien tampoco parece ser muy fiel a la 4T, pues se ha mostrado muy condescendiente con el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC) y hay temor de que se sume abiertamente a Movimiento Ciudadano. ¡Ups!



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Samuel García Sepúlveda

Los amigos de Genoveva

:::: A quien ya le empezó a llover en su milpita, nos platican desde Puebla, es a la dirigente estatal del PAN con licencia y quien busca la reelección, **Genoveva Huerta**, pues desde que se registró como aspirante y recibió el apoyo de diversos liderazgos panistas, muchos se sorprendieron, al ver que la acompañaban **Saturnino López**, exedil de Tecamachalco, denunciado por violencia política de género; el diputado local **Eduardo Alcántara**, acusado de acoso sexual y violencia política, así como **Jesús Giles**, actualmente dirigente interino del PAN, en proceso por presunta falsificación de documentos. ¡Qué tal con el equipazo!



TOMADA DE FACEBOOK

Genoveva Huerta

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

Esta semana no habrá reunión de Monreal con Sheinbaum

:::: La reunión entre el senador **Ricardo Monreal** y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aspirantes a la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, tardará más de lo esperado. El pasado sábado en Guerrero, donde coincidieron en la toma de protesta de la nueva gobernadora, el senador le dijo



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

a la mandataria: "Yo te busco, dime cuándo nos vemos". Sin embargo, la jefa de Gobierno confirmó que no tiene pensado acudir a la Cámara de Senadores esta semana o la siguiente. Sin embargo, doña Claudia manifestó que existe una buena y constante comunicación con el coordinador de los senadores de Morena. Incluso, también prevé ir a la Cámara de Diputados con el mismo objetivo de destrabar temas para la capital. No cabe duda que esa breve plática que tuvieron abrió la caja de las especulaciones.

El nervioso Horcasitas

:::: Quien por estos días anda muy nervioso es el exdirector del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, encargado de la construcción de la Línea 12 del Metro. Hoy, junto a su equipo legal, ofrecerá una conferencia en la que insistirá en su versión de que el desplome del tramo elevado se debió a un tema de mantenimiento. Argumenta que el gobierno local omitió el mantenimiento en el informe que entregó la empresa noruega DNV y que se encuentra en inglés, por lo que considera que hay un sesgo en el manejo del asunto. Lo cierto es que los resultados de la fiscalía sobre este tema apuntan claramente en una dirección, y al parecer don Enrique está parado justo en ese punto.



Enrique Horcasitas

Discusiones entre morenistas

:::: Durante la maratónica sesión del pasado jueves en el Congreso capitalino, que terminó de madrugada, llamó la atención la discusión entre la coordinadora de la bancada de Morena, **Martha Ávila**, y la vicecoordinadora **Guadalupe Morales Rubio** con su compañera **Lourdes Paz Reyes**. Lo que pasó es que durante la sesión doña Lourdes estaba hablando por celular a gritos, por lo que su líder pidió que le bajara el tono, a lo que la diputada se negó y tuvieron que pedirle que se retirara, lo que aceptó a regañadientes. Sus compañeros de partido se preguntan qué habrá pasado con Paz Reyes para que actuara así.

Se prende el Congreso mexicano

:::: Donde se encendieron los ánimos fue en el Congreso mexicano, luego de que la presidenta de la Mesa Directiva, la panista **Ingrid Krasopani Schemelensky** ordenó que se cerrara el micrófono a la diputada morenista **Azucena Cisneros**, por concluir su tiempo en tribuna cuando cuestionaba al titular de Desarrollo Urbano y Obra, **Rafael Díaz Leal Barrueta**, quien compareció por la glosa del Cuarto Informe de **Alfredo del Mazo**. Los morenistas despotricaron contra la legisladora albiazul y anunciaron que presentarán en los próximos días un juicio para la protección de los derechos políticos-electorales o una denuncia por ese motivo, pues consideran violencia política en razón de género.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

